Historia Argentina

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

4



TIPOGRÁFICA EDITORA ARGENTINA
BUENOS AIRES
1971

HISTORIA ARGENTINA

IMPRESO EN BRASIL
PRINTED IN BRASIL

LAVALLE 1430 — BUENOS AIRES
REGISTRADO BAJO LEY 11.723

Diagramación: ROSA M. DE BORGA y NÉLIDA SCANDROGLIO

Fotografía: CARLOS ALBERTO GUASTAVINO

PROLOGO

PROLOGO

Alentados por el éxito de los tres tomos anteriores de esta *Historia Argentina*, que habíamos interrumpido al entrar en acción la ley electoral de Sáenz Peña que permitió el acceso del radicalismo al poder, le agregamos ahora un cuarto volumen, que abarca desde la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen hasta la renuncia de Pedro Pablo Ramírez y la asunción del mando supremo por Edelmiro J. Farrel, secundado por Juan Domingo Perón, es decir hasta comienzos de 1944. Comprende ese período de tres decenios una densa sucesión de episodios dramáticos, de esperanzas alentadoras y de frustraciones, con dos alzamiento militares que anularon la técnica del sufragio universal, el 6 de septiembre de 1930 y el 4 de junio de 1943, con la incorporación por el radicalismo de la clase media a la vida pública, es decir de los hijos de los inmigrantes de tercera en su mayor parte, el todo en el marco de dos guerras mundiales y de la reviviscencia de expresiones políticas totalitarias que parecían haberse extinguido en la lejanía histórica como algo superado definitivamente. En el transcurso de tres decenios sucedió al período de la organización nacional, un proceso de fe, de abnegación, de patriotismo, la era de la prosperidad desde fines del siglo pasado hasta los primeros lustros del presente, prosperidad basada en la exportación segura de carnes y cueros, de lanas, de cereales y maderas o extractos de quebracho, pero también aparecen ya las primeras manifestaciones de industrialización y de una etapa de estancamiento, de desequilibrio y de deterioro que explica los intentos no siempre acertados y no siempre apropiados para superar la crisis, la crisis en las líneas de la economía tradicional, que respondía a un mundo distinto, y en la estructura política y social heredadas, que tampoco se ajustaban a las exigencias de los tiempos nuevos. Por todo eso era necesario una síntesis de esos años de creciente desencuentro para entrar desde un conocimiento superficial de hechos que han transcurrido ante nuestros ojos en el terreno de la visión y la apreciación histórica.

Pero al revés de los períodos anteriores, sobre los cuales es abundante la documentación y los materiales de toda índole para su esclarecimiento, la historia digamos contemporánea, la misma que hemos vivido, está sembrada de enigmas y de nebulosas no siempre fáciles de iluminar. Muy comunmente la verdad, los resortes dinámicos reales de los acontecimientos, no hay que buscarlos en las declaraciones contemporáneas eventuales, sino más allá de las exterioridades y de las apariencias. En lo posible hemos recurrido a las fuentes de información accesible, podadas de todo el ropaje polémico, dentro y fuera del país, pero también a testigos directos y a actores que se han prestado generosamente a darnos su testimonio y su asesoramiento. El resultado de esa búsqueda y de esa compilación de antecedentes es el relato objetivo, sin preconceptos de partido, sin interpretaciones personales, que damos más adelante. Los lectores mismos podrán formarse una opinión y deducir de los hechos reseñados lecciones y conclusiones para un futuro mejor, y para eso es la historia una guía excelente y útil.

En los capítulos que resumen las diversas presidencias desde Yrigoyen a Pedro Pablo Ramírez hemos recurrido al juicio de personalidades bien conocidas, algunas de ellas con actuación directa en los acontecimientos reseñados. Roberto Et-

chepareborda es autoridad indiscutida en la historia del radicalismo y le debemos no pocas observaciones acerca de nuestros relatos sobre los años de Yrigoyen y Alvear. No podemos menos de agradecer al coronel Leopoldo R. Ornstein y al Dr. Diógenes Taboada, actor y testigo de muchos episodios sociales, por más de una sugerencia y aclaración en la revisión de algunos capítulos de la obra.

Pero la historia de un país no se reduce a la historia de sus gobiernos y a la acción y el pensamiento de sus gobernantes; hay muchos otros factores dinámicos en acción, y hemos tratado de resumir, muy suscintamente, hasta demasiado suscintamente, algunos hechos del desarrollo económico y de las formas y expresiones de los movimientos sociales. No podíamos tampoco dejar fuera el panorama de la cultura general, las ciencias, las artes, las letras, unas veces alentadas por los gobernantes previsores y otras ignoradas o trabadas de algún modo en su florecimiento. Cada uno de esos capítulos podría ser materia de un extenso estudio, que no cabía en el marco de esta obra; nos hemos debido contentar con la simple mención cronológica y con algunas referencias a la actuación y a las creaciones de las personalidades que se distinguieron en todas las diversas ramas del saber, el derecho, las ciencias médicas, la ingeniería, las ciencias exactas y naturales, las bellas artes, la literatura y la poesía. Abusando de la amistad, hemos pedido que Arturo A. Roig, de la universidad de Cuyo, revisase nuestros apuntes sobre el pensamiento filosófico y las disciplinas afines y le somos deudores de valiosas observaciones. Córdoba Iturburu ha tenido en sus manos los capítulos en donde pasamos rápida revista a las bellas artes, y Ulises Petit de Murat los dedicados a la literatura y al teatro.

Para todos, nuestro sincero agradecimiento por lo que han contribuido a la apretada síntesis de los acontecimientos y manifestaciones de esta historia contemporánea. Con ella creemos ofrecer un guión para el conocimiento de ese fragmento de la historia nacional y sobre todo para el esfuerzo y la dedicación de futuros investigadores, que ahondarán y esclarecerán, más ampliamente cada uno de nuestros capítulos. De ese modo hemos procurado responder a la exhortación que nos hicieran personalidades prominentes de la vida pública nacional para que no dejásemos la historia contemporánea fuera de nuestro enfoque imparcial.

Caracterizada esta obra desde el comienzo por su riqueza de ilustraciones alusivas a las diversas épocas, no podíamos hacer una excepción con este volumen y nuevamente, como en otras oportunidades, hemos podido rebuscar en el archivo del diario *La Nación* una parte de los testimonios gráficos que se ofrecen en las páginas que siguen; y conscientes del valor de ese aporte, no podríamos silenciar nuestro reconocimiento a esa gentileza, que complementamos con la reproducción de caricaturas y dibujos de esa gran crónica gráfica que fue la revista *Caras y Caretas* en los años de su existencia.

D. A. de S.

Buenos Aires, abril de 1971.

TOMO IV

HIPÓLITO YRIGOYEN PRESIDENTE (1916-1922)

MARCELO T. DE ALVEAR PRESIDENTE (1922-1928)

SEGUNDA PRESIDENCIA DE YRIGOYEN
Alzamiento del 6 de septiembre de 1930
(1928-1930)

LA VIDA ECONÓMICA (1910-1930)

EL MOVIMIENTO OBRERO
(1910-1930)

FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA, PEDAGOGÍA
(1910-1930)

CIENCIAS HISTÓRICAS Y DISCIPLINAS AUXILIARES
(1910-1930)

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES; INGENIERÍA
(1910-1930)

LAS CIENCIAS MÉDICAS, docencia, investigación y práctica
(1910-1930)

PINTORES, ESCULTORES Y ARQUITECTOS
(1910-1930)

HIPOLITO YRIGOYEN PRESIDENTE

(1916 - 1922)



Hipólito Yrigoyen.

Un largo período de la historia argentina, casi medio siglo, está impregnado, influido, regido por la acción y la presencia, e incluso por la ausencia, de Hipólito Yrigoyen, por lo que hizo, por lo que no hizo, por lo que trascendió desde su habitual retraimiento hasta aglutinar en torno a su persona y a su nombre masas de adeptos, de seguidores que muy pocos, quizá nadie hasta allí, habían movilizado y animado.

Quiso superar radicalmente la época que llamó del *régimen,* del fraude electoral; imaginó que una vez triunfantes los principios del sufragio libre y del voto secreto podían convivir y armonizar el pasado, que había resistido con todas las armas, y el porvenir que soñaba para el país y para América. Fue un utopista impenitente. Quizá no abarcó la complejidad de los problemas nacionales o los circunscribió demasiado al simple ejercicio del voto sin coerciones externas; quizá desestimó la obra que sus adversarios habían realizado sin mayor respeto por el procedimiento legal y democrático para llegar al poder; otro gran utopista había puesto el acento en la educación del soberano, para que supiera manejar el arma del sufragio, que el desarrollo político ponía en sus manos. Pero de todos modos, la presencia de Hipólito Yrigoyen, en las sombras de la conspiración o en la acción pública, no puede ser ignorada, pasada por alto. Un largo capítulo de la historia argentina puede ser bautizado con su nombre, como fue bautizado otro con el nombre de Juan Manuel de Rosas. Se puede admitir o rechazar su visión, y su acción políticas, pero su personalidad, desinteresada, humana, paternalista, queda en pie e impuso respeto a muchos que lo trataron de cerca o lo presintieron a la distancia, desde lejos.

Manuel Gálvez, en su biografía del "hombre del misterio", consigna que "ningún hombre ha sido tan amado y a la vez tan odiado como él. Para unos fue la sinceridad misma; para otros, un mistificador. Hay quienes lo juzgan sentimental y hay quienes lo acusan de inhumana frialdad. Este lo ve malo, aquél lo ve bondadoso. No hay acto suyo sin dos interpretaciones antagónicas... Unos le aman hasta el delirio, hasta el crimen, hasta compararlo con Cristo. Otros lo odian hasta el delirio, hasta desear su muerte. Ha sido Hipólito Yrigoyen, y lo seguirá siendo aun después de su muerte, el más odiado de los argentinos y el más amado de los argentinos".

Carlos Ibarguren no puede menos de decir del hombre cuya caída ha contribuido a justificar: "Notábase en él, en algunos aspectos, la influencia espiritual española: en la generosidad, en el culto al pundonor que profesó en su vida pública, en la altivez y en el decoro y dignidad personal que nunca descendió a lo chabacano ni a lo vulgar"... "El personalismo de Yrigoyen no fue, pues, el de esa clase de dictadores que exigen e implantan su glorificación creyéndose inmortales, y ponen su propio sello en todo cuanto abarcan; él no buscaba el incienso y la lisonja de sus compatriotas, porque le bastó a su egolatría la admiración de sí mismo para glorificarse"...

El juicio histórico, imparcial, definitivo, no puede emanar del sector que lo ha casi deificado, ni del que procuró injuriarlo y denigrarlo en todos los aspectos, aun sin conocerlo, sin haber tenido trato alguno con él, pues ninguna otra personalidad histórica nacional ha rehuido en tal grado la exhibición, la exteriorización de su persona.

Los primeros pasos. Nació Hipólito Yrigoyen en Buenos Aires, el 13 de julio de 1852, o al menos ese día celebraba su aniversario. Su madre era Marcelina Alén y su padre el vasco francés Martín Yrigoyen Dodagaray. Por parte de su madre era de ascendencia gallega, pues Francisco Alén había nacido en la feligresía de Santa Eulalia, Mondariz, obispado de Tuy, reino de Galicia. Emigrado al Río de la Plata, formó su hogar en Buenos Aires y en 1795 nació su hijo Leandro Antonio; éste se casó en 1825 con Tomasa Ponce y tuvo varios hijos: Leandro N. (no hay acuerdo sobre el significado de la N.), nacido en 1842; Marcelina, la madre de Yrigoyen, Luisa y Lucio; por su adhesión al rosismo y bajo la acusación de haber participado en los desmanes de los mazorqueros fue ejecutado junto con Ciriaco Cuitiño en la plaza de la Concepción en diciembre de 1853; su hijo Leandro N. vio el cadáver de su padre colgado de la horca, el único miembro de la familia que tuvo valor para contemplar el espectáculo.

Esos antecedentes pueden explicar quizá muchos rasgos de la personalidad de Leandro N., el hijo del ahorcado, y de Hipólito Yrigoyen, nieto del ajusticiado en la Concepción. Leandro N., para escapar a la memoria de un pasado angustioso, cambió luego su apellido Alén por Alem.

Hipólito fue bautizado en Nuestra Señora de la Piedad cuatro años después de su nacimiento como Juan Hipólito del Corazón de Jesús, el 19 de octubre de 1856. Tuvo muchos años el amparo tutelar de su tío Leandro N., que se había hecho notar desde muy joven en el movimiento político por sus dones oratorios, en las filas del autonomismo de Adolfo Alsina, luego en el partido republicano de Aristóbulo del Valle, en la Unión cívica. Por muchos años fue el sobrino de Alem, pero aunque había coincidencia de interpretaciones y opiniones, el sobrino no dejó de seguir su propio desarrollo y de mantener su independencia personal.

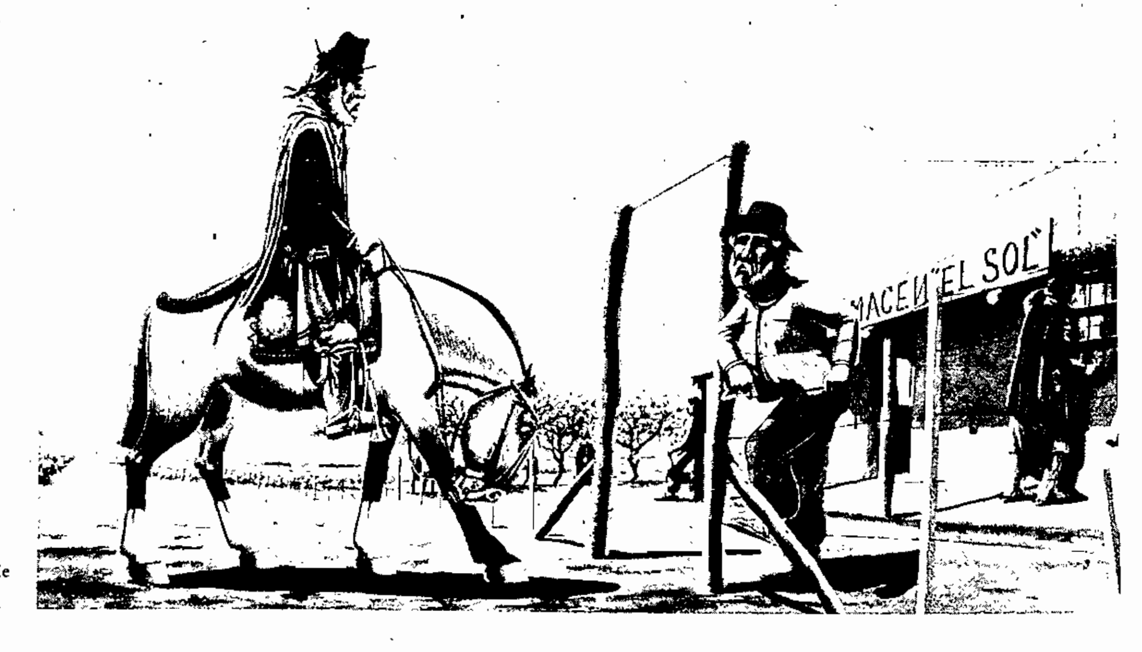
El muchacho cursó sus estudios primarios en el Colegio San José de los padres bayoneses; terminó los secundarios en el Colegio de la América del Sur, en el que su tío Leandro N. era profesor de filosofía.

Trabajó en su infancia y en su primera juventud en diversas tareas, en la única empresa de tranvías a caballo, como empleado de tienda, como cuarteador de carros, probablemente en la tropa de su padre, y quizá por ello su tío alude un cuarto de siglo después al "carrerito". Ingresó a los quince años en el estudio de un abogado que había tenido actuación en la época de Rosas, y aprovechó ese empleo subalterno para mejorar su formación y su ortografía. Cerrado el estudio por la muerte del abogado, quedó sin recursos para continuar estudiando. Sarmiento lo nombró en 1870 escribiente primero en la contaduría general, en la oficina de balances de importación; en agosto de 1872, probablemente por influencia de su tío, fue designado comisario de policía en el barrio de la Balvanera, en el que había nacido. Permaneció en el cargo cinco años, hasta su exoneración a raíz de los sucesos de 1877. En el desempeño de esas funciones rindió exámenes en la facultad de derecho y en 1878 aprobó las últimas materias de la carrera de leyes; el mismo año fue proclamado, sin su intervención, candidato a diputado provincial y resultó triunfante por los procedimientos entonces habituales; nada hizo por obtener el triunfo y nada tampoco por conservarlo.

Por su íntima vocación y modo de ser, no podía quedar ajeno a las pasiones políticas de aquellos tiempos; militó con su tío en el partido autonomista, luego en el republicano, y de allí tomó los antecedentes de su doctrina en la futura Unión cívica radical. Aristóbulo del Valle bregaba por la paz y el orden, la pureza administrativa, la política constitucional, el sufragio libre, la educación popular, y rechazaba las "combinaciones" y los "acuerdos" para obtener el poder.

En 1880 fue designado por Avellaneda administrador general de patentes y sellos de la Nación y fue electo diputado nacional. No volvió a apartarse de la acción y el pensamiento políticos, pero en 1882 no quiso acompañar a Roca en una carrera que imponía procedimientos nada democráticos, al margen de la opinión y de la voluntad popular.


Escena de costumbres rurales, acuarela de Florencio Molina Campos.



Típica escena rural, acuarela de Florencio Molina Campos.

En la legislatura bonaerense Yrigoyen habló poco y siempre que lo hizo fue breve, parco, pero activo. Se comentó su réplica cortés, pero enérgica, al ministro de hacienda de la provincia. Tampoco sobresalió en la Cámara de diputados de la Nación; no era orador y tenía todos los caracteres de un introvertido. Se opuso un día a que se tratase sobre tablas un proyecto de aumento de las dietas por las sesiones de prórroga y extraordinarias: "Si hay algún asunto que la Cámara no puede ni debe tratar es éste, porque no tiene más propósito ni tendencia que hacer un beneficio personal a los miembros de este Congreso". Derrotado, votó contra el proyecto mismo.

En diciembre de 1880 fue nombrado profesor de instrucción pública y de historia argentina en la Escuela normal; y en 1889 se le confió la cátedra de filosofía en la misma casa de estudios. Ejerció la docencia allí hasta 1905, año en que fue exonerado por el presidente Quintana a raíz de la intentona radical frustrada.

Sus sueldos de profesor pasaron desde el primer día al Hospital de Niños, sin contar su apoyo silencioso a maestras enfermas y a personas necesitadas, cuyas penurias llegaban a su conocimiento. Esa costumbre debió adquirirla del propio Alem, pues se conservan recibos de los descuentos de sus dietas con ese destino.

Hombre de principios y hombre de campo. Retraído de la intervención directa en el engranaje político que repugnaba a su modo de ver y de sentir, se consagró al estudio y a las actividades del campo. No asistió a reuniones sociales ni a las de significación política. Leyó las obras de los krausistas, de Guillermo Tiberghien, y se compenetró de los grandes principios éticos de esa doctrina, que difundió en castellano Julián Sanz del Río. Hay en lo sucesivo en Yrigoyen un moralista, un hombre que respeta al hombre y que tiene fe en la humanidad. Consideraba a Tiberghien como "el más profundo espíritu que ha producido la humanidad".

En su retiro se ocupó de asegurar una posición económica. Con un préstamo del Banco de la Provincia adquirió, junto con su hermano Roque, los campos Santa María y Santa Isabel, en el partido Nueve de Julio, en la provincia de Buenos Aires, y los dedicó a la invernada, a la compra de hacienda para engorde en sus tierras. En 1888 adquirió la estancia "El Trigo", en Las Flores. Llegaba periódicamente a sus tierras, asistía a las tareas del campo, leía libros de su predilección y meditaba sobre la situación del país. Sus bienes estuvieron siempre a disposición de su causa. En 1893 hipotecó la estancia "El Trigo" para sufragar los gastos de la revolución de aquel año.

Fue también propietario del campo "La Seña", en San Luis, que hipotecó y luego vendió para contribuir a los gastos de la segunda campaña presidencial. Conservó el campo de Fraga, cerca de Villa Mercedes, San Luis; cerca de Córdoba tuvo dos leguas en sociedad con un amigo; y no lejos de Bahía Blanca fue dueño de "El Quemado", en sociedad con su hermano Martín.

Cuando se abrió en 1933 el juicio sucesorio, a pedido de su hija Elena Yrigoyen, se declararon los siguientes bienes: colonia La Delia, en Villa Mercedes, San Luis, adquirida en 1903, de 3.400 hectáreas; el campo La Victoria, en el departamento Pedernera, San Luis, adquirido en 1904, de 6.300 hectáreas; el campo Charlone, en el departamento Capital, San Luis, adquirido en 1903 y 1907, hipotecado, de 16.000 hectáreas. Tenía también en arrendamiento un campo, "Los Médanos", en Norberto de la Riestra. Se hallaron además 60.000 pesos en bonos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y otros 60.000 en depósitos en otros bancos. Era, pues, un hacendado importante, pero eso no lo desvió nunca de su vida austera, de su sobriedad, de su modestísima vivienda, de su retraimiento.

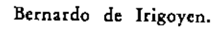
Hombre de principios, vivía introvertido en su mundo, ajeno a toda realidad que contradijese sus sentimientos y sus pensamientos. Félix Luna trazó este retrato íntimo: "Su tipo mental cerrado, completo en sí mismo, hubiera podido hacer de Yrigoyen un fanático implacable, un inquisidor, si su gran equilibrio de espíritu y su evangélica bondad no suavizaran constantemente las duras aristas de su intransigencia, haciendo que ésta careciera de todo matiz de intolerancia para llegar a ser, sencillamente una honda fidelidad a los propios ideales. En realidad, bajo sus modales suaves, bajo la impavidez de su rostro, bajo su calma y su parsimonia ardía un temperamento violento, apasionado, que sólo la formidable disciplina que supo imponerse logró dominar. Unicamente una pasión tal pudo darle

esa seguridad y constancia en sus ideales que al fin le daría el triunfo; y solamente el freno con que supo férreamente constreñirse evitó la dispersión y el malogramiento de sus excepcionales condiciones. Pero si era exigente consigo mismo, no lo era con respecto a los defectos de los demás. No era el tipo del puritano intolerante, abroquelado en sus propias virtudes, sino benévolo y tolerante con respecto a las manías, las fallas y los pequeños vicios ajenos; siempre, claro está, que no lo fueran en el orden político, porque entonces era absolutamente intransigente".

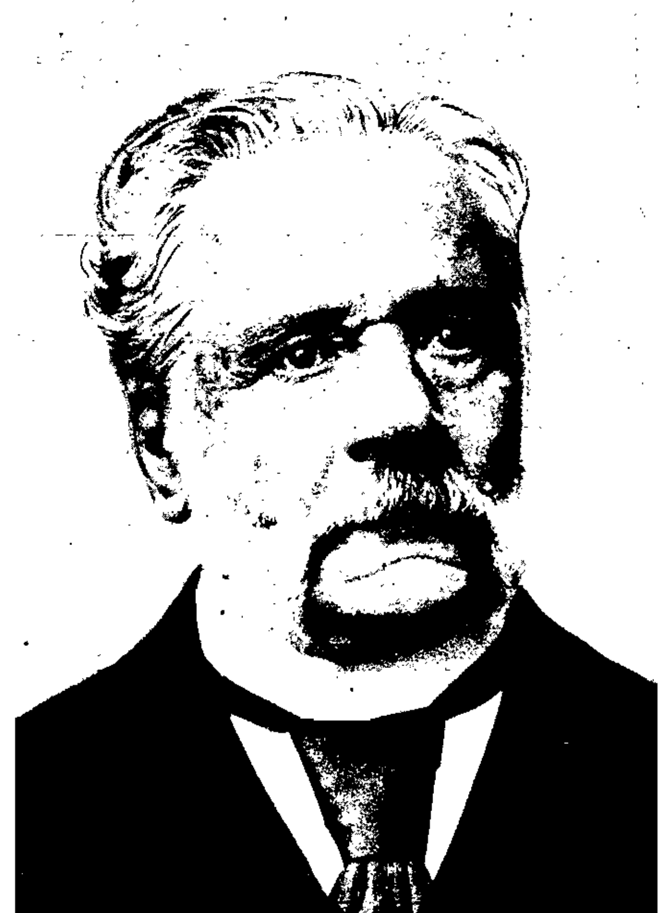
La Unión cívica. Imperaba en el país un régimen representativo con participación restringida en las elecciones periódicas. Los comicios no habían sido, ni antes ni después de Caseros, modelos de respeto a la opinión, a la voluntad popular. En ocasión de unas elecciones en la provincia de Buenos Aires, a fines de 1864, pudo resumir Héctor F. Varela sus impresiones: "Nosotros sabemos cómo se ganan las elecciones. El que tiene la fuerza toma las mesas y el que toma las mesas gana la elección". El fraude comicial, la violencia en el escrutinio, no es patrimonio de la época iniciada en 1880 por Julio A. Roca, y contra esos métodos comenzó a reaccionar la juventud. Una aparente y engañosa prosperidad interna, la euforia de las especulaciones; un régimen político que se transmitía como herencia de presidente a presidente, de gobernador a gobernador, y lo mismo en el orden local, hizo que cundiera



Bartolomé Mitre, caricatura de Mayol. En *Caras y Caretas*.



Bernardo de Irigoyen.



el desasosiego y la inquietud por los destinos del país. Se constituyó la Unión cívica de la juventud, que tuvo expresión orgánica en clubes parroquiales de Buenos Aires y en filiales del interior. Un gran acto en el parque Florida, el primero de diciembre de 1889, fue el punto de partida para una nueva orientación y congregó a hombres de las más diversas ideologías, pero unánimes en el repudio de la política que manipulaba como cosa propia, privativa, el gobierno nacional, desde la capital de la República. Se creó luego una junta consultiva en la que participaron Bartolomé Mitre, Pedro Goyena, Bernardo de Irigoyen y otros prohombres de la época. De ese modo perdió la Unión cívica su impulso juvenil, su insurgencia, pero aglutinó fuerzas de todas las edades y de todas las procedencias contra Juárez Celman. Alem era ya una figura sobresaliente del escenario político y fue invitado a participar en el mitin, convirtiéndose en el guía de la juventud dentro de la nueva entidad. Yrigoyen quedó un poco al margen; él quería algo más que un cambio de gobierno; quería una transformación de la estructura dominante. No era un simple opositor, aspiraba a un cambio radical de los hábitos del roquismo con su Partido autonomista nacional (PAN). Finalmente, a pedido de Aristóbulo del Valle, que lo distinguía con su amistad, decidió participar en los preparativos de la llamada revolución del 90.

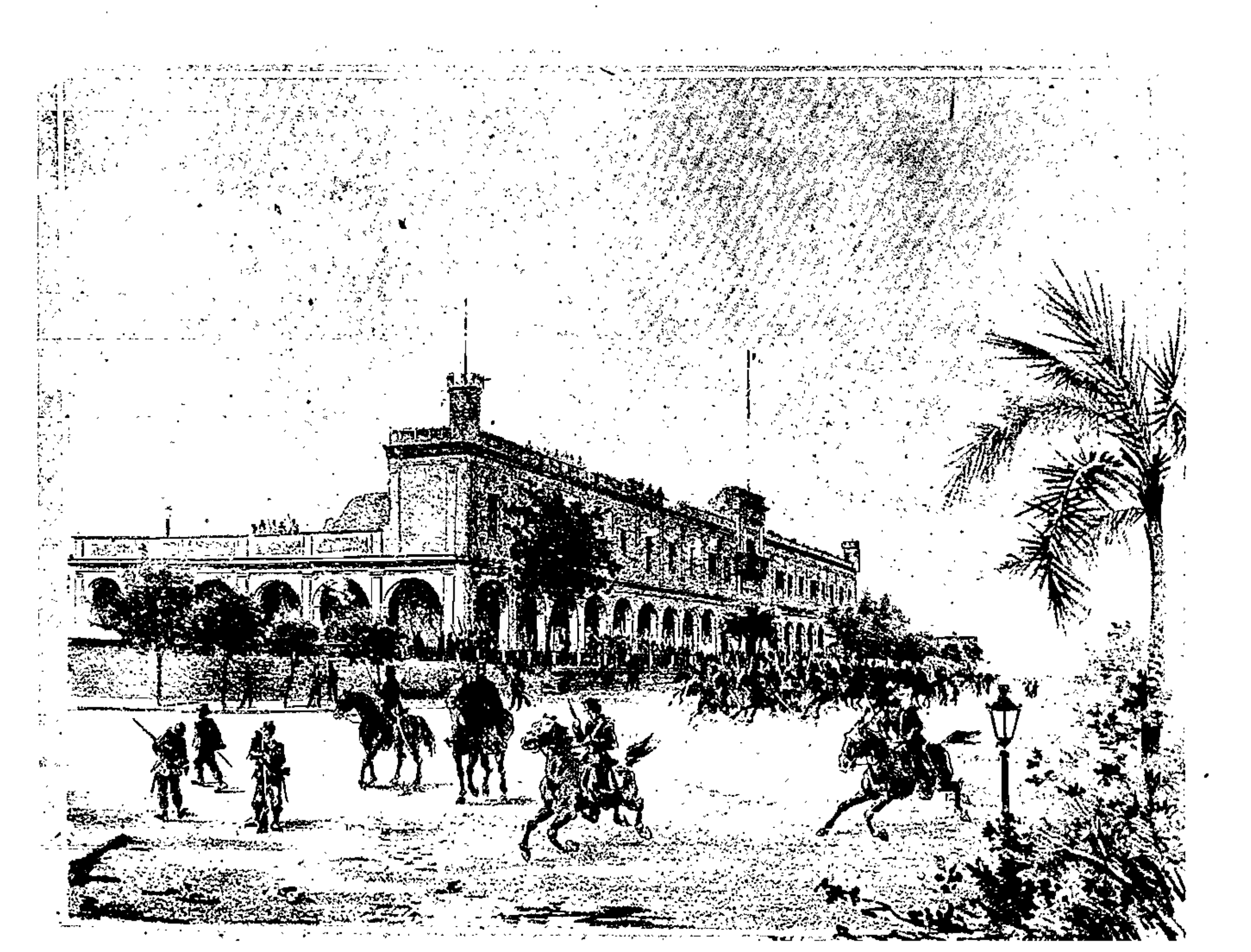
Desde el mitin del Frontón de Buenos Aires, el 13 de abril de 1890, presidía Aristóbulo del Valle la Unión cívica y se consagró a preparar un movimiento revolucionario contra el presidente Juárez Celman. Grupos militares ofrecieron su colaboración, y Roca, que adivinaba o sabía del movimiento en ciernes y que deseaba el desplazamiento de su cuñado, el presidente de la República, que se había emancipado de su tutela, y que no quería la caída del régimen, que era su obra, logró frustrar el levantamiento, que costó mucha sangre en las calles de Buenos Aires. Yrigoyen había sido designado jefe de policía de la capital para cuando triunfase el movimiento en marcha, e integró desde julio la Junta revolucionaria, participando en sus deliberaciones. El levantamiento cívico-militar se produjo el 26 de julio de 1890 y fue centro de las operaciones el parque de artillería en el centro de la ciudad. Adeptos de la Unión cívica se atrincheraron en cantones estratégicos, pero el pueblo como tal no intervino ni fue invitado a hacerlo. El fracaso fue total y la Junta revolucionaria, aislada y sin municiones, dispuso el abandono de las armas. Juárez Celman, sin embargo, fue depuesto y Carlos Pellegrini asumió la presidencia en medio de una crisis económica y financiera muy grave.

En enero de 1891 la Unión cívica realizó una convención nacional en Rosario, en la que resolvió propiciar la candidatura de Bartolomé Mitre para la presidencia de la Nación, con Bernardo de Irigoyen como vicepresidente. En su calidad de presidente del comité nacional, Alem insistió en un manifiesto de abril de 1891 en que la elección de los dignatarios públicos debía volver a ser un atributo privativo del pueblo, como lo determinan las leyes, y no una función de los gobiernos, como lo testimoniaban las prácticas viciosas que fueron el origen principal de los trastornos políticos; declaró que "no aceptaremos compromisos de ningún género que importen una continuación del régimen funesto".

Frustrada la revolución de julio de 1890, su resultado más trascendental y el más saludable de sus efectos fue el "restablecimiento de la vida cívica nacional, el retorno de las fuerzas populares al campo de las luchas políticas". Se decía también en el manifiesto: "Nuestro objeto no ha sido precisamente el cambio de una situación, sino el de un sistema, y si queremos asegurar la reacción política, es necesario que le demos por base y punto de partida la reacción moral". Y mientras exista un solo punto de la Nación donde los argentinos sufran vejámenes en sus personas y obstrucción en sus derechos, "cumpliremos un deber de patriotismo y un deber de lealtad para con nuestros amigos, manteniéndonos en actitud de lucha y trabajando en todos los movimientos para que se restablezcan las buenas prácticas republicanas, al reorganizarse el gobierno federal y el de los Estados".

La candidatura presidencial Mitre-Irigoyen era una garantía moral de buen gobierno. Cuando se proclamó, Mitre se hallaba en Europa y al volver fue persuadido por Julio A. Roca para que entrase en un acuerdo con el fin de evitar futuras luchas intestinas. Un sector de la Unión cívica aprobó ese temperamento; pero el Comité nacional presidido por Leandro N. Alem, con Joaquín Castellanos, Abel Pardo, Carlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Adolfo Mugica y Remigio Lupo como secretarios, denunció el acuerdo el 2 de julio. La Unión cívica se escindió en partidarios de la convención de Rosario y partidarios del acuerdo Mitre-Roca; una de las fracciones fue la Unión

Carga de caballería en Retiro durante la revolución de 1890. En *La Revue Illustrée du Río de la Plata*.



cívica nacional, presidida por Bonifacio Lastra; la otra la Unión cívica *radical*, que más tarde adoptará el distingo. La fracción de Alem declaraba que el pueblo se había alejado de los comicios porque, en vez del santuario de su soberanía, encontraba allí las vergonzosas celadas del fraude, o las criminales descargas de la fuerza pública. En consecuencia, los cívicos radicales sostuvieron que su campaña no era contra un hombre ni contra individuos determinados, sino contra todo un régimen que había subvertido las leyes y producido la ruina moral. "La Unión cívica no se había formado alrededor de ninguna personalidad determinada, ni se proponía como objetivo de sus ideales y de su programa la exaltación de un hombre al mando; ella debía destruir el funesto sistema de la opresión oficial, buscando el restablecimiento de las instituciones, la honradez gubernativa, la libertad del sufragio y el respeto a la autonomía de los municipios y de las provincias"... La oposición al acuerdo Mitre-Roca se hizo sobre la plataforma de la *intransigencia*, de la fidelidad a los principios proclamados.

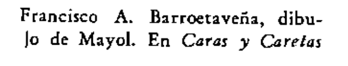
hacia 1891-92, Yrigoyen era una personalidad partidaria con gravitación propia; y acabó por hacer de la provincia de Buenos Aires el más sólido baluarte del partido.

En esas circunstancias no podían faltar motivos de divergencia entre el tío y el sobrino; el uno era fogoso y arrebatado; el otro reflexivo, sereno, calculador; el uno era orador de muchedumbres y poeta; el otro se valía únicamente de la comunicación verbal personal.

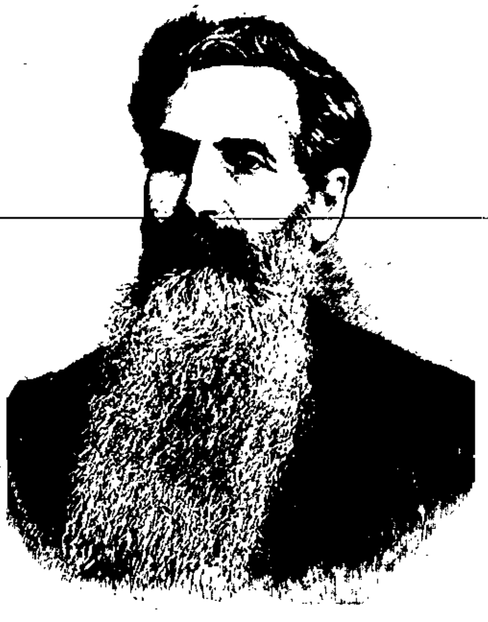
Carlos Pellegrini convocó a una reunión de notables para encontrar soluciones a la crisis nacional; entre los invitados figuraba Hipólito Yrigoyen, que insistió en sus reclamaciones: garantía del comicio, derecho electoral para el pueblo. Sobre esas bases garantizaba que la entidad política a la que pertenecía sería el primer factor de seguridad y de tranquilidad públicas.

En los comicios sangrientos de marzo de 1891, cuyos preparativos se hicieron bajo el imperio del estado de sitio, por temor a un levantamiento de los cívicos radicales, hostiles a la candidatura de Luis Sáenz Peña, Alem y del Valle resultaron electos senadores por la capital.





Francisco A. Barroetaveña, dibujo de Mayol. En *Caras y Caretas*



Leandro N. Alem.



Bonifacio Lastra. En *El Mosquito*.

Reorganización partidaria. Los intransigentes, fieles a la línea de conducta esbozada desde el mitin del Jardín Florida, la revolución del Parque, la convención nacional de Rosario, se consagraron a la reorganización de sus fuerzas. Yrigoyen trabajó activamente en ese período a su manera y los núcleos de la provincia de Buenos Aires se reunieron en convención con ese objeto el 4 de agosto de 1891. Habían acudido representaciones de más de 80 agrupaciones de la provincia e Yrigoyen fue designado presidente del comité provincial, cargo que desempeñó varios años. Desde esas funciones, incansable, secundó con independencia la pasión de su tío Leandro N. Alem, aclamado como un legítimo conductor del pueblo a raíz de sus convicciones políticas y de sus dotes personales. Pero ya

El 23 de diciembre de 1891 la Unión cívica radical expuso en un largo manifiesto al país la situación grave que se vivía; examinó en él la acción de los bancos oficiales, el recurso al emisionismo para conjurar dificultades financieras del momento, el escándalo de las tierras fiscales y su entrega a especuladores, la intervención del ejército para coartar las libertades ciudadanas en las provincias, el predominio del poder ejecutivo sobre los otros poderes, la libertad electoral.

Hubo detenciones de personalidades conocidas del radicalismo y otras se salvaron en el exilio; en abril de 1892 fueron hollados los fueros parlamentarios de Alem, senador, y de Víctor M. Molina, diputado; Yrigoyen no fue molestado, aunque estaba más convencido que nunca de que el régimen no podía ser vencido más que por la fuerza, y siguió trabajando tenaz y silenciosamente en la reorganización de las fuerzas adictas de la provincia de Buenos Aires y en la preparación de un movimiento revolucionario sin los defectos y discrepancias que malograron el del 90.

En la segunda quincena de noviembre de 1892 se reunió una convención nacional de la Unión cívica radical. Asistieron a ella Juan C. Belgrano, Pedro C. Molina (Córdoba); Salvador de la Colina y Pelagio B. Luna (La Rioja); José Néstor Lencinas (Mendoza); Corvalán y Benjamín Avalos (Santiago del Estero); Mariano N. Candioti y Lisandro de la Torre (Santa Fe); Angel S. Blanco (Corrientes); Adolfo Saldías, Angel Ferreyra Cortés, Delfor del Valle, Francisco Barroetaveña, José Camilo Crorto. Fue sancionada en ella una declaración de principios y una carta orgánica para el funcionamiento del partido, con un gobierno descentralizado, elegido democráticamente a través de los comités locales hasta la convención nacional, supremo órgano deliberativo, y el comité nacional, cuerpo ejecutivo permanente.

El mismo día de la instalación de la convención nacional de los radicales se reunió la convención de las agrupaciones de Buenos Aires bajo la presidencia de Hipólito Yrigoyen y expresó su propósito de derribar el régimen por las armas, declarando que era deber de los radicales "ratificarse en todas sus declaraciones y compromisos anteriores, y continuar la lucha en el mismo terreno, con iguales propósitos y con el mismo carácter y tendencia que hasta ahora ha sostenido".

La revolución del 93. Como una posibilidad de conjurar la crisis política e institucional, Aristóbulo del Valle integró el gabinete de Luis Sáenz Peña y ofreció ministerios a personalidades radicales, también a Hipólito Yrigoyen. Todos rehusaron. Yrigoyen respondió que "la Unión cívica radical sólo busca rehabilitar el comicio, hacer que nuestras instituciones políticas sean ciertas y reales, y no coparticipaciones gubernativas".

En julio de 1893, *La Prensa* pintaba editorialmente la situación que vivía el país: "Todos los contrastes que se vienen sucediendo los unos a los otros, emanan de un solo y grande error: del desconocimiento de la justicia y de la verdad del sentimiento revolucionario, que el desquicio gubernativo desbordante inflamó en el corazón del país... A fuerza de robar al pueblo sus derechos políticos y de desprestigiar el principio democrático representativo, llégase a aceptar como cierto y seguro el poder de gobernar a un pueblo libre sin libertades, con los mañosos expedientes de la mala fe y del fraude, convirtiendo a las provincias argentinas en satrapías, y en botín de la victoria conseguida y mantenida por el fraude... Hombres públicos experimentados en una larga práctica de las cosas políticas, poseídos de la eficacia material de ese sistema nefando, han llegado a fundar una escuela de ficciones, pretendiendo establecer el orden público sobre aquellos fundamentos, y clasificando de demagogia anárquica a todo reclamo y a toda protesta populares, como si la usurpación y el crimen grosero pudieran constituir organismos gubernamentales de sociedades libres, civilizadas y morales"...



Carlos Pellegrini.



Delfor del Valle.



Aristóbulo del Valle.

Aristóbulo del Valle intentó realizar desde el gobierno las aspiraciones básicas del radicalismo; dispuso la disolución de las milicias provinciales y la intervención federal a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y San Luis. Pero la conspiración para un nuevo movimiento armado contra el régimen estaba en marcha y los radicales se adelantaron a las intervenciones federales; el 29 de julio de 1893 fue depuesto en San Luis el gobernador Lindor L. Quiroga por un movimiento encabezado por Teófilo Sáa, hijo del general Juan Sáa.

El 31 del mismo mes fue tomada la ciudad de Rosario, y los vencedores, después de un día de lucha, avanzaron sobre Santa Fe, obligando al gobernador Cafferata a dimitir.

En la provincia de Buenos Aires, Yrigoyen puso en marcha su plan largamente articulado; salió de la capital, lo mismo que otros emisarios, hacia el interior de la provincia. Desde su estancia "El Trigo", en el partido de Las Flores, se apoderó de la población cabecera sin disparar un tiro el 30 de julio y engrosó sus fuerzas con los agentes de la comisaría. Llegados de Buenos Aires nuevos refuerzos, marchó hacia Olavarría, que fue dominada sin dificultad. Con alternativas diversas, se produjeron levantamientos en casi todos los pueblos de la provincia, con una sincronización que mostró una preparación minuciosa, mantenida en secreto hasta pocas horas antes de iniciar la acción. Yrigoyen, únicamente él, llevaba en su memoria los hilos de la trama, en la que cumplieron su cometido los hermanos Risso Patrón en Chivilcoy, Juan Manuel de la Fuente en Pergamino, Juan Oyhanarte en Rojas, Juan Manuel González en Merlo, José María Paz en Lincoln, Ernesto Quesada en San Miguel, Nereo Crovetto y Arturo H. Amaya en Lobería, Abel Pardo en Haedo, el mayor Guerrero en Ferrari, etc. En Temperley, nudo ferroviario, se hizo fuerte Marcelo T. de Alvear.

Yrigoyen engrosó sus fuerzas en el recorrido que hizo por la provincia y el 3 de agosto llegó a Témperley con 1.200 hombres; sumados a los de José Camilo Crotto, reunidos en Valentín Alsina, y a los de Oscar Liliedal, de San Justo, y otros más, constituyeron un ejército respetable. El coronel Martín Yrigoyen fue designado comandante en jefe de todas las fuerzas revolucionarias. Una fuerte columna partió entonces hacia La Plata, con Hipólito y Martín Yrigoyen a la cabeza; el gobernador Julio A. Costa renunció al mando el 5 de agosto.

Se propuso el nombramiento de Hipólito Yrigoyen para la gobernación de la provincia, pero rehusó reiteradamente el ofrecimiento y fue preciso elegir a Juan C. Belgrano, que encabezó el gobierno radical provisional. La provincia pasó enteramente a manos de los radicales, y fue Yrigoyen el héroe indiscutido de la jornada triunfante.

En aquella emergencia interviene nuevamente Carlos Pellegrini, que había sido detenido por los revolucionarios y puesto en libertad a pedido de Yrigoyen; derriba al gobierno de Aristóbulo del Valle y hace votar los proyectos de intervención a las provincias de Buenos Aires, San Luis y Santa Fe, que había propuesto del Valle; el 11 de agosto se convirtieron en ley. Ocupó el ministerio del interior Manuel Quintana y ordenó en seguida el desarme de las fuerzas revolucionarias de la provincia de Buenos Aires; un fuerte ejército haría cumplir la disposición. El gobierno radical provisional de la provincia no tuvo más remedio que invitar a sus partidarios a deponer las armas.



Marcelo T. de Alvear.



Martín Yrigoyen.

Pero los triunfos de agosto enardecieron a Alem y propició un levantamiento en todo el país. El mismo encabezaría el movimiento desde Santa Fe, donde el gobierno surgido de la revolución se proponía resistir la intervención sancionada. Yrigoyen no quiso apoyar esos golpes prematuros o tardíos que diseminarían las fuerzas radicales y las disgregarían; prefería mantener las reservas de Buenos Aires para futuras eventualidades. La tensión entre el tío y el sobrino se agudizó desde entonces.

A comienzos de agosto se produjo una sublevación encabezada en Corrientes por Angel S. Blanco, pero las fuerzas nacionales derrotaron fácilmente a los insurgentes. Los radicales de Tucumán se hicieron fuertes en diversas zonas de la ciudad el 6 de septiembre; un batallón gubernista se plegó a los revolucionarios. Carlos Pellegrini se dirigió a Tucumán con una división de ejército dotada de 60 cañones y aplastó rápidamente la rebelión.

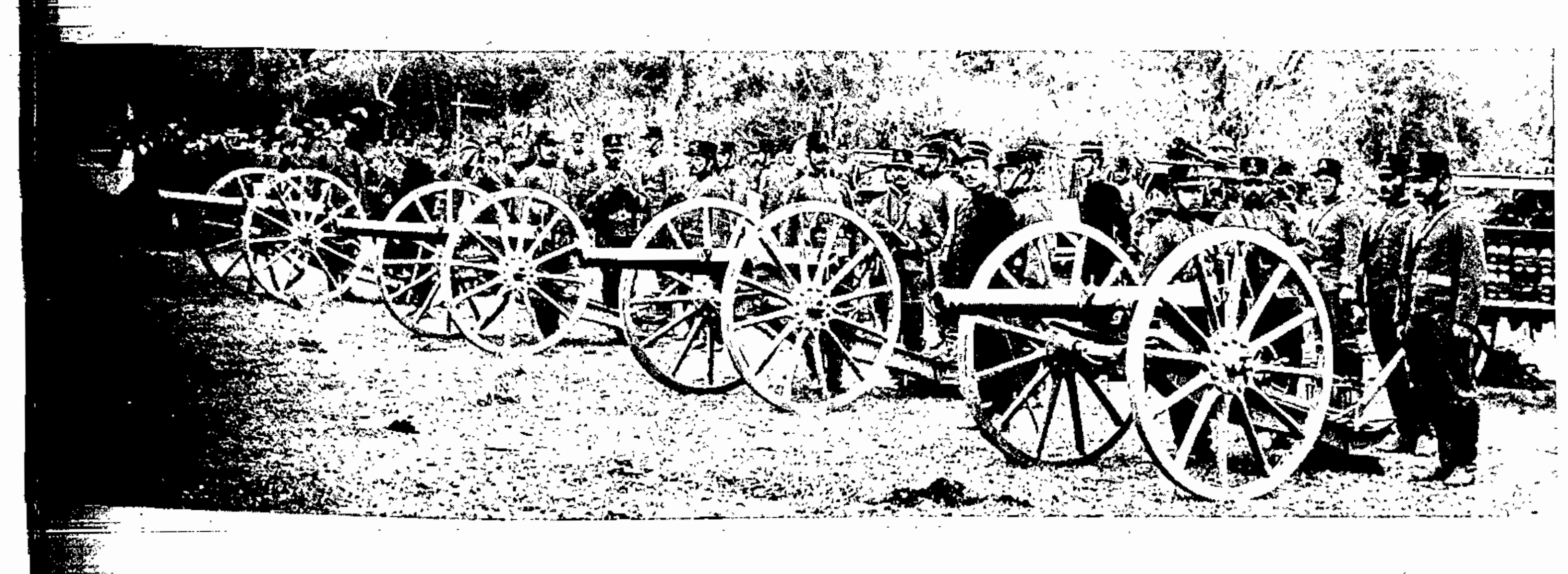
Alem llegó a Rosario, reconquistó la ciudad sin mayor esfuerzo y comenzaron a moverse en la provincia fuerzas adictas para secundarle. Pero terminada su misión en Tucumán, las tropas del gobierno cayeron sobre Rosario y amenazaron con bombardearla. No quedó a Alem otro recurso que ordenar la disolución de las huestes reunidas, se entregó prisionero y asumió toda la responsabilidad.

A comienzos de octubre, la revolución radical estaba totalmente vencida en sus manifestaciones de subversión.

Yrigoyen fue detenido el 21 de septiembre, llevado a un viejo buque de guerra, luego a un pontón medio anegado y un mes más tarde trasportado con otros presos a Montevideo, donde permaneció hasta diciembre; regresó entonces silenciosamente y reanudó sus tareas en Buenos Aires. Alem permaneció medio año en la cárcel y al salir en libertad se sintió quebrantado, deprimido, quizá enfermo, como él mismo declaró.

Pero pese a la derrota del movimiento armado, en las elecciones a diputados nacionales, en enero de 1894, obtuvieron los radicales numerosas bancas; en las elecciones de gobernador conquistaron 42 electores sobre 36

Batería de campaña que operó con Pellegrini en Tucumán.



de los cívicos nacionales y 35 de los autonomistas. Los minoritarios sumaron sus votos y fue elegido gobernador Guillermo Udaondo, con el coronel J. Inocencio Arias como vicegobernador. En la legislatura bonaerense ocuparon bancas entonces F. Ayerza, M. A. Ocampo, Juan C. Belgrano, F. Pérez, Martín Yrigoyen, Delfor del Valle, A. Demarchi, Eufemio Uballes y Adolfo Moutier.

En febrero de 1894 se convoca a elecciones para un senador por la capital en reemplazo de Alem, que había sido declarado cesante en su mandato por el cuerpo en diciembre del año anterior. Alem vuelve a triunfar a pesar de las presiones oficiales para impedirlo, pero su diploma no fue considerado y en vista de ese comportamiento hostil, renunció al cargo y en su lugar el colegio electoral eligió a Bernardo de Irigoyen, que fustigó al gobierno desde entonces hasta lograr el alejamiento de Quintana del ministerio del interior. El propio presidente Sáenz Peña dimitió su investidura el 22 de enero de 1895, pasando la presidencia a manos de José Evaristo Uriburu.

En las elecciones para senadores y diputados en la provincia de Buenos Aires, el 25 de marzo, los radicales recogieron 15.100 sufragios y obtuvieron 13 senadores y 25 diputados. Había que elegir un senador nacional por la provincia y fue propuesto el nombre de Hipólito Yrigoyen, pero éste reiteró, como siempre, su negativa absoluta.

El 13 de febrero de 1895 se realizaron elecciones provinciales para reemplazar a los diputados radicales renunciantes, Ayerza y Belgrano; los vencidos del 93 propiciaron los nombres de Alem y M. Demaría, que recibieron 15.115 votos contra 11.880 de los candidatos oficiales. El diario *La Prensa* comentaba esos resultados: "Es un triunfo que no sólo honra al partido radical de la provincia y la inteligente e incansable actividad del distinguido ciudadano que lo preside, doctor Hipólito Yrigoyen; honra también a la democracia argentina, a la provincia de Buenos Aires y a la educación cívica".

Lo mismo aconteció en la capital federal, y fueron llevados al Senado Bernardo de Irigoyen y M. Torino.

El Argentino, diario radical, órgano del partido, que dirigía Joaquín Castellanos, escribió entonces: "El doctor Hipólito Yrigoyen, con las altas calidades políticas que hasta sus adversarios le reconocen, con su rectitud y su dedicación incansable, es el hombre a quien corresponden los primeros honores de los triunfos obtenidos"...

Se produce por entonces un ataque público de Carlos Pellegrini contra Alem, acusándole de irregularidades en los Bancos. El duelo consiguiente fue impedido por un tribunal de honor formado por Bernardo de Irigoyen, José Evaristo Uriburu, Bartolomé Mitre, Julio A. Roca y Leonardo Pereira.

Hubo graves disidencias entre los cívicos nacionales; los partidarios del viejo régimen pusieron en marcha todos sus recursos tradicionales y en marzo de 1896 los radicales fueron derrotados en la capital federal. Con ese motivo surgen disidencias internas y se habla de una reorganización del partido. Alem, que quiso apartarse, fue animado por una comisión de sus amigos a continuar en su puesto; pero ya estaba profundamente deprimido y el 1º de julio de 1896 se disparó un tiro en la sien, en un coche, a la entrada del Club del Progreso. Poco antes había fallecido repentinamente Aristóbulo del Valle. No quedaba ahora al radicalismo más que un jefe, Hipólito Yrigoyen.



Guillermo Udaondo.

Duelo Yrigoyen-de la Torre. Desde la muerte de Alem, Yrigoyen se hizo ver cada vez menos en público; sólo se le veía en el comité de la provincia o en su domicilio. Se había instalado en el barrio sur, a media cuadra de la plaza Constitución, y desde allí y desde el comité provincial mantuvo la cohesión y la bandera del partido. Lo rodearon algunos jóvenes: Marcelo T. de Alvear, Delfor del Valle, José Camilo Crotto, Francisco Ayerza, Tomás Le Bretón, Vicente Gallo, Julio Moreno, Angel Gallardo, Tomás Veyga y otros.

En marzo de 1897 se realizaron elecciones en la provincia; el escamoteo de votos plurales redujo el triunfo radical a dos diputados. Los legisladores del partido renunciaron en bloque como acto de protesta. Fue una primera manifestación de la *abstención* electoral como postura principista y como técnica de lucha por el derecho. El comité nacional se opuso a la medida, divergencia resultante de la influencia que ejercían todavía los amigos de Alem en muchos radicales.



Daniel M. Torino.



Joaquín Castellanos.

En oposición a la reelección de Julio A. Roca, los radicales alsinistas y mitristas buscaron una conjunción de fuerzas; Bernardo de Irigoyen y Bartolomé Mitre aparecían unidos en una lucha común, repetición del viejo *acuerdo*. Hipólito Yrigoyen y sus amigos se opusieron al acuerdismo que sostenía el comité nacional y mantuvieron la intransigencia como doctrina del partido; en vista de la divergencia se resolvió disolver el partido bonaerense, quedando así la bandera radical en manos de Bernardo de Irigoyen.

En septiembre de 1897 se reunió la convención nacional del radicalismo. Lisandro de la Torre envió al presidente de la misma su renuncia como delegado de la provincia de Santa Fe, dando a ese acto la significación de una separación definitiva del partido. Decía en su nota: "El partido radical, desde su origen, ha tenido en su seno una influencia hostil y perturbadora, que ha trabado su marcha, que ha desviado sus mejores propósitos y que ha convertido toda inspiración patriótica en debate mezquino, de rencores y ambiciones personales. Ha sido la influencia del señor Hipólito Yrigoyen, influencia oculta y perseverante, que ha operado lo mismo antes que después de la muerte de Alem, influencia negativa pero terrible, que hizo abortar con fría premeditación los planes revolucionarios de 1890 y 1893 y que destruye en estos instantes la gran política de la coalición, anteponiendo a la conveniencia del país y a los anhelos del partido, sentimientos pequeños e inconfesables. Tengo la persuasión de no decir en esto nada que no conozcan los señores convencionales. Como el señor Yrigoyen no obra sino por intermediarios, no ha sido siempre fácil caracterizar directamente en él la responsabilidad de intrigas que se ejecutaban por su orden" ...Y agregaba: "El señor Yrigoyen nos ha vencido con sus calidades negativas de resistencia; ha defraudado las aspiraciones del país, sin venir a la convención, sin dar sus razones, sin exponer su política, sin mostrarse frente a frente como adversario capaz de la polémica inteligente y luminosa; no han llegado más razones de su lado que la afirmación de odios irreconciliables"...



Marcelino Ugarte.

La agresividad de la renuncia fue rechazada por la convención, pero tuvo otras consecuencias, pues llevó a un duelo a espada entre Yrigoyen y Lisandro de la Torre, el 7 de septiembre de 1897. Fueron padrinos del primero Marcelo T. de Alvear y Tomás Vallée, y del segundo Carlos F. Gómez y Carlos Rodríguez Larreta. En el encuentro, Lisandro de la Torre resultó con varias heridas que obligaron a los padrinos a interrumpir el lance; Yrigoyen recibió una pequeña lesión en un costado.

Nuevo impulso y nuevo intento conspirativo. No era Yriyogen un hombre que pudiese acomodarse al ostracismo y a la pasividad; tenía vocación política y conspirativa y mientras se esmeraba por rehacer su situación económica, se preocupó de rehacer el partido y de animar a sus adeptos. Una revolución cívico-militar, es decir la fuerza, era para él la única salida contra el régimen.

Cuando se proclamó en 1901 la candidatura Ugarte-Saldías para la gobernación de Buenos Aires, se constituyó en La Plata un comité de la juventud que repudió el pacto y expresó su adhesión a la intransigencia de Yrigoyen. El régimen se vio acometido en lo político por la acción y la abstención del radicalismo; pero también aparecen cada vez con más vigor las reivindicaciones obreras; contra ambos frentes no supo hallar otra solución ni otra respuesta que la fuerza represiva. No encontró, en respuesta a las demandas obreras, más que la aplicación de medidas drásticas de represión. Las industrias nacientes y los servicios habían reunido centenares de millares de proletarios y éstos, para defenderse contra condiciones de trabajo agotadoras, organizaron sociedades gremiales, como en el resto del mundo.

En 1901 se echaron las bases de una organización obrera nacional, la Federación Obrera Argentina. Se trabajaban habitualmente diez, doce, catorce horas diarias con salarios extremadamente bajos y sin ninguna protección contra los abusos y arbitrariedades patronales. A raíz de un conflicto de los peones de las barracas y del Mercado central de frutos, se propagó una huelga general de solidaridad en la capital. Para sofocarla se declaró el estado de sitio y se proclamó que todo aquello era obra de "agitadores profesionales". En pocas horas fue sancionada una ley represiva, la llamada *ley de residencia,* que autorizaba a la policía, y al poder ejecutivo a expulsar del país a cualquier persona sin previo juicio, sin ninguna posibilidad de defensa legal. Centenares de obreros extranjeros fueron deportados a los países de origen y la clausura de los locales obreros y de la prensa de carácter social fue un espectáculo casi permanente por muchos años.

Joaquín V. González, ministro del interior de Roca, hombre de calidad excepcional, comprendió ya por entonces que las cuestiones y reivindicaciones planteadas por los trabajadores y la agrupación defensiva y ofensiva de los obreros no eran fruto de agitaciones artificiales, sino de injusticias notorias, y envió al Congreso un proyecto de Código del trabajo, que no fue considerado. En ese sentido se hicieron oir Bialet en sus investigaciones, Del Valle Iberlucea, Manuel Ugarte, etc. en el parlamento.

Leopoldo Lugones, que en aquellos años se había destacado por su rebeldía y su espíritu renovador, en lo social y en lo estético, escribió una parodia del Himno nacional:

> Hoy comprendemos el *grito sagrado*:
> es miseria, conchavo y patrón.
> Hoy comprendemos las *rotas cadenas*,
> poder y trono del hábil ladrón.

A pesar de la ley de residencia, a pesar de las medidas represivas, las huelgas y las reivindicaciones vitales de los trabajadores arreciaron y ninguna violencia pudo silenciarlas; los puestos de los deportados eran inmediatamente ocupados por otros con el mismo espíritu combativo. Ocurría algo parecido en lo político: los contrastes que sufrían los radicales no disminuían sus huestes, sino que las acrecentaban, alentadas por el recuerdo de los héroes y de los mártires.

El radicalismo comenzó ya en 1902 su reorganización nacional. El comité de la capital exhortó en septiembre de 1903 a proseguir la cruzada regeneradora hasta alcanzar el triunfo definitivo, anunciando que no consideraría terminada su obra hasta que en el último rincón del país los ciudadanos gocen de las libertades consagradas por la Constitución. Presidía el comité de la capital José Santos Arévalo, con Fernando Saguier, José C. Crotto, Vicente C. Gallo como vocales.

La junta directiva de Córdoba, en noviembre del mismo año, lanzó un manifiesto reafirmando su fe y su unión para la realización de un gobierno honesto con base en la opinión, el crédito, la justicia, la libertad y el respeto de todos los derechos individuales.

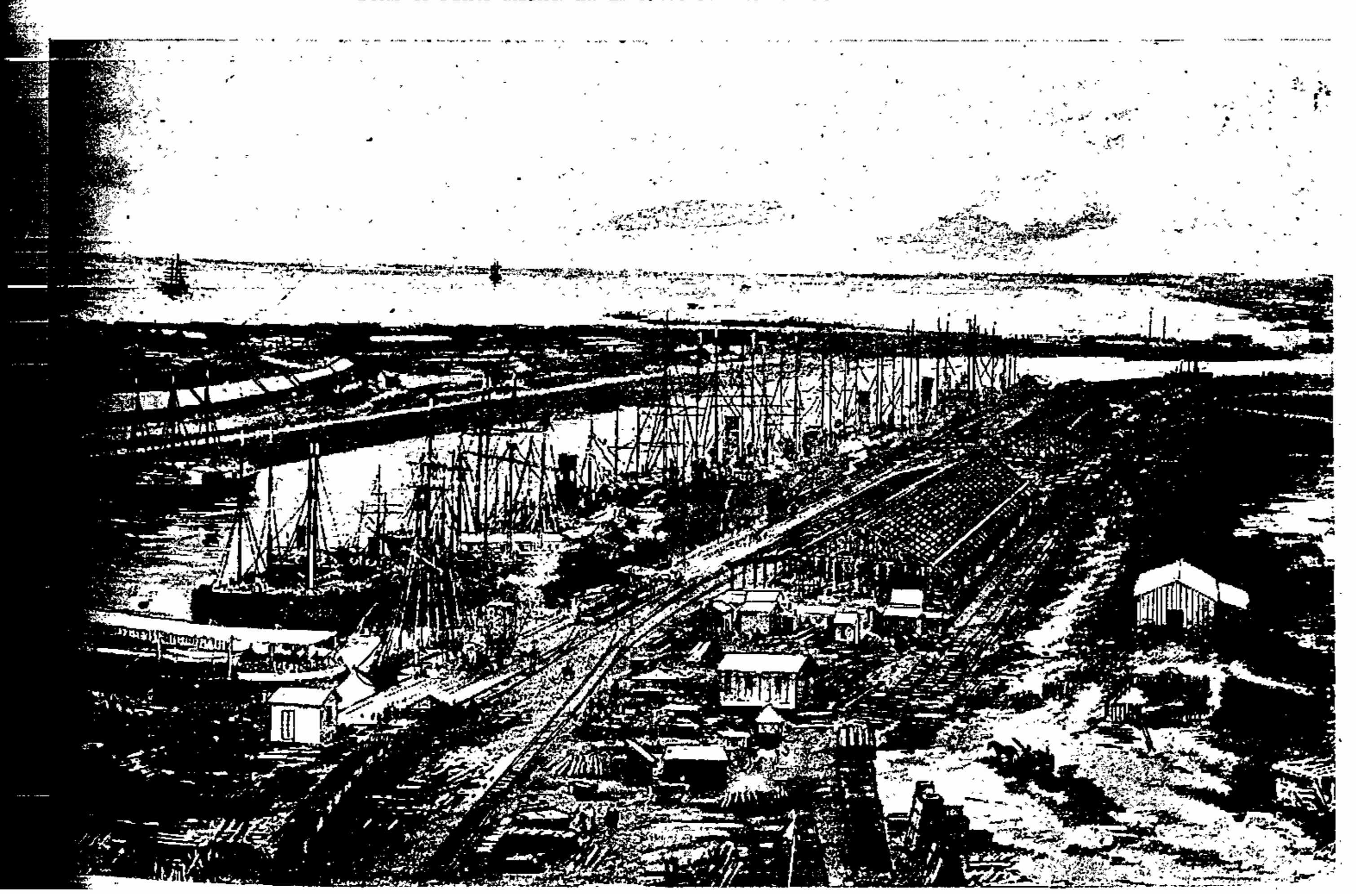
El 26 de julio de 1903 se realizó en Buenos Aires una procesión cívica desde la plaza de Mayo hasta la Recoleta, para rendir homenaje a los caídos en las jornadas del 90. La encabezaba Hipólito Yrigoyen, con delegados de las provincias, y mostró la vitalidad y el arrastre de esa agrupación a pesar de los años de silencio aparente. En esa oportunidad se informó a los concurrentes del interior de los trabajos y proyectos para reanimar y fortalecer el movimiento.

Por inspiración de Yrigoyen se acudió al dirigente cordobés Pedro C. Molina, para incorporarlo al comité nacional, y el 29 de febrero de 1904 se lanzó al país un manifiesto que había sido redactado por Adolfo Moutier y Vicente C. Gallo. Se afirma en él que el radicalismo, "sin autoridades y sin disciplina de partido, ha subsistido como tendencia y se ha acentuado vigorosamente como anhelo colectivo, cubriendo con brillante juventud los claros abiertos por el escepticismo y las impaciencias, y salvando el honor de su bandera y el prestigio de su causa con el decoro de los que prefirieron la abstención digna al éxito fácil". Se hizo también el proceso a la política del acuerdo: "Al cabo de trece años de ejercicio de esa política positivista, el país comprueba el arraigo del *Régimen,* cuya participación se proclamó como medio lento pero seguro de extirparla". Señaló corruptelas y desaciertos



Enrique del Valle Iberlucea.

Obras de Puerto Madero. En *La Revue Illustrée du Rio de la Plata.*





Manifestación de conspicuos radicales: Hipólito Yrigoyen, Pelagio B. Luna, José C. Crotto, Vicente Gallo y José L. Cantilo. Dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas.*

de la oligarquía en finanzas, en la administración, el ejército y la marina, en obras públicas, en la justicia, en el régimen federal, etc. E hizo notar este hecho: "La vida obrera, en movimiento persistente, ha dejado oír sus reclamaciones y las ha visto contestadas o con la violencia armada o con leyes de excepción que invisten a la policía con la facultad extraordinaria de desterrar como peligroso, sin forma de proceso o expresión de causa, al extranjero que proteste"... "Un centralismo más que unitario, autócrata, dirige la sanción, la ejecución y en caso necesario la aplicación de la ley. El presidente de la República es el jefe supremo y ostensible del partido dominante en la comuna, en el Estado y en la Nación"... En consecuencia recomienda la abstención ante los próximos comicios y declara el "inquebrantable propósito de perseverar en la lucha hasta modificar radicalmente esta situación anormal y de fuerza, por los medios que su patriotismo le inspire".

El movimiento conspirativo de 1905. En las elecciones de abril de 1904 resultó electo presidente de la República el doctor Manuel Quintana, con la abstención de los radicales. Yrigoyen se consagró entonces a la preparación de un movimiento conspirativo, cívico-militar, de alcance nacional, con focos en las provincias, pero con el propósito de triunfar en la capital. Debía ser exclusivamente radical, sin ayuda de otros partidos y movimientos de opinión, que habrían entrañado compromisos y coparticipaciones. Tuvo él solo todos los hilos de la conspiración en sus manos y muy pocos sabían algo concreto, fuera de su misión especial en la hora y el lugar fijados. La clave del éxito eran las armas del arsenal, que permitirían el armamento de los comprometidos. Lo demás, con los militares de las diversas unidades apalabrados, vendría solo.

Se fijaron diversas fechas, pero hubo que posponerlas porque el gobierno nacional tuvo algunos indicios de lo que se preparaba; el silencio de los radicales hacía pensar que no eran ajenos a una nueva intentona. Finalmente se estableció la noche del 3 al 4 de febrero de 1905 para iniciar el movimiento. Yrigoyen habría querido postergar la fecha otra vez, pero ya era tarde, dado el estado de la trama urdida con tanta escrupulosidad.

El gobierno tuvo noticias de lo que se preparaba por infidencias de diverso origen. El jefe del estado mayor del ejército, general Carlos Smith, y el jefe de policía, se movilizaron rápidamente. El primero se dirigió al arsenal y a las unidades militares próximas y logró articular la defensa contra cualquier sorpresa. Cuando llegaron grupos civiles a buscar las armas que debía entregarles el coronel Martín Yrigoyen, no fue difícil capturarlos, y la frustración de las esperanzas puestas en el arsenal no pudieron darse a conocer a los comprometidos para suspender el movimiento. Fueron asaltadas varias comisarías y el jefe de policía ordenó a sus agentes abandonarlas y concentrarse en el Departamento central. Desde allí se procedió a allanar domicilios y a detener a numerosos ciudadanos ocultos en ellos. En algunos lugares hubo resistencia, pero no se tardó en sofocarla. En pocas horas la conspiración fue aplastada en la capital.

El gobierno declaró el estado de sitio en todo el país y fueron convocadas las reservas, prohibiendo a los diarios dar noticias o comentar la situación. Se habían producido sublevaciones armadas en Bahía Blanca, en Córdoba, en Mendoza y en Rosario, pero en la capital ningún regimiento se había pronunciado y las tropas acudieron sumisas a sofocar los últimos focos de la resistencia. A mediodía del sábado 4 de febrero todo estaba ya apaciguado. Se hicieron numerosas detenciones de radicales y de obreros de la F.O.R.A.; fue clausurado el diario *La Protesta* y se tomaron otras medidas represivas y de prevención, aunque no habían existido vínculos de ninguna especie entre el radicalismo y los trabajadores organizados.

En Mendoza, José Néstor Lencinas dominó la situación y constituyó un gobierno radical; en Córdoba también quedó triunfante el movimiento y se formó un gobierno provisional con el teniente coronel Daniel Fernández como gobernador, Abraham Molina y Aníbal Pérez del Viso como ministros y Ramón Gómez como jefe de policía.

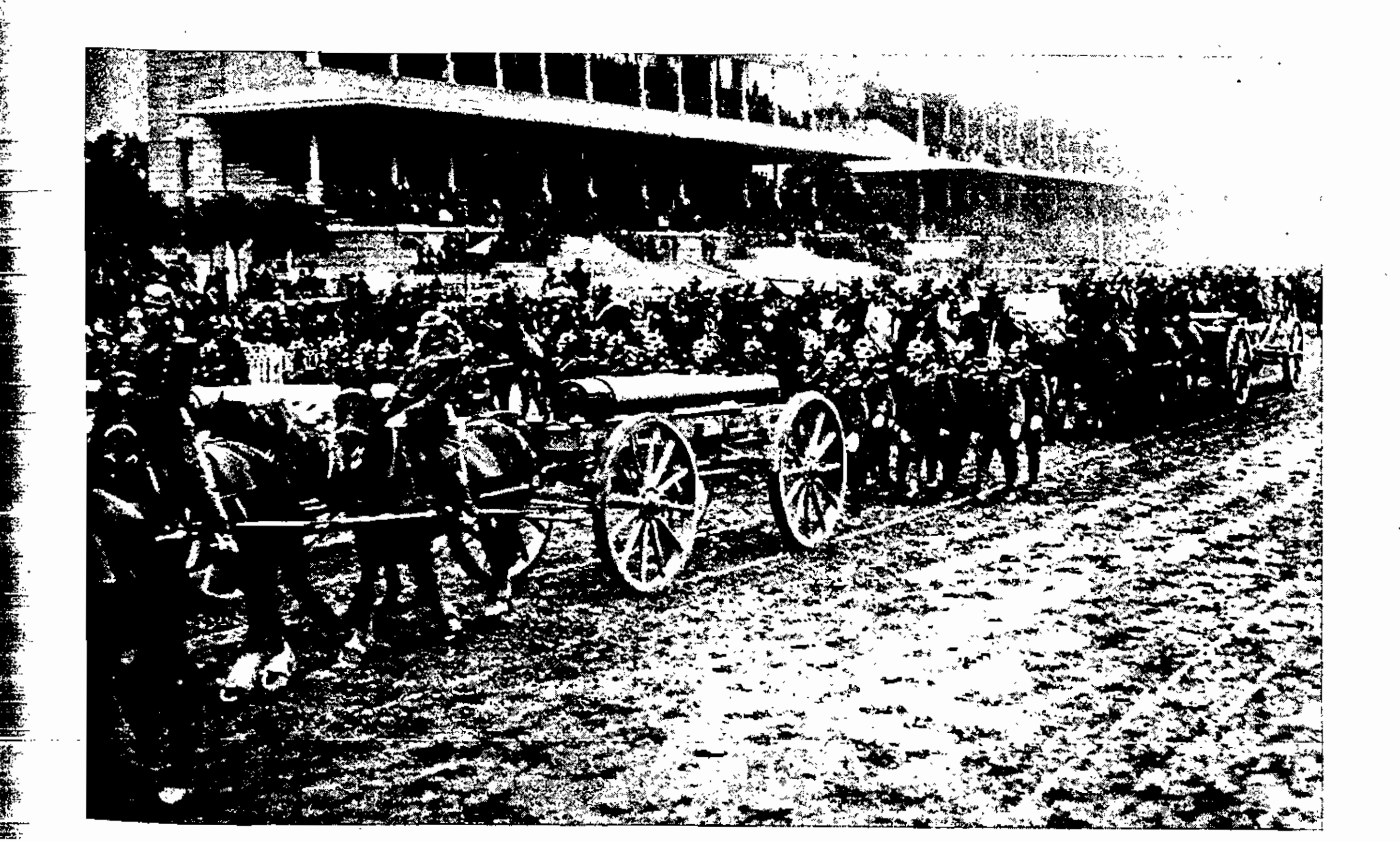
Los radicales sublevaron en Bahía Blanca el batallón Nº 5, el cual, sublevado, partió hacia Buenos Aires, en cuyo trayecto se produjo la tragedia de Pirovano. En Rosario la lucha quedó indecisa.



Granaderos durante la jura de la bandera en 1904.

Cuando el gobierno movilizó las tropas y éstas obedecieron, cundió el desaliento, pues se contaba con su apoyo. El 8 de febrero todo el país volvió a su rutina cotidiana.

Los presos civiles fueron alejados en el transporte de la armada "Santa Cruz"; los militares involucrados fueron juzgados y llevados a Ushuaia en el transporte "Patria". Yrigoyen, que no había sido hallado, fue exonerado de sus funciones de profesor de la Escuela normal y, pasado un tiempo, se presentó solo al juzgado, prestó declaración y no fue detenido.



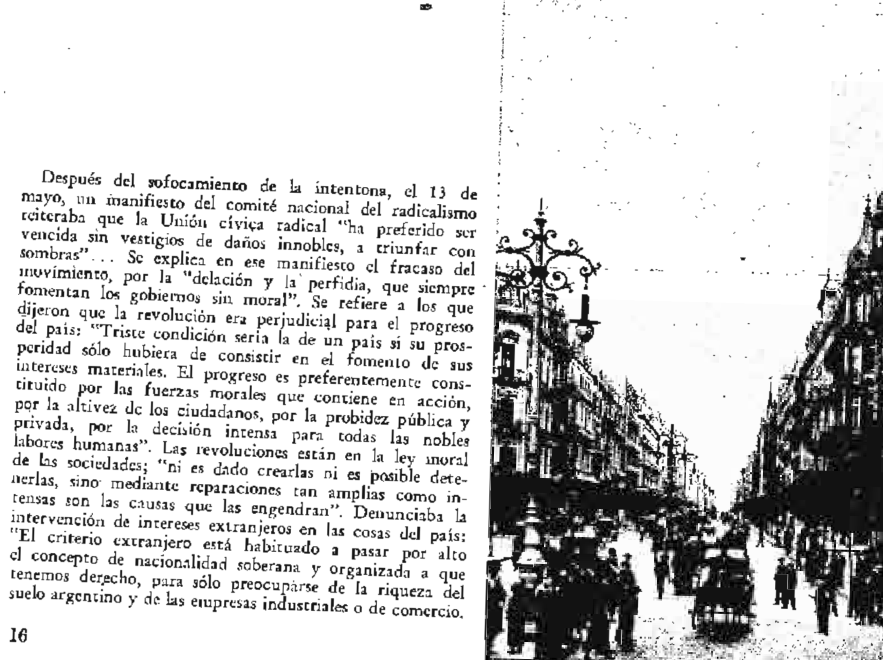
Desfile de la Escuela de Tiro.



Quintana no tiene cabida en el escenario político nacional: Caricatura de Cao. En *Caras y Caretas*.

Vista de la Boca del Riachuelo, 1902. En *La Revue Illustrée du Río de la Plata*.

Avenida de Mayo, Buenos Aires, 1910.



Después del sofocamiento de la intentona, el 13 de mayo, un manifiesto del comité nacional del radicalismo reiteraba que la Unión cívica radical "ha preferido ser vencida sin vestigios de daños innobles, a triunfar con sombras"... Se explica en ese manifiesto el fracaso del movimiento, por la "delación y la perfidia, que siempre fomentan los gobiernos sin moral". Se refiere a los que dijeron que la revolución era perjudicial para el progreso del país: "Triste condición sería la de un país si su prosperidad sólo hubiera de consistir en el fomento de sus intereses materiales. El progreso es preferentemente constituido por las fuerzas morales que contiene en acción, por la altivez de los ciudadanos, por la probidez pública y privada, por la decisión intensa para todas las nobles labores humanas". Las revoluciones están en la ley moral de las sociedades; "ni es dado crearlas ni es posible detenerlas, sino mediante reparaciones tan amplias como intensas son las causas que las engendran". Denunciaba la intervención de intereses extranjeros en las cosas del país: "El criterio extranjero está habituado a pasar por alto el concepto de nacionalidad soberana y organizada a que tenemos derecho, para sólo preocuparse de la riqueza del suelo argentino y de las empresas industriales o de comercio.



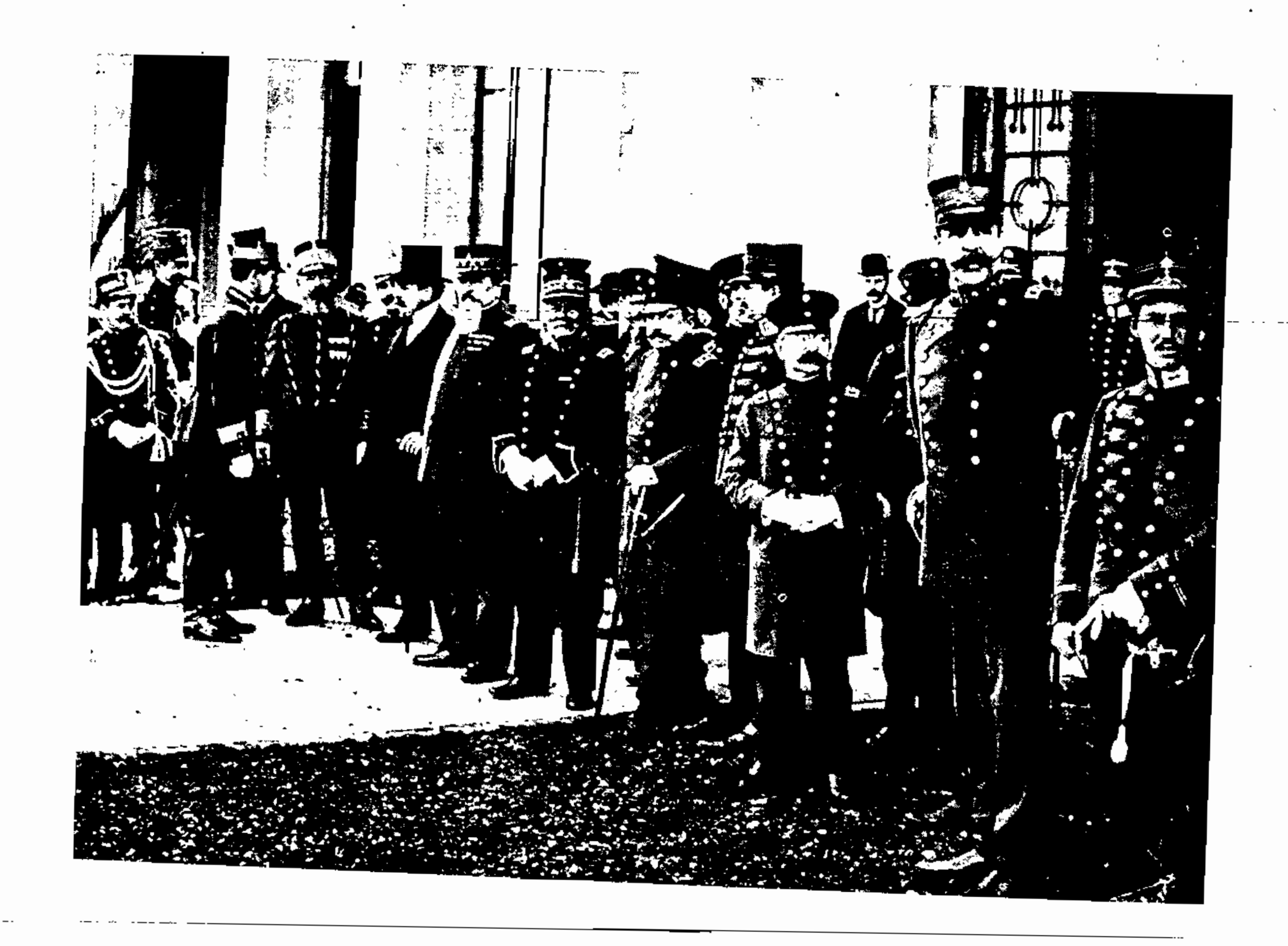


A esta condición hemos llegado, como consecuencia de una moralidad política que no ha sabido rodear de respeto el nombre del país, caracterizando su reputación ante el mundo por la realidad de las obligaciones contraídas. Los causantes y beneficiarios de este desastre del honor y el crédito nacional, carecen de autoridad y de título para condenar, invocando el prestigio argentino en el exterior, un movimiento de protesta armada respetable y digno, y exponente de protesta cívica, de sanas energías y de altos ideales". Explayó su concepción del movimiento partidario: "La Unión cívica radical no es un partido en el concepto militante: es una conjuración de fuerzas emergentes de la opinión nacional, nacidas y solidarizadas al calor de las reivindicaciones públicas". Su programa consiste en restablecer la vida del país en la integridad de su prestigio y de sus funciones, sabiendo sus afiliados de antemano "que no van a recibir beneficios ni a conquistar posiciones", rechazando como lo han hecho hasta ahora "la dirección de gobiernos, la coparticipación en otros y la pizarra de oposiciones falaces y engañosas". Sostuvo como norma ética que "el esfuerzo hecho al calor de convicciones y de deberes sagrados, no se esteriliza nunca en desenlaces negativos. Hay siempre fecundación de savia nueva en las inmolaciones sufridas y en los sacrificios. Los que son capaces de realizarlos, con la alta visión de la felicidad de la patria, están siempre en el corazón de los pueblos. Los infortunios de la adversidad suelen ser concurrentes con los que van con el rostro vuelto hacia el sol y el pecho descubierto al combate; pero vale más quemarse a sus rayos que vivir a las sombras de egoísmos"... El movimiento radical se desarrolló y creció en la tesis de la revolución necesaria, de la intransigencia y de la abstención.

La mentalidad y los móviles morales e ideológicos de Yrigoyen se expresan cabalmente en las declaraciones de ese manifiesto. Después de la frustración de su última tentativa conspirativa, no se sintió vencido; pero las circunstancias pusieron en 1905 broche final a la técnica de la conspiración y el alzamiento en armas.

"La justicia, en su más alto concepto —escribió Yrigoyen— dirá si los sacrificios e inmolaciones rendidos en tributo a la ley de las reparaciones, son ya suficientes o si será posible que aún sean necesarios mayores desgarramientos. Todos son iguales, gobierno y grupos politiqueros compuestos de elementos desechados de las camaraderías predominantes, y esperando el momento de volver a su seno. Es una descomposición de mercaderes donde nada se agita por ideal alguno de propósito saludable, sino por móviles siempre menguados que se condenan recíprocamente y se abalanzan cuando los intereses se encuentran y no pueden ser compartidos". La opinión no requiere del presidente "más que comicios honorables y garantidos, y nada más que comicios honorables y garantidos, como condición indispensable para volver decorosamente al ejercicio de sus derechos electorales"...

En julio de 1906 resolvió el Comité nacional del radicalismo proceder a la reorganización de sus fuerzas; reconoce que el movimiento de 1905 fue consecuencia del mandato del comité nacional y cumplió con las decisiones de éste; se resuelve la erección de un monumento a los caídos de la revolución del 4 de febrero.



Entrevista con Figueroa Alcorta. En marzo de 1906 muere el presidente Manuel Quintana y pasa a desempeñar la primera magistratura el vicepresidente José Figueroa Alcorta. En mayo del mismo año promulgó una ley de amnistía para los vencidos de febrero de 1905, ley que Carlos Pellegrini defendió valientemente. Volvieron los exilados en Uruguay y en Chile, salieron de las cárceles los condenados y se reanimó la reorganización del movimiento radical con nuevo fervor. La era del roquismo había terminado; pellegrinistas y republicanos se enfrentaban contra su jefatura hasta allí indiscutible e indiscutida.

También Figueroa Alcorta contribuyó a poner fin al predominio de Roca, pero no por ello llegó a prometer los comicios libres, ni a moralizar el ejercicio del poder público en el sentido de las reivindicaciones radicales; pero algo presionaba con tal fuerza que ya no podía ser ignorado; había una nueva realidad económica y social que pugnaba por abrirse camino contra los obstáculos, trabas y rémoras de la estructura política y social que había conducido los destinos del país tantos años.

En un informe a la convención nacional del radicalismo, en diciembre de 1909, Hipólito Yrigoyen detalla dos entrevistas con el presidente Figueroa Alcorta, a las que había sido invitado; una a comienzos de 1907 y la otra en enero de 1908. En la primera se trató de asuntos relacionados con la amnistía y sus alcances, con la reincorporación de los militares comprometidos en el movimiento de febrero de 1905 en su rango y antigüedad, con la vigilancia y las persecuciones de que eran objeto los radicales. Explicó Yrigoyen al presidente que si la Unión Cívica radical no renunciaba a sus objetivos, por entonces no preparaba ninguna revolución armada. Lo esencial de la entrevista fue la cuestión de los comicios libres, del derecho del pueblo al sufragio honesto; dijo el jefe radical al presidente de la República que uno de los errores más grandes de los gobiernos era la pretensión de convertirse en tutores de los pueblos.

En la segunda entrevista volvió a surgir el tema del sufragio libre, pues de lo contrario habría que prever que el país se desangraría en dolorosos sacudimientos para conquistar sus derechos, ya en el curso del gobierno de Figueroa Alcorta o después, tantas veces como fuese necesario hasta alcanzar la paz de la normalidad en su vida institucional. Propuso Yrigoyen quemar en las plazas públicas, todos esos registros que eran el cuerpo del delito político y la viva demostración de sus impudicias, y así se tendría la primera satisfacción de los anhelos públicos, y después de haber levantado un nuevo registro verdaderamente puro y legal, dar las garantías inherentes al ejercicio de la soberanía nacional; agregó aún que, como presidente de un partido, como argentino, debía reconocer que cuando el país había pasado 30 años fuera de sus derechos electorales, no podía volver a ellos sino en condiciones legales y honorables, so pena de que la calamidad que era únicamente de los gobiernos, se convirtiera en fatalidad nacional, y reiteró que no conocía ningún gobierno de origen constitucional en la República.

Las conversaciones de Figueroa Alcorta e Hipólito Yrigoyen no fueron estériles; de ellas surgió un proyecto de ley electoral que el presidente envió al Congreso, pero que no mereció por entonces ninguna consideración, pues todo lo proveniente del poder ejecutivo era resistido y hostilizado por los elementos del régimen y por los ugartistas de la provincia de Buenos Aires.

Una nueva realidad. Carlos Ibarguren reconoció que el gobierno de Yrigoyen fue, "en nuestra historia, muy representativo, realmente representativo, no porque significara el de una mayoría electoral, sino porque entregó la suerte del Estado y de sus resortes políticos al dominio de un vasto estrato de la sociedad argentina que hasta ese momento jamás había gravitado ni ascendido al poder, y que constituía una de las capas básicas en que se asentaba la nueva Argentina de la inmigración".

Figueroa Alcorta con algunos militares amnistiados en 1905.
En *La Nación*.



Manifestantes de la Unión Cívica dirigiéndose al Comité Central después de la asamblea de proclamación de las autoridades circunscripcionales, febrero de 1908.
(Archivo General de la Nación.)

Buenos Aires había crecido explosivamente, era una gran ciudad, la más importante del área de la lengua castellana. Una fuerte clase media, integrada por los hijos de los inmigrantes prósperos de la víspera, no se consideraba en condiciones inferiores a las de la oligarquía tradicional, cuyos antepasados en gran parte habían llegado pocas generaciones atrás. La industria, por otra parte, había concentrado grandes masas obreras en las ciudades importantes, especialmente en la capital federal y sus alrededores.

Había llegado la hora de captar legalmente esas realidades y reajustar a ellas la vida institucional del país.

Yrigoyen era como un símbolo y una palanca decisiva para la clase media de origen inmigrado, que reclamaba derechos legítimos; en cuanto a la clase obrera, aunque el jefe radical era un amigo del pueblo, un defensor fiel de los desposeídos y los ultrajados, no pudo comprender, por toda su formación y por todo el peso de las ideas todavía vigentes en muchos sectores de opinión, lo que significaban esas masas, que no eran reconocidas todavía como ingrediente social del país con derechos propios, por lo cual todo progreso y todo avance dependían de su propia fuerza organizada.

El Régimen que combatió tenazmente Yrigoyen desde sus primeros pasos en la beligerancia política, no podía afrontar ya con resultados positivos y estables ni el auge de la clase media, cuantitativa y cualitativamente importante, ni las reivindicaciones obreras, en el marco de su concepción y su técnica políticas.

Divergencias internas en el radicalismo. Tuvo el radicalismo algunas graves crisis internas, motivadas por expresiones de la conducción partidaria, por desacuerdo con algunas actitudes y por impaciencias por llegar a la meta.

Por ejemplo, hubo disconformidad de algunos afiliados prominentes con la táctica abstencionista; en setiembre de 1909 apareció un manifiesto disidente que firmaba Leopoldo Melo con un medio centenar de dirigentes de Buenos Aires y algunos de provincias. La intervención personal de Yrigoyen para aclarar la situación no dio resultados; se criticaba la obstinación del jefe del partido, a pesar del respeto que merecía su sinceridad y su hombría de bien; se criticaba la conducción personalista del movimiento, la falta de un programa positivo de gobierno. "El silencio y la inacción no constituyen programa para nosotros"; se acusaba a la dirección del partido de vivir en el pasado, olvidando los deberes e imperativos del presente. Y era verdad que en el período iniciado con la reorganización de 1904, no se había reunido el comité nacional del partido. El descontento expresado en ese manifiesto se fue extinguiendo por falta de eco, pues la gran masa radical estaba cohesionada emocionalmente en torno a la figura casi mítica de Yrigoyen. Sin embargo, los disidentes de 1909 fueron años más tarde los creadores del "antipersonalismo", rebelión abierta contra la política personalista de Yrigoyen.

En julio del mismo año renunció el doctor Pedro C. Molina, el dirigente cordobés, a la Unión cívica radical. Se había distinguido por una actuación de muchos años, era un adepto de la primera hora, periodista ágil, abogado de prestigio. Impugnó acremente un criterio económico proteccionista sostenido en las páginas del diario *La República*, órgano del partido, dirigido por J. C. Crotto y sostenido por Yrigoyen. Su criterio podía tomarse por consiguiente como una posición del partido. *La República* había condenado un tratado comercial con Chile, firmado por el gobierno de Figueroa Alcorta, que favorecía la entrada en el país de los vinos chilenos. Molina respondía que los intereses morales y materiales de seis millones de consumidores, deberían primar sobre los de los fabricantes de vinos y de azúcar, "desde que los seres racionales no han sido creados para alimentar industrias, sino al revés: las industrias para alimentar a los seres racionales". Para Molina el liberalismo, el librecambio, leal y sinceramente practicado, era la única salida salvadora del país. De esa actitud librecambista inicial, pasó a compartir la posición de los disidentes encabezados por Leopoldo Melo y a reprobar el abstencionismo sistemático.

Yrigoyen se sintió obligado, por primera vez, a una controversia pública, aunque lo mismo que no reunía las cualidades propias para un debate oratorio, tampoco era su fuerte la expresión literaria clara. Dirigió varias cartas a Molina, la primera en septiembre de 1909, y en ellas fijó su pensamiento, sus anhelos, la razón de ser de la Unión cívica radical. Esa polémica quedó en la historia como expresión de la firmeza de Yrigoyen en sus principios y en su crítica inalterable a la deformación política argentina. En su modo de ver, "todos los ciudadanos que no profesan el credo de la Unión cívica radical, contribuyen, directa o indirectamente, en una forma u otra, a afianzar el régimen imperante y se hacen causantes como los mismos autores"... Con su idealismo característico decía: "Hemos sufrido dolorosos desgarramientos, que han lacerado nuestros pechos y nos han dejado imborrables impresiones; pero sin un instante de vacilación o incertidumbre, erguidos siempre por el deber, estamos en su senda cada vez más fuertes y templados hasta por la misma adversidad que se cierne sobre nosotros y que al fin será la precursora de todas las prosperidades"... "Hemos luchado imperturbables y perseverantes con el emblema del honor, de la justicia y de las instituciones, y guiados por su credo y abrazados a la bandera de la Patria, hemos consagrado nuestra vida, reposo, bienestar y patrimonio, renunciando mil veces y siempre a todos los halagos, a trueque de las más crueles proscripciones e inmolaciones"... "No hemos deseado mal a nadie, porque no está en nuestra índole. No tenemos un solo latido que nos mueva a ello; nuestros actos llevan solamente los ardores del firme cumplimiento de deberes y del recto ejercicio de derechos, fuera de cuya órbita no se puede legalmente pretender que vivamos, y si la fuerza ciega, torpe y criminosa nos oprime, no por eso nos hará desistir".

Se trata a sí mismo en esas frases, proclama en ellas su idealismo, su dogmatismo, su fe inalterable, su confianza en un mañana mejor.

"Nuestra misión —decía en una segunda carta— no es la ocupación de gobiernos, sino la reparación cardinal del origen y sistema de ellos, como el único medio para restablecer la moralidad política, las instituciones de la República y el bienestar general".

Molina resumió sus cargos: el partido radical no ha cumplido desde 1905 ninguna de las disposiciones de su carta fundamental relativas a su organización; que es un partido sin gobierno constitucional, degenerado en unicato y clandestinamente dirigido; no tiene orientación; no tiene disciplina; no tiene de hecho más programa que el vago e indefinido anhelo de reparación institucional; no tiene soluciones estudiadas para ninguno de los arduos problemas políticos, económicos, financieros y administrativos del gobierno; no actúa en la vida cívica del país ni presta concurso alguno al mejoramiento de las instituciones democráticas.

Apuntó también en la discusión promovida que lo de la voluntad de las mayorías no venía a ser otra cosa que una variante de la fórmula del despotismo. "Porque entre ser gobernador por la fuerza bruta o gobernador por mayorías interesadas o inconscientes, no hay diferencia para mí; en ambos casos sería el régimen del privilegio, de la injusticia, de la iniquidad, que se impondría contra el país". E insiste en que el partido radical no tenía ninguna orientación ni en sus medios de lucha ni en sus fines, que, tal como lo dirigía Yrigoyen, no sabía a dónde va ni cómo llegará un día a la tierra de promisión que promete.



Guillermo Udaondo.

Elecciones presidenciales de 1910. En abril de 1910 debían realizarse las elecciones presidenciales para la consagración del nuevo mandatario, al finalizar el período constitucional que había cubierto Figueroa Alcorta.

Se impuso en los círculos dirigentes de la política, al margen de cualquier consulta a la opinión pública, la candidatura de Roque Sáenz Peña, entonces ministro en Roma. Posibles contrincantes como Guillermo Udaondo retiraron sus candidaturas y dejaron vía libre al nuevo mandatario, que representaba desde hacía muchos años, desde la presidencia de su padre, una tendencia reformadora y liberalizadora, aparte de la aureola heróica que le rodeaba por su intervención en la guerra chilenoperuana.

Corso matutino en la Avenida de los Lagos, Buenos Aires. En *La Nación*.

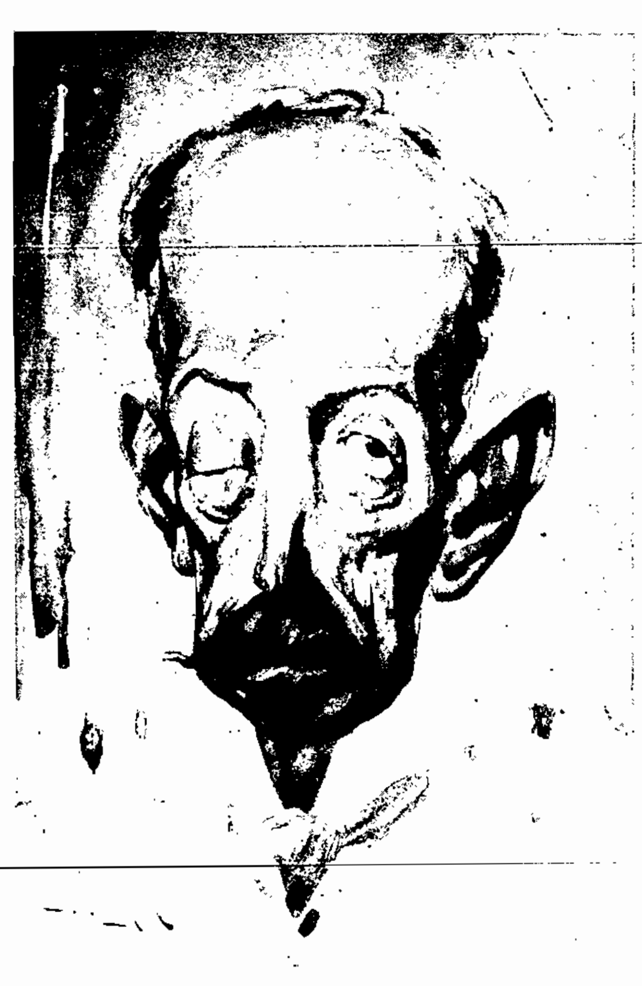


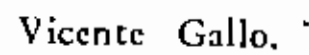
El radicalismo reunió la convención nacional del partido en la segunda mitad de 1909; en ella expuso Yrigoyen sus entrevistas con Figueroa Alcorta. A fin de conocer directamente la opinión de éste, la convención destacó de su seno una delegación, integrada por Vicente C. Gallo, Pelagio B. Luna, Fernando Saguier, José Néstor Lencinas y Pedro L. Cornet, que debían expresar al presidente el clamor popular en favor de unos comicios honestos y pedirle que éstos se realizasen sobre la base del padrón militar, eliminando los registros electorales tradicionales falseados por los intereses y las presiones del partido gobernante.

El presidente Figueroa Alcorta se excusó diciendo que el Congreso estaba en contra de toda innovación y que era inútil convocarlo para sancionar la petición radical.

En vista de esa respuesta, la convención del partido resolvió la abstención electoral en los próximos comicios presidenciales y hacer pública su voluntad inquebrantable de seguir luchando por la regeneración nacional.

El nuevo comité nacional del radicalismo fue presidido por José Camilo Crotto, con Ignacio Iturraspe, Vicente C. Gallo como vicepresidentes, y Julio C. Moreno y Delfor del Valle como secretarios.





Vicente Gallo.



Pelagio B. Luna, dibujo de Mayol. En *Caras y Caretas.*

Las elecciones, naturalmente, consagraron la fórmula Roque Sáenz Peña - Victorino de la Plaza.

Como Sáenz Peña, al realizarse las elecciones, se hallaba fuera del país, corrieron rumores sobre otra revolución radical; fueron acuarteladas las tropas en diversas ocasiones; se prolongó el estado de sitio y se mantuvo estrecha vigilancia sobre militares y civiles sospechosos; el comité nacional del radicalismo resolvió suspender toda manifestación de vida cívica hasta que se normalizase la situación interna del país. Yrigoyen fue vigilado día y noche, a toda hora y en todo lugar, y adoptó el método, que en él no era extraño, de rodear de misterio sus andanzas para mantener la intranquilidad en el gobierno.

Entrevistas Sáenz Peña-Yrigoyen. Roque Sáenz Peña se entrevistó con Yrigoyen antes de asumir la presidencia. La iniciativa partió del diputado nacional tucumano Manuel Paz y de Ramón J. Cárcano. La reunión se realizó en el domicilio del doctor Paz, en septiembre, en un clima cordial. Afirmó Sáenz Peña que aseguraría el ejercicio libre y honesto de todos los derechos consignados en la Constitución. Yrigoyen contestó que el partido radical recurre a la revolución porque encuentra cerrado el camino del comicio. Los radicales eran revolucionarios porque sostenían la Constitución, no se levantaban contra ella. "Si el gobierno nos da garantías concurriremos a las urnas". Señaló como recurso indispensable la intervención federal a las provincias.

En una segunda entrevista, Sáenz Peña ofreció a los radicales dos ministerios, y nuevamente rehusó Yrigoyen la participación en el gobierno. "Nuestras determinaciones son insalvables —dijo—, únicamente nos mueve ante Ud. el reclamo de comicios honorables y garantidos sobre la base de la reforma electoral".

El 5 de octubre de 1910 el comité nacional del partido informó de lo tratado en las entrevistas y se resolvió negar colaboración al gobierno y sí, en cambio, contribuir a la elaboración de la ley electoral.

Hubo una tercera entrevista para convenir acerca de las bases de la reforma electoral, la universalidad del voto, el padrón militar, el voto secreto y la lista incompleta.

Sáenz Peña accedió a la intervención de las provincias, pero sólo pudo cumplir parcialmente el compromiso.

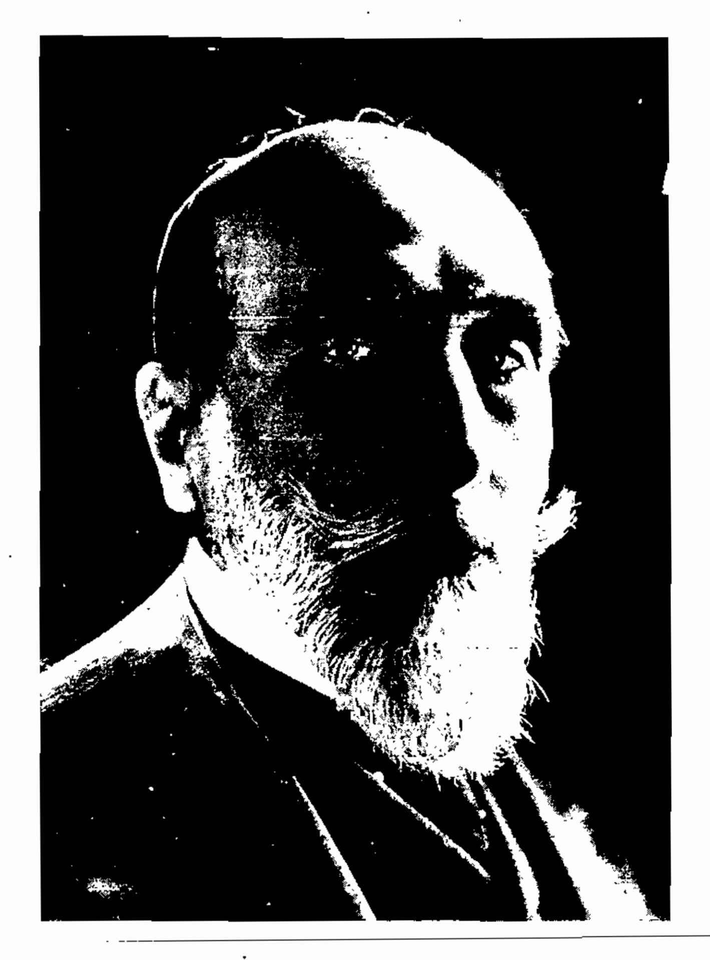
El 12 de octubre asumió el mando y expresó en el Congreso: "Yo me obligo ante vosotros, ante mis conciudadanos y ante los partidos, a promover el ejercicio del voto por los medios que acuerda la Constitución".



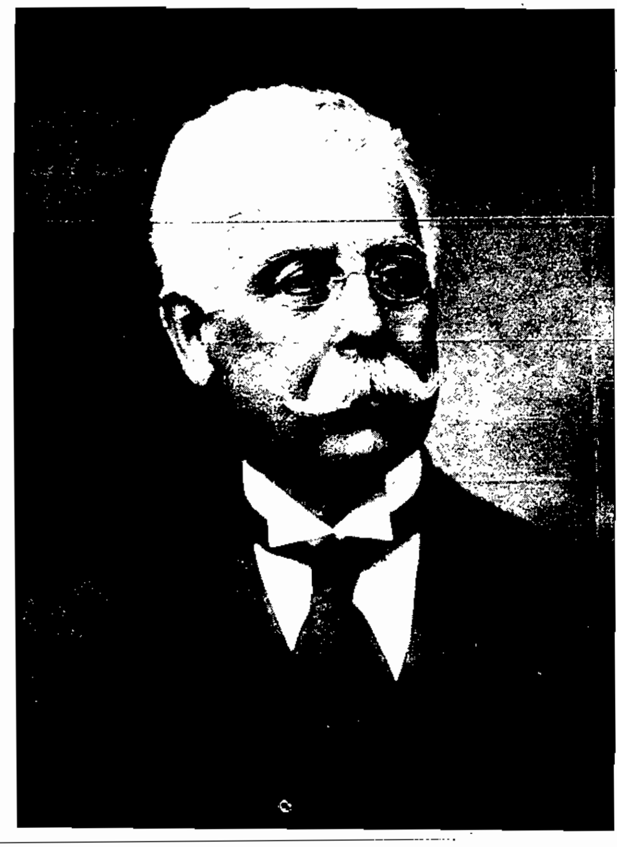
Roque Sáenz Peña.

Roque Sáenz Peña con su ministro de guerra, Gregorio Vélez, 1913. En *La Nación.*





Indalecio Gómez.



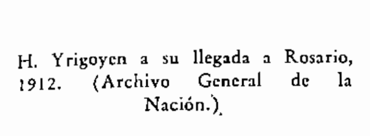
Anacleto Gil.

El 17 de diciembre envió al Congreso un proyecto de ley sobre el padrón electoral que se confeccionaría sobre la base del padrón militar. Sancionado ese primer paso, presentó un nuevo proyecto de ley electoral a mediados de 1911, convertido en ley en febrero de 1912. Es la llamada *ley Sáenz Peña,* aunque podría llamarse también ley Yrigoyen, porque fue el resultado de más de veinte años de lucha por la depuración del instrumento del sufragio popular. Indalecio Gómez, ministro del interior, es el autor del texto.

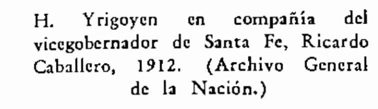


Proselitismo político, según Alejandro Sirio.





H. Yrigoyen a su llegada a Rosario, 1912. (Archivo General de la Nación.)

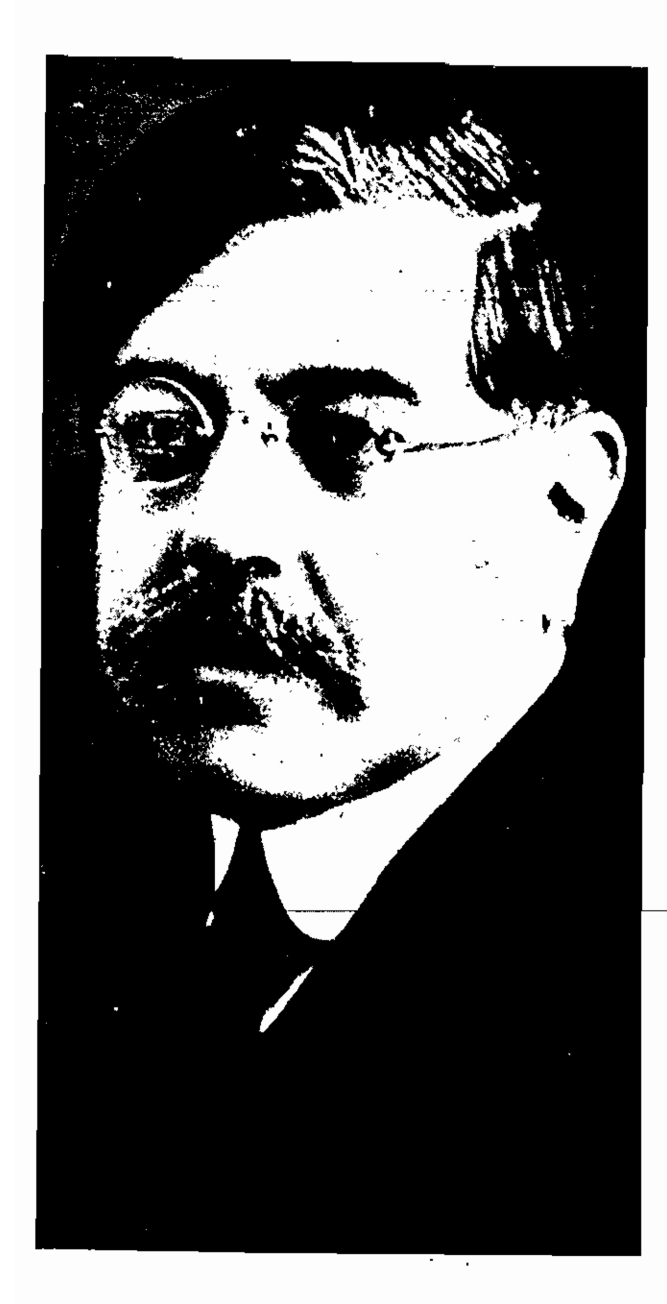


H. Yrigoyen en compañía del vicegobernador de Santa Fe, Ricardo Caballero, 1912. (Archivo General de la Nación.)

No son muchas las ideas motrices que constituyeron el haber mental de Yrigoyen, pero supo hacer de ellas el armazón consistente de un vasto movimiento politicosocial. Fue un hombre de principios, pero de muy pocos principios. "La realidad exterior no ejerce influencia sobre sus ideas —escribió Manuel Gálvez. Vive su espíritu encarcelado en la prisión de esos escasos principios rígidos, absolutos, invulnerables. Moralista tremendo, no ve las grandes realizaciones del Régimen, sino sus defectos— defectos humanos, que en todas partes existen y son propios de la época, los que en la cárcel obscura de su espíritu, exagerados, deformados, colocados en un plano que tiene algo de la alucinación, se convierten en crímenes atroces. Yrigoyen es absolutamente sincero. Vive sólo para la política, en un mundo de fantasmas, cerrado a la vida exterior. Para él no existe el arte, ni la literatura, ni la amistad, ni las fiestas, ni los placeres, ni la sociedad. Sólo existen la política, el Régimen y sus crímenes, la Unión cívica radical y sus virtudes".

La prueba de fuego de Santa Fe. En abril de 1911 se decretó la intervención federal a Santa Fe, que pasaba por una crisis institucional sin fácil salida. Los radicales de la provincia comprendieron que podían vencer por medio del sufragio a los representantes del Régimen. La intervención estuvo a cargo de Anacleto Gil, hombre del Régimen, y había sido solicitada por Rodolfo Freyre, en conflicto con el gobernador Ignacio Crespo; y se ajustó al compromiso y a las instrucciones del presidente Sáenz Peña. Los comités departamentales del radicalismo comenzaron a reunirse y a propiciar estusiastamente la participación en las próximas elecciones provinciales.







Ricardo Caballero.



Rogelio Araya.

Para lograr el asentimiento de las autoridades nacionales partidarias al propósito de acudir a las urnas, viajó a Buenos Aires una delegación compuesta por Rodolfo Lehmann, Domingo Frugoni Zavala, Ricardo Núñez, Alfredo Brown Arnold y Ricardo Caballero. Las gestiones fueron laboriosas y no fue fácil vencer las resistencias y las desconfianzas arraigadas. Roberto Etchepareborda evocó así aquel momento histórico: "Los hombres de Santa Fe, llenos de entusiasmo por los próximos entreveros electorales, no se dieron cuenta que al empujar al alto organismo a una resolución favorable a la concurrencia, abrían paso a los impacientes, que, cansados de esperar en la ascética abstención, codiciaban escalar posiciones del gobierno. Yrigoyen, que sostenía que la Unión cívica radical no debía comprometerse a concurrir a elecciones espúreas, y que hasta en el mismo caso de Santa Fe aconsejaba actuar con suma prudencia, fue derrotado. Las dos fuerzas que pugnaban y aun pugnan dentro del radicalismo, la electoralista que hizo 'planteamientos de partido', y la revolucionaria de Yrigoyen, ya estaban configuradas. La primera, que se había hecho visible cuando la abstención de 1909, con su influencia nefasta, nuevamente trabó la trayectoria realizadora del gran movimiento nacional".

El 31 de mayo la convención nacional del radicalismo autorizó finalmente a la Unión cívica radical de Santa Fe la concurrencia a los comicios del 31 de marzo de 1912. Una delegación de la convención visitó al presidente Sáenz Peña para pedirle una ratificación de sus propósitos en materia electoral. El presidente dio seguridades a la delegación: se usará el padrón militar, se votará en forma secreta y obligatoria y la justicia tendrá a sus órdenes las fuerzas policiales para garantizar la libertad en los comicios.

La campaña partidaria duró en Santa Fe casi un año. A los comicios en perspectiva acudían la Coalición, con personalidades del Régimen; la Liga del Sur, de orientación liberal, acaudillada por Lisandro de la Torre; el partido constitucional y la Unión cívica radical. El 1º de julio de 1911 se realizó por los radicales en Rosario una nutrida manifestación, a cuyo término hablaron a la muchedumbre congregada Ricardo Caballero, Delfor del Valle, Rogelio Araya y José Chiozza. Se instalaron comités en todas partes, se editaron periódicos proselitistas, se multiplicaron los actos públicos. El 31 de julio del mismo año llegó a aquella ciudad Yrigoyen y encabezó un gran mitin; en marzo de 1912 acudió a Santa Fe, donde fue objeto de una gran recepción. El candidato radical a la gobernación era Manuel J. Menchaca, médico muy popular. En un desfile partidario figuraron Yrigoyen, Menchaca, Iturraspe, Crotto, Lehmann y otros dirigentes provinciales y nacionales. El caudillo radical estuvo también en Rafaela, en Esperanza, en los departamentos de Vera y Reconquista. Las elecciones del 31 de marzo dieron el triunfo a los radicales, a pesar de todos los intentos hechos para frustrarlo. El 9 de mayo el doctor Menchaca asumió el mando en la provincia, el primer gobernador radical en la nueva etapa política del país.

Repercusiones del triunfo santafesino. El triunfo de Santa Fe alentó a los "azules" de la capital federal, que seguían las orientaciones de Leopoldo Melo y discrepaban de la conducción intransigente y abstencionista de Yrigoyen. Finalmente se aprobó la participación en las elecciones del 7 de abril, en las que los radicales llevaron a las bancas del Congreso a Fernando Saguier, Vicente C. Gallo, Marcelo T. de Alvear, José Luis Cantilo, Luis J. Rocca, Antonio Arraga, Delfor del Valle y Ernesto H. Celesia. Como Yrigoyen había rechazado la candidatura a senador, fue designado candidato y resultó electo José C. Crotto.

Los socialistas triunfaron por la minoría y se hicieron oir en el Congreso por intermedio de los diputados Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios. Y fueron los diputados socialistas los que impugnaron los diplomas de los electos por la provincia de Buenos Aires siguiendo los métodos que Justo calificó como "política criolla". En su intervención hizo esta advertencia: "Esta Cámara ha de adquirir tal vez esta otra noción, que el sufragio universal, que empieza a ser algo regular, traerá un modo distinto de ejercer el gobierno. Yo espero que, en adelante, esta Cámara, cuando se traten cuestiones de impuestos, de inversión de dineros públicos, cuando se presenten iniciativas de legislación social, ha de saber aplicar esa nueva noción de que el gobierno del sufragio universal, no puede ser como el gobierno de una oligarquía".



Alfredo L. Palacios.



H. Yrigoyen, M. Menchaca, J. Crotto, F. Iturraspe, durante una manifestación cívica del partido radical, Santa Fe, 1912. (Archivo General de la Nación.)



Robustiano Patrón Costas.

También triunfaron los radicales en Santa Fe en las elecciones a diputados nacionales; en Entre Ríos obtuvieron la minoría y fueron importantes igualmente los éxitos en Jujuy y La Rioja.

En septiembre de 1912 se realizaron las elecciones a gobernador de Salta, Córdoba y Tucumán. En la primera de esas provincias los radicales reunieron la mayoría de votos en favor de Joaquín Castellanos; pero las maniobras del Senado provincial dieron el triunfo a Robustiano Patrón Costas. En Córdoba estuvieron próximos a recoger la mayoría de los sufragios, lo mismo que en Tucumán. El radicalismo era una fuerza política con la que había que contar, en los comicios o en el terreno de los alzamientos armados; una vasta opinión lo respaldaba en todas las circunstancias. Un proceso irreversible estaba en marcha y fue el nombre y la personalidad de Yrigoyen el que lo simbolizó. Tiene razón Carlos Ibarguren cuando sostiene que el historiador debe considerar que fue necesaria, en su momento, esa importante evolución, resultado de la reforma electoral hecha por el presidente Sáenz Peña, quien con su honda mirada de estadista vio que en los renovados cimientos de nuestro país estaba comprimida una enorme represa de ciudadanía a la que era indispensable darle salida en la vida cívica para que no rompiera con violencias y rebeliones el dique que la sofocaba.

Yrigoyen, cuanto más se destacaba su personalidad, más rehuía toda exhibición. Contra el *régimen* esgrimió imperturbablemente las reivindicaciones de la *causa*. La época estaba ya madura para un cambio. Cuando Carlos Pellegrini regresó de su último viaje a Europa, se atrevió a declarar, en acuerdo con las aspiraciones de los radicales: "El voto electoral no es sólo el más grande de nuestros derechos, sino el más sagrado de nuestros deberes". En los tiempos de Alem, el radicalismo suscitaba temores y recelos; cuando al fin hay que someterse a un estado insobornable de opinión no queda otro recurso que allanarle el acceso al poder, porque existía una conciencia del cambio necesario; y grandes masas vieron el ascenso radical como una esperanza.

Eduardo Mallea trazó este cuadro en *El sayal y la púrpura* (1941): "Opulentos conservadores epilogaban excelentes digestiones soñando con la futura Arcadia nacional, con una especie de país opíparo del que todos —con solo vivir bien y prosperar— podrían obtener en años más, un fabuloso ordeño. La nación tendría millones y millones de habitantes, y todo andaría con el movimiento suelto e innecesitado de atención de la tierra prometida. Entonces, algunos hombres, algunos grupos, luego

Victorino de la Plaza.





Carlos Pellegrini, caricatura de Guignol. En *Caras y Caretas*.

el pueblo todo, comenzaron a preocuparse, no privada sino general y nacionalmente. Sobrevino un estado de pureza cívica".

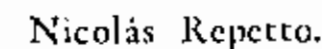
"...Nadie pensaba en su medro personal. Era una cuestión de limpieza y honor. Era un movimiento de conciencias, de corazones, de almas. Era un estado de nobleza colectiva, de salud nacional"...

En agosto de 1914 triunfó en Entre Ríos la candidatura radical de Miguel Laurencena para el gobierno de la provincia; en enero de 1916 la fórmula Eufrasio Loza-Julio C. Borda obtiene el triunfo en Córdoba. Así, tres provincias tenían a comienzos de 1916 gobiernos radicales: Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Por falta de garantías continuó la táctica de la abstención en la provincia de Buenos Aires.

En pleno proceso de cambio muere el presidente Sáenz Peña en 1914 y Victorino de la Plaza asume el poder ejecutivo. Y el mismo año estalla la primera guerra mundial, con el consiguiente sacudido de las estructuras políticas y económicas del país. Hasta por la gravitación de esos acontecimientos era indudable que el cambio interno no se hubiese podido evitar con los métodos tradicionales de sofocación de la opinión popular.

La agitación política tuvo pronto su máximo centro en el Parlamento, con las intervenciones de los diputados radicales y socialistas, figuras de ascendiente nacional. Los socialistas llevaron en 1913 a la Cámara de diputados a Nicolás Repetto y a Mario Bravo; Enrique del Valle Iberlucea resultó electo senador; en 1914 consiguieron llevar al Congreso siete diputados contra solo tres radicales, indicio del poder electoral de las masas trabajadoras. Publicaron los radicales en 1915-16 el diario *El Radical*, reemplazado en 1916 por *La Epoca*, aunque su prensa no contrarrestaba entre las masas obreras a la prensa socialista y anarquista *La Vanguardia*, *La Protesta* y muchos otros.

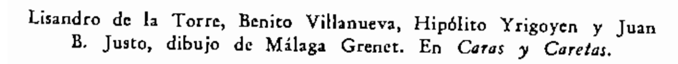


Nicolás Repetto.





H. Yrigoyen al partir hacia Entre Ríos para las elecciones a gobernador, 1914. (Archivo General de la Nación.)



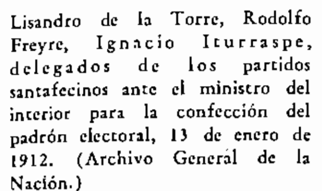
Lisandro de la Torre, Benito Villanueva, Hipólito Yrigoyen y Juan B. Justo, dibujo de Málaga Grenet. En *Caras y Caretas.*



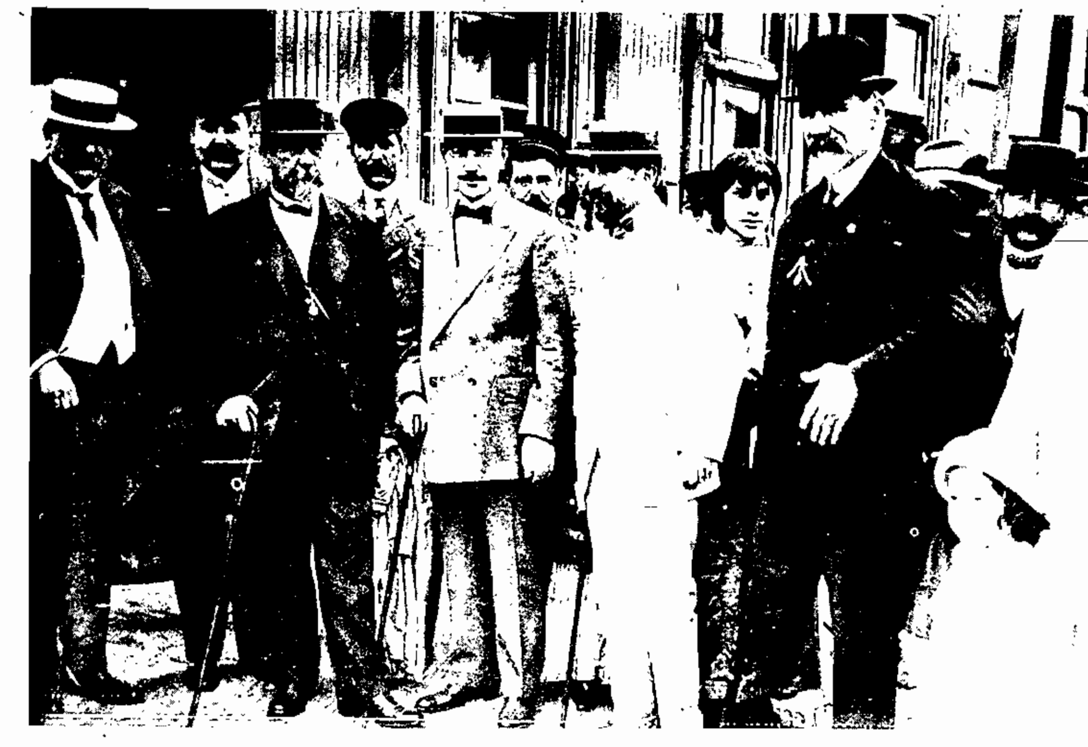
Los partidos políticos en 1916

Las fuerzas políticas, oligárquicas, hasta el advenimiento de la ley Sáenz Peña, eran seleccionadas entre la minoría propietaria de tierras y de ganados, exportadora de productos agropecuarios y una minoría relativamente culta, pero que no podía ser considerada andando el tiempo como representativa del país, en el que había hecho irrupción el retoño de los inmigrantes, con un proletariado industrial en crecimiento. Los hijos de los inmigrantes, que se formaron en las universidades y adquirieron títulos y diplomas de capacitación, querían hacer oir su voz y hacer valer sus derechos. Los inmigrantes habían ascendido en la escala social por su trabajo en el comercio, en la industria y también en la agricultura; sus hijos se pusieron en el nivel profesional y técnico de los hijos de la llamada oligarquía; abundaron los doctores procedentes de esa clase media poderosa y buscaron campo de acción pública y cívica para sus inquietudes y sus ambiciones. Por su número gravitaban ya demasiado para ser ignorados y desoídos.

En sustitución del P.A.N. roquista hicieron su aparición, principalmente en la capital federal, tendencias que capitalizaron la opinión de vastos sectores; en 1912, 1913 y 1914 se disputaron su representación política los radicales y los socialistas. Los hombres de la tradición se



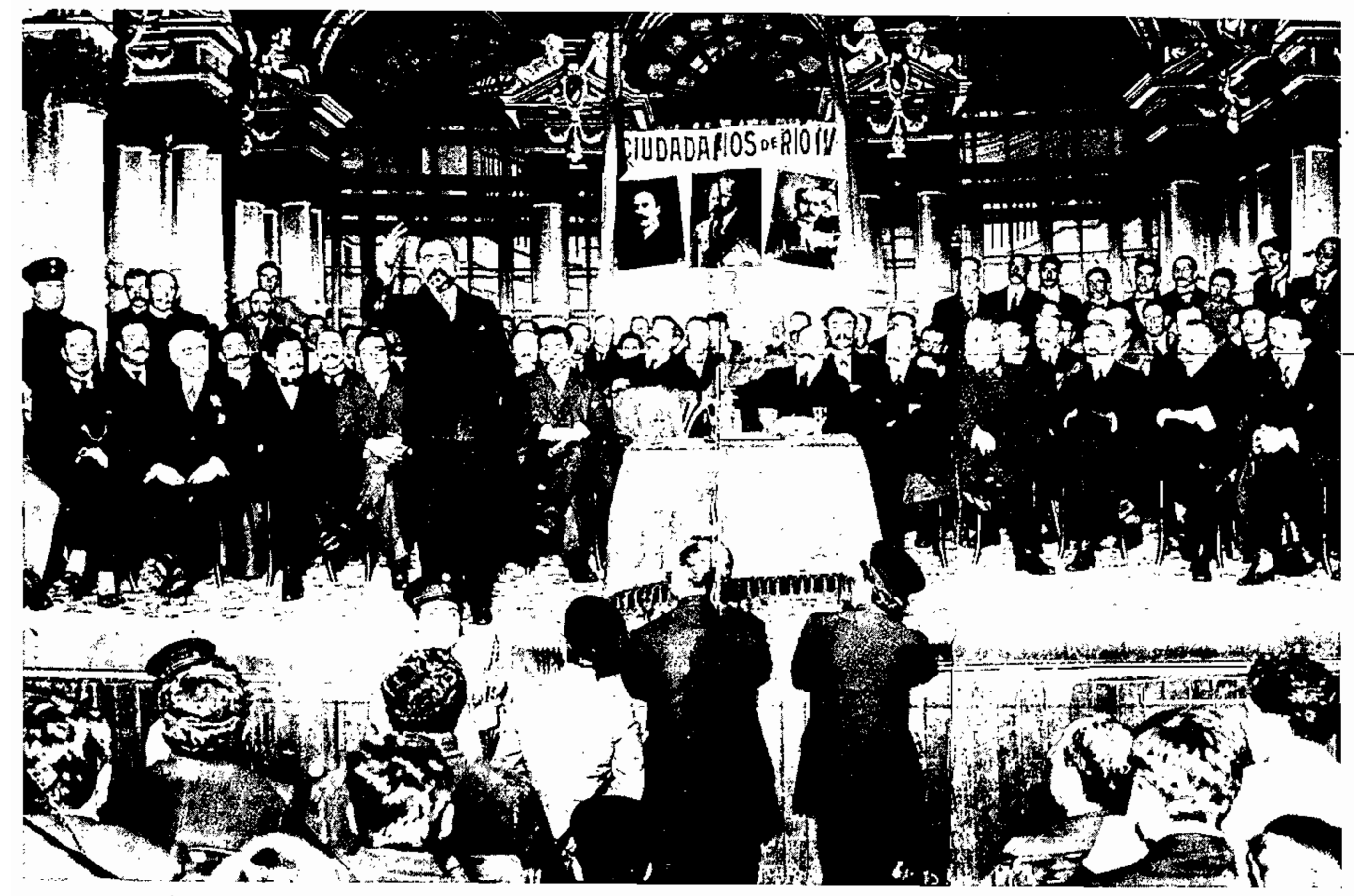
Lisandro de la Torre, Rodolfo Freyre, Ignacio Iturraspe, delegados de los partidos santafecinos ante el ministro del interior para la confección del padrón electoral, 13 de enero de 1912. (Archivo General de la Nación.)





Teatro electoral, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas.*

avinieron entonces a la idea de una reagrupación de fuerzas para hacer frente a esos núcleos competitivos. Se lanzó en noviembre de 1914 el proyecto de unir a los conservadores de todos los matices y en diciembre del mismo año se concretó la integración de ocho partidos provinciales, el liberal y el autonomista de Corrientes, el popular de Mendoza, la Concentración de Catamarca, la Unión conservadora de Entre Ríos, la Liga del Sur, de Santa Fe y otras. Se formó así el partido demócrata progresista. Partió la idea de esa reagrupación de Robustiano Patrón Costas. Lisandro de la Torre se adhirió al proyecto con estas condiciones: 1º que se organizaría un partido *nuevo*, independiente de la *tradición* de todo partido anterior, tan distante del radicalismo hipolitista como del viejo partido del general Roca; 2º que ese partido "nuevo" sería además permanente y con programa definitivamente democrático. El hombre más prestigioso para encabezar ese movimiento era Lisandro de la Torre y originariamente fue reconocido como su jefe. Se trataba de un conglomerado de intereses y aspiraciones contradictorios; hombres de la trayectoria anterior pretendían sumarse a los que querían adaptarse a la nueva situación. Carlos de Ibarguren esbozó el programa: pacifista en lo internacional, proteccionista en lo económico, autonomista y democrático en política interna; mutualista, cooperativista y previsor en lo social.



Antonio Santamarina, dirigente conservador de la provincia de Buenos Aires.

Lisandro de la Torre, en compañía de Gerónimo del Barco, Juan Cafferata, Julio A. Roca y Guillermo Roth, durante una asamblea política, Río Cuarto, octubre de 1915.
(Archivo General de la Nación.)



Contó ese plan y ese esfuerzo con la adhesión de hombres de la jerarquía de Joaquín V. González, José María Rosa, general Rafael Aguirre, Lisandro de la Torre, Norberto Quirno Costa, Alejandro Carbó, Carlos Ibarguren, Julio Argentino Roca, Benito Villanueva, Carlos Meyer Pellegrini, Indalecio Gómez, Exequiel Ramos Mejía, Francisco Uriburu y otros. Querían ser conservadores, pero querían vincularse a las nuevas exigencias de la hora del país y del mundo. Pero les unía más que nada el anhelo de no dejar que el radicalismo llegase al poder. Lisandro de la Torre, progresista y sobre todo independiente, de conducta indoblegable, fue pronto objeto de desconfianza por parte de los conservadores recalcitrantes y se comprendió que su nombre y su significación podían ser una bandera contra el radicalismo, pero también contra el conservatismo reacio a toda alteración en el campo de sus pequeños intereses. El mismo decía en una carta de 1921, al comentar la desintegración del partido que se había constituido: "Uds. son conservadores, clericales, armamentistas, antiobreros, latifundistas, etc., etc., y nosotros somos demócratas progresistas, de un colorido casi radical-socialista. ¡Vaya Ud. a fusionar eso!". Lisandro de la Torre aspiraba a constituir un partido que pudiese funcionar como partido de gobierno y como partido de oposición.

Se produjo un primer choque en abril de 1915, cuando Marcelino Ugarte, después de triunfar en la provincia de Buenos Aires, intentó imponer un candidato propio para la presidencia de la Cámara de diputados contra Alejandro Carbó, a quien sostenía el partido demócrata progresista. Lisandro de la Torre renunció a la dirección del partido y frustró así la maniobra, aunque no impidió que algunos elementos se separasen de la agrupación.

En diciembre de 1915 se proclamó la fórmula Lisandro de la Torre-Alejandro Carbó para la próxima campaña presidencial, en apariencia con el apoyo y beneplácito de todos los grupos integrantes pero poco después, en enero de 1916, Benito Villanueva hizo público que la fórmula no era definitiva y se inició una polémica entre Lisandro de la Torre y él.

Quedaron fuera del partido demócrata progresista la Unión cívica, acaudillada por Guillermo Udaondo, muchos de cuyos miembros se pasaron luego al radicalismo, y el partido conservador de la provincia de Buenos Aires, que respondía a Marcelino Ugarte, aspirante también a la primera magistratura nacional, creyendo que el electorado, entre Yrigoyen y él, votaría en su favor. Su triunfo en las elecciones de diputados en abril de 1914, le alentaba en esa creencia. Con ello contribuyó a debilitar el partido demócrata progresista, junto con aquellos que temían la gravitación del político santafecino.

Cuando Marcelino Ugarte comprendió que su candidatura no tenía perspectivas en aquellas condiciones, prohijó la de Luis Güemes y maniobró para constituir núcleos propios en el Congreso, y alterar las situaciones provinciales democráticas en Córdoba, Salta, Corrientes y San Luis; y logró que Victorino de la Plaza interviniese la



Fórmula demócrata progresista Lisandro de la Torre Alejandro Carbó. Caricatura en *P.B.T.*



Oferta rechazada. Caricatura de Navarrete alusiva al ofrecimiento del sillón vicepresidencial. En *P.B.T.*

Lisandro de la Torre, dibujo de Alonso. Caricatura alusiva a la imposibilidad de llegar a un acuerdo con las diversas corrientes de opinión para formar la democracia progresista.
En *Caras y Caretas*.





provincia de Corrientes y ocupase militarmente San Luis, donde se propiciaba la candidatura de Lisandro de la Torre.

Otra agrupación arraigada ya en la capital federal, apoyada por contingentes obreros, era el partido socialista, que proclamaba entonces la lucha de clases y era motivo de temor para las clases privilegiadas. Ya en 1904 logró tener un diputado en el Congreso, Alfredo L. Palacios, que aprovechó el régimen de la circunscripción electoral; en la primera aplicación de la ley Sáenz Peña triunfaron dos de sus candidatos, como se ha dicho, y en 1914 superó a los radicales y obtuvo la mayoría en la capital federal. El partido sufrió luego escisiones por motivos doctrinarios. Había en él tendencias netamente marxistas y otras evolucionistas, de reformas graduales; en 1914 fue expulsado Palacios del partido por su actitud favorable al duelo y formó el partido socialista argentino. Y cuando llegaron las elecciones presidenciales de 1916, muchos dirigentes socialistas eran partidarios de apoyar a Lisandro de la Torre, pero se consagró una fórmula de principios, sin aspiraciones de triunfo, integrada por Juan B. Justo y Nicolás Repetto.

Pero la gran fuerza ahora activa en los comicios era sin ninguna duda la Unión cívica radical.

Caricatura alusiva a las gestiones políticas entre Lisandro de la Torre y Marcelino Ugarte, cuando se formaba la democracia progresista, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas.*

Juan B. Justo durante un acto electoral.



La campaña presidencial

Se aproximaban las elecciones presidenciales y sobrevino la presentación de candidaturas y de cábalas, y el recurso a todas las maniobras y presiones. Lisandro de la Torre denunció en acto público en el Frontón de Buenos Aires las presiones hechas desde la presidencia o amparándose en el apoyo oficial, como la intervención en Corrientes, al proclamar la candidatura presidencial del partido demócrata progresista, y el telegrama de Victorino de la Plaza al gobernador de San Luis, Justo Daract, como represalia por la consagración del candidato del partido demócrata progresista. Indalecio Gómez, ministro del interior, se inclinaba manifiestamente en favor de la candidatura de Luis Güemes para el primer término del binomio.

Quedaban así fuera de la concentración lograda por Lisandro de la Torre para las elecciones presidenciales, el partido conservador de la provincia de Buenos Aires, dirigido por Marcelino Ugarte, y Santiago del Estero, donde actuaba un sobrino político de Victorino de la Plaza, Castañeda Vega. Renunciando a la junta nacional del partido demócrata progresista, Julio A. Roca se empeñó en llegar a una transacción con Ugarte, pero fracasó, y el fruto de ese "contubernio" fue la fórmula Angel D. Rojas-Serú, rechazada en los comités de Santa Fe, Catamarca, San Luis y Tucumán; pero esa fórmula significaba la división de lo que pudo ser un gran partido: "Millares de personas —escribió Lisandro de la Torre a Martín Aldao— encontraban peligroso y absurdo llevar a la presidencia de la República a un hombre que no ha expuesto jamás una idea de gobierno a los representantes del pasado, o a un candidato como yo, que sólo podía triunfar apoyado en fuerzas antagónicas, expuestas a una rápida dislocación"...



Victorino de la Plaza votando, elecciones de 1916. En *La Nación.*

Comité ejecutivo del partido socialista, Américo Ghioldi, Jacinto Oddone, Adolfo Arnoldi, Enrique Dickman, Federico Pinedo y González Maceda.





Mesa de información para electores en el comité central del partido radical, mayo de 1916. (Archivo General de la Nación.)

El 20 de marzo de 1916 se reunió la convención nacional de la Unión cívica radical en la Casa Suiza de Buenos Aires, con un total de 138 delegados. Se resolvió entrevistar al presidente Victorino de la Plaza por medio de una delegación que integraron Ramón Gómez, José C. Crotto, Pelagio B. Luna y Marcelo T. de Alvear, para que se definiese acerca de sus propósitos de presidir un acto eleccionario limpio. Existía en los radicales inclinación manifiesta a concurrir a las urnas "para demostrar que el radicalismo no declina la prueba y que afronta todas las situaciones".

Un despacho de mayoría declaró que era propósito del radicalismo "realizar un gobierno amplio, dentro de las finalidades superiores de la Constitución, rectamente aplicada en su espíritu y en su texto" para construir un país "grande por sus instituciones, fuerte por su cultura y su riqueza, ennoblecido por la moral de su vida y por la solidaridad en el trabajo de sus habitantes dignificados".

Cuando se realizó la proclamación de los candidatos el 22 de marzo en el teatro Onrubia, se sabía que Yrigoyen quería renunciar a todo nombramiento; sin embargo la casi totalidad de los votos para el primer término de la fórmula se volcaron en su nombre, menos dos en favor de Leopoldo Melo y uno a cada uno de los siguientes: Crotto, Alvear y Gallo.

Para la vicepresidencia, el más votado fue Pelagio Belindo Luna, que recibió 81 votos, contra 59 por Gallo, uno por Castellanos y otro por Melo.

Yrigoyen insistió en su negativa, la de toda la vida. En 1909 decía en su polémica con Pedro C. Molina: "Nuestra misión no es la ocupación de los gobiernos, sino la reparación cardinal del origen y sistema de ellos"... En agosto de 1912 decía en un manifiesto del radicalismo: "Las aspiraciones que no tienen otro objeto que la ocupación de los gobiernos son siempre facciosas y fatales para el bien público, y al fin mueren execradas, mientras que las idealidades sinceras viven en sus obras ilustres". No había que extrañarse, pues, de que respondiera a la convención de su partido, el 22 de marzo de 1916: "Un gobierno no es más que una realidad tangible, mientras que un apostolado es un fundamento único, una espiritualidad que perdura a través de los tiempos". Yrigoyen había considerado su misión como un apostolado y por eso el rechazo de todos los ofrecimientos oficiales que le hicieron a través de tantos años, Pellegrini, Aristóbulo del Valle, Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña.

Pelagio B. Luna declaró que aceptaría la designación como candidato a la vicepresidencia sólo a condición de que Yrigoyen admitiese la candidatura para el primer término de la fórmula.

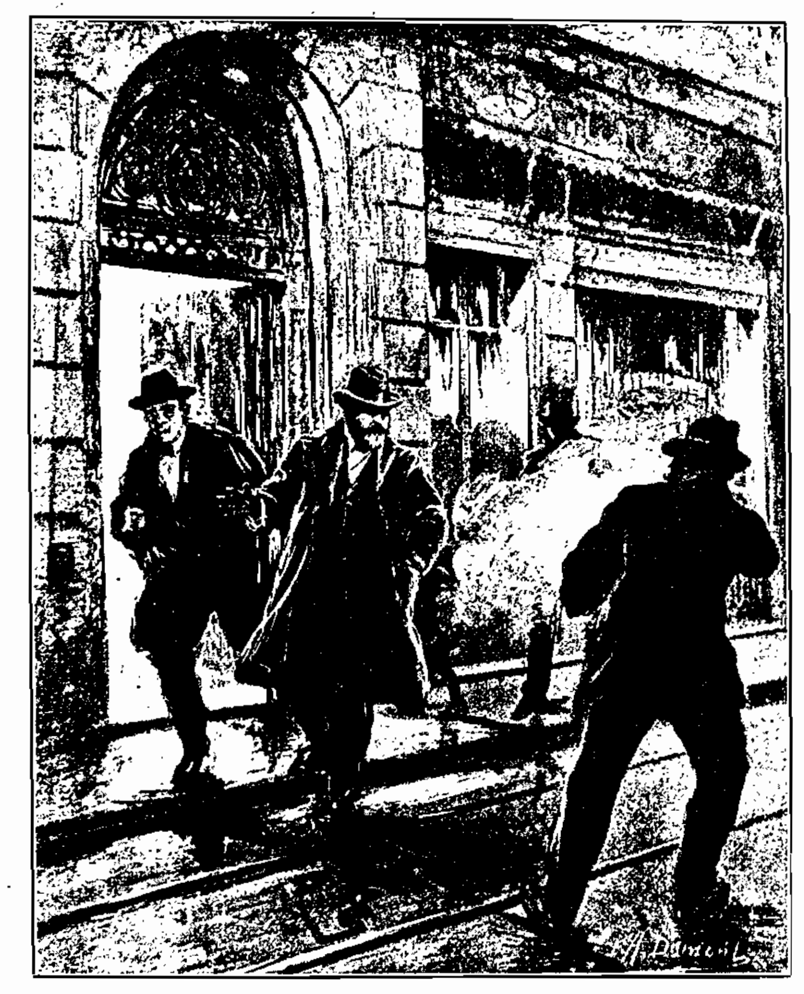
Una delegación de la convención nacional se dirigió al domicilio del jefe del partido en la calle Brasil; todas las provincias estaban representadas en ella. Fueron tales las presiones de sus amigos y correligionarios que, contra su voluntad íntima, acabó por ceder, diciendo: "Hagan de mí lo que quieran".

Las elecciones tuvieron lugar el 2 de abril de 1916. De los 1.188.904 votantes inscriptos en el padrón electoral, sobre 7.704.383 habitantes argentinos, concurrieron a los comicios 745.825, unos 400.000 se abstuvieron consciente o inconscientemente. Los radicales recibieron 339.332 sufragios, contra 123.637 del partido demócrata progresista, 153.406 de los conservadores, 52.895 del partido socialista y 24.267 de los radicales disidentes de Santa Fe.

Las candidaturas presentadas fueron las siguientes: Hipólito Yrigoyen-Pelagio B. Luna, por los radicales; Angel D. Rojas-Juan E. Serú, por el ugartismo; Lisandro de la Torre-Alejandro Carbó, por los demócratas progresistas; Juan B. Justo-Nicolás Repetto, por los socialistas; contra Justo se perpetró un atentado en la tarde del 8 de junio, pero las heridas de bala que recibió no fueron mortales. De los autores del atentado no se tuvo ningún indicio.

Roberto Etchepareborda comentó así el resultado comicial favorable al radicalismo:

"La discrepancia interna de las fuerzas conservadoras favorece el éxito radical en cuanto a obtener la mayoría de los electores de Santiago del Estero y la minoría de Corrientes, y la mayoría de Tucumán. En definitiva, la fórmula Yrigoyen-Luna se benefició de 6 electores por Corrientes, 6 por Tucumán y 6 por Santiago del Estero, que no habría conseguido de otro modo, un total de 18 electores, sin los cuales no habría sido posible, ni con los 19 votos disidentes de Santa Fe, llegar a una mayoría del Colegio electoral, tradicional enfoque de nuestra historiografía hasta el presente".



Reconstrucción del atentado contra Juan B. Justo, mientras se dirigía al diario "La Vanguardia" con Enrique Dickman. En *Caras y Caretas*.



Proclamación de la fórmula presidencial Yrigoyen-Luna, del partido radical, en el escenario del teatro Victoria de Buenos Aires.



La fórmula presidencial del Partido Demócrata Progresista

La actitud de los radicales santafesinos disidentes mantuvo en espectativa a la opinión pública durante varios días. El apoyo de esos disidentes, bajo la dirección de Rodolfo Lehmann y Ricardo Caballero, era necesario para obtener la mayoría en el colegio electoral. Merece recordarse que en esa circunstancia Yrigoyen no dio un paso ni autorizó a nadie a que lo diese para conseguir el voto de los santafesinos. Estos decidieron por propia iniciativa votar la fórmula radical, que quedó así consagrada.

En el colegio electoral reunió la fórmula Yrigoyen-Luna 152 votos, la de Angel D. Rojas-Serú, 104; de la Torre-Carbó, 20; Juan B. Justo-Repetto, 14.

Resumió Lisandro de la Torre la situación causada por los manejos de Marcelino Ugarte y Victorino de la Plaza: "De ese modo debilitadas y anarquizadas nuestras fuerzas por la acción oficial, el triunfo se hizo fácil para los radicales. Obtuvieron la minoría en Corrientes, 6 electores; la mayoría de Tucumán, 6 electores, y la de Santiago del Estero, 6 electores, que jamás debieron ganar. Y así, los que han triunfado por un solo elector de mayoría, recibieron 18 de de la Plaza y Ugarte".

Refiere también que Ugarte calculaba que los radicales en ningún caso podrían pasar de 112 electores, y por eso los enemigos no eran, para él, los radicales, sino los demócratas progresistas, que podrían tener el segundo puesto en el colegio electoral; por eso era preciso derrotarlos en Mendoza y Salta, lo que hizo por medio de Emilio Civit, que entregó sus elementos a Lencinas, y quitarles las minorías de Santa Fe y Tucumán.

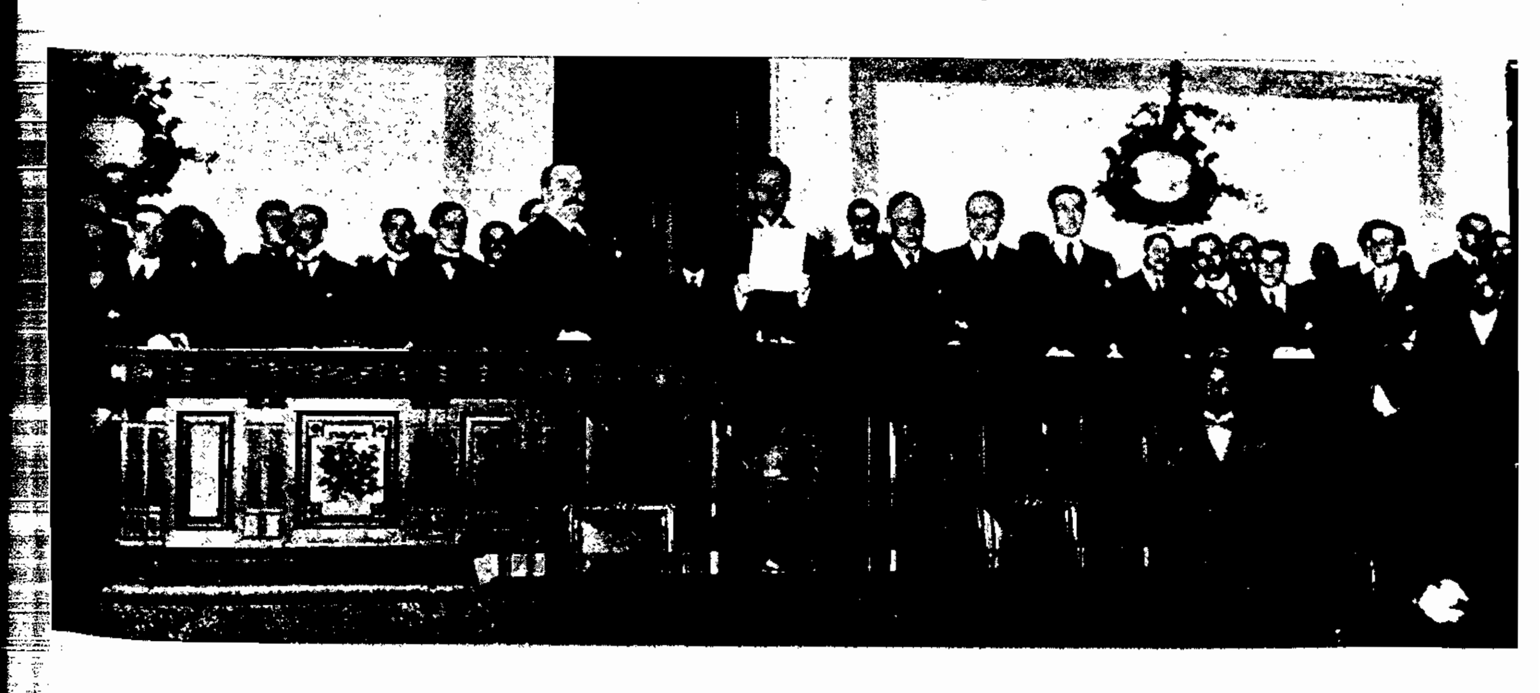
Caricatura alusiva a los diálogos políticos entre Lehmann y Ugarte, dibujo de Málaga Grenet. En *Caras y Caretas*.

Se impusieron los radicales en seis distritos: capital federal, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán; los demócratas progresistas en cuatro: Catamarca, Salta, San Juan y San Luis; el ugartismo conservador y sus aliados en cuatro: provincia de Buenos Aires, Corrientes, Jujuy y La Rioja; los radicales disidentes, en Santa Fe. La disidencia santafesina se debió al reconocimiento por el comité nacional de la Unión cívica radical encabezada por Manuel J. Menchaca; el sector opuesto hizo causa aparte, dirigido por Ricardo Caballero, Elizalde y Rodolfo Lehmann, y logró llevar su candidato, Rodolfo Lehmann, a la gobernación de la provincia, con el apoyo de fuerzas heterogéneas que resistían a la tendencia liberal de Menchaca y a su gestión gubernativa; en aquella emergencia, muchos conservadores se hallaron al lado de los disidentes radicales.

En la elección de diputados nacionales, votaron a favor de los radicales 340.492 inscriptos, contra 405.333 por los candidatos de los diversos partidos, socialistas, socialistas argentinos, partido demócrata progresista, conservadores y otros. He aquí el resultado:

DISTRITOS ELECTORALES	*Inscriptos*	*Votantes*	*U.C.R.*	*Socialistas*	*Socialistas Argentinos*	*P. Demócrata*	*Conservadores*	*Otros*	
Capital	165.897	126.470	59.008	42.745	33.643	13.632	—	622	
Buenos Aires ...	295.001	188.046	85.701	7.342	408	—	91.675	—	
Santa Fe	124.033	78.682	24.449	1.978	—	22.333	—	25.544	U.C.R. Disidente
Entre Ríos ...	80.010	49.335	24.087	633	—	20.583	—	—	
Corrientes	69.047	42.746	14.279	—	—	17.910	—	9.901	U. Conservadora
Córdoba	140.125	68.281	46.158	640	—	20.774	—	—	
San Luis	25.961	17.503	3.008	56	—	6.618	6.140	—	
S. del Estero...	56.599	31.867	14.710	299	—	1.795	15.145	—	
Tucumán	77.543	42.727	25.068	881	—	15.539	—	—	
Salta	30.779	18.229	6.671	125	—	11.159	—	—	
Jujuy	14.519	8.993	3.503	—	—	—	—	5.341	P. Autonomista
Catamarca	22.365	15.383	5.771	97	—	8.524	—	—	
La Rioja	18.070	12.380	5.411	—	—	—	6.118	—	
San Juan	23.379	17.750	7.710	410	—	—	9.324	—	
Mendoza	45.936	27.433	14.958	1.072	—	—	10.524	—	
	1.189.264	745.825	340.492	56.278	34.051	138.867	139.336	45.408	

El Dr. Goytia, presidente de la Junta electoral, da lectura a la nómina de diputados triunfantes y de electores de presidente y vicepresidente.





Los ministros José Salinas, Ramón Gómez y Honorio Pueyrredón, dibujo de Ramón Columba.

Proclamado presidente de la República, Yrigoyen no quiso entrevistarse, como lo habría hecho cualquier otro en su lugar, con el presidente Victorino de la Plaza, ni solicitó ninguna información sobre la marcha del gobierno. Conoció a de la Plaza el mismo día y a la misma hora de la transmisión del mando, presentado al efecto por el senador José C. Crotto.

Había terminado un período de la historia política argentina y se abría un capítulo nuevo. Cuando asumió Yrigoyen el mando, el 12 de octubre, tenía 64 años. Arrancado por el fervor de sus partidarios del apostolado, el viejo conspirador, el caudillo de un gran movimiento, debía consagrarse a tareas y a soluciones que no había encarado nunca, porque nunca quiso imaginarse hombre de gobierno; era más, era un predicador de moral, un apóstol.

Gabinete de gobierno. Yrigoyen formó su gabinete con las siguientes personas: Ramón Gómez, santiagueño, que presidió la convención nacional del partido, fue designado ministro del interior; en relaciones exteriores y culto fue nombrado Carlos A. Becú, profesor universitario, sin definición política partidaria; Domingo A. Salaberry, activo en la vida comercial, asumió la cartera de hacienda; Pablo Torello se hizo cargo de la de obras públicas; Honorio Pueyrredón, procedente del mitrismo, fue encargado del ministerio de agricultura; Federico Alvarez de Toledo, un civil, fue ministro de marina; Elpidio González, rosarino, con larga actuación en el radicalismo cordobés, fue ministro de guerra; José S. Salinas, riojano, asumió la cartera de justicia e instrucción pública.

El gabinete sufrió algunos cambios: por renuncia del doctor Becú, pasó a desempeñar la cartera de relaciones exteriores Honorio Pueyrredón, con Diego Luis Molinari como subsecretario; el entrerriano Francisco Beiró se hizo cargo del ministerio del interior al renunciar el titular del mismo Ramón Gómez; Julio C. Moreno asumió el ministerio de guerra al dimitir Alvarez de Toledo; por el ministerio de agricultura desfilaron Alfredo Demarchi, el correntino Eudoro Vargas Gómez y el cordobés Carlos J. Rodríguez.

Eran todos hombres devotos al primer magistrado, a quien habían seguido con abnegación y sacrificio muchos años.

Mariano Demaría, dibujo de Málaga Grenet.



Francisco Beiró, dibujo de Málaga Grenet.



Julio Moreno, dibujo de Mayol.



Y como antes en las sucesivas reorganizaciones partidarias y en las sucesivas conspiraciones para poner en marcha alzamientos armados, Yrigoyen era personalísimo y todo pasaba por sus manos o bajo su vigilancia, aunque el complejo mecanismo de un Estado moderno imposibilita ese control directo por una sola persona.

Se trataba de hombres nuevos, aunque algunos llevaban decenios en la lucha política, y fueron despiadadamente combatidos, injuriados, denigrados en la prensa hostil, que era la mayoría de la prensa. Entre los hombres nuevos había algunos jóvenes de innegable talento, como Diego Luis Molinari, Lucio Moreno Quintana, Horacio B. Oyhanarte y otros.

Director de correos y telégrafos fue José María Giuffra, salvo un breve período en que se desempeñó como interventor federal en Corrientes; desde 1920 comenzó a funcionar el primer servicio postal aéreo. Giuffra presentó la dimisión al hacerse cargo de la presidencia de la República Marcelo T. de Alvear.

Fuera de los altos cargos de gobierno, no hubo desplazamientos de empleados y funcionarios de los viejos núcleos tradicionales del régimen; lo que hubo, eso sí, fue una irrupción de elementos de la clase media, profesionales, que habían visto cerradas hasta allí todas las puertas para la participación en el quehacer político.

Al asumir el mando, Yrigoyen se encontró con la mayoría de las provincias en manos de representantes del régimen contra el cual había combatido tantos años; además sus adversarios dominaban en el Congreso y desde allí hostilizaban y obstruían toda iniciativa del poder ejecutivo, sin contar la hostigación sistemática de los grandes diarios.

Gabriel del Mazo, historiador y teórico del radicalismo, comentó esa situación: "Y fue de este modo que el radicalismo asumió el gobierno de la Nación, con todas las limitaciones previstas: con un Cogreso híbrido, espúreo en parte y con la obligación lógica de aceptar la secuela legal de su sistema. El gran movimiento radical accedía así a la 'legalidad del régimen' en vez de abolirla, pues se trataba de dar lugar revolucionariamente a la legalidad cabal de la Nación. No llegó el radicalismo al gobierno como su jefe quería, con todas las posibilidades de transformación revolucionaria en sus manos; de donde derivan buena parte de los infortunios que más tarde el país padeció. El presidente Yrigoyen cumplió en el gobierno la noble doctrina de la Unión cívica radical, pero debió hacerlo 'dentro del espacio de su poder legal', y esta limitación permitió la sobrevivencia del régimen"...



El ministerio histórico, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*.





H. Yrigoyen luego de prestar juramento constitucional se dirige a la Casa de gobierno, octubre de 1916. (Archivo General de la Nación.)



Composición de las Cámaras. En 1917 la Cámara de diputados, según las referencias de Roberto Etchepareborda, estaba integrada por 45 legisladores radicales y por 70 de la oposición: 38 demócratas progresistas, 22 conservadores y 10 socialistas. En el Senado la mayoría era conservadora, 24 senadores conservadores, 1 socialista y sólo 4 radicales.

Mejoró la situación en la Cámara baja en 1918-19; los radicales tenían la presidencia de la Cámara de diputados y 59 legisladores, y en algunas ocasiones los votos de 6 disidentes del radicalismo; la oposición sumaba 51 representantes: 31 conservadores, 14 demócratas progresistas y 6 socialistas. En el Senado los conservadores disponían de 24 bancas, los socialistas de una y los radicales de 3.



Según Darío Cantón (*Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina*), los datos son algo diferentes:

1917: U.C.R., 41; conservadores, 28; socialistas, 9; demócratas progresistas, netos, 8; partidos provinciales, 26 (Liga del sur, 6); total: 114.

1918: U.C.R., 56; radicales disidentes, 8; conservadores, 19; demócratas progresistas, 14; socialistas, 6; varios partidos provinciales, 12.

1919: U.C.R., 53; radicales disidentes, 8; conservadores, 19; demócratas progresistas, 11; partidos provinciales, 13; socialistas, 6.

1920: U.C.R., 84; radicales disidentes, 12; socialistas, 10; conservadores, 14; demócratas progresistas, 19; partidos provinciales, 12.

1921: U.C.R., 87; radicales disidentes, 12; socialistas, 10; conservadores, 14; demócratas progresistas, 18; partidos provinciales, 11.

1922: U.C.R., 91; radicales disidentes, 10; socialistas, 10; conservadores, 14; demócratas progresistas, 14; partidos provinciales, 11.

Las diferencias en las cifras no alteran al panorama real.

Con esa estructura parlamentaria se comprende que al comienzo no pasase ningún proyecto del poder ejecutivo en la Cámara de diputados; y cuando era aprobado en ella algún proyecto, era paralizado o ignorado o rechazado en el Senado.

Mesa receptora de votos en el atrio de una iglesia. (Archivo General de la Nación.)

Según opinión generalizada Yrigoyen intentaría sustituir el gorro frigio de la República por la gorra blanca radical. Caricatura de Zavattaro. En *Caras y Caretas.*

Público en Plaza de Mayo al asumir Yrigoyen la presidencia, octubre de 1916. En *La Nación.*

La situación internacional

En los primeros días de agosto de 1914, a raíz de la tragedia de Sarajevo, en Servia, se inicia una guerra europea que no tardó en convertirse en mundial. Alemania invadió Bélgica y el 7 de agosto cayó Lieja en poder de sus tropas; Turquía e Italia se sumaron a la causa de Alemania, y Rusia, Japón, Bulgaria, Rumania; Estados Unidos y China le declararon la guerra. La guerra fue de un vigor destructivo que no se había conocido hasta allí.

El mundo se dividió en sus simpatías y en sus antipatías, en sus intereses materiales y en sus inclinaciones espirituales. No tenían un mismo pasado democrático los que se solidarizaban con Francia, Inglaterra y luego con los Estados Unidos; ni los adversarios de esas potencias podían catalogarse en la misma actitud política y en la misma línea económica. Pero no se esperaba que Italia se uniese a los imperios centrales de Alemania y Austria contra Francia e Inglaterra.

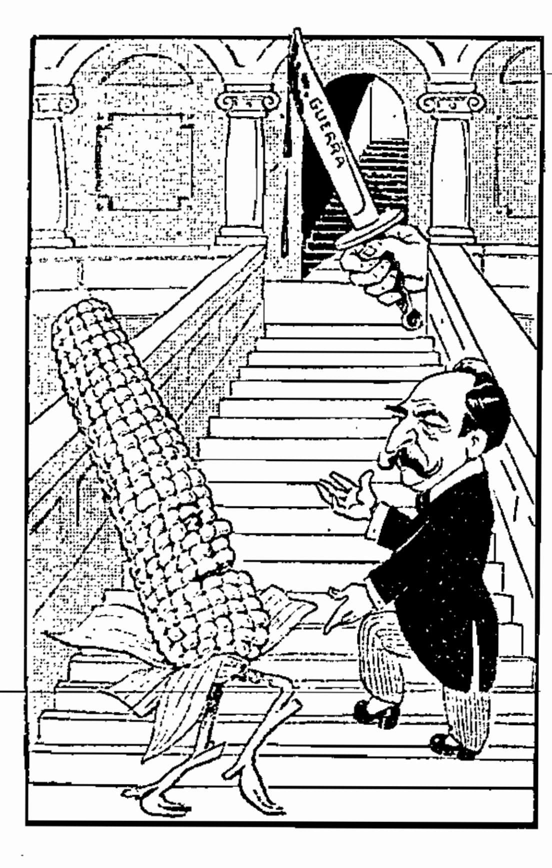
Lucio M. Moreno Quintana recordó la crisis de la hora a causa de la guerra mundial: "Crítica fue la hora en que asumió el mando el doctor Hipólito Yrigoyen: porque los inconvenientes de toda naturaleza que gravitaban en ese momento sobre la vida político-internacional de la República Argentina, se oponían lógicamente a toda acción gubernativa fructífera. El gobierno anterior dejaba una triste herencia: la soberanía argentina conculcada en sus atributos más ostensibles, como en los casos de Dinant y del 'Presidente Mitre'; una situación económica deplorable; y, lo que es peor, un estado de espíritu enervante, saturado de escepticismo en cuanto a la realización de los postulados democráticos y claudicante ante el poderío internacional de las demás naciones. ¡Imagínese, en consecuencia, cuán ingrata, cuán crítica era la hora para el advenimiento de un nuevo gobierno!"

La opinión dominante en el país, por larga tradición liberal y democrática, a través de los gobiernos que llegaron al poder, con una práctica electoral más o menos viciada, no podía menos de inclinarse a la causa de los aliados. De todos modos no se habían conocido hasta allí apologías ni partidos propulsores de regímenes de fuerza, de absolutismos, de aristocracias de la sangre. Con más o menos defectos, el sistema republicano no se discutía en los hechos y en las ideas del pueblo entero desde muchas generaciones atrás. La línea de desarrollo que se inicia en 1810, que se reanuda en 1852, es liberal, tanto si los hombres de gobierno se califican de liberales como si se denominan conservadores.





Caricatura alusiva a la época de crisis, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.





Caricaturas alusivas a las dificultades del precio del maíz y la exportación en el período de guerra, dibujos de Pollmani. En *Caras y Caretas*.

La mayoría del pueblo argentino estuvo de parte de los aliados contra los imperios centrales; para explicar esa actitud no bastan las relaciones comerciales y financieras tradicionales con Gran Bretaña y Francia y también con los Estados Unidos, aunque ellas hayan gravitado también; pero fundamentalmente se trataba de una mayor integración cultural, social e histórica con ellos.

Cuando Yrigoyen asume el poder, llevaba la guerra mundial dos años en un equilibrio de fuerzas y era prematuro predecir en favor de cual de los dos bandos se rompería. El gobierno había proclamado la neutralidad.

Las repercusiones de la gran contienda fueron agudas por sus consecuencias económicas; paralizaron sus actividades muchas fábricas que recibían materias primas del exterior; las exportaciones de granos y carnes se redujeron al mínimo. Masas de desocupados ambulaban sobre todo por Buenos Aires en un estado de honda depresión y miseria. "Sobreviene una aguda crisis. Hombres desastrados piden limosna por las calles, en caravanas dolorosas", recuerda Manuel Gálvez. "La propiedad baja de valor vertiginosamente".

Se habían producido algunos hechos en el curso de la conflagración que causaron hondo disgusto: el vicecónsul argentino en Dinant, Bélgica, fue fusilado por los alemanes y el consulado fue saqueado. Victorino de la Plaza, de conformidad con el fallo del procurador general de la Nación, no vio agravio alguno en ello para el honor del país y juzgó que los alemanes no habían tenido intención ofensiva al obrar así. Un barco argentino, el "Presidente Mitre", fue apresado por naves de la escuadra británica en aguas territoriales argentinas y Victorino de la Plaza se contentó con reclamar la devolución de la nave.

Alemania decretó luego la guerra submarina sin restricciones para paralizar el abastecimiento por mar de sus adversarios; los Estados Unidos no habían entrado aún en la contienda. Los submarinos alemanes se adueñaron de los mares y océanos.

Un buque de bandera argentina, el "Monte Protegido", fue hundido en abril de 1917. Ese hundimiento fue analizado en todos los aspectos y se planteó una reclamación ante la cancillería alemana. En las Cámaras y en las calles se pidió la ruptura de relaciones con los imperios centrales en señal de protesta por el agravio inferido al país. Hasta hombres alineados en la política yrigoyenista clamaron por la ruptura de relaciones. En el Senado votaron en ese sentido los radicales Leopoldo Melo y Martín Torino, el representante socialista del Valle Iberlucea, los conservadores. En la Cámara de diputados votaron también por la ruptura de relaciones Ricardo Caballero, Tomás Le Bretón, Emilio Mihura, Pedro Solanet, Valentín Vergara; Rogelio Araya fue más lejos, pidió la declaración de guerra, y Araya era entonces presidente del comité nacional de la Unión cívica radical.

Yrigoyen resistió a esas manifestaciones del Congreso, a los griteríos de la calle, a la prédica de los grandes diarios. Las relaciones exteriores son de absoluta incumbencia del poder ejecutivo; no decretó la ruptura de relaciones con los imperios centrales, pero reclamó con energía y exigió reparaciones por el hundimiento del "Monte Protegido". Alemania dio explicaciones e indemnizó a los propietarios del barco hundido y prometió rendir homenaje a la bandera argentina al terminar la guerra.

Cuando el gobierno alemán comunicó a las naciones neutrales su resolución de proceder a la guerra submarina sin restricciones en todos los mares que circundan la Gran Bretaña, Francia e Italia, y en la parte occidental del Mediterráneo, al recibir la nota correspondiente el 2 de febrero de 1917, respondió el ministro de relaciones exteriores, Honorio Pueyrredón, deplorando que se hubiesen tomado medidas tan extremas, y declaró que la Argentina ajustaría su conducta, como siempre, a los principios y normas fundamentales del derecho internacional (7 febrero).

Yrigoyen no era aliadófilo ni germanófilo, y si por un lado llamó al orden al embajador británico cuando se permitió insinuar que en materia comercial su país daría preferencia a las naciones que hubiesen demostrado su adhesión en el conflicto, también hizo comprender al embajador norteamericano Stimson, normas de respeto a la soberanía nacional en ocasión de la llegada de una escuadra estadounidense al Río de la Plata.



A la ciudad de Londres, esquina de las calles Perú y Victoria, Buenos Aires. En *La Revue Illustrée du Río de la Plata*.



Rogelio Araya, dibujo de Alonso.



Benito Villanueva.



Osvaldo Magnasco.



Francisco Castañeda Vega.

A principios de septiembre de 1917 se dieron a la publicidad en el exterior telegramas del ministro alemán en Buenos Aires, Karl von Luxburg, que tergiversaban la expresión del presidente Yrigoyen y relativamente a los buques argentinos "Guazú" y "Orán", aconsejaba dejarlos pasar o hundirlos sin dejar rastros. Se llamaba al ministro de relaciones exteriores, "notorio asno y anglófilo". Luxburg, que se hallaba en Córdoba, fue detenido luego en la provincia de Buenos Aires e internado en la isla Martín García, desde donde fue vuelto a la capital para ser tratado en el hospital Alemán. El 12 de septiembre le fueron entregados los pasaportes. El gobierno alemán, con la firma del secretario de Estado, Kuhlman, manifestó al ministro de relaciones exteriores de la Argentina, que lamentaba vivamente lo ocurrido y desaprobaba en absoluto las ideas expresadas por el conde Luxburg .. "Estas ideas son puramente personales. Ellas no han tenido ni tendrán ninguna influencia sobre la decisión y las promesas del gobierno imperial".

Cuando se hicieron públicas las notas del embajador alemán, conde Luxburg, a la cancillería imperial, hubo protestas populares airadas, asaltos al Club Alemán, al periódico *Skandinavien*, a casas de comercio alemanas en Buenos Aires. En aquellos momentos se formó un Comité nacional de la juventud, con la presidencia de Mariano Villar Sáenz Peña, que pidió la ruptura de relaciones con Alemania y la expulsión inmediata del embajador alemán. Un mitin en la plaza Congreso, en el que debían hacer uso de la palabra Alfredo L. Palacios, Francisco Barroetaveña y Santiago Nocetti, fue prohibido por la policía. En la Cámara de diputados se levantaron nuevamente voces de protesta, y en el Senado interpeló Joaquín V. González al gobierno, haciendo entre otras, estas reflexiones: "No es posible a un pueblo como la Argentina permanecer impasible; está ligado a los Estados Unidos, a la América entera por vínculos indestructibles, marcados por los precedentes diplomáticos que representan la historia viva del derecho internacional democrático y liberal. En presencia de una lucha a muerte entre la autocracia y la democracia, uno se pregunta si la República Argentina —uno de los mejores exponentes de la democracia americana—, cuando se lucha en nombre del ideal democrático, ha de permanecer con los brazos cruzados, en actitud indiferente, viendo matarse a los hombres de su mismo credo, sin tomar participación ninguna, sin interesarse en su suerte y viendo que la raza a que pertenece libra una batalla decisiva por los ideales de la civilización en que se incubara la propia historia y en cuya contienda se está luchando por su vida o por su muerte". Senadores como del Valle Iberlucea, Terán, Olaechea y Alcorta, Castañeda Vega, Benito Villanueva, Albarracín, Patrón Costas, Guiñazú, Melo, Torino, Posse y otros apoyaron la minuta de González.

El 22 de septiembre de 1917 un grupo de diputados, José Arce, Mariano de Vedia, Francisco Correa, Adrián C. Escobar, Luis Agote, Ricardo Caballero, Eduardo Paz, pidió la suspensión de las relaciones diplomáticas entre el gobierno argentino y el alemán.

El grupo parlamentario socialista suscribió una declaración, inspirada por Juan B. Justo, para instigar al gobierno a que "adopte todas las medidas necesarias de orden portuario y de empleo de la marina de guerra para hacer efectivo tan ampliamente como sea posible el comercio argentino en buques de cualquier bandera, inclusive en buques alemanes y austríacos refugiados en los puertos, que serán utilizados por el gobierno para servicio de su intercambio o fines de carácter militar".

El Comité nacional de la juventud realizó el 23 de septiembre un mitin en el Frontón de Buenos Aires, en el que hablaron Alvaro Melián Lafinur, Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones. Según este último la lucha estaba planteada en el mundo entre la libertad y la opresión, y en el conflicto de la hora no había neutrales, toda vez que la neutralidad ha sido rota por el pueblo y el alto cuerpo legislativo del Congreso nacional se ha pronunciado al respecto, como era del dominio público.

En otras tribunas callejeras se oyeron voces autorizadas pidiendo la ruptura de relaciones con Alemania. En el teatro Victoria se reunió una convención de notables a iniciativa del Comité nacional de la juventud, a la que asistieron Lugones, Ricardo Rojas, Osvaldo Magnasco, Joaquín V. González, Alfredo L. Palacios, Felipe Jofré y muchas otras figuras de las ciencias, las letras, la política, los días 19 y 24 de septiembre. La petición de la ruptura de relaciones fue unánime.

Ninguna presión fue suficiente para apartar al presidente Yrigoyen de su línea neutralista.

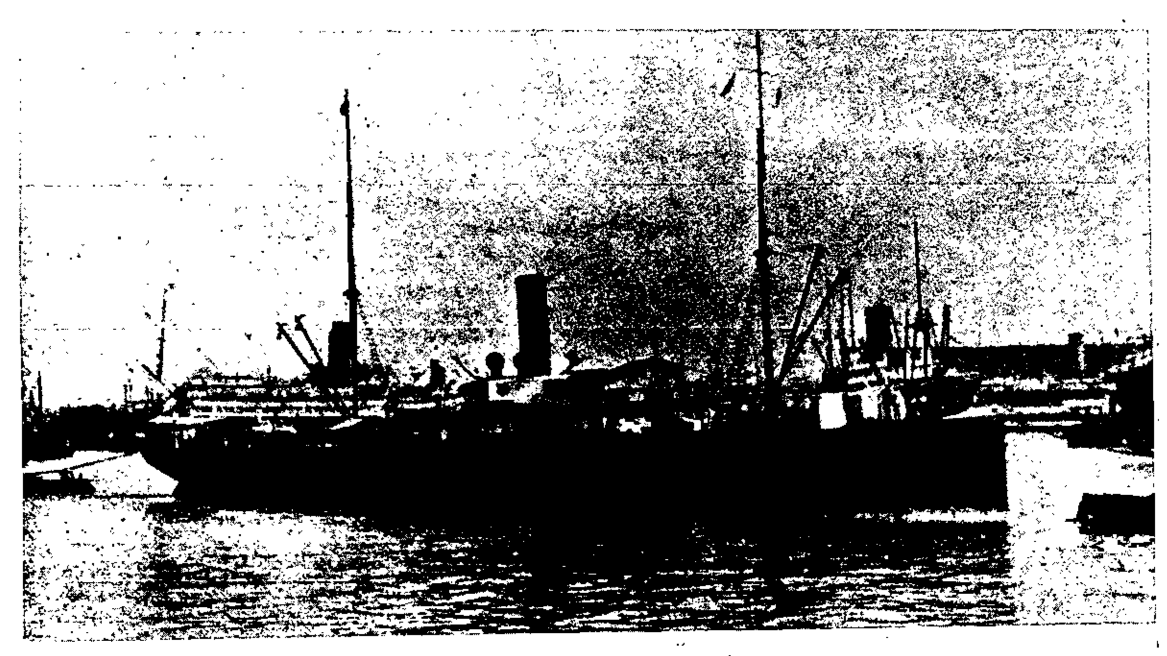
Hubo otros hundimientos de naves argentinas; en algunos casos se comprobó que se trataba de contrabandos de guerra; pero en el caso del "Toro" exigió el gobierno argentino y obtuvo de Alemania indemnizaciones y reparaciones, reclamando el derecho a la libre navegación y el respeto al derecho internacional. Ese respeto por el derecho internacional hizo decir a Yrigoyen, por ejemplo, que "la causa de Bélgica en los momentos actuales (invadida por los alemanes) es la causa de la independencia y del derecho de las naciones; y la humanidad quedaría herida en sus sentimientos más profundos si los principios de justicia en que descansan no fueran perennes y sagrados" (texto redactado por Roberto Levillier).

El 4 de agosto de 1917, el ministro argentino en Berlín recibió las siguientes instrucciones:

"Obra en mi poder la nota de V. E. En ella V. E. circunscribe la cuestión a los términos de la Convención de Londres... No es ése el plano en que el gobierno argentino ha colocado su reclamación, ni es el que acepta para sostener sus derechos de nación neutral y soberana. Las divergencias existentes entre el gobierno de S. M. imperial alemana y el gobierno argentino, deben resolverse por principios y conceptos inalterables. La plenitud de la soberanía nacional al comprender la inmensidad del derecho, ampara las actividades que debe desplegar para realizar su cometido en el mundo... La República soporta como estado natural las consecuencias mediatas de la guerra, pero no puede consentir como legítimo el daño directo, a base de convenciones que le son extrañas o por imposiciones de una lucha en la que no participa.

"No es posible que sus productos neutrales se califiquen en momento alguno como contrabando de guerra... Son el fruto del esfuerzo de la nación en su labor vital .. El gobierno argentino no puede así reconocer que el intercambio de la producción nacional del país, sea motivo de una calificación bélica restrictiva en su legítima libertad de acción y de evidente menoscabo a su soberanía."

El 28 de agosto la cancillería alemana aceptó indemnizar por los daños causados al país.



El vapor argentino "Toro".

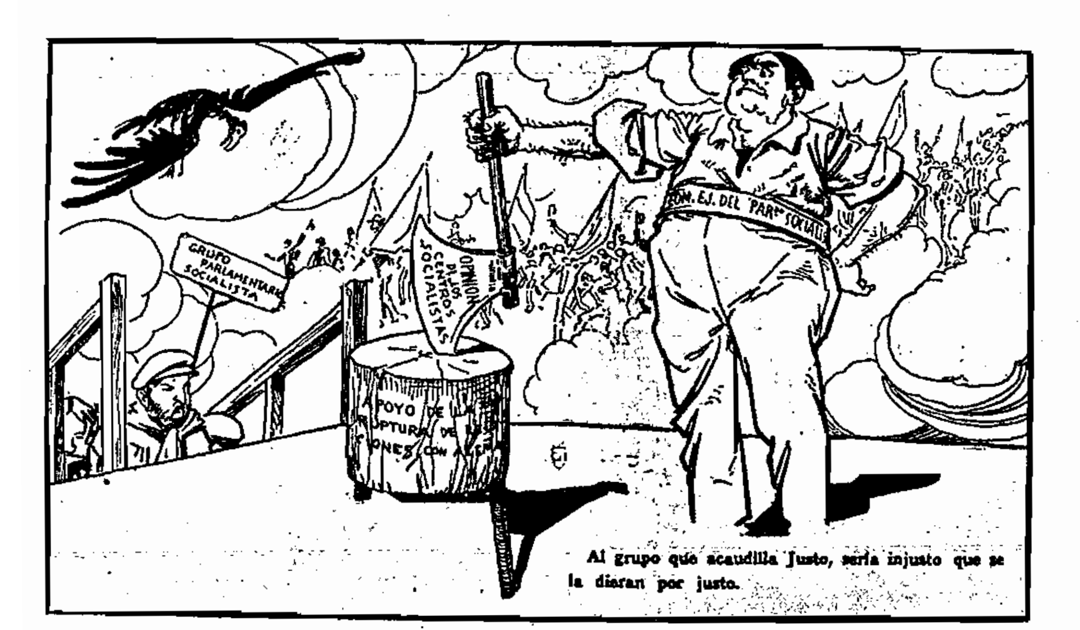


Juan B. Justo, en su intervención en el congreso del partido socialista, abril de 1917, reincidía en su actitud ante la guerra: "Contamos con toda una escuadrilla de torpederas de mar hechas en Alemania en 1912, que deben ser famosas para perseguir y destruir los submarinos alemanes, y me gustaría verlas en ese empeño, aunque algunas de ellas se hundieran gloriosamente. Esto no sería una declaración de guerra a Alemania. Sería solamente una cuestión de hecho, y si esa actitud tuviera como consecuencia la de envolvernos en la guerra más de lo que estamos, porque estamos pasivamente en la guerra, si esa actitud tuviera la consecuencia de envolvernos en ella un poco más, sería una eventualidad dolorosa pero inevitable que nos pondría al lado de la mayor parte de los pueblos de la tierra". Y auspició ante el congreso partidario una resolución con estos conceptos: "El partido socialista no quiere la ruptura de relaciones con ningún pueblo. El partido socialista no quiere ninguna declaración de guerra. El partido socialista no quiere ninguna iniciativa parlamentaria socialista referente a la guerra".

En política internacional, el gobierno de Yrigoyen abogaba por la paz, la democracia, la cooperación entre las naciones. En un banquete al ministro de relaciones exteriores de Bélgica, August Mélot, el 10 de diciembre de 1918, Honorio Pueyrredón expresó los anhelos del gobierno argentino: "La política internacional del egoísmo, que es aislamiento, ha de ser sustituida por la política del altruismo que acerca a los pueblos más distantes, porque la cooperación entre las naciones es indispensable y sin ella es simple ficción el internacionalismo. La civilización, al vincular a los pueblos, hace a todos concurrir a la obra humana: no hay así ni grandes ni pequeños; unos y otros son factores eficientes e indispensables".

Terminada la guerra, el secretario de Estado norteamericano, Mr. Colby, recorrió en visita oficial varias naciones del cono sur americano, entre ellas la Argentina. Al ser recibido en Buenos Aires explicó que tenía instrucciones expresas del presidente Wilson de realizar esa visita, porque la Argentina, aunque había asumido en la contienda pasada una posición distinta a la de los Estados Unidos, lo había hecho por motivos éticos que el presidente norteamericano hacía suyos. Invitó oficialmente al presidente Yrigoyen a trasladarse a los Estados Unidos, donde el propio Wilson lo acompañaría en una gira por el territorio de la Unión.

En una palabra, el saldo de la política internacional del presidente Yrigoyen fue positivo en todo concepto, por el respeto que logró imponer a la soberanía argentina y por el reconocimiento de los altos principios morales que le habían servido de fundamento e inspiración.



Juan B. Justo y Nicolás Repetto en Rosario.

Juan B. Justo, caricatura alusiva a la política internacional.

Reunión en el parque Saavedra, de Atilio Malinverno. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.

H. Yrigoyen, José F. Uriburu, Domingo Salaberry, José S. Salinas; Ramón Gómez Pablo Ricchieri, Julio Moreno, Honorio Pueyrredón, Luis Dellepiane y Alfredo Demarchi, escuchan a Agustín P. Justo en el Colegio Militar. (Archivo General de la Nación.)

Americanismo. La máxima distancia a que había estado Hipólito Yrigoyen de su país fue Montevideo, en refugio forzoso por muy pocos meses. No tenía la visión europea que alentaba en muchos de sus propios correligionarios, como Marcelo T. de Alvear, hombre de París tanto como hombre de Buenos Aires. Pero en cambio tuvo un sentido americano definido, de fraternidad con las naciones de habla española del continente. Es probable que haya concebido una especie de liderazgo continental de la Argentina cuando convocó en Buenos Aires a las Repúblicas americanas, en mayo de 1917, para deliberar acerca de una orientación conjunta ante las contingencias de los nuevos tiempos. Quería que las naciones americanas se entendiesen acerca de la guerra que cada día abarcaba mayor extensión en el mundo, y que estableciesen vínculos cuya naturaleza robusteciese la situación y la figura de los Estados americanos en el concierto de las naciones.

En un mensaje al Congreso nacional, el 30 de junio de 1917, hacía estas consideraciones: "El gobierno ha considerado que los pueblos de América, vinculados por identidad de origen y de ideales, no deben permanecer aislados unos de otros, ante la actual convulsión universal, sino congregarse a efecto de uniformar opiniones y coordinar en lo posible el pensamiento común en la situación porque atraviesa el mundo. La idea emitida ha encontrado acogida favorable. Las quince naciones que han aceptado hasta ahora, han demostrado que la totalidad, por decirlo así, de los gobiernos americanos, coincide en ese propósito, y en sus alcances futuros, para crear vinculaciones de América para bien de la paz y de los intereses comunes. Este último resultado satisfaría por sí solo las aspiraciones de este gobierno, para quien la armonía de los Estados americanos constituye un ideal político y un propósito al que prestará su preferente atención"...

La vida cursi, escena de costumbres, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.



Poco después volvió a insistir: "Sería muy sensible que las naciones fueran comprometiéndose parcialmente en vez de hacer un pronunciamiento colectivo que haga sentir su influencia, caracterizando así su representación en el mundo".

El proyectado congreso no tuvo el resultado positivo que esperaba su promotor; algunas naciones americanas habían declarado la guerra a los imperios centrales y otras sufrían la fuerte presión de las naciones aliadas y de los Estados Unidos.

Todos los países americanos fueron considerados por Yrigoyen como naciones hermanas, y tratados en términos de leal fraternidad.

En noviembre de 1917 se dirige al gobierno de Colombia y le explica que "el eje de la convocatoria es afirmar la emancipación de nuestros gobiernos en cuanto a su política exterior". La armonía resultará de la independencia de criterio. Se desea que esta parte del mundo pueda hacer sentir que si se toma una decisión es por su propia voluntad libre, o que si no la toma, o se divide en opiniones, tiene razones suyas, propias, que le dan respetabilidad. "Es indispensable salvar la personalidad propia de nuestras repúblicas, pues si no se logra, cuando en el próximo congreso de la paz se modulen por medio siglo los destinos del mundo, se dispondrá de nosotros como de los mercados africanos".



H. Yrigoyen, P. Luna y los ministros, se dirigen al Tedeum oficiado en la Catedral, 25 de mayo de 1917. (Archivo General de la Nación.)

Los incidentes de la guerra llevaron a la ruptura del Uruguay con Alemania y se vio como posible una intervención de las colonias de origen alemán en el sur brasileño, donde constituían una fuerza, y de las cuales se decía que estaban bien pertrechadas en armamentos. Uruguay, sin recursos militares para esa emergencia, planteó por intermedio de su representante al presidente argentino una demanda de armamentos para la eventualidad de un ataque. Yrigoyen respondió: "Si por desgracia el Uruguay viera invadido su territorio, tenga la más absoluta seguridad el pueblo hermano de que mi gobierno no le vendería armas, sino que el ejército argentino cruzaría el río de la Plata para defender la tierra uruguaya".

En muchas otras ocasiones afirmó sus sentimientos americanos, como en un mensaje de marzo de 1918 a la Cámara de representantes del Uruguay: "Afirmo mi credo americano por la sustentación fundamental de la soberanía de las naciones, en su consagración inmanente e inmutable, tal como la Divina Providencia las discerniera y el espíritu de cada una de ellas las culminara, constituyendo unidas una de las más poderosas entidades del mundo en el concierto de los bienes universales".

Su americanismo no le impedía defender el territorio nacional, como en el caso de la reclamación de 1921 hecha por el Paraguay respecto a la demarcación de la frontera



El embajador Stimson, con Julio Moreno, Agustín P. Justo y E. Broquen, en el Colegio Militar, 1919, al donar un cuadro de Washington.

por el brazo sur del río Pilcomayo, alterando la situación jurídica planteada por el tratado de paz de 1876.

Rumores de cenáculos políticos llevaron al Senado, en sesión secreta, a pedir la concurrencia del ministro de relaciones exteriores a fin de dar datos respecto a las relaciones internacionales con los países vecinos. Fue rechazado el pedido por no llegar en los términos de estilo ni por el conducto que correspondía, pero Yrigoyen respondió al Senado: "Considero inusitado el pedido de esas informaciones que deben haber producido una impresión de sorpresa en el país y en las demás naciones, si es que acaso con más hondo juicio no la han mirado con indiferencia. Puede afirmarse, de la manera más absoluta, que jamás nuestras relaciones con las repúblicas de América, así como con todas las naciones del mundo, se han hallado en un plano de la más franca y saludable armonía... Celosos de nuestra soberanía, lo somos también igualmente de la de los demás, traduciendo a diario, en actos evidentes, nuestro anhelo de una perfecta estabilidad de relaciones"...

Los señores Richardson y Rhoads, en la cumbre de Pino Hachado, frente al mojón de la línea divisoria, en ocasión de su viaje a Chile en automóvil, les acompaña el Tte. argentino Angel Tolosa Bosch y su destacamento, 1919.





H. Yrigoyen durante una visita al diario "La Epoca". (Archivo General de la Nación.)

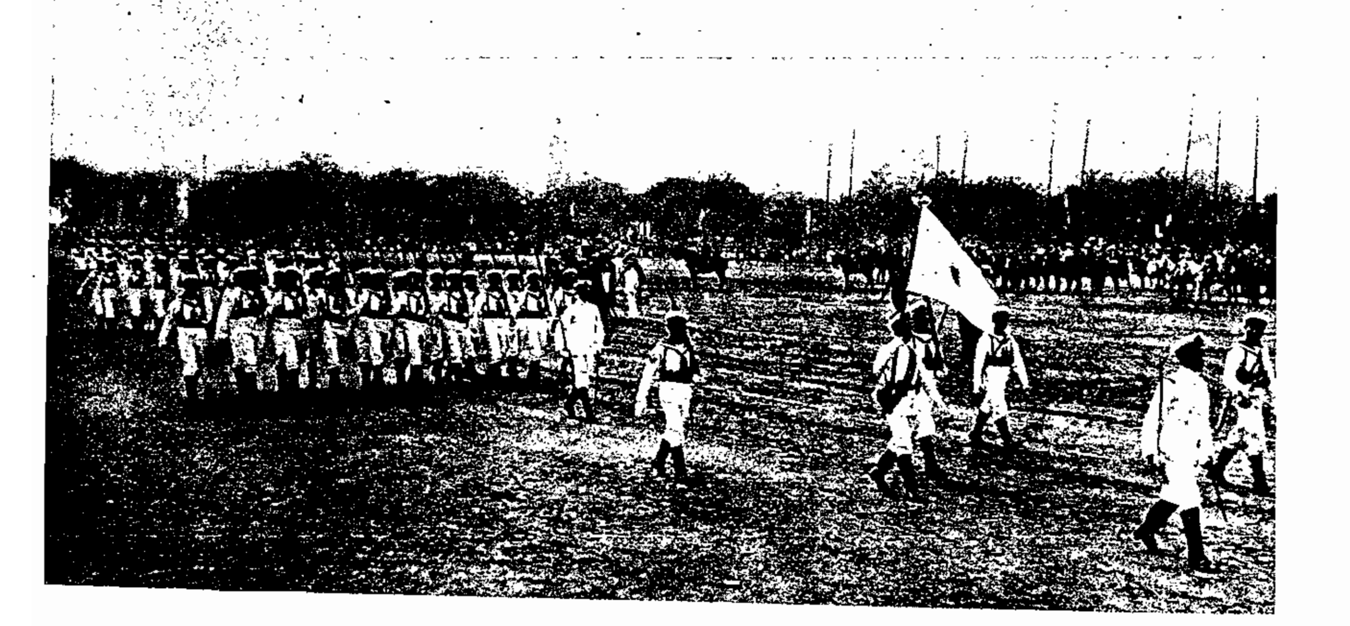
En septiembre de 1922 propuso al Congreso en un mensaje la extinción de la deuda de guerra de la República del Paraguay: "Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra Nación y cualquiera otra de América, creo imperativo borrar cuando menos la materialidad de cualquier recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de nuestro engrandecimiento y solidaridad hacia nuestros comunes destinos".

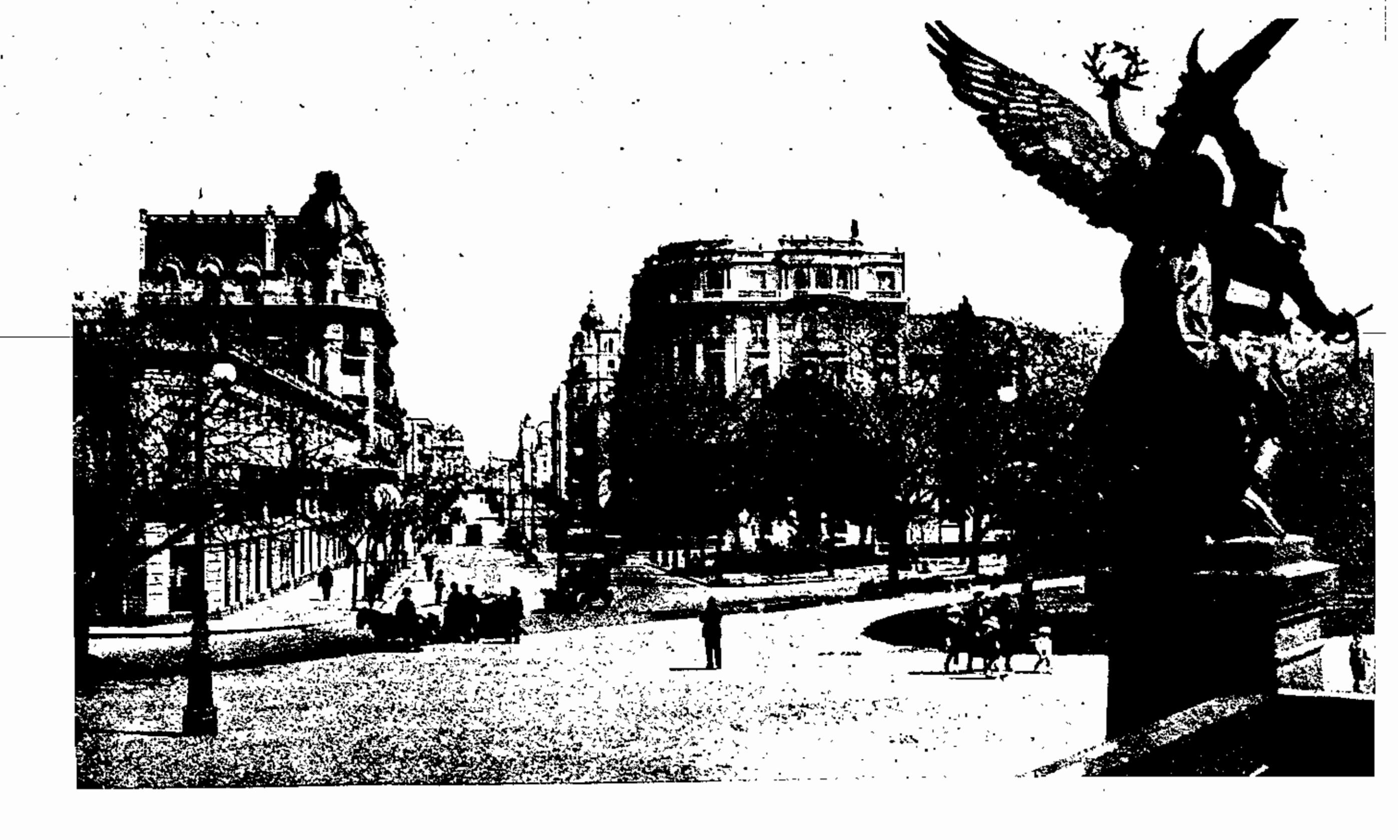
Numerosos gestos y actitudes sellaron su posición de principio, y Carlos Sánchez Viamonte, que describió la figura del "último caudillo" desde un ángulo de agresividad política, tuvo que reconocer que "Yrigoyen salvó, junto con la neutralidad, el nuevo sentido americano de la vida".

En 1919 murió en Montevideo el poeta mexicano Amado Nervo, acreditado en el Uruguay con la representación diplomática de su país; sus restos fueron trasladados al país natal por el crucero "Uruguay", de la nación vecina, y el gobierno de Yrigoyen dispuso que lo escoltara hasta su destino el crucero "Nueve de Julio".

Fue ese crucero el que a su regreso ancló en el puerto de Santo Domingo, cuya República se hallaba intervenida por un gobierno militar norteamericano, y la nave de guerra argentina disparó 21 salvas en homenaje a la soberanía de aquel país, y se rehusó a saludar el pabellón de los interventores. El gesto produjo emoción en los dominicanos y en todo el continente.

Desfile del cuerpo de marinería del "Moreno", 1919. En *La Nación*.





La avenida Santa Fe vista desde la plaza San Martín, Buenos Aires, 1920.

En todo lo atingente a los países americanos, mostraba una especial sensibilidad, como cuando en mayo de 1920 intervino ante el gobierno de Guatemala, transmitiéndole los testimonios de ciudadanos argentinos que pedían la liberación del poeta peruano José Santos Chocano, condenado a muerte por las autoridades judiciales de aquel país. Yrigoyen se prestó gustoso a servir de intermediario del sentir de los periodistas y escritores argentinos en favor del que calificaban como "el más inspirado y efusivo de los poetas latinoamericanos".

Su americanismo no excluía el interés por el resto del mundo, por la solidaridad internacional sobre la base de las soberanías de los Estados, la justicia internacional respaldada en la estructura democrática de las instituciones políticas y en la justicia social.

De ahí su oposición al tratado del A.B.C., Argentina, Brasil y Chile; quería la unión y la confraternización de todas las repúblicas hermanas, no combinaciones de fuerzas. Su pensamiento fue expuesto por *La Epoca*, el órgano del partido radical, el 17 de marzo de 1921:

"Fue ésta una concepción precaria (la del pacto A.B.C.), que felizmente los acontecimientos mundiales y las nuevas orientaciones de los pueblos de América, ha relegado al osario de las cosas muertas.... Pensamiento raquítico, de gobierno de limitada visión, tenía que esfumarse ante el magnífico ideal de solidaridad humana, mayormente impuesto a las naciones latinoamericanas, en cuyo espíritu, por tradición, por sacrificio y glorias comunes, vibra un sentimiento de santa y noble hermandad... La Argentina, bajo el gobierno del presidente Y.igoyen, ha hecho honor a esa tradición y ha levantado el emblema de la solidaridad americana, como anhelo que palpita en el alma de su pueblo, que no puede aceptar sin desmedro para su propia dignidad, la injustificable actitud que significa el A.B.C., desde que ello importaría la unión de naciones fuertes, para imponerse a los demás pueblos de América y disponer de sus destinos".

El propio Yrigoyen había dicho a Gonzalo Bulnes, el representante chileno: "Yo no puedo aceptar eso que coloca a tres naciones en un plano superior respecto a las demás. Eso no es justicia, ni garantía de paz. Las nacionalidades que se quedan en la puerta, han de sentir el escozor de la exclusión. Ninguna se considera menos que otra, y establecer diferencias es ofender. No me extrañaría que esa fórmula fuese expresión de alguien que nos quiere dividir".

Inmunidades diplomáticas. Por decreto de Victorino de la Plaza-José Luis Murature, del 31 de agosto de 1916, se concedía a los diplomáticos jubilados y retirados del servicio el goce de perrogativas, títulos y uso de uniformes, como si estuviesen en actividad. El decreto implicaba un privilegio impropio de una democracia auténtica. El gobierno radical por decreto del 22 de enero de 1917 anuló el anterior sobre las perrogativas de los diplomáticos retirados del servicio, declarando en los considerandos que "los referidos privilegios envuelven inmunidades reconocidas excepcionalmente a los diplomáticos en servicio activo en atención a las facilidades que les son necesarias para el mejor desempeño de la función pública que les está encomendada; excepciones que, por eso mismo, se acuerdan en forma restringida desde que su ejercicio limita, en cierto modo, la jurisdicción y aplicación de las leyes generales de los países donde se llenan las funciones diplomáticas".



Buenos Aires nocturno, escena de costumbres, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas.*

Iniciativas frustradas por la oposición legislativa. Desde el primer día de la asunción del mando por Yrigoyen comienza, no la cooperación de los poderes ejecutivo y legislativo, sino el divorcio sistemático, la oposición, la desconfianza.

Roberto Etchepareborda enumera en uno de sus trabajos los proyectos de ley del poder ejecutivo que no fueron sancionados por el Congreso; en algunos casos ni siquiera fueron sometidos a discusión.

En salud pública: impuesto a la Lotería para la lucha antituberculosa; ampliación de los servicios de maternidad de la Sociedad de beneficencia (1919); matanza obligatoria de ratas (1919); plan de defensa sanitaria (1919).

En defensa nacional: ley orgánica de la armada (1918); ley orgánica del ejército (1918); creación de la gendarmería nacional (1921); amnistía a los infractores de la ley de enrolamiento y servicio militar (1921); reconocimiento de los servicios militares a los revolucionarios de 1890, 1893 y 1905.

En justicia: registro nacional de reincidentes (1918); institución de la condena condicional en el Código penal (1918); reformatorio de alcohólicos (1918); creación de establecimientos penales (1919); reorganización de la justicia de paz (1919); prohibición de la portación y uso de armas (1920); ejercicio profesional de ex magistrados judiciales (1921); cárcel de contraventores de la capital federal (1922).

En comunicaciones: creación de la marina mercante nacional (1916); oposición a nuevas concesiones ferroviarias (1917); concesión de astilleros navales (1918); reglamentación de la radiotelegrafía (1918); expropiación de buques de ultramar de matrícula nacional (1918); ampliación de la red ferroviaria en las provincias del norte y del centro (1920); convenio de navegación aérea con el Uruguay (1922); líneas aéreas de correspondencia, territorios del sur (1922); adquisición del ferrocarril del Chubut (1922).

En educación: ley orgánica de instrucción pública (1918); reiterada en 1920, en 1921 y en 1922; edificación escolar (1922).

En política internacional: convenio fronterizo con Bolivia (1919); convenio fronterizo con Chile (1919); exención de impuestos a las mercaderías para el socorro de Viena (1920); condonación de la deuda de guerra del Paraguay (1922); tratado de extradición con Bolivia (1922).

En previsión social: modificaciones de la ley de descanso dominical (1918); contrato colectivo (1919); conciliación y arbitraje (1919); reglamentación de las asociaciones profesionales (1919); trabajo en obrajes y yerbatales (1919); represión de la vagancia (1919); exoneración del aporte jubilatorio a los sueldos menores de 120 pesos (1919); convenio de la primera conferencia del trabajo, Washington (1920); abaratamiento de la vivienda (1920); casas económicas para la política (1920).

En problemas laborales: Código del trabajo (1921); reglamentación del trabajo en los ferrocarriles (1921); salario mínimo (1922); convenios de la segunda conferencia del trabajo, Génova (1921); inembargabilidad de los sueldos menores de 200 pesos (1921); préstamos para edificación (1921); jubilación de empleados bancarios (1921).

En política económica: Creación del Banco agrícola (1916); consolidación de la deuda flotante (1916); impuesto temporario a la exportación, destinado a obras de utilidad general y a dar trabajo a los desocupados (1916 y 1917); convenio con Francia, Inglaterra e Italia, préstamo para compra de productos argentinos (1919, aprobado en diputados por 37 votos contra 35, paralizado en el Senado y finalmente retirado de éste en 1920); creación del Banco de la República (1917; caduca el proyecto por inercia del Congreso en 1921); fondos para la deuda flotante (1917); ley orgánica del petróleo, dos proyectos (1919), cancelación del préstamo de Gran Bretaña (1921); contratación de un empréstito de 500 millones de pesos (1922); emisión de bonos de pavimentación (1922); agencias exteriores del Banco de la Nación (1922).

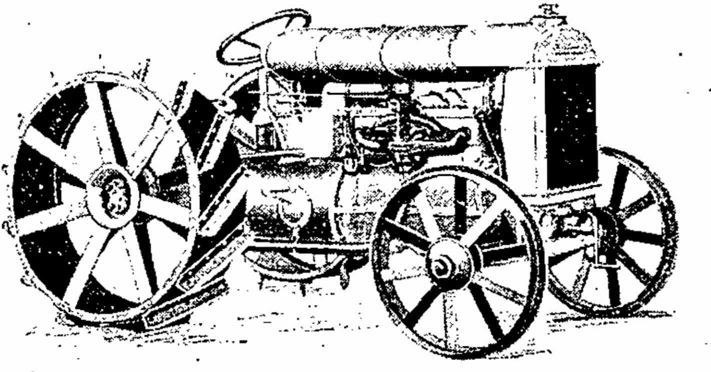
En relación con la riqueza nacional: régimen de la caza y la pesca marítima (1917); cooperativas agrícolas (1919); juntas arbitrales del trabajo agrícola (1919); fomento y colonización agrícola-ganadera (1919); censo ganadero (1919); venta y explotación de aguas minerales (1919); código rural de los territorios (1919); mercado de reproductores, en Paso de los Libres (1919); proyecto sobre la tierra pública (1921); prórroga de la prenda agraria sobre semovientes (1921); patentes de invención agrícola-ganaderas (1918).

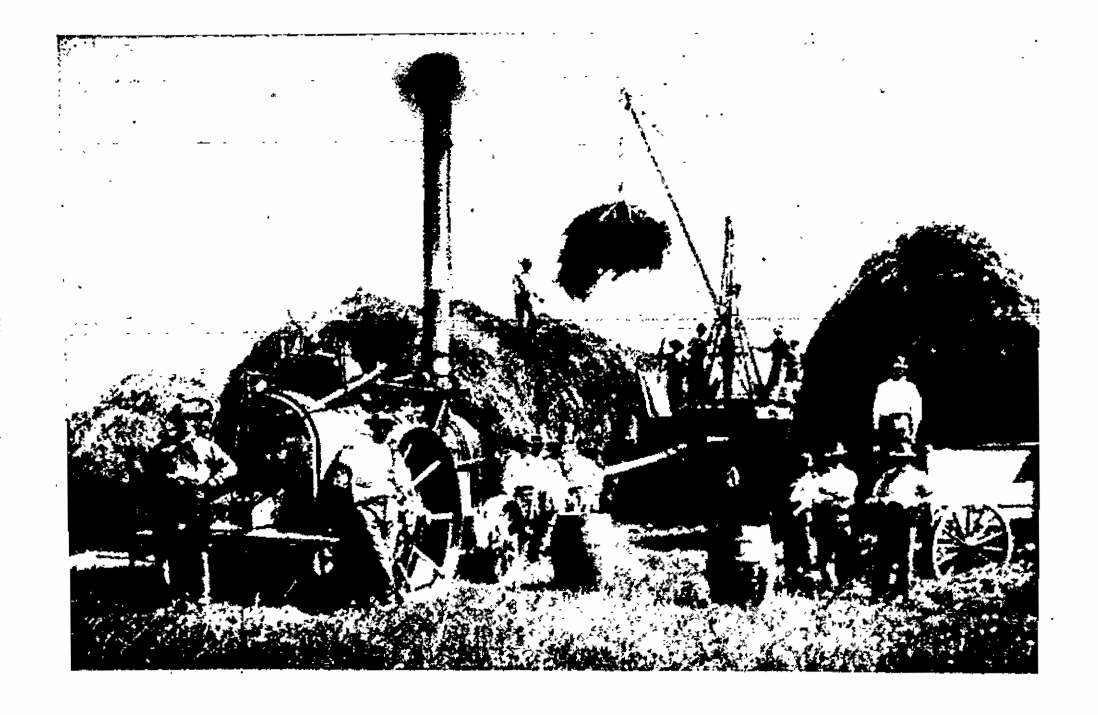
Otros asuntos: hora oficial y legal (1920); pesas y medidas (1919); registro de vecindad (1919); prohibición a los funcionarios públicos de contratar con el Estado (1920); solución de los conflictos entre los poderes del Estado (1921); provincialización de La Pampa (1919); provincialización de Misiones (1919); provincialización del Chaco (1922).

Preocupación por el agro. Al inaugurar sus sesiones el Congreso en 1917, expuso el presidente Yrigoyen en un mensaje su plan relativo al agro con el propósito de reorganizar el ministerio de agricultura y ponerlo al servicio del colono agricultor. Partía de un hecho: "La escasez del colono propietario se hace sentir cada vez más, comprobándose que en una superficie de 83 millones de hectáreas que forma la región especialmente agrícola, no alcanza al 30 por ciento el número de explotaciones en manos de propietarios, confirmándose la ley económica: que cuando crece la gran propiedad en proporción aritmética, crece la emigración rural en proporción geométrica. La situación del colono no ha mejorado sustancialmente, a pesar de nuestro progreso agrícola, siendo múltiples las causas que determinan este estancamiento . . La falta de crédito agrícola cómodo, ampliamente difundido por intercambio directo entre el banquero y el colono, contribuye igualmente a dificultar su acción. Este fracaso conduce fatalmente a la despoblación rural y a la formación de grandes propiedades aplicadas a otras industrias, que no llenan las necesidades esencialmente agrícolas. El gobierno ha de propender a modificar esta situación introduciendo reformas que ensanchen el medio, mejoren la situación del colono, acrecienten y fijen la población y combatan la actual tendencia al urbanismo".



La casa de pensión, escena de costumbres, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas.*







Trilladora y pilas de trigo para transportar, hacia la primera guerra mundial. En *Caras y Caretas*.

Yrigoyen fue poco amigo de los latifundios y su visión arraigaba en un mejor reparto de la tierra entre los agricultores. Su programa, aunque en sus alcances no era suficientemente amplio para configurar una verdadera y fecunda reforma agraria, no halló eco en el Congreso, pero sí impidió que se entregasen nuevas tierras fiscales a compañías especuladoras y logró anular muchas de las que habían sido entregadas en tiempos anteriores.

La industria olvidada. Al estallar la guerra mundial, se sumaron a los problemas del atraso industrial, los efectos inmediatos de la paralización del tráfico comercial. No sólo escaseaban los técnicos de formación superior, teórica, sino los obreros formados en escuelas de artes y oficios, un aprendizaje elemental para su incorporación a las exigencias de una nueva economía. Al iniciar su presidencia, dijo Yrigoyen en un mensaje de apertura de las sesiones del Congreso: "El momento internacional ha sido propicio para advertir en el país las deficiencias de nuestras industrias y la falta de un criterio directivo en la materia"; y se refirió a la situación de algunas industrias por la falta de mercados en el exterior y por el desconocimiento u olvido del mercado interior; a la concentración de las actividades en determinados centros, a la conveniencia de orientar a las provincias que dependen de una sola rama industrial hacia una diversificación de sus tareas, y habló especialmente de las dificultades por las que atravesaban los ingenios azucareros, la industria textil y la del papel.

En 1918 anunció que tenía a estudio "un proyecto de ley de fomento industrial que tiende a alentar al comerciante en sus esfuerzos y a facilitar el desenvolvimiento de sus actividades; pero entretanto la gestión del poder ejecutivo se ha encaminado a evitar al industrial los inconvenientes surgidos de las medidas prohibitivas de los países en guerra, mediando con todos los elementos a su alcance para obtener concesiones favorables".

Flota mercante, convenios comerciales. Apenas asumida la presidencia, en diciembre de 1916, presentó Yrigoyen al Congreso un proyecto para que se autorizase al poder ejecutivo a lanzar un empréstito de cien millones de pesos con destino parcial a la adquisición de buques para la marina mercante nacional. El proyecto no fue considerado siquiera, y en vista de esa negativa procedió por decreto a la formación de la marina mercante nacional; fue adquirido el buque alemán "Bahía Blanca", de 13.000 toneladas, y poco después otros cinco buques más con una capacidad de 32.000 toneladas; además se reacondicionaron buques radiados de la armada o en desuso, para incorporarlos a la flota comercial.

Proyectó igualmente la instalación de astilleros propios y trabajó en la organización de la navegación fluvial y costera, sin contar el planteo hecho para reconstruir canales de acceso a los puertos fluviales entre Rosario y Buenos Aires. A mediados de 1918 pidió al Congreso autorización para expropiar los buques de ultramar de matrícula nacional a fin de reforzar la flota comercial. Esta vez el Congreso se sintió obligado a facilitar esas iniciativas.

El 14 de enero de 1918 expuso al Congreso las líneas de un convenio comercial con Inglaterra, Francia e Italia. El gobierno había resuelto desde 1917 prohibir las exportaciones y controlar las nuevas compras y sus precios. En el convenio se fijaba un precio mínimo para el trigo y otros cereales, y los países mencionados se comprometían a adquirir en esas condiciones 2.500.000 toneladas a exportar antes del 1º de noviembre de 1918. En vista del silencio del Congreso, volvió a insistir sobre ese convenio el 31 de marzo de 1919, pidiendo su aprobación; tampoco obtuvo respuesta; finalmente aprobó el convenio la Cámara de diputados, pero el Senado rehusó la firma.

Respecto del alcance de ese convenio comercial, Gabriel del Mazo escribió (1957): "El convenio implicaba en plena guerra dos medidas de la mayor importancia: una, internacional —la ayuda con productos alimenticios a los pueblos en guerra, siguiendo la tesis Argentina triunfante en medio de la conflagración—, de que este género de comercio no podía, dada su índole, constituir nunca un contrabando de guerra; otra, en el orden nacional, llevando a los productores rurales una gran tranquilidad después de varios años de sinsabores, asegurando bodegas para el transporte y aumentando el comercio exterior en razón de que los barcos traerían mercaderías al venir a buscar nuestros productos cereales. A estas ventajas se agregaba que los Estados Unidos habían decidido permitir, en vista de aquella ayuda, a los países aliados, la exportación de carbón a nuestro país, que sufría los inconvenientes de la prohibición de guerra".

Con los mismos países se llegó a otro convenio similar. Se refería a la lana y a otros productos; pero el Senado desoyó las reiteradas recomendaciones de la presidencia de la Nación. Tampoco fue admitido un convenio de trueque de lana por repuestos ferroviarios que se había gestionado en 1921 con Alemania, Francia y Bélgica.



Lencinas y el mal funcionamiento de la Cooperativa vitivinícola de Mendoza, dibujo de Polimani. En *Caras y Caretas*.



H. Yrigoyen, Joaquín S. de Anchorena, José Luis Cantilo y Alfredo Demarchi, después de haber asistido al remate del gran campeón en la exposición de la Sociedad Rural Argentina de 1920. (Archivo General de la Nación.)

El problema azucarero. La industria del azúcar fue industria protegida desde comienzos del siglo y pudo desarrollarse en esas condiciones considerablemente en Tucumán y en Salta sobre todo. Pero en 1920 se realizó por los acaparadores del azúcar una maniobra con el propósito que escasease el producto en el mercado a fin de aumentar el precio.

No existía ningún recurso legal para que el poder ejecutivo interviniese en el mecanismo de la oferta y la demanda. Fue el asunto del azúcar acaparado, puramente económico, uno de los encuentros más apasionados de la política durante la presidencia de Yrigoyen. El poder ejecutivo pidió al Congreso una ley que autorizase la expropiación de 20.000 toneladas de azúcar para venderlas a la población a precio de costo.

Al iniciarse el debate en la Cámara de diputados, hasta algunos radicales, los de la fracción de los "azules", mantuvieron la misma oposición que los representantes del Régimen. Pero al fin se votó el proyecto. Sin embargo en el Senado la oposición fue cerrada y se propaló el rumor de que el Senado sería disuelto en vista de su oposición irreductible. No quedó por esgrimir ningún recurso para frustrar el pedido del poder ejecutivo, pero finalmente se acabó por ceder. El problema urgente del azúcar quedó resuelto, pues las 20.000 toneladas fueron vendidas a bajo precio y la población se vio abastecida en aquella materia y la maniobra especulativa quedó atrás. Se sentó de ese modo como válido el principio de la intervención del Estado cuando se trata de la defensa de los intereses de la gran masa de la población.

Los ferrocarriles. Propició Yrigoyen la nacionalización de los ferrocarriles y el control de las tarifas del transporte ferroviario.

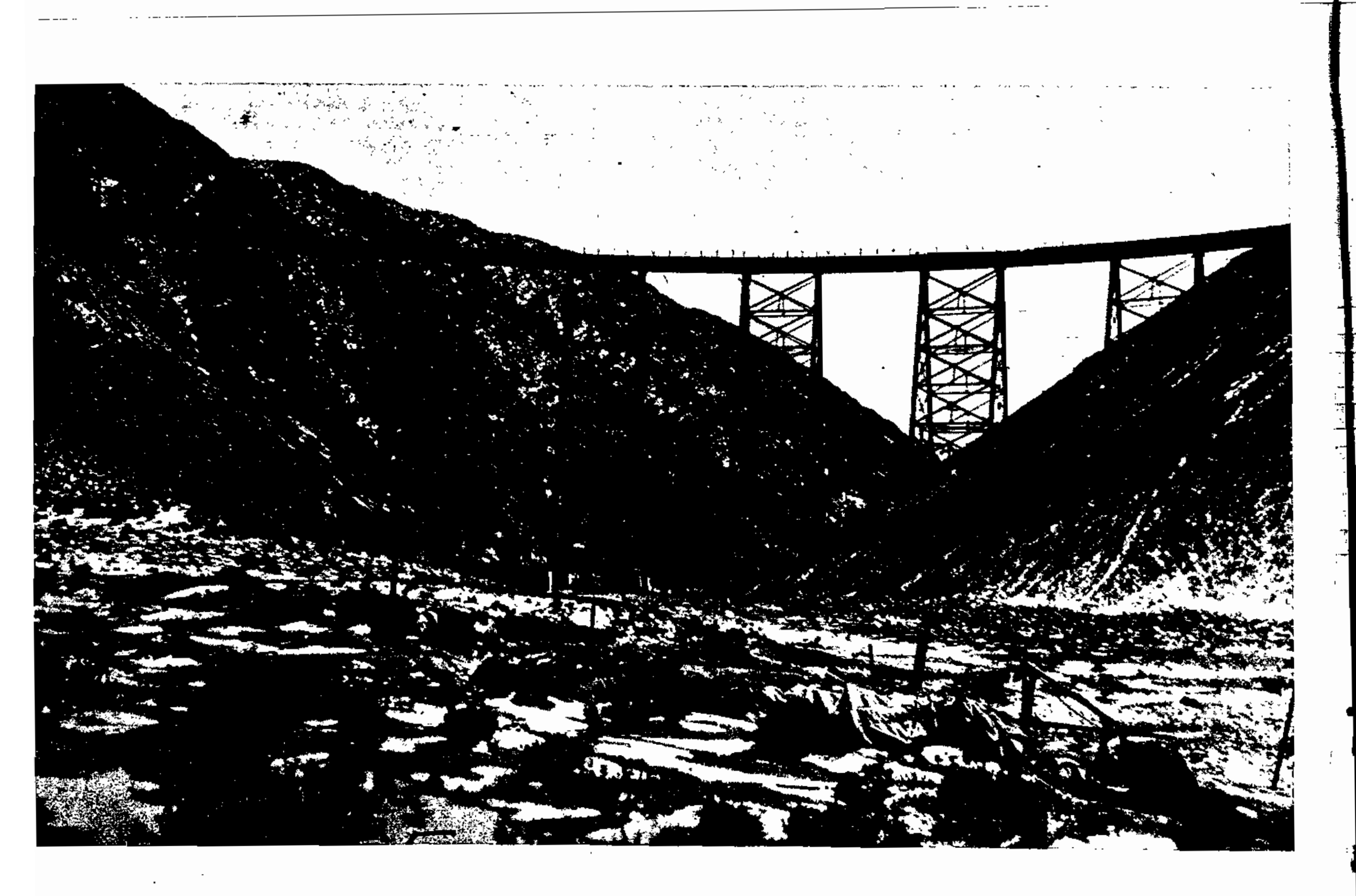
El 2 de mayo de 1917 decretó caducas las concesiones ferroviarias con plazos vencidos; otro decreto fijó el capital en explotación de las empresas y por otro más estableció las tarifas de transporte.

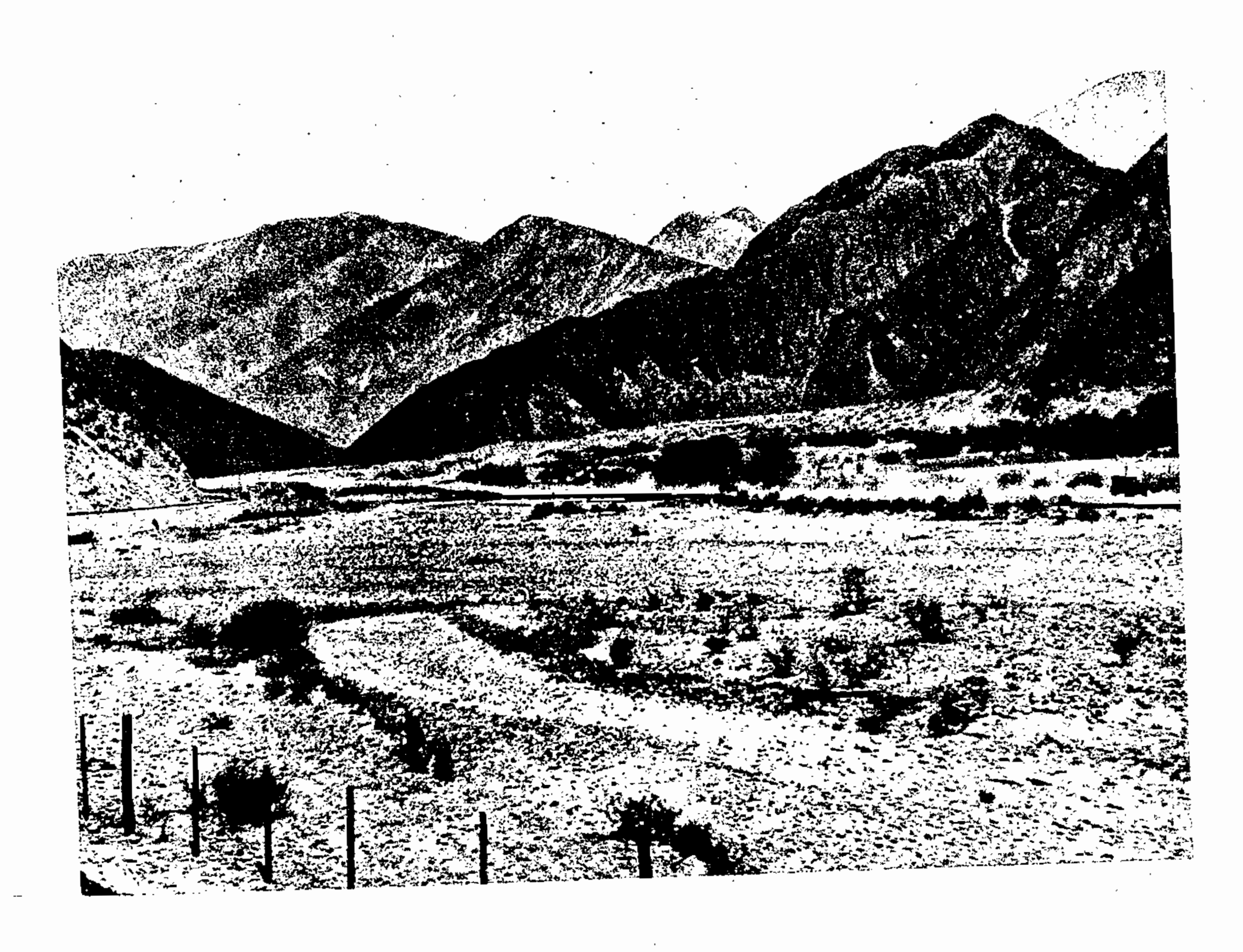
En marzo de 1920 propuso el presidente al Congreso un plan de construcciones que comprendía el trazado de un ferrocarril de Orán a Yacuiba y la salida de las provincias del noroeste al Pacífico, y, a través de Bolivia, hacia la cuenca del Amazonas. El Congreso sancionó el 30 de noviembre del mismo año una ley que alteraba el proyecto del poder ejecutivo y entregaba los ferrocarriles a una empresa extranjera con el nombre de Ferrocarriles nacionales. Yrigoyen objetó esa ley que "nos llevaría fatal e inevitablemente a perder, no sólo el dominio de los ferrocarriles del Estado, sin compensación alguna, sino el contralor de las tarifas de las empresas particulares, defensivo del país, tan necesario para el desenvolvimiento de sus riquezas".

Fijaba así la política ferroviaria del gobierno: "Afirma así el poder ejecutivo, como fundamental al desenvolvimiento social, político y económico de la Nación, el principio del dominio de los ferrocarriles del Estado y la extensión de sus líneas. Esa orientación del gobierno es la única que responde a los grandes sacrificios realizados por la Nación, para constituir y conservar su red ferroviaria, y cualquier combinación que nos llevara a fusionar nuestro sistema actual, haciendo partícipe a cualquier otra compañía como asociada del Estado, resultaría siempre en beneficio exclusivo de la compañía particular... En consecuencia el poder ejecutivo juzga que la ley sancionada por Vuestra Honorabilidad entraña un verdadero despojo de uno de los principales factores de prosperidad del país, como son los ferrocarriles, e implica el recargo y acaso el malogramiento del propósito determinante del gobierno, en el sentido de llevar, lo más rápida y efectivamente posible, todos los beneficios de los ferrocarriles a los pueblos y zonas de la República, donde sus riquezas permanecen estancadas sin perspectivas de que se las incorpore al desenvolvimiento general de la Nación. El poder ejecutivo considera que la sanción de V. H. comportaría un verdadero desastre para la seguridad de los bienes del Estado y el desarrollo progresivo del país, acusando en todo sentido la prolongación de los procedimientos del pasado, en vez de la renovación reparadora del presente, por lo que incita a V. H. a reflexionar sobre los graves daños que causaría la ley".

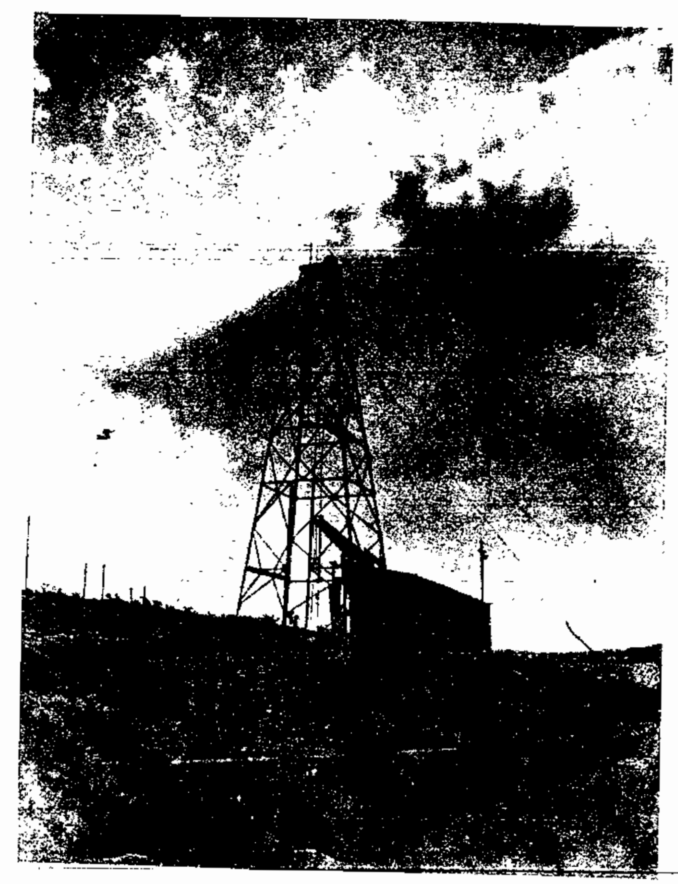
En consecuencia vetó la ley sancionada.

En un mensaje al Congreso en favor de una ley para iniciar una línea férrea a Huaytiquina, en 1920, hacía Yrigoyen estas consideraciones: "Las provincias del norte y centro han carecido de una amplia puerta de salida, con un ferrocarril de capacidad y suficiencia económica, hacia los inmediatos puertos del Pacífico: rumbo determinado por la naturaleza misma, ruta preestablecida por el tráfico histórico para el intercambio de nuestras regiones del norte, que el más rudimentario conocimiento de la geografía de esta parte de América imponía al sentido común. Han sido, pues, aquellas y no otras las causas verdaderas del porqué nuestro extenso país, en progresiva transformación interior, ha conservado hasta nuestros días, en su estructura interna, la forma primitiva del solar colonial: un frente, el del Atlántico, y una sola gran puerta exterior: Buenos Aires, con un larguísimo fondo que llega hasta proximidades del mar Pacífico y del Amazonas, sin salida alguna hacia ellos —en cuanto a tráfico comercial se refiere—, y desde





Vistas del viaducto Polvorilla del ferrocarril a Socompa.



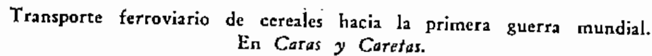
Pozo petrolífero de Comodoro Rivadavia. En *La Nación*.

cuya vecindad las provincias de Salta y Jujuy, situadas a setecientos kilómetros del Pacífico, se ven obligadas, para exportar sus frutos, a hacerlos recorrer mil seiscientos kilómetros de ferrocarril a través de zonas de producción similar, con fletes casi prohibitivos, en demanda de los mismos mercados de venta de los productos del litoral, acreciendo así en perjuicio de la producción nacional el exceso de oferta de los mismos productos sobre los mismos mercados".

El Congreso demoró la sanción de la ley, y, en vista de esa oposición, decidió por decreto del 12 de marzo de 1921, iniciar la construcción del ferrocarril proyectado, aunque la Contaduría general de la Nación hizo observaciones de carácter financiero.

Una década más tarde, Benjamín Villafañe, encarnizado adversario de Yrigoyen, opinaba así de la idea del transandino del norte: "la unión de un puerto del norte del Pacífico con la línea ya construida por Salta hasta la frontera de Chile, importa, más que un suceso local, un acontecimiento suramericano de tal magnitud casi como la apertura del istmo de Panamá, obra de la cual en mucha parte vendrá a ser un complemento". Y razonaba de este modo sobre la riqueza de las regiones tropical y subtropical: "Toda esta riqueza hoy muerta, tendría salida por el Pacífico para los países de Oriente y suramericanos. En poco tiempo el puerto de Antofagasta se convertiría en el más poderoso centro industrial del continente suramericano en las costas del Pacífico. No se limitaría a ser puerto de tránsito, sino centro de transformación de la materia prima de su inmensa zona de influencia, lugar obligado para el establecimiento de frigoríficos, de refinerías de azúcar, de fábricas de tejidos, de muebles, de calzados, de vidrios, de aceites, de frutas en conservas y de cuanto reclaman para sus necesidades los pueblos del Pacífico y del Oriente, con la notoria ventaja sobre la producción norteamericana, de la mano de obra chilena tres o cinco veces más barata.

Transporte ferroviario de cereales hacia la primera guerra mundial. En *Caras y Caretas*.







Construcción de casas de alquiler, dibujo costumbrista de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.



Buscando vivienda, escena de costumbres, dibujo de Redondo. En *Caras y Caretas*.

Chile vería repentinamente florecer su industria minera y estaría en pocos años en condiciones de proveer a nuestro país de cuanto reclama la industria siderúrgica"... Y anticipaba: "los intereses que habría de crear para estas naciones del continente, serían de tal magnitud que habrían de asegurar la paz, lo que a su vez tendría como consecuencia el desarme de ambos países"...

La vivienda, el petróleo y otros. El problema de la vivienda, escasa y cara, fue objeto de preocupación del presidente y tuvo al respecto diversas iniciativas para solucionarlo. Impartió al Banco Hipotecario Nacional directivas para que financiara casas familiares con destino a los empleados públicos en determinadas condiciones; pidió al Congreso en septiembre de 1920 que sancionase la inversión de cincuenta millones de pesos para construir casas baratas en la capital federal y en las provincias y, próximo a expirar su mandato, pidió al Congreso que aprobase sus iniciativas, y la municipalidad de la capital aprobó ordenanzas que liberaban de impuestos a los materiales de construcción.

En defensa de los locatarios cuyos contratos se hallaban próximos a su fin o de los que alquilaban vivienda sin plazo fijo, fueron sancionadas leyes que imponían plazos mínimos para los arrendamientos y beneficiaban a los inquilinos con plazos para desalojar la propiedad. Los propietarios fueron obligados a proceder de conformidad con una serie de presunciones legales y de obligaciones sociales.

Ya en 1916 presentó Yrigoyen al Congreso un proyecto de ley solicitando autorización para negociar un empréstito de cien millones de pesos para fomentar, entre otras cosas, la explotación de los hidrocarburos que extraía Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En septiembre de 1915 la dirección de minas, geología e hidrología, trasladó a Plaza Huincul la máquina "Patria", de gran poder perforante, y el trabajo se inició en la zona elegida por el geólogo Juan Keidel, una loma al norte del kilómetro 1295 del ferrocarril Sur; en septiembre de 1918 se notaron los primeros rastros de petróleo a 599 metros de profundidad; indicios que aumentaron a los 608 metros; los trabajos de la perforación del pozo nº 1 de Plaza Huincul fueron dirigidos por el ingeniero Enrique P. Cánepa. Poco después se iniciaron las perforaciones del pozo nº 2

En 1918 llegó hasta Comodoro Rivadavia para conocer los trabajos que se realizaban en aquel lugar y en septiembre de 1919 solicitó al Congreso una ley que fijase el régimen legal, técnico y financiero del petróleo, "sin desconocer los derechos adquiridos... y dando lugar a que la iniciativa privada pueda contribuir... dentro de los límites prudentes, y bajo ciertas condiciones". No se establecía la nacionalización integral de los hidrocarburos, pero se defendía el dominio estatal de todos los yacimientos petrolíferos.

En junio de 1921 volvió el poder ejecutivo a insistir en la necesidad de sancionar los proyectos relativos al petróleo y, como en el caso anterior, tampoco tuvo respuesta del Congreso, y como no hubiese una ley orgánica del funcionamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, organizó por decreto esa dirección como dependiente del ministerio de agricultura y dictó normas para su funcionamiento.

La tierra pública. La tierra pública fue en todos los tiempos una fuente de especulación más que un instrumento de trabajo y de producción propiamente tal. Se imponía, naturalmente, la colonización del territorio desierto y se recurrió para ello a la venta a bajo costo o a la donación de tierras públicas.

Después de la campaña de Roca en 1879, hubo un extraordinario reparto de tierras a políticos y militares, según la ley de premios. Los herederos de Adolfo Alsina recibieron 15.000 hectáreas; cada jefe de frontera, 8.000; cada jefe de batallón o regimiento 5.000; los sargentos mayores de regimiento o batallón y los jefes de las planas mayores de fronteras, 4.000; los capitanes y ayudantes mayores de regimiento o batallón, 2.500; los tenientes primeros y segundos de batallón o regimiento, 2.000; los subtenientes, alféreces, abanderados, portaestandartes y todo oficial de las planas mayores de fronteras, 1.500; los individuos de tropas, bonos por 100 hectáreas.

Muchos de los beneficiados negociaron los bonos de propiedad de tierras que no conocían a pocos centavos la hectárea; y cuando los acaparadores tuvieron en sus manos una importante cantidad de bonos, acudieron al gobierno para que fijase la ubicación de las tierras así logradas. Hechas las mensuras correspondientes se vio que el Estado se desprendía, en favor de 541 personas, de 733.701 hectáreas en La Pampa, de 2.507.870 en Río Negro, 114.570 en Neuquén, 1.218.269 en Chubut y de 5.000 en Tierra del Fuego. En total: 4.589.510 hectáreas.

Anteriormente las "leyes de favor" sancionadas después de 1853, dieron a 154 personas, que nunca colonizaron y muy pocas tuvieron idea de colonizar, 2.828.317 hectáreas en la región del Litoral; de esas 154 personas, 70 eran jefes militares de alta graduación, que recibieron gratuitamente hasta 1896 trescientas once leguas.

Desde 1876 a 1893 se enajenaron tierras de algunas provincias y territorios nacionales que abarcaban el 35 por ciento del total de la superficie respectiva, o sea más de 41 millones de hectáreas, repartidas casi por nada entre familias de abolengo, favoritos del gobierno y militares.

Yrigoyen reaccionó con todos los medios a su alcance contra esa política de despilfarro de las tierras públicas. Arturo Capdevila identifica su posición al respecto con la doctrina de Henry George, que sostiene el valor fundamental de la tierra y su potencialidad rectora de la renta frente al interés y al salario.

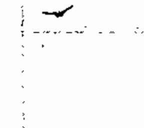
Llamó enérgicamente al orden al gobernador de La Rioja, hombre de su partido, que proyectaba subastar tierras públicas y le telegrafió para recordarle que la tierra pública no se vende, que hay que buscar otras soluciones fiscales.

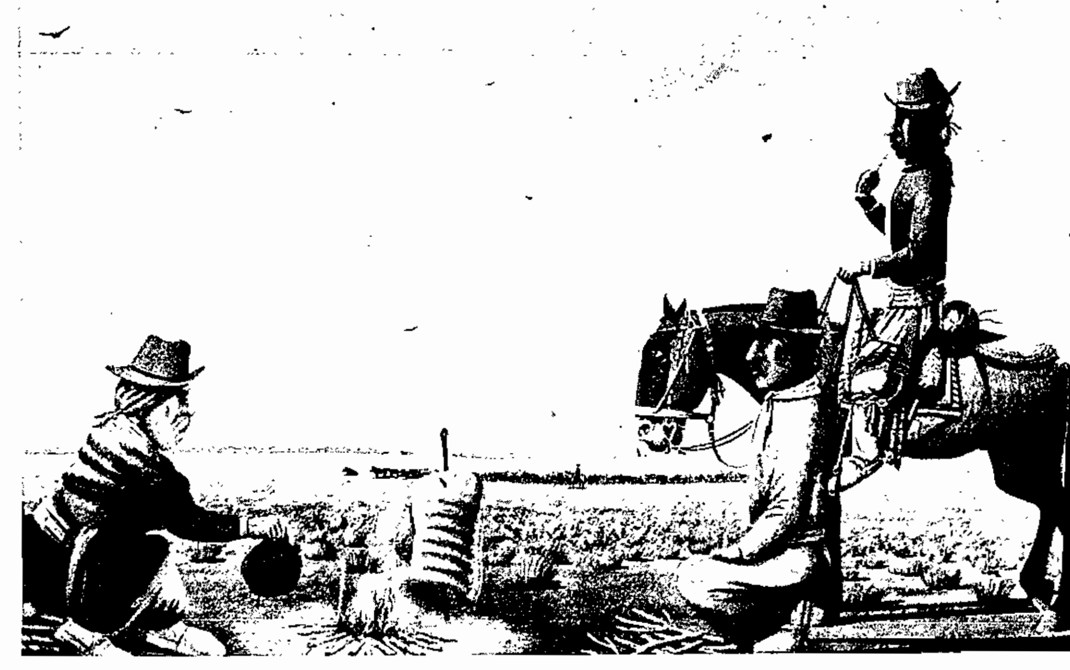
Y cuando el gobernador de Santiago del Estero quiso hacer algo similar, se dirigió a él expresando estos conceptos: "Tras grandiosos esfuerzos, estamos en pleno renacimiento de vida y de valores nacionales; pero no hemos llegado todavía a la hora en que convenga a los estados desprenderse de la propiedad raíz que ha de fundamentar los mayores desenvolvimientos de la nacionalidad. La tierra pública, empleada como elemento de trabajo, es el más poderoso factor de civilización. De ahí que una nación del grado de cultura a que ha llegado la nuestra no debe desprenderse de sus tierras, sino para entregarlas a la labor de muchos, a la colonización intensa y a la radicación de hogares múltiples. El latifundio retarda el progreso, porque especula a sus expensas sustrayendo esas grandes extensiones a toda útil y vigorosa acción colectiva".

En su primer mensaje al Congreso reafirmó su pensamiento sobre el tema: "No ignora V. H. que la tierra pública fue la piedra de escándalo de todos los abusos de una época. El país es testigo de su salteamiento. Y así se vio esta poderosa riqueza dilapidada"... En su intención estaba un plan orgánico de colonización. "La tierra pública constituye el sagrado patrimonio de la Nación, que ha de utilizarse para obtener los debidos beneficios para el pueblo, pero sin que el Estado se desprenda ni de un solo adarme de su exclusiva propiedad". Y reitera que "la riqueza de la tierra, como la del subsuelo mineral de la República, no puede ni debe ser objeto de otras explotaciones que las de la nación misma".

Típica escena rural, acuarela de Florencio Molina Campos.

Animales premiados en la exposición de la Sociedad Rural en Buenos Aires. En *La Revue Illustrée du Rio de la Plata.*







H. Yrigoyen, Benito Villanueva y Eufemio Uballes, en la Universidad de Buenos Aires. En *La Nación*.

La reforma universitaria

La primera presidencia de Yrigoyen está ligada a acontecimientos trascendentes que no suscitó, pero que logró comprender y respaldar, como el movimiento de la reforma universitaria, rebelión del estudiantado de las universidades en favor de una renovación de los métodos de enseñanza, de un nuevo espíritu y de un libre acceso a la docencia de elementos dignos que no pertenecían por su origen a los cuadros sociales tradicionales. Manuel Gálvez describe esa situación: "El Régimen no dominaba sólo en la política; acaparaba la dirección de toda la vida del país. Así, en las universidades, los jóvenes abogados que pertenecían a familias de alcurnia, entraban fácilmente en el profesorado. Algunos tenían talento, otros preparación; los menos, las dos cosas. Pero había algunos que no tenían ni talento ni preparación. A los hombres de apellido desconocido les era harto difícil llegar al profesorado. Yrigoyen quiere batir al Régimen en ese reducto que es la universidad, democratizar la universidad. Y pone en práctica la reforma".

Las ideas y aspiraciones de la reforma universitaria comenzaron a cobrar cuerpo desde 1915 y 1916, y fue en la más antigua de las altas casas de estudio, en la de Córdoba, donde estalló primeramente el conflicto. La pacífica ciudad del centro, de tradición colonial arraigada, se sintió sacudida y galvanizada por la juventud. Lo que querían los estudiantes era muy simple: una adaptación de la enseñanza y de los métodos de la enseñanza a las nuevas realidades que estaba viviendo el mundo.



José N. Matienzo en la Universidad de Córdoba, dibujo de Polimani. En *Caras y Caretas*.

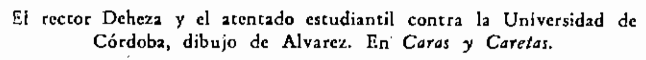
Se inició la campaña de agitación en 1917 y persistió durante el año 1918. Había en la esfera universitaria partidarios del *statu quo* y había reformistas, y ambos bandos se esforzaron en la casa de Trejo y Sanabria por ganar la respectiva causa.

El 15 de junio de 1917 se produjo un encuentro pasional entre los dos bandos en el paraninfo de la universidad, con algunos heridos. La ciudad se agitó a raíz de esos sucesos y las organizaciones obreras no vacilaron en sostener a los estudiantes reformistas. Estos pidieron al poder ejecutivo nacional la intervención para contener la represión de los enemigos del cambio inevitable, que entrañaba una universidad nueva con un nuevo espíritu. Muchos profesionales se adhirieron a la lucha e hicieron causa común con los estudiantes, que expusieron sus anhelos en un *Manifiesto inicial* redactado por Deodoro Roca: "Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un rapto fugaz abre sus puertas a los altos espíritus, es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria".

El manifiesto, que repercutió en la juventud universitaria del país y trascendió a otros países hispanoamericanos, fue firmado por Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidentes; Gumersindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagosch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende y Ernesto Garzón.

Después de una huelga estudiantil en marzo de 1918 para sostener sus peticiones, Yrigoyen envió un comisionado, José Nicolás Matienzo, maestro del derecho, que propuso algunas modificaciones reglamentarias. Cuando, en ocasión de la elección del rector, para poner en práctica las modificaciones aconsejadas por Matienzo, la asamblea de profesores puso en acción maniobras juzgadas dolosas y fraudulentas, el 15 de junio de 1918 los reformistas, la Federación universitaria, que había sido constituida en abril, desalojó al claustro profesoral, proclamó la huelga general, ocupó la universidad y se dirigió a los hombres libres de América del Sur, anunciando la ruptura de la última servidumbre del antiguo coloniaje.

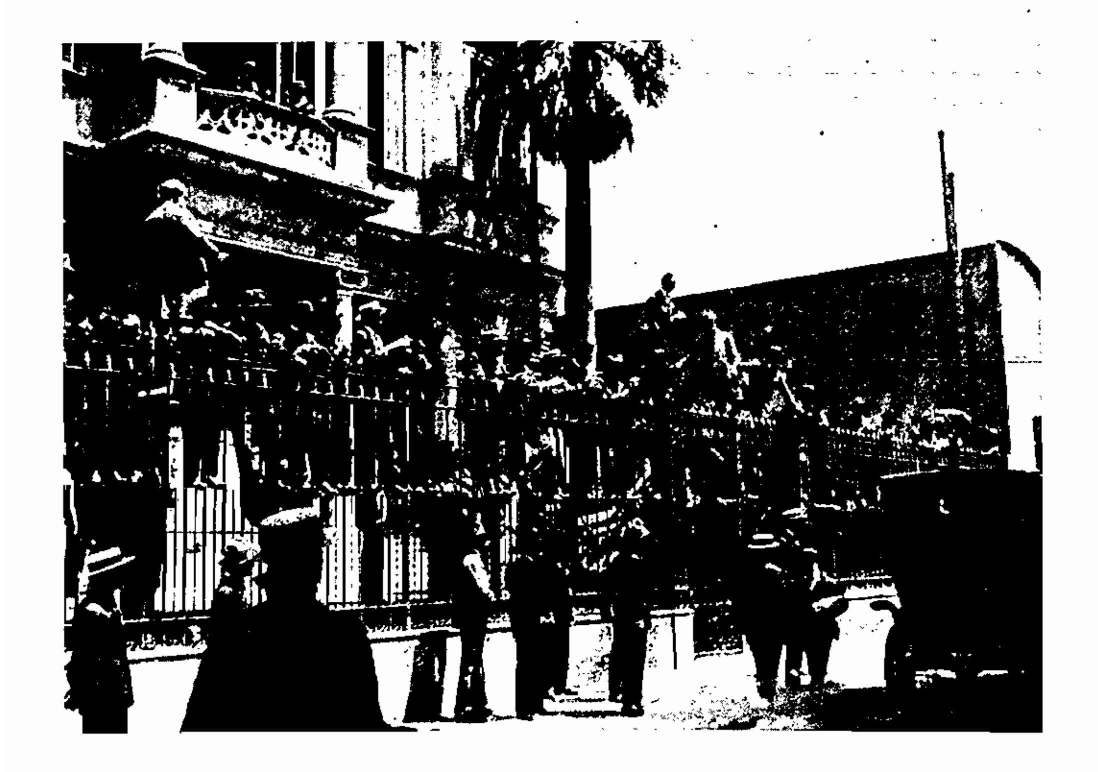




El rector Deheza y el atentado estudiantil contra la Universidad de Córdoba, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas*.



José Nicolás Matienzo.



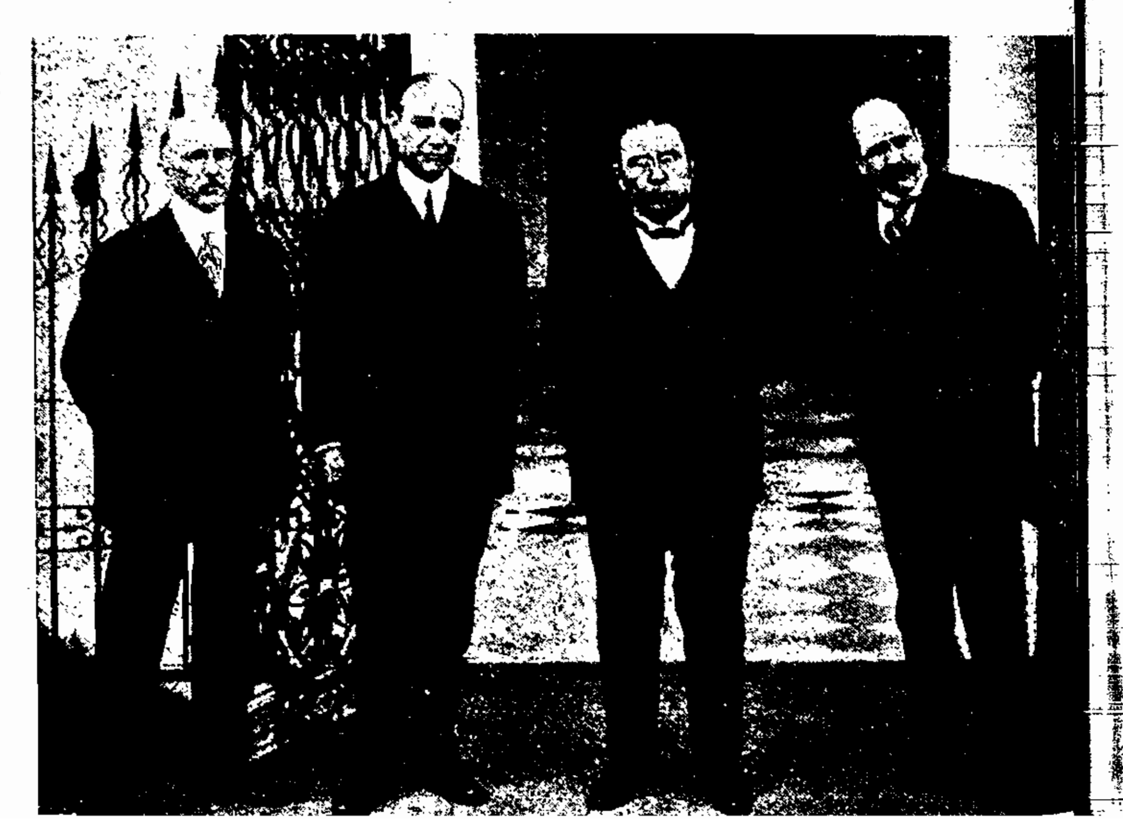
La facultad de Derecho tomada por los alumnos.

Hombres como José Ingenieros, Alejandro Korn, Alfredo L. Palacios, Ricardo Rojas se hicieron eco de esas reivindicaciones y apoyaron las demandas estudiantiles.

La Federación universitaria argentina, fundada en abril, convocó al primer congreso estudiantil universitario que deliberó en Córdoba del 21 al 31 de julio, en el que se concretaron los puntos de su ideario y sus reivindicaciones. En adhesión a los reformistas cordobeses se produjo una huelga de estudiantes de cuatro días en todo el país, con mítines y manifestaciones de apoyo.

El movimiento de la reforma había hallado amplia simpatía y colaboración en las asociaciones obreras cordobesas y sus delegados buscaron apoyo en las organizaciones nacionales. Una delegación compuesta por Enrique Barros, Pablo Vrillaud, Saúl Taboada, Horacio Valdés, se entrevistó con el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina del noveno congreso. Se convino en llevar las reivindicaciones estudiantiles al presidente de la República y un día determinado un núcleo de militantes obreros y de dirigentes estudiantiles fue recibido por Yrigoyen; entre los militantes obreros iban Sebastián Marotta, Francisco J. García, secretario de la Unión Marítima, Luis Lotito, B. Senra Pacheco, Silvano Santander. La entrevista mostró el apoyo pleno del presidente de la República a las aspiraciones estudiantiles.

José Salinas, interventor de la Universidad, con Julio Corbes, Juan J. Capurro y Raymundo Salvat.



Las entidades estudiantiles reclamaron al poder ejecutivo la intervención federal y ésta no tardó en llegar, encabezada por el ministro de instrucción pública, José S. Salinas, a quien acompañaban como secretarios J. Alfredo Colmo, Juan J. Capurro y Julio Gorbes, que actuarían como decanos de las facultades de medicina y de ingeniería. La intervención modificó los planes de estudio, se nombraron nuevos profesores y se admitió en los consejos de las facultades a los representantes estudiantiles.

Las reformas de Salinas fueron aprobadas por decreto por el poder ejecutivo y el 31 de julio Yrigoyen envió al Congreso el proyecto de ley orgánica de instrucción pública, donde situaba a las universidades "dentro del espíritu nuevo".

En septiembre fue ocupada nuevamente la universidad por los estudiantes como acto de protesta por la tardanza del poder ejecutivo en dar sanción a las reformas propuestas, que cobraron existencia legal un mes más tarde.

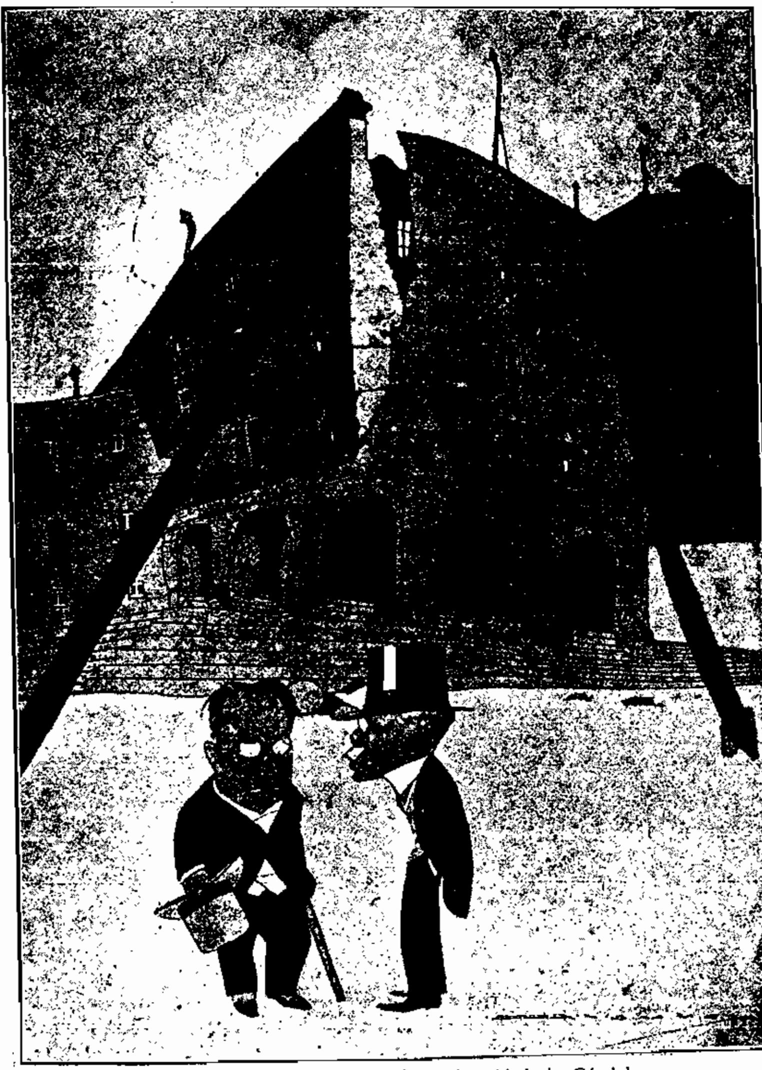
El ejemplo cordobés se extendió a otras universidades argentinas, a La Plata, a Buenos Aires; las de Santa Fe y Tucumán eran universidades provinciales y fueron nacionalizadas por Yrigoyen, la primera en 1919 y la segunda en 1920, con lo cual se cumplimentaba una resolución del congreso universitario de Córdoba.

En octubre de 1919 la Federación universitaria de La Plata enarboló la bandera de la reforma y declaró la huelga. La represión policial se extralimitó en su acción y el gobernador de la provincia quiso justificar el procedimiento. Yrigoyen le hizo saber su opinión: "No comparto la opinión de V. E., que atribuye a la juventud de todas las universidades nacionales un carácter tan agraviante al patriotismo argentino, que me considero en el deber, cuando menos, de desautorizar".

El presidente había dicho a los estudiantes que veía en sus reivindicaciones "la posibilidad de una decisiva contribución al renacimiento idealista de la República". Admitió de buena gana el diálogo con la nueva generación y trató de valorarla y de comprenderla, y los estudiantes tuvieron en él un apoyo moral y personal.

En una reunión con estudiantes reformistas que le visitaron, explicó que debía decidir acerca de la cátedra de fisiología de la facultad de medicina de Buenos Aires y que tenía que decidirse por dos candidatos, Frank Soler y Bernardo A. Houssay. Quería que los visitantes le diesen su opinión. Los estudiantes ensalzaron los merecimientos del doctor Soler y sostuvieron que representaba dignamente esa rama de la ciencia, pero que el doctor Houssay encarnaba el porvenir. Probablemente la decisión estaba tomada, pero con el planteo hecho se daba la sensación de haber tenido en cuenta la opinión estudiantil. Fue designado profesor titular el Dr. Houssay.

La reforma universitaria argentina interesó a todos los sectores de opinión y trascendió a las naciones hispanoamericanas, en las que imperaba la misma situación anacrónica, en Perú, en México. Como escribió en una evocación de aquellos años Luis Aznar, reformista platense, fue en su expresión más genuina "la toma de conciencia histórica de una generación que se enfrentó con los problemas básicos de la hora más dramática de nuestro tiempo"; quería la autonomía académica, docente y financiera para garantizar la libertad de cátedra y de investigación; la docencia y la asistencia libres; la extensión universitaria organizada y sistemática; la participación en el gobierno universitario de todos los elementos activos en las altas casas de estudio: profesores, graduados y estudiantes; la promoción de la investigación y de la ciencia pura con preferencia a la capacitación profesional.



José N. Matienzo y José Salinas frente a la Universidad de Córdoba cuando la reforma, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas*.

El presidente de la universidad de La Plata, Rodolfo Rivarola, presentó el 5 de junio de 1920 su renuncia "para facilitar el retorno de todos a las tareas regulares" y poco después publicó una información a los profesores en la que expresa que el subsecretario de relaciones exteriores, Diego Luis Molinari, había dirigido la huelga estudiantil de la facultad de derecho de Buenos Aires y había aconsejado la ocupación del Museo y de la universidad de La Plata por los estudiantes, concluyendo que la huelga violenta de la universidad platense había sido aconsejada y dirigida por el subsecretario de relaciones exteriores; que ha sido estimulada por la actitud del ministro de instrucción pública con sus promesas de intervención para el caso de la acefalía de la universidad; que el presidente de la República lo ha sabido y no ha tomado ninguna resolución; que no habrá paz en las universidades mientras exista en el ministerio de relaciones exteriores un director de huelgas de estudiantes, y en el de instrucción pública un ministro que las estimula.

De aquella agitación progresista del estudiantado universitario surgieron personalidades que miraron más allá del momento; pero fueron muy contadas las que se sumaron a la política de Yrigoyen a pesar del apoyo que



H. Yrigoyen en la facultad de Derecho. En *Caras y Caretas*.

les había prestado. Quizá la acción del radicalismo habría sido muy distinta si aquella juventud no se hubiese dispersado en las más variadas ideologías, en busca de una nueva realidad para la Argentina y para el mundo, desvirtuando el sentido americano inicial de la Reforma. Pero de todos modos, la presidencia de Yrigoyen dejó en función cinco universidades en lugar de las tres que había en la época de su acceso al poder.

En otros niveles de la enseñanza, la presidencia de Yrigoyen fundó 37 institutos secundarios, 12 escuelas de artes y oficios y 3.126 escuelas primarias en las diveras provincias, con un aumento de 400.000 escolares.

El día de la raza. Poco afecto a un mundo que no conocía y que no tenía mayor interés en conocer, el mundo europeo, Yrigoyen fue siempre admirador de España y en cuanta ocasión se presentó dio testimonio de esa adhesión; era un complemento de su americanismo.

El 4 de octubre de 1917 instituyó por decreto el 12 de octubre como día de la raza: "El descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso que, al par que amplió los lindes de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu".

Fundamentaba así su decisión: "Se debió al genio hispano —al identificarse con la visión sublime del genio de Colón— efeméride tan portentosa cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópea que no tiene términos de comparación en los anales de todos los pueblos. La España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico, el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales; y con la aleación de todos esos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos afirmar y mantener con jubiloso reconocimiento".

Desde la primera presidencia de Yrigoyen se celebra de algún modo el día de la raza, homenaje a España.

Todavía en mayo de 1929 decía Yrigoyen en un telegrama al rey de España: "Día a día se acentúa en los pueblos americanos la solidaridad con España, cuya raza prolonga en nuestra vida, los más altruistas empeños, en el prodigioso camino de la cultura y de la civilización".

H. Yrigoyen, Benito Villanueva y Eufemio Uballes durante un acto en el Colegio Nacional, 1921. (Archivo General de la Nación.)





Huelguistas atacando un comité, enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)

La semana trágica de enero de 1919

La Argentina de la primera presidencia de Yrigoyen no era la misma de los últimos decenios del siglo XIX, cuando sus destinos, para bien o para mal, dependían del arbitrio de unas minorías que fueron llamadas oligárquicas; el resto era la peonada de las estancias y el proletariado sin voz y voto en el capítulo. Pero ahora una clase media creciente reclamaba su puesto al sol, su participación en la vida pública, de la que estaba excluida; su fuerza numérica era considerable y su preparación intelectual y profesional no podía ser pasada por alto. Por otra parte las organizaciones obreras habían agrupado másas importantes y luchaban con las armas propias por una condición más tolerable, en lo político, en lo económico y en lo social, en las ciudades y también en el campo, en los obrajes, en los yerbales. La necesidad de hacer frente a métodos represivos de singular violencia no habían aminorado su desarrollo, fruto del propio desarrollo, de las actividades económicas.

Además se había producido una oleada de esperanza en el mundo del trabajo al aparecer en el horizonte la revolución rusa de octubre de 1917; y los movimientos revolucionarios de Alemania, Italia, España no podían dejar de tener eco en los trabajadores de la Argentina.

El movimiento obrero no había sido reconocido plenamente como integrado por seres humanos con derechos básicos; lo que había logrado en mejoras y en reconocimiento fue el resultado de sus afanes y de sus sacrificios, fruto de un cultivado espíritu de solidaridad y de un esfuerzo tenaz de lucha por la supervivencia; y todo podía extinguirse en cuanto decreciera la combatividad y la cohesión de los organismos obreros.

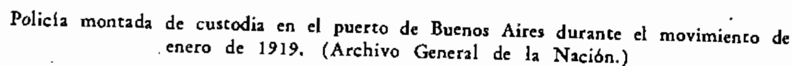


Puerta principal del ferrocarril central de Córdoba custodiada por la policía, enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)

Yrigoyen no puede ser acusado de antiobrero; su ideología krausista lo llevaba a una visión conciliadora y humanista. Rechazaba la injusticia social, denunciaba la especulación y la explotación sin freno.

Quería mantenerse equidistante en las pugnas entre el capital y el trabajo, y no puso por sistema el peso de la fuerza pública en beneficio de los sectores capitalistas, como había sido la norma hasta allí, por incomprensión de los gobernantes y de sus agentes. Podía ser árbitro en las diferencias y conflictos si se le reclamaba como tal, pero no quería intervenir a título de jefe del Estado y reforzar de ese modo el poder del estatismo intervencionista. Opinaba, sin embargo, que "es irritante la desigualdad entre la riqueza deslumbrante frente a la pobreza y a la miseria extremas".

Hubo una gran huelga ferroviaria entre septiembre y octubre de 1917, en respuesta a represalias tomadas contra los obreros que habían intervenido en conflictos laborales en los talleres ferroviarios de Rosario y Pérez unos meses atrás, conflictos en los que no habían faltado choques violentos entre las fuerzas policiales y los obreros. Yrigoyen se negó al requerimiento de las llamadas fuerzas vivas, que le propusieron que hiciese desembarcar a los fogoneros y maquinistas de los barcos de guerra para romper de esa manera la huelga ferroviaria que ocasionaba graves perjuicios a los intereses comerciales e industriales. Dijo a los representantes de las empresas: "¿Esta es la solución que traen ustedes al gobierno de su país, surgido de la entraña misma de la democracia? Entiendan, señores, que los privilegios han concluido en el país. No irá el gobierno a destruir por la fuerza esta huelga que significa la reclamación de dolores no escuchados".



Policía montada de custodia en el puerto de Buenos Aires durante el movimiento de enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)



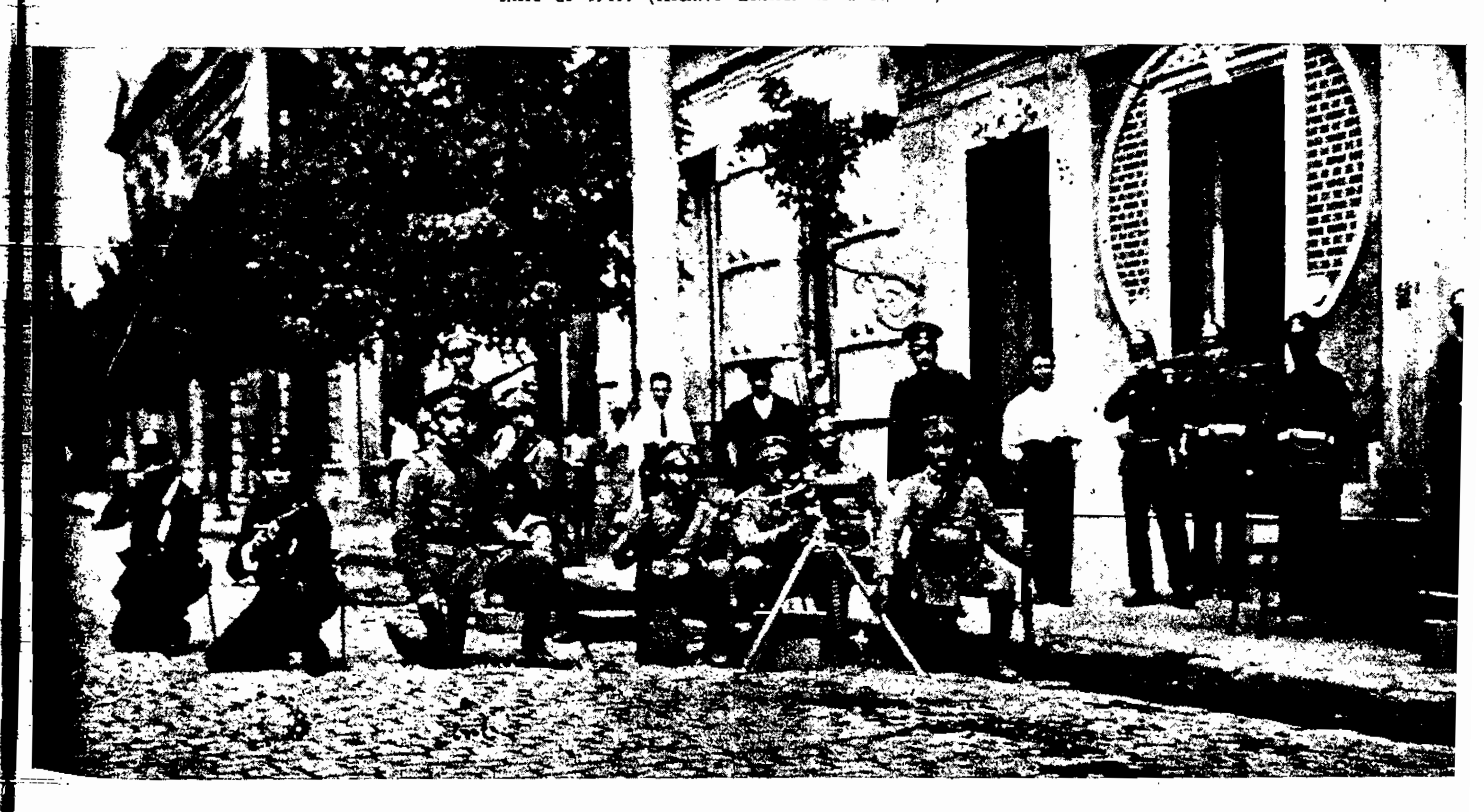
Intervinieron en las huelgas todos los sectores del trabajo, públicos y privados, industriales y agrarios, comerciales y del transporte, y se extendieron a todos los ámbitos del país. En agosto-septiembre de 1917 fue paralizado el puerto de Buenos Aires en solidaridad con un conflicto gremial marítimo en Montevideo; se interrumpió por consiguiente todo el tráfico de cabotaje con los puertos uruguayos. En el mismo período hubo una huelga de correos y telecomunicaciones, que se prolongó al contar con el apoyo moral y material de los otros gremios; terminó el 25 de septiembre con la readmisión de los empleados que habían sido sancionados.

En septiembre fueron a la huelga los tranviarios de Córdoba y la empresa reclamó el apoyo de la fuerza pública para proteger los vehículos que saliesen con personal adventicio; la intendencia inició por su parte, con empleados municipales, la movilización de los tranvías con tracción a sangre y la protección de guardas y conductores con otros empleados a caballo y armados; el procedimiento irritó a los huelguistas y se produjeron hechos de sangre con varios heridos de ambos bandos en el puente Avellaneda y en otros lugares.



El secretario general de "La Fraternidad", José San Sebastián, y delegados se dirigen a la Casa de gobierno, durante la huelga ferroviaria de 1917. En *La Nación*.

Conscriptos de la Escuela de Tiro al frente de la Comisaría 24 de Buenos Aires, enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)





Comienzo del incendio en los talleres metalúrgicos de Vasena, enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)

En diciembre de 1918 se produjo una huelga policial en Rosario causada por el atraso en los pagos de sus haberes; se plegó a ella el 90 por ciento de los agentes de infantería y el 60 por ciento de los agentes del escuadrón. Tropas de Campo de mayo fueron enviadas a Rosario para prevenir mayores desórdenes.

En los primeros días de 1919 se inició un nuevo conflicto que duró varios meses entre la Federación obrera marítima y el Centro de cabotaje argentino; pero lo que pasó a la historia como semana trágica de Buenos Aires superó todo lo hasta allí conocido.

El 2 de diciembre de 1918 se produjo un conflicto por reivindicaciones de normas de trabajo y mejores salarios en la Compañía argentina de hierros y aceros Pedro Vasena e hijos. Una pequeña minoría del personal de la empresa se opuso al movimiento y el trabajo prosiguió con dificultades de toda suerte. Al prolongarse el movimiento era inevitable que se produjesen choques entre los huelguistas y los rompehuelgas. La casa en conflicto poseía grandes depósitos en el barrio de Nueva Pompeya y para llegar allí desde los talleres en la calle Cochabamba había que cruzar todavía grandes baldíos. Y la relación continua entre los depósitos y los talleres era vital para el funcionamiento de éstos aunque fuese parcial.

El 3 de enero, doce chatas de los talleres Vasena, custodiadas por agentes de caballería, fueron atacadas por los huelguistas, intercambiándose numerosos disparos, resultando muerta una mujer ajena al conflicto. En otro tiroteo, el 5 de enero, murió un cabo de la guardia de caballería y hubo varios heridos. Se produjeron intentos de sabotaje en perjuicio de la empresa Vasena y para prevenirlos fueron acampados diez agentes de la guardia de seguridad a caballo y un destacamento de 30 bomberos armados con máusers. El día 7 fueron atacados nuevamente por los huelguistas los conductores de las chatas a quienes habían tratado en vano de persuadir para que se plegaran a la huelga. La policía abrió fuego contra los obreros y resultaron cinco muertos, uno de ellos a sablazos, y numerosos heridos, algunos graves; *La Nación* habla de 20; *La Vanguardia* de 30. No hubo víctimas entre la policía y los bomberos.

El 8 de enero realizó la Cámara de diputados su primera sesión del período extraordinario y Nicolás Repetto fundamentó una minuta dirigida al poder ejecutivo en la que sostenía que la mitad de las huelgas obreras tenía por causa la obcecación de quienes se negaban a reconocer la existencia de las sociedades gremiales.

Ante los sucesos del 7 de enero, el ministro del interior, Ramón Gómez, citó en el departamento de policía a Alfredo Vasena y a una delegación de huelguistas; en esa reunión se convino en aumentar los salarios un 12 por ciento, y se prometió no tomar represalias contra los huelguistas.

Los muertos y heridos de las primeras horas de la tarde del 7 produjeron en los medios obreros una incontenible irritación. En solidaridad se dispuso una huelga general marítima y fueron acuarteladas las tropas de la Prefectura de puertos, estableciendo severa vigilancia en la dársena norte y en la zona del Riachuelo. La Sociedad de resistencia metalúrgicos unidos declaró la huelga general del gremio para acudir el 8 al sepelio de los muertos de la víspera; lo mismo hicieron la F.O.R.A. del quinto congreso y la del noveno congreso. El paro fue total.

El gobierno, o mejor dicho el general Dellepiane, que actuó motu proprio, distribuyó en la ciudad efectivos de la guarnición militar e hizo llegar fuerzas de la segunda división de Campo de mayo. La agitación popular



Vehículo quemado en la esquina de Independencia y Perú durante el movimiento de enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)

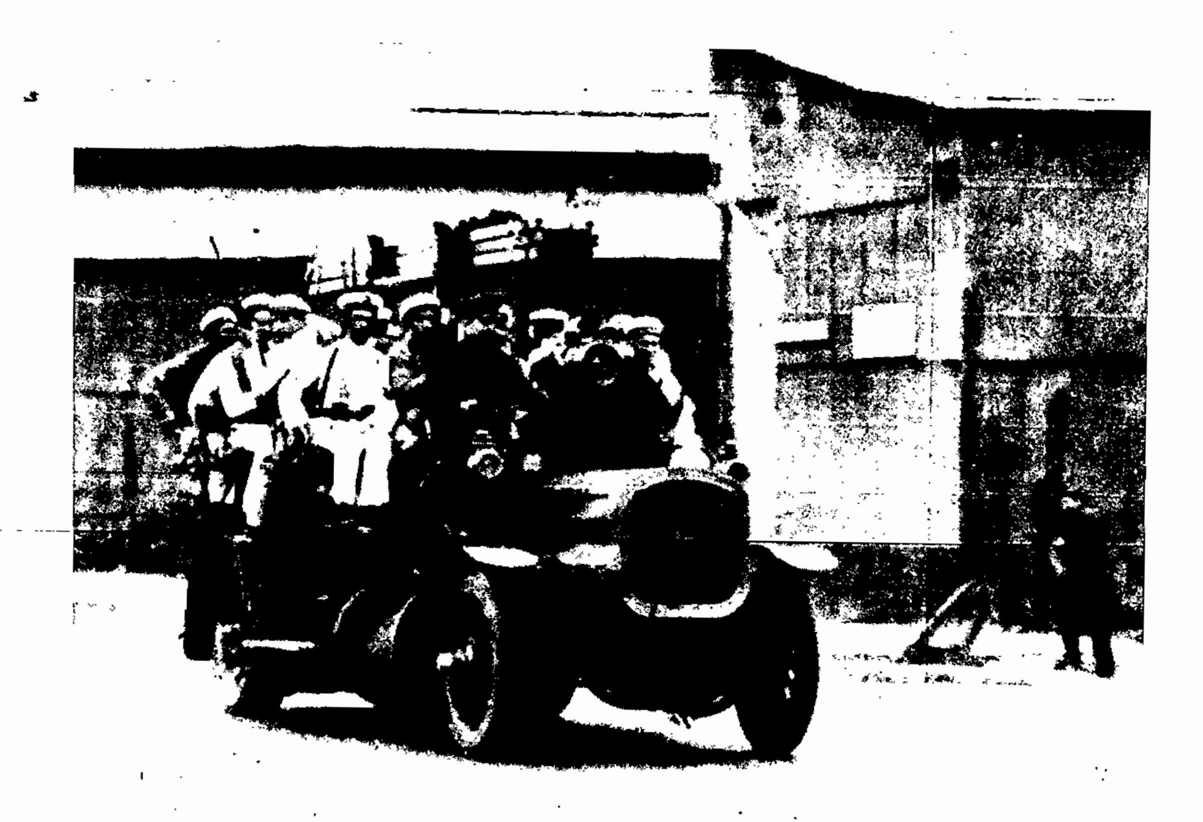
era intensa a pesar de los calores sofocantes de aquellos días y menudearon los hechos de fuerza y las agresiones de la irritación dominante. No fue un movimiento preparado, disciplinado, controlado, sino una explosión espontánea irreprimible.

El cortejo fúnebre partió del comité de huelga metalúrgico, con millares de trabajadores, y la columna fue engrosando en su recorrido hasta convertirse en una muchedumbre imponente. Se produjeron desmanes, algunos de resonancia, como el de la Casa de Jesús, en la calle Corrientes, entre Lambaré y Yatay, que quedó deshecha. Fueron atacadas varias comisarías a lo largo del trayecto hasta la Chacarita. Los 5 muertos del cortejo fúnebre se multiplicaron muchas veces, sin contar los heridos.

Obreros y mujeres del comité feminista acompañando el cortejo fúnebre, enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)



El 9 de enero continuó el paro en forma total en la capital, en poblaciones circunvecinas y en ciudades del interior. Elpidio González, interventor federal en Mendoza, fue designado jefe de policía de la capital y procuró entablar el diálogo con las partes en conflicto, pero no logró ningún resultado positivo. En las masas populares primaba el espíritu de represalia y de protesta y en la clase patronal no se veía otra solución que la de las tropas del ejército en acción decisiva.



Tropas de marinería en la plaza del Retiro durante el movimiento de enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)

Los incidentes se extendieron a Lanús, Valentín Alsina y Avellaneda y también a Rosario, Santa Fe y otras ciudades del interior. La capital quedó paralizada, las calles vacías, perturbadas sólo por algún vehículo custodiado por tropas; los negocios cerraron sus puertas y los cañones del ejército fueron emplazados estratégicamente. Se hallaban acantonados en la ciudad los regimientos 1, 2, 3, 4 y 8 de infantería, el 1 de caballería, el 1 de ferroviarios y uno de obuses, las escuelas de tiro y de suboficiales y además 2.000 marineros. Yrigoyen entregó entonces el mando de todas esas unidades al general Luis J. Dellepiane, que se instaló en el departamento de policía, en el que se había producido pánico a causa de tiroteos sostenidos en la plaza Congreso y en sus proximidades.

La presencia de Dellepiane impuso un principio de orden en las fuerzas policiales desmoralizadas y sin control. Las centrales obreras que se habían adherido al movimiento fueron desbordadas por las masas de todo origen. En la noche del 11 se entrevistó Dellepiane con el secretario de una de las centrales, la F.O.R.A. del noveno congreso, Sebastián Marotta, que manifestó que "sólo se solidarizaba con los actos propios de la clase obrera, rechazando toda responsabilidad con actos como el asalto al correo y al departamento de policía".

Casi al mismo tiempo recibió Yrigoyen en su despacho a Alfredo Vasena y le pidió que aceptase el pliego de condiciones de los obreros, y con esa promesa ordenó que fuesen puestos en libertad los detenidos no sometidos a la justicia. Ya el 11 por la noche se tenía la sensación de que el movimiento popular se había aplacado, por cansancio más que por la acción militar y policial represiva. La F.O.R.A. del noveno congreso exhortó a la vuelta al trabajo, lo mismo que el partido socialista, recomendando que se evitasen excesos inútiles y perjudiciales. Todavía hubo disturbios y ataques en los barrios obreros, pero en la protesta de la semana trágica no hubo ningún plan ulterior y tampoco una dirección; fue una



Obreros y mujeres del comité feminista acompañando el cortejo fúnebre, enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)

respuesta espontánea irritada contra las matanzas de obreros.

Un oficial de policía, en un relato sobre los sucesos, calcula en unos 800 los muertos; otras fuentes aseguran que pasaron del millar, con unos 4.000 heridos. Los prontuariados en todo el país en esa ocasión ascendieron a unos 55.000.

Al declinar el movimiento tumultuario hicieron su aparición núcleos de jóvenes de la sociedad que se dedicaron a la práctica de las represalias. Para ello se inventó la fantasía de un complot maximalista y se hizo aparecer

Caballería retirándose de la Plaza del Congreso, después de terminado el movimiento de enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)







a supuestos jefes del mismo, de apellido ruso; así se justificaron ultrajes y asesinatos en los barrios judíos de la capital. El vicealmirante Domecq García hizo llegar al general Dellepiane la lista de los integrantes de una legión cívica, dispuestos a prestar su ayuda cuando ya era innecesaria.

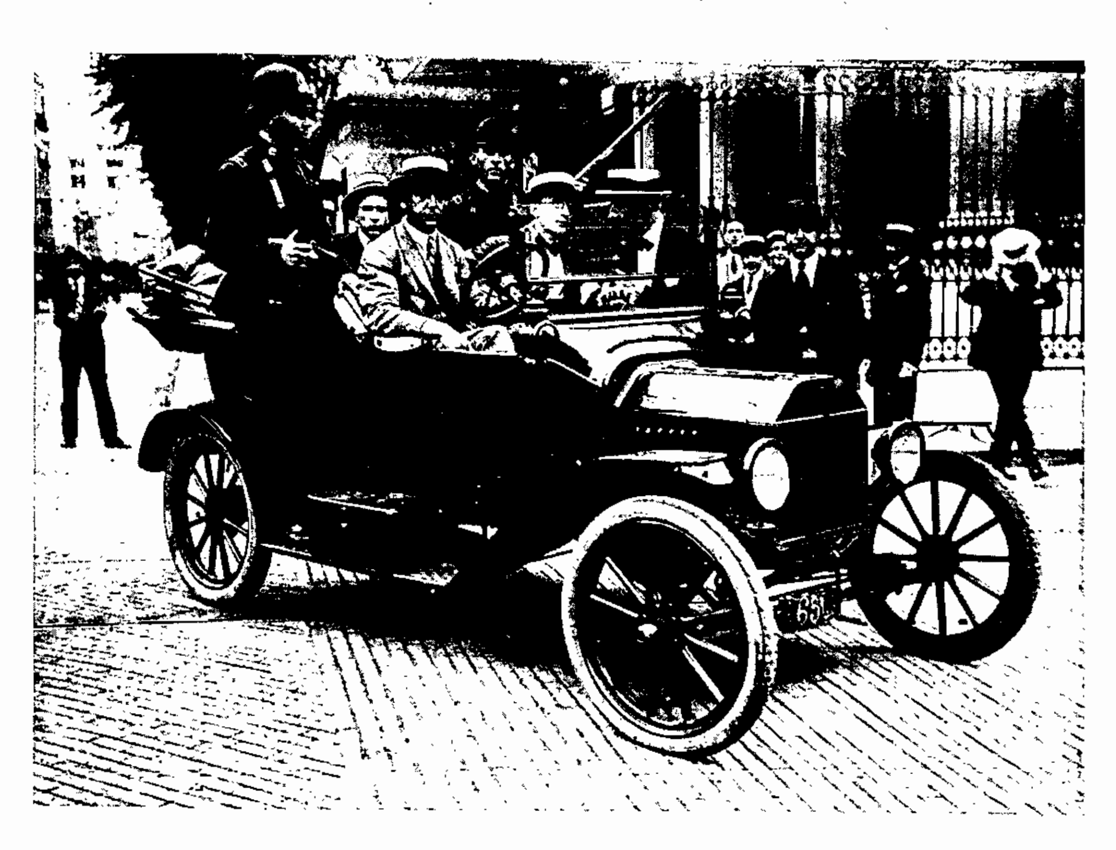
El 12 la ciudad apareció tranquila, aun cuando todavía en el curso de la jornada se produjeron hechos de fuerza y tiroteos entre la policía, las tropas y los obreros. Los huelguistas de la casa Vasena volvieron al trabajo; la jornada sería de ocho horas como máximo; se aumentó un 20 por ciento los salarios de más de 4,89 pesos diarios, y un 30 por ciento para los que ganaban entre 3 y 4,89, y de 10 por ciento para los que ganaban entre 5 y 6 pesos. El trabajo extra sería voluntario y el dominical recibiría un ciento por ciento de prima. Quedó suprimido el trabajo a destajo y no habría represalias contra los huelguistas.

En Rosario la situación dio motivo a nuevas alarmas; en Cañada de Gómez la jefatura de policía fue tomada por los obreros en huelga y se nombraron nuevas autoridades; en Casilda fue sofocado un intento similar. También en Córdoba se declaró la huelga general y hubo incidentes con heridos y numerosas detenciones.

En la efervescencia de aquellos sucesos imprevistos surgió la Liga patriótica argentina, constituida en el Centro naval, con la presidencia del vicealmirante Domecq García, con Rodolfo Medina y Pedro Echepare como secretarios. Asistieron a la asamblea constitutiva Raúl Sánchez Elía, Jorge Artayeta, Federico Leloir, Manuel M. de Iriondo, Alejandro Schoo (h), A. González Oliver, Enrique Green, Rodolfo Lagos, Jorge Manzano, Teófilo Fernández, Eduardo Navarro Loveira, Juan C. Gallego y Luis Agote, los capitanes de navío Tiburcio Aldao y Jorge Yalour, el mayor Justo E. Diana y los sacerdotes Agustín Piaggio y Miguel de Andrea. La comisión directiva fue presidida por Manuel Carlés con Luis Zuberbühler, Rodolfo Medina y Eduardo Munilla en los cargos de mayor responsabilidad. Funcionó desde entonces como un cuerpo paramilitar que suscitó, con sus intervenciones y provocaciones, como en Gualeguaychú, en la propia capital federal, en los ambientes agrarios de Córdoba y Santa Fe y en otros lugares, una situación que no favorecía la obra de ningún gobierno.

Luis Zuberbühler y Manuel Carlés, de la Liga Patriótica.

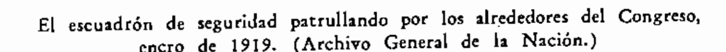
Delegados de la "Comisión patriota de la juventud" recorriendo las calles para mantener el orden, durante el movimiento de enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)



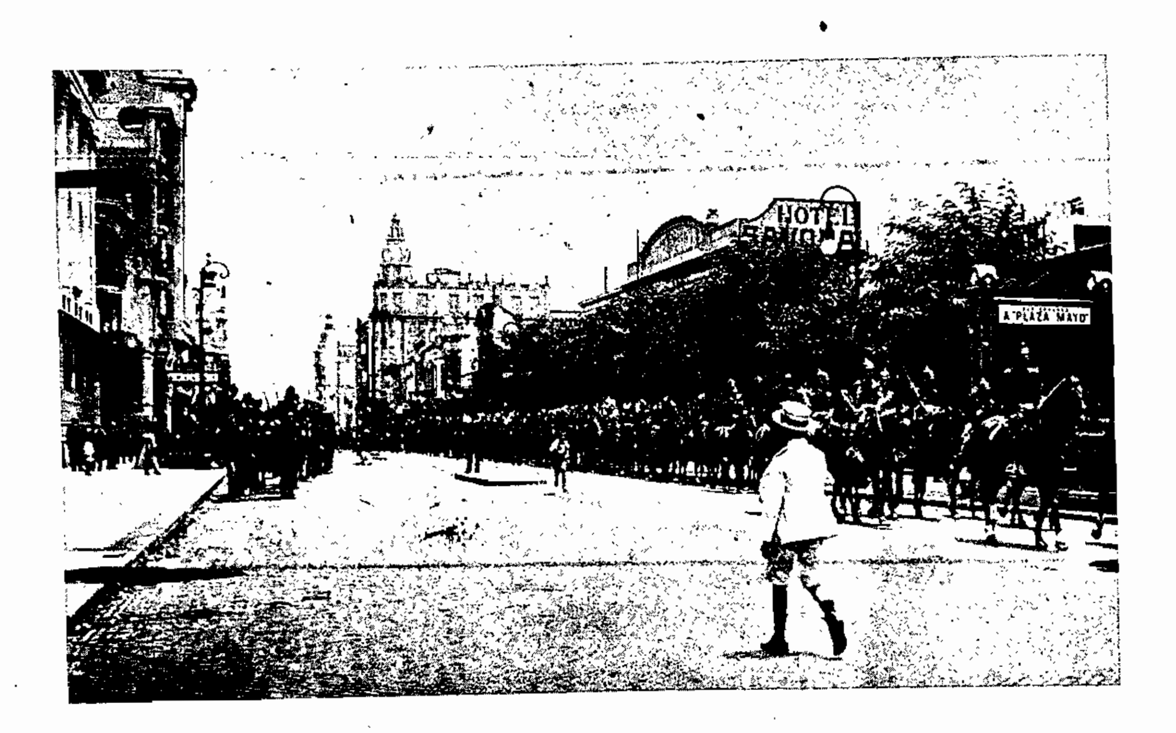




Rodolfo Medina y Eduardo Munilla, de la Liga Patriótica.



El escuadrón de seguridad patrullando por los alrededores del Congreso, enero de 1919. (Archivo General de la Nación.)





Honorio Pueyrredón acompañado por Ramón Gómez, en ocasión de su partida a Ginebra para las sesiones de organización de la Liga de las Naciones. En *La Nación*.

La Liga de las Naciones

Terminó la primera guerra mundial con el triunfo de las naciones aliadas, desenlace esperado desde el momento de la intervención activa en la contienda de los Estados Unidos, con su inmenso poderío material y humano. Con la fuerza incontrastable que puso en el platillo de la balanza para decidir el conflicto armado, llevó al mundo, por la voz de su presidente Woodrow Wilson, la idea de una superestructura para asegurar la paz en el mundo. Wilson concretó en catorce puntos su mensaje y la Liga de las naciones que proyectaba en ellos entendería en lo sucesivo en los eventuales litigios internacionales.

La idea de la Liga de las Naciones no fue rechazada, sino fervorosamente apadrinada por Yrigoyen. En un telegrama del 13 de marzo de 1919, firmado por Yrigoyen y Honorio Pueyrredón, a Marcelo T. de Alvear, representante argentino en París, se expresaba el criterio del gobierno: "Puede V. E. asistir a la reunión (preparatoria de la constitución de la Liga de las naciones) y trasmitirme sus opiniones. El gobierno argentino acepta en principio la formación de la Liga de las Naciones, propuesta por el presidente Wilson. No cree que en reuniones privadas deba adelantar opinión sobre sus condiciones. Tratándose de una Liga que ha de establecer y regir la paz futura entre todas ellas, no cabe ya el distingo entre beligerantes y neutrales. Tampoco pueden discutirse sus bases con exclusión de éstos y menos aun cuando intervienen países que simplemente rompieron las relaciones, lo que no los constituye en beligerante. Por otra parte, con independencia de este criterio, hay que observar que la Argentina se halla en situación especial que, cuando menos, la coloca en igual situación, en la conferencia, con los países que sólo rompieron las relaciones con Alemania. Durante la contienda, la Argentina afrontó las responsabilidades que podían llevarla a la guerra, y si no participó, fue porque Alemania respondió ampliamente a todas sus exigencias. Así exigió y obtuvo para su bandera, la libre navegación de los mares y la promesa cumplida de no atacar en lo sucesivo los buques argentinos, el reconocimiento implícito de que los productos naturales del país no podían ser considerados contrabando de guerra, y la satisfacción e indemnizaciones por los daños causados en simples barcos mercantes respecto a los cuales las naciones suelen declinar en sus exigencias. Reconoció en acto público la razón que asistía a los Estados Unidos al declarar la guerra a Alemania, por no haber sido satisfecho en sus reclamaciones y tuvo además juicios idénticos para otras naciones que se hallaban en situaciones análogas"...

La delegación argentina a la asamblea de la Sociedad de las naciones recibió el 7 de octubre de 1920 instrucciones que establecen entre otras cosas:

"Sostendrá como cuestión fundamental que sean por igual admitidos a incorporarse a la Sociedad de las Naciones todos los Estados soberanos reconocidos como tales por la comunidad internacional.

"La delegación procurará que se suprima del Pacto la denominación de 'potencias aliadas y asociadas', así como cualquier otra expresión que importe establecer un vínculo entre la nueva institución que se crea y la pasada guerra.

"Tendrá asimismo presente los términos en que el gobierno argentino dio su adhesión al pacto de la Sociedad de las naciones contenido en los artículos 1 y 2 del tratado de Versalles y al régimen del trabajo establecido en dicho tratado.

"Podrá sugerir la conveniencia de que la asamblea tenga competencia para preparar los proyectos de convenciones internacionales sobre cuestiones que ofrezcan un interés general para la humanidad y la misión de procurar la codificación evolutiva del derecho de gentes.

"Propondrá que los miembros del Consejo sean elegidos por la Asamblea, conforme al principio de la igualdad de los Estados y a base de que, dentro de un período de tiempo, todos los Estados que formen la Sociedad lleguen a estar representados en el Consejo. Propondrá que el Consejo, como la Asamblea, puedan reunirse extraordinariamente, toda vez que así lo soliciten un número determinado de miembros de la Sociedad. Indicará que se asigne al Consejo la función de preparar que los Estados signatarios adopten las decisiones de la Asamblea ..

"La delegación tendrá presente que la República Argentina repudia la guerra de conquista y considera ilegítima toda apropiación violenta de territorio ajeno.

"Sostendrá el principio del arbitraje general y obligatorio para todos los asuntos que no hayan podido solucionarse por la vía diplomática, con excepción de las cuestiones que afecten preceptos de la Constitución política de los Estados. Para las controversias internacionales, que según las leyes locales deban resolverse por los tribunales de cada país, se establecerá la facultad de no someterlas al juicio arbitral antes que la jurisdicción nacional se haya pronunciado definitivamente.

"La delegación tendrá presente como fundamentales los siguientes principios: a) La igualdad de todos los Estados soberanos; b) El principio de autodeterminación de los pueblos; c) La libertad de los mares; d) La inviolabilidad de la propiedad privada en la guerra marítima; e) La restricción del concepto de contrabando y la adopción de las reglas precisas y uniformes al respecto; f) La declaración de que los productos naturales del país no deben calificarse de contrabando de guerra, pues sirven para satisfacer las necesidades normales y primordiales de la humanidad; g) La existencia de una moral internacional."

En octubre de 1920 se telegrafía al embajador argentino en Washington:

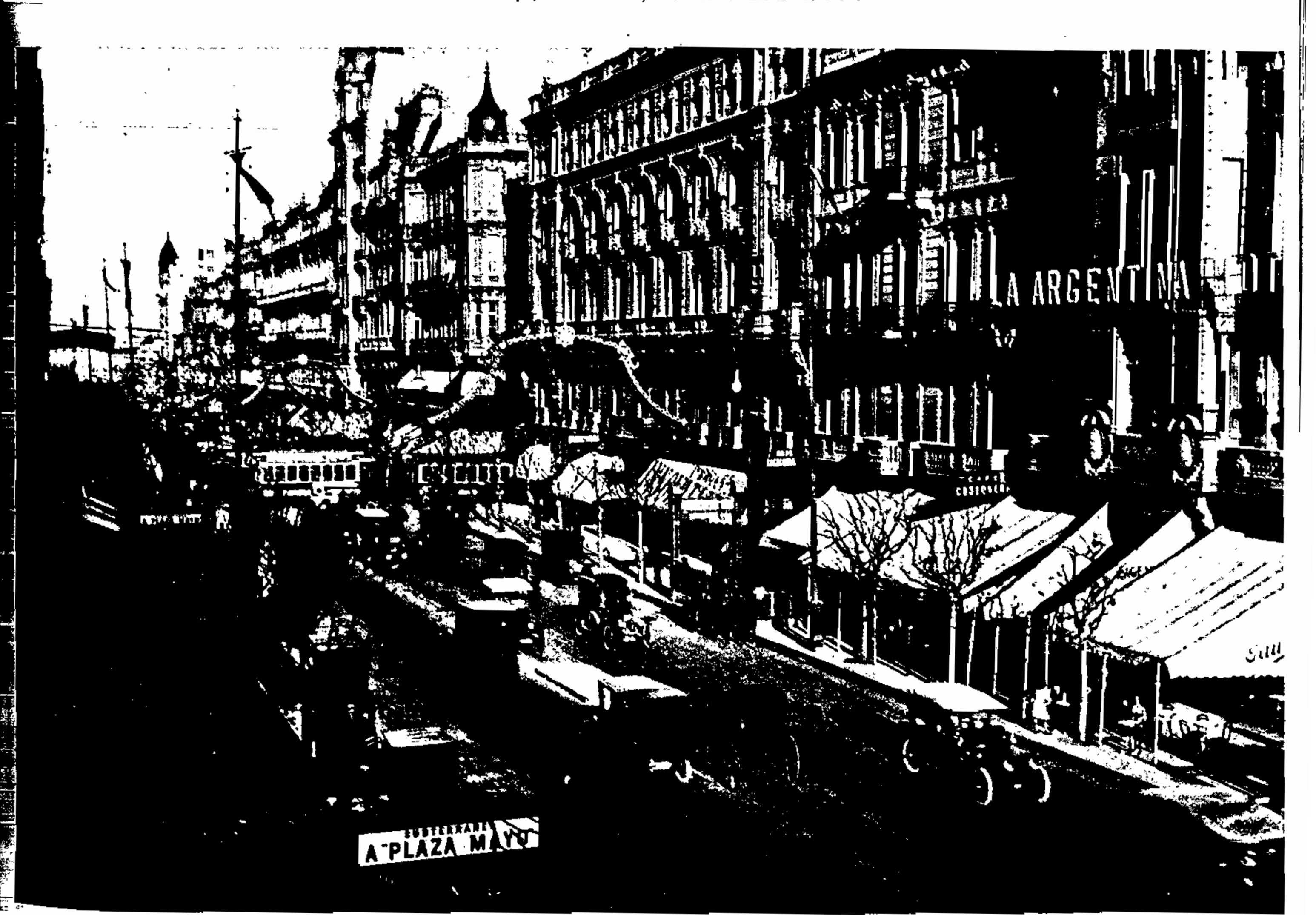
"La República Argentina concurre a la Asamblea de la Liga sin prejuicio alguno. Va sinceramente animada del deseo de la paz universal a cuyo fin presentará proposiciones fundamentales, completamente propias, y de las resoluciones de dicho Congreso a su respecto dependerá su solidaridad o no con los actos a realizarse."

A las objeciones de Alvear contra las instrucciones del gobierno argentino respecto a la Liga de las Naciones, respondió Yrigoyen con una larga exposición de su pensamiento, más bien de su mística, en lenguaje obscuro para los más, pero expresión de una unción profundamente sentida, la unción del que se sentía predestinado a señalar orientación a un mundo y a una civilización que sólo han sabido vivir la vida sin resolver ninguno de sus problemas.

La delegación argentina a la Asamblea de Ginebra fue integrada por el canciller Honorio Pueyrredón como presidente, y los ministros en París y en Viena, Marcelo T. de Alvear y Fernando Pérez; la acompañó Roberto Levillier como consejero y Daniel Antokoletz como asesor técnico.

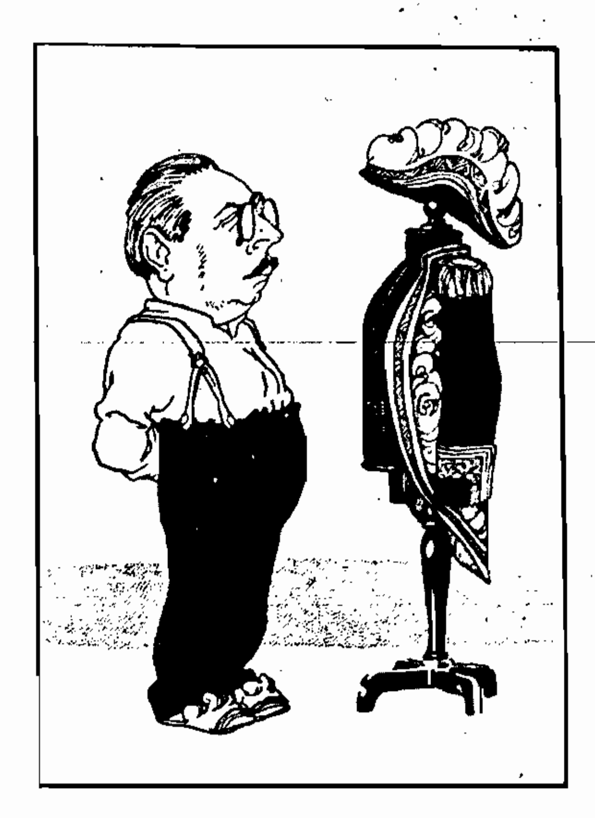
La reunión fue convocada para noviembre de 1920. El 20 de ese mes insiste Yrigoyen ante su representante Honorio Pueyrredón: "En la situación en que en el día presenta la orientación de la Asamblea (el gobierno argentino), renueva a V.E. el firme propósito de que antes de entrar a ninguna cuestión de la orden del día, se exija como indispensable de previo y especial pronunciamiento de admisión de todos los Estados soberanos a la reunión de Ginebra... Si por cualquier motivo la moción no prosperara o fuera aplazada, el gobierno argentino, estimando en su debido valor las intenciones de las naciones concurrentes, participa que no puede continuar asistiendo al congreso, por desvirtuarse el fundamental propósito que inspirara la convocatoria y su asistencia al mismo. En este caso, la delegación argentina procederá sin demora alguna a retirarse, presentando la nota en que dejará constancia explícita de su punto de vista y de los ideales que mantiene en esta hora histórica para los destinos de la civilización".

Avenida de Mayo, Buenos Aires, hacia 1920. En *La Nación*.

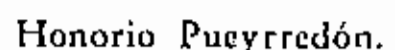


Alvear y Fernando Pérez hicieron objeciones al planteo reclamado por Yrigoyen, y el propio Pueyrredón tuvo vacilaciones, pero las instrucciones del presidente argentino eran terminantes. Y no cabía esperar de Yrigoyen, hombre de principios, una rectificación cualquiera.

En la quinta sesión plenaria de la Asamblea, el 17 de noviembre de 1920, el canciller Pueyrredón expuso la posición argentina: "...La República Argentina considera que es esencial que todos los Estados soberanos reconocidos por la comunidad internacional sean admitidos a formar parte de la Liga de las Naciones, de tal modo que su no incorporación sea el resultado de una decisión voluntaria de su parte. La fuerza de la Liga reside en la incorporación del mayor número de sus miembros. Cuanto menos Estados haya fuera de su jurisdicción tantos más numerosos serán los sometidos a su disciplina y al cumplimiento de los deberes que la Liga impone. La no admisión de algunos países podría crear antagonismos peligrosos, podría ser origen de una liga de Estados constituida contra la Liga de la que no formarían parte y una causa de inquietud constante para la paz del mundo. La Liga de las Naciones aparecería además muy injustamente como una alianza formada para concluir con la guerra y no, lo que es en realidad, un poderoso organismo con la misión de asegurar la paz... El lazo que debe unir a los miembros de la nueva organización es fríamente jurídico y contractual. Es la consecuencia de la necesidad de los pueblos de vivir en constante relación. Lo reclama el deber de sacrificarse al bienestar colectivo, para llegar al ideal de justicia que la humanidad ansía ardientemente"... "La obra tan noble y tan grande



Fernando Saguier, candidato a embajador, dibujo de Polimani. En *Caras y Caretas*.



Honorio Pueyrredón.



que el mundo se propone realizar al formar esta Liga de las Naciones, exige seguramente el altruismo de parte de todos los países y un esfuerzo supremo mirando al porvenir"...

Fue un discurso meduloso el de Honorio Pueyrredón, un llamado sereno para que la Liga de las naciones no se redujese a ser una Liga de vencedores. Yrigoyen quedó satisfecho y telegrafió a sus representantes, con la rúbrica del ministro interino de relaciones exteriores, Pablo Torello: "...Con el discurso pronunciado se ha realizado satisfactoriamente el pensamiento de hacer sentir a la Argentina en ese congreso mundial, en conceptos inmutables y en caracteres bien definidos y sería muy sensible que por la rotación de los procedimientos de la Asamblea llegara la delegación argentina a confundirse en actitudes que pudieran deslustrar el gran significado de la proposición formulada y hasta comprometer la integridad de ella. Hay que ser radicales en todo y hasta el fin, levantando el espíritu por sobre el medio y el ambiente, cualquiera que él sea, teniendo muy presente siempre que la Argentina en las horas que felizmente ha llegado a culminar, no debe identificarse sino con proposiciones perdurables propias de la esencialidad determinante del Congreso. No consiguiéndolo debe dar una segunda nota, cual es la de no solidarizarnos con cualquier sanción que fuere, si no lleva en sí esta orientación fundamental, en la seguridad de que ella será considerada como lógica consecuencia de la anterior"...

Las proposiciones previas no fueron consideradas por la Asamblea de Ginebra y el 6 de diciembre de 1920 la delegación argentina anunció su retiro de la misma:

..."La invitación recibida por la República Argentina anunciaba las enmiendas al Pacto. Nuestro país vio en la Sociedad proyectada el nacimiento de un nuevo y benéfico instrumento de paz, la esperanza intensa de

El payador negro, de Alberto Güiraldes.

una mejora de la suerte de los pueblos, y en las enmiendas al Pacto, el modo de colaborar en el perfeccionamiento de la carta constituyente. Aceptó sin ambajes tomar parte en los trabajos de la Sociedad, con todo el entusiasmo y el interés del que cree obrar por el bienestar común. Preparó entonces una serie de proyectos que fueron expuestos en sus declaraciones leídas en la Asamblea plenaria del 17 de noviembre y que eran, por coincidencia, enmiendas al Pacto. Hay que distinguir en las enmiendas, en general, las que podrían referirse a las relaciones entre ese documento y el tratado de Versalles, y las que desean modificar el Pacto con el noble fin de asegurar a la humanidad, en el porvenir, la liberación de las guerras, la soberanía del derecho, la solidaridad práctica y la igualdad de todos los Estados"... Las proposiciones argentinas fueron las siguientes: "Admisión de todos los Estados soberanos; admisión de los Estados no reconocidos sin el derecho de voto; constitución del Consejo por elección democrática; Corte de arbitraje y justicia obligatoria. Todos estos proyectos que hacen resaltar la expresión viva de nuestras aspiraciones pacifistas e igualitarias, fueron presentadas por nosotros como aporte argentino a la obra comenzada"... La Asamblea no tomó en consideración esas aspiraciones. "Nosotros nos habríamos plegado —dijo Pueyrredón— al aplazamiento de toda cuestión de orden secundario, pero no podemos hacerlo con las proposiciones de fondo que habrían podido completar y fortificar la institución que emana del Pacto"... En consecuencia la delegación argentina se retiró de la Asamblea.

La delegación había cumplido con las instrucciones recibidas y el presidente Yrigoyen hizo llegar al canciller Pueyrredón un telegrama en el que reitera que "la Nación Argentina no está con nadie ni contra nadie, sino con todas para bien de todas (las naciones). Ha asistido sin prejuicios ni inclinaciones algunas, llevando en su definición de conceptos la unción santa de una nueva vida universal que siente y profesa profundamente. Se ha encontrado sola... pero sintiéndose poderosa para llevar al seno de la humanidad el aporte de su concurso, no debía omitir sus esfuerzos y los deja cumplidos, íntimamente convencida de que al fin la suprema justicia se impondrá en el mundo".

Lucio M. Moreno Quintana, en su estudio sobre la diplomacia de Yrigoyen, dice que "alimentó la necesidad de ver reafirmados todos los conceptos fundamentales de la vida internacional, por un lado, práctica de los ideales democráticos; respeto y sanción, por el otro, de los derechos fundamentales de los Estados, soberanía, igualdad y responsabilidad. La fraternidad entre las naciones americanas como programa de política internacional y la necesaria cooperación con todos los países del mundo, máxime después de la espantosa tragedia bélica de 1914".

Intervención a las provincias

Suman 20 las intervenciones federales a las provincias en el curso de la presidencia de Yrigoyen; algunas de ellas de larga duración, como la de San Luis, que duró más de tres años y medio, desde el 8 de marzo de 1919 al 10 de noviembre de 1922. Se acusó a Yrigoyen de proceder por decreto, no por la vía legal del recurso al Congreso de la Nación, para legalizar las intervenciones; pero era evidente que en el Congreso la mayoría era hostil a su política, y cuando tuvo en diputados una mayoría adicta, el Senado siguió siendo irreductible.

Los opositores, como Matías G. Sánchez Sorondo trazaban cuadros como éste: "Las intervenciones radicales se dividen en dos clases: las que van a provincias gobernadas por conservadores —y empleo aquí el término genérico— y las que van a provincias gobernadas por radicales. Cuando van a provincias gobernadas por conservadores, el interventor —como lo ha expresado el señor diputado Moreno— derroca al poder ejecutivo, asume todos los poderes inclusive el judicial, dicta presupuestos y, naturalmente, no se olvida de asignarse un buen sueldo. Cuando las intervenciones van a las provincias gobernadas por radicales, no importa que los gobernadores, como el caso del gobernador Borda, hayan cerrado la legislatura con bomberos para impedir la aprobación de un diploma senatorial; no importa que, como en el caso de Bascary, hayan deportado y encarcelado a los legisladores provinciales y nacionales, y hayan extrañado al gobernante legítimo; allá van las intervenciones a reponer a esos gobernadores".



Concentración a la fuerza, caricatura de Alonso. En *Caras y Caretas*.



La mayoría de las provincias continuaba en manos de los hombres del Régimen, y el triunfo radical de 1916 podía con pleno derecho proceder a su intervención para hacer posible así gobiernos correspondientes a la participación del pueblo en las urnas. No se hizo así y las provincias contrapesaron la obra y las intenciones del gobierno nacional.

Yrigoyen expuso su doctrina relativa a las autonomías provinciales en comunicación al gobernador de la provincia de Buenos Aires (9 de enero de 1919): "Las autonomías provinciales son de los pueblos y para los pueblos, y no para los gobiernos. Estos pueden o no ser representantes legítimos de esos derechos, y por consiguiente su invocación tiene que ser sometida al análisis de la verdad institucional, porque bien podrá resultar esa autonomía un mero instrumento para afianzar aun más ciertas situaciones arraigadas en la opresión o en el fraude, malogrando de ese modo las legítimas aspiraciones del pueblo y el ejercicio normal de sus atribuciones electorales... La primera autonomía provincial es de orden interno también provincial, y consiste en el respeto a los derechos primarios del ciudadano, para que logre contribuir a la creación y mantenimiento legal de las autoridades de su provincia. Respecto del poder federal, esa autonomía tiene las necesarias condiciones establecidas no sólo por la Constitución, sino por la moral política, y desaparece cuando la perturbación de los derechos del pueblo requiere las reparaciones que para tales casos prescribe nuestra ley fundamental. No basta pronunciar la palabra autonomía, es menester además saber si ella existe en realidad, o al contrario, si se pretende disminuir detrás de ese concepto el falseamiento del sistema prescripto por la ley, para dejarlo impune o perpetuarlo".

Horacio B. Oyhanarte denunció en el Congreso prevaricaciones enormes en materia electoral en la provincia de *Buenos Aires* y se decidió intervenirla. Se sostenía en la fundamentación de la medida que la ley provincial, a cuyo amparo habían surgido los poderes en ella vigentes, violaba disposiciones de la ley nacional al impedir el voto de los jóvenes de 18 a 22 años; se mencionaba también el estado de intranquilidad de sus fuerzas políticas, sociales y económicas y otras anomalías.

Al decretar la intervención, el 24 de abril de 1917, expuso Yrigoyen su doctrina de las intervenciones: "El pueblo de la República, al plebiscitar su actual gobierno legítimo, ha opuesto la sanción soberana de la voluntad a todas las situaciones de hecho y a todos los poderes ilegales. En tal virtud, el poder ejecutivo no debe apartarse del concepto fundamental que ha informado la razón de su representación pública, sino, antes bien, realizar, como el primero y el más decisivo de sus postulados, la obra de reparación política que, alcanzada en el orden nacional, debe imponerse en los estados federales, desde que el ejercicio de la soberanía es indivisible dentro de la unidad nacional y desde que todos los ciudadanos de la República tienen los mismos derechos y prerrogativas"...

La intervención había sido decretada seis días antes de la fecha de la apertura del Congreso; la Cámara de diputados desaprobó el decreto el 9 de junio por 53 votos contra 36; algunos radicales, como Ricardo Caballero, se opusieron también a la intervención, considerando que la llegada pacífica del radicalismo al poder entrañaba el compromiso de no alterar las situaciones locales, por ilegítimos que fuesen sus orígenes.

Se designó interventor a José Luis Cantilo y el proceso de la reorganización provincial duró un año. Las elecciones se realizaron el 3 de marzo de 1918 y triunfó en ellas el candidato radical, José Camilo Crotto, a quien acompañaba en segundo término el ingeniero Luis Monteverde.

José Camilo Crotto.



J. C. CROTTO Y Cía
FRUTOS DEL PAÍS

La Plata, ... de 191..

Señor don
....

Muy señor nuestro:

Comunicamos a Vd. haberse establecido en la Provincia de Buenos Aires, en el ramo de Frutos del país, donde atenderemos a nuestra clientela radical. La casa girará bajo la firma de J. C. Crotto y Cía.

J. C. Crotto, firmará: José C. Crotto y Cía

y Luis Monteverde: Luis Monteverde y Cía

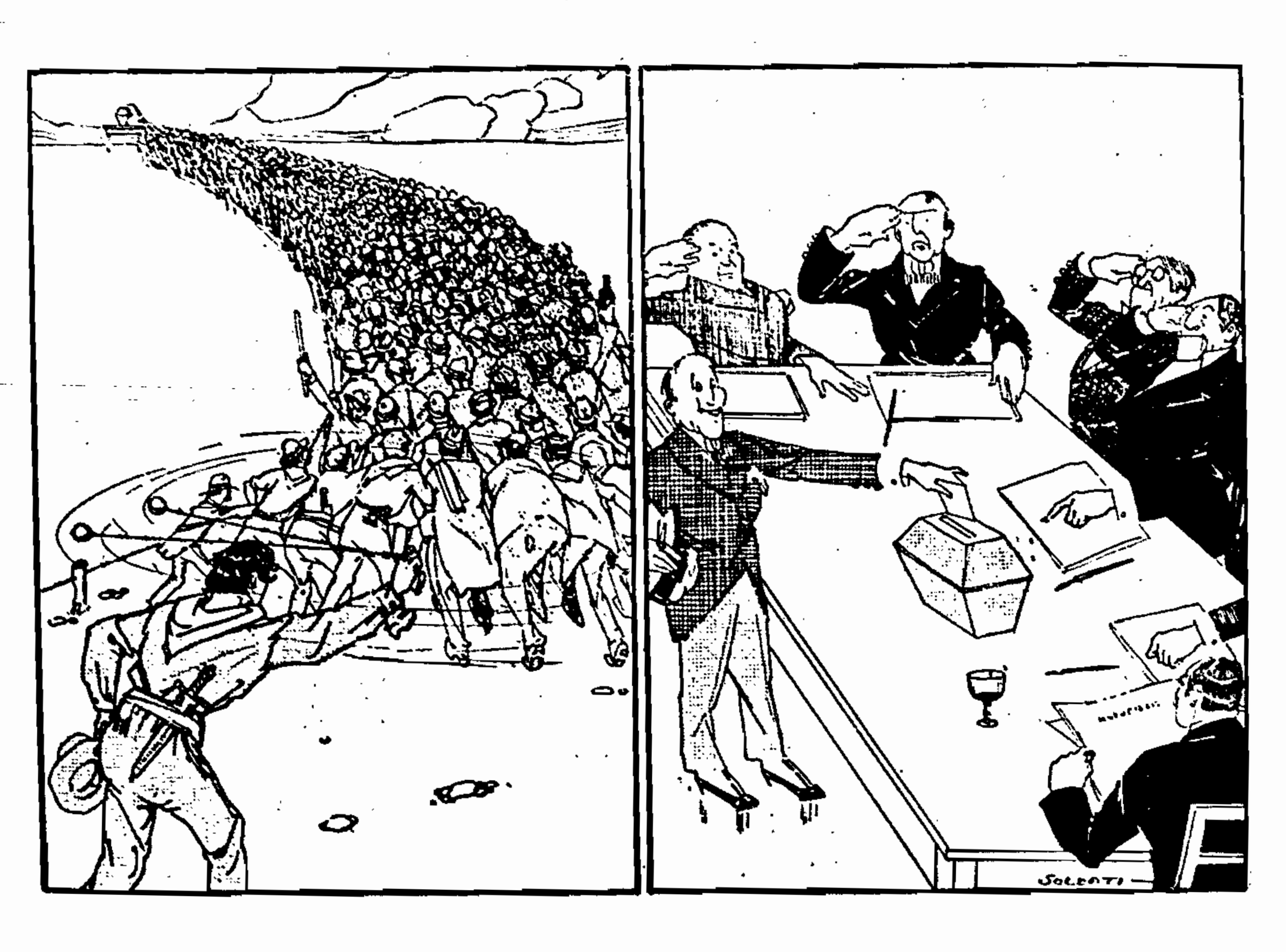
Cuenta Corriente en el Banco de la Nación y en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

José C. Crotto y Luis Monteverde en La Plata, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.



José L. Cantilo y Marcelino Ugarte, caricatura alusiva a la intervención a la provincia de Buenos Aires, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas*.

La votación ayer y hoy, dibujo de Soldati.





Leopoldo Melo.

El Senado nacional votó el 12 de septiembre de 1916 la intervención en *Entre Ríos*, con anterioridad a la asunción del mando por Yrigoyen, para asegurar el funcionamiento del poder legislativo y la elección de senadores nacionales; la Cámara de diputados aprobó también la medida senatorial. El 24 de noviembre se dio cumplimiento a la ley de intervención y fue nombrado para llevarla a cabo a Joaquín S. de Anchorena. Este, después de estudiar la situación, propuso al poder ejecutivo la disolución de la legislatura y la convocatoria a elecciones generales. Yrigoyen le respondió telegráficamente: "La intervención, esa medida de carácter excepcional por su propia condición, lleva en sí las más vivas susceptibilidades políticas y debe ser aplicada siempre en forma de interpretarla con el mayor esmero. Cuando los pueblos no la piden, ni aun las entidades cívicas que se congregan para realizar sus tendencias y propósitos, paréceme que puedo afirmar, con la ciencia, la experiencia y las libertades públicas, que no hay derecho a ejercerla".

En enero de 1917 el poder ejecutivo aceptó la renuncia de Anchorena al cargo de interventor y fue nombrado Diego Saavedra para sucederle. La legislatura eligió senadores nacionales a Leopoldo Melo y a Martín Torino, el 26 de abril, con lo que se dio por terminada la intervención.

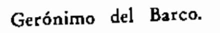
Era *Córdoba,* junto con Santa Fe, una de las provincias gobernadas por radicales al asumir Yrigoyen la presidencia de la República.

El 23 de noviembre de 1916 el Senado provincial retiró al vicegobernador Borda la autorización que le había concedido de mantener quórum por la fuerza pública. Menudearon además las denuncias sobre procedimientos abusivos de la policía y acerca de su intervención en los actos electorales. El ministerio del interior no se dio por enterado. Los radicales cordobeses marchaban desunidos y en discordia.

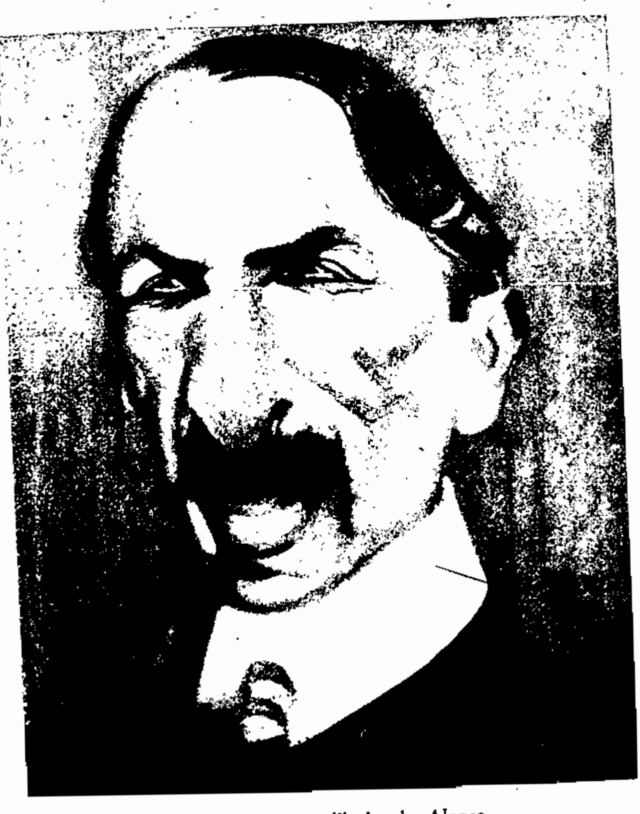


Joaquín S. de Anchorena y Eduardo Laurencena, caricatura alusiva a la intervención a la provincia de Entre Ríos, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas.*





Gerónimo del Barco.



Rafael Núñez, dibujo de Alonso.

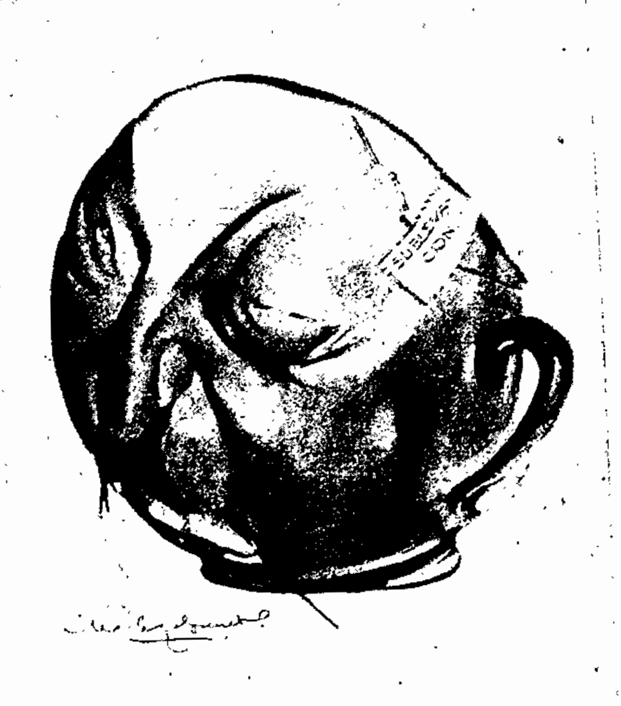
Existía en Córdoba una entidad de carácter politicoreligioso, "Corda Frates", de la que se aseguraba que tenía el dominio de la universidad. El gobernador Loza se había rodeado de colaboradores como Luis Eduardo Molina, Tomás Argañarás y José Ignacio Bas, sindicados como muy próximos a esa tendencia, y eso alejó a los radicales del gobierno. Presidía una de las fracciones radicales disidentes el senador Durrieu.

En febrero de 1917 fue electo diputado nacional Enrique Martínez, candidato oficialista, y su diploma no fue admitido por la Cámara de diputados de la Nación a causa de la intromisión policial en los comicios. El gobernador Loza, hostigado por una fracción del radicalismo, renunció al cargo en mayo y asumió el mando el vicegobernador Julio Borda. Este declaró interrumpidas sus relaciones con el senado provincial, por haber aprobado la incorporación de Rafael Núñez, que había triunfado contra el candidato radical Luciano V. Vaca, y clausuró el recinto legislativo.

Sus procedimientos crearon un clima de tensión y de descontento y se clamó por la intervención federal. La ley aprobada por la Cámara de diputados fue vetada por el poder ejecutivo, pues solamente debía cumplir con el restablecimiento del funcionamiento del poder legislativo; el Senado insistió en la sanción de la Cámara baja, pero terminó el período de sesiones sin que la ley hubiese sido sancionada.

El 29 de noviembre el presidente decretó la intervención para restablecer el funcionamiento de la legislatura cordobesa y fue nombrado interventor Daniel J. M. Frías, el cual dio por terminada su misión el 14 de febrero de 1918, dejando al gobernador Borda una mayoría de senadores, lo cual tuvo pocos beneficios, pues en las elecciones del 17 de enero de 1919 fueron electos gobernador y vicegobernador de la provincia Rafael Núñez y Jerónimo del Barco, candidatos demócratas.

Eufrasio Loza, dibujo de Málaga Grenet.



Habiéndose producido un conflicto entre el gobernador Mariano I. Loza y parte de la legislatura, fue intervenida la provincia de *Corrientes* en noviembre de 1917, siendo designado interventor Daniel Goytía; secretario de la intervención fue Alfredo Labougle. En enero de 1917 el interventor Goytía delegó sus funciones en J. L. Agüero Vera y renunció poco después, ocupando el cargo entonces José M. Giüffra.

Las denuncias de atropellos e irregularidades de los funcionarios de la intervención y de la policía contra los opositores y disidentes fueron numerosas. Las elecciones para la renovación de poderes se realizaron el 6 de abril de 1920 y los radicales fueron vencidos, resultando electo Adolfo Contte, del partido liberal correntino.

El 17 de octubre de 1919, a raíz de denuncias formuladas por el partido radical, se decreta la intervención federal a *Santiago del Estero*, nombrando interventor a Martín Rodríguez Galisteo. Este asumió poco después el mando y decretó la caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo y convocó a elecciones para el 7 de febrero de 1920. La Unión democrática resolvió abstenerse por haber puesto el interventor en vigencia la ley de elecciones y la lista incompleta, con abandono de la ley local que establecía la proporcionalidad por cociente. Triunfó el partido radical y asumió el mando en la provincia Manuel C. Cáceres.



Daniel Goytía.

Adolfo Contte.



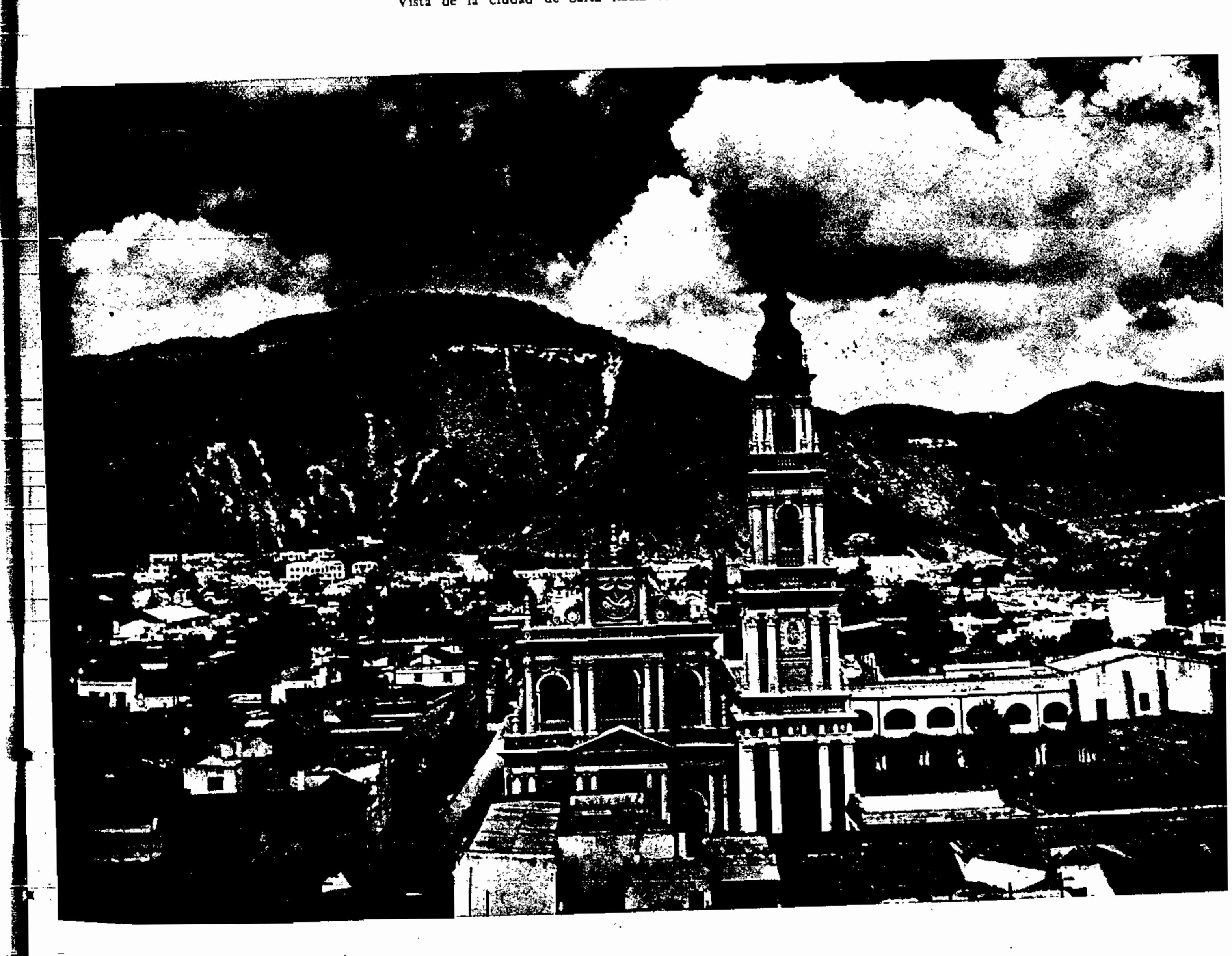
Siendo gobernador de *Tucumán* Ernesto Padilla, en las elecciones realizadas en diciembre de 1916 resultó triunfante el candidato radical a gobernador Juan B. Bascary. El gobierno de éste no fue modelo de ponderación y de legalidad democrática, tuvo ruidosos conflictos con las cámaras legislativas y se produjeron detenciones de diputados y senadores. En diciembre de 1918 la provincia fue intervenida y fue designado interventor Juan M. Garro. Se realizaron elecciones legislativas y el interventor repuso en el cargo a Bascary, aunque antes había propuesto al poder ejecutivo nacional que se declarase la caducidad del poder ejecutivo de la provincia.

Continuaron los desmanes y abusos del partidismo y las elecciones que debían realizarse en noviembre de 1920 fueron suspendidas y el propio gobernador pidió la intervención federal, intervención que fue decretada por Yrigoyen unos días después, designando a Federico Alvarez de Toledo para cumplimentarla. En los considerandos del decreto de intervención se justifica así la medida: "La Nación, por el imperio de un esfuerzo sin precedentes, ha llegado al fin a gobernarse a sí misma. Siendo ésta la más fundamental conquista de su civilización, su conservación y mantenimiento deben ser un concepto de orden público, sagrado para los gobernantes, sin que la legitimidad de su origen los exima de esos deberes, sino, por el contrario, les impone mayor celo en su cumplimiento. No se debe buscar el afianzamiento del derecho público como una exigencia partidaria, sino por su propio concepto y como condición absoluta para el constante desenvolvimiento de la Nación".

Alvarez de Toledo asumió el mando el 9 de diciembre y dejó después sus funciones a cargo de Rafael Nocetti. Las elecciones, en fin, tuvieron lugar en diciembre de 1921 y resultó electo gobernador Octaviano Vera.

El 27 de febrero de 1918 fue designado comisionado federal en *Salta* Avelino P. Ferreyra, para garantía del acto eleccionario a realizar. Se hallaba al frente de los destinos de la provincia Abraham Cornejo, a quien respaldaba la Unión provincial. Tres días antes de la iniciación de las sesiones ordinarias el Congreso de la Nación, el 27 de abril, fue intervenida la provincia por decreto. Emilio Giménez Zapiola fue designado interventor y asumió el mando el 15 de mayo. Como algunos de sus actos fueran desautorizados por el presidente de la República, el 22 de julio renunció al cargo y abandonó la provincia con todo su personal; en su reemplazo fue nombrado Manuel Carlés el 30 de julio. Las elecciones se realizaron el 15 de diciembre y resultó electo Joaquín Castellanos, a quien fue entregado el mando el 7 de enero de 1919. Eduardo F. Giuffra recuerda los pormenores de la actuación de Giménez Zapiola, su intervención en un recurso de habeas corpus, lo cual significa un desconocimiento de la independencia del poder judicial. Yrigoyen consideró intolerable ese avasallamiento de los preceptos que garantizan la independencia del poder judicial. El conflicto llevó a la renuncia del interventor no solo al cargo que desempeñaba en Salta, sino al de vocal de la Cámara de apelaciones en lo civil de la capital federal, que le fue aceptada en el primer caso y rechazada en el segundo. Y fue entonces cuando se designó interventor a Manuel Carlés, que explicó en un periódico de Buenos Aires: "Una tarde de agosto de 1918 el presidente Yrigoyen, personalmente, urgió nuestra intervención nacional en la provincia de Salta. Ninguno de sus componentes recibió jamás cartas, indicaciones, indirectas o medias palabras, relativas a la difícil misión federal, confiada a la verdad y a la buena fe guardada de hombres desinteresados, leales y sanos, que no fueron gravosos al erario nacional o provincial. Así lo comprendieron los salteños, al punto de verse juntos en la mesa del interventor los tres candidatos a la gobernación provincial"...

Vista de la ciudad de Salta hacia 1920. En *La Nación*.





A pesar de su pasado radical, Joaquín Castellanos estaba lejos de la obsecuencia y protestó por el avasallamiento de la autonomía de la provincia. La Cámara de diputados salteña le era hostil en su mayoría y pidió al Congreso nacional la intervención federal; se habló entonces de una subversión para derrocar por la fuerza al gobierno de la provincia. Los conflictos internos de los poderes fueron agravándose hasta tal punto que el 8 de octubre se promulgó la ley de intervención; Arturo S. Torino fue designado interventor. Al amparo de la intervención el gobernador Castellanos fue destituido por la legislatura.

Al triunfar los radicales en 1916, gobernaba la provincia de *Jujuy* el doctor Mariano Valle. Los radicales predominaban en la legislatura y el 27 de julio de 1917 ésta declaró cesantes al gobernador, a sus ministros y a los miembros del tribunal de justicia. El gobernador desconoció la decisión de la legislatura y ordenó su clausura. Casi simultáneamente pidieron la intervención federal la legislatura, los diputados radicales y el propio gobernador. El 7 de diciembre de 1917 Yrigoyen decretó la intervención a Jujuy "a los fines de los artículos 5º y 6º de la Constitución nacional" y nombró interventor a Justo P. Luna.

El 23 de diciembre el interventor decretó la caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo y declaró en comisión el poder judicial. Los radicales se dividían en azules y rojos y ambos bandos denunciaron las presiones del interventor como parciales. Las elecciones generales se realizaron el 14 de marzo de 1918 y dieron el triunfo a los radicales, los únicos que concurrieron a los comicios. Resultó electo gobernador Horacio Carrillo. En el pasionismo de aquellas horas fueron asaltados y empastelados algunos diarios, *El Heraldo*, de los radicales rojos, y *El Provincial*.

Modas hacia la primera guerra mundial. En *Caras y Caretas*.

Mesa receptora instalada en la calle, elecciones de 1918. (Archivo General de la Nación.)




Pedro Antonio Echagüe.


Joaquín Castellanos.


Guillermo Correa.

En las elecciones de 1920 fue elegido gobernador Mateo Córdoba, radical, adicto al presidente Yrigoyen. Su elección fue el resultado de los vicios electorales del oficialismo anterior; una concentración opositora en la legislatura y sus denuncias contra las elecciones dieron motivo al gobernador para clausurarla, siendo detenido su presidente Calvetti. La medida provocó reacciones de hostilidad de los legisladores jujeños, entre ellos Sánchez de Bustamante, y pidieron la intervención federal.

También *Catamarca* fue intervenida, hallándose en el gobierno de la misma Guillermo Correa, sostenido por el partido Concentración cívica, el 27 de abril de 1918, para "reorganizar los poderes públicos". El interventor Fabio López García decretó la caducidad de los poderes ejecutivo y legislarivo. Las elecciones se fueron postergando hasta el 30 de noviembre, con elecciones complementarias el 21 de diciembre. El colegio electoral proclamó el triunfo de Ramón Ahumada para gobernador y el de Osvaldo Gómez para vice. La intervención había durado más de 20 meses y al retirarse se adeudaban a los maestros 14 meses de sueldo.

Las denuncias hechas sobre irregularidades en el proceso electoral, no son de naturaleza distinta a las que el radicalismo había hecho contra los gobiernos del Régimen.

Gobernaba en *La Rioja* en 1917 Florentino de la Colina. En febrero de 1918 fue nombrado Luis Alvarez Prado comisionado federal para informar sobre la situación de esa provincia; el 25 de abril el comisionado informó que existía en la provincia "una completa subversión en la acción funcional del gobierno". El poder ejecutivo nacional decretó la intervención en La Rioja para proceder a la "reorganización de todos sus poderes". Daniel J. Frías, interventor, convocó elecciones para el 2 de junio, en las que triunfaron los radicales; pero la junta electoral no pudo proclamar a los electos porque le habían sido retiradas las actas del escrutinio y demás documentos relativos a los mismos por orden del presidente de la República. En esas condiciones, Frías delegó el mando en uno de sus secretarios, Federico Quijarro, y se retiró de la provincia.

El 30 de junio de 1919 Yrigoyen nombra interventor a Pedro A. Echagüe; probablemente por no aprobar el presidente las elecciones del 2 de junio de 1918. Echagüe delega el mando en su secretario Gorostarzu y se aleja; Gorostarzu a su vez delega el mando en su ministro Ramón O. Leguizamón y se ausenta también. Finalmente Yrigoyen aprueba las elecciones en litigio a los veinte meses de realizadas, previa renuncia del vicegobernador Bausch, a quien se oponía. Fueron proclamados entonces Benjamín Rincón como gobernador y Condell Hünicken como vice. La intervención había durado 21 meses.

Al aprobar el 26 de febrero los comicios provinciales de La Rioja, aclara su modo de ver en relación con las intervenciones a las provincias: "La renovación que se lleva a cabo en todos los poderes de gobierno de los estados de la República obedecen a un mandato supremo sancionado por el pueblo argentino y definitivamente consagrado en su historia; el poder federal cumple la fe jurada de dar a los estados sus gobiernos verdaderos. Una vez legítimamente constituidos, ellos quedan incorporados dentro de la Constitución y de sus leyes correlativas y sólo podrán ser intervenidos cuando concurran las circunstancias que la Carta fundamental menciona y que deberán ser interpretadas y aplicadas respectivamente por los poderes federales... En cuanto a las autonomías provinciales, ellas son atributos de los pueblos y no de los gobiernos... La autonomía es la que recién ahora se ha de consagrar; y cuando ello se consiga, habrá llegado el momento de amparar a sus gobiernos y respetar sus leyes".

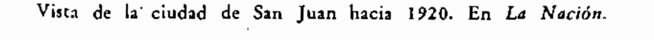
El caso de *San Juan* tuvo gran repercusión por sus incidencias dramáticas y por la resistencia de grandes núcleos sanjuaninos encabezados por Federico Cantoni, hostiles a la política de Yrigoyen. Gobernaba la provincia Pedro Garro y los radicales eran minoritarios; frente a la candidatura de Yrigoyen mantuvieron la de su propio candidato a la presidencia, Rojas. Poco después se fue creando un clima que dio pretextos para la intervención. Fuerzas del ejército al mando del coronel Daniel Fernández recibieron orden de cooperar en el mantenimiento del orden y de los derechos ciudadanos. Aquella mediación de las tropas nacionales fue una intervención de hecho y así la interpretó el gobernador Garro al protestar contra tal situación. El 7 de enero de 1917 se realizaron las elecciones para la renovación de poderes en la provincia; resultó electo el doctor Isaza para la gobernación y los radicales fueron derrotados. El 11 de enero terminó la intervención del ejército. Un comisionado enviado por Yrigoyen a San Juan para informar acerca de la marcha del nuevo gobierno, Francisco Beiró, aconsejó la intervención para reorganizar los poderes públicos. El 17 de octubre de 1919 se decretó en efecto la intervención federal y se nombró interventor a Manuel F. Escobar, diecinueve días después de clausurar el Congreso sus sesiones. Convocadas las elecciones para el 16 de mayo de 1920, triunfaron los radicales, con Amable Jones como gobernador y Aquiles Castro como vice.

El 2 de marzo de 1921 Yrigoyen telegrafió al gobernador radical de San Juan: "Así como, Dios mediante, no habría habido poder humano que me hiciera desistir de la reorganización de todos los gobiernos ilegítimos, detenradores de la soberanía de los pueblos, así tampoco en la reconstitución de los gobiernos toleraré el menor menoscabo de sus bases constitutivas. Jamás un conflicto de carácter constitucional entre poderes puede justificar la adopción de medidas de fuerza contra legisladores y jueces, cualquiera que fueran las causas determinantes del conflicto"...

Se habían producido conflictos entre el poder ejecutivo, el poder judicial y la legislatura; el gobernador recurrió a medidas de fuerza, a detenciones de legisladores y de magistrados. Fracciones adversas a Jones pidieron al presidente de la República la intervención federal y ésta fue sancionada por el Congreso el 17 de marzo de 1921; el doctor Raymundo M. Salvat fue nombrado interventor y el 3 de junio dio por terminadas sus funciones, después de reponer a los jueces exonerados, reconocido el poder legislativo, anuladas las elecciones municipales en la capital de la provincia; quiso también que fuese suspendido el gobernador Jones, hombre honesto, aunque sin tacto político, pero el gobierno federal no lo permitió.

Al retirarse el interventor Salvat entraron en función dos gobernadores, uno Amable Jones y otro el presidente del Senado, Estrella, que se instaló en el local de la legislatura, con los consiguientes incidentes originados en la acción respectiva de los dos mandatarios.

Dos fracciones radicales opuestas al oficialismo pidieron al Senado nacional el 22 de agosto la intervención. Federico Cantoni se había retirado de la Unión cívica radical y formó la Unión cívica radical intransigente.



Vista de la ciudad de San Juan hacia 1920. En *La Nación*.



Raymundo M. Salvat.

La Cámara de diputados de la Nación, por propia iniciativa, y en vista de la crítica situación política de San Juan, designó una comisión investigadora para que se trasladara a aquella provincia y presentase un informe al respecto. La comisión fue compuesta por los diputados Mario Bravo (socialista), Guillermo Rothe (conservador), Diógenes Taboada, Daniel Fernández y José León Rodeyro (radicales). Después de entrevistar a legisladores, magistrados judiciales, periodistas y hombres representativos de todas las tendencias, en San Juan informó a la Cámara por medio de las exposiciones que hicieron los miembros de la comisión; y uno de los oradores advirtió que si no se ponía pronto remedio a esa situación, ocurrirían sucesos lamentables; el propio Federico Cantoni dijo a uno de los miembros de la comisión que si no se enviaba a San Juan una pronta intervención, el gobernador Jones sería muerto.



Caricatura alusiva al triunfo de José Néstor Lencinas en Mendoza, dibujo de Redondo. En *Caras y Caretas*.

Enardecidos los ánimos por la polémica agresiva, Federico Cantoni resultó herido en un tiroteo en Jáchal y el 20 de noviembre fue asesinado el gobernador Jones en La Rinconada. Hubo alzamientos armados de los partidarios de Cantoni, toma de comisarías y las tropas del ejército recibieron orden de dominar la situación, realizándose numerosas detenciones, entre ellas la del propio Cantoni.

Acéfalo el gobierno provincial, asumió el poder ejecutivo Luis J. Colombo, presidente del Superior tribunal de justicia, nombrado en comisión por Jones y desconocido por el bloquismo sanjuanino. Esa situación se prolongó hasta diciembre de 1921 en que se hizo cargo del gobierno de la provincia el interventor federal Julio Bello, que permaneció en el cargo hasta que en octubre de 1922 finalizó el período presidencial de Yrigoyen.

Al asumir el mando el presidente Yrigoyen, gobernaba la provincia de *Mendoza* Francisco S. Alvarez, contra el cual se desató una campaña para minar su posición y, la de las fuerzas políticas que lo apoyaban. El 11 de mayo de 1917 Yrigoyen comisionó a Diego Saavedra para estudiar la situación política de la provincia; su informe recalcó la normalidad; sin embargo el 24 de noviembre se decretó la intervención federal para presidir la renovación del poder ejecutivo de Mendoza y fue nombrado interventor Eufrasio R. Loza, que asumió el mando el 28 del mismo mes. Las autoridades de la intervención fueron acusadas de arbitrariedades, de hechos de violencia, de detenciones injustificadas. Las elecciones para la renovación de poderes se realizaron el 20 de enero de 1918 y resultó triunfante la fórmula radical José N. Lencinas - Delfín Alvarez. José Hipólito Lencinas explicó el triunfo de su padre en 1918, en oposición a una poderosa oligarquía provincial: "El primer decreto que dio la pauta de toda la política social que se desarrollara en los dos años que duró su gobierno, fue el (decreto) que dictó suprimiendo los tres instrumentos de tortura con que las clases oligárquicas, o sea el conservatismo, esclavizaba a los trabajadores de la provincia... El cepo, los grillos y la barra... La obra social que siguió... con la jornada máxima de 8 horas, Mendoza tiene el honor de ser el primer lugar del mundo donde se estableció legalmente esta reforma básica, el Departamento general del trabajo, el salario mínimo, la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, etcétera".

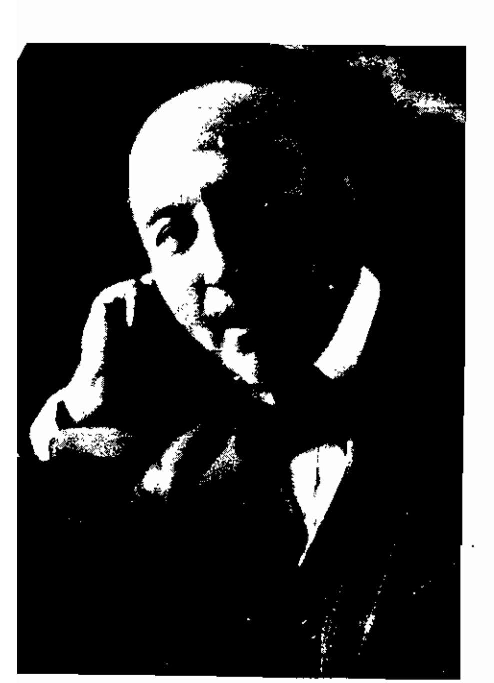
El gobierno del "gaucho" Lencinas fue, en un aspecto, paternal, apoyado en una política que beneficiaba a las clases pobres; pero no toleraba o no toleraban sus adictos ninguna crítica de los opositores. Fueron expulsados periodistas, como en el caso del diario *La Tarde*, y el propio vicegobernador Alvarez fue hostilizado y perseguido y tuvo que salir de la provincia para evitar atropellos. Fue intervenido el poder judicial y se nombraron nuevos magistrados. La situación fue caótica y desde diversos sectores de opinión se pidió la intervención federal. Leopoldo Melo envió un telegrama a miembros de la Suprema corte de Mendoza: "Ante las trangresiones y errores de los que ejercen el gobierno en esa provincia, llamándose radicales, en mi calidad de radical considero deber imperioso, dentro de mi unidad de conducta, reprobar más seriamente hoy lo que antes censuré a otros gobernantes. Llegue, pues, a los magistrados indebidamente despojados de su investidura, mi más franca protesta contra el atentado".

Yrigoyen no pudo ignorar los hechos y atropellos que ocurrían en Mendoza y el 24 de junio de 1918 decretó la intervención, nombrando para cumplirla a Elpidio González, que renunció poco después para asumir la jefatura de policía en la capital federal, y fue sustituido por Tomás de Veyga. El nuevo interventor repuso al vicegobernador Delfín Alvarez, y éste, lo mismo que el partido gobernante y los radicales disidentes, pidieron que continuase la intervención para hacer efectivas las garantías individuales. En respuesta a una demostración hostil de partidarios de Lencinas, Veyga renunció al cargo y fue reemplazado por Perfecto Araya, el cual disolvió el poder legislativo y convocó a elecciones para el 22 de junio de 1918. Los partidos radical intransigente y autonomista declararon la abstención por falta de garantías, correspondiendo el triunfo a los lencinistas. El gobernador Lencinas y el vicegobernador fueron repuestos en sus cargos.

Los maestros, que no cobraban sus sueldos desde hacía muchos meses, iniciaron una agitación para llamar la atención de las autoridades; fueron detenidas numerosas maestras en agosto de 1919, fueron allanados los locales obreros, y en setiembre se declaró una huelga general como acto de solidaridad con las maestras perseguidas por la policía. La Federación universitaria de Buenos Aires se dirigió al presidente de la República el 10 de octubre pidiendo la intervención a Mendoza.

El 20 de enero de 1920 muere el gobernador Lencinas y asumió el mando el presidente del Senado, Ricardo Báez, el cual convocó a elecciones para el 4 de abril, pero luego las postergó y finalmente no se volvió a hablar de ellas. Báez clausuró las Cámaras legislativas y

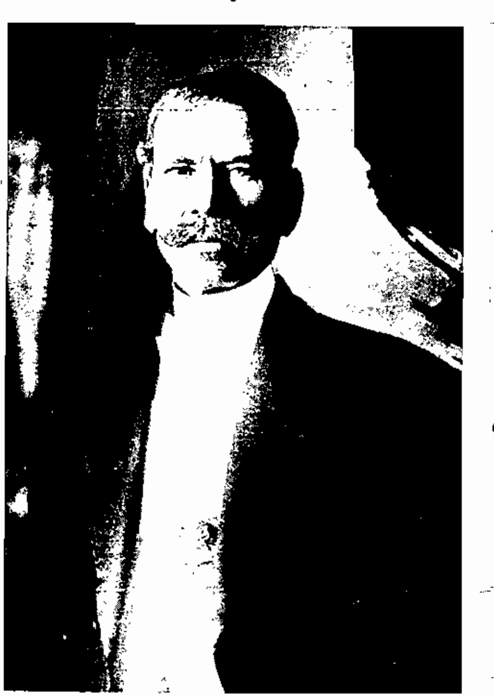
Eufrasio Loza.



José Néstor Lencinas.



Amable Jones.





Amable Jones, alienista o gobernador?, caricatura alusiva a la intervención a la provincia de San Juan. En *Caras y Caretas*.

Modas femeninas hacia la primera guerra mundial. En *Caras y Caretas*.





Alternativa lencinista para Mendoza, radicalismo o violencia, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas.*

solicitó la intervención federal. El presidente de la Suprema corte, Sayanca, considerando que el doctor Báez no podía continuar en el poder por haber terminado su presidencia provisional del Senado, pidió al poder ejecutivo nacional y al Congreso la intervención federal, que fue sancionada el 2 de setiembre, designando para esa función a Eudoro Vargas Gómez. Este actuó en el sentido de fomentar la reagrupación de las fracciones radicales, la de Rufino Ortega, la de Tabanera y otras.

El radicalismo mendocino adquirió luego un carácter más hostil al yrigoyenismo, encabezado por los hijos del mandatario fallecido, Carlos Washington, José Hipólito y Rafael Néstor Lencinas.

En *San Luis* fue electo gobernador en mayo de 1917 Carlos Alric, que entró en conflicto con la Legislatura y solicitó la intervención al poder ejecutivo nacional que la dispuso el 8 de mayo de 1919. El interventor fue Ernesto H. Celesia, el cual mantuvo al gobernador y le aconsejó que convocara elecciones para integrar la legislatura y proceder de nuevo a la elección de senadores.

Otra intervención estuvo a cargo de Alvaro J. Luna, que persistía a la expiración del mandato constitucional de Yrigoyen.

Los radicales puntanos estaban escindidos en "azules", encabezados por Diógenes Taboada y Alberto Quiroga, y oficialistas, a los que pertenecían el gobernador Alric, los hermanos Gatica y Adaro. La ley de intervención del Congreso fue vetada el 13 de junio de 1921 en el punto que fijaba la convocatoria a elecciones a los 30 días de asumir el cargo el interventor. Se decía en un largo mensaje al Congreso: "El poder ejecutivo procederá a organizar los poderes legislativo y ejecutivo de San Luis tan pronto como la provincia se encuentre en condiciones electorales, en la seguridad de saber interpretar con acierto los anhelos de los pueblos, para presidir en el momento más propicio comicios libres y garantidos que sean la fiel expresión de su voluntad soberana".

Las numerosas intervenciones, por decreto del poder ejecutivo en su gran mayoría, —sobre 20 intervenciones sólo 5 fueron por ley del Congreso—, dieron armas a los adversarios del gobierno para su oposición creciente; en muchas oportunidades el remedio no sólo no curaba la enfermedad, sino que la agravaba a causa de abusos y excesos de los funcionarios federales y de su ingerencia en la política de las provincias, de donde resultaba que lo que antes se atribuía al fraude, a la compra de votos, después se atribuyó a las presiones de toda naturaleza de los interventores y sus auxiliares.



Ernesto H. Celesia.

Intento de juicio político. Jamás un presidente argentino había tolerado la libertad de prensa y de palabra en el grado que lo hizo Yrigoyen. Ni siquiera cuando se le injuriaba en todos los tonos se había sentido movido a tomar medidas restrictivas de la libre expresión. Su respeto de la libertad de prensa era, según Arturo Capdevila, en aquellas horas pretotalitarias del mundo, uno de los rasgos más característicos de la alta personalidad cívica de Yrigoyen, como también el rigor para consigo mismo en materia de principios, pues aquella libertad de prensa que no quiso cercenar "alcanzaba visos de licencia en la procacidad con que de continuo se le zahería en periódicos, de una mordacidad en que toda ofensa cabía, ya que eran fundados precisamente para este fin".

El mismo Yrigoyen aludió a esa norma de su conducta cuando se hallaba confinado en la isla de Martín García, en 1931.

Carlos Ibarguren confiesa que es justo reconocer que se respetaron las libertades y garantías individuales amparadas por la Constitución nacional. "La pública emisión del pensamiento no tuvo obstáculos ni cortapisas, así como la libertad de reunión, de difundir ideas y críticas por la prensa, llegando ésta hasta la licencia en sus ataques al gobierno, sin que las demasías contra el presidente, ministros y altos funcionarios provocaran procesos ni condenas; no hubo tampoco persecuciones políticas. Se tuvo respeto en esta primera presidencia de Yrigoyen por la independencia del poder judicial, cuyo correcto funcionamiento, libre del influjo oficial, es la mejor garantía de los derechos y de los intereses".

El 25 de junio de 1919 la Cámara de diputados pasó a la comisión de investigación judicial el pedido de juicio político al presidente de la República que habían presentado Melitón Arroyo y Mario Arenas sobre la base de los atropellos cometidos contra la provincia de Mendoza. Y el 6 de noviembre del mismo año, el diputado Matías G. Sánchez Sorondo presentó un proyecto de juicio político



Arturo Goyeneche, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas.*



Diógenes Taboada.

al presidente "por mal desempeño en el ejercicio de su cargo". Alegó Sánchez Sorondo incapacidad para el cargo de presidente, a quien calificó de dictador, expresando que su psicología era morbosa, acusándole de usurpación de facultades del Congreso, de atropello a las autonomías provinciales y de irregularidades administrativas. Fue aquella una acumulación de hechos y circunstancias de los mentideros políticos, posibles abusos de funcionarios subalternos y decisiones tomadas sin llenar todos los requisitos burocráticos, como en el caso de la compra del buque "Bahía Blanca", que calificó de escándalo inaudito, "que colocaba al presidente de la República y a sus ministros en pleno código penal"; también se refirió a los indultos, a los negociados del azúcar, etcétera.

La discusión del pedido de juicio político absorbió varias sesiones de la Cámara de diputados. Rodolfo Moreno pidió que se agregasen al capítulo de cargos las demandas formuladas contra la intervención en Catamarca, y todavía el 3 de febrero de 1920 Sánchez Sorondo solicitó que se agregase a los antecedentes del juicio político el decreto que aprobaba las elecciones realizadas en La Rioja el 2 de junio de 1918, a pesar de que el interventor Echagüe aconsejó su anulación en virtud de haberse realizado con el padrón nacional en lugar del provincial.

Otro candidato para todas las acusaciones fue el ministro de hacienda Domingo Salaberry, de la firma Salaberry y Bercetche, que acabó por quitarse la vida, no avezado a los sinsabores de la política y de sus recursos tantas veces reñidos con la verdad y la moral. La comisión investigadora de la adquisición y venta de bolsas, del cumplimiento del impuesto al trigo y de las concesiones de buques, pidió la formación de juicio político al ministro de hacienda y al de agricultura, Alfredo Demarchi.

Habrían bastado los recursos legales ordinarios para cortar esas fáciles explosiones de la oposición de intereses lesionados por las medidas de gobierno. Sin embargo se disfrutó de plena libertad para el ataque, para el responsable y para el irresponsable. El propio Sánchez Sorondo, en su evocación de la revolución de 1930 (*Revista de historia*, n. 3, 1958), habla de la brillantez parlamentaria de 1916-22: "El presidente Yrigoyen, y esto indica su respeto por la opinión, timbre de honor de su período, hizo posible esta magnífica eclosión de los debates, por las garantías que dio siempre a la palabra y a la persona de sus más encarnizados opositores. Cierto que esa palabra no fué nunca soez. Pero fue acusado con sus ministros en términos que sus autores consideraban justos y sus partidarios, injuriosos, sin provocar de su parte ninguna reacción intempestiva. Todo lo soportó con serenidad y ecuanimidad. Acaso se consideraría muy por encima de la lucha, y es posible que así fuera. El juicio del historiador no puede penetrar en lo íntimo de su conciencia. Aprecia el hecho y lo califica objetivamente anotándolo junto a su recta conducta internacional, como uno de sus aciertos".



Yrigoyen aplica curas *radicales* a Juan Pueblo. En *Caras y Caretas.*



Salaberry toca el violín. Caricatura de Alvarez alusiva a la cuestión de los empréstitos. En *Caras y Caretas.*

Huelga de maestros en Santa Fe. Ante las dificultades fiscales, los primeros que habían venido sufriendo las consecuencias fueron los maestros, especialmente en las provincias; por ejemplo en diciembre de 1919 la Dirección de escuelas de Catamarca hizo público que se debían a los maestros los sueldos de noviembre y diciembre de 1916, de noviembre y diciembre de 1917, de agosto a diciembre de 1918; en total 217.244 pesos. El 29 de diciembre de 1919 informó *La Prensa* de numerosos maestros de la campaña santafecina que ofrecían diez meses de sus sueldos atrasados con un 30 por ciento de descuento y que no encontraban compradores, porque éstos desconfiaban de que el gobierno pagase a esos servidores.

La anomalía se mantuvo como sistema y al fin los maestros de Santa Fe resolvieron constituir su entidad gremial, la Asociación del magisterio, y luego la Federación provincial del magisterio. Como toda reclamación tenía la misma respuesta, y se llegó en los primeros meses de 1921, durante la gobernación de Enrique M. Mosca, a adeudárseles 14 meses de sus sueldos, se resolvió echar mano al recurso extremo de la huelga, que contó con la adhesión popular y de los organismos obreros, en muchos de cuyos locales continuaron las clases. La lucha de los huelguistas fue prolongada, y las medidas de represión no intimidaron al magisterio; los más activos en el movimiento fueron dejados cesantes o trasladados como castigo y rebajados en su jerarquía. Al final lograron un poco de respeto y la normalización de sus sueldos.

Seis años de vida es vida, caricatura de Sirio. En *Caras y Caretas.*



El cumpleaños de la maestra, escena costumbrista, dibujo de Huergo. En *Caras y Caretas.*



Los oficiales Sidders, Anaya, Correa Morales y Loza, que actuaron en Río Chico, San Julián y Puerto Deseado.



Los sucesos de la Patagonia.

Uno de los capítulos de la primera presidencia de Yrigoyen que no se puede pasar por alto, fueron los sucesos trágicos de la Patagonia en 1921-1922, cuya explicación plena no fue ni es fácil a causa de los intereses que estuvieron en juego y que presionaron desde la gran prensa y en las esferas del gobierno quizá sin conciencia de sus consecuencias finales.

La situación de los arrieros, ovejeros, peones de las estancias patagónicas era penosa y ajena a todo amparo; se trabajaban 12 a 15 horas diarias y los salarios eran ínfimos y muchas veces pagados en documentos o en moneda extranjera con fuerte deterioro al hacerlos efectivos. Las autoridades locales respondían a las órdenes y deseos de los grandes latifundistas y dependían de ellos más que del gobierno nacional mismo. Había que acudir a la autodefensa y así lo hicieron los trabajadores de aquellos territorios. En Río Gallegos se fundó hacia 1918 una Sociedad obrera de oficios varios, que logró instalar una pequeña imprenta y una escuela y publicó el periódico *1º de Mayo*. Desde Río Gallegos fueron enviados delegados al campo, a las estancias y se comenzó a difundir literatura laboral para alentar la organización del trabajo. Más de una vez fue clausurada la Sociedad y encarcelados sus miembros y dirigentes. En septiembre de 1920 la Sociedad proyectó un mitin para el 1º de octubre a fin de recordar la vida y la obra de Francisco Ferrer, ejecutado en Barcelona en 1909, y apasionado propulsor de la educación. La policía prohibió el acto cuando ya estaban hechos los preparativos y, entonces, como acto de protesta, se declaró una huelga general por 48 horas; fue detenido el secretario de la Sociedad y clausurado el local de la misma, hasta que el juez letrado revocó la decisión policial y dio autorización para celebrar los actos proyectados, con lo cual se dio por terminada la huelga el 2 de octubre.

Para contrarrestar la influencia creciente de la Sociedad obrera de Río Gallegos se formó una Liga de grandes comerciantes y latifundistas, la cual, con la Sociedad rural, inició una ofensiva contra la organización obrera; fue boicoteado el periódico *La Gaceta del Sur* por haber aplaudido la actitud de los trabajadores en la huelga de protesta de septiembre contra excesos de las autoridades policiales; por su parte la Sociedad obrera declaró el boicot contra tres comerciantes de la Liga en represalia por el boicot contra el mencionado periódico. Se quiso entonces reunir en la comisaría a los obreros y a los comerciantes afectados para imponer de algún modo un arreglo. Los obreros se rehusaron a acudir espontáneamente a la citación del comisario y fueron detenidos y alojados en la cárcel y puestos a disposición del gobernador interino para su deportación. La Sociedad obrera se dirigió entonces a los trabajadores del campo: "La policía de ésta ha detenido a un grupo de obreros a quienes se niega a poner en libertad a pesar de haberlo ordenado el señor juez letrado doctor Ismael P. Viñas. Tal arbitrariedad nos ha obligado a decretar y continuar el paro general por cuya razón os incitamos a dejar el trabajo y a venir a esta capital como acto de solidaridad, y hasta que nuestros compañeros recobren la libertad". El manifiesto está fechado el 21 de octubre de 1920. El 30 de dicho mes fueron libertados ocho de los detenidos, pero aun quedaban dos más, que habían sido maltratados, y mientras no recuperasen la libertad la huelga continuaría. La Sociedad obrera recomendaba: "Prosigamos como hasta aquí respetando a todo el mundo, chicos y grandes, y particularmente a las personas que se hallan investidas de autoridad. La hora de exigir responsabilidades se acerca y cuando ella suene sabremos cumplir con nuestro deber".

Comenzaron a llegar a Río Gallegos obreros de las estancias respondiendo al pedido de solidaridad de la Sociedad obrera. Y en oportunidad de hallarse reunidos en buen número se confeccionó un pliego de condiciones para reanudar el trabajo, y fue presentado a los estancieros de la zona. Se atravesaba una grave crisis en la comercialización de la lana y los dueños de los latifundios rehusaron la admisión de las condiciones reclamadas por sus peones. Las reivindicaciones eran mínimas, de higiene, de comida, de descanso, etc. Se pedía un sueldo mínimo de cien pesos por mes y comida, doce pesos por día para los peones mensuales que tuvieren que conducir arreos fuera del establecimiento; y los arreadores no mensuales cobrarían veinte pesos por día si utilizaban caballos propios. Los estancieros se obligarían a poner en cada puesto un ovejero o más, según la importancia del mismo, dándose preferencia para esos cargos a los que tuviesen familia, a los cuales se les darían ciertas ventajas según el número de hijos, "creyendo en esa forma fomentar el aumento de la población y el engrandecimiento del país". Los estancieros reconocerían también a la Sociedad obrera de Río Gallegos como única entidad representativa de los obreros, y aceptarían la designación de un delegado que serviría de intermediario en las relaciones de las partes y estaría autorizado para resolver con carácter provisional las cuestiones de urgencia que afectasen tanto a los derechos de los obreros como de los patrones.

No eran reclamaciones susceptibles de quebrantar el orden y la economía del país. Reacios los estancieros a escuchar esas peticiones, la huelga se hizo general en toda Santa Cruz y en Chubut. Un manifiesto de noviembre de 1920 menciona algunas estancias que no tuvieron reparos en admitir las exigencias obreras, pero la mayoría siguió considerando a sus peones con más menosprecio que a sus animales, pues éstos costaban dinero y valían dinero y los obreros no costaban nada y podían reponerse con facilidad.

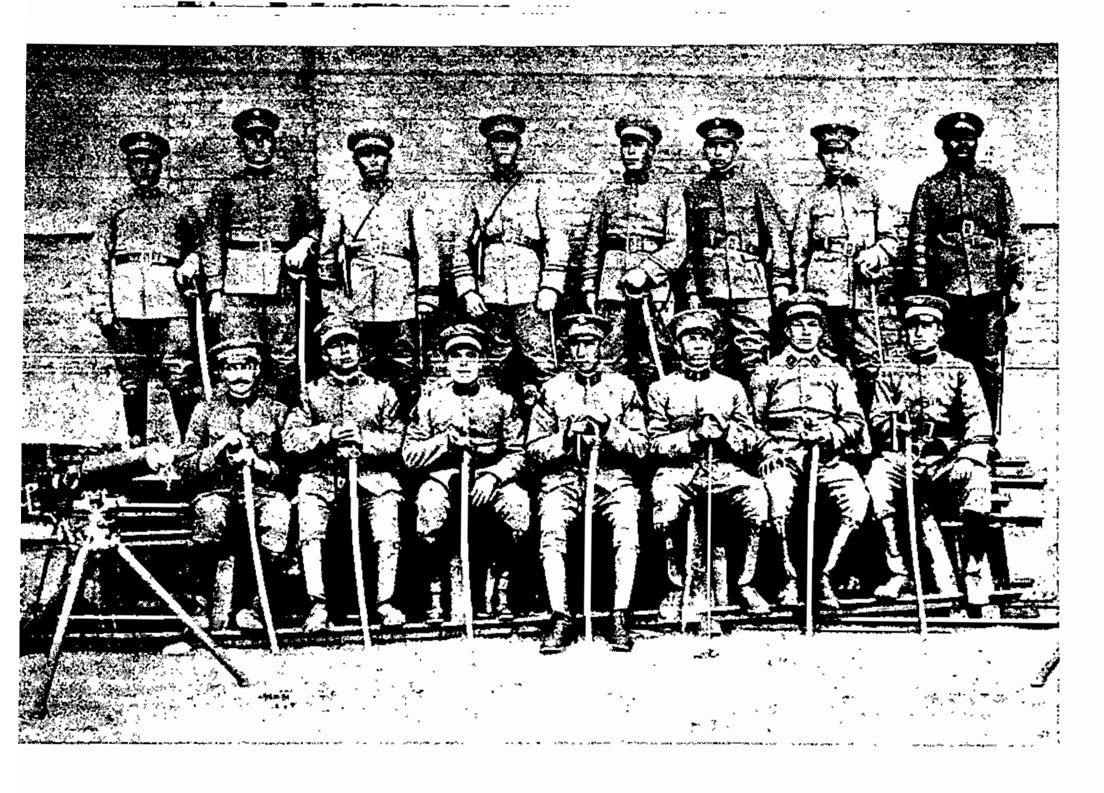
Un sentimiento de solidaridad animó a los olvidados trabajadores de la Patagonia. Que en ese vasto movimiento algunos individuos hayan abusado de la fuerza que les daba la unión y que se produjesen algunos excesos en ciertos casos de hostilidad patronal, es comprensible, sobre todo cuando el ejemplo de la violencia sin freno era dado por los que tenían la misión de actuar como guardianes del orden y de la legalidad. Pero la prédica de la Sociedad obrera fue siempre responsable y no se exhortó jamás a responder a la fuerza con la fuerza.

Atemorizados los obreros de la zona del Lago Argentino por los agravios policiales, resolvieron agruparse y ponerse en marcha para buscar amparo en Río Gallegos.

Huelguistas interrumpiendo el trabajo. San Julián, 1921.



La estancia "Mata Grande" de Patterson Hnos., después del movimiento.



Cabecillas del movimiento detenidos en la comisaría de San Julián.

En el paraje denominado El Cerrito fueron tomados entre dos fuegos por la policía que les seguía desde Lago Argentino y la que salió a su encuentro desde Río Gallegos; los que tenían armas respondieron a la agresión y hubo muertos y heridos por ambas partes. Hechos de esa naturaleza alentaron la campaña que se venía haciendo desde hacía meses por la gran prensa del país que llenaba páginas diariamente sobre los "bandoleros del sur", el mote con que se quiso encubrir las reclamaciones de los obreros patagónicos. La Sociedad obrera lanzó un manifiesto en el que se decía: "Llamamos nuevamente la atención a los hombres públicos del país para que, hiriendo con la saeta envenenada a los que, investidos de autoridad, atropellan a los trabajadores, procedan al castigo de los gobernantes del territorio, únicos culpables de los luctuosos sucesos ocurridos". La prensa que acogía todas las diatribas y calumnias contra la huelga, no consideró acto de justicia escuchar esas voces. Los huelguistas comprendieron que no tenían más defensa que la que pudiesen articular ellos mismos. Se armaron como pudieron, se apoderaron de empleados policiales y los retuvieron como rehenes hasta la solución del conflicto.

Fue entonces cuando el presidente Yrigoyen resolvió enviar al teniente coronel Héctor Benigno Varela en enero de 1921 a la Patagonia con fuerzas de caballería y marinería.

La Sociedad obrera de Río Gallegos publicó manifiestos que muestran la confianza con que eran recibidas las tropas nacionales; el 16 de enero decía en un manifiesto al pueblo y a los trabajadores: "La llegada de fuerzas del ejército y de la armada nos devuelve la tranquilidad y las garantías que los atropellos de la policía nos habían quitado. Hoy estamos seguros de que nuestros derechos de ciudadanos han de ser respetados con la presencia de estas fuerzas, y por consiguiente hemos de mantener el paro decretado con más energía que hasta la fecha. No importa que algunos patrones, confiados equivocadamente esta vez en que el ejército nacional se ha de poner incondicionalmente al servicio del capitalismo, hayan resuelto, coincidiendo con la llegada de éste, despedir a sus empleados y obreros; estos patrones sufren un gran error, porque la presencia de los elementos militares que hacen un culto del honor y de la verdad, será el mejor contralor de la conciencia y la educación de los obreros de Río Gallegos y del respecto que siempre han guardado a la Constitución y las leyes"...



Denunciaba también cómo el gobernador interino de Santa Cruz, Edelmiro A. Correa Falcón, secretario gerente de la Sociedad rural de Río Gallegos, mientras por un lado prohibió toda reunión pública y el tránsito por las calles después de las nueve de la noche, convocaba a los estancieros del territorio a una reunión para concertar la acción futura.

El 3 de diciembre de 1920 Yrigoyen nombró a Oscar Schweizer jefe de policía del territorio de Santa Cruz y a mediados de febrero del mismo año llegó el nuevo gobernador, Ignacio A. Izza, capitán de ingenieros retirado. Desembarcó la tropa del teniente coronel Varela del transporte "Guardia Nacional" en Puerto Santa Cruz, pero al advertir que el eje del movimiento era Río Gallegos, se trasladó a esa ciudad. El nuevo gobernador comunicó a Varela que la solución debía ser pacífica y que debía tener presente tanto los derechos de los patrones como los de los huelguistas. El jefe militar propuso entonces a los huelguistas una entrevista en la estancia El Tero, a igual distancia de El Campamento, donde estaban concentrados los huelguistas, y de La Vanguardia, donde acampaba sin medios de movilidad el destacamento del capitán Laprida.

Varela e Izza llegaron a El Tero sin escolta alguna y la entrevista se realizó el 15 de febrero. Se impuso a los obreros estas condiciones: deposición de las armas, entrega de los rehenes; la justicia entendería en las responsabilidades por los hechos de sangre ocurridos.

Aceptadas esas condiciones se entró a discutir la forma en que se haría la reanudación del trabajo. Los delegados de El Campamento fueron a dar cuenta a sus compañeros de las proposiciones ofrecidas. La gran mayoría, unos 550 huelguistas, votaron a favor, y una minoría, con cierta desconfianza, optó por alejarse hacia la cordillera.

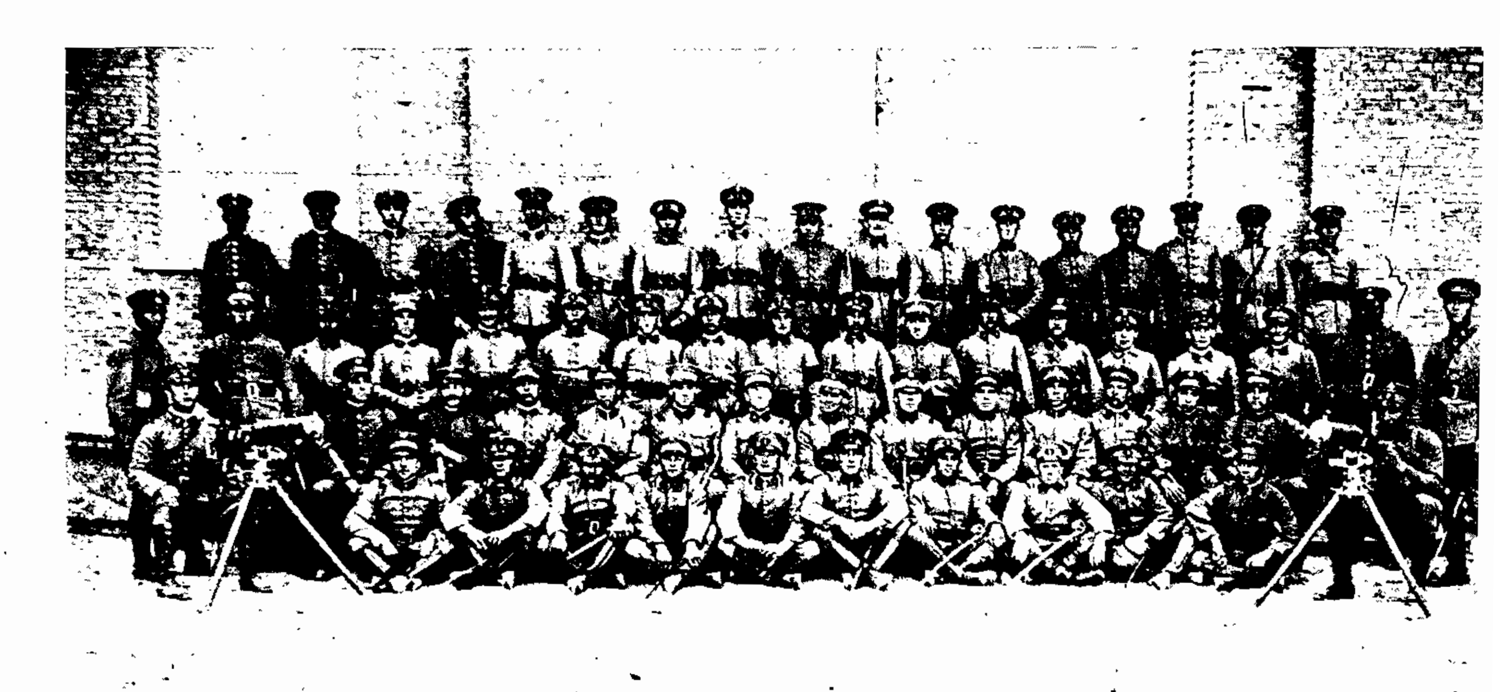
En la segunda entrevista, de regreso los delegados de El Campamento, fue acatada la rendición incondicional, la entrega de los rehenes y heridos y luego las armas. No hubo, pues, la represión sangrienta que esperaba la Sociedad rural. El gobernador Izza discutió con los obreros el pliego de condiciones y denunció que los peones habían sido pagados con vales, en moneda chilena o con cheques a plazo y señaló la importancia que tenía para los hombres que vivían exclusivamente de su salario que se les pagase en moneda nacional y de inmediato; también habló de los galpones en donde se alojaban las peonadas como "pocilgas inmundas".

Entre los huelguistas cundió la alegría por el reconocimiento que habían logrado después de tantos afanes, pero entre algunos oficiales de las tropas hubo descontento por la inacción, pues habrían preferido una operación brutal e indiscriminada. En esa tesitura se hallaban el entonces teniente Elbio Carlos Anaya y el teniente primero Sabino Adalid, que hizo declaraciones públicas contra el teniente coronel Varela por la solución pacífica que había logrado.

Las tropas regresaron a Buenos Aires en mayo de 1921.

Apenas abandonaron las tropas el sur patagónico, fortalecido el movimiento obrero por los acontecimientos y su desenlace, comenzó la reacción patronal en los puertos del sur y en las estancias del interior. La policía fue reforzada por guardias blancos armados, surgidos al calor de la prédica de Manuel Carlés desde la Liga patriótica, que obraba con perfecta autonomía de las autoridades nacionales. Una manifestación obrera en Río Gallegos fue atacada de improviso dejando un muerto y cuatro heridos como saldo. Los puertos de Deseado, Santa Cruz, San Julián y Río Gallegos quedaron paralizados en agosto por una huelga general. En conocimiento de esos hechos, algunos peones de las estancias propiciaron

Suboficiales del regimiento de caballería y destacamento que actuó en la zona.



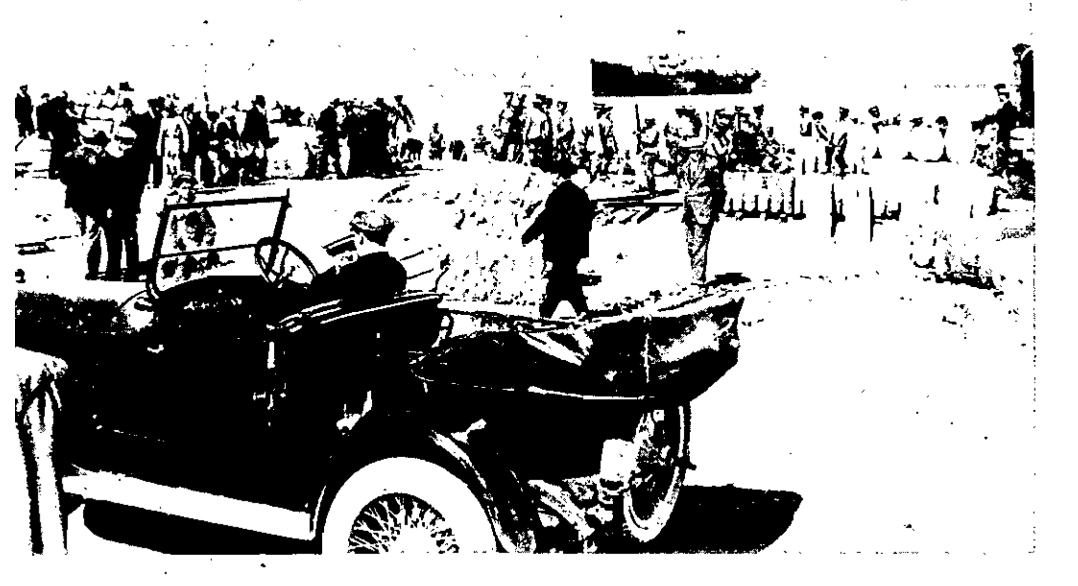


Héctor Benigno Varela.

una huelga revolucionaria en todo el territorio. La represión en los puertos, las deportaciones de obreros a Buenos Aires, el encarcelamiento de militantes crearon un clima de intranquilidad y de protesta y al fin se planeó una huelga general. Se inició el paro en las estancias, se tomaron rehenes, cundió el pánico en el territorio y se reclamó ayuda al gobierno para hacer frente al peligro que representaban las nuevas tácticas empleadas por los obreros. Los embajadores de Gran Bretaña y de Estados Unidos presionaron al gobierno para que tomase medidas en defensa de los intereses de sus connacionales en el sur.

Resolvió Yrigoyen el envío de tropas de caballería al sur, toda una expedición militar dividida en dos cuerpos, uno con el teniente coronel Varela, jefe de la expedición, con los capitanes Pedro Viñas Ibarra y Pedro E. Campos, y la otra a las órdenes del capitán Elbio C. Anaya. Fue agregada a esa tropa un cuerpo de gendarmería. Las fuerzas embarcaron el 4 de noviembre de 1921. Un informe militar de Anaya define así la diferencia entre la primera y la segunda expedición de Varela: "Los acontecimientos de principios de 1921 pueden titularse campaña pacífica de la Patagonia en contraposición con la de fines de 1921-22 que llamaré campaña militar sangrienta".

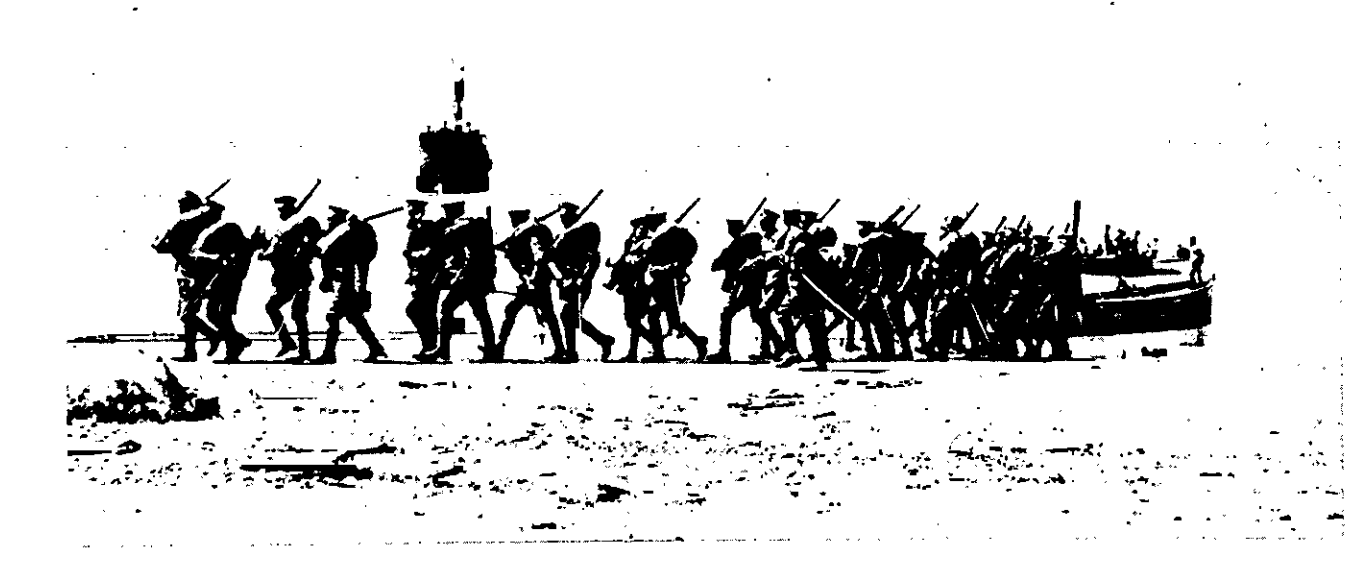
En el transcurso del viaje de las tropas se produjeron hechos de sangre en la estancia Bremen, cerca de Cifre, cuyo dueño era alemán. Cuando se acercaba un grupo de diez peones a pedir víveres, fue recibido a tiros por el dueño y sus parientes, quedando como saldo dos muertos y cuatro heridos. Los huelguistas tomaron rehenes como protección y los estancieros huyeron hacia los puertos de la costa e hicieron relatos espeluznantes sobre las fechorías de los peones. El teniente coronel Varela escuchó esos relatos y consideró que la huelga era una insurrección armada y que en ese caso era aplicable el código militar, la ley marcial. Dio a sus hombres un bando dirigido a los obreros con instrucciones precisas:



Desembarco del escuadrón en el puerto San Julián en la tarde del día 26 de noviembre de 1921.

"Si ustedes aceptan someterse incondicionalmente en este momento haciéndome entrega de los prisioneros, de todas las caballadas que tengan en su poder presentándoseme con sus armas, les daré toda clase de garantías para ustedes y sus familias, comprometiéndome a hacerles justicia en las reclamaciones que tuvieran que hacer contra las autoridades como asimismo a arreglar la situación de vida para en adelante de todos los trabajadores en general. Si dentro de 24 horas de recibida por ustedes la presente comunicación no recibo contestación de que ustedes aceptan el rendimiento incondicional de todos los huelguistas levantados en armas en el territorio de Santa Cruz, procederé:

"Primero: A someterlos por la fuerza ordenando a los oficiales del ejército que mandan las tropas a mis órdenes que los consideren como enemigos del país en que viven;



Desembarco de la primera sección del escuadrón en el puerto de San Julián.

"Segundo: Hacerlos responsables de la vida de cada una de las personas que en este momento mantienen ustedes por la fuerza, en forma de prisioneros, así como también de las desgracias que pudieran ocurrir en la población que ustedes ocupan y las que ocuparen en lo sucesivo;

"Tercero: Toda persona que se encuentre con armas en la mano y no cuente con una autorización escrita, firmada por el suscripto, será castigado severamente;

"Cuarto: El que dispare un tiro contra las tropas será fusilado donde se lo encuentre;

"Quinto: Si para someterlos se hace necesario el empleo de las armas por parte de las tropas, prevéngoles que una vez iniciado el combate no habrá parlamento ni suspensión de hostilidades."

Varela dictó ese bando por su cuenta y lo firmó; de parte de Yrigoyen, del ministro del interior, del ministro de la guerra no recibió instrucciones precisas; solamente debía cumplir con su deber, pacificar los territorios del sur, confiando en su condición de activo radical, uno de los comprometidos en la revolución de 1905.

Se aplicó el bando con todo rigor; pero hay que consignar que en la campaña contra los "bandoleros del sur" no hubo muertos y heridos de las tropas, y eso que se trataba de una pequeña minoría frente a los millares de obreros en huelga. Hubo un primer encuentro en Punta Alta, del que habla un telegrama de Varela al ministro de guerra, del 23 de noviembre de 1921: "en Punta Alta fueron sometidos 70 huelguistas tomando 350 caballos, resultando muertos once, entre ellos el cabecilla, un tal Pintos"; se rescataron allí 14 rehenes. Informes de sobrevivientes aseguraron entonces que de los 70 huelguistas sorprendidos por el capitán Viñas Ibarra sólo quedaron vivos 20.

Uno de los centenares de casos ocurridos es el de Santiago González, que llegó a Santa Cruz el 12 de noviembre de 1921, contratado para trabajar como albañil en el Banco de la Nación. Fue detenido en el hotel donde se hospedaba por un soldado del 10º de caballería el 10 de diciembre; entre sus efectos se encontró un folleto titulado *Carta gaucha*, escrito por Juan Crusao, y un escrito titulado *La voz de mi conciencia*, de Simón Radowitzky, que circulaban ampliamente en todo el país sin ninguna traba; el 28 del mismo mes fue ejecutado.



Manifestantes apresados en "Tres Cerros", el 24 de diciembre de 1921.

El 22 de noviembre hizo imprimir Varela un nuevo bando, en el que dice que "se pasará por las armas a quienes no se entregaren a la primera intimación de las fuerzas militares o fueren sorprendidos por éstas con armas en la mano en actitud de resistir".

Quedaron en la memoria los sucesos de Paso Ibáñez, hoy Comandante Piedrabuena, a donde llegó una columna de 900 huelguistas, que ocupó el pueblo. Querían conferenciar con Varela y enviaron emisarios con ese propósito; se les respondió que debían rendirse incondicionalmente en el término de tres horas so pena de ser sometidos por la fuerza y pasados por las armas los que desacataren las órdenes impartidas. Sin garantías, los huelguistas entregaron los rehenes y huyeron hacia Río Chico y hacia la estancia Bella Vista. Uno de los dirigentes, Avendaño, se entregó, probablemente con miras a negociar la rendición, y fue fusilado en Río Chico; luego se persiguió a los que se dirigían a Cañada León y fueron tomados 480 huelguistas, 4.000 caballos y 298 armas largas de todo tipo y calibre, 49 revólveres. Más de la mitad de los que se habían entregado sin combatir fueron ejecutados. Después de Cañada León, donde se halla la estancia Bella Vista, Varela se dirigió hacia el Lago Argentino, donde tomó la estancia La Anita, de Menéndez Behety, en la que 500 hombres se rindieron sin combatir, siendo liberados 80 estancieros, mayordomos de estancia, gerentes, administradores y policías. Se procedió a fusilar sin freno alguno a los rendidos por las fuerzas que mandaba Viñas Ibarra. En conocimiento de los hechos ocurridos y de los métodos de la represión militar, hubo un intento de resistencia en estación Tehuelches, donde fueron heridos dos soldados y cayeron varios dirigentes de la huelga, José Font entre otros; pero en Tehuelches y Jaramillo el grupo de los huelguistas fue totalmente aniquilado.

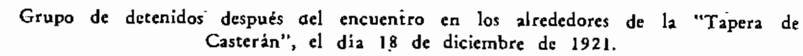
Las publicaciones que vieron la luz sobre los hechos sangrientos de la Patagonia, en el curso de los mismos y después, son copiosas y pueden adolecer de parcialidad en favor de los huelguistas, que fueron las víctimas, pero la verdad es que la segunda campaña del teniente coronel Varela dejó en aquellas regiones lejanas cerca de un millar de muertos, en su mayoría chilenos y españoles.

Muchos que no aprobaron aquellos métodos para resolver conflictos laborales callaron, guardaron silencio, pero eso no impidió que en todo el país cundiese una sentencia condenatoria, también en los círculos radicales, y en las esferas gubernativas.

Varela regresó a Buenos Aires, dejando 200 hombres al mando de Anaya y Viñas Ibarra; el ministro de la guerra lo recibió fríamente y en el Congreso se levantaron voces acusadoras, una de ellas la de Antonio Di Tomaso:

"En el primer momento creyeron muchos de los obreros que la intervención de la tropa, si se producía como en el año 20, podría servir como un factor amigable, ya que se trataba de un elemento extraño al lugar, que tenía el prestigio de las armas de la Nación y que carecía de interés en el conflicto. En cambio, señores diputados, lo que se ha producido lo sabe todo el mundo. Se ha hecho una masacre y para ocultarla se ha fraguado la leyenda del combate, se ha intentado dar la impresión de que allí han habido batallas campales, de que un ejército perfectamente equipado y municionado atacaba a las tropas de la Nación. Todo eso es inexacto. Desde luego hay un dato que todos los diarios recogen, que nadie se ha atrevido a tergiversar porque habría sido imposible hacerlo: ¡No se han producido bajas en las tropas! Es extraño que un ejército de bandoleros bien armados, con buenos tiradores, que pelean en batallas campales, no causen una sola baja a las tropas nacionales, mientras mueren decenas de ellos".

Fue una requisitoria aplastante. Se pidió el nombramiento de una comisión investigadora, pero la mayoría radical impidió que prosperase la iniciativa; votaron por



Grupo de detenidos después del encuentro en los alrededores de la "Tapera de Casterán", el día 18 de diciembre de 1921.





Partida del destacamento para Río Chico, en la tarde del 26 de noviembre de 1921.

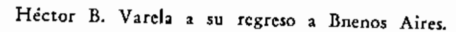


Héctor González Iramain.

ella Juan B. Justo, Federico Pinedo, de Andreis, Mario Bravo, Antonio Di Tomaso, Enrique Dickmann, González Iramain y Nicolás Repetto, los radicales Amancio González Zimmermann y J. L. Ferraroti, y los conservadores Antonio Santamarina y Matías G. Sánchez Sorondo.

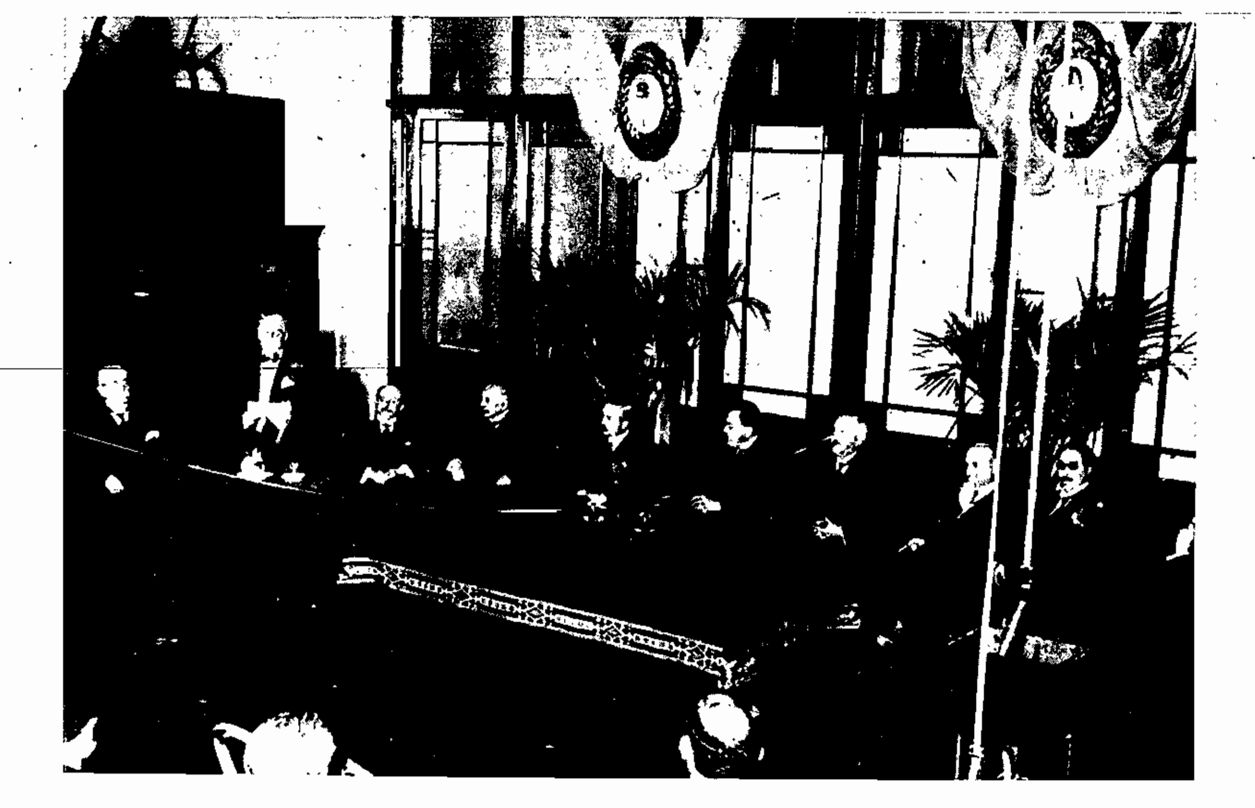
Félix Luna expresó en su biografía del jefe del radicalismo que Yrigoyen no supo con certeza lo que pasó en Santa Cruz. "El teniente coronel Varela había sido revolucionario de 1905 con Lencinas y un antecedente así era definitivo para el concepto que de los hombres solía formarse el caudillo. El Dr. Viñas lo entrevistó para relatarle los horrores cometidos y pedirle que se procesara a los responsables. Yrigoyen no quiso hacerlo; dijo que una medida semejante acarrearía el desprestigio de las fuerzas armadas, y que la fe del pueblo en las instituciones debía salvarse aun a costa de la impunidad de los culpables. Allá Yrigoyen con su decisión. Sería injusto pensar que no castigó a los responsables porque le fueron indiferentes los desmanes cometidos; muchas veces demostró el valor supremo que asignaba a la vida humana. Tal vez pensó que un antiguo revolucionario no podía haber cometido tales hechos, por lo menos en la grave medida que se decía. Quizás que los sucesos eran ya irreparables, y que un proceso desdoroso para la institución militar no remediaría nada... Lo único cierto es que no autorizó las barbaridades que se perpetraron; pero tampoco hizo nada por castigar a los culpables"...

El ministro de relaciones exteriores, para contribuir por su parte a la solución de las tensiones sociales, inició en 1920 negociaciones con Uruguay, Chile, Brasil y Paraguay a fin de concertar un tratado que permitiese seleccionar la inmigración tendiente a evitar de ese modo la entrada de elementos perturbadores e indeseables, a los que se atribuían todos los conflictos del trabajo. El tratado auspiciado quedó olvidado por falta de apoyo en los países que habrían debido firmarlo; no obstante, el gobierno nacional adoptó medidas para evitar la entrada de los llamados "extranjeros peligrosos".



Héctor B. Varela a su regreso a Buenos Aires.





H. Yrigoyen y sus ministros escuchan a Alfredo M. Gándara durante el acto del centenario del crédito público nacional, 1921. (Archivo General de la Nación.)

El Congreso y el poder ejecutivo

De los numerosos mensajes del poder ejecutivo al Congreso con proyectos de leyes, con intentos de reajuste de la situación a las demandas de los nuevos tiempos, algunos fueron encarpetados, otros ignorados y una parte de ellos fueron aprobados durante la presidencia de Alvear. Faltó verdadera colaboración del poder legislativo, que puso su acento más en la crítica negativa que en la afirmación de iniciativas positivas. Los tiempos habían cambiado y así como no podía ser pasada por alto la presencia de una clase media pujante, tampoco podía borrarse la realidad de una clase obrera organizada o que pugnaba por organizarse para que su voz fuese oída y sus reivindicaciones llevadas al terreno de la vida cotidiana.

Ya en tiempo de la presidencia de Sáenz Peña sometió el ministro Carlos Ibarguren al Congreso proyectos de leyes sociales, de organización de la mutualidad, de asistencia y amparo a los proletarios y a los menores desvalidos, proyectos que no fueron sancionados entonces ni después. En este caso, en lugar de tomar como base las reivindicaciones de las organizaciones obreras, se vio en la mutualidad un cimiento para el seguro social. En marzo de 1918 se realizó por el Museo social argentino el primer congreso de la mutualidad, con más de 300 asociaciones de socorros mutuos y entidades públicas y universitarias, al que asistieron 260 delegados; la capital federal concurrió con 84 representantes, la provincia de Buenos Aires con 126, la de Santa Fe con 20, etc. Representaban más de medio millón de hombres de trabajo que practicaban la ayuda recíproca a falta de todo auxilio de la legislación y del Estado. Se exaltó en ese congreso el espíritu de solidaridad social de esas mutualidades, que ofrecían un medio para el progresivo mejoramiento de las clases pobres de la sociedad; federadas en todo el país, podían cumplir todos los servicios, auxilio por enfermedad, y pensiones en sus diversos grados, cooperativas de abastecimiento, y de consumo, servicios culturales, escolares, reposo y vacaciones, recreativos, deportivos, etc.

H. Yrigoyen y la reforma legal progresista, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas*.





H. Yrigoyen, Angel Gallardo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Julio Moreno y Ramón Gómez durante la colocación de la piedra fundamental del Instituto Bernasconi, 26 de septiembre de 1921.

José S. Salinas y Ramón Gómez, ministros de Yrigoyen, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.



El seguro social, sobre esas bases existentes, sería la etapa superior de la mutualidad, ayudada y fiscalizada por el Estado.

Lisandro de la Torre escribió a Robustiano Patrón Costas el 20 de mayo de 1920: "Las clases media y proletaria no se conforman con quedar libradas a los beneficios que puedan derivarse del 'bienestar general'. Quieren saber concretamente qué propósitos tienen los partidos políticos sobre las cuestiones que a ellas les interesan: participación de los obreros en las utilidades de las fábricas, limitación de las grandes ganancias y de las grandes fortunas, pensiones a la vejez, a la invalidez, etc., seguro contra la desocupación, impuesto a la renta, impuesto al mayor valor del suelo y otros semejantes".

Indicios de que había nuevos problemas y nuevas perspectivas, cuya solución y cuyo ataque no podía quedar relegado a la comprensión y a la iniciativa de unos pocos, en el poder o fuera del poder.

No solamente fueron silenciados o encarpetados proyectos del poder ejecutivo, sino también los de diputados de todos los sectores que se hacían eco de las nuevas orientaciones pedagógicas. Celestino I. Marcó presentó en junio de 1917 un proyecto de ley general de enseñanza; en junio de 1918, José María Salazar presentó al Congreso un plan de enseñanza secundaria con nueva orientación; Juan José Frugoni, en julio de 1921, presentó un proyecto de ley creando la Asamblea nacional del profesorado y el Consejo nacional de instrucción secundaria, normal y especial, que sostenía que "el maestro, por la responsabilidad de su función, debe tener el gobierno de la instrucción pública en el país por delegación de los cuerpos docentes"; Pedro Antonio Moreno, en agosto de 1922, quiso crear el Consejo nacional de enseñanza secundaria, pero tampoco fue tomado en consideración. Basado en el proyecto de ley orgánica del poder ejecutivo de 1918, la comisión de instrucción pública de la Cámara de diputados elaboró un despacho que comprendía la reforma de la enseñanza y la creación de la Asamblea nacional del profesorado secundario, normal y especial, que tendría participación efectiva en el gobierno de los institutos de enseñanza secundaria.

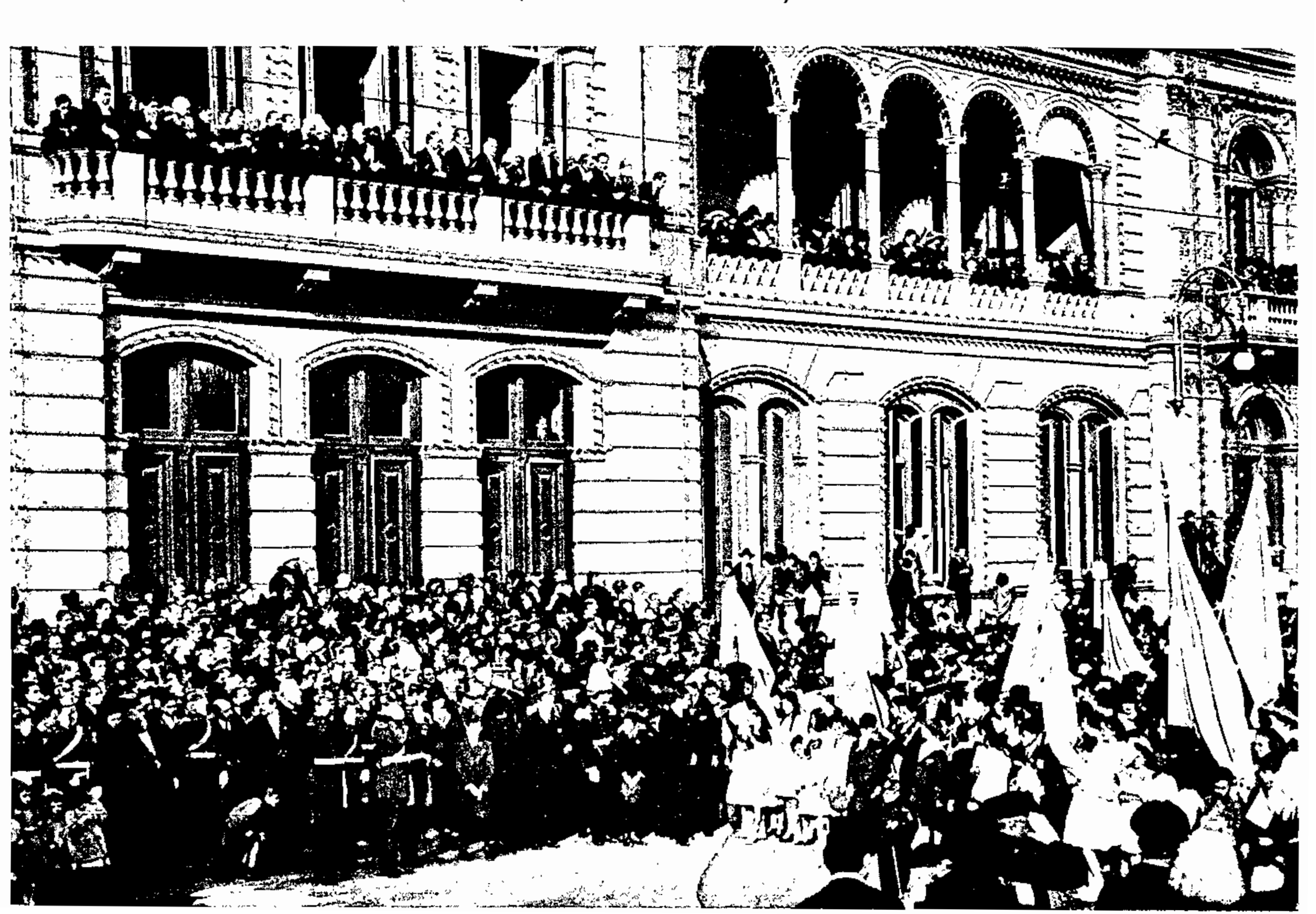
Que hubo en Yrigoyen interés por la educación y la cultura del pueblo no puede ser puesto en duda, no sólo por sus realizaciones sino también por sus proyectos no considerados por el Congreso; desde 1916 a 1922 se crearon 10 colegios nacionales nuevos, 14 escuelas normales y 14 escuelas industriales y de artes y oficios.

También puede ser considerado como el primer presidente argentino que intentó responder a las demandas de los trabajadores y aliviar su desamparo legal y no fue culpa suya si no pudo ver realizados sus propósitos. Entre los proyectos de ley que fueron sancionados durante la presidencia de Alvear, originados en el período 1916-22, figuran los siguientes: prórroga de la ley de alquileres; jubilaciones de empleados y obreros bancarios, mensaje de septiembre de 1921; reincorporación en situación de retiro en su grado respectivo de los jefes, oficiales, asimilados y tropa que hayan tomado parte en los sucesos políticos de 1890, 1893 y 1905, mensaje de septiembre de 1922; pago de salarios en moneda nacional y trabajo en obrajes y yerbales, mensaje de 1919; mensaje sobre proyecto de Código del trabajo, 1921; creación de la caja de previsión social para obreros y empleados de la marina mercante, de los establecimientos industriales, de periodistas y empleados mercantiles, mensaje de 1922; ley derogada en 1925; modificaciones al régimen de jubilaciones y pensiones de los obreros ferroviarios, mensaje de 1922; trabajo de menores y de mujeres, 1921; sociedades cooperativas, mensaje y proyecto del 2 de julio de 1919; jubilación de obreros que trabajan a domicilio para reparticiones del Estado; sucursal del Banco de la Nación en el Paraguay, mensaje de 1922 sobre agencias del Banco de la Nación en el extranjero.

En su mensaje al Congreso en 1920 decía Yrigoyen: "Tras grandes esfuerzos, el país ha conseguido establecer su vida constitucional en todos los órdenes de la actividad democrática; pero le falta fijar las bases primordiales de su constitución social. Esta no se alcanzará mientras los gobiernos no se compenetren de su esencial deber de impulsar los medios para que la justicia discierna sus beneficios a todos los rangos sociales, tal como los sentimientos humanitarios imponen a la civilización. La democracia no consiste sólo en la garantía de la libertad política; entraña a la vez la posibilidad para todos de poder alcanzar un mínimum de felicidad siquiera".

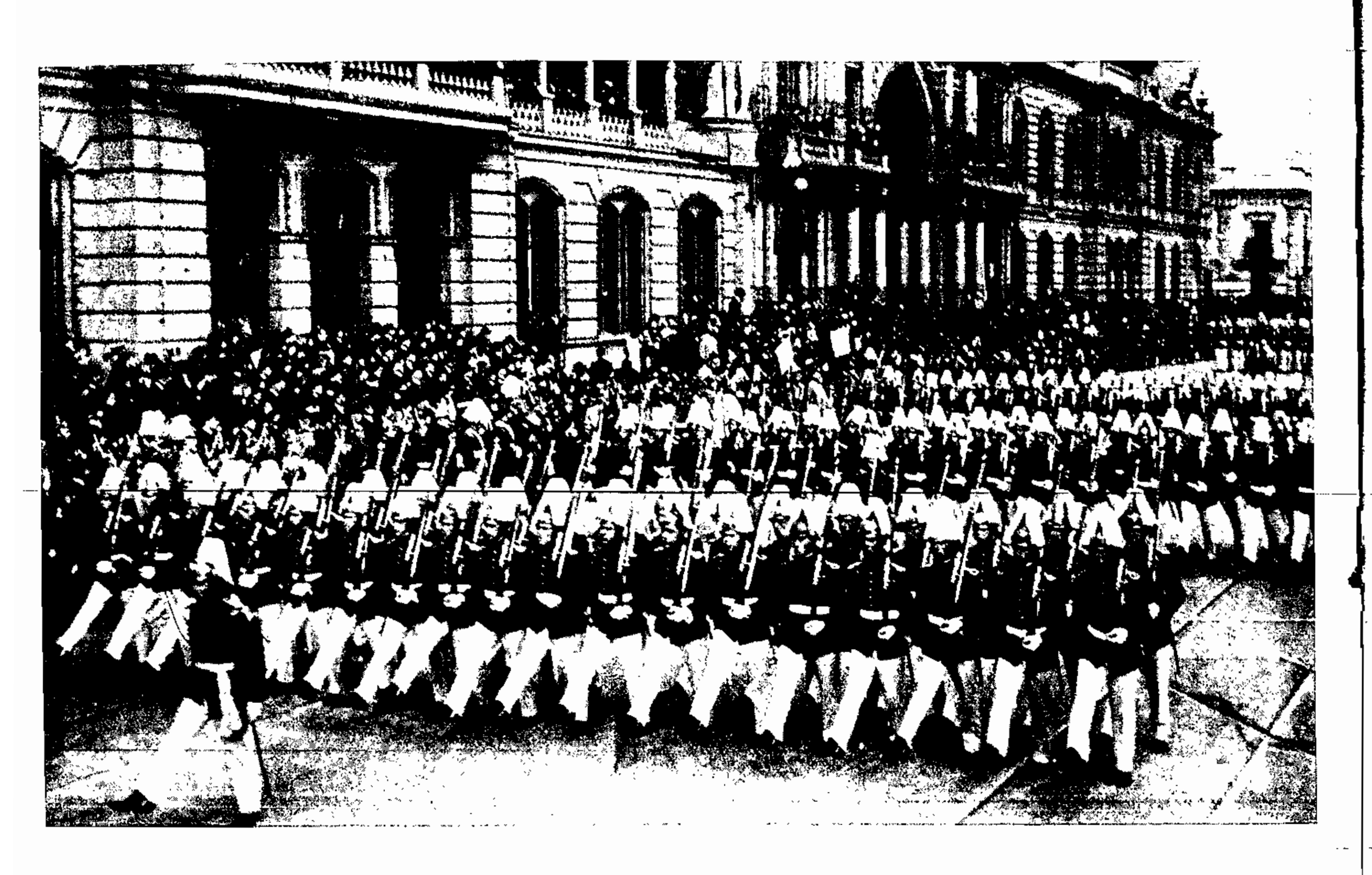
La legislación social y laboral era casi desconocida; la propagaban los legisladores socialistas como minoría y las leyes que lograban sanción parlamentaria no por eso se cumplían o se hacían cumplir. No existía en el país una conciencia clara de los problemas sociales y económicos sin cuya solución no podría alcanzarse un progreso real; grandes masas de la ciudad y del campo, desde comienzos de siglo, se debatían sin más apoyo que el que lograsen

Concentración escolar frente a la Casa de gobierno, 25 de mayo de 1919. (Archivo General de la Nación.)



articular directamente a través de su asociación y de sus luchas. En lo político interesaba a lo sumo el ciudadano en abstracto, ignorando que en lo concreto había trabajadores de la industria en condiciones deplorables de deterioro físico y moral, peones del campo, de los obrajes, de los yerbales, campesinos que ignoraban toda protección en tanto que seres humanos con deberes y también con derechos. Yrigoyen anunció que quería que "bajo la bóveda del cielo argentino no haya un solo desamparado".

legislativas de protección al obrero y sus condiciones de trabajo, con perspectivas hacia una radical transformación del régimen laboral y del estilo de producción económica del país. Y la última, en forma de proyectos tendientes a un ordenamiento de la previsión social y asistencia al trabajador en todas las etapas de su vida. Estas tres series, que tuvieron cierta concatenación temporal, fueron etapas sucesivas de una misma actividad enderezada a liberar al hombre argentino de sus apremios económicos".



Cadetes del Colegio Militar durante un desfile, 1920.

No tuvo la colaboración necesaria para llevar a los hechos sus aspiraciones y sus intenciones generosas. Un parlamento que integraban, como pocas veces, hombres de alta calidad, consideró que su misión debía centrarse más bien en la censura a los pequeños o grandes defectos de toda acción pública que en apuntar a metas más trascendentes, y no fue culpa de Yrigoyen la frustración de muchos de sus afanes. En tres actitudes pueden definirse su significación y sus anhelos, según Félix Luna: "Una, la solución circunstancial de los conflictos entre el capital y el trabajo, planteados sobre todo en los dos primeros años de su gobierno. Otra, las iniciativas

Fiel a sus principios, Yrigoyen promulgó en 1917 una ley que establecía para la capital federal un gobierno municipal compuesto por un intendente, que nombraba el poder ejecutivo, y un concejo deliberante de elección popular por el sistema del voto proporcional. En octubre de 1918 se realizaron las primeras elecciones municipales en Buenos Aires y el sistema se mantuvo muchos años en vigor. Desde 1885 el régimen municipal se desarrollaba a través de comisiones vecinales que nombraba el poder ejecutivo o de concejos elegidos por un número restringido de votantes; el pueblo, como tal, no intervenía en la vida pública municipal.

Conflictos y desavenencias. Probablemente se puso demasiado el acento en la esfera política, donde es más dificultoso el buen acuerdo; se insistió excesivamente en la pureza del sufragio, en la moral cívica, en el patriotismo abstracto, en la toma del poder político en todos los niveles y se minimizó la trascendencia de problemas del país en que el avenimiento habría sido más fecundo, pues un avance en lo político sin un consiguiente desarrollo en lo económico y en la preparación cultural, en la educación, no ofrecía garantías de estabilidad.

No era nada fácil la orquestación y el dominio de un movimiento tan vasto como el del radicalismo, que no había tenido experiencia práctica en la obra positiva de gobierno. Ya antes del triunfo nacional de 1916, hubo tendencias que no querían ajustarse a la estrategia del abstencionismo electoral, como la que encabezaba Leopoldo Melo, la fracción de los "azules", de los "galeritas". Después del triunfo, por múltiples causas, personales y otras, se hicieron notar diferencias y desavenencias como las motivadas por un espíritu de autonomía y de independencia ante las directivas del jefe indiscutible del partido. Manuel J. Menchaca se negó a admitir en Santa



Pelagio B. Luna recibe a Yrigoyen a la vuelta de su viaje, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.



Manuel J. Menchaca.

Fe nombramientos hechos fuera de la provincia para cargos en el gobierno de la misma. Joaquín Castellanos, electo gobernador de Salta, no mostró condiciones para la obsecuencia y su decisión de marchar por su propio camino lo llevó a situaciones insostenibles hasta que la provincia fue intervenida.

Félix Luna explica los desacuerdos y conflictos internos del radicalismo por el hecho que una vez rotas las normas más éticas que políticas, que habían mantenido a la Unión cívica radical en recogimiento frente a los desbordes y excesos del llamado Régimen, aparecieron en su seno choques y conflictos, productos inevitables de los nuevos objetivos perseguidos por el partido en el poder. Los intereses no habían existido antes y ahora se manifestaban crudamente; se añadió a ello la democracia interna, que permitía la expresión de todas las opiniones y la inconsecuencia de algunos dirigentes que, una vez en altas funciones públicas, traicionaron al antiguo jefe; también la falta de experiencia de gobierno, y por añadidura la infiltración de elementos arribistas y un sector del partido que no se hallaba consubstanciado con la esencia



José C. Crotto, caricatura alusiva a la empleomanía radical, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas.*



Rodolfo Lehnann, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas.*

popular, nacionalista y revolucionaria del radicalismo; todo ello contribuyó a producir escisiones, disgustos y perturbaciones de la obra de gobierno de Yrigoyen, el cual, a pesar de su llamado personalismo en la conducción de los asuntos partidarios, fue en más de una ocasión impotente para poner remedio a esos conflictos internos; "lo que demuestra —dice Félix Luna— que la manida sumisión a las directivas del caudillo que se achacaba a los dirigentes radicales, no era tanta ni tan absoluta".

Los santafesinos se fraccionaron en partidarios de Rodolfo Lehnann y partidarios de Enrique M. Mosca para la próxima gobernación de la provincia; y contaban con parlamentarios radicales independientes como Ricardo Caballero. La disidencia santafesina pudo poner en peligro en 1916 la elección presidencial de Yrigoyen, pues los 19 electores de aquella provincia eran el árbitro de la balanza en el colegio electoral.

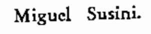
En la provincia de *Buenos Aires* habían triunfado los radicales y llevaron a la gobernación a José Camilo Crotto, ex presidente del comité nacional del partido y senador nacional. Una vieja amistad lo ligaba a Hipólito Yrigoyen, pero una vez en el gobierno se rodeó de personas extrañas al partido o de elementos recientemente llegados y se imaginó que su poder no tenía límites en la órbita provincial. Adoptó, contrariamente al presidente de la República, una actitud inamistosa para el movimiento reformista universitario y prohibió manifestaciones de opinión aliadófilas..

Yrigoyen tuvo una entrevista con Crotto en febrero de 1919 para examinar la situación creada en la provincia. Los radicales tradicionales bonaerenses se apartaron del gobernador hasta obligarle a renunciar después de una odisea de conflictos que suscitó en su tiempo los más variados comentarios. Manuel Gálvez describe de este modo el conflicto bonaerense: "El gobernador, locuaz y algo fanfarrón, no deja de 'alabarse' diciendo que en la provincia gobierna él y no Yrigoyen. El presidente no tiene sobre él la menor jurisdicción: el gobernador es el jefe de un estado que se gobierna por sí mismo. Esto, en teoría, porque en la realidad, durante casi todos los gobiernos del Régimen, los jefes de esos estados han obedecido al presidente de la República. Yrigoyen, a pesar de haberse pasado la vida condenando este servilismo, pretende imponerlo".

En *Corrientes*, el radicalismo que seguía al coronel Angel S. Blanco quería solicitar del gobierno nacional la intervención en la provincia; el comité provincial rechazó ese modo de ver, pero la convención provincial del partido aprobó la demanda del sector de Blanco. El comité nacional del radicalismo envió varios emisarios, Víctor M. Molina, primero, y luego Tomás de Veyga, para allanar las discrepancias y buscar la armonía partidaria. Se logró reorganizar el partido ya en 1917 y al proclamarse la candidatura a gobernador y vice triunfó por mayoría la que propiciaba a Angel S. Blanco y Mariano Madariaga; pero algunos convencionales, descontentos con esa solución,

Paisaje de Córdoba, de Miguel Carlos Victorica. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.





Miguel Susini.



Caricatura alusiva a la actitud independiente de Crotto como gobernador frente a la autoridad política de Yrigoyen; dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas*.

Celestino Marcó.

proclamaron otro binomio: Miguel Susini-J. Hortensio Quijano.

Las disidencias se reanudaron al morir el coronel Blanco y esas circunstancias dieron el triunfo al dirigente liberal J. R. Vidal. El nuevo gobernador correntino mantuvo buenas relaciones con el gobierno nacional y fue respetado; en las elecciones de 1921, los radicales, debilitados por las divisiones intestinas, resolvieron abstenerse.

A comienzos de 1919 se produjo en *Entre Ríos* un cisma con motivo de las próximas elecciones para la renovación del gobierno provincial. La mayoría de la convención del radicalismo apoyaba a Leopoldo Melo, pero algunos de los delegados resistían a su proclamación. Se exhortó por el comité nacional a la unidad partidaria y se pidió a la convención que se reunía en Rosario del Tala que postergase la proclamación de la fórmula gubernativa hasta llegar a un entendimiento interno. Sin embargo la convención proclamó la fórmula Leopoldo Melo-Emilio Mihura; como la discrepancia fuese en aumento, el candidato a gobernador renunció y una nueva reunión del partido en Paraná proclamó la fórmula Celestino I. Marcó-Emilio Mihura antes de la llegada de la delegación del comité nacional a la reunión. Se produjeron protestas por la decisión tomada y en la práctica el radicalismo entrerriano siguió una trayectoria desvinculada del radicalismo nacional, bajo la orientación y conducción de Miguel Laurencena.



Santiago del Estero, desde antes ya de la elección presidencial de 1916, fue un semillero de disputas y polémicas, encabezadas por Manuel Cáceres, que había ingresado en la Unión cívica radical cuatro años antes de su triunfo en las elecciones gubernativas, y por Vicente C. Gallo, cuya fracción, los "negros", había auspiciado la candidatura de Pío Montenegro.

Acerca de la situación explosiva de *Mendoza* y *San Juan* se han hecho referencias anteriormente; pero los conflictos y desavenencias no eran menos molestos en *Tucumán,* en *San Luis,* en *Córdoba,* en *La Rioja.* En La Rioja los radicales constituyeron tres fracciones: los rinconistas, los principistas y los verdaderos, unos adictos a Yrigoyen y otros más o menos críticos de su política y de su persona.

La disidencia más grave es la que condujo al antipersonalismo, al que pertenecían Vicente C. Gallo, Víctor Molina, Luis J. Rocca, Arturo Goyeneche, Leopoldo Melo. Los disconformes crearon una comisión especial para estudiar la situación interna del partido; se protesta por la falta de programa y se disiente de la conducción y la jefatura del mismo por Yrigoyen. Gabriel del Mazo resume las aspiraciones de ese núcleo: 1) El radicalismo debe ser independiente de toda fuerza extraña, visible u oculta, sobre todo si es personalista; 2) la separación del partido y gobierno debe ser absoluta; 3) el partido debe definirse de inmediato frente a los más urgentes e importantes problemas políticos, económicos y sociales. Necesita un programa; 4) el ideal radical es asegurar buena administración pública. Será su deber criticar a quienes no llenan esas condiciones. En resumen: creemos que la situación interna y su relación con la opinión independiente, exige una renovación moral que debe buscarse dentro de su propio espíritu tradicional.

H. Yrigoyen y sus ministros después de asistir al Tedeum celebrado el 25 de mayo de 1921. (Archivo General de la Nación.)

Recinto legislativo durante el escrutinio de las elecciones a gobernador de la provincia de Buenos Aires, enero de 1922. (Archivo General de la Nación.)



La pureza del sufragio. La democracia es fruto de una firme cultura política y social, de un nivel de educación general elevado o es el resultado de un alto standard de vida de los pueblos. Ninguno de esos factores se daba plenamente en el país, ni en los tiempos del llamado Régimen ni luego, en el período del triunfo radical. Los diarios de la época, concordes por lo demás en el rechazo del advenimiento del radicalismo al poder, que significaba cambios importantes en las tradiciones y las situaciones heredadas, reproducían denuncias de arbitrariedades y desmanes en los actos comiciales de toda naturaleza, y una copiosa bibliografía testimonia que en ese aspecto de las prácticas electorales poco había cambiado; la diferencia consistía en que si antes era obra directa de los gobernantes, esta vez no se recomendaba ni practicaba con la venia y el estímulo del poder ejecutivo. Joaquín Rubianes pudo componer una obra, *La restauración constitucional* (1921), con la acumulación de hechos adscriptos a los radicales, similares a los que el radicalismo denunciaba incansablemente en las antiguas oligarquías reinantes.

No se puede poner en litigio que el gobierno de Yrigoyen fue austero, paternalista, de nobles y elevadas intenciones; un gobierno de principios, de los principios del jefe del radicalismo. Chocó con obstáculos insalvables: la hostilidad permanente y sistemática del Congreso, la oposición de fuertes intereses económicos y financieros de dentro y de fuera, la enemiga la gran prensa, que disfrutó sin embargo de una libertad ilimitada. No se conocen muchos casos de un gobernante que jamás percibió un sueldo del Estado al que servía; los que le correspondían como profesor de la Escuela normal pasaban al Hospital de niños, y los que se le asignaban como presidente de la República fueron entregados desde el primer día a la Sociedad de beneficencia. No hizo de la función pública en ningún momento un instrumento de medro personal. Y algunos de sus colaboradores siguieron su ejemplo y se pudo ver luego a un vicepresidente ganarse el pan de cada día como corredor de artículos comerciales.

Sin embargo, su período de gobierno no está libre de fraudes y violencias en los períodos electorales, de atropellos a las legislaturas y al poder judicial, de abusos de poder. No exagera Manuel Gálvez cuando traza este retrato: "Yrigoyen es un demócrata en cuanto a él se deben por sus veinte años de lucha, la institución del voto libre entre nosotros, y en cuanto ha extendido a todas las clases las funciones de gobierno, que en tiempos del Régimen estaban reservadas a unas cuantas familias de abolengo. También lo es porque ha hecho obra para el pueblo. Iniciador desde arriba de la democracia social, ¿ha practicado la verdadera democracia política? Sus partidarios de las provincias han cometido algunos delitos



Día de elecciones en el Norte, acuarela de Gramajo Gutiérrez.

¿Cómo gobernó Yrigoyen? Félix Luna responde así: "Un mandatario que, como él, surgía de un partido sin programa concreto y tironeado por intereses contrapuestos, no podía menos que hacer un gobierno personal si quería imprimirle una orientación definida. Su temperamento, además, su experiencia como jefe de partido, la tácita aquiescencia que habían otorgado sus correligionarios a la conducción partidaria llevada a través de treinta años por su acerado temple, todo hacía lógica una administración donde predominara su voluntad. Hizo Yrigoyen un gobierno personal, aunque no personalista".



H. Yrigoyen, José L. Cantilo, Honorio Pueyrredón y Julio Moreno durante la inauguración de la avenida Alem en Buenos Aires. En *La Nación*.

electorales, han violado todas las leyes, han atropellado las legislaturas. Algunos de los interventores que manda a las provincias cometen desafueros y burlan la ley Sáenz Peña. Yrigoyen no aprueba estas cosas, pero tampoco hace lo posible por evitarlas. Tal vez las ignore o no crea en los cargos que se hacen a sus amigos. De cualquier modo, él sigue creyendo en la panacea del voto libre, y durante su gobierno hay más libertad electoral que en los tiempos del Régimen, cuando 'se robaba el voto', como dijo el jefe del partido nacional disidente".

No se pueden borrar de la primera presidencia de Yrigoyen muchos aspectos positivos, si el de la superación del fraude y de la violencia electorales, aunque no tan tajantes como en tiempos anteriores, no figuran en ellos; intervino como no se había hecho hasta allí en las cuestiones laborales, propuso leyes obreras, de previsión social, de defensa de los trabajadores; intentó realizar una política americanista en ideas y en hechos; supo mantener la neutralidad del país sin claudicaciones; la reforma universitaria se impuso gracias a su comprensión y a su apoyo; inició la creación de una flota mercante; desarrolló una política ferroviaria nueva, independiente; abogó por la nacionalización de la explotación petrolera; trabajó en favor de la recuperación de tierras públicas mal cedidas y limitó la práctica de sus ventas para atender a urgencias fiscales de los gobiernos provinciales; incorporó la clase media a la función pública; reconoció así los derechos de los hijos de los inmigrantes y marcó una nueva etapa de la vida política argentina.



H. Yrigoyen sale de la Casa de gobierno para asistir a la colocación de una placa recordatoria de Leandro N. Alem en la avenida que lleva su nombre, 1920. (Archivo General de la Nación.)

Algunos autores han señalado la falta de programa del partido radical, falta que Yrigoyen defendió como un signo de cierta tendencia antiliberal; la misma tendencia que se expresó en los métodos de gobierno presidencialistas, lo cual hizo que su régimen fuese calificado como "personalista". También la posterior ingerencia del Estado en la economía tuvo sus antecedentes en el pensamiento y la práctica de Yrigoyen; la defendió en su mensaje al Congreso de 1920: "El Estado debe adquirir una posición cada día más preponderante en las actividades industriales que respondan principalmente a la realización de los servicios públicos, y si en alguna parte esas actividades deben sustituirse en lo posible a las aplicaciones del capital privado, es en los países de desarrollo constante progresivo, como el nuestro, donde el servicio público ha de considerarse principalmente como instrumento de gobierno".

Defendió calurosamente las riquezas públicas, pero con vistas al dominio absoluto del Estado sobre ellas; en el caso del petróleo, para conferir al Estado "el monopolio de su explotación y comercialización", es decir para acrecentar la ingerencia del Estado en la vida económica.

Actitudes morales. Yrigoyen no temió enfrentarse con amigos y adversarios cuando se trataba de principios y normas morales. Y se opuso a los intereses y a las fuerzas que hallaban su centro de expresión y de acción en el Jockey Club, lo que era enfrentarse con lo más granado y acreditado de la sociedad porteña. El Congreso prorrogó en 1920 la ley que autorizaba al Jockey Club a realizar carreras los jueves, además de las habituales de los sábados y domingos. Yrigoyen se sintió obligado a vetar la ley y envió al efecto un mensaje al Congreso en el que le acusa de despreocuparse de las grandes iniciativas de bien público y afirma que "las funciones de los poderes públicos deben propender a que la vida se realice sana y feliz, moral, positivamente". Esa actitud le valió un diluvio de injurias.

Vista de la Playa Bristol de Mar del Plata hacia 1920. En *La Nación*.





El Congreso inició un debate sobre la ley del divorcio. El presidente intervino con un mensaje al Congreso y planteó allí la duda sobre si estaba en las atribuciones de los poderes constituidos introducir una reforma de tan vital significación o si ella pertenecía a los poderes constituyentes. Expresaba que la ley de divorcio "amenaza conmover los cimientos de la familia argentina en su faz más augusta". Consideró la familia como una "organización de carácter institucional que ningún representante del pueblo puede sentirse habilitado a modificar sin haber recibido un mandato expreso para ese objeto". "Nuestros hogares, desde los más encumbrados hasta los más modestos, viven felices bajo los auspicios de sus leyes, y su principal preocupación la constituye su embellecimiento y su bienestar positivo"... Agregando: "El tipo ético de familia que nos viene de nuestros mayores ha sido la piedra angular en que se ha fundado la grandeza del país; por eso el matrimonio, tal como está precepruado, conserva en nuestra sociedad el sólido prestigio de las normas morales y jurídicas en que reposa. Toda innovación en este sentido puede determinar tan hondas transiciones que sean la negación de lo que constituye sus más caros atributos".

Para Yrigoyen los valores espirituales y morales importan más que el progreso material, económico, financiero, y reiteró esa manera de ver en diversas ocasiones.

Enrique M. Mosca.

H. Yrigoyen en compañía de Julio Moreno durante la inauguración del monumento a Colón. En *La Nación*.



En 1921 se reformó la Constitución de la provincia de Santa Fe y se estableció en ella la separación de la Iglesia y el Estado. Los demócratas progresistas y los radicales votaron a favor, y constituyeron una aplastante mayoría. Pero la Constitución nacional apoya el culto católico y exige que el presidente de la República sea católico. El intento de Santa Fe es el primero que se hacía en el país para quebrar esa tradición. Intervino Yrigoyen con una carta al gobernador Enrique M. Mosca, radical, en la que se manifestó contra el criterio mayoritario de la legislatura santafesina. Recordó que las luchas religiosas pertenecen a épocas remotas y que el bienestar del pueblo argentino se debe en parte al respeto que se ha tenido por todas las opiniones, afirmando que las leyes "no generan ni extinguen las creencias en las almas, y entretanto la pública discusión de sus postulados y preceptos crea siempre antagonismos".

La Construcción de Santa Fe fue vetada por el gobernador Mosca y el presidente fue calificado de clerical, de haberse entregado al poder de la Iglesia, pero no hubo censura ni elogio que conmoviesen lo que él consideraba una norma moral de conducta.

En septiembre de 1921 se dirigió a la legislatura de Jujuy para expresar su criterio contrario a que los funcionarios que colaboraban con él pasasen a ocupar puestos electivos al terminar sus funciones. Se trataba del rumor que hacía del ministro Salinas candidato a futuro senador por Jujuy. En ese comunicado sentó la fórmula "del gobierno a casa", explicaba así: "Cuando asumí el poder ejecutivo de la República, entre las reglas de conducta que fijamos, fue una de ellas que desde los estrados del poder pasaríamos directa y únicamente a nuestras casas y de allí a las filas de la opinión que ha de cimentar y custodiar los esplendores alcanzados por nuestra patria, para hacerla cada vez más eminente y grandiosa"... "Ese debe ser el culto cívico del cual surgirán los raudales de luz"... "Todo cuanto no está encauzado en la exactitud de esos conceptos será vano y fatal en sus consecuencias"... "Los acontecimientos históricos fueron siempre providenciales cuando sus pronunciamientos se cumplieron con la divina inspiración de sus concepciones y de sus fundamentos".

La sucesión presidencial. Ya desde 1921 bullía la preocupación por la sucesión presidencial, y era natural que Yrigoyen no pudiese quedar, ni como presidente ni como jefe del partido gobernante, al margen de esa preocupación. Pero todos esperaban que fuese él quien dijese la media palabra o la palabra entera, y nadie sabía cuál era su pensamiento o su inclinación.

Circularon como probables candidatos varios nombres. Uno de ellos el de Leopoldo Melo, senador por Entre Ríos, brillante en sus intervenciones parlamentarias, pero independiente en su criterio. No integraba, por tanto, el círculo yrigoyenista estricto, aunque no por ello dejaba de tener ascendiente y de merecer crédito en las filas radicales.

Otro de los que aspiraban a la presidencia era el ministro del interior, Ramón Gómez; pero un funcionario del gobierno, no era, según Yrigoyen, como la había dicho a la legislatura de Jujuy, candidato a cargos electivos.

El nombre de Honorio Pueyrredón fue llevado y traído también como candidato en los ambientes partidarios. Y dirigentes de la provincia de Buenos Aires y de la capital postularon a Fernando Saguier, uno de los pocos que tenía gravitación en el caudillo con sus opiniones; Ernesto H. Celesia y Diego Luis Molinari, entre otros, apoyaban esa solución de Saguier.

Sonó igualmente el nombre de Vicente Gallo y hasta se formó un comité que auspiciaba esa candidatura, completada con Arturo Goyeneche.

Todos eran nombres de historia en el partido, de larga militancia radical y de probada fidelidad a Yrigoyen.

Cuando se acercó la hora de la decisión, Yrigoyen insinuó el nombre de Marcelo Torcuato de Alvear, el cual por su alejamiento de las divergencias internas en el partido, despertaba menos resistencias que cualquier otro.



H. Yrigoyen tiene la sartén política por el mango, caricatura de Sirio. En *Caras y Caretas*.

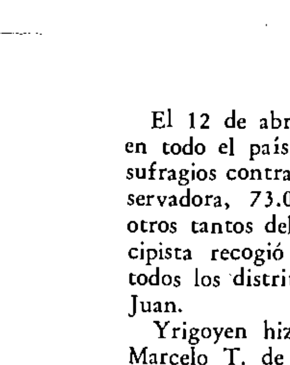


A fines de 1921 se proclamó la fórmula de la Concentración Nacional Conservadora, con los nombres de Norberto Piñero y Rafael Núñez.

El 10 de marzo de 1922 se reunió en la Casa Suiza de Buenos Aires la convención nacional de la Unión cívica radical, presidida por Francisco Beiró, con Ricardo Aldao y Belisario Hernández como vicepresidentes y José Minuto, Felipe S. Pérez, Justo Inchausti y Juan B. Fleitas como secretarios. Al día siguiente se proclamaron los candidatos en el teatro Nuevo; Marcelo T. de Alvear reunió 139 votos, Fernando Saguier 18, Ramón Gómez 12, Vicente Gallo 9, José Luis Cantilo 4 y Tomás Le Bretón 2. La vicepresidencia recayó en Elpidio González por 102 votos, contra 28 de Ramón Gómez y 22 de Arturo Goyeneche. Quedó firme, pues, la fórmula Marcelo T. de Alvear-Elpidio González para la próxima presidencia de la Nación. El candidato triunfante en la convención del partido telegrafió desde París aceptando la designación.

Mesa directiva del comité nacional de la U.C.R., integrada por David Luna, Eufrasio Loza, Eudoro Vargas Gómez, Eduardo Corvalán, Jacinto Fernández y Carlos M. Catalá.

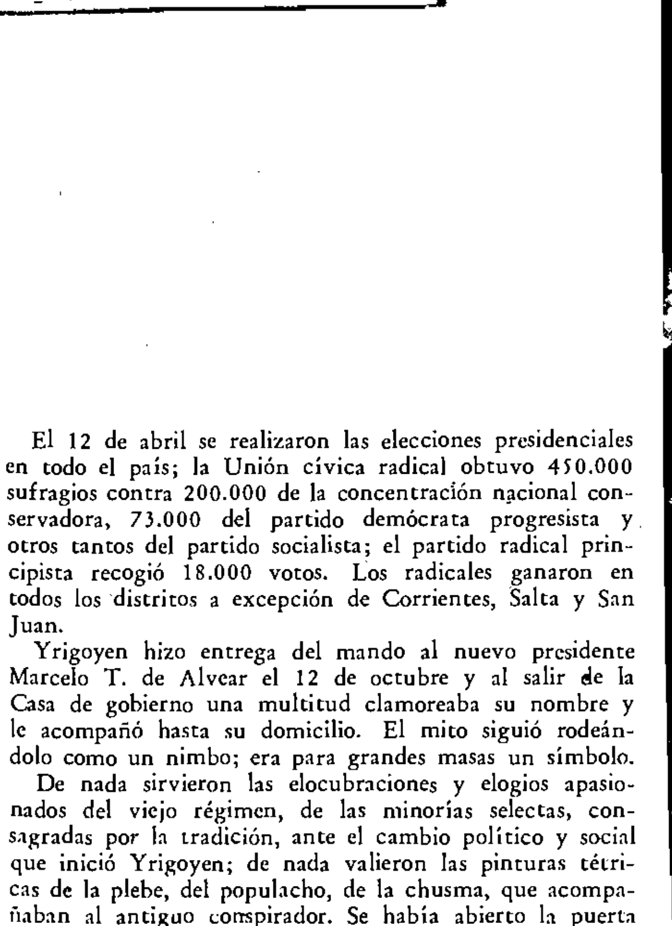
Piñero-Núñez, fórmula de la Concentración Nacional.



En febrero de 1922 entró en funciones el nuevo comité nacional del radicalismo, presidido por el senador nacional riojano David Luna, con Eudoro Vargas Gómez y Eufrasio Loza como vicepresidentes y Eduardo Corvalán y Jacinto Fernández como secretarios.

Algunos dirigentes que se habían distanciado entretanto de Yrigoyen constituyeron el partido radical principista, en el que figuraban Miguel Laurencena, ex gobernador de Entre Ríos; Marcial V. Quiroga, diputado sanjuanino; Pedro Larlús, senador nacional por Córdoba; Daniel A. Fernández, el jefe de la revolución radical en Córdoba en 1905; Joaquín Castellanos, ex gobernador de Salta; Benjamín Villafañe, Carlos F. Melo, Pablo Calatayud, Domingo Medina y otros. En una asamblea celebrada en Córdoba con delegados de la capital federal, cordobeses, salteños, jujeños, riojanos y sanjuaninos, se proclamó la fórmula presidencial Miguel Laurencena-Carlos F. Melo.

Los socialistas propusieron a Nicolás Repetto como candidato y los demócratas progresistas a Carlos Ibarguren.



hacia un nuevo porvenir. Luis Reyna Almandós, que fuera asesor del gobierno de Buenos Aires, escribió varios libros sobre el peligro para la ventura de la patria que se encarnaba en Yrigoyen, *Hacia la anarquía* (1918) y *La demagogia radical y la tiranía* (1916-1919). Una clase hasta allí marginada, ignorada, la clase media, había sido incorporada a la vida pública del país; otra clase, el obrero, el proletario, acremente combatida cuando reclamaba derechos elementales, fue alentada por el soplo de la esperanza. Por un lado, el endiosamiento, por el otro la diatriba, la injuria, el denuesto soez. Y los que acusaban al tirano Yrigoyen, lo hicieron en un clima de absoluta libertad de expresión, y fueron preparando el terreno para que ese clima se desvaneciese un día.

Recuerdo de Mar del Plata, escena costumbrista. Caricatura de Huergo en *Caras y Caretas*.

Proclamación por Luis G. Roca de la fórmula Alvear-González, triunfante en las elecciones de 1922.

El 12 de abril se realizaron las elecciones presidenciales en todo el país; la Unión cívica radical obtuvo 450.000 sufragios contra 200.000 de la concentración nacional conservadora, 73.000 del partido demócrata progresista y otros tantos del partido socialista; el partido radical principista recogió 18.000 votos. Los radicales ganaron en todos los distritos a excepción de Corrientes, Salta y San Juan.

Yrigoyen hizo entrega del mando al nuevo presidente Marcelo T. de Alvear el 12 de octubre y al salir de la Casa de gobierno una multitud clamoreaba su nombre y le acompañó hasta su domicilio. El mito siguió rodeándolo como un nimbo; era para grandes masas un símbolo.

De nada sirvieron las elocubraciones y elogios apasionados del viejo régimen, de las minorías selectas, consagradas por la tradición, ante el cambio político y social que inició Yrigoyen; de nada valieron las pinturas tétricas de la plebe, del populacho, de la chusma, que acompañaban al antiguo conspirador. Se había abierto la puerta

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, ALFREDO: *Hipólito Yrigoyen, Intimidades políticas* (Buenos Aires, 1918).
ALEN LESCANO, LUIS C.: *Hispanoamérica en el pensamiento de Yrigoyen* (Buenos Aires, 1959).
BABINI, NICOLÁS: *Enero de 1919. Los hechos y los hombres de la "semana trágica"* (Buenos Aires, 1956).
BAYER, OSVALDO: *Los vengadores de la Patagonia trágica*, en la revista "Todo es Historia", nos. 14 y 15, Buenos Aires, 1968.
BIANCO, JOSÉ: *La doctrina nacional* (Buenos Aires, 1927).
BORRERO, JOSÉ MARÍA: *La patagonia trágica* (Buenos Aires, 1922).
CABALLERO, RICARDO: *Discursos parlamentarios y documentos políticos* (Buenos Aires, 1929). Id., id.: *La conspiración civil y militar del 4 de febrero de 1905* (Buenos Aires, 1951).
CANTÓN, DARÍO: *El Parlamento argentino en épocas de cambio* (Instituto Siam Di Tella, Buenos Aires, 1966).
CAPDEVILA, ARTURO: *Primera presidencia de Yrigoyen*, en "Historia argentina contemporánea", t. I, de la Academia nacional de la historia.
CÁRCANO, RAMÓN J.: *Mis primeros ochenta años* (1ª ed., 1945; 2ª ed., 1965).
COCA, JOAQUÍN: *El contubernio* (Buenos Aires, 1930).
CÚNEO, DARDO: *Juan B. Justo* (Americalae, Buenos Aires, 1943).
DE LA TORRE, LISANDRO: *Las dos campañas presidenciales. 1916-1931* (Buenos Aires, 1939).
DEL MAZO, GABRIEL: *El radicalismo. Ensayo sobre su historia* (Gure, Buenos Aires, 1957). Id., id.: *El pensamiento escrito de Yrigoyen* (Buenos Aires, 1945).
DÍAZ, ALFONSO: *El presidente Yrigoyen y su misión histórica* (Buenos Aires, 1929).
ETCHEPAREBORDA, ROBERTO: *Presidencia de Yrigoyen, Vicepresidente Dr. Pelagio B. Luna* (1916-1922). Id., id.: *Los antecedentes de las elecciones de abril de 1916 como factor decisivo en la historia política argentina*, en la "Revista de la Junta de estudios históricos de Bahía Blanca", vol. II, Nº 11 (1968). Id., id.: *Yrigoyen y el Congreso* (Raigal, Buenos Aires, 1961). Id., id.: *Aspectos políticos de la crisis de 1920*, en "Revista de historia", nº 3, Buenos Aires, 1958. Id., id.: *Tres revoluciones* (Pleamar, Buenos Aires, 1968).
FEDERACIÓN OBRERA LOCAL BONAERENSE: *La Patagonia trágica* (Buenos Aires, 1922).
FERNÁNDEZ DE BURZACO, HUGO: *Los antepasados de Alem fueron gallegos*, en la revista "Historia", nº 1, Buenos Aires, 1955.
FORLE, JORGE GUILLERMO: *Discursos, escritos y polémicas del Dr. Hipólito Yrigoyen* (1923).
GALLETTI, ALFREDO: *La política y los partidos* (México, 1961).
GÁLVEZ, MANUEL: *Vida de Hipólito Yrigoyen, el hombre del misterio* (4ª ed. Tor, Buenos Aires, 1951).
GALLO, VICENTE C.: *Por la democracia y las instituciones. Propaganda cívica. 1891-1921* (Buenos Aires, 1921).
GIUFFRA, EDUARDO F.: *Hipólito Yrigoyen en la historia de las instituciones argentinas* (ed. La Fundación, Buenos Aires, 1969).
IBARGUREN, CARLOS: *La historia que he vivido* (Eudeba, Buenos Aires, 1969).
INSTITUTO YRIGOYENIANO: Compilación. *Hipólito Yrigoyen. Pueblo y gobierno* (Raigal, 1953-1956), 12 tomos.
LAZARTE, JUAN: *La reforma universitaria* (Ruiz, Rosario, 1935).
LAZZARO, S.: *En el extremo de la República. Una lucha obrera heroica y vigorosa. Informe del delegado de la F.O.R.A.*, en "La unión del marino", abril de 1921. Id., id.: *Las grandes luchas en el Sur. Importantes triunfos de la organización sindical en Puerto Madryn y Río Gallegos*, en "La unión del marino", mayo de 1921, Buenos Aires. Se refiere a los conflictos en el curso de la primera expedición del teniente coronel Varela.
LUNA, FÉLIX: *Yrigoyen* (Buenos Aires, 1964).
LUZURIAGA, RAÚL G.: *Centinela de libertad* (Buenos Aires, 1940).
MELO, CARLOS F.: *Los partidos políticos argentinos* (Córdoba 1945).
MORENO QUINTANA, JUAN M.: *La diplomacia de Yrigoyen* (La Plata, 1928).
ODONE, JACINTO: *La burguesía terrateniente argentina* (2. t., Buenos Aires, 1930).
OYHANARTE, HORACIO B.: *El hombre* (9 ed. Tor, 1934).
PUIGGRÓS, RODOLFO: *Historia crítica de los partidos políticos argentinos* (Argumentos, Buenos Aires, 1956).
RODRÍGUEZ YRIGOYEN, LUIS: *Hipólito Yrigoyen* (1878-1933) (Buenos Aires, 1934).
ROMARIZ, JOSÉ R.: *La semana trágica* (Buenos Aires, 1952).
ROMERO, JOSÉ LUIS: *Las ideas políticas en Argentina* (México, 1946).
ROMERO, LUIS ALBERTO; JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ; LILIA A. BERTONI; JUAN C. GROSSO; MARTA CALVIÑO; SUSANA BIANCHI Y ALBERTO J. PLA: *Radicalismo* (Carlos Pérez Editor, Buenos Aires, 1969).
SÁENZ PEÑA, ROQUE: *La reforma electoral y Temas de política internacional americana* (Raigal, Buenos Aires, 1922).
SANTANDER, SILVANO: *Yrigoyen* (Buenos Aires, 1965).
VILLAFAÑE, BENJAMÍN: *La región de los parias* (Cabant y Cía., Buenos Aires, 1934).
WHITAHER, ARTHUR P.: *Argentina* (Englewood Cliffs, New Jersey, 1964).



Marcelo T. de Alvear, busto de Bourdel.

MARCELO T. de ALVEAR PRESIDENTE

(1922 - 1928)

Síntesis biográfica

Cuando Marcelo Torcuato de Alvear se hizo cargo de la presidencia de la Nación el 12 de octubre de 1922 tenía 54 años, pero podía mirar a un pasado de militancia política de más de tres decenios. Había estado ligado por afinidad de ideas y por amistad con Hipólito Yrigoyen desde poco antes de la revolución del 90; pero tenía su propia personalidad, sus gustos y un carácter en muchos aspectos opuesto; el uno introvertido hasta la austeridad y el recogimiento extremos; el otro comunicativo, jovial, con una visión tal vez más amplia de los problemas y un contenido mental más variado, con múltiples inquietudes además de las de naturaleza cívica; el uno de humilde origen, el otro mecido en cuna de oro.

Nació Alvear el 4 de octubre de 1868, descendiente de una familia patricia de origen vasco, pero radicada en Andalucía en el siglo XVIII. Uno de sus antepasados fue Diego de Alvear y Ponce de León, que actuó en la comisión de demarcadores de límites entre el Río de la Plata y el Brasil desde 1770; un hijo suyo, nacido en Buenos Aires, fue Carlos de Alvear, director supremo de las Provincias Unidas en un período de honda crisis interna, comandante de las tropas nacionales en la guerra contra el imperio del Brasil, representante argentino en Washington durante la época de Rosas. El padre de Marcelo Torcuato fue el primer intendente de Buenos Aires (1882-1886), Torcuato de Alvear; por la línea materna era nieto de Angel Pacheco.

Tuvo vocación por el quehacer político desde su adolescencia y fue uno de los primeros adeptos de la renovación del sistema político en la línea proyectada por Leandro N. Alem y se unió en amistad con Hipólito Yrigoyen, al que acompañó luego con su simpatía. Ingresó en la facultad de derecho en 1886 y se graduó de abogado en 1891 con una tesis titulada *De los albaceas*. En 1889 figura entre los organizadores del mitin del Jardín Florida, del que surgió la Unión cívica de la juventud, a la que se adhirió integrando la primera comisión directiva. Participó en la revolución del Parque en 1890 y fue uno de los firmantes del manifiesto del 2 de junio de 1891 que funda la Unión cívica radical. Estuvo encarcelado en 1892 en la corbeta "La Argentina" junto con Alem, Oscar Liliedal, Víctor M. Molina, Martín Torino y muchos otros.

Formó parte del comité organizador de la revolución radical de 1893 y se hizo cargo de la base de concentración de revolucionarios en Temperley, interrumpiendo así las comunicaciones ferroviarias con La Plata. Triunfante el movimiento en la provincia de Buenos Aires y habiendo renunciado el gobernador de la misma, Julio A. Costa, incapaz de sostenerse con las fuerzas de que disponía, se constituyó un gobierno provisional encabezado por Juan Carlos Belgrano y fue designado Alvear ministro de obras públicas del gabinete.

Hombre de fortuna, viajó mucho por Europa y en 1906 contrajo matrimonio en Lisboa con la artista lírica Regina Paccini; pero su alejamiento no le impidió seguir con atención los acontecimientos del país y mantener su interés por los afanes del radicalismo en favor de la pureza del sufragio y el voto libre.

Con la ley Sáenz Peña de 1912, que estableció el voto secreto y obligatorio, los radicales hicieron abandono de la abstención electoral y Alvear fue electo diputado nacional por la capital. Poco después fue llevado a la presidencia del Jockey Club.

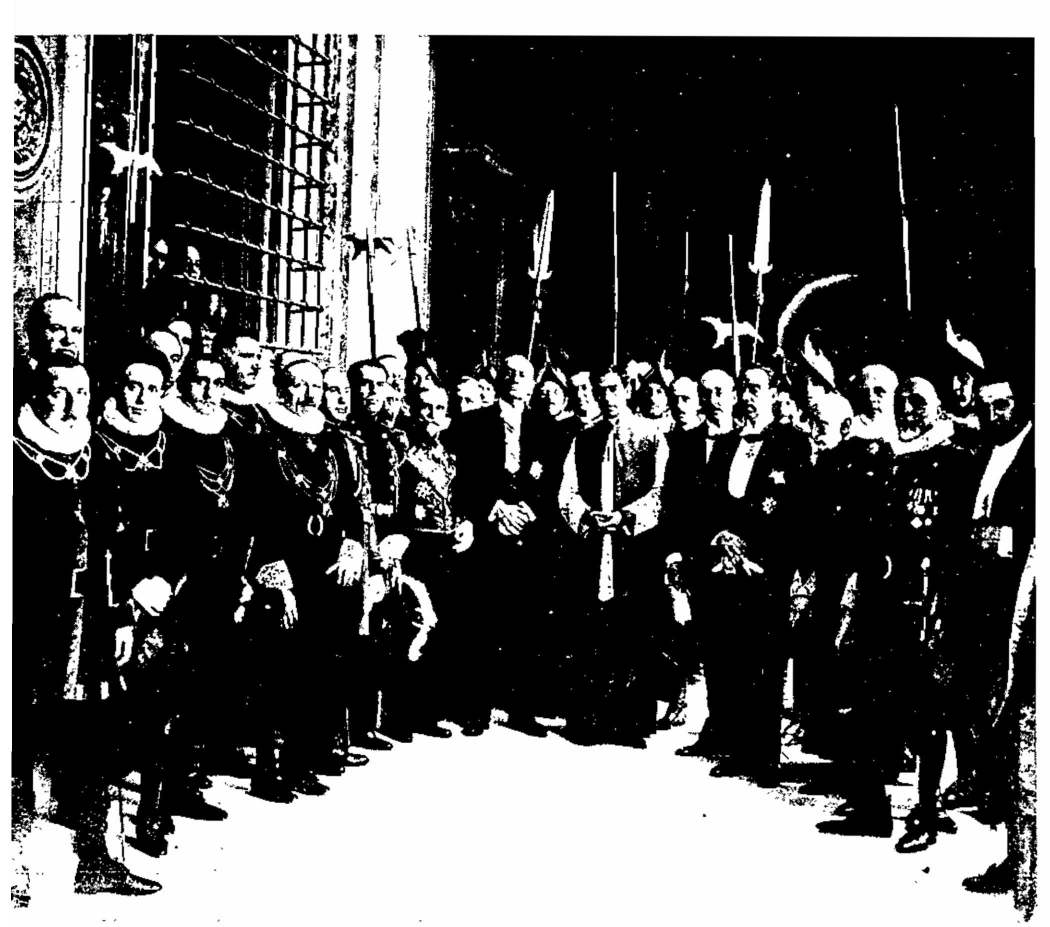
Al renovarse la Cámara de diputados, resultó electo diputado por la provincia de Buenos Aires; fue un parlamentario laborioso y presentó al Congreso un proyecto relativo a los empleados civiles del Estado, que tendía a fundar los ascensos en el escalafón jerárquico por concurso y antecedentes. Intervino en la interpelación al ministro de guerra por las maniobras militares de 1914. También elaboró un proyecto de modificaciones de la ley 4.707 sobre organización del ejército y participó en el debate sobre construcción de "casas baratas", sobre accidentes de trabajo y en la impugnación de los comicios realizados en 1916 en la provincia de Buenos Aires.

Al triunfar los radicales en la elección presidencial de 1916, Yrigoyen lo nombró ministro en París, cargo que desempeñó cinco años.

Integró la delegación argentina a la asamblea de Ginebra de la Liga de las Naciones que presidía el ministro de relaciones exteriores Honorio Pueyrredón. Por toda su formación, por su integración al ambiente artístico y cultural de París, fue partidario declarado de la causa de los aliados y no compartió la opinión del presidente Yrigoyen en puntos importantes, sobre todo en el retiro de la Liga de las Naciones sin la previa aceptación de los puntos señalados como condición para integrar el organismo internacional, que era expresión de los vencedores de la guerra. Yrigoyen pretendía que no hubiese distingos entre beligerantes y neutrales y que la Liga quedase abierta a todas las naciones soberanas. Fue aquella una disidencia que no alejó a Alvear de Yrigoyen, ni personal ni políticamente. El intercambio de telegramas entre el presidente y los delegados no logró alterar las instrucciones impartidas. "Sólo una melancolía cruza mi espíritu, y es su disentimiento", decía Yrigoyen en un telegrama del 30 de diciembre de 1920 a Alvear.



Alvear, su esposa Regina Paccini, Vicente Blasco Ibáñez, Luis de Mendeville, E. B. Gandulfo y Rodríguez Ocampo, a bordo del "Koening Friedrich", marzo de 1911. (Archivo General de la Nación.)



Alvear con el ministro ante la Santa Sede, Daniel García Mansilla y otras personas en ocasión de realizar una visita al Sumo Pontífice durante su viaje a Italia, 1922. (Archivo General de la Nación.)

Esa discrepancia no impidió que al llegar el término de su período presidencial, Yrigoyen pensase en el amigo y compañero de tantos años para sucederle en el gobierno. Le fue fácil imponer su candidatura y el electorado hizo lo demás; por su decidido apego a Yrigoyen, votó a su candidato y aseguró el triunfo.

Alvear recibió 458.467 votos contra 370.000 de todos los otros candidatos reunidos, y 235 electores consagraron su triunfo contra 88 opositores. La Concentración nacional, conservadora, que había proclamado la fórmula Norberto Piñero-Rafael Núñez, obtuvo tan sólo 200.000 votos. Concurrieron también el partido demócrata progresista, el partido socialista y una escisión del radicalismo denominada "principista", que solo logró contados votos en los distritos de su influencia.

Se dio rienda suelta a la imaginación en los círculos políticos para explicar la actitud y los propósitos de Yrigoyen. Se sospechó que Alvear sería desalojado fácilmente y que la presidencia pasaría entonces a Elpidio González, cuya fidelidad a Yrigoyen era bien conocida. Habituado Alvear a la vida en Francia, como su esposa Regina Paccini, se esperaba que ante las primeras dificultades internas renunciaría y regresaría a París. Yrigoyen se reservaba resortes para imposibilitarle las funciones presidenciales y forzarle a dejar el mando, según se comentaba; y se dijo también que en la casa del ex ministro de hacienda, Domingo Salaberry, había instalado una especie de gobierno paralelo, que no tardó en ser desmontado por Alvear. Aunque no faltan testimonios para toda suerte de cábalas, la verdad es difícil de averiguar, pues no era Yrigoyen un hombre que se comprometiese en actitudes de dudosa ética política. Pero sí es verdad que se produjo un distanciamiento entre Alvear e Yrigoyen ya a partir de la formación del gabinete sin previo acuerdo con él, jefe del partido, que habría quetido propugnar candidatos para los altos cargos.



H. Yrigoyen recibe a Marcelo T. de Alvear, el presidente electo, 14 de septiembre de 1922. En *La Nación*.

Los gobiernos europeos vieron con satisfacción la elección del nuevo presidente argentino, ampliamente vinculado con los hombres representativos de la política occidental. Llegó a Buenos Aires el 14 de setiembre de 1922 y el 12 de octubre asumió el mando, que entregó a Yrigoyen el 12 de octubre de 1928. Dijo en aquella oportunidad: "No tengo la pretensión de haber acertado siempre ni más que otros, pero sí afirmo que jamás he falseado la íntima verdad que asomó a mi conciencia y que a esa honrada verdad he sujetado mis determinaciones... Todas las veces que intervine en asuntos de justicia social, de conflictos de intereses entre el capital y el trabajo, obré con prudencia y atención, decidido especialmente a buscar soluciones que no fueran en desmedro de algún esfuerzo útil y por ello digno de estímulo; la condición esencial que impuse a todo debate fue el mantenimiento del orden a fin de evitar las ofuscaciones propias de la exaltación"...

Raúl Molina, en su estudio de la presidencia de Alvear, en la *Historia argentina* de la Academia de la historia, publica párrafos del diario de Angel Gallardo bastante conmovedores.

Cumplido su mandato, regresó Alvear a Europa, a Francia sobre todo, y allí se hallaba cuando fue derrocado Yrigoyen por un movimiento cívico-militar el 6 de septiembre de 1930. Hizo declaraciones públicas severas acerca de la desviación personalista del radicalismo y sobre el carácter del tercer gobierno radical; regresó al país

bajo el impulso de un deber, para poner su influencia personal al servicio de la reagrupación de las diversas fracciones del radicalismo, cuando comprendió que los hombres del 6 de septiembre se proponían gobernar sin la consagración del pueblo, el soberano, alterando para ello las estructuras democráticas por las que había combatido desde hacía más de cuarenta años.

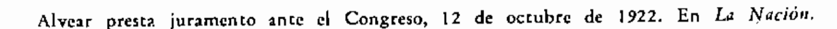
Cuando se realizaron el 5 de abril de 1931 elecciones de prueba en la provincia de Buenos Aires y triunfaron los radicales, elecciones que fueron anuladas y provocaron una crisis de gabinete, Alvear redobló sus esfuerzos para producir el reencuentro de las fracciones radicales a fin de constituir una fuerza orgánica poderosa. Su posible candidatura presidencial, que fue vetada por el gobierno de facto, le causó no pocos contratiempos y dificultades y acabó siendo desterrado; se dirigió entonces a Europa, pero no por mucho tiempo, pues en julio de 1932 volvió a Buenos Aires y no faltaron pretextos para confinarlo en la Isla Martín García un tiempo. Murió entretanto Yrigoyen, en julio de 1933, y fue reconocido como jefe indiscutido del radicalismo. Gobernó en lo sucesivo el partido como había gobernado el país, respetuoso de su estatuto orgánico, de las autonomías de distrito, de la personalidad de los miembros del mismo, dando un ejemplo de ponderación y conciliación.

El 1° de septiembre de 1937, una multitud entusiasta reunida en el Luna Park, aclamó su nombre como candidato a la presidencia de la Nación. Tenía 69 años. Fue vencido en los comicios, que no fueron comicios libres, sino el resultado de presiones y fraudes oficiales; pero no desmayó por efecto de la frustración y continuó luchando por el imperio de la Constitución y por la democracia. Y más intensamente cuando la segunda guerra mundial amenazaba poner en peligro la libertad en el mundo. Murió en Don Torcuato el 23 de marzo de 1942.

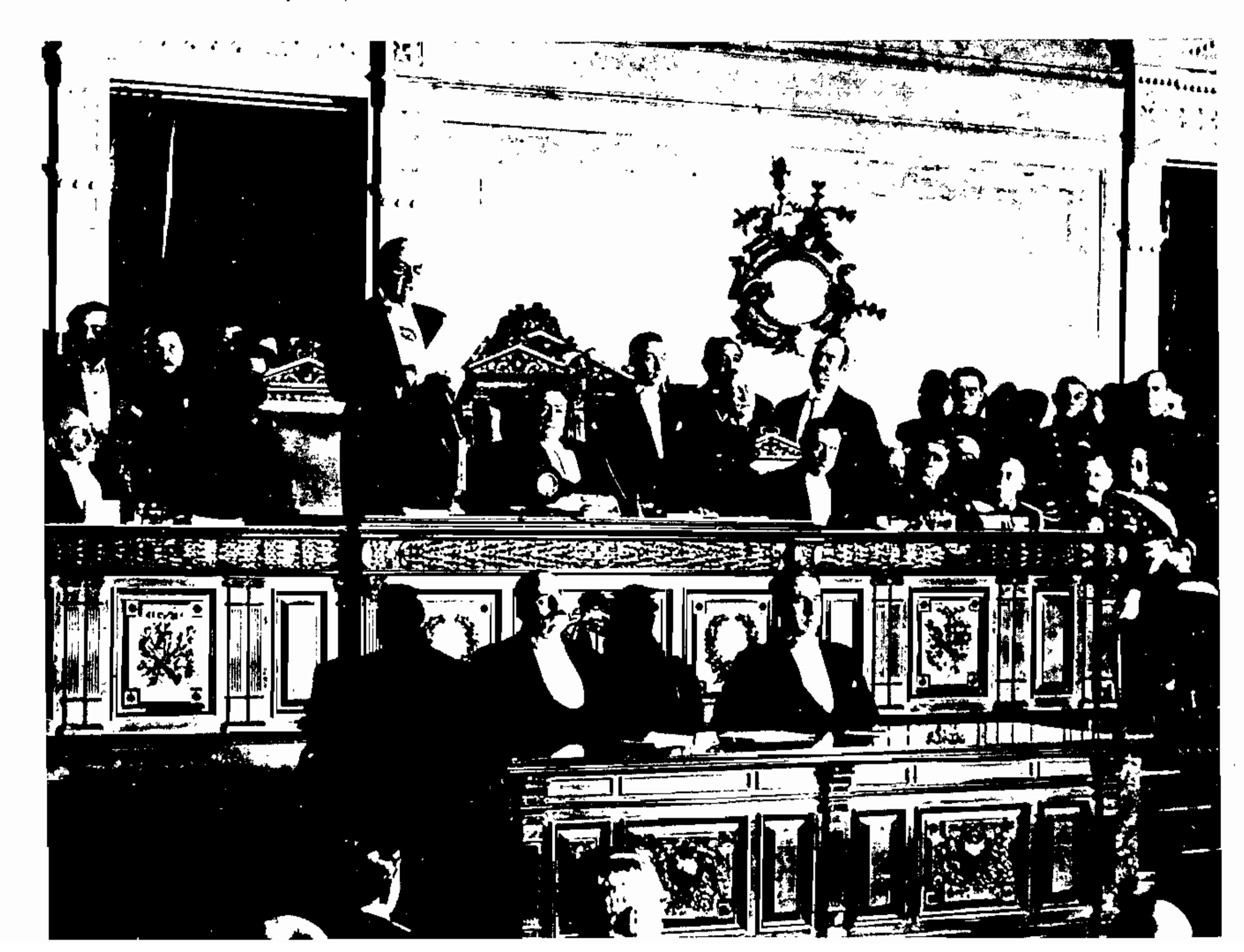
El diario *La Prensa* rindió homenaje a la personalidad que acababa de desaparecer: "Extinguióse anoche la vida de un ciudadano que prestó al país servicios eminentes y que fue ejemplo de virtudes cívicas a través de medio siglo de pública actuación... Alvear conoció, en suma, las satisfacciones, las preocupaciones y las amarguras que deparan el ejercicio de las funciones públicas y las actividades políticas; mostró, en su dedicación incansable, en un incesante abordar de los problemas fundamentales del país y en su prédica fervorosa de los principios democráticos, que tanto desde el llano como desde las posiciones más encumbradas es posible ser útil a la patria cuando se la ama entrañablemente y sólo se persigue su bien"...

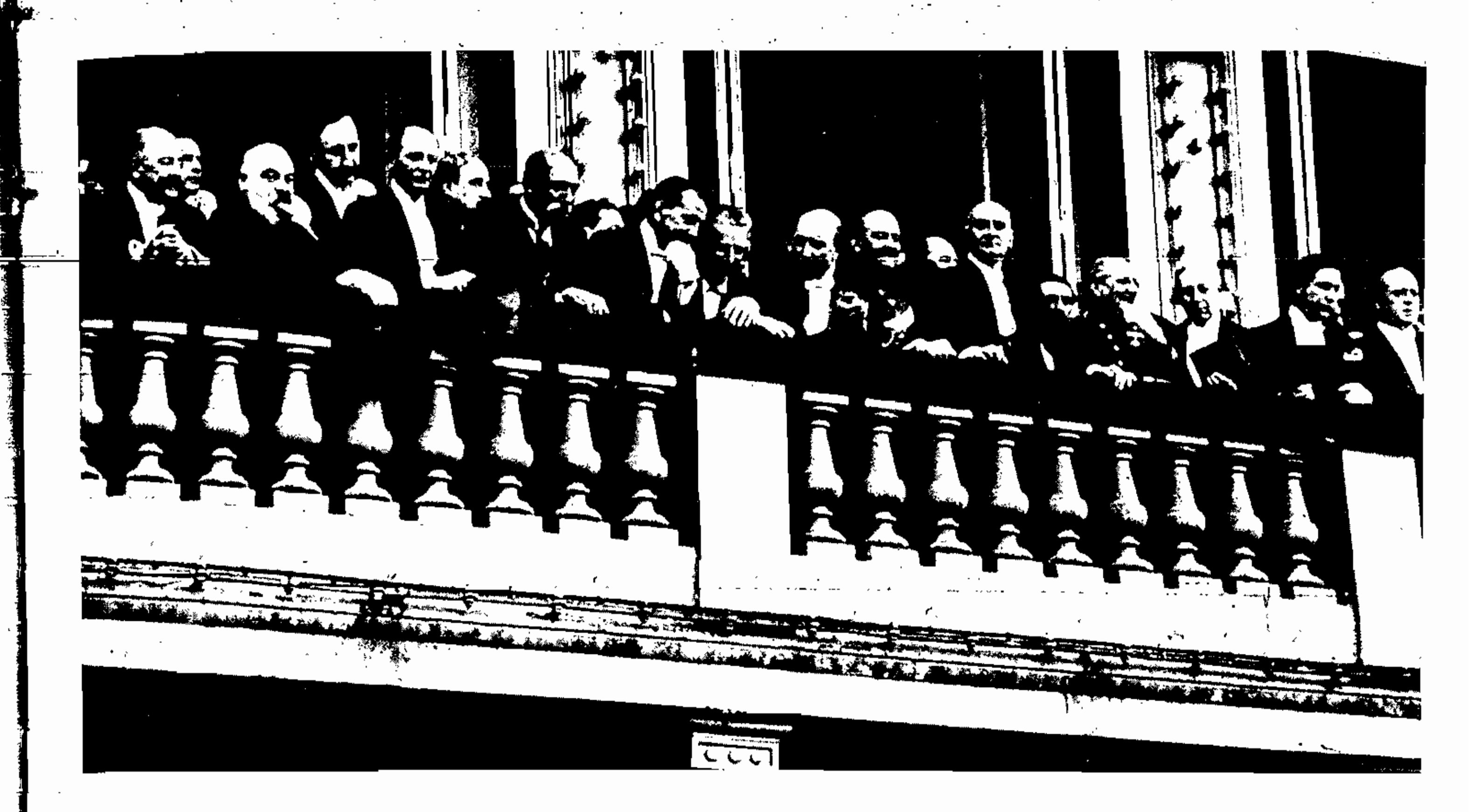
Gabinete de gobierno. Triunfante Alvear en las elecciones, según Juan V. Orona, recibió la visita de los tenientes coroneles Quiroga, Pilotto y García, de la logia General San Martín, que le formularon los siguientes pedidos:

1° Que después de asumir el mando, fuera su primera visita para el Círculo militar, en desagravio por la desconsideración de que había sido objeto al no contestársele las dos notas enviadas al ministerio de guerra denunciando la abierta intervención de militares en política.



Alvear presta juramento ante el Congreso, 12 de octubre de 1922. En *La Nación*.





Alvear preside el desfile desde la Casa Rosada, 12 de octubre de 1922. En *La Nación*.

2° Que no nombrara ministro de la guerra al general Dellepiane.

3° Que no fuera en ningún concepto a delegar el mando en el vicepresidente Elpidio González.

Ninguna réplica se ha producido a la verdad de esas afirmaciones y en cambio Alvear cumplió con lo establecido en esos tres puntos de los logistas, que apoyaban al entonces coronel Justo.

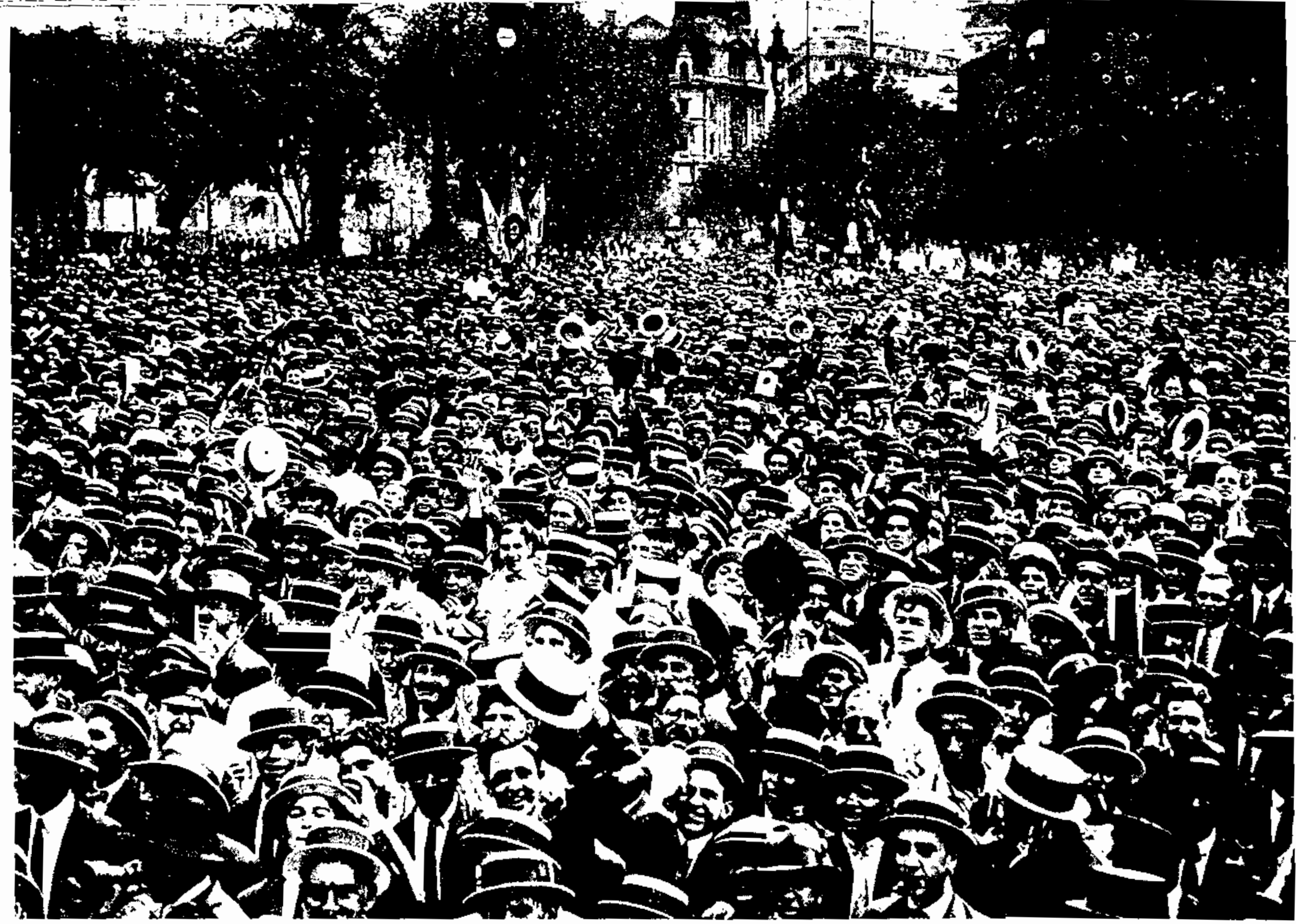
El 7 de agosto de 1922 se anunció la formación del gabinete de gobierno del nuevo presidente de la República. Para el ministerio del interior fue elegido un hombre de derecho, José Nicolás Matienzo; para relaciones exteriores, un hombre de ciencia, naturalista, Angel Gallardo; para agricultura, Tomás Le Bretón; para obras públicas Eufrasio Loza; para guerra Agustín P. Justo; para marina Manuel Domecq García; para justicia e instrucción pública, Celestino I. Marcó; para hacienda, Rafael Herrera Vegas. De ellos, sólo uno, Eufrasio Loza, pertenecía a los íntimos de Yrigoyen; dos, el ministro de guerra y el de marina, eran extraños al partido; los demás, eran viejos radicales, pero se habían distanciado desde hacía años del personalismo yrigoyenista.

Celestino I. Marcó se había manifestado, como diputado nacional, interesado en los problemas de la enseñanza; había presentado en 1917 un proyecto para la creación de un consejo superior de la enseñanza, en el que estarían representados los consejos de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria. Agustín P. Justo, que disfrutaba de prestigio en el ejército, fue designado, por sugerencia de Tomás Le Bretón, cuando militares franceses objetaron a Alvear su candidato, Uriburu, que se había manifestado germanófilo.

El gabinete produjo estupefacción y desconcierto en las filas radicales; se censuró el nombramiento de Marcó, disidente entrerriano, y llamó la atención la presencia en el gobierno de dos técnicos, uno militar y otro marino, los dos extraños al partido. En cambio produjo satisfacción en otros ambientes; el diario *La Nación* saludó al nuevo gobierno, que significaba la superación de los "connubios con las multitudes inferiores que caracterizaron épocas de triste recordación en nuestra historia".

Pero fue de todos modos un gabinete de transición, pues al acentuarse las divergencias entre los antipersonalistas y los yrigoyenistas, el gabinete fue reajustado para acomodarlo a las nuevas circunstancias. José Nicolás Matienzo abandonó su cargo el 23 de noviembre, a los 13 meses, hostil a la práctica de las intervenciones del poder ejecutivo en las provincias, salvo en los casos previstos por la Constitución.

Gabriel del Mazo juzgó así la situación creada: "Poco a poco el presidente Alvear concentró alrededor de él la esperanza de quienes siempre se opusieron a Yrigoyen en el seno de la Unión cívica radical; de los reaccionarios de los partidos conservadores, a quienes al fin parecía abrírseles una perspectiva de retorno, y de los reaccionarios de toda índole resentidos por la creciente significación social del radicalismo. Las disidencias entre 'yrigoyenistas' y oficialistas fueron condensándose; el cisma de los radicales fue surgiendo públicamente con caracteres cada vez más precisos, y fueron tomando la correspondiente posición, los grupos o individualidades, cuya disconformidad con la orientación popular, es decir político-social, de Yrigoyen, había tenido manifestaciones desde



Público en Plaza de Mayo al asumir Alvear la presidencia, 12 de octubre de 1922. En *La Nación*.

mucho atrás. El presidente, incluso, llegó a caer en la trampa de la vieja propaganda antiyrigoyenista y antirradical, con su intrépida teoría de que los ministros deben ser 'autónomos' y el presidente no debe cometer el 'personalismo' de inmiscuirse en las decisiones que corresponden a los secretarios de Estado. Así, delegó en gran medida su responsabilidad constitucional directa, y prosperó la anarquía de los particularismos, que constituyeron intereses alrededor de cada ministerio, situación propicia a las transgresiones impunes y hasta a los atentados y conspiraciones. A la vez, en el seno del gobierno, todos excitaban el amor propio del gobernante, diciendo todos los días, como lo hizo por escrito el ministro del interior: 'se trata de saber quien gobierna aquí, si el presidente o el ex presidente'..."

El antipersonalismo. En su primer mensaje al Congreso, el 7 de mayo de 1923, declaró Alvear su posición independiente: "No ha de faltarme la energía de carácter que demande el mantenimiento de la alta dignidad de mi investidura. Mi gobierno no desea encontrar en su camino una unanimidad enfermiza de opinión"... Una declaración de principios y de conducta que respondía a una realidad de su tiempo.

El antipersonalismo, propiamente el antiyrigoyenismo, que hizo irrupción explosiva durante la presidencia de Alvear, tenía firmes raíces en el pasado y se había expresado de diversas maneras como discrepancia con la conducción política de Yrigoyen, dentro del partido y, a través del partido, en la esfera nacional. El grupo disidente tenía actuación destacada en la vida parlamentaria y en la universitaria; Víctor M. Molina fue presidente de la comisión de presupuesto; Arturo Goyeneche había sido presidente de la Cámara de diputados; Vicente C. Gallo y Leopoldo Melo, eminentes juristas, eran senadores nacionales; gravitaban en la opinión también hombres como Roberto M. Ortiz, Rogelio Araya, Diógenes Taboada, Mario M. Guido y muchos otros radicales que no toleraban el personalismo del jefe del partido; hubo gobernadores que se atrevieron a declararse adversos a la omnipotencia de Yrigoyen, como Joaquín Castellanos, en Salta, y Miguel Laurencena, en Entre Ríos. Todos ellos querían dar a la agrupación partidaria la tónica de una fuerza orgánica impersonal, principista.

En mayo de 1923 triunfó en San Juan el "bloquismo" contra el radicalismo "personalista" y resultó electo gobernador de la provincia Federico Cantoni, a quien el gobernador interino, Aquiles Castro, se negaba a entregar el mando. Cantoni instaló entonces el gobierno en Concepción y la provincia fue conmocionada por los choques sangrientos entre las facciones. El presidente Alvear debía decidir el pleito sanjuanino y dio el poder a Cantoni, que había sido electo por mayoría de sufragios. Esa decisión agudizó el enfrentamiento de los yrigoyenistas contra la política de Alvear. Además en el Senado se había decidido privar al presidente del cuerpo de la facultad de designar las comisiones internas el mismo, con lo cual perdió la posibilidad de integrarlas con partidarios del presidente anterior. Tal decisión fue respaldada por senadores radicales como Melo, Gallo, Torino, Fernando Saguier, Yarlus y Paz Posse.

En las elecciones para cubrir una vacante en el Senado por la capital federal, ganó la banca un candidato socialista.

Un grupo de senadores "personalistas" de la provincia de Buenos Aires se declaró contra Fernando Saguier, que representaba a esa provincia en la Cámara alta y lo acusó de un "feo contubernio" con los conservadores por haber votado a favor de la privación al presidente del Senado de la facultad de designar las comisiones internas, en documento fechado en junio de 1923. La palabra *contubernio* era empleada por Yrigoyen para definir las coincidencias o alianzas con sectores no radicales, con los conservadores.

Contra acusaciones como la promovida a Saguier se levantaron algunos senadores radicales y denunciaron a su vez un "plan destinado... a quebrar la independencia y menoscabar la dignidad de un grupo de senadores nacionales que cumple con sus deberes constitucionales y practica la más austera de las normas morales del radicalismo"... Sostenía el manifiesto: "Fue doctrina de Alem, que justificó la revolución del 26 de julio de 1890, la existencia de un Congreso unánime y sin discrepancia de opiniones en el que únicamente se discute la sumisión y la obediencia pasiva". Y condenó el incondicionalismo, el unicato, como sistema de gobierno. Hay allí alusiones directas a Yrigoyen y a su influencia personal en el partido. "No nos consideramos infalibles ni nos sentimos asistidos por ninguna inspiración divina de ningún apostolado; nos hallamos, pues, expuestos al error, pero en el error o la verdad no reconocemos a nadie el derecho de discutir la sinceridad de nuestro radicalismo y la integridad con que lo practicamos como senadores y ciudadanos"... "La solidaridad no es sumisión a jefaturas ni abdicación de la voluntad, sino armonía fecunda de derechos y deberes recíprocos".

El antídoto de ese gesto de independencia fue un diluvio de cartas y telegramas de adhesión a Yrigoyen; sin embargo la escisión del partido estaba marcada. Grupos de intelectuales jóvenes comenzaron a formar agrupaciones y comités al margen de los comités y convenciones del partido, para dar a su prédica un sentido en consonancia con la nueva realidad del mundo; se hacían oir voces jóvenes como las de Diego Luis Molinari, Jorge Raúl Rodríguez, Mario Jurado y muchos otros con una tónica independiente.



Federico Cantoni.

Pero las dos corrientes más fuertes que se perfilaron nítidamente tomaron el nombre de antipersonalista, una, que usó los retratos de Alem y Alvear como símbolos, y la personalista o yrigoyenista, la otra, con los retratos de Alem e Yrigoyen.



Federico Cantoni en la legislatura ad hoc. En *La Nación*.



Luis Jorge García.

La unidad partidaria era imposible en aquellas circunstancias y, aunque en la vida interna del partido, los yrigoyenistas salían triunfantes, hubo de hecho dos radicalismos, el de la Unión cívica radical, con Yrigoyen por bandera, y la Unión cívica radical antipersonalista. Alvear aparecía comprometido con esta última, mientras que Elpidio González seguía las directivas de la primera.

Al inaugurarse el período parlamentario de 1924 se produjo un hecho que revela hasta qué grado se habían encendido los ánimos. Elpidio González había tenido palabras hirientes contra los "contubernistas", los antipersonalistas que se habían ligado al conservatismo; la mayoría del Senado resolvió testar esas expresiones irrespetuosas de su presidente, vicepresidente de la Nación. El presidente Alvear concurrió al Congreso para leer su mensaje anual y el vicepresidente Elpidio González no concurrió, debiendo presidirlo el presidente provisional del Senado, Leopoldo Melo.

La actitud de González fue duramente condenada por Matías G. Sánchez Sorondo, diputado conservador, y por González Iramain, diputado socialista.

En la primera sesión de la Cámara de diputados, Andrés Ferteyra explicó la situación creada: "Llevamos a la presidencia de la República al doctor Alvear, que sintetizaba nuestros ideales, pero luego las luchas internas hicieron desviar a ese presidente. Pero ¿qué sucede hoy? ¿Cuál es el peligro? El peligro que veo venir es que, sin consultar a las mayorías populares, el gobierno surgido de nuestro propio esfuerzo se entregue al conservadurismo, que ha sido repudiado en los comicios argentinos... Por eso protesto; porque entiendo que se arrebata al pueblo lo que legítimamente el pueblo le ha dado al radicalismo. No protesto porque vayan a desempeñar posiciones públicas. Protesto, sí, porque, habiendo nosotros conquistado en los comicios el gobierno de la Nación, no tienen derecho los conservadores a gobernar ni dirigir los destinos de la República".

Manuel A. Rodríguez.



José P. Tamborini, de los antipersonalistas, respondió: "Aquí estamos advertidos contra la diatriba y dispuestos al combate, frente a los que creen que el título político de radicales sólo puede obtenerse castrando la voluntad y cayendo genuflexos ante la de un caudillo poderoso... Que no se nos venga con esa palabreja mal aplicada y de mal gusto, contubernio".

El año transcurrió en esa polémica enconada, a la que se incorporaron José Camilo Crotto, que fue gobernador de la provincia de Buenos Aires, y Ramón Gómez, que había sido ministro del interior de Yrigoyen y su principal colaborador.

Alvear y sus ministros después del Tedeum oficiado en la Catedral, 25 de mayo de 1924. (Archivo General de la Nación.)



Logia militar. A comienzos de enero de 1921 se constituyó una logia militar, la Logia San Martín, y en julio el llamado Centro general San Martín, que en diciembre del mismo año se conjugaron en una sola entidad. Una política que fue interpretada como favoritismo en los ascensos y promociones, en la primera presidencia de Yrigoyen, dejó un saldo de descontento y de aspiraciones de mejoras y progresos no satisfechos. El coronel Luis J. García logró nuclear en el Círculo militar 25 ó 30 tenientes coroneles y mayores. Los dos núcleos iniciales reunidos fueron la Logia general San Martín, que se dio estatutos de organización que entraron en vigor en 1922 y sufrieron algunas alteraciones en 1924; para ingresar en ella se requería un grado jerárquico no inferior a capitán y cada miembro se obligaba a mantener el secreto y a negar la existencia de la logia en toda investigación eventual. Todos los documentos reunidos por Luis J. García, que falleció en accidente automovilista en 1935, fueron dados a conocer por Juan V. Orona, su yerno, en una monografía especial que vio la luz en 1965. Los logistas se cuidaron de asumir la dirección del Círculo militar para hacer de él una base de sus actividades. Ya en la asamblea para renovar la comisión directiva en 1921 figuran electos miembros de la Logia; actúan de secretarios el mayor Abel Miranda y el teniente coronel Enrique R. Pilotto; es protesorero Pedro P. Ramírez; entre los vocales se encuentran Manuel A. Rodríguez, Juan Pistarini, Carlos von der Becke, Benjamín Menéndez, Julio C. Costa, Francisco Bosch, Juan E. Palacios; entre los suplentes se hallan Francisco Torres, Arturo Rawson, Rodolfo Márquez, etc. En junio del año siguiente fueron incorporados a la comisión directiva el coronel José L. Maglione y el teniente coronel Luis J. García, en reemplazo del general Jaureguiberri y del coronel Gil Suárez, vicepresidente primero y segundo respectivamente de la misma. La logia actuaba ante

las autoridades a través de la Comisión directiva del Círculo militar; por su inspiración se organizaron las comidas anuales de camaradería de las fuerzas armadas. En septiembre de 1922 se acordó por la Comisión directiva del Círculo militar invitar al presidente electo, Marcelo T. de Alvear, a visitar la sede social del mismo después de asumir el mando; trece de los miembros de la Comisión eran logistas. A favor de esa vinculación con el presidente, se le presentó un memorial en la que se pedía que no delegara en ningún momento el mando en el vicepresidente Elpidio González y que no nombrase ministro de guerra al general Dellepiane. La logia apoyó y propagó la candidatura de Agustín P. Justo para ese cargo y fue el brazo derecho de Alvear y su colaborador de confianza; sin pertenecer a la logia llevó a la práctica muchas de las reivindicaciones de ésta y situó a logistas en puestos clave de las fuerzas armadas. El coronel Luis J. García, director del Colegio militar, reconoció en su memoria sobre la Logia: "Si es cierto que durante la presidencia de Alvear muchos altos destinos de la institución fueron ocupados por miembros de la Logia, más que por el hecho de ser tales por su capacidad profesional, que en ningún caso desmintieron, también es exacto que hubo otros, y quizás los más, que fueron llenados por militares extraños a la Logia, o que permanecieron ocupados por jefes y oficiales cuyas afinidades políticas y personales con el señor Yrigoyen eran bien notorias".

Logra la Logia que por el ministerio de guerra se prohiba tomar parte, en política, directa o indirectamente, a los oficiales, suboficiales y tropa pertenecientes al ejército o la armada (enero de 1923); instituyó además una lista negra, y en ella incluía a los militares en servicio activo que participaban descaradamente en política o medraban a su sombra, aislándolos moralmente y rehuyendo su amistad y su trato. Inspiración suya fue también la creación por decreto de la inspección general del ejército, comando sólo inferior al de ministro de la guerra, y lo mismo la sanción de la ley secreta de armamentos 11.266, que puso en práctica el ministro de guerra Agustín P. Justo.



Considerando que las reivindicaciones de la Logia habían sido cumplidas, se resolvió su disolución en enero de 1926; la integraban más de 300 oficiales; el último presidente de la entidad fue el general Pertiné, según Atilio E. Cattáneo. Juan V. Orona dice de la Logia en tanto que institución: "En cuanto a institución, fue algo así como un ministerio de guerra ad hoc obrando con hilos invisibles en todo el país desde la capital federal. Durante su existencia —que fue más bien corta—, hubo en realidad un ministerio bicéfalo, el titular de la cartera en la Casa Rosada y el presidente de la Logia en el Círculo militar".

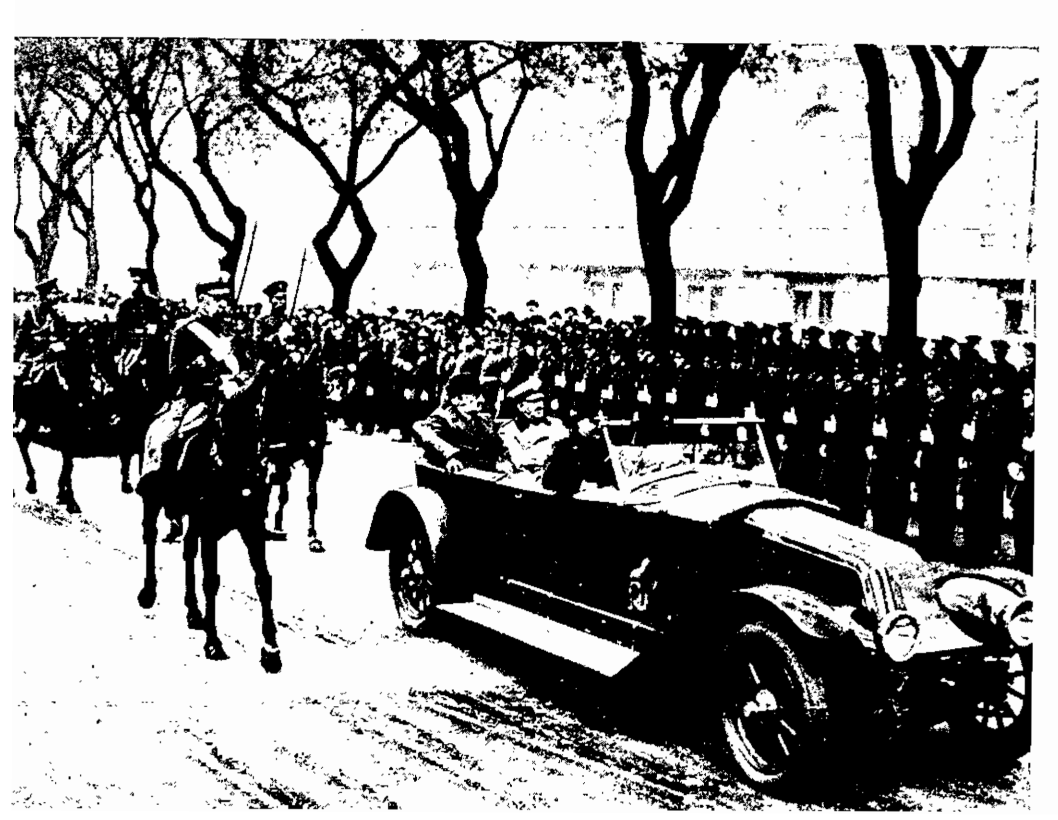
Por otra parte, las fuerzas armadas lograron, durante el gobierno de Alvear, apoyos que no habían tenido antes y que les permitieron adquirir armamentos para ponerse a tono con la época. En 1926 se hizo pública la existencia de una ley secreta para la adquisición de armamentos, y los socialistas denunciaron ruidosamente el hecho en la revista *Acción socialista*: "Se trata, en síntesis, de una inversión de setenta y cinco millones de pesos oro destinada a adquirir tres cruceros ligeros, seis destructores, seis submarinos, varias cañoneras, artillería antiaérea, catapultas para el lanzamiento de aviones desde los buques, material de vuelo, explosivos, etc.; una colección completa, como se ve, de cosas tan costosas como inútiles"... "Tratándose de una ley secreta de armamentos, los autores creyeron que se podría insinuar en ella, secretamente, las mayores enormidades. Y fue así como, por medio de un artículo que nada tiene que hacer con los armamentos navales, ni podría figurar, lógicamente, en una ley de discusión reservada, se autoriza al Poder ejecutivo a promover la instalación de astilleros particulares en el país, pudiendo para ello conceder las facilidades que autorizaba la ley 6.500, dar premios hasta la cantidad de $ 300.000 anuales, conceder terrenos fiscales, dar preferencia para las construcciones del Estado, etc. Basta este enunciado para que el lector perciba las enormidades que dejan pasar, secretamente, las leyes secretas".

La Logia, con Justo y Rodríguez en el ministerio de la guerra, logró que los incluidos en su lista negra por su filiación yrigoyenista, fuesen sancionados de algún modo, y sufrieron sanciones los coroneles Felipe Alfonso y Juan R. Alvelo, los tenientes coroneles Avelino J. Alvarez, Alberto Lavandeira, Guillermo Terán, León Quaglia, Alfredo Correa, Gregorio Salvatierra, Juan E. Aquino y Valentín Olaechea, los mayores Remigio P. Lescano y Raúl Barrera.

Crisis ministerial. Para normalizar la situación universitaria, el decano de la facultad de medicina de Buenos Aires, Alfredo Lanari, elaboró un proyecto que tendía a una limitación de las atribuciones estudiantiles en la dirección de las altas casas de estudio y a evitar la promiscuidad de profesores y estudiantes en asambleas electorales. El estatuto universitario fue sancionado en septiembre de 1923 y recogía los puntos más esenciales de la reforma. El presidente aprobó el estatuto, pero el ministro de justicia e instrucción pública, Celestino I. Marcó, no quiso firmarlo a causa de las facultades excesivas que otorgaba al alumnado y el 19 de octubre presentó su renuncia al cargo, siendo reemplazado por Antonio Sagarna. Tenía Marcó ideas propias en materia de educación y de enseñanza. En septiembre de 1923, por intermedio del poder ejecutivo, hizo llegar al Congreso un proyecto de ley orgánica de la enseñanza secundaria, que comprendía el bachillerato, un ciclo de cuatro años, y la licenciatura, dos años de estudios preparatorios para la universidad; según los estudios las licenciaturas serían en letras, ciencias y matemáticas; no llegó a tener sanción legislativa.

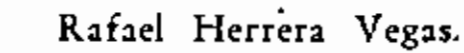
Antonio Sagarna había sido profesor de la Escuela normal de Paraná y de la universidad nacional del Litoral y estaba cerca del estudiantado reformista. En su período ministerial se fundó el colegio nacional de Trelew y se fomentó la enseñanza profesional y la de artes y oficios. En el período de la presidencia de Alvear fueron fundadas 3 escuelas de comercio, 18 de artes y oficios, 3 escuelas profesionales de mujeres y 7 escuelas industriales.

Otro caso de crisis ministerial fue el originado en el ministerio de hacienda, al discutirse el presupuesto, que se prolongó en ambas cámaras, aumentando las partidas que los legisladores iban introduciendo en él. Los grandes diarios comenzaron a referirse a la política financiera del gobierno en tono crítico. El ministro de hacienda, Rafael Herrera Vegas, sufrió una enfermedad que entorpeció el



Alvear, Agustín P. Justo y José F. Uriburu, durante un desfile del cuerpo de granaderos, mayo de 1925. En *La Nación*.

Alvear con Agustín P. Justo y la custodia del Gral. Broquen se dirige a la Plaza San Martín para asistir a un acto patriótico, 9 de julio de 1924. (Archivo General de la Nación.)



Rafael Herrera Vegas.





Celestino Marcó, dibujo de Centurión.



Alvear, Regina Paccini, Antonio Sagarna y Horacio Rivarola en la Escuela normal de Lenguas Vivas, junio de 1925 (Archivo General de la Nación.)

Luis Roque Gondra.



debate; sometido al criterio de las comisiones de asesoramiento que él mismo había nombrado, para la confección del presupuesto, no supo impedir que su proyecto de 670 millones se elevase a 1.000 millones. El 24 de septiembre de 1923 presentó su renuncia. Víctor M. Molina lo reemplazó el 9 de octubre y un mes más tarde se presentó al Congreso pidiendo la reconsideración de los derechos de aduana sobre el azúcar, la madera y el papel de obra. Apoyado por los parlamentarios personalistas logró la sanción de las rebajas solicitadas.

Hizo objeciones la prensa a la orientación financiera del nuevo ministro y éste respondió el 22 de noviembre: "El proteccionismo transformado en abolicionista, es lo que condena el gobierno del doctor Alvear, no constituía una simple cuestión doctrinaria. Las contribuciones actuales que tienen por substancia el consumo, influyen desproporcionadamente en quien las soporte". Sostuvo la conveniencia de establecer el impuesto a la renta, cuya función social resolvería muchos problemas económicos que pesaban entonces sobre las clases pobres. Estuvo de acuerdo en ayudar al capital, pero sin emplear para ello los derechos aduaneros, tal como el propio Mitre había propuesto en 1874 al decir que la ley de aduana era solamente una fuente de renta y no otra cosa.

Afirmaba el gobierno ese punto de vista dentro de los principios del libre cambio transaccional o del proteccionismo racional. Combinaba así el abaratamiento de los artículos de consumo con un discreto aumento de los salarios, con lo cual sería doble la protección que podía dispensar el Estado. Era un cambio importante en materia económica que se reflejaría en la reanimación de la industria y de todos los focos económicos del país.

— Se tuvo de ese modo un encauzamiento financiero que facilitó la inversión de capitales extranjeros, pues se alentaba el desarrollo de la libre empresa, protegiéndola con leyes fundamentales y con un liberalismo optimista.



Enrique Mosconi.

— Tomás Le Bretón, desde el ministerio de agricultura, instituyó la venta de carnes al peso vivo, una de las conquistas de la industria frigorífica, y la venta al consumo, y creó también la ley de carnes, que dio solución a la crisis de los precios en la ganadería.

— La cuestión de las reservas petrolíferas del país y el porvenir de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, que alentó y dirigió el coronel Mosconi desde Yacimientos Petrolíferos Fiscales, fueron objeto de preocupación y de acción ya en el primer año del gobierno de Alvear. Secundaba a Mosconi el entonces coronel Alonso Baldrich.

Las construcciones ferroviarias de Huaytiquina, Yacuiba, Nahuel Huapí y Chubut, que había iniciado Yrigoyen, fueron continuadas y echaron la base de los Ferrocarriles del Estado.

A mediados de enero de 1925 renunció el ministro de obras públicas Eufrasio Loza, alegando motivos de salud, pero más seguramente por sus diferencias con los otros ministros. En su reemplazo fue designado Roberto M. Ortiz, que desempeñaba la dirección de impuestos internos, había sido diputado y presidió la comisión de presupuesto. Era amigo personal de Le Bretón y de Víctor M. Molina.

Tomás Le Bretón.



Otro conflicto se produjo en el gobierno a causa de la situación en Tucumán, en cuya intervención actuaba Luis Roque Gondra. El gobierno tucumano había sido declarado ilegal y Gondra renovó un préstamo a aquella provincia para superar situaciones internas graves. El presidente aprobó el préstamo, lo cual disgustó al ministro Matienzo, que renunció al cargo, siendo reemplazado por Vicente C. Gallo.

Se ha caracterizado el gobierno de Alvear como un gobierno de los ministros, pues el presidente no quiso intervenir en los asuntos propios de las diversas reparticiones con su criterio personal, en parte porque no podía tener el dominio de todos los problemas en debate, y en parte porque tal era su modalidad; quería un mecanismo administrativo a la europea, con un presidente al frente de un gobierno realizado en la práctica por sus ministros.

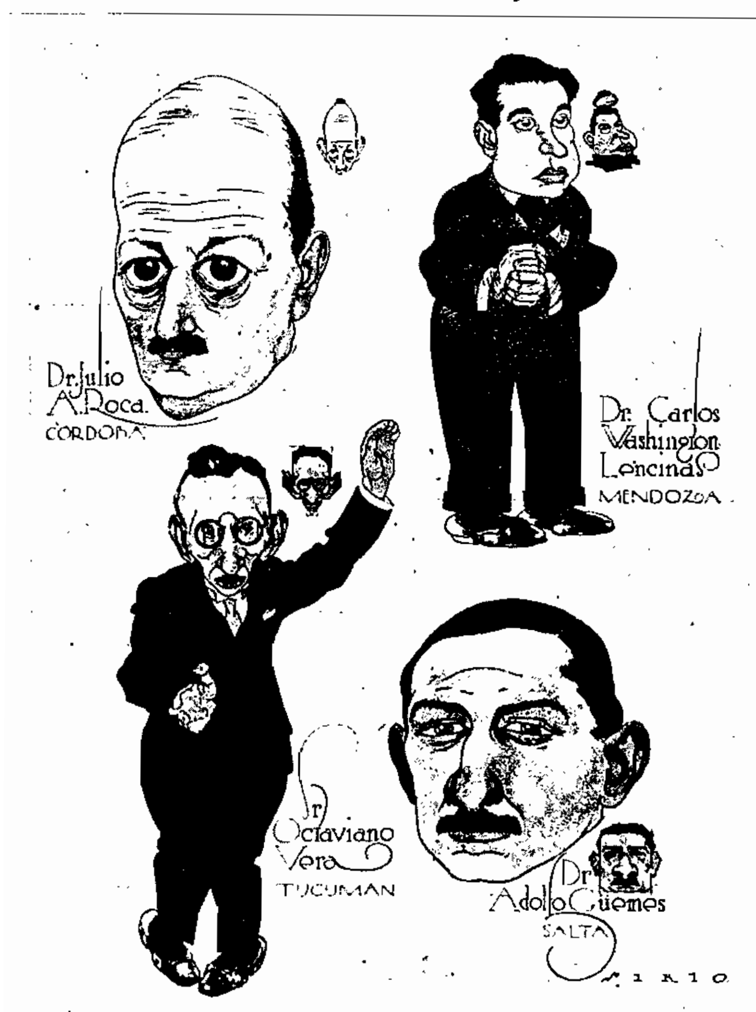
Vicente C. Gallo en el ministerio del interior. Reemplazante de Matienzo, Vicente C. Gallo tenía una larga trayectoria política y parlamentaria y polarizaba la corriente antipersonalista de los radicales disidentes. Fue pronto, por ello, centro de una apasionada agresividad de los yrigoyenistas.

El 31 de diciembre de 1923 se decretó la intervención en Jujuy a causa del funcionamiento anormal de los poderes; el Senado provincial había declarado nula la organización de la cámara de diputados por falta de garantías constitucionales. Fue designado interventor Carlos F. Gómez.

En La Rioja se produjo un alzamiento armado bajo la dirección de Hermenegildo Vitale y José López González; los revolucionarios ocuparon la jefatura de policía y la cárcel y sitiaron al gobernador Dávila San Román. Intervino el gobierno nacional en defensa del orden constitucional y nombró interventor al general Ricardo Solá, jefe de las tropas nacionales de La Rioja. El poder ejecutivo, después de una amplia información de los hechos, ordenó reponer en sus funciones al gobernador.

La intervención en Santiago del Estero, a cargo de Rogelio Araya, fue la que desató más enconos y más ataques contra el ministro del interior, a quien los yrigoyenistas acusaron de tratar de organizar un partido oficialista a espaldas de Alvear y de apoyar la candidatura de Domingo Medina para la gobernación de la provincia.

Los nuevos gobernadores de Córdoba, Mendoza, Tucumán y Salta; caricatura de Sirio. En *Caras y Caretas*.



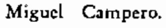


Vicente Gallo a su llegada a Tucumán. En *La Nación*.

Se distinguieron en esos debates los radicales jóvenes, Diego Luis Molinari, Jorge Raúl Rodríguez, Valentín Vergara. Fueron exhibidas arbitrariedades en las intervenciones a Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán, y se reveló la conducta amistosa con el gobierno de Córdoba a cargo de Julio A. Roca, de filiación conservadora.

Gallo respondió a los ataques: "Ha llovido y tronado esta noche sobre la cabeza del ministro del interior. Ha llovido y tronado a propósito de Santiago del Estero, de Jujuy, de La Rioja y de Córdoba, pero no ha caído ni caerá sobre su cabeza el rayo que fulmina, porque estoy acorazado por la vida anterior de ciudadano y miembro de un partido".

Los debates no hicieron sino ahondar las diferencias entre las dos fracciones del radicalismo; los jóvenes radicales apelaban a una interpretación histórica que no siempre se ajustaba a la verdad de los hechos, pero que gravitó en la acción futura del conjunto. El 1º de septiembre de 1924, en las decisiones internas del Congreso, triunfaron los antipersonalistas. La escisión del radicalismo se volvió, a consecuencia de todo ello, definitiva.

Miguel Campero.



Benjamín Villafañe.

Las primeras manifestaciones concretas de la división partidaria se manifestaron en la provincia de Buenos Aires, promovidas por Mario M. Guido, representante de Bahía Blanca, que organizó en febrero de 1924 el comité provisional de la disidencia, contra el exclusivismo personalista. En torno a ese comité se agruparon Ricardo J. Davel, Alberto de Bary, Adolfo Farías Alem, Isaías R. Amado. Fue una de las primeras expresiones concretas de la escisión, pero en lo sucesivo se multiplicaron los motivos y manifestaciones del mismo proceso. Se formaron comités en pugna, el grupo yrigoyenista en torno a Pedro Podestá y Héctor Bergalli, el antipersonalista en torno a Alfredo Scarano y José P. Tamborini. Este último sostenía que la crisis se debía a "la lucha que ha trabado el radicalismo entre las fuerzas impersonalistas que desean gobernarse por las autoridades legítimas y las que pretenden sustituirlas por la voluntad de un jefe único, aclamado en hermosas proclamas, de todos conocidas", y que había que elegir "si debemos renunciar a los principios, si somos una democracia orgánica o un rebaño servil".

El pasionismo condujo a un duelo entre Diego Luis Molinari y el ministro de agricultura Tomás Le Bretón, en el que ambos resultaron heridos; el lance se realizó en el Círculo militar el 6 de octubre. Molinari desafió también a duelo a los diputados Leónidas Anastasi y Manuel Pinto Amuchástegui.

Agravó el encono interno el triunfo de Domingo Medina en Santiago del Estero en las elecciones del 22 de octubre, en las que obtuvo siete electores contra tres de su contrincante, Manuel Gallardo.

Otro suceso importante del año 1924 fueron las elecciones municipales en la capital federal, el 16 de noviembre. Se desplegó en ellas por parte del yrigoyenismo la propaganda más impresionante y ganaron la mayoría los socialistas con 57.159 sufragios contra 55.700 de los yrigoyenistas y 35.751 de los antipersonalistas. Estos últimos, que ya contaban en el concejo deliberante con buen número de bancas, se convirtieron en la fracción mayoritaria a raíz de los recientes comicios. En Salta triunfó la Unión provincial por 9.800 votos contra 8.900 de los radicales yrigoyenistas, siendo consagrada por consiguiente la fórmula que encabezaba Joaquín Corvalán.

Cantilo y Moreno, candidatos a gobernador de la provincia de Buenos Aires, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas*.



A fines de 1924 fue intervenida la provincia de Mendoza; encargado de cumplimentar la intervención fue Enrique M. Mosca. La causa de la medida fue la parcialidad política del gobierno provincial y su crisis financiera; entre sus desaciertos figuraba la emisión de letras de tesorería en función de moneda. Realizadas las elecciones, triunfó Carlos Washington Lencinas por 20.000 votos contra 14.000 de sus adversarios. Fue evidente el peso de los votos obreros, a quienes se había prometido el retiro de vejez, la jornada de ocho horas y el salario mínimo, plataforma del lencinismo desde la época de su fundador.

La intervención en Córdoba fue propuesta por Yrigoyen al congreso al finalizar su presidencia, pero no logró que fuese tratada. Alvear no tomó ninguna iniciativa para que hubiese al respecto un pronunciamiento legislativo; se limitó a no mantener relaciones oficiales con el gobernador Julio A. Roca. Los yrigoyenistas encontraron oposición en el Congreso para resolver la intervención; los antipersonalistas hicieron causa común con los conservadores y de ese modo el Senado contó con una mayoría contraria a la intervención. Alvear permaneció pasivo ante ese debate; las próximas elecciones en Córdoba podían ser decididas de conformidad con los planes de los conservadores. El propio Yrigoyen se dirigió a Córdoba para contribuir con su presencia al triunfo de los candidatos radicales, pero no logró alterar la situación, pues las elecciones dieron el triunfo a Ramón J. Cárcano, candidato conservador; aunque su triunfo se debió a la exigua cantidad de 231 votos de mayoría.

Alvear y la intervención a la provincia de Buenos Aires. Los sucesos políticos que agitaron el año 1925 fueron los vinculados con los proyectos de intervención en la provincia de Buenos Aires, en la que se desempeñaba como gobernador José Luis Cantilo. La provincia de Buenos Aires era la clave de la futura presidencia y de ahí el interés en una solución.

Los partidarios de la intervención se reunían en el domicilio de Vicente C. Gallo y en el despacho de Tomás Le Bretón.

Con referencia a una reunión del gobierno en la que se sospechaba que se trataría la intervención, el diario *La Nación* calificaba ese empeño como "un atentado constitucional de una magnitud sólo comparable con la que en su momento consumara la anterior presidencia contra la misma" (la provincia de Buenos Aires), destacando que no existía subversión constitucional ni violencia alguna que justificase la medida en discusión.

Los antipersonalistas y los conservadores denunciaban en la provincia subversión constitucional, doble inscripción de votantes, empleo de los resortes oficiales con el concurso de la policía, difusión del juego y desorden financiero.

Gallo llevó la voz cantante en el seno del gobierno en favor de la intervención. Alvear se mostró disconforme con la medida auspiciada por algunos de sus ministros; Angel Gallardo mantenía la actitud del presidente. Se realizaron varios acuerdos de ministros, sin llegar a una conclusión. Pero la insistencia categórica de Gallo consiguió al fin la firma de presidente para un mensaje al Congreso con el siguiente texto:

"El P. E. considera institucionalmente anormal la situación de Buenos Aires y, en consecuencia, procedente la intervención federal; pero por no mediar en el momento los motivos de urgencia que, según reiteradas normas aplicadas en casos semejantes, puede autorizar al P. E. para intervenir la provincia en el receso parlamentario, estando además próxima la apertura del Congreso y sin perjuicio de contemplar nuevamente el caso, si tal situación se produjera, resuelve someter el asunto a la decisión del Congreso, enviando en su oportunidad los antecedentes y los informes que lo fundamenten, el correspondiente proyecto de ley".

Descartada así la intervención por decreto que quería Gallo, los partidarios de la intervención no quedaron satisfechos, pero *La Nación* comentó favorablemente la actitud asumida: "El presidente de la República, a quien corresponde, según es de pública notoriedad, esa opinión sobre el caso, ha tenido que desarrollar, seguramente, un poderoso esfuerzo de voluntad para llegar a esa conclusión, contrariando las incitaciones circundantes de intervencionismo preventivo".



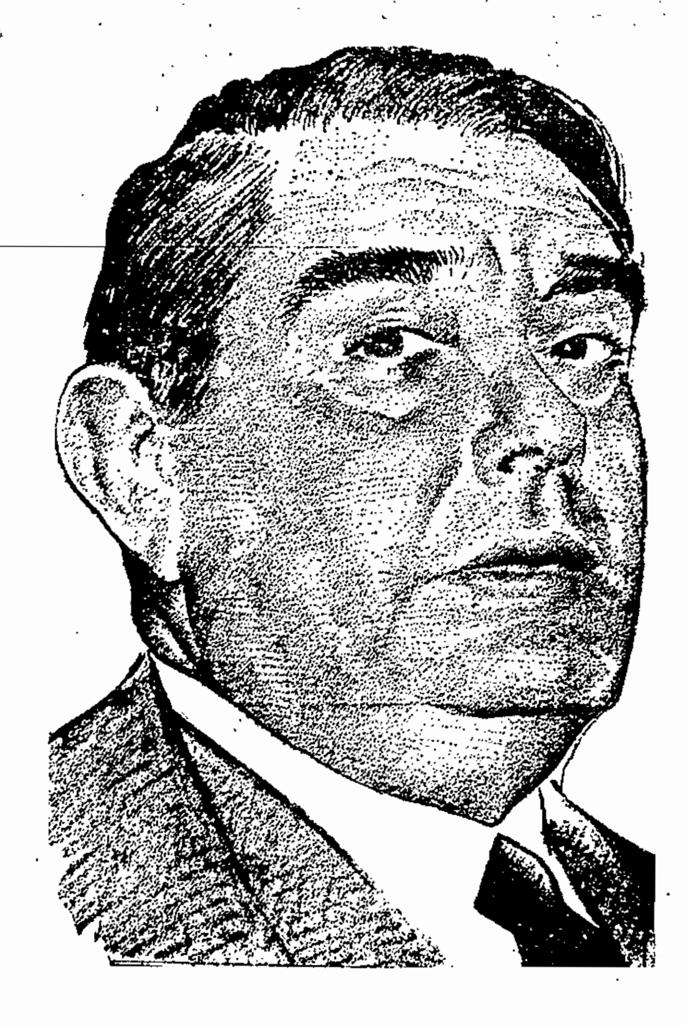
Carlos Washington Lencinas.



Emilio Mihura.



Enrique M. Mosca.



José P. Tamborini.

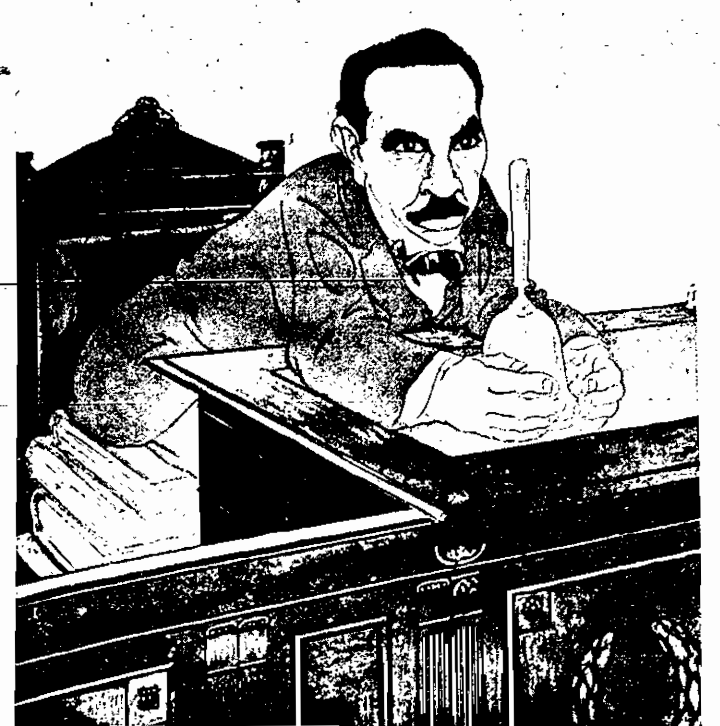
Fue voz pública la discrepancia del presidente con su ministro del interior; y el propio Gallo la puso de manifiesto en el debate planteado en el Senado con motivo de la intervención a la provincia de San Juan, gobernada por Federico Cantoni. El 27 de junio de 1925 presentó su renuncia, y fue reemplazado por José P. Tamborini.

Se dio entonces el hecho de una renuncia colectiva del gabinete, que luego quedó reducida al apartamiento, meses más tarde, de Tomás Le Bretón, apasionado intervencionista. Le Bretón había hecho una obra meritoria, fomentando las plantaciones de algodón en el Chaco, apoyando a Mosconi en su acción al frente de la empresa petrolera oficial, clasificando los productos argentinos agrícola-ganaderos. Fue sustituido por Emilio Mihura, que continuó la obra de su antecesor.

La resistencia de Alvear a intervenir la provincia de Buenos Aires pudo ser resultado de un cambio en la política para combatir el personalismo y pudo deberse también a las tramitaciones que se hacían para la reagrupación de las fracciones radicales. Cantilo cumplió su período legal de gobierno, aunque en los tiempos de la presión ejercida por Melo-Le Bretón-Gallo, fue dificultada su acción por los banqueros, que no querían concederle préstamos por temor a la intervención amenazante; Gallo les había advertido que facilitar recursos a la provincia de Buenos Aires sería un acto poco amistoso para el gobierno nacional.



Ramón J. Cárcano, gobernador de Córdoba, con Enrique Martínez Paz y Manuel E. Paz. En *La Nación*.



Mario Guido, presidente de la Cámara de diputados, dibujo de Alejandro Sirio. En *Caras y Caretas*.

Incidencias políticas. José P. Tamborini, sucesor de Vicente C. Gallo, había sido diputado nacional, presidente del bloque parlamentario del partido, y estaba vinculado con personalidades influyentes del radicalismo, lo que podía ser un factor en el acercamiento de las fracciones en disputa, que algunos propiciaban. Valentín Vergara, que encabezaba el personalismo, el yrigoyenismo, en la Cámara de diputados, se había entrevistado con Tamborini, jefe del bloque antipersonalista.

La mesa directiva de la Cámara de diputados, en la que dominaba la representación antipersonalista, dimitió para facilitar una representación auténtica de la mayoría del cuerpo. Fue un gesto que quería facilitar así la unificación del radicalismo, aunque no tuvo ninguna eficacia en ese sentido.

Las gestiones de unificación llevaron al nombramiento de una comisión para entrevistar a Yrigoyen y se hizo pública una declaración que aseguraba que "el señor Yrigoyen se había manifestado muy de acuerdo con los propósitos de la unión, la que debía hacerse leal y sinceramente, sin depresiones para ninguna de las partes y con la finalidad de hacer obra netamente partidista. La solución debía ser exclusivamente radical, esto es con el rechazo de toda colaboración adversa al radicalismo, por la cual todo radical debía sentir franco repudio".

Hubo entrevistas de los dos bloques parlamentarios con el presidente Alvear, pero no llegaron a ninguna conclusión positiva. Entretanto, la llegada del príncipe de Gales absorbió por unos días toda la actividad oficial y los entusiasmos únionistas se enfriaron antes de culminar en algo concreto; por otra parte, la unión se quería por los más sobre la base del reconocimiento de la jefatura sin retaceos de Yrigoyen y, por otros, esa jefatura debía someterse a condiciones, y entonces la opinión del partido, expresada en las convenciones, sufriría en sus fundamentos tradicionales.

Las conversaciones en torno a la reagrupación del partido retardaron la intervención a Buenos Aires y eso favorecía al yrigoyenismo.

La mesa directiva de la Cámara de diputados fue ratificada por los votos de los conservadores, los socialistas y los antipersonalistas, y volvió a pregonarse en todos los tonos lo del contubernio, calificación esgrimida por la intransigencia personalista. El llamado contubernio, formal o espontáneo, condujo al frente único que organizó Leopoldo Melo con la esperanza de disponer así de una fuerza capaz de medirse con la del jefe radical, que gravitaba en la opinión popular.

El 8 de septiembre de 1925 varios miembros del Senado volvieron a plantear la intervención a la provincia de Buenos Aires y el público de la barra interrumpió la sesión con vítores a Yrigoyen. Desalojada la barra, el presidente del Senado, Elpidio González, se unió a los grupos afines que se formaron en los alrededores del Congreso, mientras Leopoldo Melo defendía la intervención, que fue aprobada en la Cámara alta por 16 votos contra 8.

Cuando fue acercándose a su fin el gobierno de José Luis Cantilo en la provincia de Buenos Aires, estaba claro que esa provincia se había convertido en el baluarte del radicalismo yrigoyenista. Se destacaron como candidatos oficiales a la gobernación Delfor del Valle, que había sido senador nacional y director de *La Epoca*, desde la cual combatió al gobierno de Alvear y a sus ministros; también figuraba con probabilidades Nereo Crovetto, que había renunciado hacía poco a la dirección del

Delfor del Valle, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas*.



Vista de Santiago del Estero hacia 1928. En *La Nación*.



Valentín Vergara, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas.*

Eduardo Laurencena, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas.*

Banco Hipotecario. Los dos eran hombres fieles a Yrigoyen, pero Alvear se mostró contrario a esas candidaturas y se inclinó por Valentín Vergara, que había presidido el bloque personalista en el Congreso; el jefe radical no lo había propiciado, pero cedió en ese punto y la convención del 3 de noviembre lo ungió como candidato.

Triunfante en las elecciones, Vergara asumió el mando el 1º de mayo de 1926 en la provincia de Buenos Aires. Ni los conservadores ni los antipersonalistas habían concurrido a la elección.

Alvear tuvo para Vergara consideraciones que no había tenido con Cantilo.

El año 1926 fue marcado por las campañas partidarias para la renovación en marzo de la Cámara de diputados. Los candidatos yrigoyenistas fueron proclamados en presencia del jefe del partido el 3 de marzo y unos días después Yrigoyen partió para Santa Fe y Córdoba en campaña proselitista. El 4 de marzo fueron proclamados los candidatos antipersonalistas, encabezados por Vicente C. Gallo, como un "grito de protesta contra el unicato y la política incondicional deprimente de la nacionalidad".

Las elecciones favorecieron al yrigoyenismo, que obtuvo la mayoría en la capital federal, con 15.000 votos de ventaja sobre los socialistas; también ganó la mayoría en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, La Rioja; en La Rioja triunfó en la lista de diputados, pero perdió la gobernación, para la que resultó electo Lanús. En el resto del país, salvo Entre Ríos y Corrientes, obtuvo las minorías.

Los antipersonalistas perdieron la minoría en la capital federal y triunfaron en Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero, y ganaron las minorías en Corrientes, Jujuy y Tucumán.

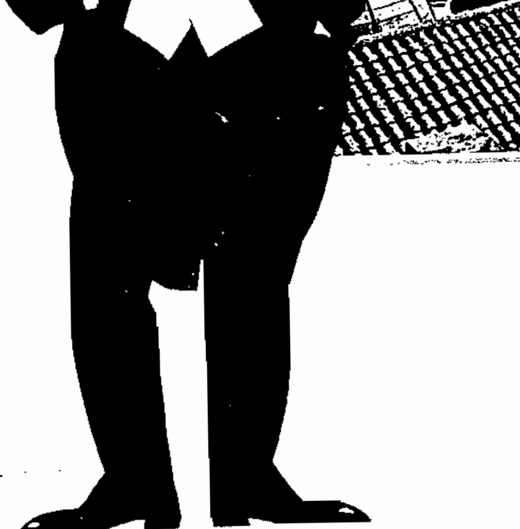
Los conservadores triunfaron en Córdoba, Corrientes, Tucumán y Salta, y obtuvieron las minorías en Buenos Aires, Catamarca, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza y San Juan.

Los yrigoyenistas constituyeron el bloque mayoritario en la Cámara de diputados, seguidos por los conservadores y los antipersonalistas y por último por los socialistas. Pero la coalición de sus adversarios impuso en la presidencia del cuerpo a Miguel Sussini por 71 votos contra 52.

En ocasión de las elecciones de 1926, algunos tratadistas, como Mario A. Rivarola, objetaron en la *Revista de estudios políticos* algunos aspectos de la ley Sáenz Peña, que no permitía más que la representación de mayorías y minorías en cada distrito, dejando al margen im-



Alejandro Orfila, caricatura de Valdivia. En *Caras y Caretas.*



Aldao, caricatura de Alvarez. En *Caras y Caretas.*

portantes sectores de opinión. Según la ley electoral Sáenz Peña, "la votación por lista incompleta supone una relación rígida de representantes de dos tercios más para la lista con más votos, y de un tercio o menos para la que sigue en segundo término. Todos los demás votos quedan perdidos. Si toda la Nación fuera un distrito, esto tendría por consecuencia que la primera minoría, única admitida a la representación, sólo serviría para formar quórum; esto no ocurre debido a la división en distritos"... "El resultado de las últimas elecciones nos dice que de los 877.050 votantes, 415.978, o sea menos de la mitad, conquistan 59 bancas, en tanto que para los 462.072 sólo quedan 24 diputaciones. En otras palabras, para el 47,5 % de los votantes se adjudica el 71 % de las bancas y para el 52,5 %, o sea más de la mitad de los votos, sólo queda un 29 %, menos de un tercio de las bancas"... "Un candidato con 63.350 votos no pudo ser diputado por la capital federal, en tanto que con 2.381 votos había desalojado de la minoría al diputado por San Juan"...

La futura sucesión presidencial imponía en aquellas condiciones una reagrupación del radicalismo antipersonalista y el personalista o bien un entendimiento del antipersonalismo con los conservadores y los socialistas. La idea de la unión radical no se había extinguido y la alentaban los correligionarios de Córdoba, Santiago del Estero, Salta y Corrientes, donde no habían logrado llegar al gobierno; pero eran contrarias a ella las mayorías de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires, donde los yrigoyenistas habían triunfado plenamente. También se opusieron a la reagrupación con los antipersonalistas los yrigoyenistas de Córdoba, cuando el Senado frustró en 1926 la intervención en esa provincia.

Otro incidente disminuyó las posibilidades de unión: la presentación de un pedido al presidente de la Nación, por los diputados Tomás Zurueta, Leopoldo Bard y Guillermo Fonrouge, para que fuese intervenida Córdoba. Finalmente agravó las relaciones el planteo de juicio político al presidente Alvear hecho por Diego Luis Molinari, proyecto que desautorizó el propio Yrigoyen y también el presidente del comité nacional del partido, Pablo Torello. Se juzgó que habría sido un error político forzar al presidente Alvear a adoptar una posición de guerra contra el yrigoyenismo y a renunciar a todo intento de unificación. Estaba en juego con ello la sucesión presidencial.

Sin embargo no se pudieron evitar nuevos choques polémicos y las gestiones unificadoras se dieron por definitivamente frustradas por el sector de los antipersonalistas, que declaró en un manifiesto del 22 de abril de 1926 que todo personalismo era una traición.



En las sesiones preparatorias del Congreso, los yrigoyenistas impugnaron los diplomas de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos; y los antipersonalistas y socialistas hicieron lo mismo con los diplomas de Buenos Aires; finalmente se aprobaron con el voto de los socialistas. Sussini fue confirmado en la presidencia de la Cámara de diputados por 81 votos contra 50 a favor de Andrés Ferreyra.

Siempre había habido más o menos pasionismo en los debates parlamentarios, pero por primera vez se comenzó a oir en el Congreso palabras de mal gusto, nuevas, injuriosas; ningún freno contenía ya a los disidentes y a los discrepantes.

El 1° de julio de 1926 leyó Alvear su mensaje anual en la apertura del Congreso; expresó en él su propósito de "mantener la autoridad del poder majestuoso de la presidencia por encima de todos los apasionamientos, anhelos e intereses de las agrupaciones políticas, para no perder la tranquilidad indispensable que requiere el campo de la política, que imponen limitación a las aspiraciones de los grupos afines o alejados del gobierno". Aspiraba a dar a las masas populares una mayor ilustración y un contenido moral al desarrollo de las instituciones; velando así por el progreso de la Nación, esperaba tranquilo que el pueblo lo juzgara.

El 19 de noviembre de 1926, aniversario de la fundación de La Plata, Alvear realizó con sus ministros una visita oficial, con lo que quiso demostrar que entre el

Alvear, Regina Paccini, Ezequiel Fernández Guerrico, Remigio Lupo, Pascual Carcavallo, Enrique García Velloso, José González Castillo y José Podestá, durante la visita efectuada a la Casa del Teatro. (Archivo General de la Nación.)



Alvear, José P. Tamborini, Roberto M. Ortiz y Carlos M. Noel, se dirigen al acto de colocación de la piedra fundamental de la Avda. Costanera Sur, 1925. (Archivo General de la Nación.)

El patroncito, de Cesário Bernaldo de Quirós. Museo nacional de Bellas Artes.

gobierno nacional y el de la provincia existían amistosas relaciones y que no tenían fundamento los rumores que propalaban los conservadores y los antipersonalistas de una intervención.

Se cierra el año 1926 con las elecciones municipales en la ciudad de Buenos Aires, en las cuales los yrigoyenistas reunieron 70.000 sufragios contra 42.000 de los socialistas y 31.000 de los antipersonalistas.

El barómetro electoral mostraba que perdían votos los antipersonalistas y los conservadores, los que se atrincheraban en la lucha contra el nacionalismo económico y contra el obrerismo. Las leyes obreras habían sido poco a poco desnaturalizadas; los ferroviarios fueron rebajados de categoría por las empresas para reducir de esa manera los salarios y contribuir con aportes jubilatorios menores. Hubo acuerdo entre antipetsonalistas y conservadores para suprimir el salario mínimo a los trabajadores del Estado, que era de 6 pesos por día, alegando que era un ingreso excesivo y que debía ser reducido, porque había bajado el costo de la vida. Alvear llegó a vetar la ley de Yrigoyen que obligaba al pago de los salarios en moneda nacional, con lo que beneficiaba a las empresas propietarias de obrajes, de yerbales y de ingenios azucareros que pagaban a sus obreros en moneda propia, de circulación interna, sin valor verdadero. Manuel Gálvez reconoce que "la presidencia de Alvear adquiere pronto el carácter de una reacción conservadora"... "Señala claramente —agrega— la diferencia entre el radicalismo histórico —viviente, de sentimiento popular, de hondos anhelos de justicia social— y el de los antipersonalistas: frío, intelectual, distinguido".

Yrigoyen contaba con la adhesión del pueblo, con la leyenda de admiración y de fe que se fue formando a su alrededor. Un conservador de la provincia de Buenos Aires, Pedro T. Pagés, lo llamó "peludo", por alusión a su cueva, el domicilio de la calle Brasil inabordable para los demás; el hallazgo fue difundido por *La Fronda* de Francisco Uriburu y luego se popularizó. Peludo, peludismo son los motes inconfundibles de Yrigoyen, de yrigoyenismo, de táctica conspirativa, de trabajo de zapa, en las sombras.

El Congreso y las leyes aprobadas

La composición de la Cámara de diputados durante la presidencia de Alvear y en la segunda presidencia de Yrigoyen, fue la siguiente:

	U.C.R.	*Socialistas*	*Demócratas progresistas*	*Conservadores*	*Radicales disidentes*	*Varios*	*Soc. independientes.*
1923	90	10	14	14	14	12	
1924	72	18	14	14	17	16	
1925	69	18	13	14	20	16	
1926	60	19	9	15	27	21	
1927	61	19	7	15	27	21	
1928	92	4		14	19	21	6

Alvear, Regina Paccini, Antonio Sagarna, Martín Noel y Ernesto de la Cárcova, en ocasión de la apertura del XIV Salón anual del arte en el pabellón argentino, septiembre de 1924. (Archivo General de la Nación.)



En el Senado, en 1926-27, había 7 radicales yrigoyenistas, 9 antipersonalistas o radicales disidentes, 9 conservadores y 1 socialista.

En el período 1922-23, integran el Senado 8 radicales, 12 conservadores y 1 socialista.

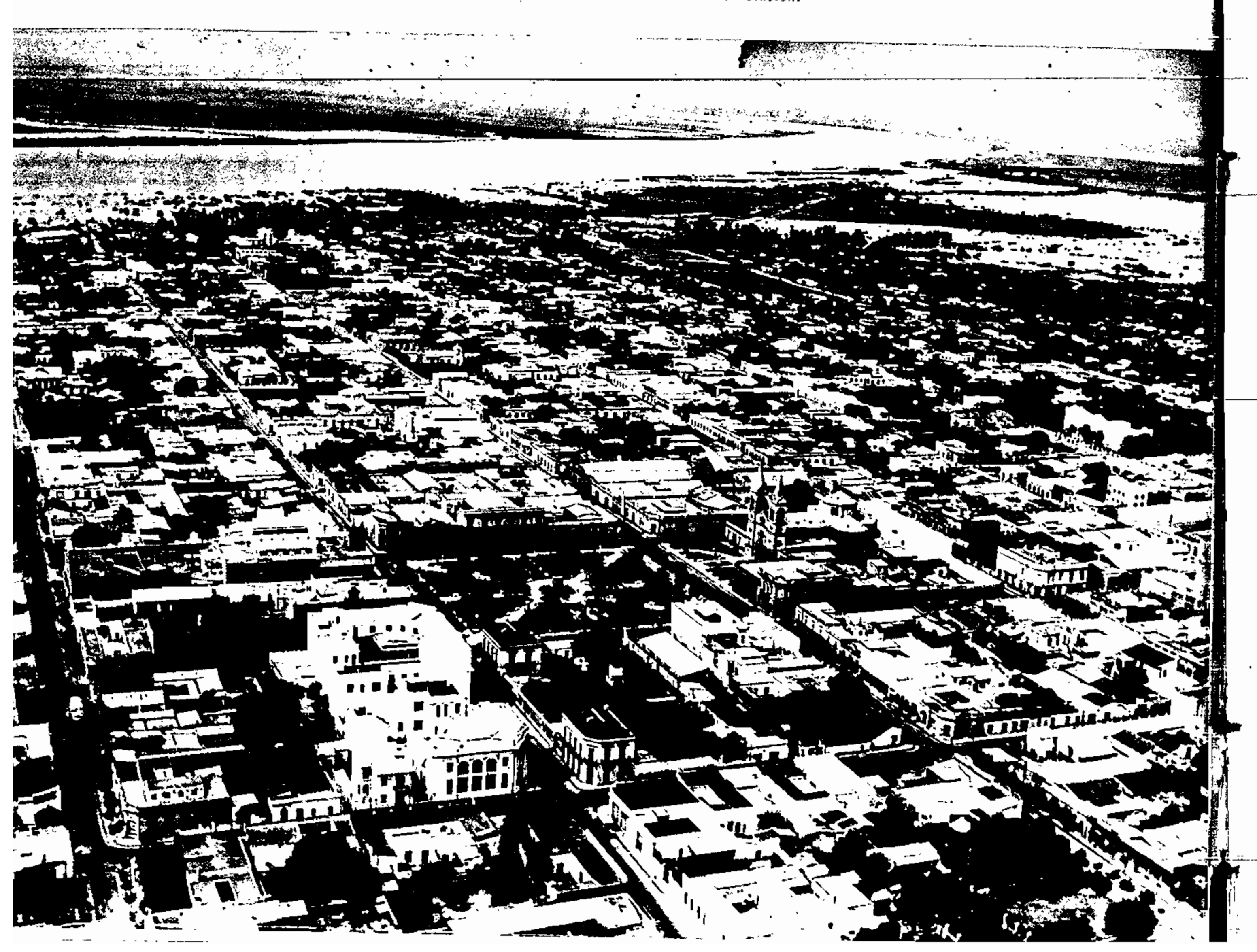
Durante el período presidencial de Alvear fueron aprobadas las siguientes leyes inspiradas en proyectos del período de Yrigoyen, enumeradas por Roberto Etchepareborda: Prórroga de la ley de alquileres, jubilación de empleados y obreros bancarios, reincorporación en situación de retiro en su grado respectivo de los jefes, oficiales, asimilados y tropa que hayan tomado parte en los sucesos políticos de 1890, 1893 y 1905; pago de salarios en moneda nacional; trabajo en obrajes y yerbatales; creación de la caja de previsión social para obreros y empleados de la marina mercante, de los establecimientos industriales, de periodistas y empleados mercantiles; modificaciones al régimen de jubilaciones y pensiones de los obreros ferroviarios; trabajo de los menores y las mujeres; sociedades cooperativas; jubilaciones de obreros que trabajan a domicilio para reparticiones del Estado.

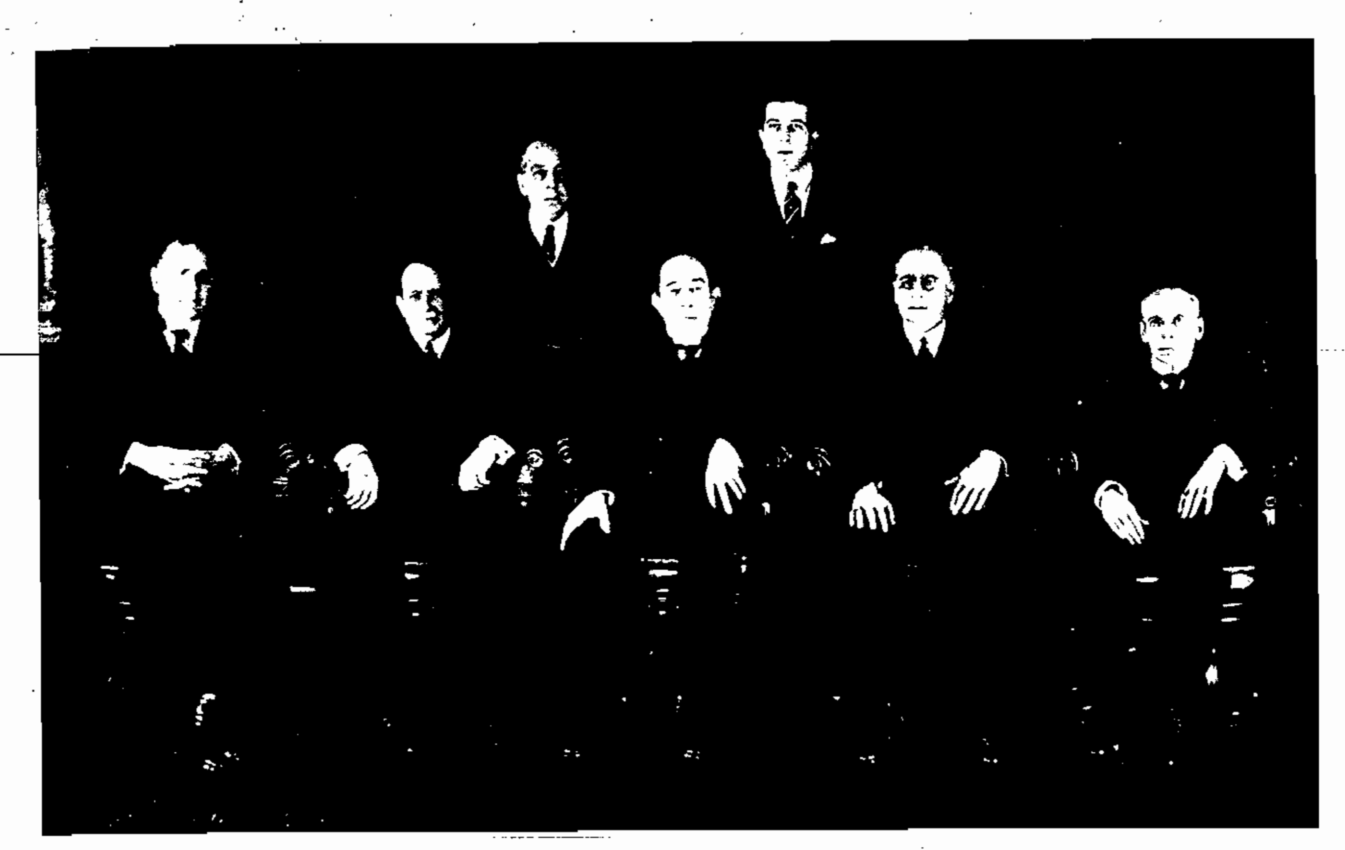
En agosto de 1922 Yrigoyen hizo llegar al Congreso un proyecto de ley general de jubilaciones; en el mensaje decía que los empleados ferroviarios, los de los tranvías, teléfonos, telégrafos, gas, electricidad, radiotelegrafía, disfrutaban ya de los beneficios de las jubilaciones y pensiones que habían sido sancionadas últimamente, pero que los demás empleados del comercio y la industria no tenían aun una ley similar de amparo. La ley fue sancionada el 22 de noviembre de 1923, durante la presidencia de Alvear, pero hubo resistencia en los gremios, huelgas de protesta, oposición a que el Estado organizase la previsión social. Se vivía en una época de relativa prosperidad y no existían preocupaciones por las exigencias de la vejez; se agregó a todo ello el interés político y patronal y los opositores lograron suspender sus efectos y derogarla en 1925.

Se presentaron en el gobierno de Alvear problemas como el de la quiebra de la Caja de jubilaciones civiles, y el de la cuantiosa deuda que contrajeron los ferrocarriles del Estado sin autorización legal para ello; sin embargo se logró superar las dificultades sin paralizar las construcciones en marcha.

Retardaba el Congreso el despacho de asuntos importantes y no votaba los presupuestos y se hubo de recurrir a medidas de emergencia, al retiro de proyectos presentados y a poner en vigencia por decreto el presupuesto del año anterior. En el mensaje de 1926 pedía Alvear al Congreso que prestara la necesaria colaboración para que la administración pudiese funcionar debidamente, y recalcó su interpretación del radicalismo: "Mi gobierno defiende al radicalismo del concepto que lo deforma como una organización viciada por una tendencia malsana de prédica agraviante como medio de propaganda, y por la ausencia de correlación entre los propósitos enunciados en sus promesas y la realidad positiva de su conducta en el ejercicio del poder público".

Vista de Concordia hacia 1927. En *La Nación*.





Corte Suprema de Justicia, 1927: Antonio Bermejo, José Figueroa Alcorta, Roberto Repetto, Ramón Méndez, Miguel Laurencena, y los secretarios Eduardo M. Zavalía y Carlos del Campillo. En *La Nación*.

En su último mensaje al Congreso, el 28 de junio de 1928, censuraba con amargura la falta de colaboración legislativa: "Lo que voy a pediros —decía—, si lo dáis será para que pueda realizar en bien de la República lo que a mí no me fue dado ejecutar. Me refiero a tanta iniciativa fecunda que el honorable Congreso tiene en sus carpetas: esfuerzos de investigación y construcción doctrinaria esterilizados porque los legisladores, que compartieron con el gobierno la misión de velar por el bien público, no hallaron oportuno o conveniente prestarles su atención. Nadie nos aliviará del cargo y la tristeza con que hemos de recordar lo que pudo ser y no se hizo".

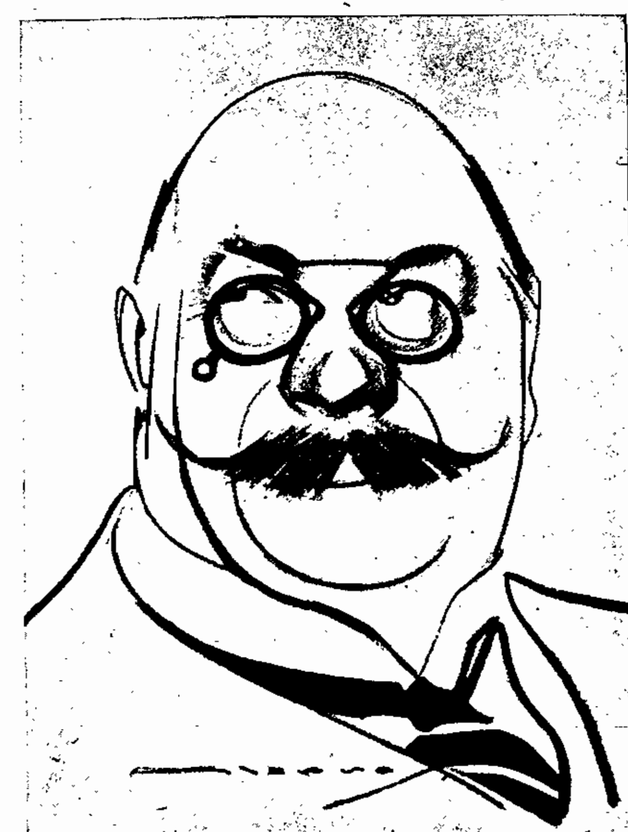
Gestión financiera. El ministerio de hacienda estuvo a cargo de Víctor M. Molina, que supo trabajar con acierto en el equilibrio del presupuesto, en el saneamiento de la moneda y en favor de impuestos entonces novedosos como el de la renta y en la unificación de los impuestos internos.

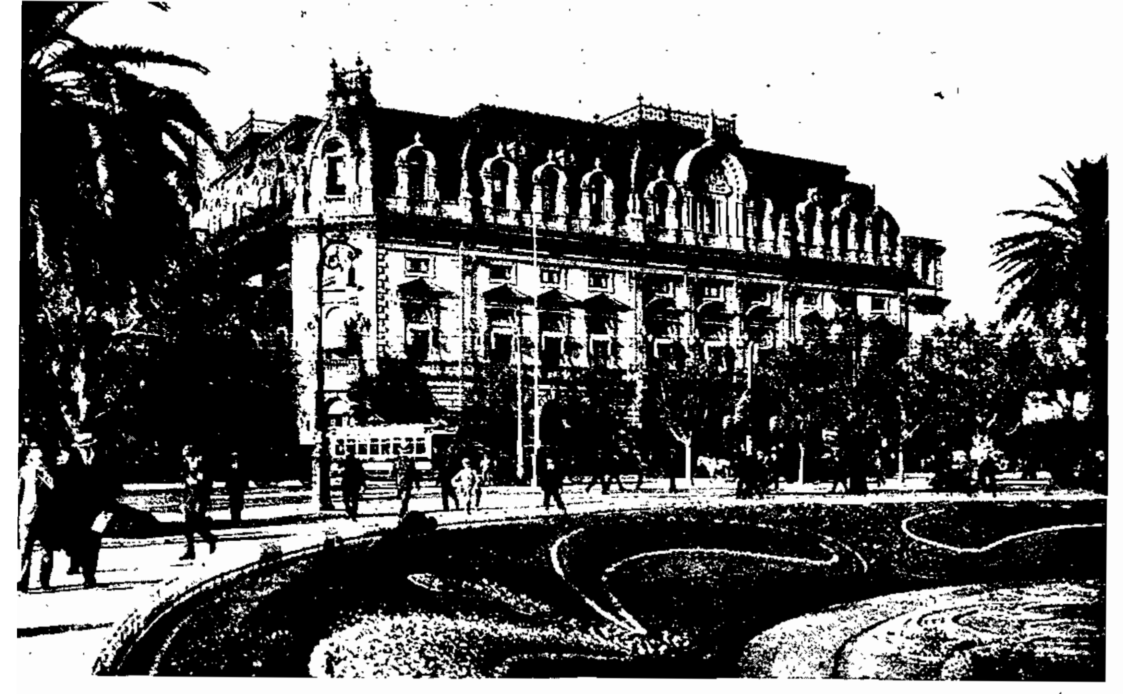
En el mensaje al Congreso el 20 de junio de 1924 se aludía al sistema rentístico y a sus deficiencias, con normas derivadas del régimen español, fundado casi exclusivamente en la renta aduanera; a eso se debió que en 1914 se impusiera un gravamen a la exportación.

El Congreso se había manifestado en favor del aumento de los impuestos al consumo y del recargo de los aforos aduaneros; en cambio se pensaba en rebajar ahora el impuesto aduanero y suprimir los impuestos territorial y de patentes. También se proyectó la unificación y distribución de los impuestos internos para evitar la superposición con los de las provincias.

También fue preocupación del gobierno la moneda y figuraba como un país cuya garantía metálica en relación

Víctor C. Molina, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas*.





Antiguo edificio del Banco de la Nación Argentina hacia 1927. En *La Nación*.

con el circulante excedía del 80 %, lo que llevaba a cambios desfavorables con países que habían acudido al emisionismo exagerado, como los Estados Unidos, Inglaterra, España, donde los encajes metálicos no pasaban del 21, 34 y 37 % respectivamente. Se quería regular la circulación mediante facultades otorgadas al Banco de la Nación y al departamento de emisión a fin de intervenir en los cambios internacionales y en la defensa de la moneda. Esos principios inspiraron la acción financiera del gobierno de Alvear y culminaron, ante la resistencia del Congreso, en 1927, en la apertura de la Caja de conversión.

Raúl A. Molina, hijo del ex ministro de hacienda de Alvear, resumió ampliamente la labor de su progenitor.

Hubo en 1925 una crisis del medio circulante que podía poner en peligro la venta de la cosecha; para conjurarla se obtuvo un préstamo de 30 millones de dólares, y se facultó a las legaciones en el exterior para recibir oro amonedado en depósito, asignándoles funciones de Caja de conversión, partiendo del principio de no alterar la garantía metálica con el papel circulante. En una interpelación en el Congreso, Molina explicó que las causas de la desvalorización de la moneda estaban en el déficit del presupuesto, más que en la balanza internacional de pagos, "pues utilizar el oro para remediar a ese último sería el camino de una catástrofe. Los Estados Unidos, por ejemplo, podrían comprar todo el oro de la Caja de conversión para luego cotizarlo al precio que se les antojase.

Manuel Domecq García, Segundo Storni y otros oficiales a bordo de la fragata Pte. Sarmiento, 1924. En *La Nación*.



Esta y el déficit presupuestario eran las razones para mantener hasta entonces cerrada la Caja de conversión".

Algunos explicaron el repunte de la moneda argentina como consecuencia del monto de las exportaciones, pero no se puede ignorar el papel que tuvo en ello la confianza creciente en el porvenir del país. La estabilidad monetaria permitió en mayo de 1925 la libre exportación del oro y la supresión de todo embargo del mismo en el país. Hubo una situación próspera para los ganaderos y los agricultores, por el efecto de la regulación financiera y por la defensa de la moneda o como manifestación subsiguiente a esa política.

En la memoria presidencial de 1926 se anunciaba que en el ejercicio vencido el 31 de marzo de 1925 se había tenido un superávit y que en lo sucesivo quedarían eliminados los déficit anuales de la administración, causa fatal del aumento de la deuda pública; se decía además que había disminuido en 63 millones la deuda no consolidada. La deuda pública consolidada ascendía por entonces a 1532 millones, de los cuales correspondían 835 a la deuda interna y 697 a la externa.

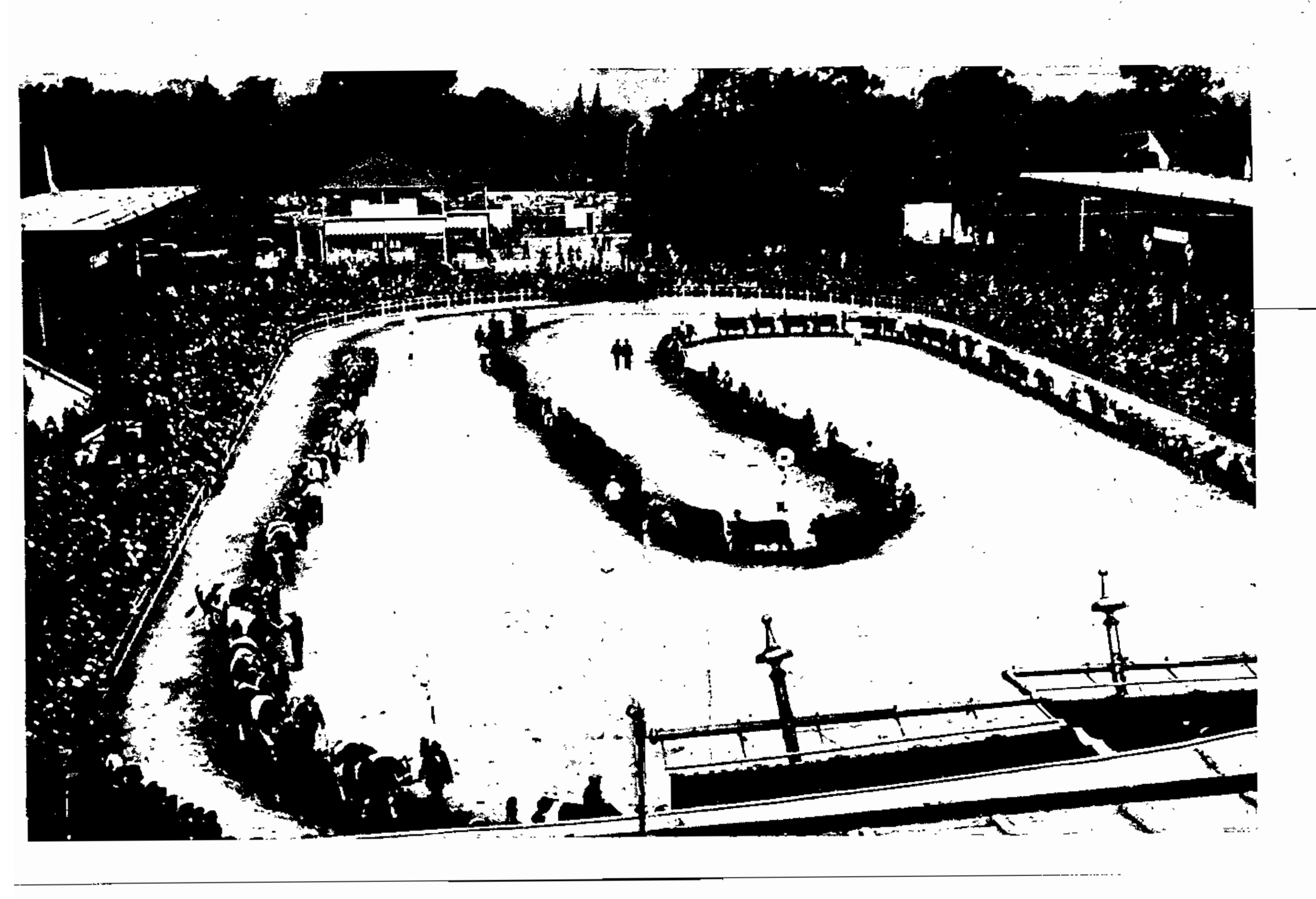
La opinión general vio con agrado el desarrollo de la política financiera, y *La Nación* reflejó el 23 de mayo de 1925 esa aprobación: "En su brega constante por la normalización de las finanzas nacionales, el doctor Molina está cumpliendo una obra silenciosa, sin vastas proyecciones externas ni ruidosas repercusiones electorales, pero útil y beneficiosa en alto grado para los intereses del país. Quizás en el primer momento no se la aprecie en su justo valor, pero cuando se puedan palpar sus resultados prácticos se comprobará que las grandes obras de gobierno son esas que se cumplen paulatina y serenamente, y que suelen resultar tanto más útiles, cuanto menos se ha tenido en cuenta al realizarlas el juicio momentáneo de las masas y la trascendencia política del plan que se pone en ejecución".



Alvear inaugura el estadio de Boca Juniors, en partido con Nacional de Montevideo, julio de 1924. (Archivo General de la Nación.)

Todavía en 1925 el gobierno envió al Congreso un proyecto de consolidación de la deuda pública, por un empréstito interno de 322 millones, llamado de "consolidación", y abrió una licitación para un préstamo de 30 millones de dólares destinados a la modernización de la escuadra y a diversos vencimientos a corto plazo.

Molina acudió al Congreso siempre que fue necesario responder a interpelaciones y sus encuentros con los opositores se siguieron con interés, especialmente con Juan B. Justo, que tenía ideas propias sobre temas financieros y monetarios. Cuando el senador Ruzo presentó un proyecto de apertura de la Caja de conversión, en septiembre de 1925, explicó el ministro de hacienda: "Yo no soy de los que quisieran restringir la importación; muy lejos de eso. Yo creo que para entrar a la conversión,



Desfile de los ejemplares en la exposición de la Sociedad Rural Argentina de 1928. En *La Nación*.

por el contrario, es necesario que los consumos se satisfagan completamente. No es con medidas restrictivas de ese género, sino, al contrario, dándole al trabajador la capacidad necesaria para proveer ampliamente a todas sus necesidades e intensificando la producción agrícola-ganadera y la de alguna que otra industria, aunque éstas no tienen todavía la importancia necesaria. Felizmente, el país está entrando en una necesaria convalescencia; no obstante los altos derechos de aduana, la importación ha aumentado y de lo que hay que felicitarse es de que esa importación radica principalmente en los artículos de general consumo del pueblo. Esta impresión sana debe ser un síntoma de que el país mejora porque provee mejor a sus necesidades".

Y en cuanto al proyecto de apertura de la Caja de conversión, agregó: "Son las actuales condiciones anormales, lo que hace que el P. E. no le preste su apoyo en este momento al proyecto. Pero creo que en un futuro próximo, si nosotros atacamos con mano enérgica la deuda flotante, si suprimimos esos déficit que a veces formaban series de 20 años, si nosotros tenemos la ventura de organizar las finanzas del país, si la circulación no sufre las especulaciones desmedidas y no fiscalizadas, si no damos una ley bancaria, si no fijamos el encaje de la moneda, entonces yo le digo al señor senador (Justo) que las cosas no están maduras, que es necesario tener un poco de reflexión y de confianza, y el señor senador y yo, que soy más viejo que él, no nos hemos de morir sin ver la reapertura de la Caja de conversión".

Un debate de gran repercusión fue el del 12 de julio de 1926 en el que intervino el ministro Molina y el senador Juan B. Justo, y por el cual se dio al gran público la sensación de que el gobierno, en materia de finanzas, desarrollaba sus actividades con escrupulosidad y solvencia, no improvisadamente.

Un reflejo de esa política fue el fenómeno poco conocido de los superávit del presupuesto:

1924	2.600.000
1925	37.000.000
1926	3.400.000
1927	7.400.000

Se realizaron obras públicas camineras, compras de armamentos, desarrollos de la educación y de la agricultura, profundización de las rutas navegables, como las obras de Puerto Nuevo y el Riachuelo, entre otras; se abonaron los intereses de la deuda de los ferrocarriles del Estado y se anticiparon fondos para continuar los trabajos; se consolidó la labor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales con fondos del Estado, por impulso de Le Bretón y Enrique Mosconi; se construyeron hospitales y colegios de primera enseñanza; se intensificó la lucha contra la langosta; se hicieron mensuras de tierras fiscales, obras de salubridad pública en varias regiones; se enviaron delegados a conferencias internacionales, etc., para lo cual no había créditos en el presupuesto, y se atendieron con el rubro de gastos generales.



Alvear, José L. Cantilo, Enrique Mosconi, Emilio Mihura y Tomás Le Bretón, durante una visita a la destilería YPF de La Plata. En *La Nación*.

La deuda flotante, que al 31 de diciembre de 1922 alcanzaba a 870 millones, se redujo y se procedió a su consolidación y a su extinción con empréstitos fuera y dentro del país; las emisiones realizadas para consolidar las deudas desde 1923 a 1927 sumaron 585.292.819 pesos.

El crédito interno y exterior fue un resultado de la política financiera. Durante la presidencia de Alvear fueron emitidos títulos por 1.203 millones de pesos, que se dedicaron a la consolidación de la deuda flotante de los ferrocarriles del Estado ($ 545.649.527 m/n.); a trabajos diversos y a obras sanitarias (472.124.071); a armamentos (146.197.071); a créditos suplementarios (30.789.656).

Se realizaron durante la presidencia de Alvear la destilería de petróleo de La Plata, más de diez cuarteles para unidades del ejército, mejoras en Campo de mayo; se inició la construcción de los ministerios de hacienda, obras públicas, guerra y marina y el monumental edificio del Banco de la Nación en plaza de Mayo.

Fue una época de intenso movimiento inmigratorio; en 1924 llegaron 190.000 inmigrantes; desde 1924 a 1929 entraron al país cerca de 2 millones de personas de todas las procedencias.





Angel Gallardo.

La Caja de conversión. El peso argentino llega en mayo de 1927 a cotizarse a la par y en algún momento superó al dólar americano; no se conocía una situación tan brillante en el mundo financiero. Y por su parte el gobierno se preocupó de reducir la deuda flotante, transformándola en consolidada a largos plazos en empréstitos internos y externos, de reducir los gastos considerados innecesarios y de la nivelación del presupuesto.

Esa prosperidad llevaba a la apertura de la Caja de conversión, cuyo decreto se firmó el 25 de agosto de 1927. Preguntada la casa Morgan de los Estados Unidos sobre el crédito que tendría la Argentina si adoptaba esa medida, telegrafió como respuesta que sería ilimitado. Juan B. Justo aplaudió la decisión del gobierno. El establecimiento del patrón oro fue recibido encomiásticamente por todos los sectores de opinión.

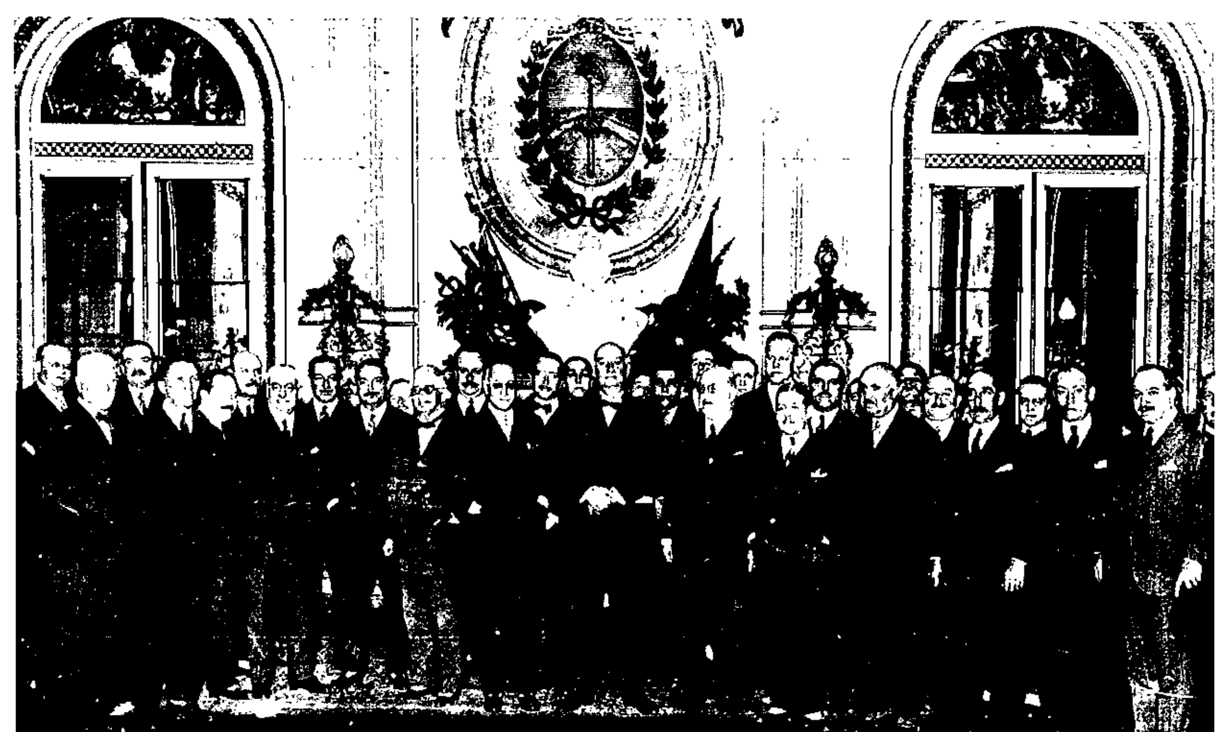
El presidente Alvear explicó a un diario chileno la significación de la apertura de la Caja de conversión: "Ningún acontecimiento de los producidos en los últimos años tiene para el país la trascendencia de la apertura de la Caja de conversión. Estabilizado el valor de la moneda, regularizadas las finanzas nacionales, mediante la eliminación del déficit del presupuesto y la consolidación de gran parte de la deuda flotante, con las fuerzas productoras en pleno vigor y desarrollo, y sin problemas internos que dificulten el progreso creciente de la Nación, el P. E. no ha vacilado en decretar la libre conversión de la moneda papel, convencido de que el restablecimiento del patrón oro favorecerá el desenvolvimiento económico del país y se traduciría en el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de todos los habitantes"...

Saldo en pesos oro existente en la Caja de conversión a través de los años 1922-27:

1922	466.476.974
1923	470.600.131
1924	451.782.984
1925	451.762.984
1926	451.782.084
1927	477.582.406

Contra esa existencia en pesos oro circulaban 1.349 millones de pesos papel, que se cotizaban a la par del oro desde mayo de 1927.

Alvear, Victor M. Molina, Carlos Malnini, Tomás de Estrada, Mignel Culaciatti, Antonio Delfino, Ernesto Miguaquy, y otros delegados de la Bolsa de Comercio, en ocasión de la reapertura de la Caja de Conversión, octubre de 1927. (Archivo General de la Nación.)





Manuel Augusto Montes de Oca.

Relaciones exteriores. Después de haber asumido interinamente la cancillería Tomás Le Bretón, se hizo cargo de la misma el titular Angel Gallardo, sucesor de Florentino Ameghino en la dirección del Museo de historia natural y presidente durante los cinco primeros años del gobierno de Yrigoyen del Consejo nacional de educación y luego ministro plenipotenciario en Italia.

Uno de los puntos a encarar fue el entredicho producido con motivo de la quinta conferencia panamericana reunida en Santiago de Chile para uniformar criterios relativos a la limitación de armamentos, a tratar también en una conferencia previa en Valparaíso. La Argentina había decidido la no concurrencia al encuentro previo a fin de evitar recelos de los países no invitados a la misma.

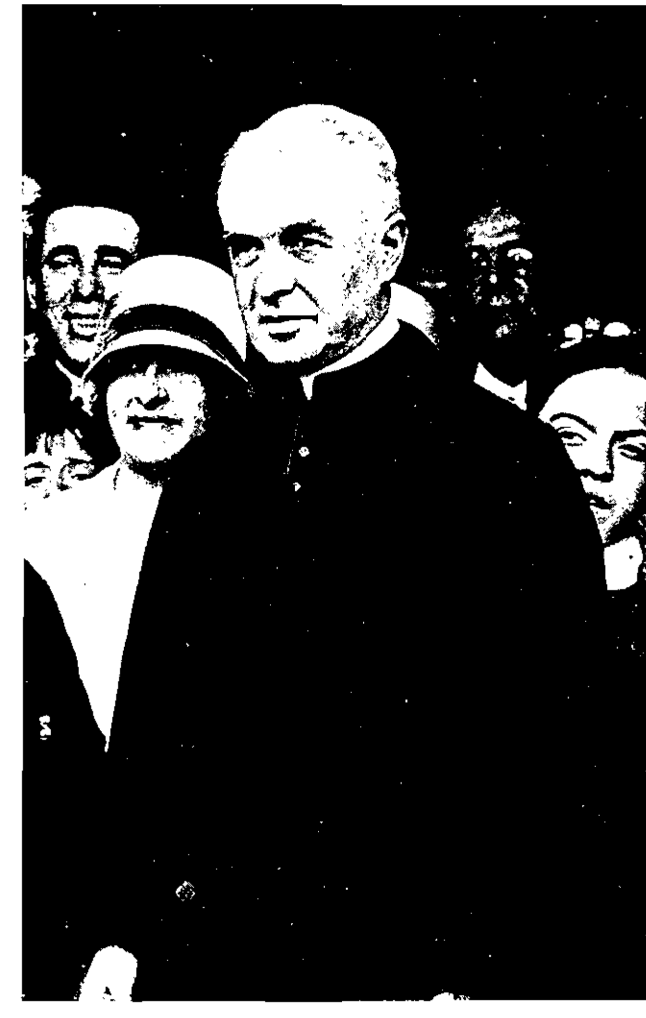
Fueron designados delegados a la quinta conferencia panamericana Manuel Augusto Montes de Oca, Fernando Saguier y Manuel Malbrán. La Argentina mantuvo allí la política de limitación de armamentos, a la que no se comprometieron Brasil ni Chile, sospechándose que los Estados Unidos o intereses de aquel país habían alentado esa actitud. La modernización de la escuadra y la construcción de bases militares y de ferrocarriles fronterizos pusieron a la Argentina en términos de igualdad con sus vecinos.

Mayor trascendencia y mayor discusión tuvo la provisión del arzobispado de Buenos Aires al morir el 8 de abril de 1923 el titular Antonio Espinosa.

Siguiendo la tradición desde la declaración de la independencia nacional, el Senado aprobó una terna compuesta por Miguel de Andrea, Francisco Alberti, obispo de La Plata, y Abel Bazán, obispo de Paraná. Remitida dicha terna al Vaticano, éste se rehusó al nombramiento del primero sin dar ninguna explicación. Como la decisión se postergara y el presidente Alvear hubiese sido informado por el nuncio apostólico de que habían surgido dificultades para la designación propuesta, se resolvió mantener la terna, a pesar de que el candidato de Andrea había renunciado en noviembre de 1923. El gobierno insistió: monseñor de Andrea sería el único arzobispo de Buenos Aires y no se presentaría otro nombre para sustituirlo. Se sucedieron los incidentes; el presidente insistió en mantener la candidatura de monseñor de Andrea, no obstante haber hecho saber éste su decisión irrevocable de no aceptar el arzobispado. La oposición del Vaticano se atribuye a la actitud político-social de monseñor de Andrea, similar a la de Don Sturzo en Italia.

Los sucesos trascendieron a la prensa y fueron comentados en el Congreso. Se llegó a proponer el retiro del ministro Mansilla del Vaticano y la declaración del nuncio apostólico como persona no grata. El Vaticano nombró sin previo acuerdo con el gobierno argentino a monseñor Juan Agustín Boneo, obispo de Santa Fe, administrador apostólico de Buenos Aires. Una acordada de la Corte Suprema de Justicia aconsejó que se negase el paso al documento pontificio correspondiente. La discusión se mantuvo en tonos apasionados, pero el 15 de enero de

Monseñor Miguel de Andrea.



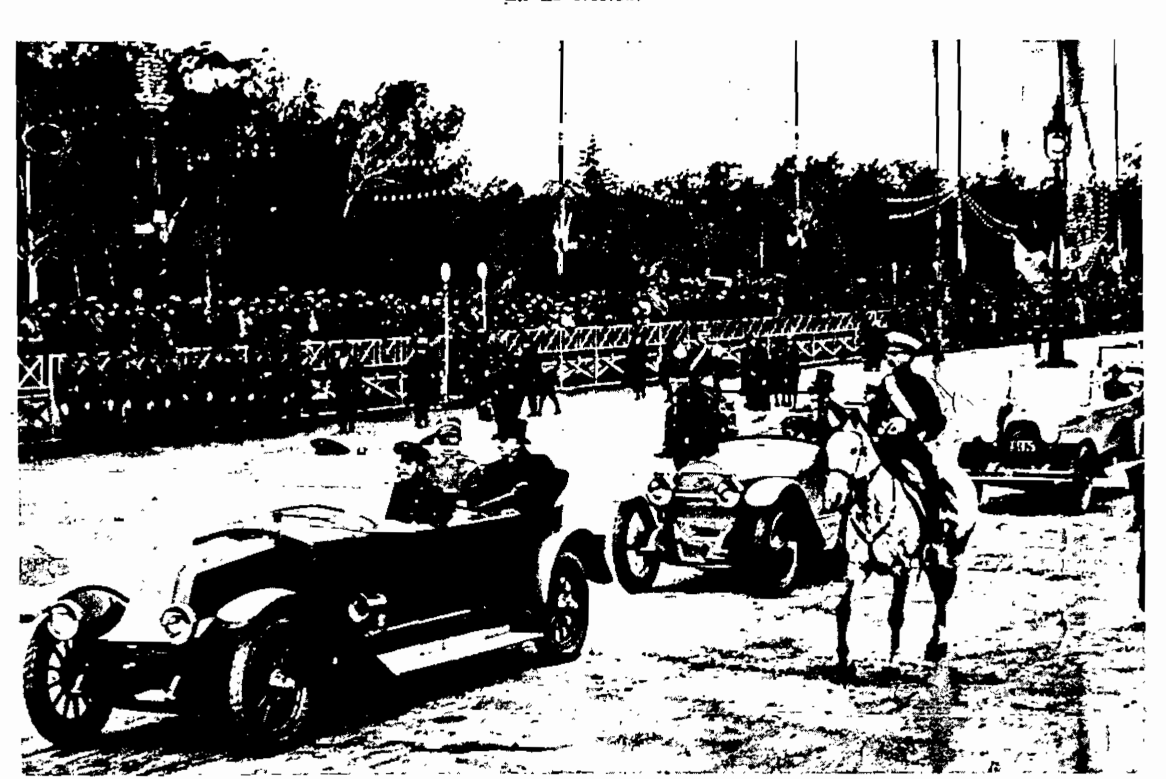


Alvear con el príncipe del Piamonte, Humberto de Savoia, agosto de 1924. (Archivo General de la Nación.)

1925 se aceptó la renuncia reiterada de monseñor de Andrea. El gobierno argentino pidió al Vaticano que el nuncio papal, Beda de Cardinale, y el secretario, Silvani, fueran relevados de sus cargos, considerando que su mediación no había facilitado la solución de la crisis producida. El retiro de esos funcionarios eclesiásticos facilitó una salida honrosa. Mientras tanto el gobierno no mantuvo relaciones oficiales con monseñor Boneo, aunque sin testimoniar ninguna hostilidad hacia su persona. A fines de septiembre el Senado formó una nueva terna para el arzobispado, integrada por Alberti, Piedrabuena y fray José María Bottaro.

A fines de 1926 llegó a Buenos Aires un nuevo nuncio apostólico, Felipe Cortesi, cuya habilidad diplomática puso fin al entredicho después de tres años y medio de

Alvear con Humberto de Savoia y la custodia del Gral. Uriburu, 1924. En *La Nación*.





Eduardo de Windsor, príncipe de Gales, con Alvear, Francis Beilby Alston, Agustín P. Justo y José F. Uriburu, durante una visita al Colegio Militar, agosto de 1925. (Archivo General de la Nación.)

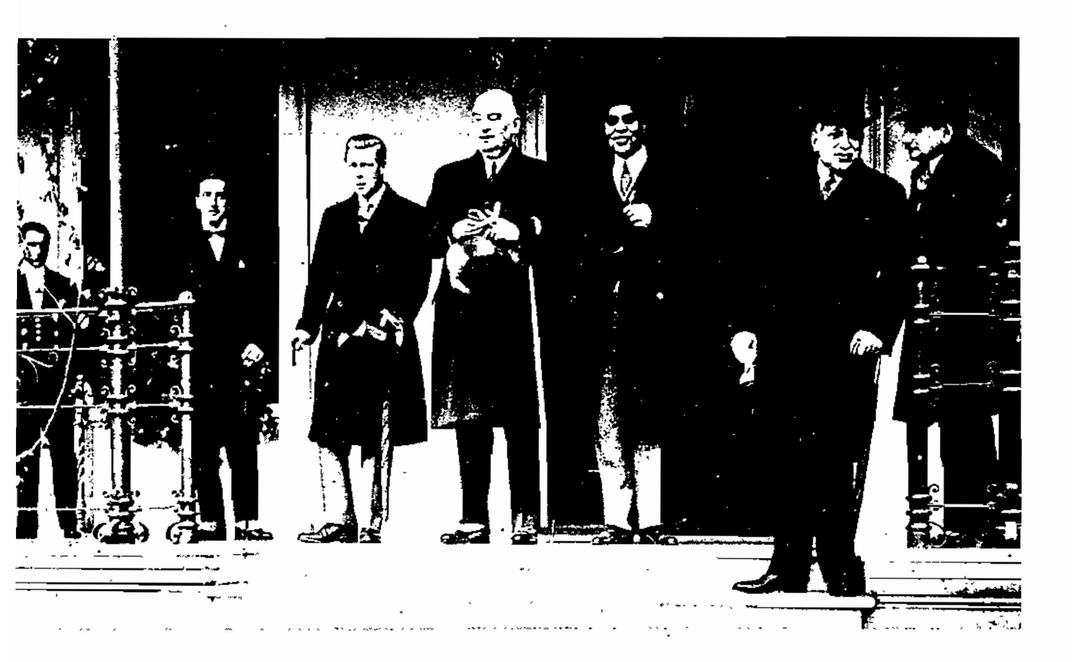
discrepancias en las que el gobierno mantuvo el derecho al patronato.

A mediados de 1927 el Senado formó las ternas para los obispados de Catamarca, Córdoba, Santiago del Estero y Paraná, siendo confirmados los propuestos sin inconveniente alguno. Poco después el poder ejecutivo envió al Congreso un mensaje proponiendo la creación de cinco arquidiócesis y varias diócesis nuevas.

La cancillería tuvo que atender diversas tareas circunstanciales propias de su radio de acción, como la delegación cultural y artística italiana en mayo de 1924, presidida por el embajador Guriatti; en agosto del mismo año llegó el príncipe heredero de Italia, Humberto de Savoia, lo que dio lugar a una serie de festejos y recepciones; en marzo de 1925 llegó al país el príncipe de Gales, que fue homenajeado solemnemente.

Alvear y el príncipe de Gales en la carroza presidencial, después del arribo de éste, agosto de 1925. (Archivo General de la Nación.)





El príncipe de Gales con Alvear, el marajá de Kapurtala, Carlos Noel, Tomás Le Bretón y Manuel A. Montes de Oca, en la residencia presidencial luego de un almuerzo ofrecido en su honor, 1925. (Archivo Geueral de la Nación.)



El príncipe de Gales con Alvear, Regina Paccini, y otras personas en la recepción ofrecida por el embajador ingles Francis Beilby Alston y su esposa, agosto de 1925. (Archivo General de la Nación.)

Durante el viaje a Buenos Aires de la escuela militar de Chile, que debía reunirse con las del Brasil, Uruguay y Paraguay, se produjo un accidente ferroviario en la estación Alpatacal, que causó numerosas víctimas entre los cadetes chilenos; el presidente Alessandri vino a Buenos Aires y fue objeto de grandes agasajos.

En ocasión del centenario del primer tratado comercial, el firmado con Inglaterra en 1825, se inició por la cancillería la publicación de la compilación titulada *Tratados y convenios vigentes.*

Fue por aquellos años Buenos Aires un centro de atracción internacional; llegaron en visita y en misión cultural hombres de ciencia como Albert Einstein, personalidades políticas como Orlando, Lord Curzon, Francisco Cambó, Albert Thomas; escritores como Luigi Pirandello y Keyserling, etcétera.

En 1927 el canciller viajó a Europa para inaugurar en Génova el monumento a Manuel Belgrano. Desde allí acudió a París en representación de la universidad de Buenos Aires para rendir homenaje al químico Berthelot en ocasión del centenario de su nacimiento y fue el único de los delegados extranjeros que hizo uso de la palabra en el acto, después del presidente del consejo de ministros Raymond Poincaré.

El Congreso no se distinguió tampoco por su colaboración con el poder ejecutivo en su política exterior. Desde junio de 1923 pidió la sanción de la adhesión argentina a la Liga de las naciones; reiteró el pedido en junio de 1924, y en julio de 1928. Ya en mayo de este último año había asistido una delegación presidida por Carlos Saavedra Lamas a la Conferencia internacional del trabajo y presidió la asamblea internacional.

Tampoco colaboró en la consideración de los acuerdos internacionales de la presidencia de Alvear, que no fueron tratados hasta 1930, entre ellos el convenio con Noruega sobre internación de alienados; el tratado con el Uruguay sobre delimitación de las islas en el río Uruguay; la convención con Bélgica sobre reciprocidad de asistencia médica y hospitalaria; el tratado general de arbitraje con Suiza; el convenio con Bélgica sobre reciprocidad en el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo; el convenio con Francia reconociendo la validez recíproca del servicio militar cumplido, sin pronunciarse con respecto a la nacionalidad de los interesados; la convención con Dinamarca sobre reciprocidad en el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo, sobre extradición de criminales y sobre asistencia médica y hospitalaria gratuita; la convención con Yugoeslavia sobre reciprocidad en el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo.



Alvear, Regina Paccini y Martín Gras, en la exposición oficial del arte italiano, julio de 1923. (Archivo General de la Nación.)

Alvear en la embajada de Chile con el presidente Arturo Alessandri mayo de 1925. (Archivo General de la Nación.)



embajador argentino en Washington, que sostuvo la tesis de la igualdad de las naciones, y expresó un criterio de censura contra la Unión por la invasión a Nicaragua. Su discurso fue censurado y el embajador H. Pueyrredón hubo de renunciar al cargo.

Primera exposición del libro. En diversos aspectos artísticos y culturales, la presencia de Alvear y su equipo de gobierno fue sumamente positiva. De ese período procede, por ejemplo, la Casa del Teatro, iniciativa de Regina Pacini de Alvear. En septiembre de 1928 se inauguró en el teatro Cervantes la primera exposición nacional del libro que se conoció en Buenos Aires. Concurrió al acto inicial el presidente de la república y los ministros del interior e interino de instrucción pública, Tamborini y Ortiz, el comisario general de la muestra, Rómulo Zabala, miembros de la junta ejecutiva y comisiones auxiliares, Samuel Glusberg, Ricardo Rojas, Arturo Capdevila, Evar Méndez, Ezequiel Martínez Estrada, Horacio Quiroga, Manuel Conde Montero, Carlos Correa Luna y Ricardo Levene.

Hicieron uso de la palabra en el acto inaugural, Roberto M. Ortiz y el rector de la universidad, Ricardo Rojas. Este último expresó que desde hacía medio siglo se habían venido celebrando muestras del desarrollo industrial, pero que no se habían expuesto otros "frutos de la tierra", la obra de los escritores, la cultura argentina. La exposición fue una revelación de lo que representaba el país en la esfera del pensamiento y del libro. En días sucesivos dictaron conferencias alusivas Leopoldo Lugones, Arturo Capdevila, Arturo Cancela, Rodríguez Larreta.



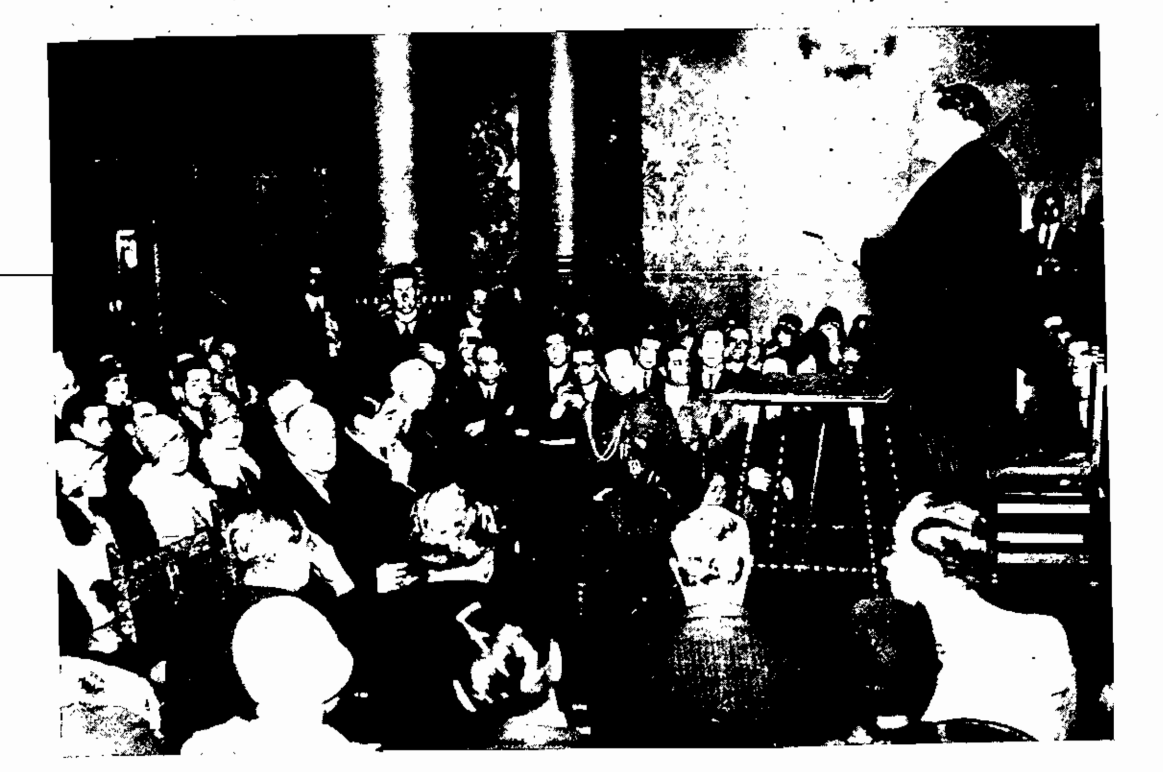
Honorio Pueyrredón.



Alvear, Leopoldo Lugones y Tomás de Estrada en Mar del Plata, 1923. En *La Nación*.

En 1925 se entablaron negociaciones con el gobierno del Uruguay acerca de la jurisdicción en las aguas del río de la Plata, sin llegar a un acuerdo preciso.

Un hecho dejó en situación poco favorable el prestigio exterior argentino. Se trataba de Nicaragua, que había sido invadida por tropas norteamericanas y donde un grupo de hombres, encabezados por César Augusto Sandino, luchaba contra los invasores. En un reportaje periodístico al ministro de relaciones exteriores, éste dijo que Nicaragua estaba muy lejos y que ningún argentino se interesaba especialmente por ella. Iba a reunirse el sexto congreso panamericano en La Habana y acudió a él el



Alvear, José P. Tamborini, Pablo Pizzurno, escuchan a Roberto M. Ortiz en el acto inaugural de la primera exposición nacional del libro en el Teatro Cervantes, septiembre de 1928. (Archivo General de la Nación.)

Panorama político. Circuló ampliamente la versión de la disposición del ejército para interrumpir la consulta electoral mediante un golpe de Estado y el establecimiento de una dictadura propia. El ministro Justo se sintió obligado a salir al cruce de esos rumores en una carta al doctor Zavalía:

"Como ministro, he debido actuar en política y he seguido en esto la orientación general dada a ella por el presidente, porque era coincidente con la mía. Creo —y déjemelo repetirlo— que nos acercamos a horas muy difíciles, y creo también que los hombres de gobierno y todos los ciudadanos debieran esforzarse en evitar los males que la experiencia nos ha enseñado que se producirán; el remedio del mal que se aproxima ha estado, si no está aún, en manos de los partidos que no lo han sabido o no lo han querido emplear; para dar al país el gobierno que se merece, debieron adoptarse oportunamente medidas adecuadas... estudiando las necesidades del país y del pueblo para deducir los grandes objetivos políticos destinados a reemplazar los personalismos peligrosos...; queda aún tiempo para imponerse por la entereza cívica, tanto a los gobiernos que montan máquinas electorales como a la masa que se extasía ante los que no han sabido elevarla, ni dignificarla y servirla, pero que han sabido, sí, adularla. Los que temen o quieren ver en mí un dictador en cuajo olvidan que ni como caballero, ni como funcionario, y tampoco como ciudadano o como soldado, soy capaz de proceder en contra de mi conciencia y de lo que me marca mi deber. He dicho y lo ratifico, persuadido de que todo otro proceder sería funesto, que el ejército debe ser arma sólo para los fines que la Constitución lo ha creado; yo me he esforzado, de acuerdo con el señor presidente, en alejarlo y sustraerlo de toda actividad que no concurriera a tal fin, y creo no equivocarme al afirmar que ni yo ni nadie sería capaz de hacer que sus armas sirvieran para crear dictaduras"...

El mayor Edelmiro Farrel saluda al ministro de guerra Agustín P. Justo en Uspallata. En *La Nación*.





Oleo de Alfredo Guttero. Museo nacional de Bellas Artes.



Marcelino Ugarte y Matías Sánchez Sorondo con dirigentes conservadores de la provincia de Buenos Aires, 1927. En *La Nación*.

La carta tomó estado público a través de la prensa.

Los antipersonalistas procuraron atraer a su causa a los conservadores, que no tenían ninguna perspectiva en la contienda electoral de 1928, sobre todo por no haberse logrado la intervención a la provincia de Buenos Aires. El 9 de febrero de 1927 lanzaron un manifiesto en el que condenaban la presidencia de Yrigoyen y el personalismo como un peligro nacional a causa del incondicionalismo de sus integrantes, que se sometían sumisos a la voluntad o al capricho de un hombre. "El personalismo es una fuerza excluyente con la que había que chocar definitivamente en los comicios, porque el radicalismo había nacido para purificar las costumbres políticas del país, moralizar la administración pública y cumplir la Constitución". El enfrentamiento de las dos alas del radicalismo era inevitable y los puentes de conciliación habían sido rotos. Pero los antipersonalistas contaban con la simpatía personal del presidente.

En el mensaje al abrir las sesiones del Congreso expuso ideas y normas de conducta que no dejaban lugar a dudas: "Toda mi energía estará al cuidado de asegurar la libre elección de nuestros futuros gobernantes", y alude al personalismo en estos términos: "Hay agrupaciones enfermas de sectarismo, propensas al sometimiento a que las condenan, por gravitación natural de las cosas, las voluntades fuertes que alcanzan a ganar su confianza y concluyen por despojarlas de sus facultades de análisis, de contralor y de selección". Deseó una superación de esos vicios y decía: "Así habremos concluido con la paradoja de que un país como el nuestro, sano, inteligente, laborioso, que nada teme a las peores crisis de nuestra economía o de sus finanzas, y viva poseído de la obsesión de considerar irreemplazables a los hombres públicos". Vio con satisfacción la agitación del ambiente en busca de nuevos derroteros, y concluía: "He aquí por qué contemplo con honda satisfacción cómo se agita el ambiente y cómo se mueven las fuerzas atraídas por la lucha comicial que se acerca, y por qué considero mi deber, como presidente, estimular la obra que han de realizar mis conciudadanos, sin perjuicio de colaborar en ella, como ciudadano también, poniendo mi anhelo en favor de las soluciones que más garantías ofrezcan al bienestar de la República y a la evolución que deseo ver realizarse en las costumbres políticas".

Vista de Córdoba hacia 1928. En *La Nación*.

Los conservadores, a iniciativa de Julio A. Roca, gobernador de Córdoba, procedieron a reunirse en asamblea en abril del mismo año; acudieron Rodolfo Moreno, por el partido conservador de la provincia de Buenos Aires; Félix Gómez, por el partido autonomista de Corrientes; Evaristo Pérez Virasoro, por el partido liberal de la misma provincia; Laureano Landaburu, por el partido liberal de San Luis; Gilberto Suárez Lago, por el partido liberal de Mendoza; Abraham de la Vega, por el partido liberal de Tucumán; Manuel Alvarado, por la Unión provincial de la misma provincia; Carlos Ciro Gutiérrez y Dalmiro Yanzón, por los conservadores de San Juan. Se procuró allí echar las bases de una acción política concorde en vista de las próximas elecciones presidenciales.

El antipersonalismo convocó a una convención partidaria para el 20 de abril a fin de proclamar la fórmula presidencial que sostendría en los comicios de 1928. Leopoldo Melo había anunciado las bases de un programa de gobierno: afianzamiento del federalismo, respeto por las autonomías provinciales, delimitación legal de las intervenciones, un presupuesto sin déficit, supresión de la

Fórmula Melo-Gallo, abril de 1927. En *La Nación*.



superposición fiscal de los impuestos internos, estatuto del empleado público y búsqueda de la fórmula de un seguro social, educación popular. La convención antipersonalista tropezó con las posiciones tomadas de antemano en favor de las candidaturas, unos en favor de Leopoldo Melo y otros en favor de Vicente C. Gallo. Los partidarios del primero representaban a los antipersonalistas de Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Catamarca, Santiago del Estero y San Luis; los del segundo eran las minorías de Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, La Rioja, Jujuy, provincia de Buenos Aires y capital federal. Los *melistas* y *gallistas* se mantuvieron firmes en sus acuerdos previos y la mediación de José Apellaniz para una conciliación no tuvo resultados. La reunión de los convencionales el 21 de abril no pudo realizarse por falta de quórum.

En la sesión preparatoria del 25 de abril fue elegido presidente Ignacio Bas, pero la manifestación de hostilidad contra Federico Cantoni degeneró en desorden y la asamblea hubo de darse por disuelta.

Ignacio Bas tomó a su cargo la tarea de llegar a un acuerdo entre las dos fracciones y, con el apoyo de Alvear, logró que fuese encabezada la fórmula por Leopoldo Melo, con Gallo en segundo término. Melo había sido amigo y condiscípulo del presidente Alvear. Al fin la fórmula Melo-Gallo fue proclamada por 168 votos en favor del primero contra 163 en favor del segundo.

El yrigoyenismo centró sus ataques más furiosos contra Melo, sin límites en las injurias y calumnias. Pero se volvió a agitar el asunto de la intervención a la provincia de Buenos Aires, cuya presencia podía deshacer todos los cálculos en la futura lid electoral. El grupo parlamentario socialista, a iniciativa del senador Juan B. Justo, presentó en mayo de 1927, por intermedio del diputado Enrique Dickmann, un proyecto de intervención a la provincia, basándose en la proliferación de los juegos de azar.

Silvano Santander menciona, según relato de Luis Rodríguez Yrigoyen, una entrevista de Yrigoyen con Juan B. Justo. Si los socialistas votaban en favor de la intervención a la provincia de Buenos Aires, la bancada radical sería vencida en su oposición. Justo reconoció que el único motivo por el que votarían los legisladores socialistas por la intervención era el auge del juego, de las carreras casi todos los días. Yrigoyen respondió que el asunto tenía remedio. ¿Cuándo? Mañana mismo. El gobierno provincial tomó medidas en el sentido de restringir el juego y las carreras.



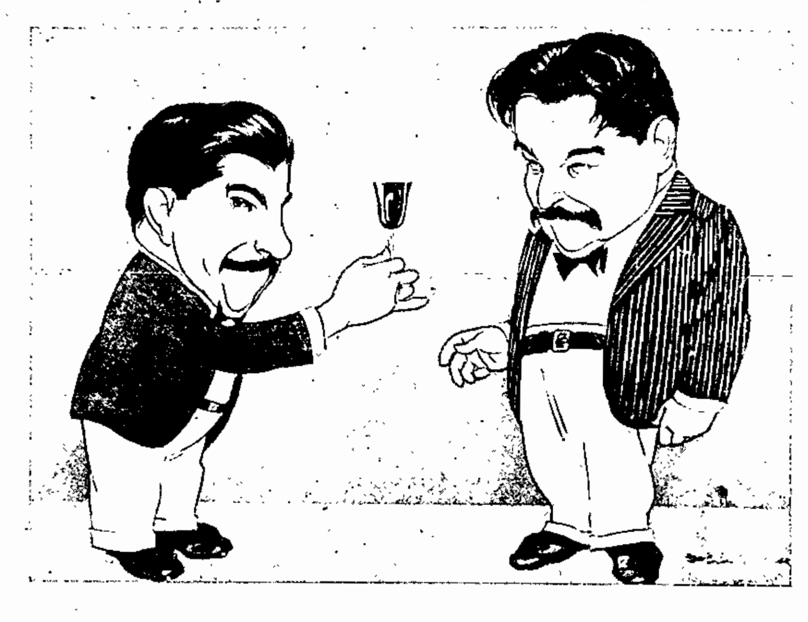
Propaganda antipersonalista y socialista para las elecciones de marzo de 1928. (Archivo General de la Nacióo.)

Los propios yrigoyenistas de la legislatura bonaerense acordaron abolir las leyes de juego, suprimir la lotería y clausurar los hipódromos. De esa forma quitaban a los socialistas la razón de ser de su proyecto, el cual fue entonces retirado.

Para los socialistas el hecho tuvo graves consecuencias; Dickmann fue acusado de haber procedido en connivencia con Melo y los conservadores; se produjo una escisión en el viejo partido y los disidentes formaron el partido socialista independiente (1927), que integraron los que habían sido expulsados del partido tradicional: los diputados Juan Remedi, Pedro Revol, Antonio di Tomaso, Augusto Bunge, Agustín Muzio, Edmundo Tolosa, Alfredo L. Spinetto, Fernando de Andréis, Héctor González Iramain, Eduardo Belisle y los concejales Manuel González Maseda y Carlos Manacorda. Este núcleo dio vida a un diario, *La Libertad* y fueron apellidados por los antiguos correligionarios por ello los *libertinos*. En las elecciones del año siguiente derrotaron a los antiguos compañeros en la capital federal. Juan B. Justo falleció el 8 de enero de 1928.

Alejandro Korn escribió en un diario platense una nota necrológica, emotiva, en la que se lee: "Al incorporar a nuestro acervo la idea de la justicia social se ha superado por primera vez la ideología alberdiana, y se ha renovado el contenido del pensamiento argentino. Ya este concepto no puede eliminarse de la evolución nacional. La obra de Justo desborda los límites de su partido. Sus mismos adversarios han debido plagiarlo. Por eso también la obra de Justo no termina con su muerte. En eso se distingue de la obra de los efímeros. Es el privilegio de los grandes extender su acción más allá de la tumba. La vida les ha sido demasiado breve para agotarse".

Los conservadores reunieron su convención nacional partidaria en Córdoba el 7 de agosto, con asistencia de 29 delegados; resolvieron apoyar la fórmula antipersonalista, "porque sus nombres son una garantía de respeto a nuestras instituciones y la más fuerte oposición al personalismo".



Carlos Porto y Federico Cantoni. En *Caras y Caretas*.



Leopoldo Melo votando, 1928. En *La Nación*.

Declaraciones de apoyo como las de los conservadores no podían menos de perjudicar a los antipersonalistas y pronto se difundió lo del *contubernio*. Además Leopoldo Melo, para obtener los votos de San Juan, defendió en el Senado los diplomas de Federico Cantoni y Aurelio Porto, que fueron rechazados por 14 votos contra 6 el 24 de agosto. Fue uno de sus mayores errores políticos y tácticos.

Los candidatos del antipersonalismo respondieron a la Confederación de derechas constituida en Córdoba, expresando que "felizmente han coincidido en las respectivas declaraciones de principios de esa convención y de la Unión cívica radical (antipersonalista)".

Personalidades de la banca, el comercio y la industria se adhirieron en un manifiesto público a la candidatura Melo-Gallo; hizo lo mismo una comisión de hacendados presidida por Joaquín S. de Anchorena. La fórmula antipersonalista ganó el apoyo de los sectores conservadores, y ese apoyo significó su descrédito definitivo ante las masas populares, que no vieron su salvación y su defensa más que con el triunfo de Yrigoyen.

Sin embargo, la corriente antiyrigoyenista tenía nueve gobiernos provinciales a su favor y eso hacía augurar que su victoria estaba asegurada. Escribió Carlos Ibarguren en sus memorias: "Fue tan entusiasta la exteriorización del 'frente único' radical antipersonalista y conservador, en el que se reunían el *régimen* y una fracción importante de la *causa*, que se creyó seguro el triunfo de esa conjunción política, que el doctor Alvear prohijaba con decidida simpatía". Ante esas perspectivas no vacilaron los gobernadores de la mayoría de las provincias en declararse a favor de la fórmula Melo-Gallo; así hicieron los gobiernos de Santa Fe, Corrientes, Mendoza, San Juan, Córdoba, Entre Ríos, Salta y La Rioja. Ibarguren tiene



La Casa de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, en La Plata, hacia 1928. En *La Nación*.

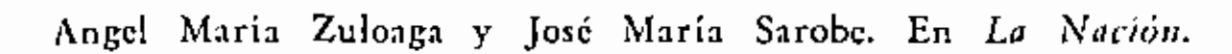
sin embargo razón cuando explica lo siguiente: "El presidente se limitó a declaraciones en favor del antipersonalismo; pero no produjo acto alguno que, en el hecho, significara una intervención o una traba positiva para evitar que fuese reelegido quien, seis años antes, le había obsequiado con la primera magistratura de la República. Se creyó obligado, no sólo por respeto a las instituciones democráticas, que le imponían imparcialidad, sino también por deber caballeresco, a no combatir con las armas que le daba el poder público, a quien se lo debía".

En las elecciones de renovación de poderes en Salta, con un gobierno conservador, triunfaron los yrigoyenistas por 200 votos de mayoría y fue consagrado gobernador Julio Cornejo. En Tucumán triunfó la fórmula gubernativa encabezada por José Shortheix, por 38.000 votos contra 20.000. En Santa Fe, a comienzos de febrero de 1928, los yrigoyenistas se impusieron con 83.000 votos contra 73.000 de los antipersonalistas y 9.000 de los demócratas progresistas, quedando consagrado gobernador Pedro Gómez Cello. En Córdoba se impuso la fórmula radical Enrique Martínez-José A. Zeballos en las elecciones de mediados de marzo por 93.000 sufragios contra 75.000 de los adversarios.

En vista del giro que iban tomando las cosas en las provincias gobernadas por conservadores y antipersonalistas, volvió a plantearse el 7 de marzo por los representantes del Frente único la intervención de la provincia de Buenos Aires; Alvear permaneció en su posición. Convocado el gabinete, Angel Gallardo, Tamborini, Molina se mostraron contrarios a la intervención en acuerdo con el presidente; tampoco la apoyaron Sagarna, Mihura y Ortiz; los ministros militares, Justo y Domecq García, no manifestaron opinión al respecto. Ese supremo recurso para la próxima contienda electoral debía, pues, ser descartado.

Agrupaciones del más variado origen se volcaron con entusiasmo en la propaganda a favor de la candidatura de Yrigoyen; un comité israelita argentino; un diario sirio-libanés; la Asociación del comercio, la industria y el trabajo que presidía Carlos Merlini; un comité nacional de artistas y escritores, en el que figuraban Jorge Luis Borges, Enrique Muiño, Enrique González Tuñón, Horacio Rega Molina; numerosos comités ferroviarios, etc., se lanzaron a la propagación y a la defensa de la candidatura del jefe radical. Se mencionó el caso de la revista *Martín Fierro*, del grupo de la calle Florida; los miembros más significados de la misma propusieron que la revista declarase su apoyo a Yrigoyen; habrá habido alguna discrepancia, pues la revista dejó de aparecer.

Alfredo Galletti, en su trabajo sobre la política y los partidos, sostiene que "Alvear significaba en el gobierno el establecimiento de una mentalidad conservadora, con retoques a la concepción del liberalismo ilustrado y de la oligarquía liberal. Descartada ya una vuelta *in toto* hacia las formas precedentes a 1916, era lógico suponer que Alvear tenía una significación bien diferente de Yrigoyen. El costado liberal de su gestión (desde el punto de vista económico primordialmente) era visto como la posible solución satisfactoria que daría continuidad al *status* político (y también jurídico-social en algunos respectos) predominante con anterioridad a esa fecha"... "La conciencia liberal, con Alvear, podría adecuarse a las líneas de un conservadurismo progresista (en alguna forma a la manera inglesa y un tanto al parlamentarismo francés, en ciertos respectos). El conservadurismo aceptaba, a veces de viva fuerza, en ocasiones con inteligencia realista, algunos nuevos conceptos que iban cambiando añejas estructuras. Encastillado en el riguroso planteo finisecular, esto es, en la creencia de la libertad económica indefinida, habríase estacionado y perdido total vigencia. Con retoques, con una concepción inteligente a fin de hacer sobrevivir un estilo de vida en trance de superación, era posible que la *oligarquía* viera reverdecer algunos de sus ahora marchitos laureles. Quizás encontrara en Alvear una expresión adecuada de sus anhelos, en una visión un tanto limitada de lo que el mismo término puede significar, de un ideal humano, concreto y apegado a su circundante realidad. Era, así, aceptado aun por las *élites* como una solución no del todo ineficaz y la mejor entre dos posibles soluciones a elegir. Alvear, por lo demás, había gobernado en un período de bonanza, en el cual no se sentía agudamente la crisis. Conformaba discretamente a sectores diferentes en apariencia, pero adunados en torno a un estilo de vida política determinado".





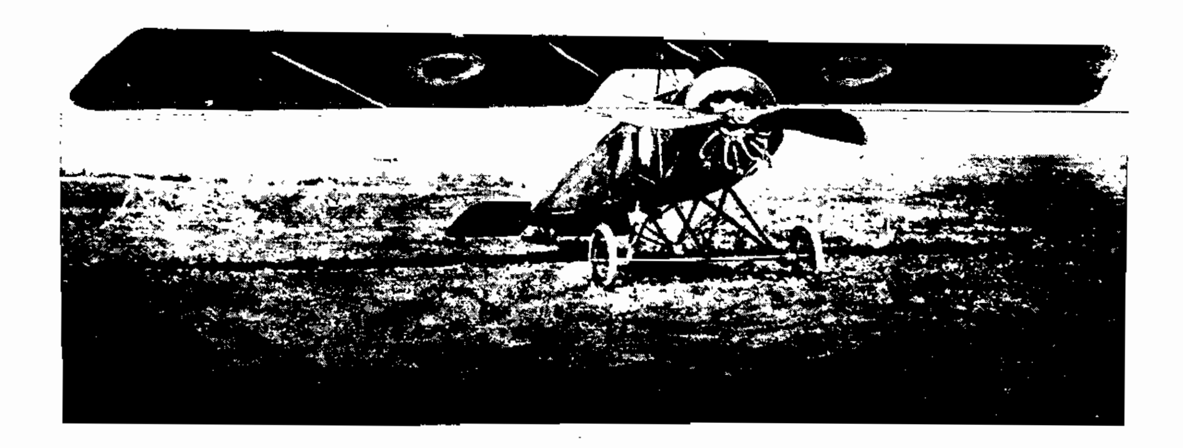
Macías, Petorosi, Raúl E. Goubat, Jorge Newbery y Jiménez Lastra, pioneros de nuestra aviación. En *La Nación*.

Angel María Zuloaga y José María Sarobe. En *La Nación*.



Los primeros pasos de la aviación nacional. A los antecedentes de la aviación nos hemos referido anteriormente en el tomo III de esta obra. En el curso de las tres presidencias radicales tuvo el siguiente desarrollo.

La idea del cruce de la cordillera de los Andes en globo o con aparatos de vuelo mecánico no se perdió entre los aficionados a la aeronavegación, a pesar de los desastres sufridos en 1914. El 13 de abril de 1915, Eduardo Bradley y Angel María Zuloaga se elevaron en globo libre a 7.015 metros y superaron luego los records suramericanos de permanencia en el aire (28 horas), uniendo Buenos Aires con Porto Alegre en globo libre,



El Morane-Saulnier-Parasol piloteado por Luis Candelaria.
En *La Nación*.



Luis Candelaria.

y el 24 de junio de 1916 los dos pilotos cruzaron la cordillera con el globo "Eduardo Newbery". Dos años después, el 13 de abril de 1918, Luis Candelaria sobrevoló la cordillera a la altura de Neuquén con un aparato Morane-Saulnier-Parasol.

Pedro Zanni, Antonio Parodi y Benjamín Matienzo probaron luego la empresa del cruce de los Andes con máquinas francesas de mayor potencia; el 28 de mayo de 1919, los dos primeros se vieron forzados a regresar a Los Tamarindos, mientras que Matienzo se internó en las altas montañas nevadas rumbo a Chile y perdió la vida, congelado, después de aterrizar en plena cordillera.

La proeza tentada por los aviadores argentinos la realizó el piloto chileno Dagoberto Godoy Fuentealba, uniendo Santiago de Chile con Mendoza el 12 de diciembre de 1918 con un aparato Bristol, británico. Y el capitán Armando Cortínez Mujica repitió la hazaña el 5 de abril de 1919.

Los aviadores Pedro Zanni y Antonio Parodi sobrevolaron la cordillera sin aterrizar en Chile, los días 3 y 6 de marzo, en pruebas de ida y vuelta, y el 29 de marzo hizo la travesía el capitán Vicente Almandós Almonacid en una máquina Spad.

Los progresos realizados en la aviación durante la primera guerra mundial tuvieron repercusión luego en la Argentina; en marzo de 1919 llegó a Buenos Aires una misión aeronáutica italiana con 22 aparatos, que realizaron llamativas exhibiciones; Locatelli realizó un crucero desde el río de la Plata hasta el Pacífico, con aterrizaje previo en Mendoza (22 de junio de 1919); desde Valparaíso voló hasta El Palomar sin escalas. Poco después llegó una misión francesa y otra inglesa; los alemanes, con sus Junkers, máquinas para el transporte aéreo, llegaron en 1924 y dieron origen al establecimiento de las primeras líneas aéreas de pasajeros.

El 10 de noviembre de 1919 se incorporó el servicio aeronáutico al ejército y ya en 1920 figuró en la organización de paz, dependiente de la Dirección general de ingenieros; en ese año la aviación militar disponía de 20 aviones Avro, 6 Caudron, 16 SVA, 2 Spad, 1 Nieuport y 3 Curtis. Posteriormente se le agregó una escuadrilla de aviones Bristol para observación y bombardeo liviano. En febrero de 1922 se formó el grupo Nº 1 de aviación y quedó disuelta la escuela fundada en 1912, que resurgió en 1925 y fue trasladada a Córdoba.

En 1926 se puso en marcha la primera fábrica nacional de aviones y motores que tuvo el país, con material e instrumental adquirido en Europa; el 4 de mayo de 1927 se creó la Dirección general de aeronáutica, primer paso de lo que habría de ser veinte años después el ministerio de aeronáutica.

Por otro lado, el 17 de octubre de 1919 se creó la división de aviación naval, en la que se distinguió el entonces teniente de fragata Marcos A. Zar, que cubrió el 16 de marzo de 1920 el doble itinerario Buenos Aires-Asunción del Paraguay-Buenos Aires con escalas; el mismo año se inició la construcción de una gran base aérea en Puerto Belgrano y el 28 de octubre de 1921 se fundó la Escuela de aviación naval. Se estableció en 1924 una nueva base aérea en Punta del Indio, en la que funcionaron originariamente dos escuelas, una de aviación y otra de aerostación; esta última fue luego suprimida.



Vicente Almandós Almonacid.

Alvear, Regina Paccini, Agustín P. Justo y Jorge Mitre en las instalaciones de la Compañía rioplatense de aviación.
(Archivo General de la Nación.)







Inauguración de los vuelos con pasajeros en Palomar, noviembre de 1919.

Pedro Zanni y su mecánico Beltrame. En *La Nación.*



Se comenzó a organizar aeródromos, escuelas de pilotos, en Castelar, en San Isidro, en San Fernando, en Longchamps; en 1919 se creó el Centro de aviación civil, que tuvo su base y escuela en Villa Lugano. Escuelas de pilotaje surgieron también en Santiago del Estero, en Las Flores, en Junín, en Resistencia, Necochea, Balcarce, Pehuajó, Pergamino, Mendoza, Bahía Blanca, Rosario, etcétera.

Mientras tanto continuaron los vuelos audaces a fin de unir la Argentina con el Brasil y otros países del continente; el 25 de diciembre de 1920 Eduardo Chaves unió en vuelo con etapas Río de Janeiro y Buenos Aires; la aviadora francesa Adriana Bolland cruzó la cordillera de los Andes el 10 de abril con un Caudron de 80 CV; el 18 de abril Patricio Hasset realizó el primer vuelo nocturno desde Rosario a Buenos Aires con pasajero.

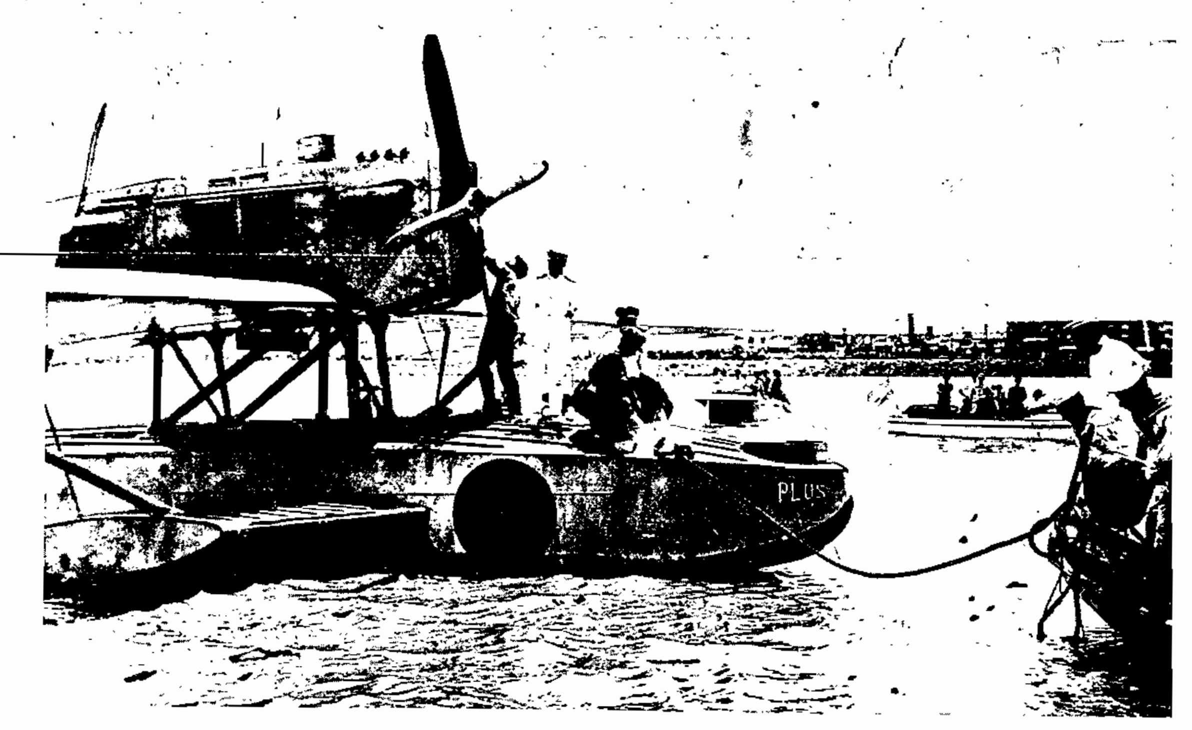
Eduardo Olivero se elevó el 5 de junio del mismo año con un Balilla a 8.000 metros de altura. El 19 de enero de 1924 Q. A. Ballod se elevó con un Fokker y 500 kilos de carga a 6.485 metros.

El 26 de junio de 1924 Pedro Zanni emprendió desde Amsterdam un vuelo alrededor del mundo; tuvo un accidente en la India y continuó en un hidroavión de reserva hasta Tokio, pero tuvo que abandonar la empresa por el hundimiento de esta segunda máquina.

A fines de 1924 Guillermo Hilcoat voló desde Mendoza hasta Lima bordeando el Pacífico.

En 1926 el país fue conmovido por la llegada a Buenos Aires desde España de Ramón Franco en un hidroavión, el legendario *Plus Ultra,* que se encuentra en el Museo de Luján. Y el 24 de mayo del mismo año Eduardo A. Olivero y B. Duggan iniciaron un vuelo de New York a Buenos Aires, 14.750 kilómetros, interrumpido por un acuatizaje forzoso en el Brasil. En 1927 llega a Buenos Aires en el hidroavión *Santa María* el italiano F. de Pinedo, que fue recibido con todo entusiasmo por la proeza transoceánica.

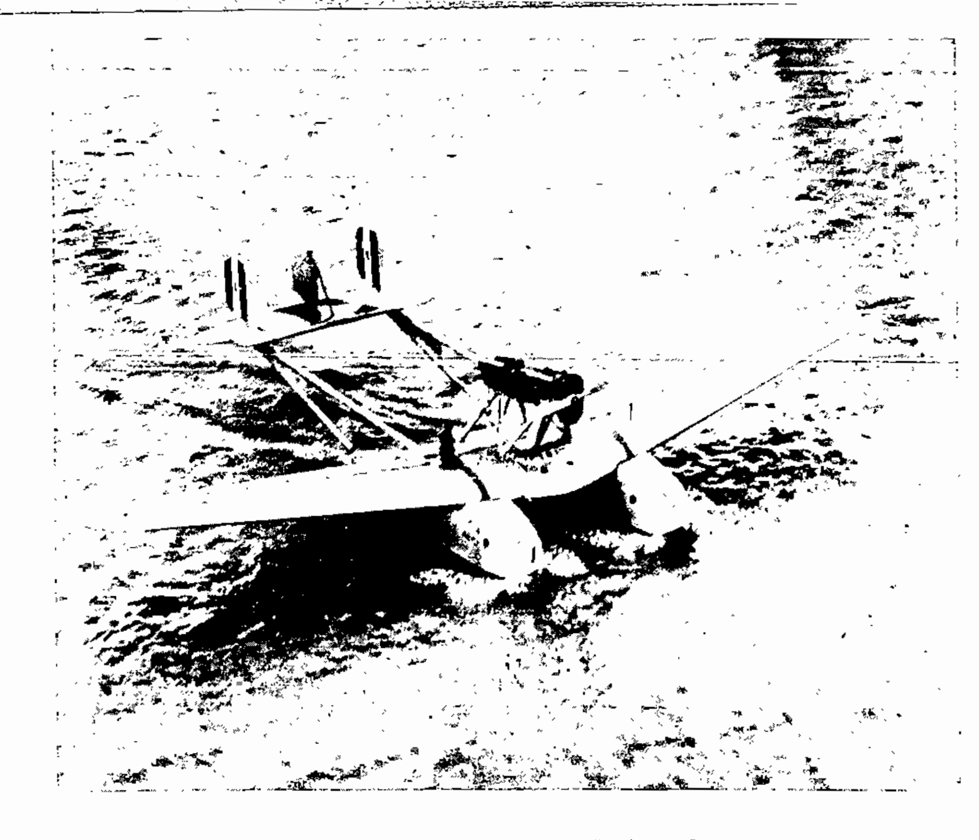
Esas experiencias fueron madurando la idea del establecimiento de líneas aéreas de transporte de correspondencia y pasajeros. En 1927 la Compañía General Aeropostal unió Buenos Aires con Natal, con escala en Río de Janeiro, primer paso para la vinculación aérea con Europa; desde Natal la correspondencia era transportada



El "Plus Ultra" piloteado por Ramón Franco. En *La Nación.*

José F. Uriburu, Pedro L. Zanni y Ramón Franco, durante el homenaje ofrecido a éste, febrero de 1926. (Archivo General de la Nación.)





El hidroavión "Santa María" piloteado por Francisco de Pinedo. En *La Nación*.



Francisco de Pinedo a su llegada a Buenos Aires, 1927. En *La Nación*.

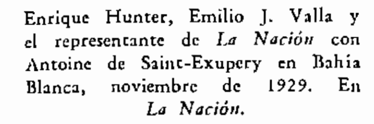
en barco hasta Dakar; el primer enlace París-Buenos Aires se hizo a mediados de 1930, en seis días de viaje.

La Aeroposta argentina S.A., de la que era director general Vicente Almandós Almonacid, inició el 1° de noviembre de 1929 la vinculación aérea de Bahía Blanca con Comodoro Rivadavia; en esa iniciativa de la aeronavegación patagónica intervinieron Pablo Vachet, que era jefe de tráfico de Aeroposta Argentina, Rufino Luro Cambaceres, Juan Mermoz, Enrique de la Vaux, Antoine de Saint-Exupery. Esa línea aérea fue prolongada desde el 2 de abril de 1930 hasta Río Gallegos, en vuelos semanales, rompiendo así el aislamiento de las poblaciones australes.

En 1930 se mantuvo también un servicio aéreo Buenos Aires-Mar del Plata. Rufino Luro Cambaceres enumeró algunos intentos de comunicaciones aéreas locales entre 1922 y 1932:

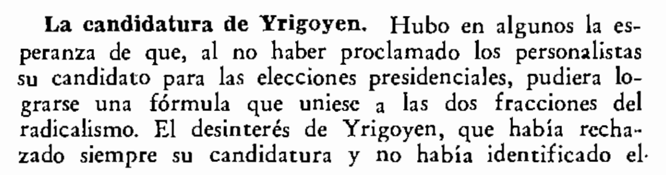
Iniciadores	*Año*	*Rutas*
Arnaldo Sydll	1922	Santa Fe-Paraná
Aero Lloyd Córdoba	1925	Córdoba-Villa Dolores
" " "	1925	Córdoba-Río IV
Aero Club Tucumán	1925	Tucumán-Tafi del Valle
Pedro Ficarelli	1927	Rosario-Victoria
Jorge de Sonclein	1929	Rosario-Victoria
Gobierno de Salta	1931	Salta-Jujuy-San Pedro del Tabacal
Apoyos provinciales	1931	Rosario-Paraná-Santa Fe-Resistencia-Corrientes
Apoyo provincial	1931	Tucumán-Valles del Oeste
Dirección aviación civil	1931	Dolores-Conesa-General Lavalle





Enrique Hunter, Emilio J. Valla y el representante de *La Nación* con Antoine de Saint-Exupery en Bahía Blanca, noviembre de 1929. En *La Nación*.

El General Justo inspecciona la Escuela Militar de Aviación, 1927. En *La Nación*.



La candidatura de Yrigoyen. Hubo en algunos la esperanza de que, al no haber proclamado los personalistas su candidato para las elecciones presidenciales, pudiera lograrse una fórmula que uniese a las dos fracciones del radicalismo. El desinterés de Yrigoyen, que había rechazado siempre su candidatura y no había identificado el triunfo de sus principios con el triunfo de su persona, era conocido; y además se sumaba en aquellas circunstancias el hecho de haber alcanzado una edad, 76 años, poco propicia para asumir la primera magistratura de un país en un clima agitado por las pasiones más encontradas.

Se había manejado para la sucesión el nombre del ex

ministro de obras públicas Pablo Torello, y el del gobernador de Buenos Aires, Valentín Vergara, que contaba también con la simpatía de Alvear. Honorio Pueyrredón también creyó serlo. Según el embajador Bliss, de Estados Unidos, fue ésa la causa de su actitud en La Habana. Yrigoyen se había distanciado de él por haber aceptado la embajada en los Estados Unidos sin consultarle. Pero esta vez Yrigoyen quería ser presidente. Y todo anticipaba que lo sería: las elecciones de Córdoba y Santa Fe, el peso aplastante de la opinión popular que confiaba en el jefe radical y volvía la espalda a los conservadores y a sus aliados, los antipersonalistas.

El 14 de marzo de 1928 se reunió el comité nacional de la Unión cívica radical; su mesa directiva fue integrada así: Pablo Torello, presidente; José María Martínez, de Córdoba, y Jorge Raúl Rodríguez, vicepresidentes; Francisco L. Albarracín y Silvio Bonardi, secretarios. La convención nacional para proclamar la fórmula presidencial fue convocada para el 22 del mismo mes y se reunió en el teatro de la Opera. Estuvieron presentes en la inauguración de sus debates 175 convencionales. A propuesta de Jorge Raúl Rodríguez, en homenaje a los radicales de Salta, fue designado presidente de la asamblea el delegado de esa provincia, Alberto Durand; para la vicepresidencia fueron designados Eulogio Torres, de Tucumán, y Augusto Boero, de Córdoba. Actuaron como secretarios Raúl Arballo, Carlos M. Puebla, Francisco M. Guerrico y Amancio González Zimmermann. El 24 de marzo debían ser proclamados los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación en las elecciones del 1° de abril. Leopoldo Bard pidió que fuese aclamado como candidato a presidente Yrigoyen y esa solución fue explosivamente aplaudida. No hizo falta proceder a una votación normal, no cabía otro candidato. Para la vicepresidencia, Francisco Beiró recibió 142 votos y otros candidatos se repartieron otros 25 votos. Los dos aceptaron la proclamación hecha por la convención nacional del partido.

Yrigoyen hizo al día siguiente donación de sus sueldos, como en la primera presidencia, a la Sociedad de beneficencia, en caso de ser elegido.

Llegaron las elecciones del 1° de abril y la fórmula Yrigoyen-Beiró obtuvo 838.000 sufragios contra 414.000 de la de Melo-Gallo. He aquí el cuadro de la jornada electoral:

Distritos electorales	*Votantes*	*UCR*	*Frente Unico*	*Socialistas*
Capital Federal	278.252	152.026	60.339	40.225
Buenos Aires	367.026	216.595	75.337	20.368
Santa Fe	187.734	117.799	47.412	1.788
Entre Ríos	105.989	56.907	42.725	872
Corrientes	63.775	31.607	27.473	128
Córdoba	149.765	104.094	35.802	
San Luis	29.156	23.628	11.902	
Tucumán	68.052	45.518	16.033	
Salta	30.983	20.015	9.988	
Jujuy	14.317	8.872	4.857	
Catamarca	19.370	9.592	9.205	
La Rioja	14.227	8.492	5.503	
San Juan	28.918	abstención	22.374	
Mendoza	54.211	27.317	20.343	1.604
Total	1.411.775	822.462	398.293	64.985

Vista del puerto de Santa Fe, hacia 1928. En *La Nación*.



Marcelo T. de Alvear votando, elecciones de abril de 1928. (Archivo General de la Nación.)

La fórmula socialista fue integrada por Mario Bravo y Nicolás Repetto; el partido comunista se presentó con la fórmula Rodolfo Ghioldi-Miguel Contreras y obtuvo 7.658 votos; el partido comunista de la República Argentina se presentó al acto eleccionario con la fórmula José F. Penelón-Florindo A. Moretti y obtuvo 5.476 sufragios; el partido demócrata progresista reunió 14.173 votos; una agrupación circunstancial que enfrentaba al bloquismo sanjuanino (ferrocarril a Jáchal) obtuvo 6.001 votos y tuvo tres electores del distrito que dieron sus votos a José N. Matienzo-Manuel Carlés.

Mientras los candidatos se habían movilizado y se habían mostrado en todo el país, Yrigoyen no se había hecho ver ni oir nunca, ni se le hicieron reportajes, ni prometía nada. Había movido los hilos de la campaña



Enrique Martínez.



Francisco Beiró.

desde su casa de la calle Brasil, silenciosamente. Era el demiurgo que movía bajo cuerda los hombres, como el autor que, según Manuel Gálvez, mira oculto detrás de las bambalinas la representación de su obra. "Pero aunque no se le vea ni se le oiga, no hay en el país quien no lo adivine. Está ausente de la realidad exterior, y está presente en las almas".

En el colegio electoral de los 319 electores, 245 lo hicieron por la fórmula Yrigoyen-Beiró, 71 por la que integraban Melo-Gallo y 3 por Matienzo-Carlés.

Alvear pudo decir en su último mensaje al Congreso, el 28 de junio de 1928: "Nunca violenté la opinión ajena poniendo al servicio de mis designios la fuerza y el poder que me fueron entregados para que garantizara nuestras libertades. Mi conducta ha contribuido a consagrar nuestras instituciones". Federico Pinedo, en su obra *En tiempos de la República*, se refirió años después a las elecciones de 1928: "Y no solo podía hablarse de plebiscito en el sentido que se da en nuestra jerga política a ese vocablo de origen clásico, al aplicarlo en los casos de triunfo muy pronunciado, sino en el de un pronunciamiento de la plebe, de la masa popular desheredada, que acompañó al caudillo con inequívoca decisión y que pudo sentirse representada por gran cantidad de los electos radicales".

Como Francisco Beiró muriese poco después del triunfo, volvió a reunirse el colegio electoral, ya extinguido, y consagró como vicepresidente a Enrique Martínez, gobernador electo de Córdoba, procedimiento un tanto arbitrario, contra el cual hizo objeciones el diputado Ferrarotti, antipersonalista.

La transmisión del mando se hizo el 12 de octubre, en un ambiente callejero caldeado por las manifestaciones populares de adhesión a Yrigoyen.

Hipólito Yrigoyen, Francisco Wright, escuchan a José P. Tamborini que pronuncia un discurso ante los restos de Beiró, 1928. (Archivo General de la Nación.)



BIBLIOGRAFIA

Cantón, Darío: *El parlamento argentino en épocas de cambio: 1890, 1916 y 1946* (Editorial del Instituto, Buenos Aires, 1966).

Ciria, Alberto: *Partidos y poder en la Argentina moderna* (nueva edición, 1968).

Coca, Joaquín: *El contubernio* (Claridad, Buenos Aires).

del Mazo, Gabriel: *El radicalismo. Ensayo sobre su doctrina y su historia* (dos tomos).

Dickmann, Enrique: *Recuerdos de un militante socialista* (La Vanguardia, 1949).

Galletti, Alfredo: *La realidad argentina en el siglo XX. La política y los partidos* (Fondo de Cultura Económica, 1961).

Ibarguren, Carlos: *La historia que he vivido* (nueva ed., 1969).

Luna, Félix: *Alvear* (Buenos Aires, 1958). Id., íd.: *Yrigoyen* (Buenos Aires, 1964).

Molina, Raúl A.: *Presidencia de Marcelo T. de Alvear*, en "Historia argentina contemporánea. 1962-1930", vol. I, Historia de las presidencias, 2ª sección, de la Academia nacional de la historia (El Ateneo, 1963).

Orona, Juan V.: *La logia militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen* (Buenos Aires, 1965). Id., íd.: *La revolución del 6 de septiembre* (Buenos Aires, 1966).

Palacio, Ernesto: *Historia de la Argentina*, t. II.

Pinedo, Federico: *En tiempos de la República* (t. I, Buenos Aires, Mundo Forense, 1946).

Presidencia de Alvear. 1922-1928. *Compilación de mensajes, leyes, decretos y reglamentos* (3 tomos, Buenos Aires, 1928).

Puiggrós, Rodolfo: *Historia crítica de los partidos políticos argentinos* (Argumentos, Buenos Aires, 1956).

Romero, Luis Alberto, José Luis Fernández, Lilia A. Bertoni, Juan C. Grosso, Marta Calviño, Susana Bianchi y Alberto J. Pla: *El radicalismo* (Carlos Pérez Editor, Buenos Aires, 1969).

Santander, Silvano: *Yrigoyen* (Buenos Aires, 1965).

Villafañe, Benjamín: *La miseria de un país rico* (El Ateneo, 1927).



La niña bailarina, de Raúl Soldi. Museo nacional de Bellas Artes.



SEGUNDA PRESIDENCIA DE YRIGOYEN

(1928 - 1930)

ALZAMIENTO DEL 6 DE SETIEMBRE DE 1930

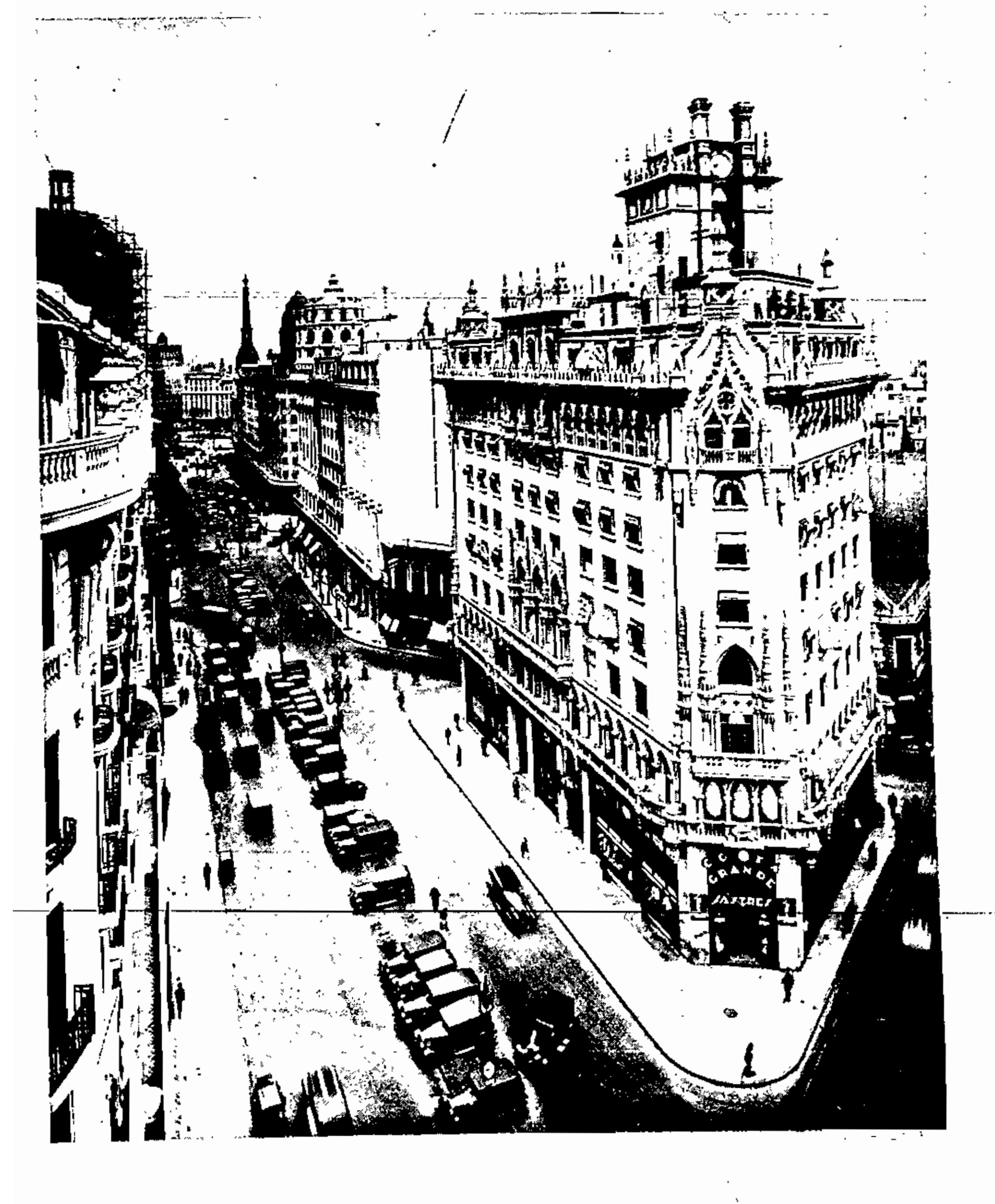
El plebiscito de 1928. Después de haber vencido a la coalición de sus adversarios, los surgidos del propio partido y de las filas del Régimen, algunos de los cuales, por querer hundir al jefe radical, se hundieron a sí mismos para siempre, Hipólito Yrigoyen llega por segunda vez a la presidencia de la Nación a los 76 años, demasiados años para una tarea tan compleja como la correspondiente a un jefe de gobierno en una grave época de transición y de crisis mundial. Se agregaba a ello su modo de ser, su hábito arraigado de resolver por sí solo, personalmente, todos los problemas de la conducción de su partido, método que quiso aplicar a la vasta esfera del gobierno de la nación.

H. Yrigoyen se dirige a la Casa de gobierno después de prestar juramento constitucional, 12 de octubre de 1928. (Archivo General de la Nación.)

Vista de la Avenida de Mayo, Buenos Aires, hacia 1928. En *La Nación*.

Algunos de sus íntimos parece que habían descubierto principios de declinación en la vigorosa personalidad del jefe indiscutido, a pesar de la lucidez que solía revelar y de su apariencia física; pero nadie se atrevió a sugerirle ni aconsejarle el retiro bien merecido. Ernesto Palacio dice en su *Historia argentina*: "No dejaba de ser un factor de inquietud, aun entre sus mismos partidarios, la edad avanzada del presidente, que se suponía pudiese haber debilitado sus facultades mentales o su capacidad de acción. Pronto hubo de verse que no se trataba de un temor infundado. La indecisión orgánica de Yrigoyen se había agravado con los años, así como su afán absorbente de resolverlo todo por sí mismo, lo que se traducía en parálisis administrativa y en postergación de los problemas pendientes, que eran múltiples y graves"...

Roberto Etchepareborda juzgó así el hecho: "Quizás el más grave error del anciano caudillo haya sido el acep-



Vista de la diagonal Roque Sáenz Peña, Buenos Aires, hacia 1928. En *La Nación*.

tar ser reelegido, dada su avanzada edad. Pero, en rigor, la situación nacional reclamaba para la presidencia de la República un radical yrigoyenista, y el único indicado era el propio Yrigoyen; reemplazarlo por cualquiera de los que en torno a él aspiraban a la presidencia, habría sido facilitar el triunfo de las 'derechas'; a la 'fórmula de la victoria' sólo podía vencerla el propio Yrigoyen. Su grave falta quizás haya residido en no haber querido, o no haber sabido, formar un sucesor, de sus propios quilates".

Jamás presidente argentino había llegado al mando hasta allí con un poder moral tan grande y con la adhesión ciega de un pueblo que veía en él a un salvador, casi a un semidiós. A la distancia es posible concluir que la vuelta a la segunda presidencia fue un error de Yrigoyen y un error de sus admiradores. Pero la historia no vuelve atrás para enmendar los yerros cometidos y continua con lógica o falta de lógica, sus ensayos, sus aciertos y sus desaciertos. Ni amigos ni adversarios pueden dar vuelta a la hoja sin tener presente casi medio siglo de militancia política y de gravitación personal de Yrigoyen y de su partido y la influencia que ha tenido en tantos destinos individuales y colectivos. Yrigoyen y el radicalismo yrigoyenista llenan una larga época de la historia argentina. Hay algo de verdad en la interpretación de Carlos Ibarguren: "La victoria comicial obtenida por la agrupación personalista debióse a inmensa cantidad de votos emitidos, más que por adhesión a Yrigoyen, en contra del 'frente único' o coalición de antipersonalistas y conservadores, a la que la masa popular y la clase media veían como un peligro de reacción aristocrática y oligárquica. Así, la ciudadanía en aquel momento se pronunció no tanto por fidelidad al caudillo radical, sino para evitar el retorno del 'régimen', cuya aparición se creía ver en lo que se llamó el 'contubernio' de conservadores con la fracción de los radicales oponentes al personalismo".

La situación mundial contenía ya gérmenes de cambios profundos en todo, en la vida de los pueblos, en las instituciones, en las ideologías. En octubre de 1917 había iniciado Rusia su revolución bajo el estandarte de la dictadura del proletariado; Primo de Rivera había instaurado en España en 1923 una dictadura que quiso ser una especie de contrarrevolución preventiva; Benito Mussolini había llegado al poder total respaldado por sus huestes de camisas negras; en Alemania no tardó la República de Weimar en ser objeto de la oposición de numerosos descontentos. Nada de eso escapaba a la simpatía o antipatía, a la adhesión o al repudio de sectores de opinión en la vida del país, y aunque minoritarios en los primeros momentos, en algunos casos, favorecidos por las circunstancias, alentaron la ambición de aventuras similares.

El embajador norteamericano Robert Woods Bliss informa a su gobierno antes de las elecciones del 1º de abril: "Aunque muchos argentinos me han expresado las opiniones más pesimistas, he encontrado que cierto número de conservadores razonables y patriotas, piensan como lo hace el Dr. Larreta, que el país se verá menos perjudicado bajo el señor Yrigoyen que si fuesen electos los doctores Melo y Gallo. Estas personas opinan que será imposible conciliar por mucho tiempo los intereses encontrados de los partidos que se han combinado temporariamente para apoyar la candidatura del Frente único".

Y poco después de abril, el 14 de mayo, escribió: "El éxito decisivo, tan inesperado, del señor Yrigoyen me permite presentar un interesante ejemplo de la influencia de su nombre sobre las masas. Sus oponentes habían presentado a los votantes una plataforma y un programa... y sin embargo, han sido derrotados abrumadoramente por un hombre que no ha hecho una sola declaración pública sobre sus intenciones o planes"... Y ofreció esta explicación de lo ocurrido: "El secreto de su éxito no parece residir en la unión contra natura de los conservadores y antipersonalistas, sino en la fe ciega del trabajador, que lo cree el campeón de las masas, que les dará salarios más altos y mejores condiciones de vida".

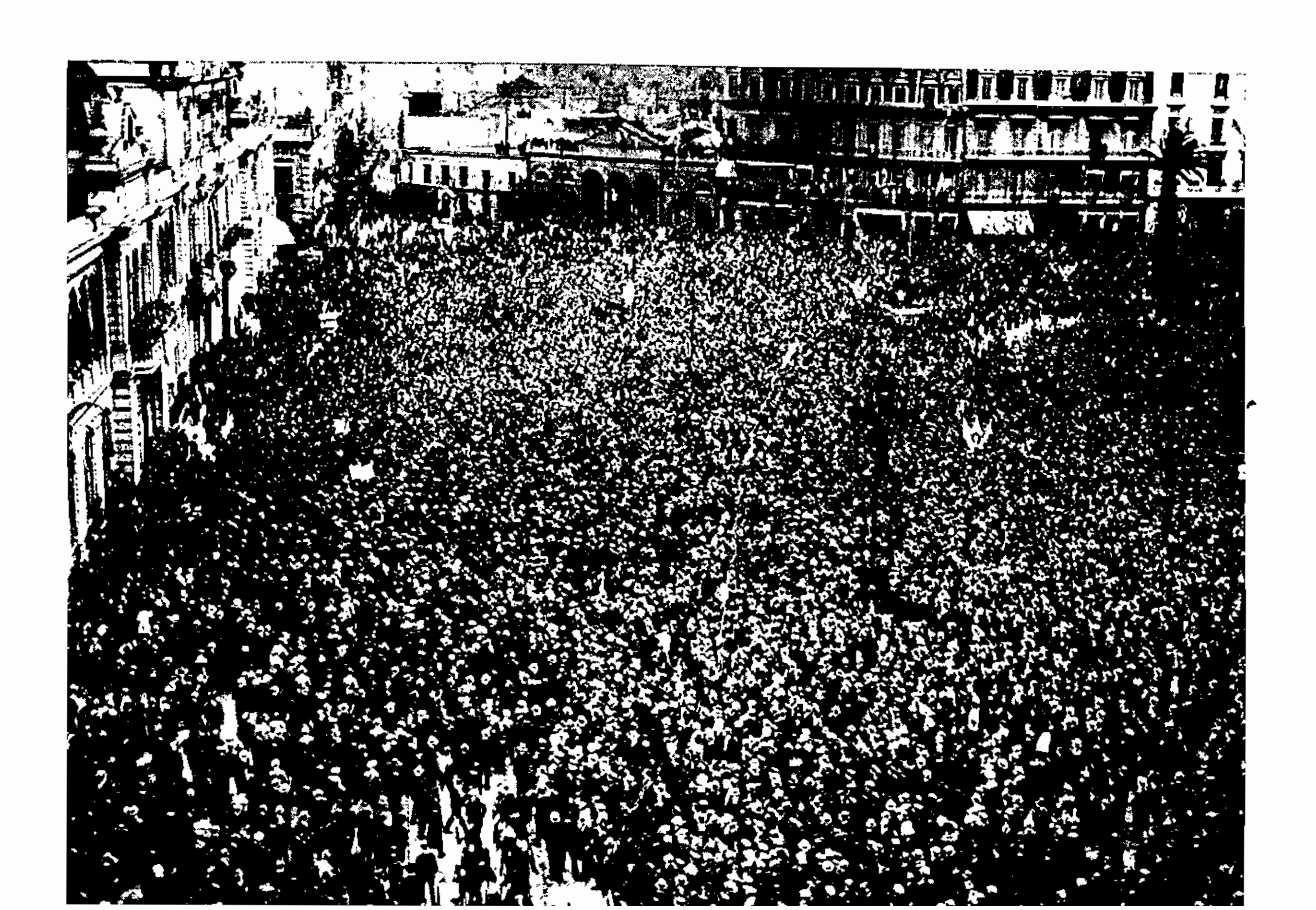
Ya antes del 1º de abril hubo intención de impedir el triunfo del yrigoyenismo por parte de dirigentes militares de prestigio y de núcleos civiles a quienes aterraba la posibilidad de ser desalojados del poder; pero la euforia popular aplastante impuso a los impacientes un compás de espera.

Y mientras el presidente procuraba desmontar el aparato político hostil en las provincias, dedicando a esa tarea una atención primordial, se fue expandiendo la ola de la gran crisis mundial de 1929, de la que no habría de salvarse tampoco la Argentina, cuya prosperidad dependía de las exportaciones abundantes de granos y carnes.

Disponía Yrigoyen de una Cámara de diputados con mayoría total de partidarios, 91 bancas, mientras la oposición era integrada por 36 conservadores de diversos partidos, 15 radicales antipersonalistas, apoyados por 4 lencinistas y 2 bloquistas sanjuaninos, 4 socialistas y 6 socialistas independientes; en total 67 diputados opositores. En cambio los radicales yrigoyenistas seguían siendo minoría en el Senado, 7 senadores contra 9 de los conservadores, 9 de los antipersonalistas y 1 socialista.

Gabinete de gobierno. Integraron el gabinete de gobierno un rosarino con actuación política en Córdoba; un santiagueño con centro de acción en Rosario; un correntino, un entrerriano, otro de la provincia de Buenos Aires y tres porteños. Aparte de los ministros militares, el resto del gabinete lo formaban abogados, con excepción de uno, el de obras públicas, que era médico. Aunque pudiera dudarse de la pericia de un médico en obras públicas o de un abogado en agricultura, eran hombres de trayectoria limpia y de probada lealtad al jefe del partido.

Público frente a la Casa de gobierno aclama a Yrigoyen al asumir la presidencia, 12 de octubre de 1928. (Archivo General de la Nación.)





Caricatura alusiva a la política personalista atribuida a Yrigoyen, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas*.

de atender diariamente tantos asuntos. Se formaban así colas de aspirantes a llegar hasta el presidente con sus cuitas, y se hizo famosa lo de la "amansadora", la espera paciente de la hora de la entrevista solicitada. Existió además una especie de pantalla dirigida por el secretario Benavídez para llegar al presidente. Lo relata muy bien Rafael de Diego en *La noche viene* (en el episodio de la llave, con Oyhanarte, que no la tenía, para pasar al despacho).

El Congreso y el poder ejecutivo.

Tanto por el arraigo de la tradición como constitucionalmente, el poder ejecutivo era unipersonal; ni los ministros integraban el poder ejecutivo, según la doctrina dominante; esa condición no era alterada tampoco por los "acuerdos de ministros" que establece la Constitución. El radicalismo no modificó la esencia del unipersonalismo; sólo quiso que los presidentes fuesen elegidos por el sufragio universal y el voto secreto, libre; pero en todo lo demás se mantuvo la misma estructura. Y en ese orden, no rompió el círculo el personalismo yrigoyenista, sino que lo reforzó con su sometimiento voluntario a las sugestiones del caudillo. Se podría hablar de un cesarismo presidencial como nota distintiva, y el cesarismo presidencial fue agravado por la poca disposición del Congreso para colaborar con el poder ejecutivo; desvió toda la vida parlamentaria a los debates de carácter político y dejó de lado, ignoró o trabó la obra legislativa y constructiva, por iniciativa propia o del poder ejecutivo; el acento había sido puesto apasionadamente en la disputa parlamentaria, en el ataque y en la defensa.

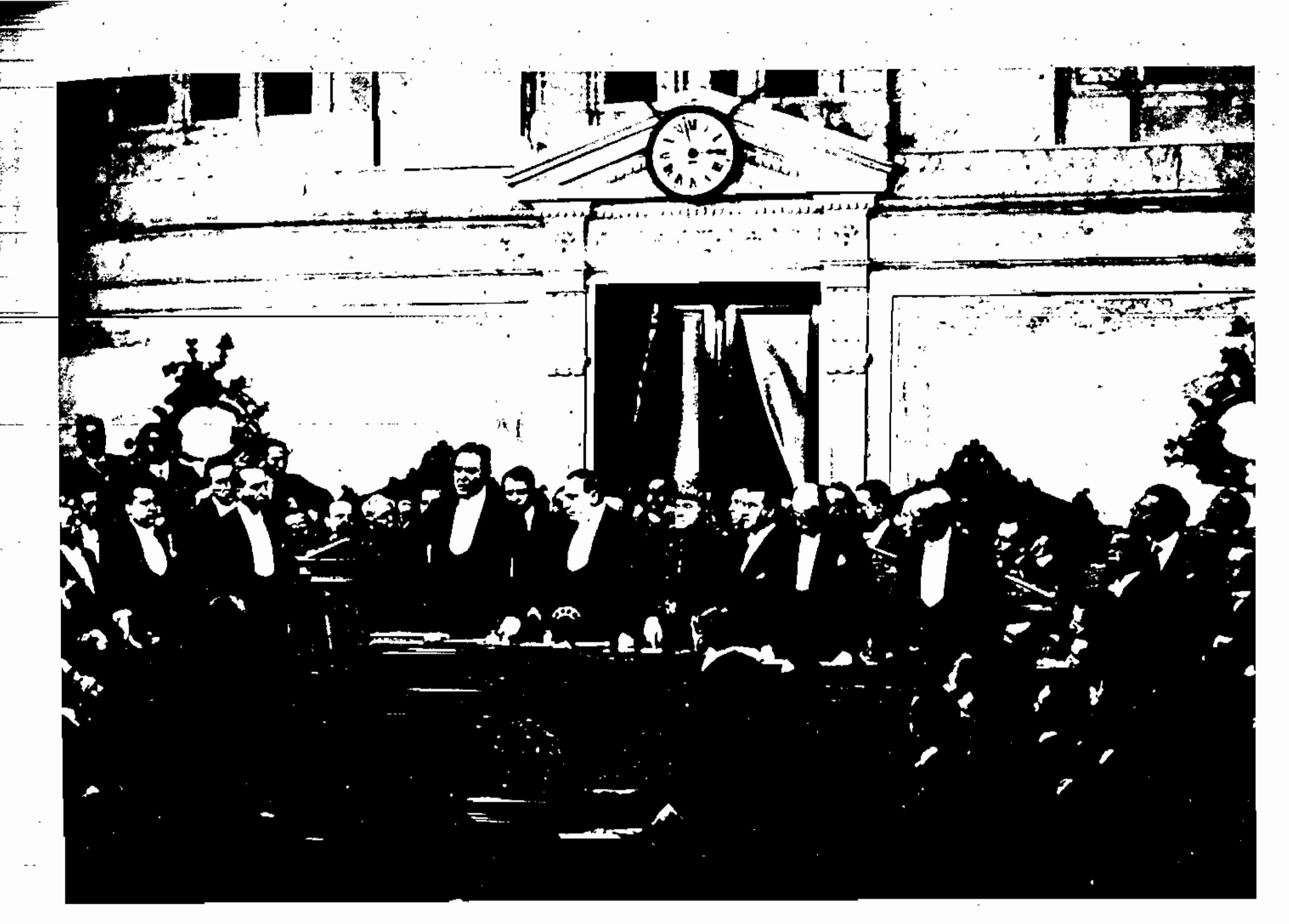
Ya antes de constituirse el Congreso pulularon los proyectos de interpelación al poder ejecutivo. Esta vez hacían punta los socialistas independientes, una fracción

Horacio B. Oyhanarte, de destacada actuación parlamentaria, se hizo cargo de la cartera de relaciones exteriores; el general Luis J. Dellepiane, de prestigio en el ejército, pero hostilizado por un sector importante, profesor de geodesia en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, asumió el ministerio de guerra; fue el mismo que restableció el orden en la semana trágica de enero de 1919; el ministerio de obras públicas pasó a José Benjamín Abalos; el de hacienda a Enrique Pérez Colman; el de agricultura a Juan B. Fleitas; el de justicia e instrucción pública a Juan de la Campa; el de marina al almirante Tomás Zurueta, que había desempeñado el cargo un tiempo en la primera presidencia de Yrigoyen.

Aunque estos hombres hubiesen tenido las más fecundas iniciativas, tropezarían con el hábito del presidente de hacer pasar por sus manos todos los asuntos, con el consiguiente retardo en el despacho. Los ministros no tenían la libertad de acción de los que integraron el gabinete de Alvear. Se había difundido el sentimiento que solo Yrigoyen hallaría la solución deseada y a él recurrían, a veces inútilmente, todos los que tenían algún reclamo que hacer o algún problema que ventilar, y que habrían podido liquidar más rápida y ajustadamente los ministros o los funcionarios de los ministerios. No era posible que un solo hombre cargase con la tarea ímproba

Andrés Ferreyra.





H. Yrigoyen presta juramento ante el Congreso, 12 de octubre de 1928. En *La Nación*.

desprendida del viejo partido socialista, menos desprestigiada que el antipersonalismo y menos resistida por los conservadores que los socialistas tradicionales.

La mayoría radical de la Cámara de diputados hizo fracasar muchas sesiones por falta de quórum. Finalmente, el 24 de mayo se constituyó el Congreso e inauguró sus sesiones. Yrigoyen remitió un mensaje para su lectura en la asamblea; enumeraba todo lo hecho en los siete meses de gobierno: la defensa de la producción contra los efectos de la crisis mundial, la renovación de numerosas obras públicas, nuevo impulso a los transportes ferroviarios, proyecto de nuevas líneas estatales y compromiso de las empresas de renovación del material rodante. Se anunciaba que sería presentado al Congreso un plan de trabajo y se sugería que se prestase atención a proyectos presentados en 1916 y 1922, entre ellos los relativos a la legislación obrera. "La legislación social es inferior a las exigencias de la sociedad. Nuestra estructura económica no está suficientemente tutelada". En cuanto a la legislación obrera "sus realizaciones en el derecho positivo se han atenuado inopinadamente". Decía que "es menester mejorar la legislación protectora de los que trabajan, creando organismos preventivos de los conflictos que se presentan y llevando a los obreros la certidumbre de que la asistencia del Estado acudirá siempre en su socorro cuando las vicisitudes de la vida amenacen la subsistencia de su hogar y el destino de sus hijos"...

Los radicales lograron al fin superar la oleada de las interpelaciones proyectadas, de tono obstruccionista y de simple polémica, y poner en el tapete algún debate, como el de la ley orgánica de jubilaciones bancarias. El Senado no quiso derogar el acuerdo que dejaba en el cuerpo mismo la facultad de nombrar las comisiones internas, como se había resuelto en 1923, al margen de la presidencia.

La discusión de los diplomas de San Juan y Mendoza en el Senado ocuparon 16 sesiones, casi dos meses de 1929; 11 de esas sesiones fueron dedicadas a la discusión de los diplomas de Federico Cantoni y Carlos R. Porto, rechazados al fin; 5 sesiones ocupó el del senador José W. Lencinas, de Mendoza, que también fue rechazado; en total, casi dos meses del período parlamentario de 1929. Tres diputados radicales dejaron oir voces discordantes de las de la mayoría: Raúl Oyhanarte, Eduardo Aráoz y Modesto Quiroga. Raúl Oyhanarte invitó a sus colegas a reconciliarse con la legalidad; hermano de Horacio, era yrigoyenista neto, pero no obsecuente.

Esos debates políticos, reflejo de una oposición cerrada al gobierno, hecha con toda intención por varios sectores, dejaron relegado el proyecto en revisión sobre nacionalización y explotación del petróleo por el Estado; las reformas a la ley de arrendamientos; el Banco Agrícola; las cédulas hipotecarias (aumento de la circulación); los bonos de pavimentación para la capital federal, proyecto que luego fue convertido en ley; el censo ganadero. Durante el período de 1929 únicamente fueron sancionadas 34 leyes: entre ellas la de la jornada legal de trabajo; la del censo ganadero nacional, proyectado ya en



Vista de la diagonal Roque Sáenz Peña, Buenos Aires, en las esquinas de las calles Cangallo y Esmeralda, hacia 1928. En *La Nación*.

septiembre de 1919, reproducido por Mario M. Guido; la aplicación de las leyes de trabajo, inspirada en decretos del poder ejecutivo; la ley de jubilaciones y pensiones para bancarios, según un proyecto de Leónidas Anastasi y el mensaje del poder ejecutivo en septiembre de 1921; fue sancionada en diciembre de 1929; la emisión de cédulas hipotecarias, para lo cual el poder ejecutivo pidió sanción urgente, el 7 de diciembre de 1929.

No tuvo sanción el proyecto de convenio comercial con Gran Bretaña, lord D'Abernon-Oyhanarte; ni la ley de defensa sanitaria de la República, ni el proyecto de creación del Banco Agrícola, ni la reforma de la ley de arrendamientos; tampoco fue considerado el mensaje que urgía al Senado la sanción del proyecto en revisión sobre nacionalización del petróleo.

El convenio comercial con Inglaterra, a raíz de la misión que llegó a fines de 1929, presidida por lord D'Abernon, concreta un crédito recíproco por 100 millones de pesos; el gobierno argentino podría adquirir materiales ingleses para los ferrocarriles del Estado, con preferencia, y Gran Bretaña adquiriría cereales y otros productos argentinos; fue aprobado por la Cámara de diputados, pero quedó encarpetado en el Senado.

La Unión Soviética intervenía en el campo de la competencia petrolera, y la Argentina se hallaba mediatizada por los intereses petroleros ingleses y norteamericanos. La grave disminución de las exportaciones agropecuarias había creado una situación fiscal difícil y el poder ejecutivo negoció con la sociedad Iutantorg el abastecimiento de 250.000 toneladas de petróleo durante tres años, a cambio de cueros, extracto de quebracho, lana, ovejas en pie y caseína. A fines de julio de 1930 quedaron ultimados los puntos del convenio y en agosto se hallaba listo para la firma presidencial; pero los acontecimientos de septiembre interrumpieron ese acuerdo negociado de gobierno a gobierno, lo mismo que se había negociado el convenio con Gran Bretaña a través de la misión D'Abernon, no por mediación de monopolios de la comercialización.

Nicolás Repetto denunció en la sesión del 28 de agosto de 1930 la decadencia del Congreso, tanto por su capacidad de trabajo, por su método, como por la acción diaria de los legisladores; había llegado a ser un parlamento que, "comparado con el que encontré en el año 1913, en ocasión de mi primera elección, muestra una profunda declinación. Los valores intelectuales, los valores morales, la aptitud de trabajo, todo esto, juzgado en su conjunto, ha decaído enormemente en este último tiempo, y sobre todo en estos dos o tres años últimos"... Era el ataque habitual de los socialistas al parlamento de mayoría radical.

En Entre Ríos, en julio de 1930, obtuvieron los antipersonalistas la mayoría en la legislatura, 16 diputados y 7 senadores; del total de 41 miembros, 23 se oponían al personalismo. Para frustrar las funciones parlamentarias, los senadores personalistas se rehusaron a concurrir a la legislatura, y de nada valieron las citaciones y las multas; el 12 de agosto el senador provincial, Atanasio Eguiguren, fundó un proyecto por el cual se expulsaba a los senadores recalcitrantes, argumentando al respecto sobre la facultad discrecional de la cámara para proceder así. Su proyecto fue aprobado.

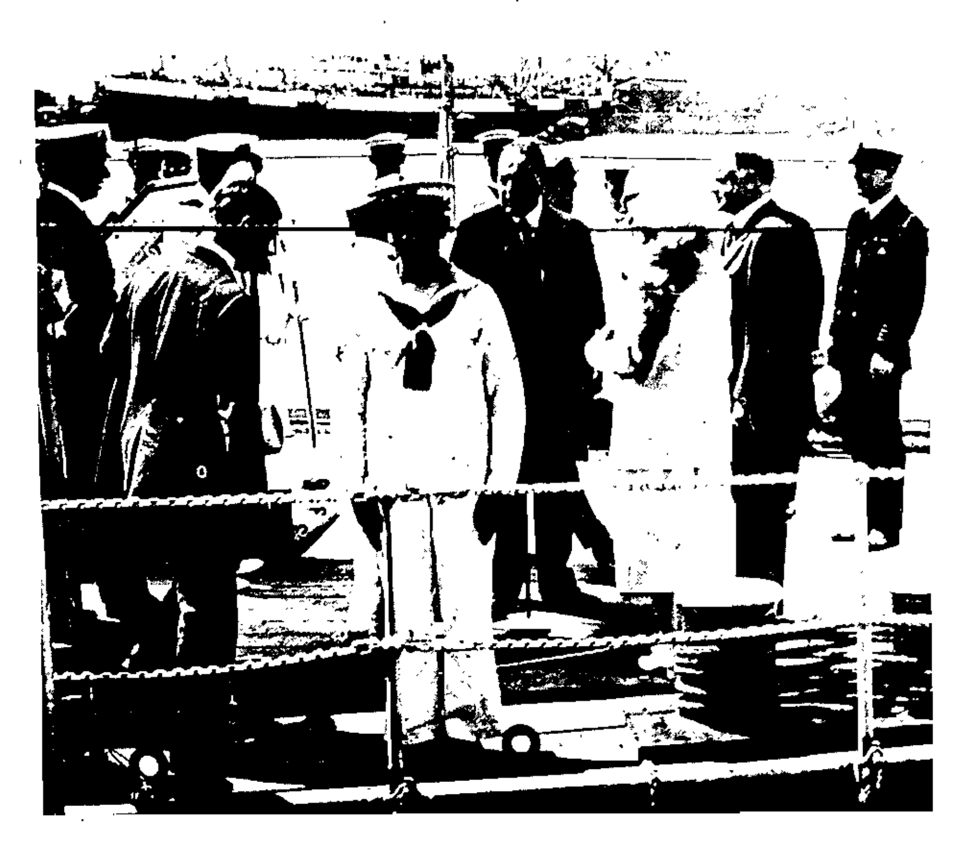
Visita de Hoover. A fines de 1928 recibió Yrigoyen en su despacho al presidente electo de los Estados Unidos, Herbert Hoover. Lo había esperado en la estación marítima. En medio de los vítores a Hoover y a Yrigoyen hubo quienes clamaron "¡Nicaragua! ¡Nicaragua!". No faltó en los círculos opositores quien insinuó que la presencia de los que querían manifestar su adhesión a César Augusto Sandino había sido promovida por el presidente.

Yrigoyen planteó al futuro mandatario de la Unión la preocupación del gobierno argentino y de todos los gobiernos de América del Sur por el desconocimiento de la soberanía en aquellos países en los cuales los intereses de los ciudadanos de la Unión no fuesen, a juicio de los interesados, suficientemente protegidos por las leyes y las autoridades locales. Expuso también la gravedad de una tesis internacional que hacía peligrosa la incorporación del capital privado norteamericano a la economía interna de otras naciones, expresando la expectativa despertada en la opinión del continente sobre si las teorías y procedimientos enunciados y aplicados por el gobierno de la Unión a ciertos países de América, constituían o no principios y prácticas definitivamente incorporados a su pensamiento diplomático como normas de sus relaciones internacionales.

Hoover respondió que las intervenciones norteamericanas en algunos países no se habían resuelto para proteger intereses económicos, sino en defensa de la vida de sus conciudadanos, tan desprovistos de protección efectiva como lo demostró el hecho que centenares de ellos habían sido víctimas de las turbulencias que agitaban a los Estados; por esa razón debieron ser intervenidos por el gobierno y las tropas de Estados Unidos.

Se refirió Yrigoyen a las manifestaciones oficiales del presidenre Coolidge, y Hoover respondió que la Unión se había visto obligada a proceder por razones circunstanciales, obedeciendo desde luego a sentimientos humanitarios evidentes y a conceptos personales que puso en acción; pero que ello no significaba que esos conceptos personales fuesen una doctrina aceptada por el gobierno de la Unión, ni mucho menos por el pueblo americano, que repudiaba categóricamente la política intervencionista, que, indudablemente, no sería continuada en el futuro. En el transcurso del diálogo afirmó que en el pueblo norteamericano era impopular la política intervencionista y que podía declarar que esa política había cesado y que el gobierno americano no intervendría más en la vida interna de otros países, por respeto a su soberanía y por el reconocimiento de su pleno derecho a manejar sus propios destinos.

En el banquete ofrecido al visitante, Yrigoyen se expresó así: "La Argentina —¿por qué no decir la América y el mundo?— espera que vuestra nación, ya en el cénit de su engrandecimiento, en la cumbre misma de su pujanza y de su expansión, irradie altos valores espi-



H. Yrigoyen y Herbert Clark Hoover, presidente electo de los Estados Unidos durante su visita, diciembre de 1928. En *La Nación*.



H. Yrigoyen, Robert Woods Bliss, Tomás Zulueta, José L. Cantilo, Juan J. Graneros, en la Dársena Norte, momentos antes de la partida de Herbert C. Hoover, diciembre de 1928. (Archivo General de la Nación.)

rituales y pacifistas, como el que llevara a vuestro insigne presidente desaparecido, a convocar en Ginebra —después de la trágica hecatombe de la civilización contemporánea— a todos los pueblos, para que, como bajo el santuario de una solemne basílica, reafirmaran para las naciones, el precepto eterno y luminoso que el divino Maestro promulgó: «Amaos los unos a los otros»".

Al inaugurarse en 1929 el servicio telefónico entre la Argentina y los Estados Unidos, Yrigoyen se dirigió nuevamente al presidente Hoover:

"Pero tengo que decirle, cada vez más acentuado mi convencimiento, que la uniformidad del pensar y sentir humanos no ha de afirmarse tanto en los adelantos de las ciencias exactas y positivas, sino en los conceptos que como inspiraciones celestiales deben constituir la realidad de la vida, puesto que cuando creíamos que la humanidad estaba completamente asegurada bajo sus propias garantías morales, fuimos sorprendidos por una hecatombe tal, que nada ni nadie podría referirla en toda su magnitud. Ante semejante catástrofe era justamente imperativo creer que sobre ella recaería la más profunda condenación, señalando el renacimiento de una vida más espiritual y más sensitiva. Por lo que sintetizo, señor presidente, esta grata conversación, reafirmando mis evangélicos credos de que los hombres deben ser sagrados para los hombres, y los pueblos para los pueblos; y en común concierto reconstruir la labor de los siglos sobre la base de una cultura y una civilización más ideal, de más sólida confraternidad y más en armonía con los mandatos de la divina providencia"...



Diego L. Molinari, Herbert Clark Hoover, José L. Cantilo, Horacio Oyhanarte, H. Fletcher, José Abalos, Luis J. Dellepiane y Abel Fleitas, en la intendencia de Buenos Aires. En *La Nación*.

Se aferraba así a su ideal americanista y humanista y no vaciló en asumir la defensa de los países del área castellana ante el representante del poderoso país del norte.

Cuando se produjo una disputa de límites entre Bolivia y Paraguay, ofreció su mediación, "esencialmente amistosa y en carácter de amigable componedor".

Frente a Mussolini. Informado extraoficialmente de que Benito Mussolini había prohibido la salida de Italia de un centenar de argentinos hijos de italianos, con el pretexto de que debían cumplir antes el servicio militar en la península, Yrigoyen ordenó a los cónsules argentinos en Italia que no despachasen ningún buque italiano con destino a Buenos Aires. A las cuarenta y ocho horas, los ciudadanos argentinos pudieron embarcar sin ningún inconveniente, y Mussolini dispuso que los argentinos pudiesen viajar a Italia sin necesidad de visar sus pasaportes.

Intervenciones a las provincias

A comienzos de 1929 se cumplieron las intervenciones federales sancionadas en los últimos tiempos de la presidencia de Alvear a las provincias de San Juan y Mendoza, donde se había formado un clima de resistencia y subversión con transfondo demagógico. Sus gobernantes habían captado la adhesión de grandes masas populares que se sentían amparadas por ellos; pero las violencias contra los adversarios y el matonismo de que se hacía alarde habían producido en muchos inquietud, sensación de inseguridad y de desamparo. Todos los sectores políticos representados en el parlamento habían estado de acuerdo con los proyectos de intervención de Alvear, pero cuando los llevó a la práctica Yrigoyen, los opositores orquestaron un clamor condenatorio desenfrenado.

La resistencia al caudillismo encarnado en Yrigoyen, suscitó el caudillismo en provincias como San Juan y Mendoza, que en su ofensiva recurrió a todos los medios, legales o ilegales, morales o no.

Cuando llegó el comisionado federal a San Juan, tuvo que permanecer en el tren varias horas a causa de un tiroteo nutrido frente a la estación ferroviaria. A raíz de esos y otros incidentes fue allanada la finca de los hermanos Cantoni y se detuvo en ella al ex gobernador Aldo Cantoni, a quien se acusó de irregularidades administrativas. Uno de sus abogados defensores fue agredido por desconocidos, y el propio Aldo Cantoni fue objeto de un intento de asesinato al dirigirse al tribunal para prestar declaración. También fue detenido Federico Cantoni por agresión al juez que entendía en la causa contra su hermano y, pese a su condición de senador electo, fue mantenido un mes en la cárcel, hasta que la Cámara federal de apelaciones de la capital federal ordenó que fuese puesto en libertad.

Los radicales yrigoyenistas se vengaban de las persecuciones y vejaciones de que habían sido objeto por parte del bloquismo.

En Mendoza, la intervención ordenó la detención del gobernador Alejandro Orfila y de su ministro de obras públicas, acusados de diversos delitos de carácter administrativo. Se detuvo también a los hermanos Carlos Washington y Rafael Néstor Lencinas; el primero, senador electo, fue puesto en libertad por orden de la Cámara federal de apelaciones de la capital federal.

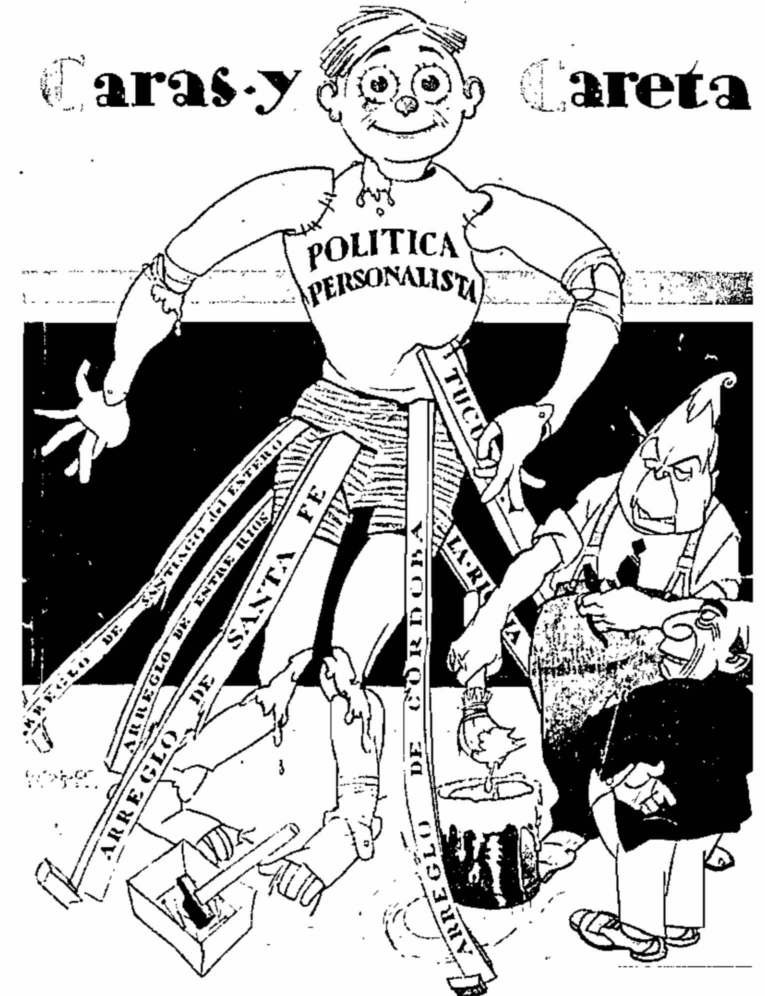
En abril de 1929 se decretó la intervención a los poderes legislativo y judicial de la provincia de Santa Fe, donde el vicegobernador clausuró la legislatura; la situación se había vuelto inquietante a causa de la manifestación simultánea de un movimiento campesino de protesta y por las huelgas de Rosario.

Poco después se decretó la intervención a Corrientes, aunque se llevó a efecto mucho después.

La beligerancia política, con su lenguaje incitante, fue adquiriendo un tono de violencia y de guerra civil, con exclusión de todo diálogo y de todo intento de advenimiento. Yrigoyenistas y antiyrigoyenistas se daban la mano en su mutua hostigación; hizo su aparición por entonces también un nacionalismo de inspiración europea, española, francesa, italiana. Al arsenal de las acusaciones violentas e injuriosas, se asoció luego la contundencia de armas más lesivas.

Carlos Washington Lencinas fue muerto en Mendoza, a donde se había dirigido desde Buenos Aires para declarar ante el juez en el proceso que se le seguía por irregularidades administrativas. Antes del viaje se comunicó con el ministro del interior expresando su temor de que al llegar a su ciudad la intervención federal fomentase hechos de violencia contra su persona. El interventor, Elpidio González, se hallaba en Buenos Aires en aquellos momentos y telegrafió al interventor interino que no se detuviera a Lencinas. Cuando éste llegó a Mendoza le esperaban sus adeptos en la estación y fue llevado en manifestación a un club partidario para realizar un acto público en él. Mientras se desarrollaba el mitin, alguien del público disparó sobre Lencinas y le dio muerte (10 de noviembre de 1929). El autor, un radical, fue muerto a su vez de inmediato.

Caricatura alusiva a la intervención a las provincias, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas*.



Yrigoyen se sintió afectado por ese hecho y envió al ministro de justicia al lugar de los sucesos para investigar lo ocurrido, sin mermar con ello la labor de la investigación judicial de rutina.

La oposición explotó tumultosamente el hecho, aunque no se había sentido tan indignada en ocasión del asesinato de Amable Jones en San Juan.

Cuenta Ricardo Caballero que en cierta ocasión oyó decir al jefe radical: "¡El poder! ¡Llegar al poder! No le oculto que lo he ambicionado, pero por el camino de la revolución, con las características con que yo conducía el movimiento, cuando ustedes, los de Santa Fe, se me cruzaron y me obligaron, con la vehemencia de su buena fe, a tomar el de las vías comunes, tan lleno de dificultades para realizar una obra limpia, a causa de la maraña de intereses que crecen en él".

Llegó Yrigoyen al poder por la vía del sufragio, pero toda su vida anterior estuvo regida por la idea de una revolución que pusiese fin al poder y a las instituciones de las clases conservadoras. Cuando tuvo que reconocer la existencia de esas fuerzas, su habilidad de conductor de un partido no supo aplicarla en la esfera nacional desde la cima del poder político. Los adversarios, en cambio, supieron maniobrar desde sus posiciones económicas y políticas para debilitar el gobierno y frustrar sus iniciativas. Y cuando a la oposición de los conservadores se unieron las voces de los descontentos de su personalismo tradicional y las de los jóvenes del socialismo independiente, la obstrucción fue invencible y de poco valieron las réplicas violentas de sus fieles en el parlamento, en la tribuna callejera, en el acto público, en la reacción airada.

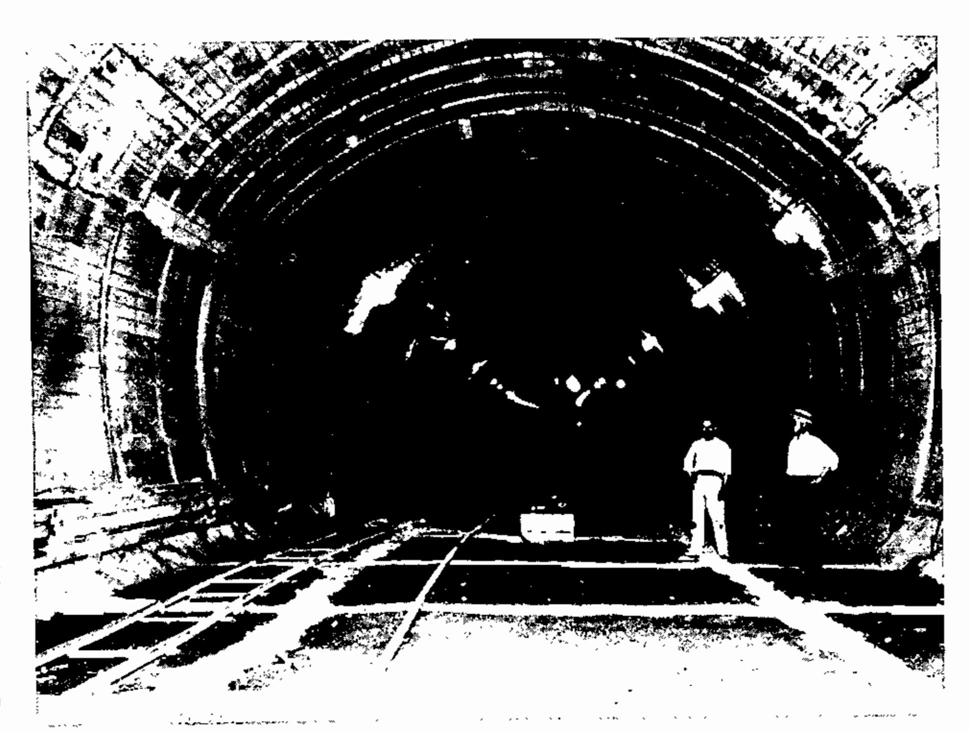
Iniciativas y frustraciones

No faltaron iniciativas interesantes de todo orden para dar solución a viejos y nuevos problemas. En octubre de 1928 se dispuso, después de una entrevista con el presidente de los representantes de los frigoríficos, que la verificación del peso vivo de los animales se efectuaría en lo sucesivo en las estaciones ferroviarias, una medida que beneficiaba a los ganaderos.

Decretos del 16 y 21 de febrero de 1929 rebajaron las tarifas para el embarque de cereales en el puerto de Rosario, ajustándolas a las vigentes en 1911, que habían sido elevadas arbitrariamente y sin autorización.

En materia ferroviaria se reanudaron las obras del trasandino Norte y el acondicionamiento de los puertos de Formosa y Barranqueras, cabeceras de las líneas de Embarcación y Metán. Se dispuso continuar los ramales ferroviarios de La Paz a San Luis y de Federal a Concordia, para empalmar con la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá. Fue expropiado el ramal Crespo-Hasenkamp de los ferrocarriles de Entre Ríos, que interceptaba el trazado anterior de los ferrocarriles del Estado en una extensión de 86 kms. Se destinaron 13 millones de pesos a la construcción del tramo Mendoza a Pie de Palo y se decidió la construcción del edificio de los Ferrocarriles del Estado en la capital federal.

Tenía el gobierno en vista grandes obras públicas fundamentales, entre ellas la inversión de 1.000 millones de pesos en la construcción de carreteras, de otros 1.000 millones para el aprovechamiento de la riqueza hídrica, con vistas especialmente a la región del noroeste. Otros mil millones serían dedicados al fomento y colonización



Etapa final de la construcción del subterráneo Lacroze, 1930. En *La Nación*.

Vista del puerto de Corrientes hacia 1929. En *La Nación*.



Federico Pinedo.

de la Patagonia, y se aspiraba a fundar allí una ciudad que fuese "faro austral del progreso en el continente sur".

Se resolvió realizar obras y mejoras en Puerto Quequén y se proyectó un gran parque nacional en Misiones.

El 16 de diciembre de 1929 se decretó la clausura de la Caja de conversión, para evitar la fuga de capitales y la especulación con el oro. Ya en tiempos de la presidencia de Alvear habían salido del país capitales extranjeros y nacionales para aprovechar el alto interés pagado por la banca neoyorquina al oro. Hubo las consiguientes protestas contra esa medida, entre otras la de Federico Pinedo, en la Cámara de diputados, el 15 de enero de 1930: "Pero lo más chocante —decía— es la oportunidad elegida por el Poder ejecutivo para convencer a la Nación de que se pasa por un momento de trastorno económico mundial, siendo que éste es un momento de facilidad económica notable, visible. Todos los días la situación económica y monetaria del mundo tiene un carácter más fácil, mayor que el día anterior". Al parecer todavía no se había llegado a captar la trascendencia de la catástrofe sin precedentes de 1929, que sacudió al mundo por varios años.

Se rebajaron los fletes ferroviarios en beneficio de los obrajeros de Santiago del Estero, para aliviar así la situación de los interesados en la explotación forestal; se prohibió la exportación de materiales de hierro a fin de sostener la siderurgia nacional y se autorizó a la dirección general de puertos a efectuar los estudios necesarios para el aprovechamiento de la energía hidráulica de Salto Grande (19 de agosto de 1929); se reglamentó el servicio aeropostal entre Buenos Aires y Montevideo y entre Buenos Aires y Washington.

En materia de educación, fueron creadas unas 1.700 escuelas primarias y se fundó el Instituto de pedagogía para el perfeccionamiento del profesorado; fueron asimilados los colegios particulares a los nacionales con relación a las clasificaciones, exámenes y promociones.

Se dio una subvención a la Academia de medicina para la construcción de su edificio propio, y el 21 de marzo de 1930 se creó el Instituto nacional de la nutrición, que dirigió Pedro Escudero, y por el mismo tiempo fue subvencionado el Instituto del cáncer.

El 30 de enero de 1929 se fundó el Instituto del petróleo y poco después se unificó en 20 centavos moneda nacional el precio de la nafta en todo el país.

El petróleo fue durante la segunda presidencia, como durante la primera, la permanente obsesión de Yrigoyen. Todavía el 17 de enero de 1930 dirige un mensaje al Congreso pidiéndole la sanción de una serie de leyes fun-

Campos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, hacia 1929. En *La Nación*.





Corrales de hacienda en 1928. En *La Nación*.

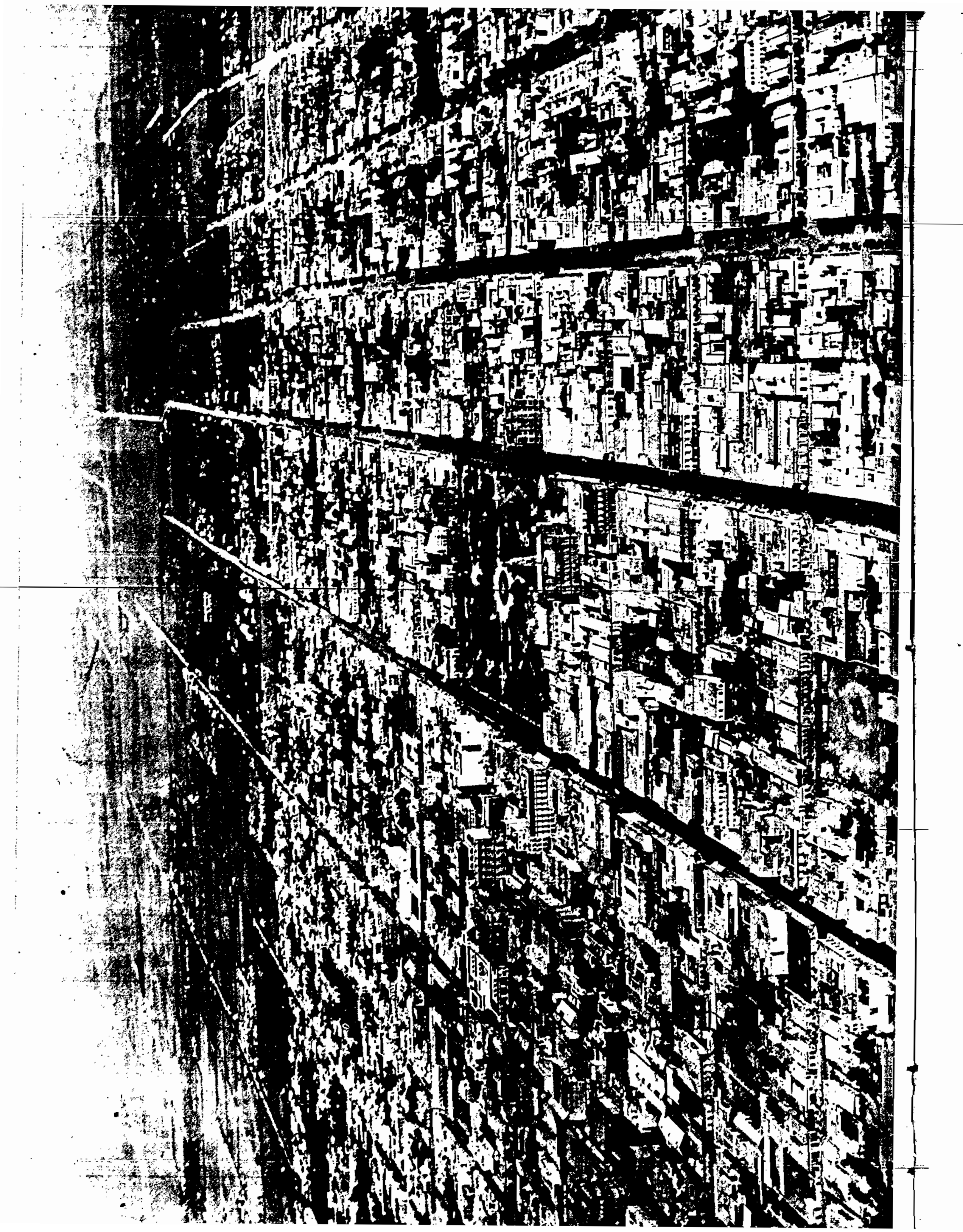
damentales aprobadas en la Cámara baja, en primer término la legislación sobre el régimen del petróleo, además de otras sobre reforma a la ley de arrendamientos agrícolas; creación del Banco Agrícola; autorización al Banco Hipotecario Nacional para emitir cédulas; bonos de pavimentación para la capital. Con respecto a la primera de esas leyes decía el mensaje: "El poder ejecutivo no cree necesario reiterar ante V.H. su pensamiento en cuanto a la legislación sobre el petróleo. La sanción de las leyes sobre esta materia importa como propulsor de nuestra grandeza, esa inmensa grandeza con que la Divina Providencia ha dotado al territorio nacional, como un generoso don que puede compensarnos en la medida de lo posible de la pérdida de otras riquezas naturales como las tierras públicas.

"Bien sabe V. H. que la aplicación de un nuevo régimen legal sobre el petróleo está llamado a producir beneficios de todo orden como tampoco puede ignorar que el retardo indefinido de su sanción motiva pérdidas enormes, traducidas en considerables sumas substraídas consecutivamente a la prosperidad nacional."

Y relativamente a la situación del campo: "La situación que atraviesan las industrias del campo, azotadas por una sequía que ha comprometido gravemente los esfuerzos de nuestra producción de un año de trabajo, disminuyendo considerablemente el volumen de nuestra producción, revelan el vacío que hubiera podido llenar, en gran parte, un crédito agrario bien organizado y distribuido y acusa la necesidad de sancionar de inmediato las reformas a la ley de arrendamientos agrícolas, para aliviar en alguna forma la situación angustiosa de los agricultores, obligados a renovar contratos onerosos o expuestos a ser expulsados de los predios en donde los fenómenos adversos del clima han frustrado el trabajo y aniquilado las esperanzas depositadas en el fruto de su laboriosidad. No puede desconocer V. H. que una vasta zona productora de la República ha sido asolada por la sequía, al punto de que no sólo se han perdido las sementeras sino que han perecido hasta los animales de labranza y domésticos, viviendo actualmente sus habitantes de los socorros en víveres que les suministra el gobierno para alejar el fantasma del hambre que se cierne sobre esas desventuradas poblaciones. Es menester rehabilitar económicamente a esos trabajadores mediante el crédito que les suministra recursos para reanudar sus labores y subsistir hasta la terminación del próximo año agrícola; como es necesario, asimismo, favorecer sus condiciones de trabajo, estableciendo legislativamente las bases de los contratos de arrendamientos para aligerar la economía campesina de la pesada carga que implican los cánones actuales establecidos sobre una estimación exagerada del valor de los campos o sobre un cálculo de productividad no justificado por la situación real del país"...

Tampoco esa exhortación fue tomada en consideración; la hostilidad de los opositores no escuchaba razones.

Una vívida descripción del parlamento en los años 1929-30 fueron las crónicas de David Paredes en el diario *El País* de Córdoba, reunidas en el libro *La demagogia en acción. Fisonomía del congreso argentino* (Buenos Aires, 1937). "Si es exacto que muchos de los hechos relatados resultan bochornosos para la cultura política que creíamos haber alcanzado, no lo es menos la



Vista de Bahía Blanca, hacia 1930. En *La Nación.*

justeza y la propiedad con que fueron estampados como una contribución a la historia real de una época fatídica en los anales del país", escribe el autor, antiguo diputado provincial de Córdoba por el partido demócrata.

El 28 de abril de 1930 se decretó el 1º de mayo como fiesta de los trabajadores, y poco antes el poder ejecutivo había mediado para superar conflictos laborales en Rosario y Santa Fe.

La primera vinculación telefónica entre dos ciudades se había establecido entre Buenos Aires y La Plata en 1886; la empresa telefónica máxima, hasta 1929, estaba formada por capital inglés y ese año pasó a capitales norteamericanos. En 1929 se hizo una primera conexión inalámbrica internacional entre Buenos Aires y Santiago de Chile y en 1930 se conectó el servicio entre Buenos Aires, Estados Unidos, Canadá, México y Cuba por medio de las instalaciones de la Compañía internacional de radio argentina, con estaciones en Hurlingham y Plátanos, y de la Transradio internacional, con estaciones en Monte Grande y Villa Elisa, que interconectaban también con las líneas del interior.

Defendió Yrigoyen, como en la primera presidencia, las tierras fiscales y se opuso a la enajenación de 1.700.000 hectáreas a una compañía extranjera en Santiago del Estero, con un gobernador radical. En una comunicación personal al mandatario santiagueño le decía que "el latifundio además de constituir el obstáculo más insalvable al progreso, es el origen de profundos males sociales cuyas consecuencias gravitan directamente sobre la vida nacional".

La situación económica comenzó a agravarse por efectos de la crisis mundial, tras algunos años de bonanza, al reanudarse las relaciones internacionales después de la primera guerra mundial; aumentaron los gastos públicos y disminuyeron los ingresos; el déficit fue irrefrenable; disminuyeron las exportaciones y bajaron los precios de los productos ofrecidos en el mercado. No se hacía frente a la situación con medidas buenas o malas, sino en un tono de entrega pasiva al azar de los hechos que se producían en el orden mundial. Ernesto Palacio comenta el período: "La discusión pública de estos extremos, en la que se agotaron las expresiones de violencia verbal, con olvido del respeto natural a las personas y a sus investiduras, enconaba los ánimos y producía una atmósfera de desorden, en que la falta de represión gubernativa daba la impresión de defección de la autoridad. Como era natural, los partidarios del gobierno debieron defenderse por sí mismos de los ataques de la oposición, lo que dio lugar a choques callejeros con algunas víctimas y a la consecuencia paradojal de que en virtud de ello, se acusase enérgicamente de opresión y de tiranía a un gobierno jaqueado que no perseguía ni encarcelaba a nadie, a un gobierno ausente".

No tuvo el gobierno la culpa de que empresas de prestigio y arraigo, como el Banco Tornquist, el Hogar Argentino, el Banco Español, el Argentino-Uruguayo y muchas otras firmas fueran a la liquidación o se transformaran reduciendo el volumen de sus carteras y de sus operaciones, aunque puede ser verdad que no supo restringir los gastos para reducir los déficit y ajustarlos a los menores ingresos, lo cual dio por resultado el aumento de la deuda pública simultáneo con la declinación de las rentas, pues el intercambio comercial decreció en un 20 %. Las industrias redujeron su producción y se creó el fenómeno de la desocupación en las ciudades, seguido por un éxodo rural que lo agravó. La abundancia de mano de obra llevó a una reducción de los salarios y a una creciente agitación obrera. No fue fácil al gobierno atenuar los efectos de la crisis y todo sirvió a la oposición para andamiar acusaciones y para señalarlo como el causante de todos los males. Se denunciaba por un lado al presidente como un extremista peligroso que conducía a la revolución social y por otro como un reaccionario.

Si no hubo una apreciación de la realidad interna y mundial en aquel período de 1929-30 por parte de los opositores de todas las procedencias, que se movían con una libertad completa, tampoco la hubo en el propio partido gobernante, en cuyo seno se nucleaban fracciones no siempre armónicas. Las dificultades crecientes generaron dos tendencias de gravitación interna, la que encabezaban, por un lado, Elpidio González, y, por otro, Horacio B. Oyhanarte; con una tercera a mediados de 1930, que tenía por centro a Enrique Martínez, el vicepresidente. Cada una de ellas disponía de un médico propio para cuidar y examinar a Yrigoyen: Agudo Avila, Meabe y Pedro Escudero. El embajador R. Woods Bliss informó al departamento de Estado, el 12 de noviembre de 1929, que desde la designación del doctor Agudo Avila como titular del Departamento de higiene y su inmediata partida para Europa, como consecuencia de la amenaza de renuncia del ministro de relaciones exteriores, "la salud del presidente ha mejorado notablemente"...

Gastos públicos. No podían faltar dificultades de todo orden a consecuencia de la contracción de la economía interna por efectos del descenso del comercio exterior: se redujeron los recursos fiscales y en lugar de reducir los gastos públicos, aumentaron entre 1928 y 1931 de 793 a 905 millones; bajaron los recursos un 10 % y aumentaron los gastos públicos un 22 %. Los déficit crecientes impulsaron a tentar la colocación de títulos en el mercado en 1929 por 193 millones, en 1930 por 357 millones, pero como no fueron absorbidos, se vio el gobierno forzado a cesar los pagos en muchas de sus reparticiones y en sus iniciativas, con los consiguientes resultados: desocupación obrera, parálisis del desarrollo industrial, deterioro en los sistemas de transportes, etc. Se recurrió a empréstitos en el exterior: en 1929 por 5 millones de libras esterlinas con la casa Baring de Londres, en 1930 con la Chatam de New York por 50 millones de dólares. Pero esos empréstitos, más que a nivelar la balanza de pagos se destinaban a cubrir los déficit del presupuesto.

El proceso de crecimiento de los gastos públicos se había iniciado mucho antes, pero se acentuó sobre todo a partir de la presidencia de Alvear. El presupuesto nacional tuvo el siguiente desarrollo:

1915-16	$ 292.870.744
1917	„ 347.895.826
1918	„ 390.989.480
1919	„ 389.675.480
1920	„ 482.665.365
1921-22	„ 512.910.075
1923	„ 687.264.782
1924-25	„ 682.108.039



Luis Colombo.

Y el aumento de los gastos fiscales no sólo se produjo en el orden nacional, sino también en el provincial, en el municipal. El ingeniero Duhau, presidente de la Sociedad rural argentina se refirió en octubre de 1927, en la inauguración de la exposición ganadera de Azul, a las finanzas de la provincia, que casi se duplicaron entre 1917 y 1927, pasando el aporte de cada individuo de 32,2 pesos en promedio a 48; el servicio de la deuda pública aumentó en esos diez años de 16.217.000 pesos a 43.542.000; los empleados públicos, que eran 15.854 en 1917, fueron 25.583 en 1927. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, decía en su memoria correspondiente a 1928: "Uno de los hechos que la Bolsa de comercio debe señalar y que significa un factor que refluye desfavorablemente en la economía nacional y en la situación general del país, es el crecimiento considerable y progresivo de los gastos públicos nacionales destinados en su mayoría a fines que no son productivos"... "Tomando como punto de partida el año 1920 para poder apreciar la ascensión continua de los gastos nacionales, tenemos que en dicho año el monto total de los gastos administrativos, subsidios, trabajos públicos y gastos especiales sumó la cantidad de 448.879.000 pesos moneda nacional, mientras que en el presupuesto sancionado últimamente, para 1929, la cifra correspondiente a esos desembolsos llega a 888.782.999 pesos moneda legal, destinados en su mayor parte a objetos improductivos. Los gastos especiales que el año 1920 llegaron a 19.944.000 pesos, subieron en 1927 a 232.523.000 pesos; este enorme crecimiento de más de 200 millones de pesos está representado por gastos de armamentos, de modernización de la escuadra y pago de deudas de los ferrocarriles del Estado".

Y Luis Colombo, presidente de la Unión industrial argentina, en un banquete de los delegados de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, a fines de octubre de 1927, expresó: "En sus detalles, enormes detalles, vemos desde hace 12 años aumentar las deudas externas para satisfacer en gran parte dispendiosos presupuestos que en provincias y municipios siguen en pleno despilfarro, sin esperanzas de tener límites. Es en verdad asombrosa la paciencia pública, que parece no asustarse de la burocracia invasora, que lleva trazas de convertir al país en el verdadero reino de la empleomanía y de las jubilaciones. Fácil la prueba, si contempláis en conjunto los gastos públicos del país elevados a 1.300 millones de pesos contra 650 millones que representaban todos los presupuestos en 1915. Es por consiguiente nuestro país el de la administración más cara del mundo y es también el más frondoso en ubicaciones compensadoras de servicios públicos"...

El proceso de aumento de los gastos públicos dio argumentos a los adversarios de Yrigoyen para una campaña agresiva, sin pararse a examinar si se debía a su presencia al frente del país o a razones de otra naturaleza. El crecimiento de los presupuestos nacionales, provinciales, municipales no fue contenido después, sino que aumentó sin cesar.

Se puede coincidir con Félix Luna cuando dice: "Es evidente que el segundo gobierno de Yrigoyen adoleció de graves fallas, aunque también ellas no radicaron tanto en lo que hizo, cuanto en lo que dejó de hacer. Porque fue la suya una administración común, ni mejor ni peor que cualquier otra, tal vez un poco más lenta en la dinámica de sus últimos tiempos, tal vez un poco desorientada en el enfrentamiento con la crisis económica que sacudía por entonces el mundo, tal vez demasiado atenta a una política electoral y demasiado ajena a la solución de los problemas económico-sociales más apremiantes. Pero no fue peor que cualquier gobierno anterior, pese a la grita de la oposición, que lo pintaba como una verdadera catástrofe nacional.

"Sin embargo, este hecho de ser algo común, normal, es a nuestro juicio su pecado. Porque debió ser el segundo gobierno de Yrigoyen un gobierno revolucionario, transmutador, un gobierno de centella y de rayo".

En las propias filas del radicalismo comenzó a abrirse paso el descontento, y algunos, como Joaquín Llambías, se atrevieron a comunicar al propio presidente sus inquietudes y sus temores por el desprestigio del gobierno. Y otros, los más jóvenes, pugnaban por un remozamiento partidario. Amable Gutiérrez Diez apunta en su obra *Nuestro radicalismo* (1930) a esa actitud: "Una nueva izquierda se está formando en el radicalismo y ella no se conforma con estas conquistas semi-realizadas (cumplimiento de la Constitución, sufragio, etc.), sino que adquiere una conciencia más esencial de la misión histórica del partido y prevé una programación de renovación institucional, en la que sean factibles todos los progresos, aun los más avanzados".

Orquestación de los núcleos opositores

No se recuerda en la historia política del país una orquestación tan vasta y agresiva de sectores de opinión contra un hombre y un partido como la que funcionó desde los más opuestos y variados núcleos económicos, intelectuales y sociales contra Yrigoyen y el radicalismo en 1928-1930. El lenguaje empleado recuerda en parte al de la agria disputa de los órganos de prensa de los unitarios y federales desde la época rivadaviana hasta la batalla de Caseros. Sólo que en 1928-30 no hubo persecuciones ni degüellos para suprimir la prédica desenfrenada y virulenta, ni proscriptos que prosiguieran la lucha más allá de las fronteras. La oposición fue posible en todos los tonos y con todas las exageraciones desde la prensa y el Congreso, convertidos en tribunas de agitación y de subversión.

Tenía el radicalismo un órgano oficial, *La Epoca*, pero no supo penetrar en el pueblo como el diario *Crítica*, fundado y orientado por Natalio Botana, que difundía 300.000 ejemplares y cultivaba el sensacionalismo y los grandes titulares. Este vespertino había auspiciado espectacularmente la campaña radical de la primera y la segunda presidencia, pero a poco de iniciar la segunda, utilizó los mismos procedimientos para injuriar y desprestigiar a Yrigoyen y a sus adeptos. Pero tampoco la posición de los demás órganos tradicionales de prensa marcó una tónica de ponderación y de equilibrio, pues también vio en el anciano presidente la causa de todos los males, también de los que se hubiesen producido con cualquier otro gobierno en aquella crisis y en aquel desconcierto, fruto de tantos previos errores. Poco antes de septiembre de 1930 publicó Leopoldo Lugones su libro *La Grande Argentina*, en el que atacaba al Estado liberal en crisis y la economía agropecuaria dominante sosteniendo que "el secreto de la prosperidad nacional no está en el comercio exterior, sino en el mercado interno", y que "el fomento de la industria nacional equivale a un verdadero movimiento libertador, digno por cierto del sacrificio que cuesta", y lanzaba la alarma respecto a la inmigración sin control y sin discriminación.



Antonio de Tomaso, hablando en un comité de su nuevo partido, dibujo de Columba.

En el parlamento se distinguieron por su fogosidad en la oposición los socialistas independientes, rama del viejo partido, con portavoces como Antonio Di Tomaso, Federico Pinedo y Héctor González Iramain. Tampoco quedan atrás los socialistas del viejo partido, que coincidían de hecho con las diatribas de los antipersonalistas y de los conservadores.

Los opositores tenían mayoría en el Senado y desde allí pudieron arrojar sobre el *peludo*, sobre el mestizo, sobre el pardejón Yrigoyen insolencias de todos los calibres. Cualquier pretexto era bueno para denunciar al dictador, al tirano. El lenguaje de *La Fronda*, que dirigía Francisco Uriburu, ofrece testimonios abundantes de una agresividad sin freno.

Sectores con menos arrastre popular, pero no menos insistentes en su pasión política, fueron los que iniciaron por entonces la corriente nacionalista, seducidos por la dictadura de Primo de Rivera en España y por la doctrina fascista de Benito Mussolini en Italia; también influían en ciertos ambientes intelectuales los dirigentes de *L'Action Française*, Charles Maurras y Daudet, que pretendían la resurrección monárquica en Francia.

Leopoldo Lugones había anunciado la hora de la espada como solución a todos los problemas, después de su excursión ideológica en diversos campos. En 1926 se publica el periódico *La voz nacional*, que dirigía Roberto Laferrère, y el mismo año aparece *La Nueva República*, con la redacción de Julio y Roberto Irazusta, César E. Pico, Ernesto Palacio, Juan E. Carulla y otros, para sostener el pensamiento nacionalista, de hostilidad contra el dominio económico extranjero, inglés sobre todo, etc. De ese ambiente surgió en 1929 la Liga republicana, a la que se sumó en la acción callejera la Legión de Mayo, que inspiraba el general Uriburu y dirigían Rafael Campos y José Güiraldes.

Años después, Ernesto Palacio había de reconocer que ese movimiento, "no obstante el aparato doctrinario, influido por el momento histórico, coincidía estrictamente en sus finalidades con el radicalismo tradicional y obedecía a idénticos móviles.

"En substancia venía a suplir con su acción la defección del partido histórico... La desgracia fue la necesidad táctica de la alianza aparente con los partidos de la oposición que querían precisamente todo lo contrario y triunfaron al fin, haciendo que la revolución, que debió ser nacional, se convirtiera en una revolución contra

el radicalismo y no contra lo que éste tenía accidentalmente de malo —que empeoró— sino contra lo que tenía de mejor y auténticamente consubstanciado con la patria misma."

Efectivamente, la orquestación antiyrigoyenista no existía más que en la apariencia y en lo externo, pues se dividía en numerosas fracciones y orientaciones divergentes, aunque el balance fuese una restauración del conservadurismo, apoyado por el socialismo independiente y por el antipersonalismo.

Juan V. Orona señala tres conspiraciones simultáneas, una la que se fraguaba en torno al general Justo, de la que fue portavoz el coronel Luis J. García, al que se deben numerosos editoriales de *La Nación* sobre la situación de las fuerzas armadas y de crítica implacable al ministro de la guerra; la que tuvo en el general Uriburu el nervio motor, y la que se gestaba en las propias esferas gubernativas, con Elpidio González y otros ministros, que aspiraban a suceder al anciano presidente.

A la agresividad opositora, respondió el radicalismo yrigoyenista con las mismas armas, la palabra callejera, la interpelación parlamentaria, la prensa oficialista; y a los grupos de choque de los unos respondieron con grupos de choque propios los otros. En los últimos tiempos del gobierno de Yrigoyen se creó el Klan radical, con un órgano de propaganda homónimo, centrado principalmente en la sección 18a. (Federico Di Tulio y otros); se proponía acallar a los adversarios que actuaban más o menos provocativamente con la violencia de hecho, complemento de la violencia verbal. Resultó así un clima de intolerancia y de guerra civil de las fracciones en pugna.



Caricatura alusiva a las elecciones de 1930. En *Caras y Caretas*.

Propaganda política del partido socialista para las elecciones de 1930. (Archivo General de la Nación.)



La intervención federal en San Juan recurrió a los mismos métodos de coerción del cantonismo, lo mismo que en Mendoza contra el lencinismo. Se pudo decir que "un espíritu enfermizo, violento, un dejo de compadrón y de taita hizo carne en el radicalismo" (Félix Luna).

El diario *La Epoca* endiosaba a Yrigoyen, y el "secuestrado" por las camarillas que lo rodeaban, leía el diario oficial del partido, que solía imprimirse especialmente en más de una ocasión para su uso y para presentarle las cosas ante una luz que no siempre respondía a la verdad.

En vísperas de la navidad de 1929, a eso de las 11,30 de la mañana, mientras el presidente se dirigía a la Casa de gobierno desde su domicilio en la calle Brasil, alguien disparó varios tiros de revólver sobre el coche en que viajaba; el agresor fue muerto en el acto por la custodia presidencial y fue imposible esclarecer los móviles del hecho, probablemente de carácter absolutamente individual.

Las elecciones parlamentarias de marzo de 1930.

Un testimonio del cambio que comenzaba a producirse en la constelación política lo dieron las elecciones de renovación del Congreso en marzo de 1930. El radicalismo, que había triunfado en 1928, por 303.336 votos contra las fuerzas opositoras, en marzo de 1930 las superó sólo por 9.429 sufragios. Y los 839.234 votos reunidos en aquellas elecciones se redujeron a 623.765 en 1930. En la capital federal el triunfo correspondió a los socialistas independientes, apoyados por el antipersonalismo y los conservadores, con 109.292 votos contra 83.076 del socialismo tradicional y 82.713 de los yrigoyenistas.

En la provincia de Buenos Aires correspondieron 172.906 votos radicales a 154.117 conservadores. Los antipersonalistas obtuvieron 90.889 sufragios en Entre Ríos, Mendoza, San Juan y Santiago del Estero.

Los radicales no comprendieron o no quisieron comprender lo que significaba esa declinación de los votos, pero tampoco lo comprendieron los conservadores, aunque esta vez su ventaja sobre la elección anterior había sido notoria y era fácil prever que para el futuro tenían perspectivas mucho mejores. En lugar de prepararse para volver al poder por el procedimiento constitucional, se adhirieron a la corriente conspirativa y a la subversión. Los unos por inacción y los otros por acción, aunque en escala menor, todos contribuyeron a la iniciación de un nuevo capítulo de la historia argentina, resultado por un lado de la ambición de poder y por el otro de la incapacidad para mantenerlo con prestigio y eficiencia.

El manifiesto de los "44". A mediados de 1930 se intensificó la virulencia de la campaña opositora contra el gobierno, a raíz sobre todo de la anulación de los diplomas senatoriales de Mendoza y San Juan. Los antipersonalistas habían triunfado en Entre Ríos en la elección de gobernador, y los socialistas independientes organizaron grandes actos públicos con representantes del conservadurismo de Buenos Aires, Córdoba y San Luis. Para protestar contra las tácticas de la mayoría radical en la Cámara de diputados se realizaron actos conjuntos de los opositores en Córdoba, La Plata y en la capital federal.

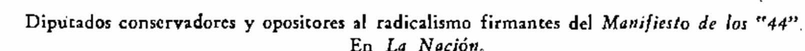
Los representantes parlamentarios del socialismo independiente, de la Unión provincial de Salta y de los partidos liberal de Tucumán, demócrata de Córdoba, liberal de San Luis, autonomista de Corrientes y conservador de Buenos Aires, en total 44 diputados, dieron a publicidad un manifiesto el 9 de agosto. En sus considerandos recuerdan los manifiestos y declaraciones radicales contra el Régimen. Los antipersonalistas se adhirieron el 20 de agosto a los 44 legisladores en otro manifiesto sobre la situación política. La declaración de los 44 diputados y senadores denunció la crisis institucional y la crisis económica reinantes, la desvalorización del signo monetario, la falta de obra positiva de gobierno y la desconfianza general que provocaba la desorbitación manifiesta de los actos del poder ejecutivo y resuelven:

"Coordinar en las Cámaras la acción parlamentaria para exigir al poder ejecutivo el cumplimiento de la Constitución nacional, la correcta inversión de los dineros públicos y la fiel aplicación de las leyes orgánicas fundamentales.

"Coordinar asimismo la acción opositora fuera de las Cámaras, en todos los distritos, para difundir en el pueblo y ante el electorado de los respectivos partidos el conocimiento de los actos ilegales del poder ejecutivo y crear un espíritu cívico de resistencia a esos abusos y desmanes.

"Proyectar un plan de acción encaminada al logro de los propósitos enunciados y, en caso necesario, solicitar y admitir la adhesión de todos los ciudadanos que quieran para la República un gobierno constitucional y democrático y deseen prestar, hasta lograrlo, su esfuerzo sano y desinteresado."

Suscriben el manifiesto Carlos Serrey, senador por Salta; Manuel Ramón Alvarado, diputado por Salta; Alfredo Guzmán, senador por Tucumán; José Lucas Penna, diputado por Tucumán; Juan R. Vidal, senador por Corrientes; Felipe C. Solari, diputado por Corrientes; Epifanio Mora Olmedo y Adolfo Rodríguez Sáa, senadores por San Luis; Laureano Landaburu, diputado por San Luis; Rodolfo Moreno, Antonio Santamarina, Luis Grisolía, Manuel A. Fresco (h), Raúl Díaz, Aurelio Olmedo, Alfredo Rodríguez, Edgardo J. Míguez, Manuel F. Gnecco, Angel Pintos, José M. Bustillo (h), Alfredo Medús, diputados por Buenos Aires; Augusto M. Funes, senador por Córdoba; Carlos A. Estrada, Miguel A. Cárcano, Nicanor Costa Méndez, José Aguirre Cámara, Damián Fernández, Oscar Gómez Palmés, Marcial Zárázaga, diputados por Córdoba; Federico Pinedo, Héctor González Iramain, Antonio de Tomaso, Alfredo L. Spinetto, Roberto F. Giusti, Roberto J. Noble, Domingo A. Arizaga, Fernando de Andréis, Augusto Bunge, Antonio Zaccagnini, Jacinto Boix, Gregorio M. Beschinsky, Bernardo Sierra, Felipe Di Tella, José Rouco Oliva, diputados por la capital federal; Luis Linares, por Salta y Armando Meabe, por Corrientes.


Diputados conservadores y opositores al radicalismo firmantes del *Manifiesto de los "44"*. En *La Nación*.



El 20 de agosto los 44 legisladores nacionales convocaron a una asamblea popular en el teatro Nuevo, para ampliar y ratificar los conceptos del manifiesto. Hablaron en esa oportunidad Antonio de Tomaso, socialista independiente; J. Aguirre Cámara, del partido demócrata de Córdoba; Eduardo J. Míguez, del partido conservador de Buenos Aires; Rodolfo Moreno, diputado del mismo partido; Raúl Uranga, de la Unión cívica universitaria; Héctor González Iramain, del socialismo independiente.

De Tomaso acusó a Yrigoyen de hallarse fuera de la Constitución: "Si el presidente de la República no quiere o no puede rectificarse de inmediato no queda otra solución legal y pacífica que la renuncia. Si él no lo entiende es porque está ciego y sordo, ajeno al país, en medio de la atmósfera de mentira, adulación y servilismo que lo rodea. Si su mayoría no lo entiende es porque quiere, deliberadamente, precipitarse al abismo y colocar al país en el trágico dilema de la sumisión o la violencia". En términos parecidos se expresaron los otros oradores.

Los antipersonalistas, seis senadores y todos los diputados del sector, declararon en su manifiesto:

"El radicalismo nació como fuerza esencialmente impersonal, creada por la dignidad de los hombres y exigida por las circunstancias. Sin rehuir sacrificios, luchó por obtener el imperio de la Constitución y la libertad y el respeto del sufragio. Hoy, como entonces, ha de responder a la inspiración elevada de sus fundadores y a las reclamaciones de la época que alcanzamos, caracterizadas por conquistas y progresos que la desorientación oficialista comienza a abatir, con retrocesos que es preciso evitar con decisión y patriotismo. Si la experiencia presente y dolorosa nos demuestra que la arbitrariedad puede erigirse en norma debemos levantarnos no sólo unidos sino aun solidarizados con todas las demás fuerzas orgánicas, de opinión y de acción para salvar, sin declinar el credo partidario, nuestros ideales y cooperar en la defensa de la democracia amenazada"...

Suscriben ese manifiesto Rudesindo S. Campos, senador por Jujuy; Luis Etchevehere y Leopoldo Melo, senadores por Entre Ríos; Alberto S. Paz, senador por Santa Fe; Alejandro Ruzo, senador por Catamarca; Carlos Vallejo, senador por La Rioja; José Luis Ferrarotti, Enrique M. Mosca, Héctor S. López, diputados por Santa Fe; Herminio J. Quirós, Miguel A. Aguirrezabala, Francisco Mihura, diputados por Entre Ríos; Federico J. Trianes, diputado por Mendoza; Manuel C. Cáceres, diputado por Santiago del Estero: Carlos R. Porto, diputado por San Juan.

Se abstuvieron los senadores Ramón Gómez y Héctor M. de la Fuente.

El 22 de agosto se realizó otro acto público nutrido en el teatro Boedo, en el que hicieron uso de la palabra Augusto Bunge, Manuel A. Fresco, Miguel Angel Cárcano, Armando Meabe, diputado por Corrientes, Emilio Vigliani, y Federico Pinedo. Este último terminó con esta exhortación: "El valor y la entereza de las masas ciudadanas argentinas y de la ardorosa juventud que reclama a justo título un puesto en primera fila, será medido por el tesón con que todos se dedican a oponer al gobierno la fuerza de la Nación, despertando inmediatamente a Buenos Aires, que a un simple llamamiento, que no tardará en sonar, debe poner en la calle doscientos mil hombres que pidan la terminación de esta vergüenza que nos humilla".

Otro acto de la oposición se celebró el 27 de agosto en el teatro Pueyrredón de Flores, en el que hablaron Roberto F. Giusti, Raúl Díaz, Manuel R. Alvarado, Héctor González Iramain, Daniel Videla Dorna, Pons Lezica, Antonio de Tomaso, que repitieron los conocidos argumentos contra el presidente y su administración.

Los demócratas progresistas coincidieron en esa campaña, aunque no con la misma virulencia; el 27 de agosto se reunieron sus partidarios en el teatro Nuevo, en él hablaron Horacio R. Thedy, Julio González Iramain, Francisco Correa, José Santos Gollán (h) y Augusto Rodríguez Larreta.

Un nuevo acto público, el último de los programados, se realizó por los opositores el 2 de septiembre en el teatro Mitre de la calle Triunvirato, con los siguientes oradores: Bernardo Sierra, Alcides Cortés, José Aguirre Cámara, Manuel A. Fresco, Federico Pinedo, Rodolfo Moreno, Fernando de Andréis, de los más distintos orígenes; entre las críticas al gobierno de Yrigoyen seguramente no pudieron esgrimir el de la falta de libertad de expresión, hablada o escrita.

Esas declaraciones y el ambiente de hostilidad cerrada tuvieron eco en la gran prensa en muchos de sus puntos, y fueron aprovechados con virulencia por el diario *Crítica*, un nexo entre los conspiradores civiles y los militares; se adhirieron a esa obra muchos centros estudiantiles, y uno de los dirigentes de los mismos, Raúl Uranga, bajo la influencia de la tónica política dominante, llegó a calificar a Yrigoyen de "caudillo bárbaro y senil".

Nicolás Repetto, diputado socialista, expuso en la Cámara el 28 de agosto de 1930 la situación política del país; habló de la obstinación de Yrigoyen e hizo un distingo entre el obstinado y el hombre de energía, que admite la adaptación y la plasticidad ante los hechos; denunció la salida de la legalidad del partido gobernante y profetizó cómo podrían salir de la legalidad el movimiento obrero y las fuerzas armadas. Dijo entre otras cosas: "Por otra parte, si el gobierno no respeta la ley, si cree que puede imponer al ejército nacional las funciones —las voy a calificar de acuerdo a mis propios sentimientos— indecorosas e innobles que ha impuesto el presidente al ejército nacional en San Juan, cuando un jefe u oficial del ejército siente que se le obliga a esas funciones, sabiendo que tiene por misión principal mantener la integridad territorial y constitucional de la Nación —porque el ejército no está solamente para mantener la integridad territorial sino también la integridad constitucional—, fatalmente tiene que preguntarse: ¿Mi misión como militar, además de defender la integridad del suelo argentino, no está también en defender la integridad constitucional? ¿Puedo prestarme, puedo ser instrumento, puedo descender a menesteres tan inferiores, tan discordantes con la esencia de las funciones que me corresponde desempeñar?"...

Todo ello contribuía al clima de subversión.

El 31 de agosto debía inaugurarse la exposición de la Sociedad rural en Palermo, en la que el presidente de la República o su ministro de agricultura aprovechan la oportunidad para sintetizar sus ideas de gobierno en relación con el agro. Esta vez asistió el ministro Juan B. Fleitas y fue recibido por los adversarios del gobierno con una silbatina y un tumulto que hizo que el representante del poder ejecutivo abandonase el local de la exposición, interrumpiéndose así el programa inaugural.

Las fuerzas armadas. Durante la presidencia de Alvear se produjo un fuerte impulso de renovación, de modernización, de reajuste de las fuerzas armadas que condujo a la creación de un espíritu de cuerpo, a una unidad orgánica y espiritual de que habían carecido en gran parte; además se logró disponer de recursos financieros



Ramón Gómez y José Hipólito Lencinas.



Caricatura alusiva a las elecciones de 1930, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas*.



Escuadrilla de El Palomar. En *La Nación*.



importantes para un mejor equipo, siguiendo la línea de los desarrollos del aparato bélico de las grandes naciones. Se organizaron escuelas de armas; en 1924 se dispuso la instalación de una Escuela de infantería, con el regimiento 4 del arma, con su plana mayor, dos batallones a dos compañías de tiradores cada una, una compañía de ametralladoras y otra de lanzabombas; fue reorganizada la Escuela de caballería, con el regimiento 2 de caballería; la Escuela de artillería, sobre la base del regimiento de esa arma, en sustitución de la escuela de tiro, que fue disuelta, y la Escuela de tropas de comunicaciones.

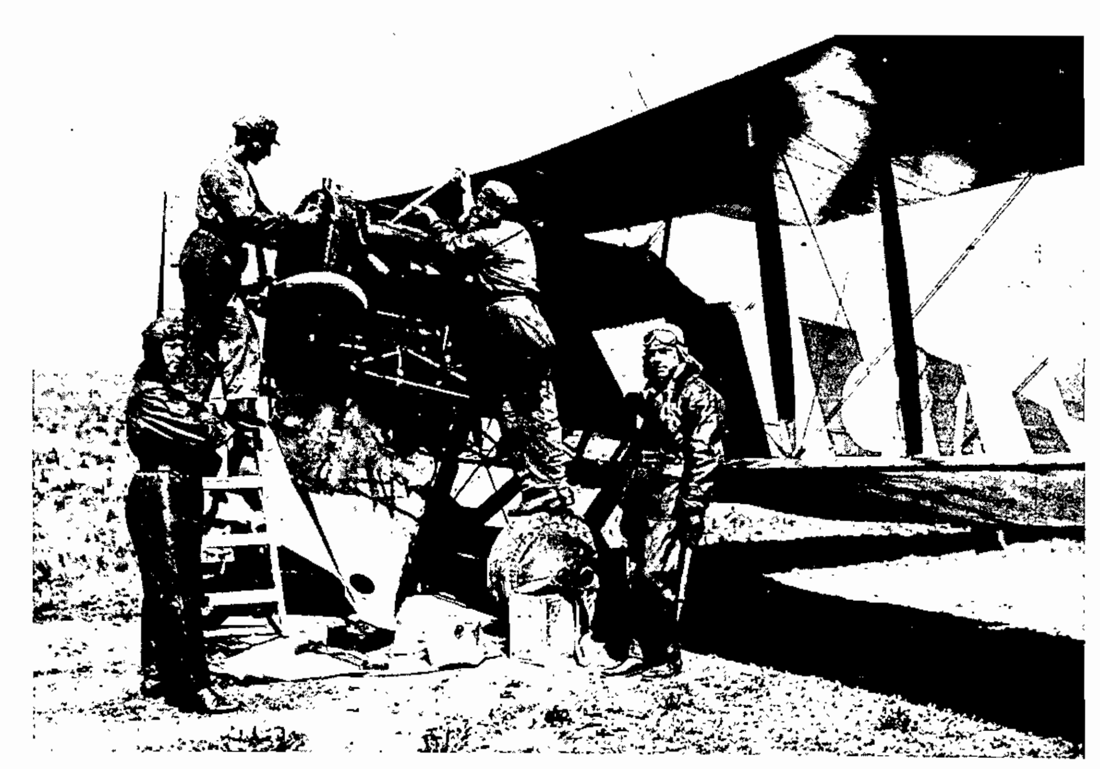
El 2 de enero de 1923 se creó la Inspección general del ejército y el general José Félix Uriburu fue puesto al frente de la misma, la mayor autoridad después del ministro de guerra.

La nueva arma, la aviación, dispuso de su propia Escuela de aviación militar desde agosto de 1912, creada durante la presidencia de Sáenz Peña, con intervención del ministro de guerra, general Gregorio Vélez.

Entre los nuevos armamentos incorporados figuran obuses pesados de campaña C. 10,5 cm, modelo 1928, sistema Schneider; cañones de montaña C. 75 cm, modelo 1928; obuses de montaña, C. 10,5; obuses livianos de campaña, C. 10,5 cm, modelo 1929; obuses de caballería, C. 10,5, modelo 1928.

José F. Uriburu, Agustín P. Justo, M. Rodríguez, Luis J. García y un grupo de oficiales, durante un acto en el Colegio Militar, junio de 1923. (Archivo General de la Nación.)

Reparaciones mecánicas en El Palomar. En *La Nación*.

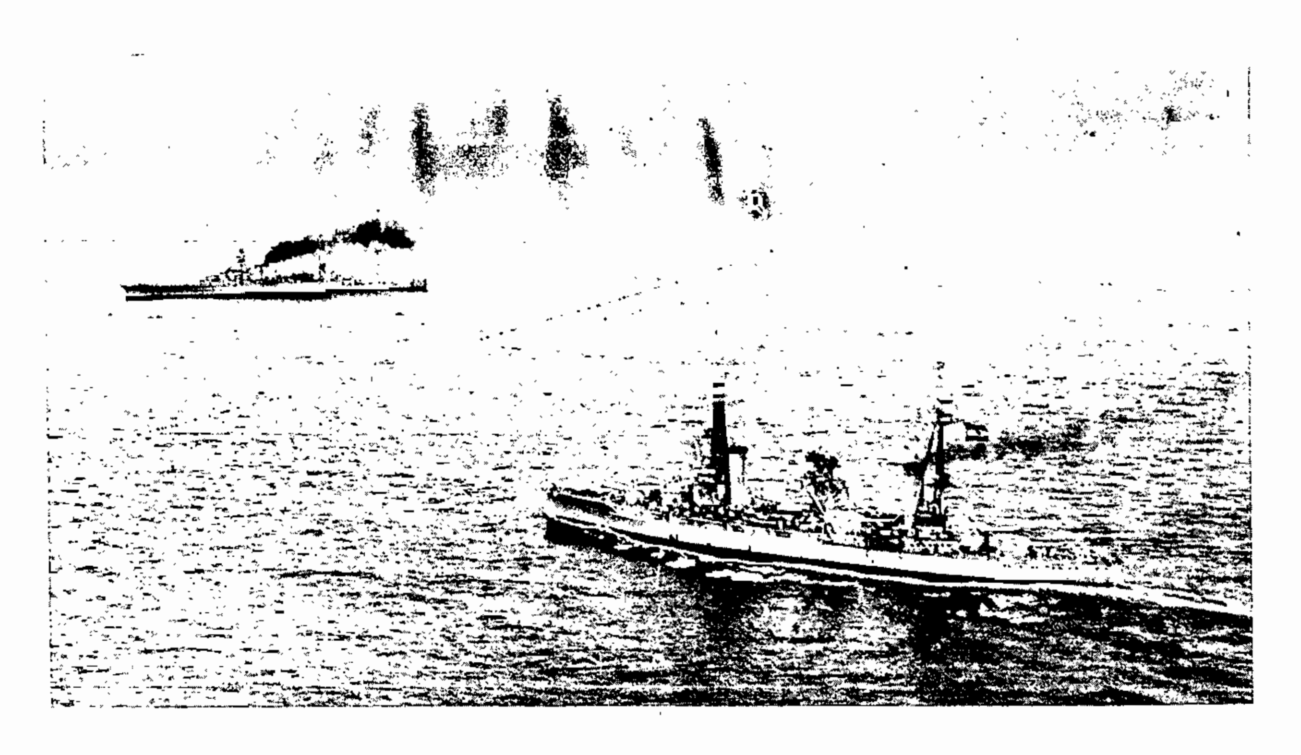


La aviación fue renovando sus materiales de vuelo y su armamento; en 1930 era ya una fuerza de gravitación con sus aparatos de diversa categoría y sus ametralladoras Madsen, calibre 7,65, Lexis y Colt antitanque-antiaérea; con bombas de fragmentación, incendiarias, fumígenas y lacrimógenas.

La presencia del general Agustín P. Justo en el ministerio de guerra y la de José Félix Uriburu en la inspección general del ejército hicieron posible la configuración de un fuerte poder armado; si antes de la presidencia de Alvear el presupuesto de las fuerzas armadas insumía el 12 % del total de gastos públicos, desde entonces fue en rápido aumento ese porcentaje.

un balizador; siete transportes; cuatro transportes de río; un buque-tanque; cinco avisos; catorce remolcadores; un polvorín flotante; una grúa; una draga, y otras unidades menores.

Para la formación de su personal, que no podía surgir de la improvisación, sino de estudios y conocimientos técnicos, dispuso de una Escuela naval, de una Escuela de mecánica de la armada, y de una Escuela de aplicación para oficiales. Se realizaron constantes estudios hidrográficos, relevamientos, se instalaron faros y balizas; se confeccionaron cartas náuticas del litoral marítimo y del río de la Plata. Un observatorio naval, dotado en 1926



El acorazado "Moreno" y el crucero "Almirante Brown", de la escuadra argentina. En *La Nación*.

En septiembre de 1930, después de la revolución, se creó el cargo de comandante en jefe del ejército, para el que fue designado el general Agustín P. Justo, que reemplazó en sus funciones al inspector general de la institución.

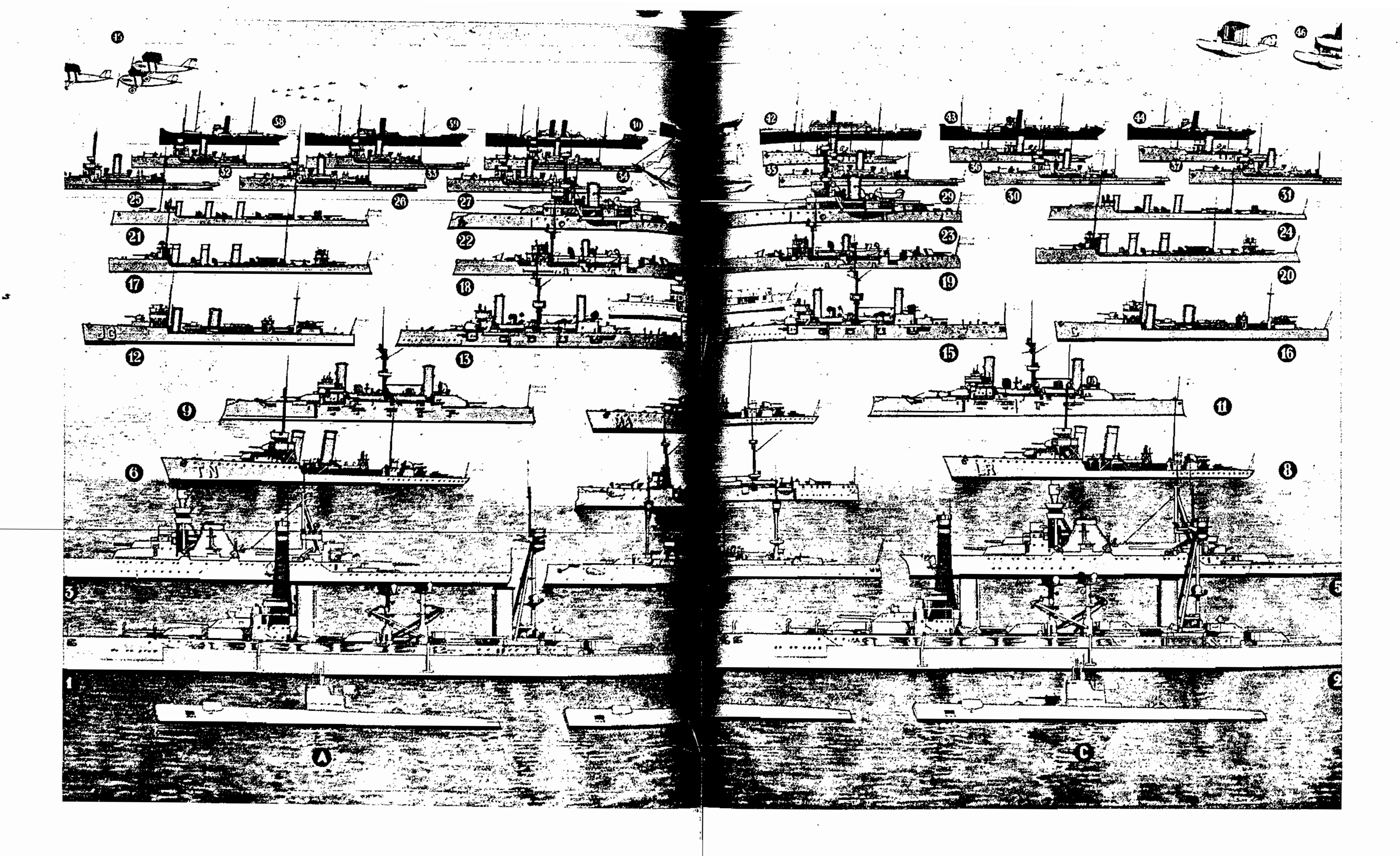
La armada disponía en 1930, y desde 1914-15, de dos acorazados, el "Moreno" y el "Rivadavia", de 28.000 toneladas de desplazamiento normal, incorporados en 1911; tres cruceros, el "25 de Mayo", el "Almirante Brown" y el "Buenos Aires"; cuatro cañoneros; cinco exploradores; cuatro destructores; dos submarinos, el "Santa Fe" y el "Santiago del Estero"; 10 rastreadores; los buques-escuela "Presidente Sarmiento", "San Martín", "Belgrano", "Pueyrredón" y "Garibaldi"; dos buques oceanográficos;

con moderno instrumental emisor, pudo transmitir señales radiohorarias.

La aviación naval contó con su propia escuela desde 1914, con base en el arsenal de Río Santiago.

La conspiración en marcha

Los estudiantes, justamente los que debían a Yrigoyen la Reforma universitaria, se volcaron en el movimiento de oposición, lanzando proclamas contra la *dictadura* yrigoyenista, actuando como oradores en los mítines políticos en nombre del Centro de estudiantes de medicina y del Centro de estudiantes de derecho. El propio decano de la facultad de derecho, Alfredo L. Palacios, dictó una



resolución con este contenido: "Asumir como propio el imperativo, enunciado en forma indeclinable por la conciencia juvenil, de exigir la renuncia al presidente de la Nación, señor Hipólito Yrigoyen, y la inmediata restauración de los procedimientos democráticos, dentro de las normas constitucionales".

Como presidente del Círculo militar, el general Enrique Mosconi, el 8 de julio de 1926 sostenía esta doctrina: "Mientras la armada y el ejército se mantengan en el marco que la Constitución les indica en el juego libre de nuestras instituciones; mientras, firmemente ceñidas a la profesión militar, no intervengan ni se alarmen por las luchas cívicas de nuestra política interna, porque ellas evidencian, a través de las agitaciones democráticas y de las fiebres periódicas de los gobiernos republicanos, mayor aptitud en el pueblo para ejercitar sus derechos ciudadanos y mayor capacidad para la función pública; mientras los hombres de armas de mar y de tierra así entiendan su función y su deber, la nación tendrá en segura custodia sus tradiciones, y serena y tranquila podrá seguir expandiendo sus fuerzas creadoras en el trabajo y en el progreso".

Pero ya por entonces era evidente que las fuerzas armadas no querían resignarse a mantenerse encuadradas en

La escuadra argentina: A, submarino "Santiago del Estero"; B, submarino "Santa Fe"; C, submarino "Salta"; 1, acorazado "Rivadavia"; 2, acorazado "Moreno"; 3, crucero "25 de Mayo"; 4, crucero "Buenos Aires"; 5, crucero "Almirante Brown"; 6, explorador "Tucumán"; 7, crucero "9 de Julio"; 8, explorador "La Rioja"; 9, guardacostas "Pueyrredón"; 10, explorador "Mendoza"; 11, guardacostas "Garibaldi"; 12, explorador "Juan de Garay"; 13, guardacostas "San Martín"; 14, aviso "Golondrina"; 15, guardacostas "Belgrano"; 16, explorador "Cervantes"; 17, explorador "Catamarca"; 18, cañonera "Paraná"; 19, cañonera "Rosario"; 20, explorador "Jujuy"; 21, explorador "La Plata"; 22, guardacostas "Libertad"; 23, guardacostas "Independencia"; 24, explorador "Córdoba"; 25, rastreador minador "M-1"; 26, rastreador minador "M-2"; 27, rastreador minador "M-3"; 28, fragata escuela "Presidente Sarmiento"; 29, rastreador minador "M-4"; 30, rastreador minador "M-5"; 31, rastreador minador "M-6"; 32, rastreador minador "M-7"; 33, rastreador minador "M-8"; 34, rastreador minador "M-9"; 35, buque oceanográfico "Alferez Mackinlay"; 36, buque oceanográfico "San Luis"; 37, buque oceanográfico "San Juan"; 38, transporte "América"; 39, transporte "Bahía Blanca"; 40, transporte "Chaco"; 41, petrolero "Ministro Ezcurra"; 42, transporte "Pampa"; 43, transporte "Patagonia"; 44, transporte "1º de Mayo"; 45, aviones "Dewoitine", 46, hidroaviones "Southampton".



José Félix Uriburu en Campo de Mayo, octubre de 1925. (Archivo General de la Nación.)

su función específica y que, alentadas por los partidos políticos derrotados en las consultas electorales, pugnaban por decir su palabra y por poner en el platillo de la balanza de las decisiones la fuerza de que disponían en reemplazo de la fuerza que daba al pueblo su derecho a elegir sus gobernantes.

Ya el 9 de diciembre de 1928, el vespertino *Ultima hora* denunció una logia militar encabezada por el general Justo, con 188 afiliados, que prepararía un golpe de Estado para implantar la dictadura militar y exhortó al gobierno a tomar las medidas pertinentes para reprimirla; como el coronel Luis J. García había actuado en la Logia General San Martín, disuelta en 1926, fue relevado del cargo de director del Colegio militar, nombrando en su lugar al coronel Francisco Reynolds, revolucionario de 1905. Fueron trasladados otros presuntamente comprometidos, y muchos pasaron a retiro. Desde entonces el coronel García se valió de la prensa, especialmente de *La Nación*, para presentar la situación interna del ejército y para crear un clima de resistencia contra el gobierno y contra su ministro de la guerra.

La Liga patriótica argentina, que había adoptado una organización paramilitar en 1919, reforzó sus brigadas de choque a partir de la ascensión de Yrigoyen al poder en 1928 y, junto con otros núcleos de inspiración nacionalista, seducidos por el fascismo y la antidemocracia, contribuyó a sembrar la intranquilidad y no era raro que los actos públicos terminasen con un saldo de muertos y heridos. El embajador de los Estados Unidos consideraba a esta entidad capaz de encabezar un movimiento contra el gobierno.

Los socialistas tradicionales quedaron al margen de la conspiración y junto con ellos los demócratas progresistas que seguían a Lisandro de la Torre, aunque todos hostigaban desde el parlamento y desde la tribuna popular a la política yrigoyenista. Nicolás Repetto habló en la Cámara de diputados el 28 de agosto para exhortar a la cordura y a la calma; la consigna debía ser: "¡Votos, sí; armas, no!"

Las elecciones gubernativas en San Juan y Mendoza fueron convocadas para el 7 de septiembre, el radicalismo continuaba así su estrategia de predominio en las situaciones provinciales. Pero para todos era evidente que la posición no era estable, que cualquier día se producirían acontecimientos. La oposición había logrado crear un ambiente psicológico que preparaba para toda eventualidad y para toda sorpresa, un clima que no predecía un avenimiento y una pausa en la beligerancia. Unicamente Yrigoyen y su estrecho círculo seguían impertérritos; el presidente se mostraba incrédulo e inaccesible a los rumores que circulaban y que pudieron haberle llegado. ¿Un golpe de mano, una revolución contra él, que había pasado la vida conspirando?

Sin embargo la conspiración era un hecho cierto y la algarabía de los opositores políticos solamente ocultaba lo que se venía preparando en los cuarteles desde las postrimerías de la presidencia de Alvear.

Se dio a conocer posteriormente un intento subversivo de los bomberos a fines de 1929. Un oficial de ese cuerpo, Orrego, había planeado un levantamiento que, en su imaginación, sería apoyado por el escuadrón de seguridad, algunos policías y obreros del puerto. Se proponía apresar al presidente, al vice y a sus ministros y hacerles renunciar. Conocido el plan por Daniel Videla Dorna, Justo Pallarés Acebal y Juan E. Carulla, lo pusieron en conocimiento del general Uriburu, que tuvo una entrevista con los revolucionarios y les hizo comprender la inconsistencia de su proyecto y su seguro fracaso, tras lo cual el fantástico levantamiento de los bomberos quedó en la nada.

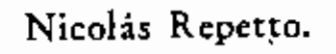
Dos jefes militares habrían estado entonces en condiciones de provocar un levantamiento armado, por el prestigio de que gozaban, uno como ex ministro de guerra, otro como inspector general del ejército, Agustín P. Justo y José Félix Uriburu. Correspondió la iniciativa a este último, que comunicó sus propósitos a Carlos Ibarguren: "Mi plan es hacer una revolución verdadera que cambie muchos aspectos de nuestro régimen institucional, modifique la Constitución y evite se repita el imperio de la demagogia que hoy nos desquicia. No haré un motín en beneficio de los políticos para cambiar hombres en el gobierno, sino un levantamiento trascendental y constructivo con prescindencia de los partidos".

El movimiento militar que derrocó a Yrigoyen no fue obra de la Logia general San Martín, constituida y presidida por el coronel Luis J. García, en 1921, y disuelta en asamblea de sus adherentes a comienzos de 1926; ni Justo ni Uriburu pertenecieron a ella, aunque hayan sabido de su existencia y la hayan amparado en su desarrollo; pero fue el espíritu de cuerpo fomentado por su actuación el que revivió durante la segunda presidencia de Yrigoyen; muchos de los miembros de aquella Logia fueron activos en la conspiración de 1928-30.

En una reunión con militares sostuvo Uriburu que el movimiento que se preparaba no sólo se dirigía contra los hombres que hoy usufructúan las funciones directivas, sino también contra el régimen de gobierno y las leyes electorales que permitían llegar a tal estado de cosas y mantener el gobierno en condiciones tan anormales —según un relato de Perón en 1931. Dijo que era necesario, en primer término, una modificación de la Constitución nacional, a fin de que gobiernos como el de entonces no volvieran a presentarse, que quería que los resultados de la revolución fuesen trascendentes. En esa reunión a que se refiere el capitán Perón estaban el mayor Sosa Molina, el capitán Franklin Lucero, el doctor Alberto Uriburu, el mayor Solari.

Como jefe de la revolución en su etapa preparatoria, secundado por miembros del estado mayor revolucionario, teniente coronel Alvaro Alsogaray, Emilio Kinkelín y Juan Bautista Molina, firmó el siguiente compromiso de honor:

"En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de agosto de 1930, los abajo firmados, todos miembros del ejército, profundamente convencidos de que la situación porque atraviesa el país impone el deber patriótico de concluir con el gobierno del señor Yrigoyen, han resuelto prestar ante su conciencia el solemne juramento de derrocarlo por medio de las armas. Las instituciones del Estado han llegado a tal extremo de corrupción, que en breve plazo el país se hallará sumido en la miseria y en bancarrota. El parlamento ya no existe; una mayoría regimentada y obediente a las órdenes que se le imparten desde la casa de gobierno, ha arrollado los derechos



Nicolás Repetto.





Luis Jorge García.



Juan Bautista Molina.

El 25 de agosto se constituyó la Legión de Mayo, invitando a defender un pasado heroico; a imitación de los *fascios* de Mussolini quisieron ofrecer al jefe de la conspiración un núcleo de combate para la emergencia que se anunciaba segura y próxima. Firmaban la invitación para salvar a la patria en peligro, Alberto Viñas, Cipriano Pons Lezica, Daniel Videla Dorna, Rafael Campos, José A. Güiraldes, C. González Moreno, Agustín Rodríguez Jurado, E. Gallegos Serna, Eduardo Gowland, Adolfo Lanari, Carlos Reyes, Adolfo Reyes, Hugo Bunge Guerrico, Hugo Cullen, Julio A. Navarro, Carlos E. Correa Luna, Héctor Bustamante, Eduardo Ramos Oromí, Julio M. Landívar, Luis González Guerrico, Wenceslao Paunero (h), Gregorio T. Torres, Raúl Monsegur, Gregorio Centurión, José M. Milberg, Rodolfo Fernández Guerrico, Alfredo González Garaño, Ricardo Holmberg, Juan E. Carulla y otros.

Al recordar su actuación en la preparación y realización de la revolución del 6 de septiembre, en páginas escritas en enero de 1931, el capitán Juan Domingo Perón escribió: "Nunca en mi vida veré una cosa más desorganizada, peor dirigida ni un caos tan espantoso como el que había producido en su propia gente, el comando revolucionario en los últimos días del mes de agosto de 1930. Parecía que más bien que de simplificar las cosas se trataba por todos los medios de confundirlas. La desconfianza había llegado hasta el último oficial y ya se notaban los síntomas del descontento hasta de los mismos que habían sido comprometidos para semejante dirección"...

de las minorías, a las cuales obliga al silencio, apoyada en el número, en insolente inconciencia de preponderancia. El pueblo mismo contempla ya con indiferencia la descomposición social que se está operando gradualmente al impulso de un sistema con el cual hay que concluir, cueste lo que cueste. La ignorancia y el delito han reemplazado a la eficiencia y el respeto por la ley, al respeto por la tradición y por todos los valores éticos que recibiéramos como cara herencia de nuestros mayores. Como argentinos que amamos a nuestro país, juramos salvarlo del derrumbe definitivo o morir en el intento."

Los jóvenes que habían levantado la bandera del nacionalismo, como si Yrigoyen no hubiese sido nacionalista, proyectaron un banquete en nombre del periódico *La Nueva República*, al que se comprometió Uriburu a asistir. Hablaron en él Rodolfo Irazusta, Francisco Uriburu y Ernesto Padilla. Se pidió entonces a Uriburu que dijese algo a su vez para alentar la reunión. Juan E. Carulla relató el suceso: "Tocóle, entonces, el turno al general Uriburu, cuyas palabras esperábamos todos ansiosamente, sin excluir los gárrulos bohemios centroamericanos, que a juzgar por el entusiasmo de que daban muestras, a la segunda copa de vino se habían vuelto más uriburistas que nosotros (habían sido invitados para cubrir las mesas del banquete). Habló lacónicamente, como era su costumbre. ¿Qué dijo? Muchas veces, en mis meditaciones acerca de los prolegómenos de la revolución de septiembre he procurado reconstruir su discurso, pero ello no me ha sido posible. Aunque parezca extraño, ni siquiera *La Nueva República* lo reprodujo".

El aporte de esa juventud a cualquier lado que se inclinase no era como para inquietar a ningún gobierno que hubiese tomado en serio sus imprecaciones y sus algazaras.

Luis J. Dellepiane.



No hubiera sido difícil a un gobierno desbaratar el movimiento subversivo, y cuando lo intentó el general Luis J. Dellepiane, ministro de la guerra, no fue escuchado y se le trató desconsideradamente, y el 3 de septiembre presentó su dimisión. J. Benjamín Abalos recordó años después el tema:

"La renuncia del general Dellepiane se provocó irritando la susceptibilidad del abnegado ministro que vigilaba activamente a los motineros. Sus medidas de precaución eran criticadas por el ministro del interior, que las consideraba infundadas y debidas al exaltado espíritu alarmista del general. Este infundio llegó repetidas veces a oidos del doctor Yrigoyen, sin duda por intermedio de gente interesada en la renuncia del ministro. Tenté de disuadir al presidente de este erróneo concepto, pero no obstante aceptó la renuncia del general Dellepiane, profundamente afectado y molesto por las dudas acerca de sus actitudes, reemplazándolo momentáneamente por el ministro González. Mucho lamenté semejante acontecimiento, por sus consecuencias posibles para el gobierno, ya que el general Dellepiane era el alma viril de la fuerza defensiva de éste y un fantasma temible para los conspiradores, por su lealtad, bravura y decisión. Fue celebrado como un gran éxito por los contrarios, y significó la pérdida del más valioso puntal para la estabilidad del gobierno y del presidente".

En la carta que acompañaba a la renuncia decía Dellepiane:

"Llamado a colaborar con V. E. en un gobierno que todo hacía presumir pudiera desenvolverse sin mayores tropiezos que los inherentes a las propias tareas, pensé yo, que nunca he aspirado a poseer dinero ni a recibir honores, que pudiera ser un auxiliar eficaz, puesto que desde muy joven he luchado por el bien de la patria, defendiendo con mi modesto saber la integridad de sus fronteras y también oponiéndome en el terreno de los hechos al desórden y a la injusticia.

"No habían pasado muchos días de mi designación cuando hice llegar a V. E. mi manera de entender las cuestiones relacionadas con la disciplina y V. E., como más adelante en dos ocasiones posteriores de incomprensiones recíprocas más fundamentales, al par que hacía justicia a mis propósitos, me indicaba su manera de interpretarlos, lo que, como soldado, acaté, no sin pensar que el ejército no se puede dirigir de otra forma que con rectitud y con justicia.

"He acompañado, a pesar de mi voluntad y contrariando mi conciencia a V. E., en la refrendación de decretos concediendo dádivas generosas, pensando que esto pudiera liquidar definitivamente una situación sobre la cual el país no debía reincidir, porque mi espíritu se hallaba preparado a adherirse a estas sensibilidades de V. E., que se había dignado llegar hasta mi lecho de enfermo, esperando mi curación y manifestándome que nos hallábamos solidarizados dentro de la difícil y complicada tarea que a V. E. implicaba resolver.

"No soy político y me repugnan las intrigas que he visto a mi alrededor, obra fundamental de incapaces y ambiciosos; pero soy observador.

"He visto y veo alrededor de V. E. pocos leales y muchos intereses. Habría que nombrar un tribunal que analizara la vida y los recursos de alguno de los hombres que hacen oposición a V. E. y de otros que, gozando de su confianza, hacen que V. E., de cuyos ideales y propósitos tan de continuo expresados yo tengo la mejor opinión, sea presentado al juicio de sus conciudadanos en la forma despectiva, que es marca que nada detendrá, si V. E. no recapacita un instante y analiza la parte de

MINISTERIO DE GUERRA
SECRETARIA

Buenos Aires, 1 de Septiembre de 1930.-

Letra ______
No. ______

Del Teniente General Luis J. Dellepiane, Ministro de Guerra, al Señor Director General del Material.-

Disponga el Señor Director General se provea a este Ministerio 50 carabinas y 5.000 cartuchos de guerra.- Estas serán entregadas al Teniente Raúl A. Speroni.-

Documentos agregados

Capital Federal, Septiembre 1ª de 1930.

Pase a la Ia. División a sus efectos; cumplimentado, únase a sus antecedentes.

F.B.

Orden ministerial en cuya virtud le fueron entregados al Tte. Speroni los armamentos que él entregó a su vez, por orden verbal del ministro de guerra, a Scarlatto y Canzanello. En *La Nación.*

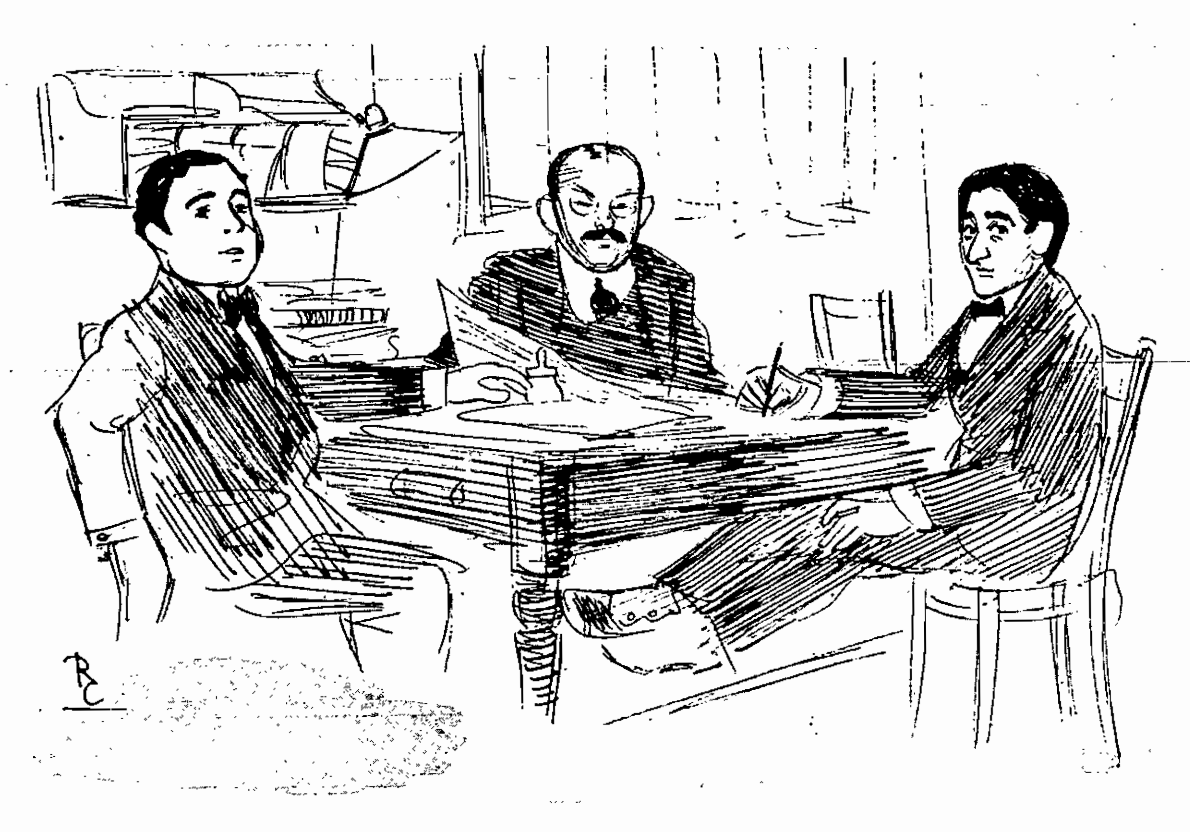
verdad, que para mí es mucha, que puede hallarse en la airada protesta que está en todos los labios y palpita en muchos corazones.

"Este largo y dificultoso camino, sin otro descanso que la lucha continua por el bien público, ha culminado hace tiempo con la diferente manera de encarar el difícil problema.

"Al final he deseado, perfectamente enterado, lo mismo que en la llamada semana trágica en que espontáneamente y por mi propia decisión contribuí a salvar el gobierno de V. E., proceder a salvar otra vez al país y al ejército del caos que lo amenaza.

"Sólo lamento no haber podido realizar obra constructiva. No me ha sido posible perfeccionar las leyes orgánicas del ejército, ni dotarlo de fábricas, indispensables, ni modificar los procedimientos administrativos, ni mantener el espíritu de disciplina tal como lo he practicado y entiendo, ni investigar las responsabilidades en materia de armamentos que reclamaba la opinión pública y los elementos de juicio que he tenido en mis manos.

"Todo esto, en mi sentir leal, determina mi actitud de patriota y de soldado, de que doy una vez más testimonio a V. E., a quien reitero mi mayor respeto y alta consideración."



Rouco Oliva, Enrique Dickman y Antonio de Tomaso, en la redacción de "La Vanguardia', dibujo de Columba.

El propio Dellepiane explicó un tiempo después:

"Debo hacer una declaración rotunda. Convencido —hay innumerables testigos de la siguiente afirmación— de que el desgobierno llevaba fatalmente a la conjunción de los complotados del ejército con las fuerzas civiles para derrocarlo, busqué desesperadamente la reacción que juzgaba más favorable para el país que la mejor de las revoluciones... Llegaron los últimos días de agosto. Para reprimir el inminente estallido militar exigí la reacción del gobierno y libertad absoluta para obrar. Sucumbí entre las intrigas de algunos hombres que rodeaban al presidente depuesto. El gobierno hizo caso omiso de mis advertencias, y nuevos factores se incorporaron a la conspiración militar, creando en el país el estado revolucionario. No me hubiera resultado difícil evitar la conspiración militar, como lo demostré deteniendo a algunos de sus jefes circunstanciales, que el señor Yrigoyen ordenó fuesen puestos en libertad; pero ya contra el pueblo y la juventud universitaria era otra cosa. No se podía derramar sangre argentina para defender a un gobierno sordo y ciego ante la demanda del país... Presenté mi renuncia, abrigando la esperanza de favorecer con ella la visión que el gobierno debía tener de los acontecimientos, y en los días que le siguieron, el gobierno, que vivía sobre un volcán, se dedicó a rever mis actos y a precipitar la revolución con los suyos".

Los socialistas, que combatían y condenaban al gobierno de Yrigoyen y que no ignoraban las características de la conspiración para derrocarlo, publicaron en su diario *La Vanguardia* el 5 de septiembre un editorial en el que se lee: "El país se encuentra ahora entre la espada y la pared: por un lado un gobierno arbitrario, jactancioso y notoriamente inepto, y por el otro, bandas de aventureros temibles que acechan la oportunidad para enseñorearse del poder y hacer retroceder el país hasta las épocas anteriores a la reforma del presidente Sáenz Peña... Y esta situación se agrava más aún con la conducta del gobierno inepto, que parece haberse propuesto los planes reaccionarios... Consideramos de urgencia que las grandes organizaciones gremiales, los centros democráticos, socialistas y liberales, los ciudadanos que aman la libertad y el buen nombre del país, se preparen a asumir, en el momento preciso, la actitud necesaria para contrarrestar los planes liberticidas del gobierno o la aventura criminal con que sueñan de tiempo atrás los reaccionarios argentinos".

Ni ese llamado ni otros, más alarmantes aún, de otros sectores, hallaron eco en las esferas de tradición democrática ni en las filas obreras organizadas. La conspiración pudo producirse en medio de un silencio absoluto del pueblo de Buenos Aires.

El gobierno sin dirección. El pasionismo desatado llevó a algunos choques sangrientos entre radicales y conservadores y antipersonalistas, como en la ciudad bonaerense de Lincoln, en el que resultaron dos muertos y tres heridos; después en Toledo y Olmos (Córdoba), entre demócratas y policías; en Godoy Cruz (Mendoza) hubo otro incidente violento y fue detenido José Hipólito Lencinas; comités radicales de la capital federal eran tiroteados desde automóviles en marcha. Hubo también un relajamiento en la autoridad personal que ejercía Yrigoyen en su partido; las rivalidades y desencuentros personales crearon molestos conflictos internos, y no ya con intervención del sector antipersonalista. En Santiago del Estero encabezaban dos grupos en disputa: Santiago Corvalán y el gobernador Santiago Maradona, y el mediador enviado al efecto por el comité nacional, Julio C. Borda, no pudo avenirlos. En Santa Fe, Ricardo Caballero se opuso a la lista oficial de candidatos de la entidad partidaria, y sus adeptos proclamaron candidatos propios. En Catamarca el gobernador y el vicegobernador alentaban tendencias que propiciaban cada una candidaturas en disidencia. En San Juan, a pesar de que la fuerza del bloquismo había aconsejado una acción conjunta y armónica, se produjo también lucha interna bajo la jefatura de José Rafael Guerreri y Justo Pastor Zavala; la mediación de un emisario del comité nacional logró que las candidaturas se repartieran equitativamente entre las dos tendencias.

Pero también en el gobierno nacional había fracciones cada día más incompatibles. El vicepresidente Enrique Martínez, Joaquín de la Campa y el jefe de policía, coronel Graneros, querían salvar la patria prescindiendo de Yrigoyen, al que no consideraban en condiciones de continuar en el ejercicio del cargo por su estado de salud. Ese grupo trató de intrigar contra el ministro de marina, contralmirante Tomás Zurueta, como lo había hecho contra el ministro de guerra, Dellepiane. Zurueta pidió a Yrigoyen que pusiera a sus órdenes unos empleados de investigaciones, y cuando éstos llegaron al ministerio de marina, Zurueta les dijo que vigilasen al vicepresidente, al ministro del interior, al ministro de justicia y al jefe de policía.

No hubo, pues, unidad de criterio ni coordinación para una acción cualquiera en el seno mismo del gobierno. La declinación de Yrigoyen desde comienzos de 1930 era conocida por los íntimos a través de los informes médicos. Y su contacto con la vida real, con lo que ocurría dentro y fuera de la Casa Rosada, era muy limitado; probablemente tampoco se le informaba y no advirtió la magnitud de la conspiración como la advertía ya el ciudadano común de la calle.

En las esferas gubernamentales, Horacio B. Oyhanarte, cuya adhesión personal al presidente era bien conocida, polarizaba uno de los grupos de la lucha interna. El embajador paraguayo Vicente Rivarola narra en sus *Memorias diplomáticas* su conversación con el ministro de relaciones exteriores, al cual expresó sus inquietudes sobre la situación, y le respondió: "¿Y cree usted que yo no lo sé, que estoy ciego, que no me doy cuenta de ello? Desgraciadamente nada puedo hacer, y como yo los demás amigos del doctor Yrigoyen, que se resiste obstinadamente a ordenar medidas de defensa".

Muchos meses antes de la caída de Yrigoyen, el embajador Robert Woods Bliss, cuyos testimonios ha dado a conocer Etchepareborda, observaba: "El ministro del interior, Elpidio González, vicepresidente durante el gobierno de Alvear, y el ministro de relaciones exteriores, Horacio B. Oyhanarte, son los integrantes del gabinete de quienes se dice disputan para obtener suficiente apoyo para apoderarse de la presidencia. Se afirma que el actual mandatario será persuadido a tomar un descanso en el campo"... Y hacia fines de 1929 vuelve a insistir: "Los antagonismos políticos y personales dentro del gabinete



Horacio Oyhanarte.



H. Yrigoyen, Enrique Martínez, Elpidio González y Nereo Crovetto, durante un Tedeum en la iglesia de Santo Domingo, 12 de agosto de 1930. (Archivo General de la Nación.)



Manuel Carlés.

adquieren un carácter tal que permiten expresiones y opiniones, en conversaciones privadas, que se asemejan en mucho a la traición. El presidente no confía en nadie y con su desfalleciente capacidad mental y la fuerza de la inercia que pueden, algunas veces, apreciarse en los ancianos, persiste, tozudamente, en el atascamiento de toda acción útil, manteniendo de ese modo, un equilibrio que se asemeja al de un sonámbulo en una cuerda floja, que se da cuenta de que caerá si se detiene en su marcha".

Yrigoyen replicaba a quien le expresaba alguna preocupación por el futuro: "Nada ocurrirá; son agitaciones políticas pasajeras, consecuencia de las luchas electorales únicas, que ya pasarán".

Elpidio González encabezaba un núcleo partidario que seguía su propio camino. Francisco Ratto, senador provincial, ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Valentín Vergara, cuenta que Joaquín de la Campa le dijo cómo en febrero de 1930 se encontraban en Palermo altos funcionarios del gobierno, Elpidio González, el ministro de guerra Dellepiane y él y que, por iniciación del primero, abordó a Dellepiane y le preguntó qué posición asumiría ante los nuevos sucesos que se avecinaban. Los nuevos sucesos consistían en el hecho que el presidente, a causa de su agotamiento físico, renunciaría o pediría licencia y que Elpidio González asumiría la jefatura del radicalismo. Dellepiane respondió: "Si ello sucediera adoptaré la conducta que el honor me imponga". Una respuesta que equivalía a declarar que no podían contar con él. Desde entonces comenzó una lucha sorda de desprestigio contra Dellepiane, que había dispuesto la detención de jefes y oficiales vinculados con la conspiración.

El vicepresidente Enrique Martínez abrigaba también proyectos para el caso de la renuncia o el alejamiento de Yrigoyen. Ya un año antes había conferenciado con Roberto Repetto, ministro de la Corte Suprema de Justicia, sobre una política conciliatoria para aplicarla llegado el caso previsto.

La conspiración que respondía al general Uriburu debió producirse el 30 de agosto, y con ese objeto había desaparecido de su residencia y anduvo escondido varios días por San Isidro y Hurlingham. Creía contar con las tropas de Campo de mayo, El Palomar, San Martín, Liniers, los regimientos 1, 2, 3, 6 y 7 de infantería y la tercera división de ejército, pero era una adhesión en el aire, nada concreto y cuando se trató de actuar, cada comprometido en el lugar designado, advirtieron que les faltaba todo conocimiento real de las fuerzas cuyo mando debían asumir; el comandante en jefe del estado mayor revolucionario, Mayora, había sido detenido por orden de Dellepiane y se esperaba la detención de los demás conspiradores, y del mismo Uriburu. Fue preciso postergar la fecha del alzamiento, después de una discusión acalotada del coronel Pilotto y del teniente coronel Faccione en San Isidro.

El 29 de agosto, con la firma de Manuel Carlés, la Liga patriótica argentina hizo circular un manifiesto titulado *Advertencia. La renuncia presidencial o la guerra necesaria*. Decía así:

"El señor Yrigoyen no es ya presidente de la Nación. Va a la Casa de gobierno; pero no gobierna. Es un obstáculo al bien público y entorpece la prosperidad del país.

"Por su culpa no existe administración del Estado, ni ministerio, ni Congreso, ni provincias, ni justicia, ni garantías, ni decoro en el manejo del erario, ni siquiera sacó del desquicio al propio partido que lo encumbró.

"Por su culpa la República Argentina no es ya la gloria de América. Jamás la dignidad de la patria fue más escarnecida.

"Por su culpa los argentinos se arman para combatirlo y restaurar el imperio de la Constitución.

"Renuncie señor. Sea honrado como Rivadavia, que resignó el mando cuando le faltó, como a usted, la confianza de la República."

Respondía esa exhortación violenta al plan de alzamiento militar del 30 de agosto.

Un día más tarde, el ministro de agricultura, Fleitas, era silbado en la inauguración de la exposición de la Sociedad rural en Palermo.

El 1º de septiembre la Juventud universitaria dio un manifiesto en el que proclamaba el estado revolucionario, y concluía con estas exigencias:

"1) Reclamar del poder ejecutivo una explicación oficial de sus alarmantes y extrañas actividades bélicas... 2) Que el desquicio institucional ha de acabar pronto, y el gobierno, dentro de brevísimo plazo cambia radicalmente de orientación, o los universitarios argentinos saldrán a la calle dispuestos a reasumir la soberanía popular y salvar los principios republicanos que son la base de nuestra Constitución. 3) Declara que cualesquiera que sean las consecuencias de la agitación actual, la Juventud universitaria argentina no tolera ni tolerará una dictadura de cualquier carácter que sea, y que está siempre dispuesta para hacer respetar la Constitución nacional por sobre los hombres. 4) Invitar a todos los ciudadanos que aman a la patria y que están dispuestos a luchar por el imperio de las instituciones democráticas, a ponerse de pie para luchar contra ese estado caótico y sombrío de cosas que tanto afectan al país en sus actividades vitales y en su gloriosa tradición de cultura cívica y nacionalismo."

Naturaleza muerta, de Héctor Basaldúa. Museo nacional de Bellas Artes.

Integrantes del llamado Klan radical realizaron demostraciones ruidosas y agresivas en las calles principales, exhibiendo armas de fuego y vivando a Yrigoyen. En el mismo sentido obraban la Liga republicana y la Liga patriótica argentina. Ante la posible reacción del gobierno, Justo decidió que sus partidarios secundaran el plan de Uriburu.

El 3 de septiembre presenta su dimisión el ministro de la guerra general Dellepiane y se hace cargo del ministerio Elpidio González con carácter interino. El mismo día se reunieron en casa del coronel Bartolomé Descalzo, jefes y oficiales, Manuel Castrillón, Nadal, Perón, Tauber, Sarobe y aprobaron una declaración que establecía los fines de la revolución en marcha, declaración que no coincidía con la que había escrito Leopoldo Lugones.

repudio del caudillo radical y su gobierno. Se organizó una manifestación integrada por unos 3.000 estudiantes de todas las facultades y siguió por Córdoba hasta Callao a los gritos "¡Que renuncie! ¡Dictadura no!". Entraron los manifestantes en la avenida de Mayo, aumentando sus filas hasta unos 5.000 manifestantes. Querían llegar hasta la plaza de Mayo y las fuerzas policiales intentaron contenerlos. Hubo forcejeos, toques de clarín, gritos contra Yrigoyen, contra la dictadura, por la democracia, dicterios contra la policía de los tiranos, contra la mazorca. No había orden de hacer uso de las armas y los estudiantes llegaron a la plaza de Mayo; un grupo de unos 50 manifestantes se agrupó en el monumento a Belgrano, frente a la casa de gobierno, siendo dispersados por la guardia de seguridad. Hacia las 19,25 sonó un disparo, no se sabe de qué origen; siguieron otros más y cayó Juvencio



Manifestación estudiantil frente a la Casa de gobierno, 4 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)

Los que dieron pretextos finales para el desencadenamiento de los sucesos fueron los estudiantes universitarios, el 3 de septiembre. Una manifestación de un millar de estudiantes partió de la facultad de medicina y se dirigió a la de derecho, de la que era decano Alfredo L. Palacios, que se puso al frente de la misma y siguió hasta la esquina de Pueyrredón y Santa Fe. Se resolvió allí que al día siguiente se reunirían los estudiantes universitarios para exteriorizar su protesta contra el primer mandatario y su gobierno.

En efecto el día 4 se reunieron después de las 18 horas millares de jóvenes en la esquina de José Evaristo Uriburu y Córdoba. La multitud fue creciendo, subieron oradores a tribunas improvisadas, habló León Tourrés, del Círculo médico argentino y Centro de estudiantes de medicina; Fernando M. Bustos, consejero estudiantil en la facultad de ciencias médicas, con expresiones coincidentes en el

S. Aguilar, empleado bancario, que murió a consecuencia de las heridas; se dijo entonces que se trataba de un estudiante, para enardecer los ánimos. Duraron los tumultos en la calle Florida y en la avenida de Mayo varias horas y no faltaron los que exhortaron a la lucha y a la algarada, socialistas independientes y conservadores.

Se unieron a los estudiantes algunos consejeros estudiantiles y profesores.

El 5, por la agravación de un estado gripal, Yrigoyen delegó el mando en el vicepresidente, y éste para frenar los tumultos callejeros, decretó el estado de sitio en la capital federal. La Federación universitaria pidió el alejamiento del presidente Yrigoyen y la universidad suspendió las clases, por decisión del rector, Enrique Butty.

Los coroneles Sarobe y Descalzo visitaron al general Uriburu para hacerle conocer la declaración de los fines de la revolución aprobada por 300 jefes y oficiales. Sarobe re-

ló la entrevista, que tuvo momentos de tensión y de ruptura, hasta que finalmente el jefe de la revolución aceptó los puntos que fijaban los objetivos perseguidos en la proclama que iba a iniciar el movimiento. El programa inicial que propiciaba la reforma de la ley Sáenz Peña y la reforma de la Constitución fue silenciado.

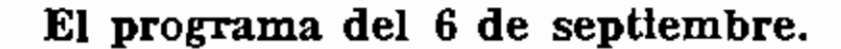
Con el documento en la mano, el coronel Descalzo tuvo a las tres de la tarde una reunión en el despacho del presidente de la Cámara de apelaciones, Mariano de Vedia y Mitre, con los diputados opositores Rodolfo Moreno, Antonio Santamarina, Carlos A. Astrada, Antonio De Tomaso y el senador Leopoldo Melo, a quienes dio a conocer el compromiso firmado por los oficiales que intervendrían en el movimiento.

A las seis de la tarde, el general Marcilese, que comandaba la primera división de ejército, concurrió a la Casa de Gobierno y expresó al vicepresidente Martínez que la renuncia del presidente y un cambio del gabinete permitirían superar la crisis.

A las nueve de la noche se reunieron en el diario *Crítica* los civiles más activos en la oposición y convinieron con el coronel Descalzo en la participación en el movimiento.

Se trató de explicar la aparición en la historia de la Argentina militar por la formación de muchos de los jefes y oficiales en la escuela alemana; el propio Uriburu era un admirador del ejército alemán, pero también habían recibido adiestramiento en Alemania jefes y oficiales que apoyaban al gobierno constitucional, Enrique Mosconi, Nicasio Adalid, Alonso Baldrich, Pedro Grosso Soto, Avelino Alvarez, Guillermo Valotta, Florencio Campos, los hermanos Francisco y Roberto Bosch; en general la influencia alemana no se extendía a lo político y a la conducta política.

No se trataba tampoco de una oficialidad ligada al pasado histórico, como en el caso de Uriburu mismo, y en parte también de Justo; la mayoría eran hijos de inmigrantes. Con Uriburu formaron Emilio Faccione, Juan Pistarini y Pedro Rocco; con Justo marcharon Juan Tonazzi y Santos V. Rossi, entre otros; miembros de la segunda generación argentina ocuparon posiciones preeminentes en todos los sectores del 6 de septiembre.

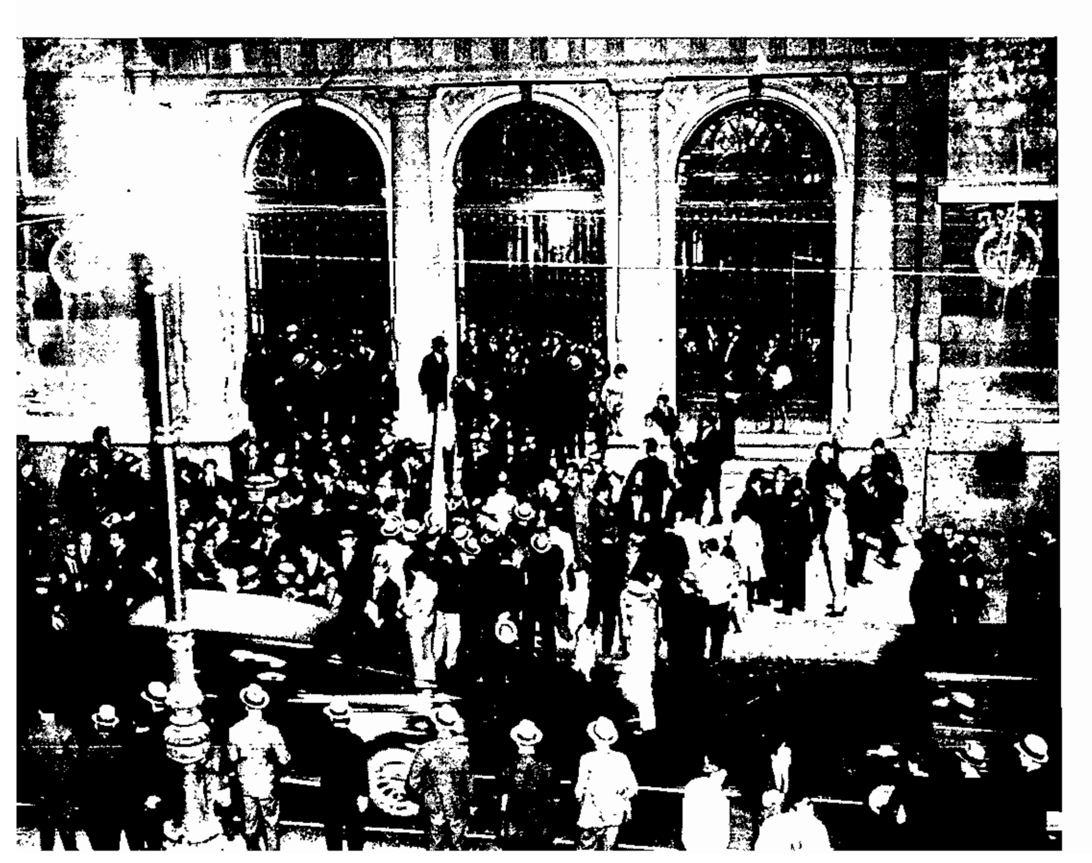


El programa del 6 de septiembre.

Rodeaban a Uriburu algunos civiles como José María Rosa, fundador de la Defensa social argentina, de la Acción nacionalista y del nacionalismo laborista; Juan P. Ramos, profesor universitario; Leopoldo Lugones, Matías G. Sánchez Sorondo, Alberto Viñas, fundador de la Legión de Mayo, Juan E. Carulla, Roberto Laferrère y otros pocos, entre ellos Daniel Videla Dorna, Raúl Guerrico, Guillermo Peña, Santiago Rey Basadre, Félix Bunge, César J. Guerrico, Jorge H. Guerrico, Alberto E. Uriburu, Nicolás E. Rodríguez, Carlos Rivero, Detlef von Bülow, Horacio Kinkelín, David Uriburu, Rodolfo Alzaga Unzué, Luis González Guerrico, Rodolfo Irazusta, Julio Alsogaray, José Luis Silva, Eduardo Saguier, Raúl Alejandro, Jorge y Enrique Zimmermann, Félix Gunther.

Lugones fue encargado de redactar un manifiesto al pueblo, que el teniente coronel J. M. Sarobe logró alterar; en el proyecto de Lugones el movimiento era exclusivamente militar, divorciado de los partidos políticos; en el de Sarobe, que fue aprobado, era un movimiento cívico-militar; el uno proponía la revisión de la ley Sáenz Peña; el otro el respeto a la misma; uno quería modificaciones a la Constitución y a las leyes fundamentales; el otro reclamaba respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales; uno quería una dictadura de cinco años, el otro la convocatoria a elecciones para la consagración de representantes legítimos.

El Círculo militar fue un escenario en el que jugaron las tendencias de la oficialidad del ejército. El coronel Luis J. García hizo revivir de hecho, sin las formalidades anteriores, el espíritu de la Logia general San Martín. En 1928-29 se disputaron la dirección del Círculo militar, por un lado Pablo Riccheri y el coronel Carlos Casanova, favorables al gobierno; por otro el general Uriburu, con el coronel Manuel A. Rodríguez, estrecho colaborador de Justo, hostiles al yrigoyenismo. Este sector obtuvo 635 votos contra 929 los candidatos oficialistas. En las elecciones de 1930 fue elegido presidente el general Francisco Vélez, que proclamó que las relaciones con el gobierno



Manifestación estudiantil frente a la facultad de medicina, 5 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)



Manifestación estudiantil, 5 de septiembre de 1930. En *La Nación*.

se caracterizarían por la consideración escrupulosa y la prudencia, sin obsecuencia y sin servilismo.

El embajador norteamericano, Robert Wood Bliss, informó en julio de 1930 a su gobierno: "Un cambio de política en la hora once puede salvar la posición del presidente Yrigoyen, pero pienso que esto es una concesión imposible de su parte en vista de su edad y de su mentalidad en declinación, de modo que temo que su gobierno corra hacia lo inevitable". Y agregaba que "la situación es primariamente el resultado de la inercia del gobierno nacional, debida en parte a la aparente incapacidad creciente del presidente para dirigir los asuntos del Estado sobre los que mantiene control completo".

A Sarobe, que estaba de acuerdo con Justo, le correspondió la redacción del programa de acción, elaborado el 28 de agosto y aprobado el 5 de septiembre por los militares Miguel A. di Pascuo, Oscar Ramayón, Angel M. Manni, Alberto Uria Daguerre, Juan Domingo Perón. Fue aceptado por Uriburu el mismo día. Contiene siete puntos esenciales:

"1º El movimiento se dirige en contra de los hombres que actualmente ocupan las más altas posiciones políticas y que, olvidando la fe jurada a la Nación, se han apartado de toda norma regular y ética en el ejercicio de sus funciones, llevando el país al estado de subversión institucional y desorden político y económico, que ha sublevado la conciencia nacional.

"2º El gobierno provisorio proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su patriótico anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas a fin de que la Nación, en comicios libres, pueda elegir sus nuevos y legítimos representantes.

"3º El gobierno provisorio durará únicamente en sus funciones el tiempo estrictamente indispensable para colocar en condiciones electorales a la Nación. Sus miembros contraen ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la presidencia de la Nación.

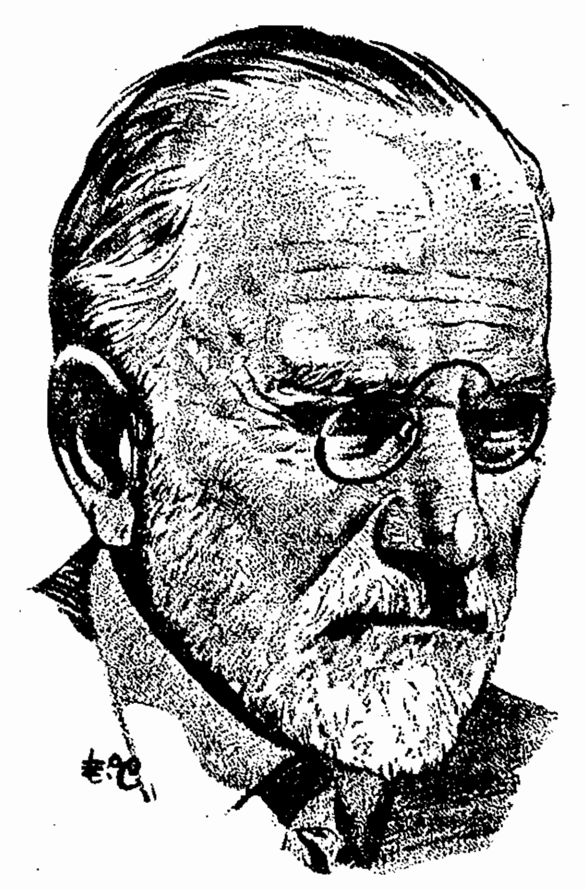
"4º El gobierno provisorio, compenetrado de que el futuro político del país depende del esfuerzo cívico de los partidos orgánicos, les exhorta a intensificar su acción a fin de estimular el celo democrático de los ciudadanos, de manera que, para las próximas contiendas electorales, sea posible movilizar las grandes masas de opinión, de cuyo seno deberá surgir el mejor gobierno para la República.

"Por su parte el gobierno provisorio procurará devolver la tranquilidad a la sociedad argentina, hondamente perturbada por la política de odios, favoritismos y exclusiones fomentada tenazmente por el régimen depuesto, de modo que en las próximas luchas electorales predomine el espíritu de concordia y de respeto por las ideas del adversario que son tradicionales a la cultura y a la hidalguía argentinas.

"5º El gobierno provisorio interpreta el sentimiento unánime de la masa de opinión que le acompaña al agradecer en esta emergencia, a la prensa seria del país, el servicio que ha prestado a la causa de la República, al mantener latente por una propaganda patriótica y bien inspirada, el espíritu cívico de la Nación y provocar la reacción popular contra los desmanes de sus gobernantes. Confía que, con el mismo acierto, sabrá interpretar en el futuro, el papel esencial que le deparen los acontecimientos, a fin de encauzar hacia los mismos objetivos, los esfuerzos cívicos de la opinión nacional.

José María Sarobe.





Lisandro de la Torre.

"6º El gobierno provisorio procurará reducir en lo posible los gastos públicos, efectuando las economías necesarias y suprimiendo los empleos y cargos superfluos. Los buenos empleados nacionales pueden considerarse garantizados en sus puestos; contra los malos y los ineptos, será inexorable la acción del gobierno provisorio, así como para desterrar las prácticas del favor, el dolo y la dádiva, que han sido inseparables de la gestión pública del gobierno depuesto.

"7º Queda prohibida la participación de los jefes y oficiales del ejército en actos públicos y electorales. Los funcionarios que ofrezcan manifestaciones o agasajos a las autoridades nacionales serán destituidos.

"Los oficiales llamados por la fuerza de las circunstancias a desempeñar funciones civiles, desde ya se comprometen a no aceptar más sueldos que los asignados a los mismos empleos militares, ni admiten recompensas o ascensos que no sean los determinados por las leyes dictadas por el Congreso, acordados en las condiciones y términos de ley, por las autoridades respectivas."

Esa proclama repartida el 6 de septiembre, concuerda en lo fundamental con el compromiso adquirido anteriormente, según el cual, el ejército y la armada se reconocen exponentes del orden y respetuosos de las leyes y de las instituciones y anuncian su voluntad de salvar al país del caos y de la ruina que, en su concepto, eran inevitables de continuar el gobierno de Yrigoyen.

"La inercia y la corrupción administrativa —se lee en el compromiso aludido—, la ausencia de justicia, la anarquía universitaria, la improvisación y el despilfarro en materia económica y financiera, el favoritismo deprimente como sistema burocrático, la politiquería como tarea principal del gobierno, la acción destructora y denigrante en el ejército y la armada, el descrédito internacional logrado por la jactancia en el desprecio de las leyes y por las actitudes y las expresiones reveladoras de una incultura agresiva, la exaltación de lo subalterno, el abuso, el atropello, el fraude, el latrocinio y el crimen, son apenas un pálido reflejo de lo que ha tenido que soportar el país.

"Al apelar a la fuerza para libertar a la nación de este régimen ominoso, lo hacemos inspirados en un alto y generoso ideal. Los hechos, por otra parte, demostrarán que no nos guía otro propósito que el bien de la Nación."

Suavizadas las expresiones de la ideología del movimiento y alteradas, como se ha visto, por J. M. Sarobe, la mentalidad dominante en los hombres de las fuerzas armadas que movían los hilos de la conspiración, se pone de manifiesto en una nota del coronel Pedro Pablo Ramírez, publicada en *La Nación* el 8 de noviembre de 1930, en respuesta a una publicación del teniente coronel Enrique Rotger, del 2 del mismo mes.

Ramírez había intervenido en las tres etapas del movimiento: la génesis, el desarrollo y la ejecución y rechaza la suposición de que el pueblo se había acercado a los cuarteles para invitar al ejército a sublevarse, porque eso habría significado que el ejército no tenía su propia "ideología". El movimiento fue pacientemente preparado por los hombres de armas; "cada jefe u oficial adicto, antes de comprometerse, era conducido a presencia del señor general (Uriburu), por el amigo que le había hablado previamente. En esa ocasión el señor general ratificaba el concepto del movimiento a objeto de que todos y cada uno supieran a qué atenerse antes de adquirir el compromiso formal. Tan es así que algunos, no conformes con cierto aspecto ideológico, renunciaron a acompañarlo en la acción". Los objetivos perseguidos fueron resumidos por Ramírez así: "Ha llegado el momento de obrar patrióticamente y con firme resolución. No es nuestro propósito primordial derribar un gobierno despótico e incapaz; esa sola acción no nos llevaría a nada práctico; lo necesario, lo fundamental, es cambiar el sistema; debemos evitar la repetición del actual caos gubernativo y suprimir en lo posible el profesionalismo político. Ello requiere modificar ciertos aspectos de la vida política del país; la ley Sáenz Peña, con ser excelente, parece no ser la que mejor se adapte a una población que contiene el cuarenta por ciento de analfabetos. El sistema parlamentario actual no es el más adecuado al progreso o intereses de las fuerzas vivas de la Nación. Nuestro Congreso, subalternizado por la acción preponderante y prepotente de un caudillo sin escrúpulos, se encuentra en plena crisis de trabajo colectivo y de carácter personal". Un poco antes había rechazado el supuesto de que las fuerzas armadas no hubiesen acordado al gobierno provisional "el mandato de reformar la Constitución y la ley electoral". Por eso en su gran mayoría habían estimado conveniente rechazar la cooperación, por el momento, de todo partido político.

Justo y Sarobe lograron alterar a última hora esa posición, más vinculados con la realidad del país y con sus posibilidades inmediatas.

El partido radical, aunque momentáneamente desorientado e inactivo, era todavía una fuerza, y el pueblo, en su conjunto, dejó hacer, pero no podía ver en los triunfadores una legitimidad y una representación de los intereses nacionales, y podía esperarse que su pasividad no sería definitiva.

Se habló mucho por entonces y después de la intervención de la Standard Oil, cuyos intereses chocaban con la política petrolífera de Yrigoyen, y Waldo Franck se refirió a esa influencia y al encarcelamiento de los generales Mosconi y Baldrich, que se habían distinguido en la defensa del petróleo nacional. No se hallaron pruebas de intervención directa del capital petrolero americano en los sucesos de septiembre de 1930.

Cuando la conspiración estaba ya decidida y articulada más o menos y se daba por seguro el triunfo, dado el desprestigio del gobierno, atacado por tantos sectores de opinión, Uriburu comisionó a Juan Emiliano Carulla para que visitase a Lisandro de la Torre a fin de que tomase la dirección del movimiento. "Una vez logré dar caza al fugitivo político —escribió Carulla—, pero me cerró su puerta de la calle Esmeralda para en adelante... Habiéndole invitado a una entrevista con su amigo contestóme con evasivas desapareciendo después de Buenos Aires".

Esa idea de entregarse a Lisandro de la Torre la expresó Uriburu en diversas ocasiones. En el banquete que le organizaron los nacionalistas en el salón "Príncipe George", al que se adhirieron unas 400 personalidades de todos los partidos opositores y de las llamadas fuerzas vivas, en ocasión de su retiro del ejército en 1929, habló Uriburu sobre temas militares. "Lo demás —dijo— será obra de don Lisandro de la Torre; él fijará los rumbos del movimiento que se inicie"... Hay que recordar que Uriburu había sido diputado nacional precisamente por el partido demócrata progresista, y que mantenía una gran amistad con Lisandro de la Torre desde las jornadas del Parque en 1890.

Los sucesos del 6 de septiembre

Se había generalizado tanto la propaganda oral y escrita contra Yrigoyen y su partido, se acumularon tantas acusaciones contra el gobierno que la sensación de que algo iba a ocurrir y de que la situación no podía continuar, fue un estado de conciencia colectivo. El pueblo que había aclamado a Yrigoyen apasionadamente quedó mudo, y aunque no creyese todo lo que de él se decía, no se consideró en el deber de acudir en su ayuda. Las fuerzas del llamado Klan radical, que podían servir para desbaratar reuniones de opositores, no tenían ninguna articulación para un enfrentamiento eventual con formaciones militares regulares; las mismas fuerzas policiales y el escuadrón de seguridad se dispersaron o dejaron de ser efectivos. El movimiento obrero, que por encima de su independencia, tenía que prever las consecuencias de una restauración conservadora y de una regresión en el reconocimiento de sus derechos, se cruzó de brazos pasivamente. En el ejército y la armada no había unanimidad en favor ni en contra del gobierno, pero los leales carecieron de dirección; habría podido coordinar su resistencia el general Dellepiane, pero con la disgregación del equipo gubernamental, con su falta de criterio uniforme en aquellas circunstancias, actuando cada fracción con la esperanza de heredar el poder de alguna manera imprevista, dejaron de ser un obstáculo y una fuerza.

Las fuerzas con que avanzó Uriburu desde Campo de Mayo, sin una previa preparación psicológica para enfrentar la resistencia posible de los adictos al gobierno, no eran ni por el número suficientes para una acción efectiva, y además se trataba de elementos no aguerridos. Los civiles que les acompañaban en su paseo, grupos nacionalistas de reciente creación, dirigentes del socialismo independiente y dirigentes conservadores, no constituían ningún factor decisivo en el caso de un enfrentamiento con fuerzas organizadas, cualesquiera que fuesen.

El general Medina explicó un detalle sobre la realidad de aquellas horas críticas: "Uriburu creía contar con la casi totalidad de las divisiones 1a., 2a. y 3a.; en San Martín se dio cuenta de que sólo estaban con él el Colegio militar y las tropas de comunicaciones. Tuvo entonces la certidumbre de que o lo fusilaban allí o en la plaza de Mayo; optó por esto y marchó".

El gobierno de Yrigoyen y sus hombres, fogueados en conspiraciones muchos de ellos, cayeron sin lucha porque estaban caídos, vencidos de antemano.

Parece además que el propio Yrigoyen recomendó al vicepresidente Martínez que no se derramase sangre, aunque luego, desde La Plata, debió cambiar de opinión y encomendó al comisario Casanelo que Elpidio González resistiese en el Arsenal, que ya se había perdido entretanto.

Siguiendo exhortaciones del general Marcilese, el vicepresidente en ejercicio de la presidencia quiso formar nuevo gabinete y lo modificó con Enrique Larreta en relaciones exteriores, el almirante Storni en marina, Honorio Pueyrredón en agricultura; ofreció el ministerio del interior a Eudoro Vargas Gómez, que no aceptó. Horacio B. Oyhanarte negó a Martínez autoridad para tomar tales medidas, para suspender las elecciones del 7 de septiembre en Mendoza y San Juan y para extender a todo el país el estado de sitio, sin consultar a Yrigoyen, y renunció a su cargo en términos de violencia.

Fue demasiado tarde.

Un autor norteamericano que estudió la intervención del ejército en la política, Robert A. Potash, se maravilla de que fuese posible ese proceso en la Argentina, hasta convertirse en un fenómeno endémico, "a pesar de las ventajas de que disfruta la nación en términos de desarrollo económico, social y cultural en comparación con las áreas menos favorecidas de América Latina".

En las primeras horas del 6 de septiembre, varios automóviles de la provincia de Buenos Aires con personas armadas llegaron a la capital; algunos fueron detenidos. Roberto Etchepareborda hizo crónica de los acontecimientos de aquella jornada.

F. Medina, Manuel P. Alvarado y Francisco Reynolds. En *La Nación*.





Francisco Reynolds.

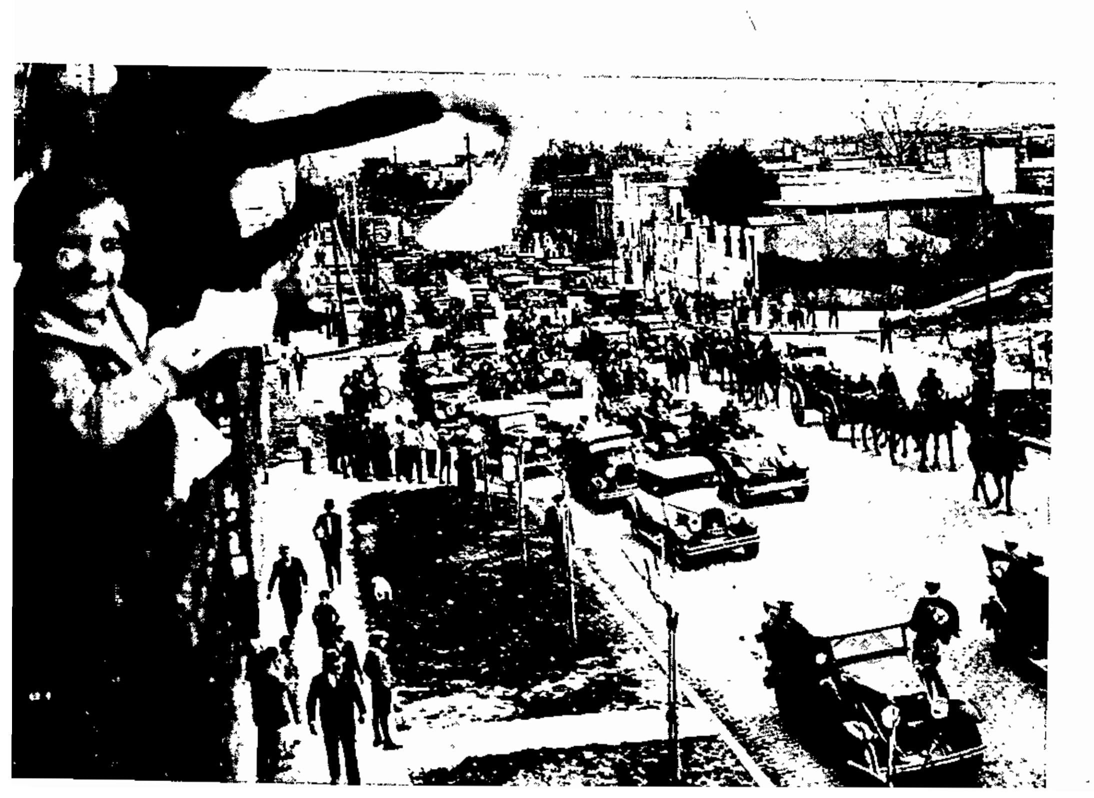
A las 0,55 hubo una reunión en el Colegio militar, convocada por el director del mismo, coronel Francisco Reynolds, antiguo colaborador de Yrigoyen en la intentona de 1905, y que acababa de comprometerse a media noche a participar en el movimiento encabezado por Uriburu; los jefes y oficiales se mostraron en su mayoría contrarios a la decisión del director, el mayor José F. Suárez, los capitanes Ambrosio Vago, Germán Gutiérrez, Rafael Lascalea, Antonio Vieyra Spangenberg, Raúl Tessaire y Bernardo Weinstein; solo el mayor Padilla y el capitán Vicente Campero se mostraron favorables al movimiento. Los que se habían expresado desfavorablemente quedaron detenidos en el casino de oficiales. En cambio los oficiales, con excepción del teniente Cianclini, se plegaron al movimiento.

Entre los oficiales y cadetes del Colegio militar, que formaron en la columna revolucionaria, se ven nombres que aparecen posteriormente en los sucesos políticos, en junio de 1943 y en otros acontecimientos políticos y castrenses. Con el coronel Francisco Reynolds marcharon los tenientes coroneles Domingo Martínez y Manuel N. Savio, el teniente Juan I. San Martín y el teniente Roberto Dalton; en la primera compañía aparece el teniente Oscar M. Ladvocat y los cadetes Cecilio Labayrú, Diego I. Mason, Ernesto Cordes, Rosendo Fraga, Juan Carlos Cerdini, A. Pons Bedoya y Enrique Rauch; en la segunda compañía marchaban Juan José Uranga Imaz y Francisco A. Imaz, tenientes; los cabos Desiderio Fernández Suárez, Juan B. Picca y Emilio Bolon Varela, y los cadetes Federico Gentiluomo, Edgardo Landa, Manuel Olascoaga, Carlos Muzio, Ricardo Platter y Carlos A. Peralta; en la tercera compañía, el cabo Ernesto D'Onofrio, el cabo Octavio Zenarruza, y los cadetes José Spiritu, Carlos Túrolo, Armando Martijena, Horacio Rivara, Julio Señorans y Enrique Maffei; en el escuadrón de caballería marchaban los cadetes Juan Fabri, Federico Toranzo Montero, Paulino Ardanaz, Ricardo Ibazetta, Ventura Morón, Manuel Reimundes y Víctor Arribau; en la batería de artillería, el teniente Arturo Ossorio Arana y los cadetes Víctor Hosking, Bernardino Labayrú, Florencio Yornet y Luis Leguizamón; en la compañía de ingenieros los tenientes Julio A. Lagos y Juan José Valle y los cadetes Emilio Bonnecarrère, Julio Merediz y Ernesto Taquini.

A las 3 de la madrugada el jefe de policía de la capital, coronel Graneros, informó al vicepresidente de los tumultos en la facultad de medicina y se procedió a realizar varios allanamientos en busca de armas; a las 5,45 salió el general Uriburu, vestido de civil, de su domicilio en la calle Juncal y Larrea, en compañía de sus colaboradores, con destino a San Martín; a las 6,5 llegó Elpidio González a la Casa de Gobierno, y cinco minutos después se sublevó el destacamento del hospital Militar y se dirigió a Colegiales; a las 6,45 un grupo de oficiales del 2º de infantería abandona el cuartel y marcha también a Colegiales; a las 7 inicia la ciudad su actividad normal; grupos policiales recorren el centro y prohiben las aglomeraciones. A las 7,10 el Colegio militar, en pie de guerra, se encuentra listo para avanzar sobre Buenos Aires; cinco minutos después se reúnen en estación Belgrano R numerosos automóviles con civiles al mando de Alberto Viñas; otra concentración de civiles acaudillada por J. E. Carulla y Daniel Videla Dorna se realiza en la plaza de Flores.

A las 7,30 llega Uriburu al Colegio militar, a cargo de Francisco Reynolds, y a las 7,40 sale el primer avión revolucionario de El Palomar a repartir proclamas. Diez minutos más tarde vuelan sobre la Casa de gobierno tres aviones y otro grupo realiza maniobras sobre Puerto Nuevo; a las diez vuelan sobre la ciudad 24 aviones y el mayor Angel Solari intima a los jefes del 1º y 2º de infantería que se plieguen al movimiento so pena de bombardeo en caso contrario.

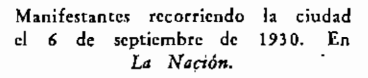
A las 9,10, después de conversar con legisladores opositores y telefónicamente con Uriburu, el general Alvarez se pronuncia por el movimiento, pero el teniente coronel Atilio Cattáneo y el jefe de la escuela de infantería, coronel Avelino Alvarez, restablecen la situación a favor del gobierno, deteniendo a unos 70 oficiales y tomando el mando el coronel Alvarez, mientras los civiles huyen hacia Tigre.



Piezas de artillería liviana y automóviles con tropa avanzan por las afueras de la ciudad en la mañana del 6 de septiembre de 1930. En *La Nación*.



Civiles y tropas en la mañana del 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)





Manifestantes recorriendo la ciudad el 6 de septiembre de 1930. En *La Nación*.



Aviones sobrevolando la ciudad en la madrugada del 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)

A las 10 la sirena de *Crítica* anuncia la revolución y quince minutos después se pone en marcha el Colegio militar; poco después se producen movimientos de tropas en Campo de Mayo y dos escuadrones de caballería salen sublevados.

A las 10,35 evolucionan diez aviones sobre la Casa de Gobierno; una manifestación recorre la avenida de Mayo en aquellos momentos, y el general Marcilese hace saber que no hay novedades en su unidad, la primera división. Los regimientos 2º y 10º toman posiciones para impedir la llegada de los sublevados de Campo de mayo.

El doctor Meabe, médico de Yrigoyen, trae de La Plata la orden del presidente de resistir; el escuadrón de seguridad dispersa manifestaciones y se producen cargas en la avenida de Mayo y Perú.

A las 12 llegan a San Martín los escuadrones del 1º de caballería que sublevó el capitán Saavedra; se hace cargo de la jefatura de policía el coronel Grosso Soto y Enrique Martínez recibe un telegrama de Uriburu intimándole la rendición.

Poco después de mediodía se producen tiroteos en avenida de Mayo al 700 y en Rivadavia y Chacabuco; a las 12,25 se allana el local de la Liga patriótica y se encuentran armas en él.



Fuerzas del escuadrón de seguridad impiden el avance de manifestantes hacia Plaza de Mayo, 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)



Escuadrilla en la base aérea de El Palomar, 6 de septiembre de 1930. En *La Nación*.

A las 12,45 sale Uriburu del Colegio militar; poco después se sublevan piquetes del escuadrón de seguridad y se dispersan; los ministros y jefes militares de la Casa de Gobierno resuelven trasladar el comando de la defensa al cuartel del 3º de infantería.

Un avión que llega a El Palomar anuncia la sublevación de la base aérea de Paraná; a las 13,45 salen de sus cuarteles de Ciudadela el 1º de artillería y el 8º de caballería con órdenes de detener la marcha de los cadetes del Colegio militar; a las 13,50 los revolucionarios ocupan la comisaría 39a. de Villa Urquiza tras un breve tiroteo.

A las 14 llega el general Severo Toranzo de una gira por los comandos del litoral y se le asigna verbalmente la defensa de la ciudad.

A las 14,15 el teniente coronel Pelesson subleva el regimiento de granaderos; media hora más tarde se produce un tiroteo en Flores y poco después sale de El Palomar un avión con la orden de sublevarse al regimiento 6º de infantería de Mercedes.

A las 15,15 las tripulaciones de buques de la escuadra en Puerto Nuevo se muestran inquietas; el almirante Abel Renard, adherido a la revolución, llega a bordo de la cañonera "Rosario"; a las 15,30 el coronel Fassola Castaño exhorta a la revolución al frente de grupos civiles.

A las 15,35 se hallan en el arsenal de guerra Elpidio González, Toranzo, Marcilese, Mosconi, Sabino Adalid y Alvarez.

El Colegio militar toma sin resistencia la comisaría 37a.

Los regimientos de infantería 1º y 2º toman posiciones en los jardines de los cuarteles y en los terraplenes del ferrocarril Pacífico; a las 15,40 llegan a la Casa de gobierno tropas de marinería; luego un aviso de la armada sale río afuera, abandonando su fondeadero; secciones del 1º de artillería y del 8º de caballería ocupan las intersecciones de las calles Hidalgo y Neuquén.

A las 16 se produce en la Casa de gobierno un ambiente de confusión; el coronel Grosso Soto transmite la noticia de que ha sido tomado el arsenal y que se hallan presos Elpidio González y Severo Toranzo, lo cual resultó falso luego.

El teniente coronel Gregorio Pomar, de regreso de Campo de mayo, informa que la situación es favorable al gobierno.

El ministro de marina Zurueta, luego de una discusión violenta con el vicepresidente, se aleja en dirección a su domicilio y las tropas de marinería abandonan la Casa de gobierno.

A las 16,10 se produce un tiroteo con las avanzadas del Colegio militar en Córdoba y Callao; a las 16,15 el capitán de navío Laprade da orden de arresto contra el almirante Renard y comienzan a desembarcar tropas de los buques y a desplegarse por las calles inmediatas a la dársena C de Puerto Nuevo.

A las 16,22 tropas del ejército ocupan el arsenal naval; el Colegio militar marcha hacia la plaza Congreso.



José Félix Uriburu en compañía de Juan B. Molina se dirige a la Casa de gobierno, 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)



José F. Uriburu pide la renuncia al vicepresidente, Enrique Martínez, 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)

Las pocas tropas que custodiaban la Casa de gobierno se retiraron.

El regimiento 6º de infantería de Mercedes se apresta a marchar sobre Buenos Aires.

A las 16,45 salen 250 marineros de Puerto Nuevo en dirección a la plaza de Mayo; a las 16,47 el Colegio militar ocupa la comisaría 5a.

A las 16,55 los comandantes de las naves surtas en el puerto resuelven plegarse al movimiento.

A las 16,58 se coloca bandera de parlamento en la Casa de gobierno; el vicepresidente, al fracasar en su intento de conjurar la crisis mediante un cambio de gabinete, quiere retirarse y se lo impide el ministro Abalos; en esos momentos no quedan en la Casa de gobierno más que el vicepresidente, Abalos, el secretario Lorenzo Torres y los tenientes coroneles Pomar y Noble.

A las 17 penetran en la Casa de gobierno, prácticamente abandonada, grupos civiles; éstos intiman al jefe de policía la liberación de los presos políticos.

A las 17,20 se inicia un tiroteo desde el edificio del diario *La Epoca*, en la avenida de Mayo; veinte minutos más tarde fue incendiado.

A las 17,30 llega a plaza de Mayo el regimiento de granaderos; a las 17,35 se produce un intenso tiroteo en la plaza Congreso; imaginando que la resistencia se había hecho desde el palacio del Congreso, fue tiroteado en medio de una gran confusión; el tiroteo cesa a las 18,5.

Los incidentes de la plaza Congreso fueron los únicos que dejaron un saldo de dos cadetes muertos y 25 heridos y contusos y 30 caballos tendidos en la plaza muertos por heridas de bala; también fueron numerosas las bajas entre el elemento civil; se publicaron listas de 25 muertos y 175 heridos. El fuego se inició aproximadamente a las 17,30 y duró unos 20 minutos; con una breve pausa se reinició por haberse producido nuevos disparos desde los pisos altos de la confitería del Molino y desde el Hotel Mar del Plata. En el Congreso fueron encontradas unas 200 personas, entre las cuales no pudo hallarse a los autores de los disparos y fueron puestas en libertad a las 21 por orden de Uriburu.

A las 17,45 se iza bandera de parlamento en el departamento de policía, y el coronel Luis J. García penetra en la Casa de gobierno.

A las 17,45, acompañado por Horacio B. Oyhanarte y el doctor Meabe, Yrigoyen abandona su domicilio y se dirige a La Plata.

A las 18 el coronel Alvarez reúne los comandos de Campo de mayo y prepara el ataque a El Palomar para las 4 del día 7. Las tropas del 1º y 2º de infantería de Palermo regresan a sus cuarteles.

A las 18,10 llegan a la Casa de gobierno los generales Uriburu y Justo; las tropas revolucionarias avanzan por la avenida de Mayo y la calle Victoria hasta la plaza de Mayo. Se entrevista Uriburu con el vicepresidente Martínez, que se niega a renunciar; entran en su despacho Justo, Sánchez Sorondo y Luis Colombo y firma la renuncia, retirándose de la Casa de gobierno.

A las 18,50 el coronel Graneros hace entrega del departamento de policía; poco después es incendiado *La Calle*, diario radical de la tarde.

A las 19,30 llega a La Plata, a la Casa de gobierno, a cargo de Nereo Crovetto, el presidente Yrigoyen, con propósitos de articular la resistencia; pero los jefes militares le comunican que se habían plegado a la revolución.



Columna de infantería del Colegio Militar avanzando hacia la Casa de gobierno, 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)



Público y tropas del ejército en la Plaza del Congreso, 6 de septiembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)

A las 19,45 una manifestación asalta el local del comité nacional de la Unión cívica radical en la avenida de Mayo y Santiago del Estero.

A las 18,50 se presenta Yrigoyen en el cuartel del 7º de infantería de La Plata y suscribe su renuncia; los jefes militares le anuncian que se halla detenido, garantizan su vida y se ponen a su servicio.

Los generales Arroyo y Justo llegan al arsenal para informar a los jefes leales al gobierno que el vicepresidente de la Nación ha renunciado; se encomienda al general Mosconi que vaya a comprobar la veracidad de la noticia.

A las 20,30, cuando Mosconi informa de la veracidad de la renuncia, Toranzo entrega el arsenal.

después regresó Mosconi al arsenal e informó que el vicepresidente le había dicho: "Que su renuncia era espontánea y definitiva, que sus deseos eran evitar que se derramase una sola gota de sangre y pedía que se entregasen el arsenal y las tropas al nuevo gobierno, solicitándonos a los generales que estábamos en el arsenal que nos retirásemos tranquilamente a nuestros hogares, porque todo había terminado".

Un emisario de Yrigoyen, el comisario Orestes Casanello, llevó al arsenal la orden de resistir, pero ya había sido entregado.

Ni el vicepresidente Martínez, ni Elpidio González, ministro interino de guerra, ni los mandos militares adic-

El Gobernador
de la Provincia de Buenos Aires

Ante los sucesos ocurridos, presento en absoluto la renuncia del cargo de Presidente de la Nación Argentina.- Dios Guarde á V

H. Yrigoyen

A

Al señor Jefe de las fuerzas militares de La Plata

La Plata Setiembre seis de 1930

Facsímil de la renuncia del presidente Yrigoyen.

Uriburu mantuvo conferencias telegráficas con las regiones militares del interior, que acaban por acatar los hechos cumplidos.

A las 22 el teniente coronel Rossi comunica al acantonamiento de Campo de mayo que el vicepresidente Martínez ha renunciado.

Muchedumbres de toda categoría asaltan el domicilio de Yrigoyen en la calle Brasil y destruyen su moblaje.

En un reportaje publicado en el diario *La Razón* (20 de marzo de 1932), el general Severo Toranzo recuerda que al caer la noche del 6 de septiembre, se apersonaron al arsenal los generales Agustín P. Justo e Isidro Arroyo con la renuncia del vicepresidente de la Nación y exigieron la entrega de aquel baluarte gubernista. Se hallaban presentes los generales Tomás Martínez, Elías Alvarez, Severo Toranzo, Enrique Mosconi, Adalid, y el coronel Lucas Rocca. Mosconi, Adalid y Toranzo aconsejaron a Elpidio González que comisionase a Mosconi para que se entrevistase con el vicepresidente. Una hora

tos habían estado a la altura de sus responsabilidades, ni acertaron a movilizar las fuerzas gubernistas. Cayó el gobierno sin haber sido vencido, con el grueso de la opinión y de las fuerzas armadas todavía a su lado, pero indecisas, desorientadas por los efectos de una hábil maquinación publicitaria.

¿Cuál fue la actitud de la marina, pues la actuación visible en los acontecimientos fue más bien de las fuerzas de tierra?

La marina no desempeñó en los sucesos del 6 de septiembre un papel activo; pero en *La Nación* del 7 de septiembre se publicó, junto con el compromiso de los militares adheridos al movimiento, el firmado en Puerto Nuevo, el 5 de septiembre, en nombre de la armada:

"1º Que no están dispuestos a seguir apoyando al gobierno del Dr. Hipólito Yrigoyen.

2º Que solicitan su inmediata renuncia y la de su ministerio.

3º Que no harán uso de las armas de la Nación para utilizarlas contra el pueblo, ni contra sus camaradas del ejército.

4º Que defenderán con las mismas armas todo intento de dictadura civil o militar.

5º Que defenderán el fiel y estricto cumplimiento de la Constitución nacional, después de producida la renuncia del actual presidente y ministros.

6º Que no permitirán que ningún buque sea movido de Puerto Nuevo hasta tanto se constituya el nuevo gobierno y se restablezca el orden constitucional en todo el país."

En la medida en que un ministro del ramo puede ser intérprete de sus compañeros del arma, la orden general del contralmirante Abel Renard, ministro de Uriburu, del 13 de septiembre de 1930, testimonia una conducta:

"Transcurridos algunos días desde aquel en que la moral del pueblo argentino se sobrepuso a su abatimiento, inspirándole una salvadora reacción, y conocidos los pormenores de algunos episodios ocurridos durante aquella jornada, el ministro de marina del gobierno provisorio hace saber al personal que la armada ha cumplido fielmente con las exigencias del movimiento producido.

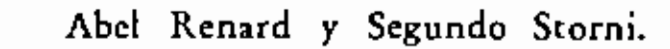
"Fue necesario desde un principio señalar con precisión el papel que correspondía a cada uno de los tres elementos que intervenían: pueblo, ejército y armada. Cúpole a esta última el papel aparentemente pasivo, pero muy importante, de mantenerse concentrada en sus buques y lista al primer llamado. Constituía una fuerza moral de elevado valor y una gran reserva material que apoyaba con su presencia y su actitud al movimiento popular, manteniéndose unida y en su puesto porque así convenía a los planes proyectados y así lo disponía el jefe general del movimiento.

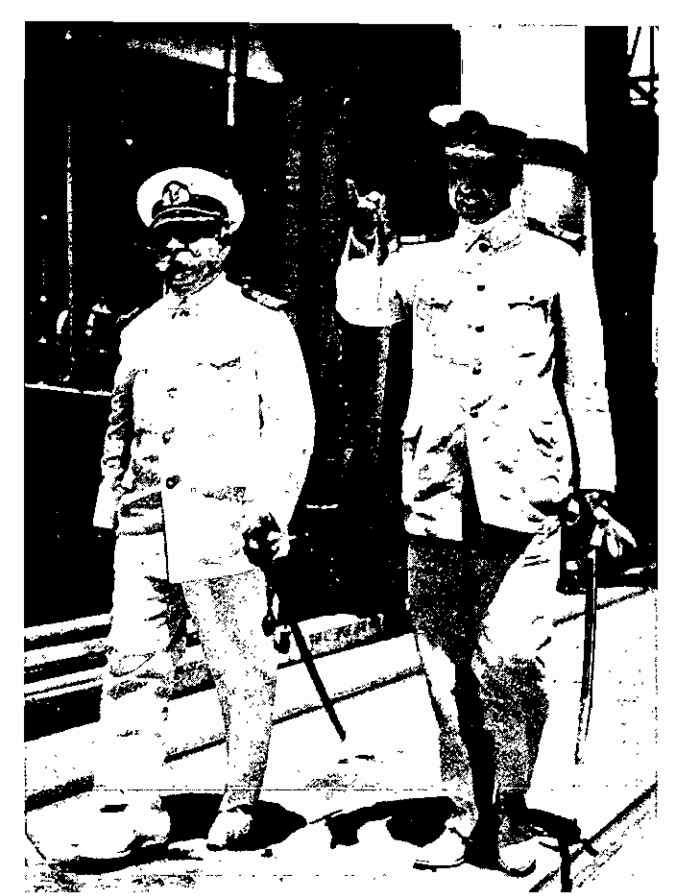
"Era muy natural la impaciencia de algunos jefes y oficiales que querían desembarcar su gente para tomar con ella una parte más activa al lado del pueblo en aquel gran día; pero eso nos habría alejado de nuestra misión y hubiéramos violentado órdenes expresas, en momentos en que más que nunca había que ajustarse a ellas, por lo delicado de las circunstancias.

"Esta cooperación que ha obligado a cada uno a dominar el vehemente y natural impulso de tomar parte activa en acciones cuyo desarrollo se presentía, ha puesto de manifiesto cualidades colectivas de mucho valor, que han permitido el desarrollo de los acontecimientos sin alteración de la disciplina tranquila que caracteriza a los hombres de mar, y ha permitido apreciar la discreción con que en casos determinados han sido evitados incidentes que pudieron tener consecuencias desagradables.

"Vuelto el ambiente nacional a su equilibrio normal, la armada debe reanudar sus actividades habituales.

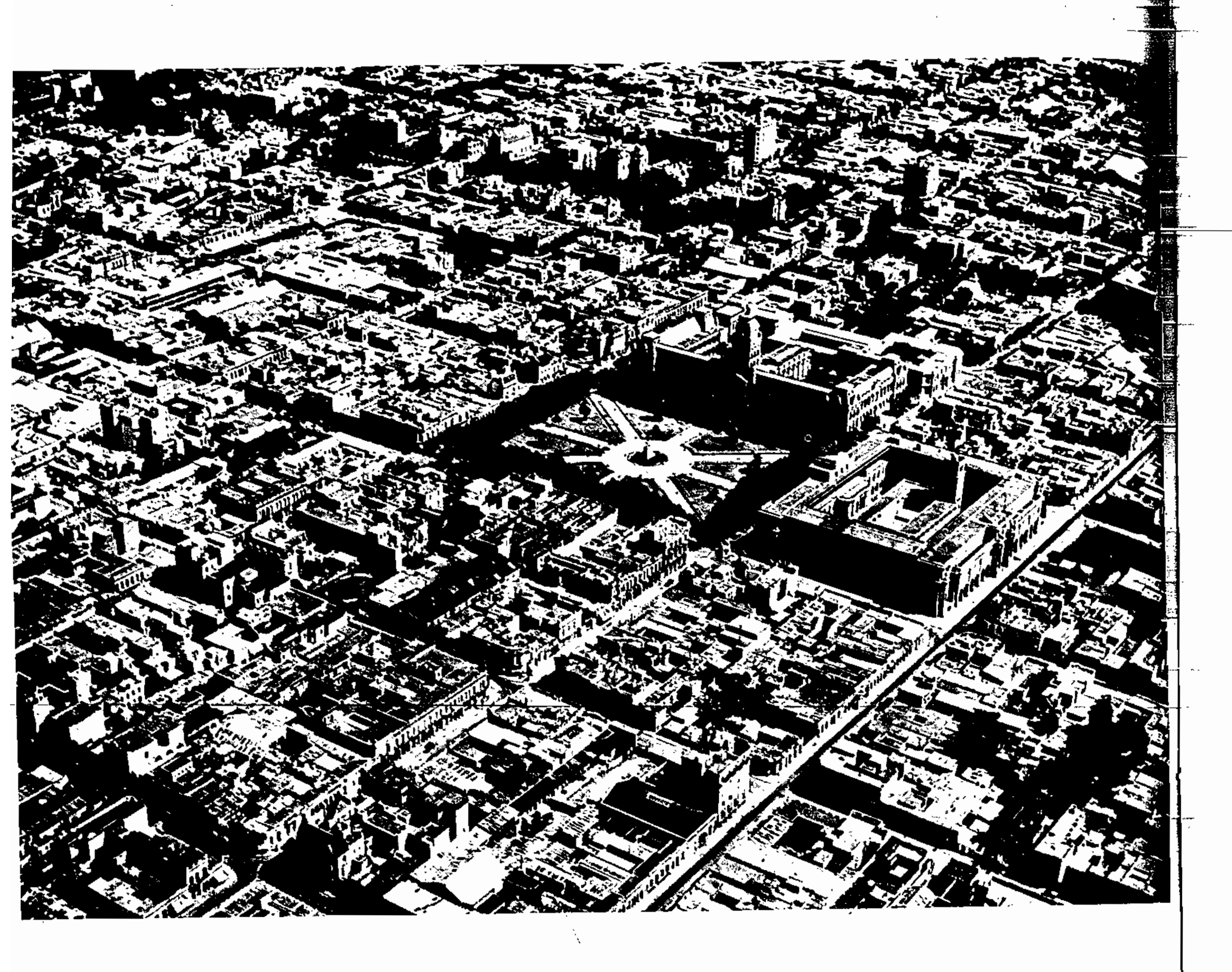
"La conmoción experimentada por la institución ha permitido confirmar creencias anteriores relativas a la necesidad de trabajar muy seriamente en bien de la armada. Ello exigirá, en primer término, que cada uno de los hombres que a ella pertenecen haga uso de la máxima abnegación de que es capaz, para que la armada marche por el camino de la moral y de la corrección, a fin de que todos los esfuerzos concurran al objetivo más inmediato en este momento, que es el del mejoramiento firme de todos los servicios y de todos los elementos, dentro de las leyes y reglamentos en vigor."


Abel Renard y Segundo Storni.




Enrique Mosconi.

Causas y efectos. La caída de Yrigoyen, su derrocamiento, no fue un hecho intrascendente, pues en 1930 se inicia una nueva etapa política en la historia argentina, la de la intervención directa de las fuerzas armadas en la dirección política del país, en contraposición a la acción poco constructiva y aleatoria de los partidos políticos.



Vista de la Plaza San Martín, en Rosario, hacia 1930. En *La Nación*.

No sólo había declinado la autoridad y el prestigio del poder legislativo, del parlamento, sino que había declinado la significación y la dinámica de los partidos políticos por su inactualidad, su concentración en minúsculos pleitos de fracción y su complicación en escándalos y negociados. La práctica de los métodos democráticos se había relajado y la lucha por el poder, por la obtención de la mayoría de los sufragios en las contiendas electorales, no era expresión de pureza en la consulta de la opinión del país. El fraude electoral fue denunciado antes de 1930 y fue calificado de *patriótico* después de ese año memorable. Y un escritor político, Dardo Cúneo, pudo decir que en esos años había mayor ejercicio de la democracia en la elección del capitán del equipo de fútbol entre los muchachos de las esquinas que en la elección de presidente de la República para seis años. Además se había iniciado una etapa de desarrollo industrial, que llevaba en su seno la transformación del país, que había sido ganadero, exportador e importador. Y en esos momentos, siguiendo a Dardo Cúneo, faltaron a la nación y a su pueblo, "los órganos políticos actualizados, modernos o modernizados, con realismo y eficacia suficientes para orientar los posibles desenvolvimientos económicos y sintetizarlos en segura evolución social y cultural. Es decir, en uno de los momentos más tensos, el país carece de los instrumentos políticos de su lucha. La insuficiencia de los partidos no lo era solamente de orientaciones, sino, también, lo va siendo de estructuras. La estructura de los partidos no refleja la dinámica argentina... Los partidos permanecieron como petrificados en moldes deprimidos, fraccionándose a fuer de inactuales y querellándose sus fracciones entre sí, en nombre de causas perdidas. Cada uno de ellos intenta seguir viviendo a costa de su grande o pequeña historia, olvidando que la política se alimenta de actualidades, que es arte de prever —y de entender— el futuro"...

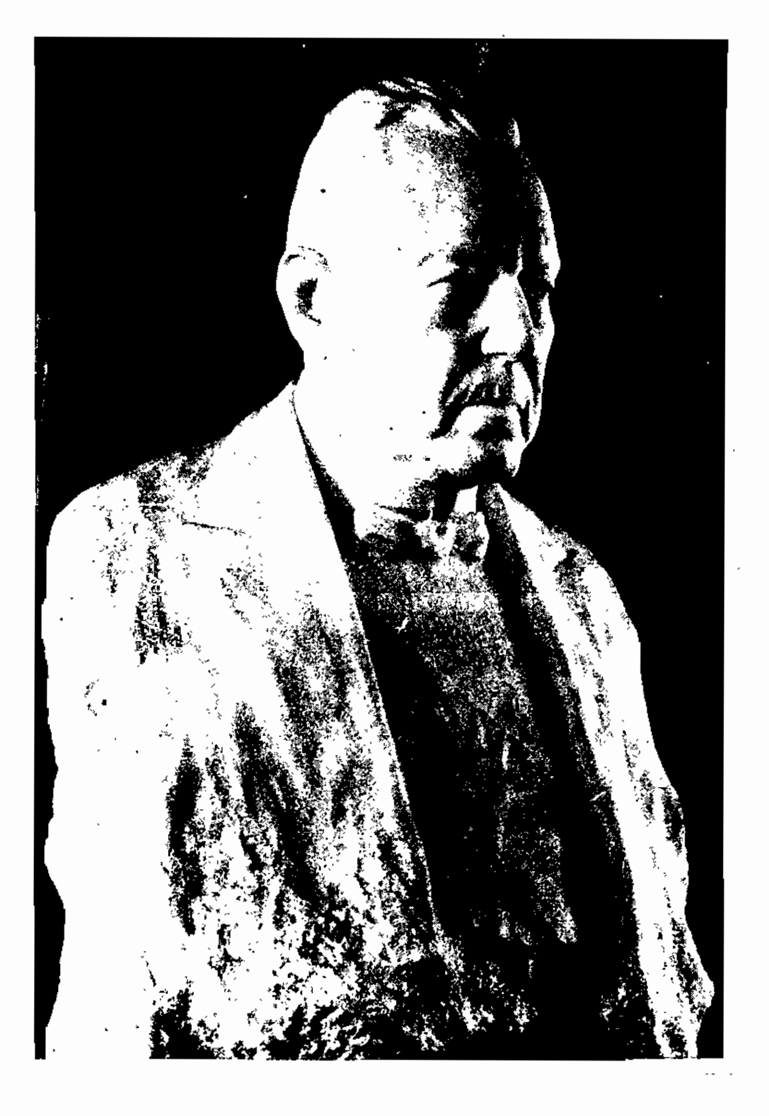
Fueron aquellos, años de descreimiento, de nostalgia, de amarga decepción, de revisión de los errores del pasado, de adhesión a nuevas recetas salvadoras. La mención de unos cuantos libros de la época, de los más representativos, de los que quedan como jalones de un período histórico, confirman la crisis en sus irradiaciones intelectuales. Ricardo Güiraldes despide en *Don Segundo Sombra* a una Argentina pampeana que se extingue, una Argentina que no era ya la del gaucho rebelde e insumiso y la del peón conchavado en la estancia; Raúl Scalabrini Ortiz describe la vida porteña en *El hombre que está solo y espera* con vislumbres de futuro y de fe desde un clima de chatura, en el que descubre un mañana distinto; Ezequiel Martínez Estrada, en su *Radiografía de la pampa*, de un nihilismo sin salvación, sabe enumerar defectos, errores, desvíos, en un estilo magistral de escrutador, pero no apunta en ninguna de sus páginas hacia alguna ruta de superación; Leopoldo Lugones, en *La grande Argentina*, no es menos demoledor que Martínez Estrada en cuanto al ayer, al Estado liberal, a la creación de los hombres del 80, que dieron en 1910 una muestra deslumbrante de sus aciertos, y anuncia una nueva metodología política y social, distinta de lo que para él fueron las instituciones importadas, que quiere suplantar por sistemas nacionalistas más eficaces, de ordenamiento jerárquico, de disciplina, la hora de la espada, con atisbos y aciertos en esos mensajes honradamente sentidos. No hay rasgos de unidad en esos autores de primera fila, en esos representantes de la intelectualidad de aquella hora de crisis, y si en algo coinciden es en su alta calidad literaria para decir lo que sentían, lo que querían y lo que no querían.

Manuel Gálvez resume la agitada y compleja situación de 1930:

"Entre las causas del movimiento, algunas eran falsas y otras insuficientes. Ni la baja del peso, que posteriormente bajará mucho más; ni los incidentes sangrientos, que siempre los hubo y los habrá; ni los hurtos en la administración, muchos de los cuales resultarán falsos; ni las crisis económica, que existe en el mundo entero; ni el servilismo, mal crónico entre nosotros; ni los temores de una dictadura, absurdos tratándose de un presidente que se deja injuriar con increíble paciencia; ni su enfermedad, pues puede ser reemplazado por el vice; ni la incapacidad de los ministros; ni el aumento de la criminalidad, que será mayor durante el gobierno siguiente; ni aun la paralización administrativa, justifican un transtorno tan grande como es una revolución. No cabe duda de que fuertes intereses de diversa índole se han asociado para echar abajo el gobierno. La campaña de los diarios, que llaman "tirano" a Yrigoyen, es harto sospechosa. Las altas clases han visto una posibilidad de recuperar el poder, si bien los hombres de esas clases, así como numerosos políticos y gentes dedicadas a los negocios, simpatizan con el movimiento sinceramente, engañados por la propaganda de los diarios "sensacionalistas". El capitalismo extranjero apoya la revolución. Pero esta coalición de intereses no excluye las convicciones sinceras. Muchos millares de hombres quieren echar del poder a Yrigoyen por dos razones: porque a ellos les conviene y porque están absolutamente ciertos de que el país se halla al borde de la catástrofe."

Se recurrió libremente a todos los medios para desprestigiar al gobierno. El diario *Crítica* agrupó a los socialistas independientes, a los antipersonalistas, a los conservadores para conspirar a la luz del día; si hubo una conspiración de la que estaban enterados los comprometidos, los neutrales y los adversarios, fue aquélla. En los primeros días de septiembre se imprimió en sus talleres un manifiesto con la firma de notorios yrigoyenistas y se distribuyó ampliamente por los barrios de las gentes pudientes que no estaban todavía decididas a prestar su apoyo a la revolución; se pedía en el manifiesto la aplicación de medidas de fuerza contra los contubernistas y los regiminosos que agitaban la bandera revolucionaria; el pueblo radical debía pedir a su jefe que "le suelte las manos" para obrar contra la oposición; y debía reclamar el estado de sitio y la ley marcial, la deportación de los agitadores a Ushuaia y al extranjero; la clausura de los diarios venales y falaces; la expropiación de sus talleres, la deportación de sus directores y la interdicción de sus bienes; la clausura de los grandes clubs; el desafuero y el juicio sumario de los diputados de la oposición, etc.

Hipólito Yrigoyen, busto de Zonza Briano, 1924.



Buenos Aires Septbre 6/930
Al H. Congreso de la Nación
Vengo en presentar ante V. H. la renuncia indeclinable del Vice Presidente de la Nación, actualmente en ejercicio de la Presidencia.
Saludo a V. H. Enrique Martínez

Renuncia del vicepresidente Enrique Martínez.

El manifiesto, indudablemente, no fue obra de los radicales firmantes, y se señaló como autores del mismo a Federico Cantoni y a un redactor de *Crítica*. Todos los medios eran buenos y legítimos para conseguir la caída del gobierno de Yrigoyen.

Ricardo Rojas, perseguido por el gobierno de Uriburu, que se había adherido al radicalismo poco antes de 1930, escribió en 1932: "El gran pecado del radicalismo, acaso, ha consistido no tanto en el desquicio administrativo, sino más bien en haber violentado la ley Sáenz Peña en Córdoba, Mendoza y San Juan; en haber anulado la colaboración del ministerio y el control del parlamento por un mal entendido sentimiento de solidaridad partidaria; en haber descuidado la selección de sus elegidos y en haber coaccionado a la oposición mediante ciertos instrumentos demagógicos. Todo esto significa un olvido del radicalismo histórico, de su dogma del sufragio libre, de su programa constitucional y de sus deberes democráticos. Acaso por ello el gobierno cayó sin lucha en 1930".

El recurso al fraude y a la violencia en las contiendas electorales fue denunciado por todos los sectores, no solamente por los vencidos en ellas; era un método de hondo arraigo nacional. Eduardo Laurencena, que fue gobernador de Entre Ríos, antipersonalista, respetado por los hombres del 6 de septiembre, dijo en el Senado el 2 de agosto de 1932 con referencia al fraude: "Todo ese proceso es un exponente típico de la política que predomina en la dirección del país desde hace años, y cuya característica más saliente es la permanente contradicción entre las palabras y los hechos, entre las ideas confesadas y las practicadas. Fervorosos demócratas en las manifestaciones verbales, escarnecen a la democracia en la práctica; cuando se promete con más vehemencia la pureza del sufragio, es porque ya se tiene preparada la trampa, el fraude, y, si es necesario, la violencia; mientras se declama el respeto religioso a las leyes, y especialmente a las leyes que se reconocen malas, porque el culto legalista impide violarlas, ya se está preparando la violación flagrante de las cláusulas fundamentales de la Constitución; cuando se habla de los intereses supremos y sagrados del pueblo es porque existe algún mezquino interés político que defender".

El propio Marcelo T. de Alvear, entrevistado en París por la Associated Press, dijo al conocer el derrocamiento del gobierno radical: "Si Yrigoyen obtuvo el plebiscito, lo fue porque mi gobierno pacífico consolidó la reputación del radicalismo, pero repitió la historia del presidente yanqui Johnson, quien hizo de su segunda presidencia un asalto sin control. A mí mismo no quiso dejarme gobernar y conspiró contra mí al día siguiente de asumir yo el mando... Como organizador y director de revoluciones fracasó siempre y la primera revolución que se lleva contra él lo derriba y lo arrasa. Los personalistas son como la hidra parasitaria. Partido el árbol por un rayo, la planta se seca y muere"...

Casi tres lustros más tarde, en 1946, José Aguirre Cámara, en una reunión del comité nacional del partido demócrata nacional, recordaba los hechos de 1930:

"Nosotros sobrellevamos el peso de un error tremendo. Nosotros contribuimos a reabrir, en 1930, en el país, la era de los cuartelazos victoriosos... El año 1930, para salvar al país del desorden y del desgobierno, no necesitábamos sacar las tropas de los cuarteles y enseñar al ejército el peligroso camino de los golpes de Estado. Pudimos, dentro de la ley, resolver la crisis. No lo hicimos, apartándonos de las grandes enseñanzas de los próceres conservadores, por precipitación, por incontinencia partidaria, por olvido de las lecciones de la experiencia histórica, por sensualidad de poder. Y ahora está sufriendo el país las consecuencias de aquel precedente funesto".

Juan Domingo Perón rememoró en abril de 1953 las jornadas de septiembre: "Yo recuerdo que el presidente Yrigoyen fue el primer presidente argentino que defendió al pueblo, el primero que enfrentó a las fuerzas extranjeras y nacionales de la oligarquía para defender a su pueblo. Y lo he visto caer ignominiosamente por la calumnia y los rumores. Yo, en esa época, era un joven y estaba contra Yrigoyen, porque hasta mí habían llegado los rumores, porque no había nadie que los desmintiera y dijera la verdad".

La odisea y muerte de Yrigoyen

A los 78 años inicia Yrigoyen la etapa más penosa y dramática de su vida, de una vida que había tenido muchos altibajos desde su primera juventud y que había conocido momentos de suprema tensión y de real peligro.

La guarnición militar de La Plata se había adherido en las últimas horas de la tarde del 6 de septiembre al gobierno provisional y el anciano concurrió al cuartel del 7º de infantería y suscribió la renuncia a su investidura, físicamente decaído por los años y por el estado de salud y moralmente abrumado por los sucesos recientes. Comunicó a los jefes del cuartel que desearía trasladarse a Montevideo, y parece que fue intención de Uriburu transportarlo a ese destino en un buque de guerra, pero luego cambió de opinión.

El 11 por la mañana fue trasladado a Ensenada y embarcado en el "Belgrano". El gobierno provisional temía reacciones de los numerosos partidarios de Yrigoyen y se le amenazó con el fusilamiento si los radicales intentaban alterar el orden; desde su prisión desautorizó terminantemente toda tentativa de alterar el orden y la paz nacional. Pidió a Uriburu en varias ocasiones que se le pusiese en libertad para salir del país y atender a su salud precaria.

El 13 de octubre se le anunció el traslado al "Buenos Aires" y volvió a insistir ante el gobierno provisional: "Si se persistiera en medidas coercitivas no dejándome hacer uso de mi libertad para ausentarme del país en busca de la tranquilidad de mi espíritu y del restablecimiento de mi salud, encarecería entonces que se me permita el traslado a mi casa para ser atendido por mi familia".

Sus pedidos no tuvieron eco, y un recurso de *hábeas corpus* del abogado Aquiles Damianovich ante el juez federal Jantus fue rechazado por el tribunal en el plazo de 24 horas. Con pretextos aportados para la emergencia, fue procesado junto con sus ministros.

El 21 de octubre fue llevado nuevamente al "Belgrano". Armando G. Antille asumió la defensa del prisionero, después que otros juristas que lo debían todo a Yrigoyen se excusaron de asumir esa tarea.

De acuerdo con su defensor, se negó el ex presidente a declarar sin que antes se hiciese en el Congreso su juicio político y se aceptase la renuncia. Hasta entonces seguiría siendo presidente "de jure".

El 10 de noviembre fue nuevamente llevado al "Buenos Aires" y el juez Jantus decretó su prisión preventiva. El 29 el barco-prisión se aproximó a la isla Martín García y allí fue desembarcado el prisionero, donde permaneció durante año y medio.

El proceso contra Yrigoyen se prolongó a través del obscuro laberinto judicial; la Cámara federal confirmó el auto de prisión preventiva del juez Jantus; en septiembre de 1931 la Corte suprema confirmó en última instancia la medida adoptada en un recurso interpuesto por la defensa negando competencia a un juez para entender en su causa sin previo juicio político del Congreso. Se multiplicaron las vejaciones y se le aisló rigurosamente del mundo exterior.

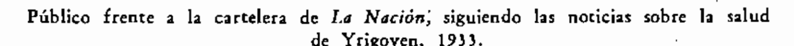
Vista de Posadas hacia 1930. En *La Nación*.





H. Yrigoyen llega a Buenos Aires para asistir al sepelio de su hermana, Marcelina Yrigoyen de Rodríguez, abril de 1933. (Archivo General de la Nación.)

En el confinamiento elaboró un largo escrito dirigido a la Corte suprema de justicia, documento para la historia de su pensamiento jurídico y de su acción política. Defiende allí su obra: "Hice un gobierno de la más alta razón de Estado, con toda la circunspección debida, pero sin ostentaciones ni aparatos algunos, de justicia distributiva y lleno de cuidados para remediar todos los males, sobrio y sencillo, al alcance de todos, desde los más modestos hasta los más encumbrados elementos, sin exclusiones algunas, saturado de bondades para todos; y dije que bajo la bóveda del cielo argentino no habría desamparo para nadie, como así sucedió"... "Mejoré en los dos períodos la salud nacional y la condición moral y económica de los hogares; difundí la educación primaria,... expandiendo y acentuando la enseñanza secundaria como la superior, fundando nuevas universidades y dándoles a éstas una comprensión más progresiva y científica... democratizándolas en su mayor extensión por medio de reformas conducentes" .. "Nadie llevó más allá ni aplicó con más unción las doctrinas del Evangelio, ni extendió en el horizonte universal idealidades más nobles y más fraternales interpretando los mandatos de la Divina providencia en las horas más difíciles de la prueba, proclamando la paz universal sobre la base de la igualdad y la solidaridad humanas, cuya justísima proporción vivirá por siempre, siendo la Argentina la nación que la reclamó, la afrontó y la sostuvo en la hora más dolorosa y de mayor desventura conocida"...



Público frente a la cartelera de *La Nación*, siguiendo las noticias sobre la salud de Yrigoyen, 1933.



Se refiere a la resistencia contumaz y recalcitrante que encontró en su segunda presidencia: "En este último caso entre la licencia contenida violentamente o la licencia con todas sus procacidades, y entre la prensa reprimida con justas medidas o la prensa desenfrenada contra el gobierno, preferí, como siempre, la impunidad"... "Dí siempre órdenes a la policía que rodara por el suelo si era necesario... nunca en ningún caso o circunstancia alguna se arrestó a nadie ni se suspendió un diario ni se estableció el estado de sitio ni se tomó la menor medida coercitiva"...

Realizadas las elecciones presidenciales y generales con la abstención del radicalismo, cuyos candidatos habían sido vetados, se dictó un decreto indultando a Yrigoyen, pero rechazó ese indulto. Su defensor, Antille, presentó escritos y razonamientos en ese sentido no fueron tomados en cuenta.

Todavía fue detenido el 16 de diciembre de 1932, junto con Alvear, Pueyrredón, Güemes, Tamborini y el general Dellepiane, al ser descubiertos indicios de un complot revolucionario; los detenidos fueron trasladados al crucero "Veinticinco de Mayo"; desde él fue llevado solo al aviso "Golondrina" y desembarcado nuevamente en la isla Martín García.

Agravada su salud, fue vuelto a la capital y, después de una serie de informes y tramitaciones, se le autorizó a permanecer en su domicilio. La declinación final era innegable. Realizó un viaje a Montevideo con sus familiares y sus íntimos; los médicos le aconsejaban reposo en la playa; pero interrumpió aquel descanso por el fallecimiento de su hermana Marcelina y llegó a tiempo para asistir a su entierro.



Sepelio de Hipólito Yrigoyeo, julio de 1933. En *La Nación*.

un escrito diciendo: "El doctor Hipólito Yrigoyen no puede aceptar ese acto de gracia, que no ha impetrado y que no necesita"... Sin embargo, se cumplió la orden de su liberación. A los casi dos años de prisión llegó a la dársena Norte, entrada la noche, el guardacostas "Independencia" y el prisionero fue desembarcado. Aunque se había guardado extremo silencio sobre su llegada, numerosos partidarios le esperaron y realizaron manifestaciones victoreando su nombre.

Continuaron las alternativas del proceso que se le había incoado, pues había rechazado el indulto, y luchó porque el caso abierto contra él no fuese archivado; pero sus

Murió el 3 de julio de 1933; durante 58 horas el pueblo de Buenos Aires desfiló para contemplar dolorido su cadáver. Su entierro fue una apoteosis, funerales de epopeya, como dijo Ricardo Rojas. El viejo luchador, que llena cuatro decenios de la historia argentina, con admiradores fanáticos y adversarios también fanáticos, desapareció en la iniciación de un nuevo capítulo del devenir de su país, convertido en un mito que sólo los tiempos nuevos y las exigencias nuevas irán extinguiendo en el recuerdo de las generaciones sucesoras, el último caudillo, rey Lear de la libertad y la democracia, según Manuel Gálvez.

BIBLIOGRAFIA

BEREFORD CRAWKES, J.: *533 días de historia argentina (6 de septiembre de 1930 - 20 de febrero de 1932)* (Buenos Aires, 1932).

CABALLERO, RICARDO: *Discursos parlamentarios y documentos* (Buenos Aires, 1929). Id., id.: *Hipólito Yrigoyen, aspectos generales de su vida* (Rosario, 1937).

CÚNEO, DARDO: *El desencuentro argentino, 1930-1955* (Pleamar, 1965).

DE LA TORRE, LISANDRO: *Las dos campañas presidenciales. 1916-1931* (Buenos Aires, 1931). Id., íd.: *Obras completas* (8 tomos, Hemisferio, Buenos Aires, 1951-1954).

DEL MAZO, GABRIEL: *El radicalismo, ensayo sobre su historia y doctrina* (Raigal, Buenos Aires, 1951). Id., íd.: *El pensamiento escrito de Yrigoyen* (2ª edición, Buenos Aires, 1945).

DOMÍNGUEZ, EMILIO: *El 6 de septiembre de 1930* (Buenos Aires).

ETCHEPAREBORDA, ROBERTO: *Yrigoyen y el Congreso* (Raigal, Buenos Aires, 1951). Id., íd.: *La segunda presidencia de Yrigoyen y la crisis de 1930*, en "Historia argentina contemporánea", vol. I, 2ª sección (El Ateneo, Buenos Aires, 1963). Id. íd.: *Breves anotaciones sobre la revolución del 6 de septiembre de 1930*, separata de "Investigaciones y ensayos", 8, de la Academia nacional de la historia, 1970.

FAYT, CARLOS S.: *Naturaleza del peronismo*, en "Aportes", revista n. 1, julio de 1966 (París).

FRONDIZI, ARTURO: *Petróleo y política. Contribución a la historia económica argentina y de las relaciones entre el imperialismo y la política nacional* (Buenos Aires, 1954).

GÁLVEZ, MANUEL: *Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio* (Tor, Buenos Aires, 1951).

GIAFFRA, EDUARDO F.: *Hipólito Yrigoyen en la historia institucional argentina* (La Fundación, Buenos Aires, 1969).

LARRA, RAÚL: *Lisandro de la Torre. El solitario de Pinos* (Futuro, 7ª ed., 1965).

IBARGUREN, CARLOS: *La historia que he vivido* (Buenos Aires, 1954; 2ª edición, 1969).

IBARGUREN, FEDERICO: *Orígenes del nacionalismo argentino 1927-1937* (Buenos Aires, 1970).

YRIGOYEN, HIPÓLITO: *Pueblo y gobierno* (Raigal, Buenos Aires, a cargo del Instituto Yrigoyeneano, 10 volúmenes, 1953-57).

LEY 12.839: *Documentos de Hipólito Yrigoyen. Apostolado cívico, obra de gobierno, defensa ante la Corte* (Buenos Aires, 1949).

LUNA, FÉLIX: *Yrigoyen* (Buenos Aires, 1964).

MATIENZO, JOSÉ NICOLÁS: *La revolución de 1930 y los principios de la democracia argentina* (1930).

MOSCONI, ENRIQUE: *Dichos y hechos, 1904-1938* (El Ateneo, Buenos Aires, 1938).

NAVARRO GERASSI, MARYSA: *Los nacionalistas* (Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969).

ORONA, JUAN V.: *La logia militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen* (Buenos Aires, 1965). Id., íd.: *La revolución del 6 de septiembre* (Buenos Aires, 1966).

PALACIO, ERNESTO: *Historia argentina* (tomo II, Peña Lillo, Buenos Aires, 1960).

PAREDES, DAVID: *La demagogia en acción. Fisonomías del Congreso argentino 1929-1930* (Buenos Aires, 1937).

PINEDO, FEDERICO: *En tiempos de la República* (t. II, 1961).

POTASH, ROBERT A.: *The army and politics in Argentina 1928-45. Yrigoyen to Perón* (Stanford University Press, California, 1969). (1969).

RAMOS, JORGE ABELARDO: *Revolución y contrarrevolución en la Argentina* (tomo II, Plus Ultra, Buenos Aires, 1965).

QUESADA, JULIO A.: *Orígenes de la revolución del 6 de septiembre de 1930* (Buenos Aires, 1930).

Revista de historia: *La crisis de 1930*, n. 3 (Buenos Aires, 1958), con colaboraciones de Roberto Etchepareborda, Ricardo M. Ortiz, Juan V. Orona, José Benjamín Abalos, Matías G. Sánchez Sorondo, Francisco Ratto, Federico Pinedo, Juan E. Carulla, Diego Abad de Santillán, Roberto F. Giusti, Sergio Bagú, etcétera.

REYNOLDS, FRANCISCO: *La revolución del 6 de septiembre de 1930. Acción militar* (Ismael B. Colombo, Buenos Aires, 1969).

RODRÍGUEZ YRIGOYEN, LUIS: *Hipólito Yrigoyen (1878-1933)*, (Buenos Aires, 1934).

ROMERO, LUIS ALBERTO, JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ, LILIA A. BERTONI, JUAN C. GROSSO, MARTA CALVIÑO, SUSANA BIANCHI y ALBERTO J. PLÁ: *El radicalismo* (Carlos Pérez, editor, Buenos Aires, 1968).

RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE (h.): *La revolución de 1930*, en "Cuatro revoluciones argentinas" (1890-1930-1943-1955), (Ediciones del Club Nicolás Avellaneda, Buenos Aires, 1960).

SANTANDER, SILVANO: *Yrigoyen* (Buenos Aires, 1966).

SAROBE, JOSÉ MARÍA: *Memorias sobre la revolución del 6 de septiembre de 1930* (Gure, Buenos Aires, 1957).

ZULOAGA, ANGEL MARÍA: *Alas argentinas*.



Vista de la Dársena Sur, el Riachuelo y La Boca, en Buenos Aires, hacia 1930. En *La Nación*.

LA VIDA ECONOMICA

(1910 - 1930)

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y especialmente desde el último tercio del mismo, tuvo la Argentina una base de relativa prosperidad en su riqueza agropecuaria, lo cual le permitió iniciar un proceso constructivo, de vinculación interna a través de una infraestructura ferroviaria que tenía por punto de partida y por meta los puertos de embarque, singularmente el de Buenos Aires. La Argentina era destinada por la división internacional del trabajo que imponían las potencias comerciales e industriales de la época a la condición de abastecedora de materias primas, cereales, carnes, cueros y lanas, y en consecuencia dependía de la receptividad del mercado exterior para cubrir sus importaciones de productos manufacturados. Las circunstancias favorables o desfavorables repercutían por tanto en la balanza de pagos y no era raro que los años de prosperidad a causa de las ventas de su producción primaria fueran seguidos por depresiones, dificultades financieras, aumentos de la deuda pública, déficit presupuestarios.

Algunas voces se hicieron oir e insistieron en la necesidad de un desarrollo industrial propio para disponer de una base de mayor seguridad económica, pero mientras el mercado exterior, principalmente el británico, absorbía la producción primaria argentina, la industrialización no fue apremiante, y además la población era escasa y las fuentes de energía motriz, el carbón, desconocidas o, en el caso de la fuerza hidráulica, lejanas. Cuando



Luis E. Zuberbühler en la primera conferencia económica nacional, octubre de 1919. En *Caras y Caretas*.

se inauguró la exposición industrial de mayo de 1910, el ministro de hacienda Manuel M. de Iriondo, expresó algo que constituía una inquietud compartida por muchos: "Es indudable que nuestro país, por las condiciones naturales que lo distinguen... es y será principalmente un Estado agrícola-ganadero; pero es indudable también que, sin perder esos caracteres fundamentales, puede y debe ser un Estado industrial, porque hay en él abundancia de materias primas que no esperan sino la acción fecunda de la industria manufacturera y transformadora para ser fuente pródiga de bienestar y riqueza... Las industrias madres necesitan del concurso y del estímulo de la industria fabril, porque ésta crea y determina un mercado y una salida segura a los productos de aquélla"...

La prosperidad y el bienestar del país estaban ligados a las buenas cosechas y a los buenos pastos, y las buenas cosechas y los buenos pastos eran resultado de un año de lluvias suficientes y oportunas, de la ausencia de heladas tardías, de invasiones moderadas de langosta; eso en cuanto a la producción primaria del país; pero eso no bastaba si por cualquiera que fuese la causa, guerras o crisis, las demandas del mercado exterior decrecían y bajaban los precios más o menos catastróficamente.

Poco a poco se fue manifestando una corriente de pensamiento y de acción industrializadora; en 1918 se registraron en la oficina de patentes de la municipalidad de Buenos Aires cien solicitudes de patentes argentinas, cinco veces más que las registradas en 1915 y 1916. En 1919 resumió Luis F. Zuberbühler, presidente de la Confederación argentina del comercio, industria y producción, el estado del país en esa línea: "A excepción de la industria de los frigoríficos, bodegas, ingenios, cremerías, fábricas de tanino y de alcohol, y alguna otra, las demás se hallan en estado incipiente, o les falta aún arbitrar y realizar la forma técnica de emplear nuestra propia producción agrícola, y parte de la ganadera, en sus primeras transformaciones".

Frigoríficos y otras actividades industriales. Los frigoríficos, fábricas de carnes en conserva y saladeros fueron el resultado de la abundancia de vacunos y lanares, cuya técnica, fuera de la preocupación por las cruzas con razas finas, más productoras de carnes o de leche, había cambiado poco desde el período que siguió a la independencia nacional. El capital de los frigoríficos era originariamente británico y en mucho menor proporción nacional. Los capitales norteamericanos comenzaron a interesarse en esa actividad a partir de 1907, con la compañía Swift.

Los frigoríficos tenían su asiento en puntos estratégicos para el embarque: La Plata, Avellaneda, Bahía Blanca, Valentín Alsina, Zárate, Campana, Río Gallegos, San Julián, Río Grande. En 1915 eran británicos los frigoríficos Las Palmas (Campana y Zárate), Smithfield y Anglo Sudamericano (Zárate) y poseían acciones en los frigoríficos Sansinena (Avellaneda y Bahía Blanca) y en el de Menéndez Behety (Río Grande). Los norteamericanos poseían La Blanca (Avellaneda), Swift (La Plata, San Julián y Río Gallegos), Armour (La Plata) y Argentino Central (Valentín Alsina).

En 1905-1909 los frigoríficos británicos constituían el 49,7 por ciento, los norteamericanos el 23,9 por ciento y los argentinos el 27 por ciento; en 1910-14 los primeros se habían reducido al 33 por ciento, los norteamericanos crecieron al 56,4 por ciento, y los argentinos eran solo el 10,5 por ciento; en 1915-19, los británicos estaban representados en esta actividad con el 38,4 por ciento, los norteamericanos con el 55,9 por ciento y los argentinos con el 5,7 por ciento.

Carlos Saavedra Lamas.



La actividad ganadera había experimentado cambios de fondo en su estructura y en sus modalidades; se introdujo la raza Shorthorn, que proporcionaba, en menos tiempo, más carne, y se buscó para ella las zonas más apropiadas y con más fácil acceso a los frigoríficos para exportar la producción como carne enfriada y congelada. Los campos de cría fueron complementados con los de invernada y así se articuló la riqueza ganadera del sur de Córdoba, suroeste de Sanra Fe, noroeste de Buenos Aires, sureste de La Pampa. Los criadores que tenían su ganado fuera de esa órbita quedaron en situación de inferioridad y tuvieron que entregarlo a los que disponían de campos de invernada en la zona de dominio de los frigoríficos. Ricardo M. Ortiz expuso así los lineamientos de esa situación que se prolongó más allá de la crisis de 1930: "1) La diversificación del frente ganadero en criadores e invernadores. 2) La ruptura del radicalismo "personalista" y "antipersonalista", los primeros tienen el carácter de exponentes de los intereses de los criadores, es decir de los ganaderos vinculados preferentemente al mercado nacional y en lo internacional al mercado británico; en cuanto a los segundos, representaban los intereses de los invernadores, en concordancia con los conservadores, terratenientes, etc., vinculados al comercio exterior y esencialmente al capital norteamericano que dominaba el comercio de carnes a través de las compras de hacienda. Esta división surgió como consecuencia de la posición de ambos sectores durante el debate previo a las leyes 11.226 y siguientes. 3) La oposición o adhesión al capital norteamericano involucraba, además de una estrecha vinculación con el frigorífico, una relación comercial ya que aquel acrecentaba y extendía el volumen de sus negocios desde los artículos manufacturados en general hasta los automotores y el petróleo. 4) Ese proceso condujo a la formación de una 'élite' de ganaderos cuya denuncia hizo Lisandro de la Torre pocos años después en el Parlamento; esa 'élite' imponía condiciones discrecionales en el mercado interno a favor de sus relaciones con el frigorífico. 5) El enfriado, técnica aplicable convenientemente al Shorthorn, modificó la economía agraria, desplazando cultivos y creando otros que se adaptaban a los fines de la cría y redujo los alfalfares a lo estrictamente utilizable en la zona Central para la preparación final del animal".

También tuvo buen desarrollo la producción azucarera, aunque sus establecimientos no aumentaron en la misma proporción que los frigoríficos; pero lo hicieron en cuanto a sus equipos, a su modernización y a su mayor productividad. En 1908 había un total de 37 ingenios azucareros; en 1914 sumaban 44; pero en ese período se triplicó ampliamente la producción.

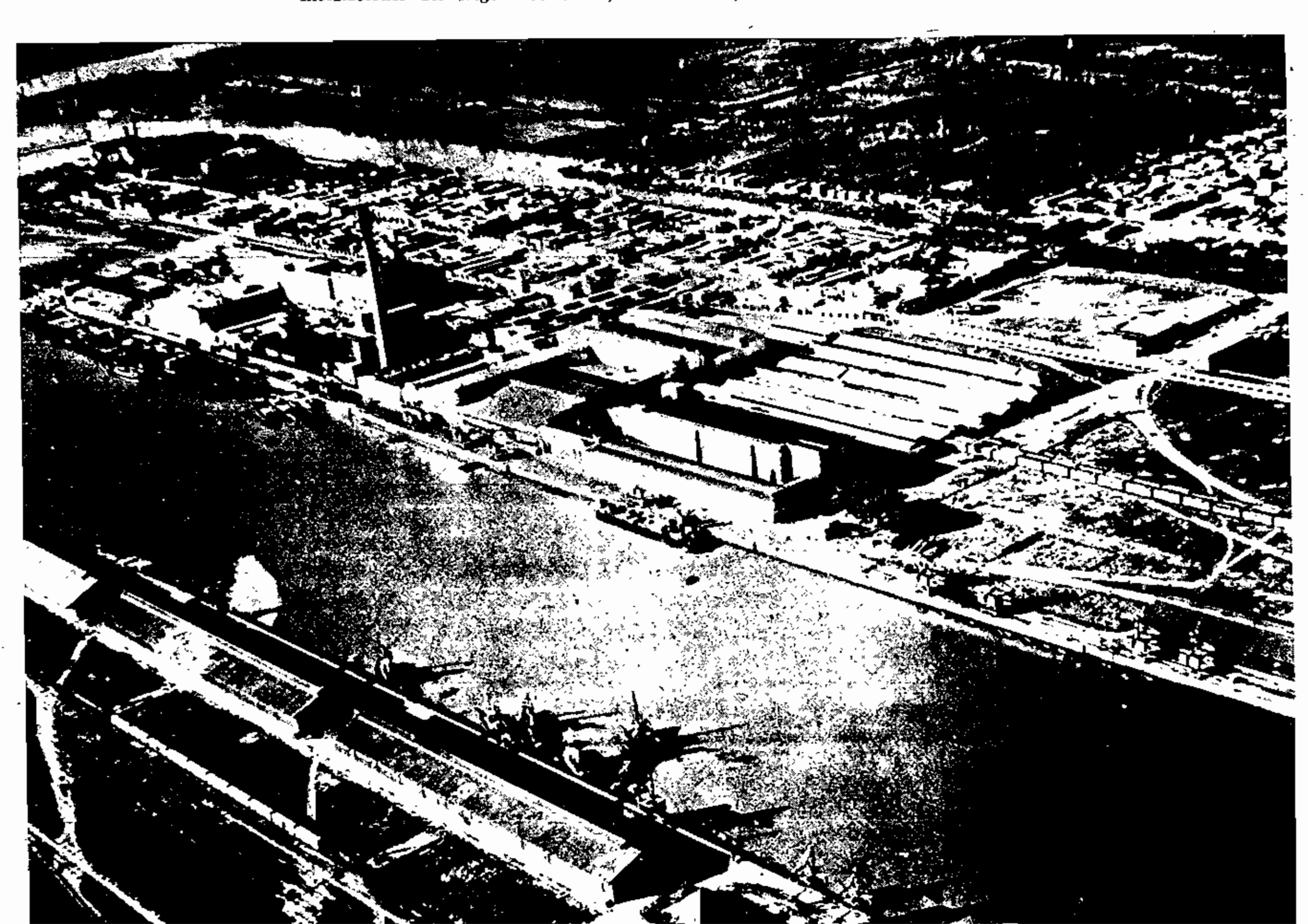
También adquirió cierto vuelo la molienda de yerba mate, en Buenos Aires, en Rosario y en Posadas, y desde 1913 los negocios de Domingo Barthe en el Paraguay se extendieron a la plantación de tabaco, arroz, algodón, aparte de la explotación de los yerbales.

En la fabricación de cigarros y cigarrillos fue una primera gran industria la Compañía Argentina de Tabacos, que contaba con modernas máquinas y empleaba 2.000 obreros.

Con esos comienzos de la industria se debatieron nuevamente las doctrinas proteccionistas y librecambistas. En 1914 las fábricas de calzado, que daban empleo a 30.000 obreros y utilizaban materia prima nacional, reclamaron protección y los mismos obreros pidieron la corrección de los aforos aduaneros al calzado en defensa de sus intereses.

El diputado Carlos Saavedra Lamas intentó en vano en el Parlamento la defensa de la industria en sus primeros pasos, dando la preferencia a los productos nacionales en las licitaciones del Estado, y otras medidas de fomento fabril y manufacturero.

Instalaciones del frigorífico Swift, en La Plata, hacia 1930. En *La Nación*.





Almacenes de la cervecería Quilmes. En *La Nación*.

Censo industrial de 1913. El censo de 1913, ofrece un cuadro global del desarrollo industrial del país. Por entonces predominaban las industrias extractivas, la elaboración de vinos, azúcar, harinas, carnes conservadas, explotación de bosques, en especial los quebrachales. Es decir, las industrias que utilizaban materia prima nacional. Seguían las manufactureras, que utilizaban materia prima nacional y extranjera. Las industrias no fabriles son las que utilizaban menos mano de obra para la elaboración de sus productos: panaderías, elaboración de masas, joyerías, relojerías, etc. En 1913 fueron registrados 48.770 establecimientos de toda categoría, clasificados así:

Divisiones	*Nº de establecimientos*	*Fuerza motriz*	*Personal ocupado*
Extractivas	14.713	171.282	125.198
Manufactureras	14.794	92.093	156.810
No fabriles	18.732	16.299	106.915
Servicio público	540	399.805	21.278

En los servicios públicos se involucraban las empresas de construcción, de pavimentación, de alumbrado, los elevadores de granos y depósitos, las cámaras frigoríficas, etcétera.

Aunque ya había algunos establecimientos modernos, bien equipados, la mayoría pertenecía a los embrionarios. Del total de los establecimientos registrados sólo el 49,61 por ciento eran propiamente fabriles, es decir unos 24.203, que concentraban el 74,5 por ciento del capital, el 81,3 por ciento de la producción, el 81,5 por ciento de la materia prima elaborada, el 88,7 por ciento de la fuerza motriz utilizada y el 62,2 por ciento del personal.

Por el número de establecimientos, hubo un 50 por ciento de aumento con relación al año 1908; 80.000 obreros ocupados más; tres veces más fuerza motriz instalada, más del doble del capital invertido.

Distribución de las industrias

Industrias	*Nº de establecimientos*	*Fuerza motriz*	*Personal empleado*
Alimentación	18.983	164.786	134.842
Vestido y tocador ...	7.081	5.784	57.642
Construcciones	8.582	44.570	87.317
Muebles, rodados y anexos	4.441	9.026	29.007
Artísticas y de ornato	996	442	4.297
Metalurgia y anexos .	3.275	17.935	29.327
Productos químicos	567	4.915	9.986
Artes gráficas	1.439	3.056	13.286
Fibras, hilos, tejidos .	2.458	10.203	15.560
Varias	957	418.038	28.815
Total	48.779	678.755	410.279

El principal ramo industrial era el de la alimentación, con el 39 por ciento de los establecimientos censados, el 33,5 por ciento del personal, el 24 por ciento de la fuerza motriz, el 53 por ciento del total de la producción.

La industria textil se hallaba todavía atrasada técnicamente, pues desde 1908 hubo pocos progresos en hilanderías y tejedurías. En cambio tuvo más desarrollo la construcción, la edificación, los caminos. Comenzaron a crecer las industrias mecánicas a medida que avanzaba la industrialización general; había talleres de reparaciones ferroviarias y tranviarias, de reparaciones en general, pero eran pocos los establecimientos de alguna magnitud.

La materia prima de origen nacional elaborada en los establecimientos industriales apenas alcanzaba al 75 por ciento del total; la mayor parte eran productos de la ganadería y la agricultura (carnes, cueros, trigo, azúcar, vinos). Escasamente se explotaba la lana, y los combustibles eran importados enteramente, pues la empresa petrolífera oficial se hallaba en sus primeros comienzos; en algunas regiones y en ciertas industrias se quemaba la madera de los bosques.

La producción artesanal ocupaba todavía gran número de establecimientos; y también las manufactureras, las industrias extractivas, sin procesos químicos ni tecnológicos, que se reducían a la extracción y a la separación de los productos del medio natural para entregarlos a otras industrias, no podían considerarse de tipo fabril.

Las industrias extractivas sumaban el 31 por ciento de los establecimientos censados con el 31 por ciento del personal ocupado; las manufactureras representaban el 32 por ciento de los establecimientos y el 41 por ciento del personal empleado; el resto eran actividades no fabriles y en el censo se le agregaron los obrajes, los tambos, las canteras de piedra y los servicios públicos.

Aparecieron algunos establecimientos industriales de gran desarrollo, como la Fábrica Argentina de Alpargatas, con 1.600 obreros; los Establecimientos Americanos Gratry, con 610; la Sociedad Italo-americana, con 800; Ashworn y Cía., con 400. También funcionaban establecimientos metalúrgicos de importancia, como O. Schnaich y Cía., Rezzónico, Ottonello y Cía.; La Acero Platense, P. Vasena e hijos, P. Merlini, Gibelli y Cía., Talleres La Unión, D. Nocetti y Cía., S. y J. Zamboni, La Cantábrica.

Las sociedades anónimas eran todavía pocas en número, las empresas fueron en su mayoría individuales o familiares o de un pequeño número de socios; existían, sin embargo, en el azúcar, el quebracho, la cerveza, las carnes, los productos lácteos, el gas y la electricidad; en 1913 el capital de las sociedades anónimas era apenas del 5% del total de las industrias manufactureras censadas.

Adolfo Dorfman concluye el examen de la producción nacional y el consumo interno diciendo que "el desarrollo industrial de la Argentina en 1913 conserva su carácter elemental, primario, observado en 1895, siguiendo a remolque de la producción agropecuaria básica. Las industrias manufactureras se hallan en estado larval y su dependencia es absoluta frente a las otras ramas de la economía aplicada. Su objetivo básico es surtir a la población argentina de los medios de subsistencia necesarios en todas las fases de su vida, pero no ha llegado aún a pleno desarrollo"...

Distribución geográfica de la industria. Un fenómeno característico era la concentración de las industrias en la capital federal y en el cinturón de poblaciones de lo que habría de ser el Gran Buenos Aires. Las cifras siguientes lo testimonian:

Localización	*Nº de establecimientos*	*Personal*
Capital Federal	10.275	149.289
Prov. Buenos Aires	14.848	98.937
Santa Fe	5.839	42.726
Entre Ríos	2.382	18.004
Córdoba	2.836	20.243
Mendoza	2.555	14.598
Tucumán	789	15.159
Salta	2.297	6.312

Maquinaria rural, en *Caras y Caretas*.

De la fuerza motriz empleada, el 76 por ciento era a vapor, el 12 por ciento eléctrica, el 8,5 por ciento de motores a explosión y el 3 por ciento hidráulica. El 26 por ciento de las máquinas a vapor y el 40 por ciento de los motores eléctricos se hallaban instalados en la capital federal, en la provincia de Buenos Aires, sobre todo en las ciudades que circundan a la capital federal. Entre esas dos zonas reunían las tres cuartas partes de la fuerza motriz utilizada en la industria; en el litoral y en el interior el equipo técnico y mecánico era todavía incipiente. Las provincias interiores y los territorios nacionales, con la mitad de la población en relación con la del litoral, apenas contribuían con una cuarta parte al valor total de la producción industrial.

La molienda de harina se concentraba casi enteramente en el litoral y en Córdoba; el azúcar se producía en Tucumán y en Jujuy, pero la gran Refinería Argentina se hallaba instalada en Rosario; la cerveza se elaboraba en la capital federal, en la provincia de Buenos Aires y en la de Santa Fe; el vino se producía en Mendoza y San Juan; la industria taninera funcionaba en el norte de Santa Fe y el Chaco.

Solo 195 establecimientos dedicados al laboreo de metales y 89 establecimientos de productos químicos empleaban fuerza motriz mecánica en 1913; el resto utilizaba todavía el trabajo manual; el promedio de caballos de fuerza por cada 100 obreros y empleados en la industria era de 165,5.

Correspondía la centralización geográfica de las industrias a la concentración de la población. Según el censo de 1914, el 58 por ciento de la población vivía en pueblos y ciudades de más de 1.000 habitantes, y el 71,5 por ciento del total de los mismos se hallaba en la zona del Litoral (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes), el 13 por ciento en la central (Córdoba, San Luis y Santiago del Estero), el 7,3 por ciento en el oeste (Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca), el 7 por ciento en el noroeste (Tucumán, Salta, Jujuy) y el resto, apenas el 2,2 por ciento, en los territorios nacionales.

En la zona del litoral, servida por los ferrocarriles, no solamente se reunían las dos terceras partes de la población del país, sino también el 72 por ciento del ganado vacuno, el 60 por ciento del ovino, el 82 por ciento del equino y el 83,5 por ciento del porcino; el 95,7 por ciento de los cereales y lino y el 89 por ciento de la alfalfa cultivados en el país; además el 81 por ciento de los establecimientos industriales de la época, con el 80 por ciento de la producción y el 86 por ciento del personal utilizado en la industria.

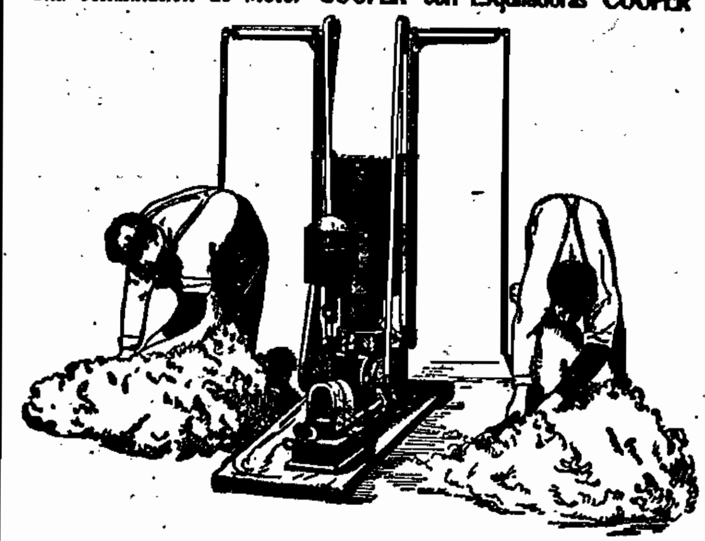
La primera guerra mundial. La primera guerra mundial produjo un impacto inesperado en el enfoque de los problemas económicos argentinos, pues afectó hondamente todas las actividades y planteó la necesidad y la urgencia de enfrentar situaciones que no se habían dado hasta allí. Las industrias alimenticias, sobre todo el *chilled* y las carnes conservadas, tuvieron una extraordinaria demanda para abastecer a los beligerantes; hubo que producir artículos que antes había provisto la industria europea y americana; fue preciso desarrollar con ritmo acelerado las industrias del tejido, el lavado de lana, la fundición de hierro; las industrias livianas mismas que habían sido contenidas por la inundación de productos importados, tuvieron que responder a la disminución o paralización total de la llegada de mercancías del exterior.

El 71 por ciento del comercio exterior argentino se dirigía a Europa en 1913; en 1917 sólo se exportaba el 55,5 por ciento. En el mismo período los Estados Unidos recibieron el 15,6 y el 41,1 por ciento respectivamente.

Al estallar la guerra, la Argentina mantenía una estructura económica esencialmente agropecuaria, pues la producción de ese sector era cuatro veces mayor que la de la industria; además, de país de inmigración que era, pasó a ser bruscamente país de emigración; muchos de los ciudadanos o de hijos de ciudadanos de los países en guerra partieron para cumplir sus deberes militares en el curso de la contienda y la guerra submarina cerró de hecho las comunicaciones comerciales regulares y paralizó el tráfico internacional. En 1915 la emigración alcanzó a 650.000 personas y la inmigración apenas sumó 350.000. "Las consecuencias económico-sociales de este hecho —escribió Ricardo M. Ortiz— fueron variadas y numerosas. La primera de ellas fue la de acentuar el proceso de urbanización del país que se cumplía prácticamente desde el instante en que se inició la inmigración en masa, es decir a partir de 1870. Las razones son conocidas y responden al hecho que los elementos que la constituían estaban lejos de ser una mayoría de auténticos chacareros; eran obreros sin trabajo en las ciudades europeas. La revolución industrial había provocado la desocupación en vasta escala y había acumulado mayores dificultades para su desenvolvimiento a los trabajadores situados en los últimos puestos de la especialización. La doble circunstancia de que justamente por verse atraída la población campesina hacia las ciudades, y éstas colmadas por la oferta de brazos, hacía que no fuesen los trabajadores rurales los que se hallaran en mejores condiciones para aceptar la oferta que les formulaban los empresarios argentinos; las dificultades que encontraban para lograr la propiedad de la tierra, significaría otro motivo más para restringir la llegada al país de auténticos agricultores. Como quiera que ese proceso se haya cumplido, manteniendo de manera casi invariable sus características y que a su influjo la gran mayoría de los inmigrantes se quedara en las ciudades y constituyera, gracias a la posesión de alguna técnica, el origen del proceso industrial argentino, lo exacto es que justamente a causa de la guerra ese proceso, en sus múltiples fases, fue enérgicamente impulsado entre los años 1914 y 1919".

Trabajo en los viñedos, San Juan, 1928. En *La Nación*.





Maquinaria rural, en *Caras y Caretas*.

Nuevas actividades. Al producirse la primera guerra mundial, se acrecentó la demanda de lana, pero debido a la escasez de bodegas para su transporte a los países en conflicto, se prefirió la lana lavada. Desde 1913 a 1916 el consumo de lana lavada en el país fue de 3.400 toneladas en promedio; la exportación alcanzó a 8.100 toneladas en 1916-18 en promedio. La exportación de lana lavada comenzó en 1916 y llegó a 12.500 toneladas en 1918, en su mayor parte con destino a los Estados Unidos, y en menor proporción a Italia, España, Francia, Brasil. En 1919 funcionaban en el país 19 lavaderos. Pero al reanudar los lavaderos europeos sus actividades después de la guerra, la exportación de lana lavada argentina disminuyó: en 1920 fue solo de 5.900 toneladas; en 1921, de 5.200; en 1922, de 6.500; pero en ese mismo año la exportación de lana sucia alcanzó a 204.000 toneladas. Muchos de los lavaderos cerraron sus puertas y reanudaron su actividad en 1932, coincidiendo con la producción nacional de tejidos que alcanzó por entonces un alto nivel.

Durante la guerra se reanimó la industria textil y entró en la etapa de producción intensa para abastecer con paños militares, frazadas, mantas, etc., de lana, pues el algodón escaseaba y resultaba caro. Luis Barolo y Cía., industria textil con hilandería propia; Bazzalla Hnos., Ashwort y Cía., Galmari, Homar y Sandrini; Campomar y Soulas; L. Córdova y Cía., etc., eran de los establecimientos más activos y mejor equipados.

Se fabricaba también hilo sisal y se inició la producción de algodón hidrófilo, de gasas esterilizadas, de mechas para lámparas.

Una fábrica alemana instalada en 1914 se dedicó a la producción de colorantes para la industria textil; en 1916 se fundó la Sociedad anónima argentina de Colorantes; La Sulfúrica, establecida en 1913, fabricó en escala industrial ácido sulfúrico, sulfato de hierro y cobre, empleados en agricultura y en tintorería; en 1914 se instaló en Buenos Aires una fábrica inglesa de artículos de goma.

El fácil acceso a la producción de las grandes empresas farmacéuticas europeas y norteamericanas hizo que la industria farmacéutica nacional tuviese un lento desenvolvimiento; la primera guerra mundial interrumpió también la llegada de drogas medicinales y dio impulso a la producción en el país de algunas especialidades, que no llegaban del exterior. Desde 1914 a 1919 se dio así un salto importante en la industria farmacéutica propia; se echó mano a materias primas nacionales y se ensayó la preparación de diversas substancias medicamentosas. Se inició un período caracterizado por importación de materias básicas preparadas que se sometían en el país a operaciones físicas de disolución, acondicionamiento, reenvase, etc., echando así los cimientos de la industria que habría de adquirir más tarde intensidad y volumen.

Los reclamos de la necesidad impulsaron la industria papelera y la producción de pastas mecánicas con madera de sauce y álamo: en 1918 había en el país 7 fábricas de papel, 4 de ellas en Buenos Aires, 2 en Santa Fe y una en Córdoba, en las que se producía papel para embalaje, papel diario y papel de obra; fueron aquellos primeros comienzos que no podían todavía competir con las fábricas de Suecia, Noruega y Alemania; pero se fue adquiriendo experiencia sobre la marcha y se inició la ampliación y modernización de las instalaciones; en 1926 la Papelera Argentina unificó las fábricas de papel de Zárate, Campana, Bernal y San Nicolás, concentración que alentó el desarrollo creciente de esa industria; en 1929 se fundó cerca de Rosario la Celulosa Argentina, para extraer celulosa de la paja de trigo por el procedimiento al cloro del ingeniero Pomiglio. En los años de la guerra iniciaron sus actividades papeleras Raffaele Hnos. y Cía., en la capital federal; C. Passanioff, en el Dock Sud; Chiozza Hnos., en el Dock Sud; Marielta y Rivolta, en Rosario. La contribución de la pasta química nacional era todavía mínima y tan solo un decenio más tarde se habría de llegar al 48 por ciento del consumo.

La Compañía General de Fósforos había iniciado en una vieja fábrica de La Plata la producción de estearina; en 1915 instaló nuevos equipos en Avellaneda y acondicionó las calderas para el empleo de petróleo como combustible. Faltaba algodón y se fomentó el hilado y la siembra en el Chaco, apareciendo entonces la fábrica desmotadora de Liguria. En 1921 se instaló en Bernal, junto a la fábrica de papel, una hilandería de algodón. Desde 1919 a 1926 se prefeccionaron las máquinas para manufacturar cajitas de fósforos y se instalaron fábricas en Tucumán, Santa Fe, Córdoba y Corrientes. R. Radaelli introdujo en 1922 la primera máquina de rotograbados en las artes gráficas; el mismo año se instaló en Bernal una fábrica de cartón, y se agregó a la desmotadora de Resistencia una destilería para obtener aceite de algodón y de otras oleaginosas.

En 1929 se constituyó la Compañía General de Fósforos Sudamericana con las fábricas de Argentina y Uruguay, la industria de las grasas de la Plata y los talleres gráficos de Montevideo. Otro grupo, la Compañía General Fabril Financiera; integrado por la industria algodonera y aceitera, los talleres gráficos de Barracas, fue respaldado por capitales de La Papelera Argentina.

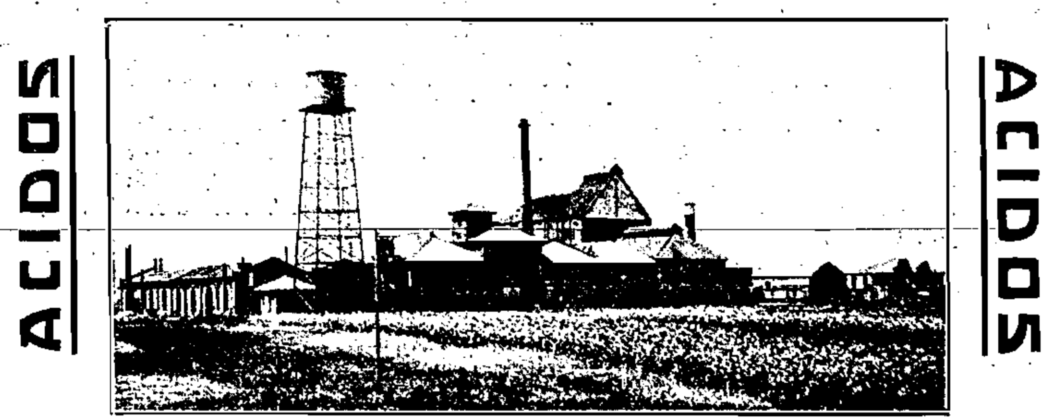
La industria metalúrgica sufrió pronto los efectos de la guerra, por un lado a causa de la interrupción en el suministro de lingotes metálicos, y por otro por la demanda de hierro viejo, de chatarras, por los países beligerantes, lo cual hizo que los comerciantes exportasen esa materia prima, la única disponible para los talleres y herrerías del país.

LA SULFÚRICA Cía. DE PRODUCTOS QUIMICOS, S. A.

Fábrica en Sarandí (Avellaneda)

Dirección y Administración: **AVENIDA DE MAYO, 760** - Buenos Aires

ACIDOS



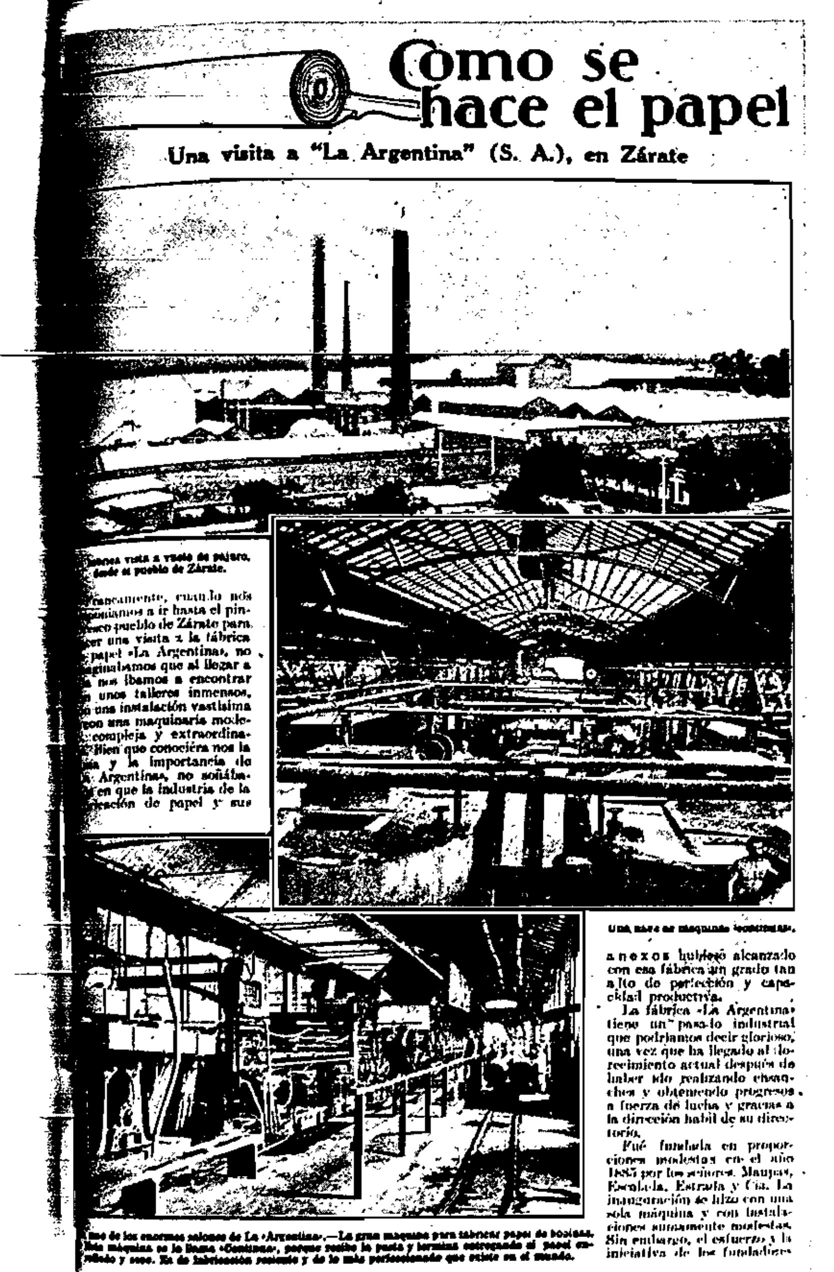
ACIDOS

Grandes usinas de LA SULFÚRICA, primer establecimiento en Sud América que ha empezado a elaborar en vasta escala, y por los procedimientos científicos más modernos, los ácidos sulfúrico, nítrico, muriático, etc., y sus derivados.

LANZARINI & BRUZZO
Agentes exclusivos

SAN MARTIN, 424 - Buenos Aires
U. T., 1714 (Avenida)

Instalaciones de La Sulfúrica en Avellaneda, hacia 1913. En *Caras y Caretas.*



Cómo se hace el papel

Una visita a "La Argentina" (S. A.), en Zárate

vista a vuelo de pájaro, desde el pueblo de Zárate.

...cuando nos ...a ir hasta el pin... pueblo de Zárate para ...una visita a la fábrica ...papel «La Argentina», no ...ginábamos que al llegar a ...nos íbamos a encontrar ...unos talleres inmensos, ...una instalación vastísima ...con una maquinaria ...compleja y extraordina... ...Bien que conociéra nos la ...y la importancia de ...Argentina», no soñába... ...en que la industria de la ...cación de papel y sus anexos hubiese alcanzado con esa fábrica un grado tan alto de perfección y capacidad productiva.

La fábrica «La Argentina» tiene un pasado industrial que podríamos decir glorioso, una vez que ha llegado al florecimiento actual después de haber ido realizando ... y obteniendo progresos a fuerza de lucha y gracias a la dirección hábil de su directorio.

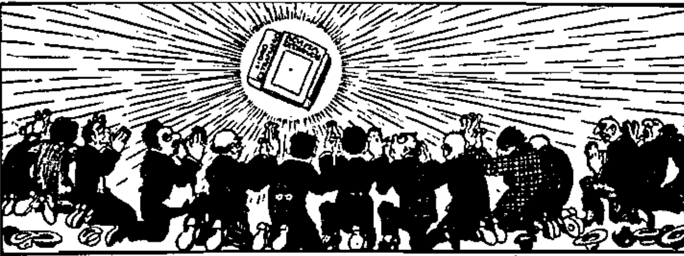
Fué fundada en proporciones modestas en el año 188? por los señores Maupas, Escalada, Estrada y Cía. La inauguración se hizo con una sola máquina y con instalaciones sumamente modestas. Sin embargo, el esfuerzo y la iniciativa de los fundadores

Instalaciones de la papelera La Argentina, en Zárate. En *Caras y Caretas.*

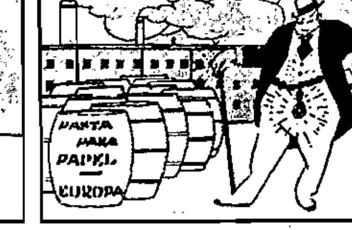
Caricaturas alusivas al debate sobre el problema del papel, dibujo de Polimani. En *Caras y Caretas.*

COMENTARIOS

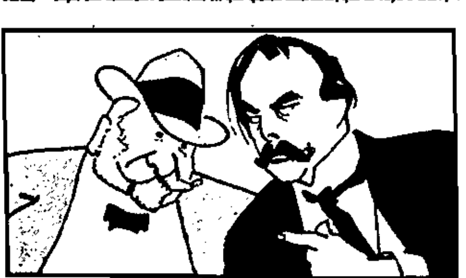
El asunto del papel de obras en el Senado

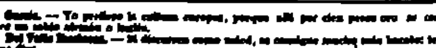


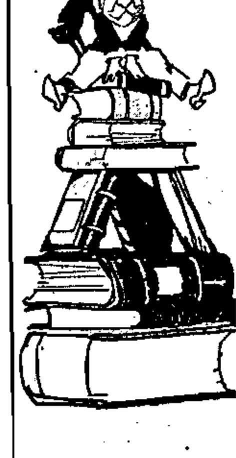














La industria del aceite en la Argentina

Señor Casimiro Godoy, de Almogasta, que a fuerza de constancia extraje, en julio del año pasado, el primer aceite refinado de oliva.

PLANTACIONES DE OLIVOS EN LA RIOJA

Una de las avenidas de olivos de la finca «La Constancia», en Almogasta, del señor Casimiro Godoy.

Señor Luis M. de la Fuente, propietario de los olivares «Las Margaritas», en Almogasta.

e iniciativa y numerosas industrias nuevas asombrarían a propios y extraños con su resurgimiento y espléndido desarrollo.

La industria del aceite, en nuestro país, ha venido desenvolviéndose en un ambiente raquítico y casi anónimo, y recién en estos últimos meses, se han conocido su mucha importancia y gran porvenir, especialmente en la provincia de La Rioja.

Dentro de poco tiempo será inaugurada en Almogasta, La Rioja, una fábrica de aceite de oliva, la primera que se funda en el país, y también la primera de su clase en Sud América. La instalación de ese establecimiento significa la iniciación en la Argentina de una explotación industrial íntimamente relacionada con el abasto-

Una cuadrilla de recogedoras de aceitunas, en pleno trabajo, en la finca «Las Margaritas».

Grandes han sido las dificultades que padeció últimamente el país, por falta de aceites comestibles, y subidísimos por tal causa, los precios a que se elevó el artículo; bastó que el gobierno español prohibiera, hasta hace poco tiempo, su exportación, para que sufriera el comercio y el público argentinos serios y enojosos trastornos.

Muchas e importantes son las enseñanzas que la guerra mundial, casi a diario nos está dando y que, desgraciadamente, no las aprovechamos todas. Las industrias deben desarrollarse de tal modo en la Argentina, que pueda, en el futuro, bastarse a sí misma, dejando de ser tributaria de los países extranjeros. Materias primas, capacidad y capital no nos faltan. Bastaría un poco de buena voluntad

Depósito de aceitunas, del señor Godoy.

Había en 1915 en la capital federal un establecimiento, el de Pinoges, que producía tirantería de acero, piezas moldeadas para la marina y el dragado; utilizaba para ello 6.000 toneladas anuales de hierro y acero viejos, con patente propia para la producción de acero con combustible líquido; y se proponía formar una sociedad anónima para fabricar 30.000 toneladas de acero al año.

Se pidió al ministro de agricultura, industria y comercio, Horacio Calderón, la prohibición de la exportación de bronce, cobre, latón, plomo y zinc usados mientras durase la guerra; pero la dirección de industria y comercio de ese ministerio se opuso a la restricción basándose en la política de no imponer impuestos a la exportación. Por fin se consiguió en junio de 1915 la prohibición de exportar metales sin trabajar y trabajados, deshechos, hierro y acero, cobre, estaño, plomo, zinc y sus aleaciones, hojalata, hierro galvanizado, soldadura, etc.; comprendía la ley prohibitiva también los alambres, agujas, hilos de coser, hilados para el telar, substancias medicinales, instrumentos de cirugía, productos químicos y barnices. Y cuando Inglaterra prometió la salida de hojalata y estaño al exterior, se hicieron gestiones para que la Argentina recibiese parte de esos productos.

Los industriales se esforzaron por hacer frente a la crisis de la guerra, improvisando soluciones ante una emergencia extraordinaria. En 1917 se formó la sociedad Palma Hnos. y Cía. para continuar las actividades de la fábrica La Diana, de Zárate, que producía ácido sulfúrico, clorhídrico, nítrico, tartárico, sulfato de cobre, zinc en lingotes; proyectó asimismo fabricar celulosa y pasta química de papel sobre la base de paja de lino; Obras Sanitarias de la Nación inició en La Recoleta la fabricación de alúmina férrica, coagulante para la clarificación del agua de consumo; La Sulfúrica, de Sarandí, producía anhídrico sulfuroso para la vinificación, que se utilizaba también para la conservación de la cerveza y la carne, blanqueo de lanas, etc. No se encontró solución para la soda cáustica importada y esencial en la fabricación de jabón.

En 1918 se instaló en Buenos Aires la empresa Mañosa y Cía. con máquinas adquiridas en Europa, para fabricar lámparas eléctricas, con una capacidad para 2.000 lámparas diarias; las ampollas eran fabricadas en el país y se importaba solamente el filamento de alambre estirado.

En el ramo textil, se instaló en 1917 en Olavarría, provincia de Buenos Aires, una fábrica de hilados sobre la base de paja de lino convertida en estopa para tapizados, colchones y almohadas; el mismo año una sociedad comercial e industrial de escandinavos quiso instalar en Rosario una fábrica para elaborar fibras textiles sobre la base de plantas indígenas.

Para suplir la falta de cascos y toneles para el vino hubo proyectos de fábricas con madera de guindo de Tierra del Fuego y se fabricaron barriles y bordalesas con raulí de la cordillera.

En 1918 se registró la empresa Sociedad Pirelli, para la industria del caucho, fabricación de neumáticos y alambres conductores de electricidad. El mismo año se ensayaron en la escuela militar de aviación las hélices preparadas con peteribí misionero, hélices que se adquirían antes en Italia y se elaboraban con madera de nogal.

Se acrecentaron los arrozales en Tucumán y Misiones; entre 1912 y 1915 se cosecharon unas 6.000 toneladas; pero el consumo era elevado; en 1915 se importaron 35.000 toneladas. Había 8 molinos arroceros en Tucumán, 2 en Salta, uno en Corrientes y 2 en Misiones.

En 1916 la producción de tabaco alcanzó a 10.000 toneladas; después disminuyó a seis y a cuatro mil toneladas. En 1919 había 544 establecimientos tabacaleros de distinta magnitud, con unos 8.000 obreros; en la capital federal funcionaban 141, en la provincia de Buenos Aires 133, en Corrientes 112, y el resto en Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán y Catamarca.

Había en 1918 en funcionamiento un total de más de 3.000 cremerías y mantequerías, con una producción de 24.000 toneladas de manteca, 20.000 de queso y 7.000 de caseína, en la provincia de Buenos Aires, en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos; el consumo interno de queso fue abastecido totalmente; entre 1914 y 1918 la producción quesera aumentó un 227 por ciento, la de manteca un 162 por ciento. En 1918 fue posible exportar 18.000 toneladas de manteca y 6.000 de queso; la importación de esos productos fue disminuyendo hasta anularse prácticamente ya en 1918.

Bajo los auspicios de Ernesto Padilla se instaló en Tucumán en 1917 una fábrica de extracto de tomate concentrado al vacío; y en 1918 se inauguró una fundición de hierro con el empleo de carbón de leña como combustible. En 1917 se fundó en el partido General Pueyrredón La Azucarera del Sur, para el cultivo y la industrialización de la remolacha azucarera, iniciativa que no prosperó. En 1916 inició sus trabajos la fábrica de cemento de Sierras Bayas, norteamericana, y en 1919 inauguró —nuevas— instalaciones que permitieron acrecentar su rendimiento. En General Pico, La Pampa, entró en actividad una fábrica de hilo sisal, y en Corrientes se formó la empresa textil San Carlos.

Hubo exportaciones de tejidos, calzados y perfumes a Chile, Paraguay y Uruguay en 1917; en 1916 se exportaron 1.200 toneladas de fideos y en 1918 fueron exportados seis millones de litros de vino. El gobierno de Yrigoyen dictó diversas medidas de fomento. En febrero de 1918 prohibió la exportación de trapos y recortes de géneros, cascos vacíos, oro, plata, platino, semilla y aceite de tártago, por ser necesarios esos elementos a la industria nacional. Se estableció que podían exportarse artefactos de metal que hubiesen sido fabricados en el país, y se gestionaron permisos en el exterior para importar en los buques argentinos artículos y maquinarias reclamados por las industrias para su perfeccionamiento y equipo; entre los artículos más urgentes figuraban tejidos de algodón, agujas para telares, hojalata para envases, soda cáustica para jabones. En marzo de 1922 se decretó que "en las licitaciones que efectúen las reparticiones públicas, las propuestas que se hagan ofreciendo artículos que provengan del extranjero, se tomarán en cuenta computando siempre el pago de los derechos de aduana, cuando se presente también un proponente con productos iguales o similares de la industria nacional o nacionalizada".

A fines de 1917 Javier Padilla, director de industria y comercio, elaboró un anteproyecto, apoyado por la Unión industrial argentina, para el fomento y la orientación de las industrias, pero las Cámaras no le prestaron atención; y tampoco lo hicieron cuando fue reproducido en 1922. En 1918 el consejo directivo de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, cuyo decano era entonces el ingeniero Mercau, creó la carrera de ingeniería industrial, con especialización en industrias textiles, cerámicas, metalúrgicas, petrolíferas, químicas y navales.

Del proceso de industrialización durante la primera guerra mundial escribió Adolfo Dorfman: "Y es que la aparición de las industrias destinadas a compensar la oferta restringida de productos manufacturados extranjeros, no pudo ser, ni fue, instantánea... Desde el punto de vista técnico, no estaban dadas en el ambiente industrial argentino todas las condiciones imprescindibles que pudiesen hacer surgir violentamente una actividad nueva, hasta entonces deprimida o inexistente. Faltaban, en efecto, no solo los técnicos especializados en el montaje y dirección de ciertas industrias, sino, también, el utilaje mecánico necesario y la propia materia prima. En el caso del algodón, por ejemplo, el país producía 6.000 toneladas de fibra anualmente, de la que se consumía la mitad, frente a 30.000 toneladas de este textil importadas en forma de hilados y tejidos (sólo 9 por ciento de la cantidad requerida para el consumo habitual)".

La situación creada volvió a poner en el tapete las corrientes librecambistas y proteccionistas, con las respectivas razones.

Cuando la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados proyectó en 1918 una rebaja en las tarifas de importación de una serie de artículos, medida que afectaba a los talleres metalúrgicos, a las fábricas de tornillos, bulones y tuercas, hilados de lana y algodón, etc., los perjudicados se presentaron haciendo valer los sacrificios hechos durante la guerra para equipar sus industrias y manifestando los perjuicios que les ocasionaría la supresión de la poca protección que les daba el derecho aduanero a las importaciones.

Hubo entonces también una reclamación ante el ministro de obras públicas, Pablo Torello, porque los Ferrocarriles del Estado habían adquirido, sin previa licitación, en los Estados Unidos, materiales que, en parte, podían ser provistos por la industria nacional.



H. Yrigoyen, Francisco Beiró, Domingo Salaberry, Honorio Pueyrredon, Giuseppe Colli de Felizzano, José L. Cantilo, Ernesto Aguirre y Salvador Viale, durante un acto conmemorativo en el Banco de Italia y Río de la Plata, agosto de 1922. (Archivo General de la Nación.)

En 1921 la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados proyectó la modificación de los derechos aduaneros en forma que casi equivalía al librecambio; contra esa tendencia, la Unión industrial hizo conocer su oposición por medio de un memorial en defensa de las industrias instaladas a consecuencia de la guerra y que no estaban aún en condiciones de afrontar la competencia con las extranjeras por falta de preparación técnica, de capitales y de materias primas; se argumentaba que el librecambio anularía el esfuerzo realizado y paralizaría el progreso cumplido.

Una vez terminada la conflagración, los países industriales se preocuparon por recuperar los antiguos mercados y procedieron a invadirlos con su producción a precios bajos. Contra esa situación, los diputados Ernesto Padilla y L. Rougés presentaron a la Cámara en 1919 un proyecto de ley "antidumping", en el que se establecía que sería sancionada la venta de mercaderías extranjeras a un precio por mayor o por menor más bajo que el de su venta en el momento de ser exportada en su país de origen, añadido el flete, los derechos de aduana y demás gastos de importación y venta. El proyecto no halló sanción legislativa, y tampoco lo tuvo cuando fue reproducido y presentado nuevamente en 1924 por el diputado Abraham Vega.

Ejemplos de progreso Las exigencias del mercado interno y el impulso obligado de los años de guerra lograron que algunas industrias consolidaran su posición y ensancharan sus horizontes y perspectivas. En 1920 los talleres de la Compañía argentina de hierros y aceros (Pedro Vasena e hijos), instalaron una fundición y laminación de acero en su planta de Barracas; contaba con 10 grúas aéreas eléctricas, guillotinas y remachadoras mecánicas; fabricaba puntas de París; una sección era de-

Pietro Vasena.



dicada a la trefilación de alambre con máquinas de construcción propia; disponía de un horno Siemens Martin con capacidad para 150 toneladas diarias; la fundición poseía también talleres de laminación que producían tirantería, hierros en U, ángulos cuadrados, planchuelas, alambres, etcétera.

Otro gran establecimiento era el de la sociedad anónima Talleres Metalúrgicos (antes Rezzónico, Otonello y Cía.), en Avellaneda; una de sus secciones se dedicaba a construcciones metálicas, columnas, vigas, cabriadas, tanques, esqueletos mecánicos, etc.; construía máquinas para los ingenios azucareros; en otra de sus secciones se fabricaban bulones, tornillos, remaches; elementos para ferrocarriles y tranvías; semáforos, cajas de engrase, etc. Contaba también con herrería y fundición, donde se fabricaban caños con el antiguo sistema.

La industria del calzado había adquirido un notable desarrollo y redujo a muy poco la importación en ese rubro; trabajaban en ella más de 30.000 obreros y unos 2.500 empleados; en 1919 su producción alcanzaba ya unos 15 millones de pares.

Otra industria que había iniciado el despegue para un futuro desarrollo fue la textil; las fábricas de tejidos de lana utilizaban hilado propio, aunque todavía se importaba el de lana fina para medias y ropa interior. Se fabricaban telas de algodón para brines, forros y colchones, cintas, mechas para lámparas, ropa blanca y medias; telas para carpas, toldos y encerados. Se importaban sedas naturales y artificiales. En 1914 había una sola hilandería de algodón, eran dos en 1918 y tres en 1921.

Los productos lácteos duplicaron su capacidad cada año; las 11.000 toneladas de manteca y las 8.700 de queso en 1916 fueron 32.000 y 23.000 en 1921 respectivamente; en este último año se exportaron 25.000 toneladas de manteca y 6.500 de queso.

También la industria frigorífica tuvo un desarrollo considerable; en 1920-24 alcanzó a elaborar 661.000 toneladas de carnes enfriadas y en conserva.

Ya al terminar el período legislativo de 1922 se autorizó a la sociedad cooperativa Frigorífico de Puerto Deseado a instalar un establecimiento para faenar no menos de 2.000 lanares diarios, liberándola del pago de derechos para los materiales que no produjese la industria en el país.

La presidencia de Alvear. Se tuvo por un momento la ilusión de que las dificultades mayores habían sido superadas y que se había entrado en una era de prosperidad; las importaciones comenzaron a superar a las exportaciones y hubo años en que la balanza de pagos resultó desfavorable, como en 1923, en 1925, en 1930. Se adquirían en el exterior máquinas, artefactos de hierro, materias primas, y también productos alimenticios y objetos de lujo a precios que significaban una recuperación del mercado de anteguerra para los abastecedores. El promedio de las importaciones en el quinquenio de 1920-1924 fue de 1800 millones de pesos; en el de 1925-29 ascendió a 1900. La Unión industrial argentina pidió a los poderes públicos medidas de protección para ciertas industrias que no se hallaban en condiciones de competir

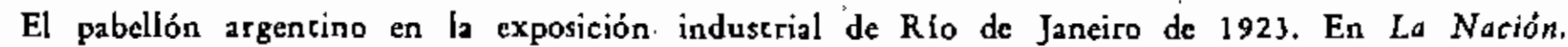
Limpieza de reses cuereadas hacia 1928. En *La Nación*.





Las artes gráficas en la exposición industrial de 1924.

con las extranjeras. Y el mensaje presidencial de 1923 al Congreso reconocía la justicia de esas reclamaciones: "Las industrias manufactureras y fabriles, y las artes en general, comienzan a desarrollarse en el país en forma halagadora y deben ser estimuladas. Nada es tan eficaz como la industria para estimular el genio del hombre, o fomentar las ciencias, la técnica y las artes, pues de todas necesita en forma progresiva. Nada tan propicio para ofrecer trabajos a las nuevas generaciones y aquellos inmigrantes hábiles que exceden las necesidades rurales. Mi gobierno considera que el desarrollo de las industrias es el mejor vehículo para el adelanto y el progreso del país"... El poder ejecutivo cree que deben ser objeto de atención y defensa las industrias que trabajan con materias primas nacionales. Es preciso evitar que la competencia del exterior las destruya cercenando así tan valiosa fuente de trabajo, y reduciendo el nivel de vida de nuestros trabajadores. Los capitales invertidos deben ser alentados, el trabajo debe ser defendido y la capacidad individual fomentada. Todo eso no impedirá, por cierto, estimular las industrias que, aunque usen materia prima extranjera, sean benéficas para el país —decía en otro mensaje.



El mismo año 1923 se sancionó una ley de identificación de mercaderías en la que se establecía que los envases o envolturas o los mismos objetos debían llevar en lugar visible la mención "Industria argentina".

Se abrió entonces un crédito al ministerio de agricultura para que concurriese a la exposición industrial que organizaba el Brasil en ocasión del centenario de su independencia. En esa ocasión la Unión industrial argentina editó un *Album* en el que ofrecía una visión panorámica de las industrias de la capital federal y sus alrededores y de algunas ciudades del interior; se mencionaban 23 fábricas de aceite, importantes talleres de artes gráficas, aserraderos, 37 ingenios azucareros que produjeron 200.000 toneladas de azúcar en 1921; broncerías y anexos, fábricas de camas de bronce; calzados, fábricas de vidrios, de productos alimenticios; metalurgia liviana; fábricas de mosaicos, de productos químicos; fábricas textiles e hilanderías de lana y algodón; en 1921 se sumó a las ya existentes La Hilandería, y en 1922 la empresa Adot, dedicada a la fabricación de lonetas y plantillas de yute; 30 casas se especializaban en la producción de estuches, etcétera.

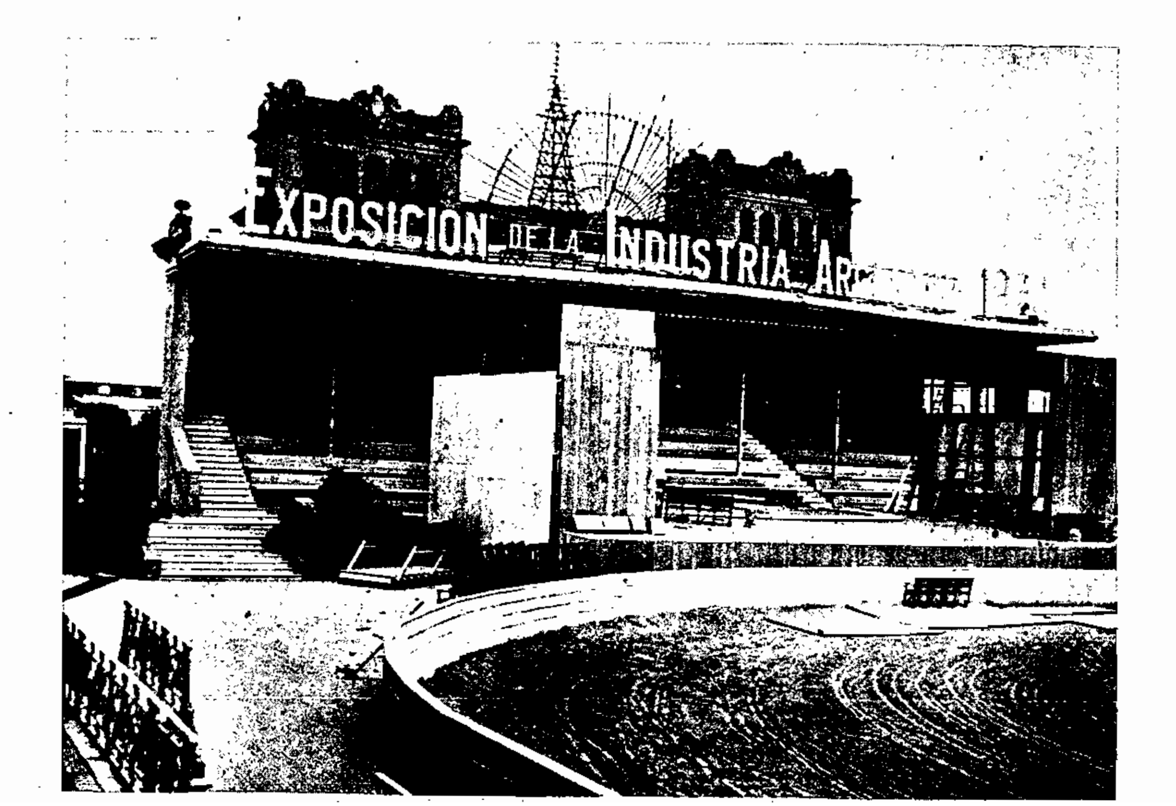
El 23 de diciembre de 1924 se inauguró en las instalaciones de la Sociedad rural de Palermo una exposición

El pabellón argentino en la exposición industrial de Río de Janeiro de 1923. En *La Nación*.





Maquinarias en la exposición industrial de 1924.



de los festejos del Centenario. Se instalaron allí talleres para mostrar el funcionamiento de algunas industrias: hilados y tejidos, calzados, cristales, vidrios, cerámicas, industrias gráficas, cigarrillos, chocolates, velas, sombreros. El ministro Le Bretón expresó en el acto de la apertura de la muestra que una nación libre no olvida ni debe olvidar jamás "que la decadencia económica de un pueblo corroe su existencia política", agregando que "conviene a los intereses del país que trata de bastarse a sí mismo, que la reformas del arancel no perjudiquen a las industrias y que la extensión de las labores fabriles y manufactureras deben ser aumentadas con leyes protectoras".

En los 9 pabellones figuraban maquinarias de la industria textil, maquinarias diversas, industrias metalúrgicas, maderas, taninos y productos forestales, productos químicos y medicamentos, productos alimenticios, industrias del cuero y artes gráficas, industrias del vidrio y la cerámica.

Publicaciones de carácter económico mantenían una gravitación orientadora en amplios sectores; Alejandro E. Bunge fundó en 1918 la *Revista de economía argentina*, por muchos años la más rica fuente de información y de interpretación de la situación del país, muchas de cuyas conclusiones fueron reunidas en las obras del autor, entre ellas *La economía argentina* (4 tomos, 1928-1930); también informaban los órganos de la Unión industrial argentina, primero su *Boletín*, que se transformó en *Anales de la Unión industrial argentina* en noviembre de 1925.

industrial, con la presencia de 7 entidades industriales y comerciales de todo el país y 298 delegados; además de 106 delegados en carácter personal, estudiosos de las cuestiones que trataría el congreso: política económica y aduanas, fomento industrial, transportes y caminos, legislación económica, legislación industrial y social, leyes impositivas, etc. Asistieron el ministro de agricultura, Emilio Mihura, y el presidente de la Cámara de diputados, Mario M. Guido. Presidió el congreso Luis Colombo, que destacó el papel de las industrias en el porvenir nacional y la necesidad de leyes protectoras para favorecer el propio desarrollo económico.

Cálculos de Alejandro E. Bunge dan para ese año las siguientes cifras: número de establecimientos industriales: 61.000; personal ocupado: 600.000; fuerza motriz instalada, un millón de HP.

Una serie de empresas extranjeras se radicaron en el país antes de 1930; de ellas 25 lo hicieron a partir de 1926, entre las que figuran en la rama de alimentos la Nestlé (Suiza), Todd (Estados Unidos) y Cross and Blackwell (Inglaterra, 1930); en industrias químicas: Atkinson, Colgate, Palmolive, Peet Co. (Estados Unidos, 1927); perfumería Gall (España, 1928); Bourjois, Guerlain (Francia); Daggett, Ramsdell (Estados Unidos, 1925); Parke Davis Co. (Estados Unidos); Shering Kahlbaum (Alemania, 1926); Bayer (Alemania, 1928); De Wiet Co. (Inglaterra, 1929); Merck (Alemania, 1930); neumáticos y artículos de goma: Pirelli (Italia) y Good



Emilio Mihura en la Unión Industrial Argentina, octubre de 1928.



Jurado de la exposición industrial de 1924. En *La Nación*.



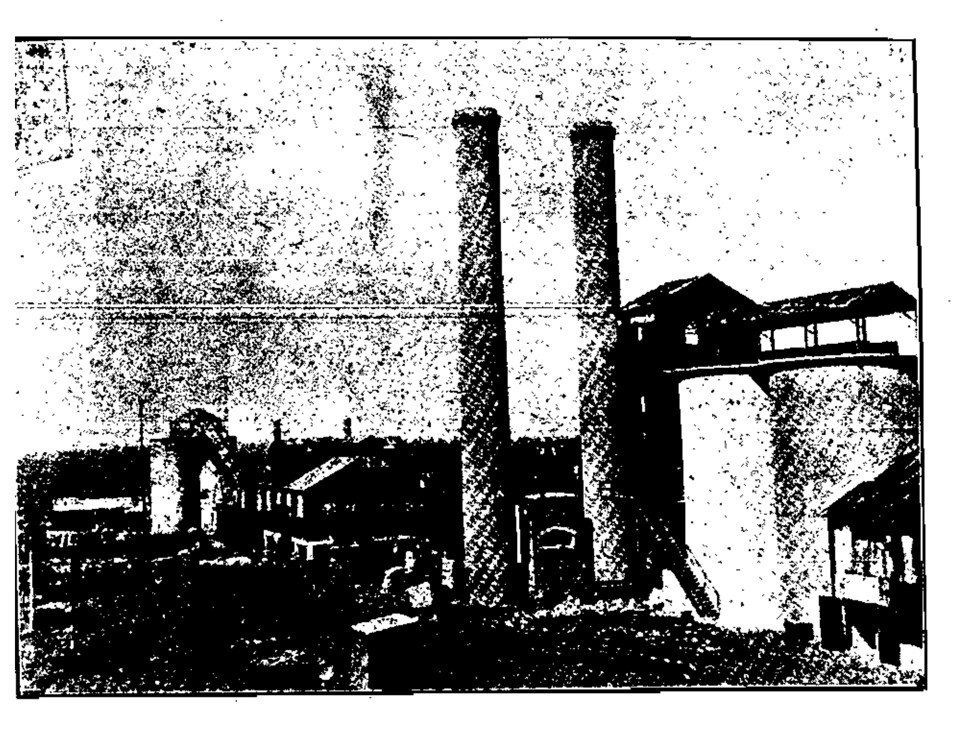
Year (Estados Unidos, 1930); Tintoriet Tanant de Le Havre (Francia, 1928); industria de los metales: Ford Motors Co. (1922); General Motors Co. (1925); Otis Elevator Co. (Estados Unidos, 1927); textiles: Godde, Nadin, Montin (Francia); industrias eléctricas: The Argentine Tallking Machine (Holanda, 1923); Brown, Boveri y Cía. (Suiza, 1926); Brunschwig Radio of Argentine (1929); International Telephone and Telegraph Co. (1930); Foreing Power Co. (Estados Unidos, 1930). Otras industrias: International Products Corporation, extracto de quebracho (Estados Unidos, 1928); The Turkisch Tobaceo Co. (Estados Unidos, 1930).

Los capitales invertidos en la Argentina en 1927 fueron estimados por Bunge así: Capitales británicos: 4.700 millones de pesos; capitales norteamericanos: 1.150; de otro origen: 1.175; en total 7.025 millones. Los capitales británicos se descomponían de esta manera: 2.800 millones en ferrocarriles, 900 en empréstitos y 1.000 en otras industrias; los norteamericanos, 863 millones en empréstitos, 190 en frigoríficos, 30 en explotaciones petroleras, etc. Los capitales norteamericanos en 1920 sumaban apenas 95 millones en sus inversiones; en 1924 eran 550 millones, en 1927 sumaban 1.150 millones.

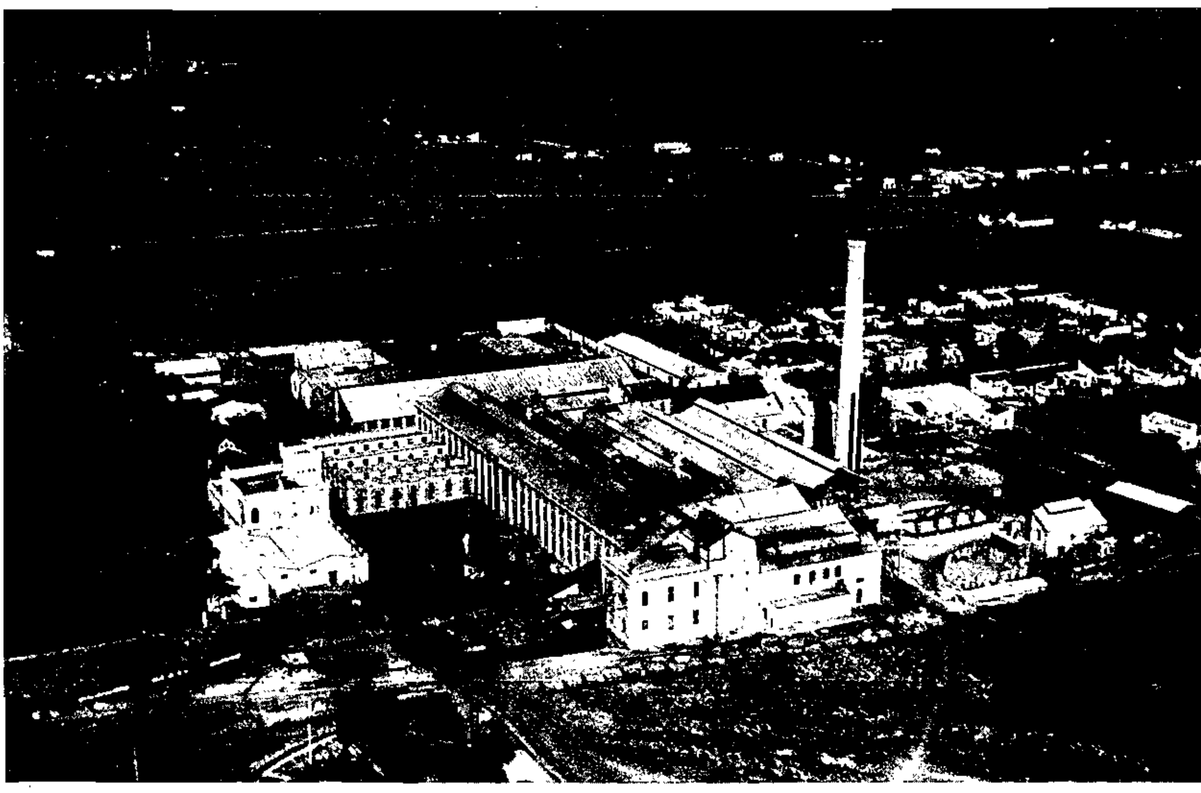
Algunas industrias mantenían su nivel y su prosperidad en el mercado interno seguro; la Fábrica Argentina de Alpargatas daba empleo a 3.500 obreros; Bagley a 650; la fábrica de mosaicos de Cattáneo a 200; la Industria metalúrgica Nacional, de La Plata, a 230; la fábrica de caños sin costura de A. Gutman, a 400. Continuaron su desarrollo las bodegas vinícolas y los establecimientos frutícolas de Río Negro y Neuquén; los ingenios azucareros de La Mendieta, Leach, Ledesma, San Martín del Tabacal, fundado por Robustiano Patrón Costas en 1918; Concepción, San Pablo, Mercedes, la Refinería Argentina, Rosario. Obtuvo notable crecimiento la fábrica de quesos El Trebolgiano, en la provincia de Santa Fe, las fábricas de máquinas agrícolas y textiles de Esperanza; la fábrica de calzados Tetamanti, de Córdoba, con 700 obreros; la fábrica de tejidos La Emilia, en San Nicolás, con 500 obreros, que habían renovado sus maquinarias, etcétera.

Los cálculos de Bunge daban para 1927 el valor de la producción industrial en 5.460 millones, de los cuales correspondían 3.920 a las materias primas y 1.540 al valor agregado por el proceso de elaboración, y resumió así el estado económico, que no era satisfactorio, pues su expansión era obstruida por causas diversas:

"La industria manufacturera que comenzaba a desarrollarse hace algunos años, decae a partir de 1920, muchas ramas corren riesgo de desaparecer. La importación de herramientas, implementos y máquinas agrícolas e industriales alcanzó a 140 kg por habitante entre 1908 y 1914; desde entonces hasta 1925 descendió a 58 kg; la disminución era de 59 por ciento. En cambio aumentó la importación de artículos alimenticios que podemos producir en el país. En 1908 la importación de tomate, arroz, yerba, aceite, etc. llegó a 24 kg por habitante; en 1925 subió a 39 (un 52 por ciento); entre 1923 y 1925 el aumento fue de 57 por ciento, tanto en las cantidades como en el valor. El problema es grave, por el retraerse en algunos aspectos de la producción nacional susceptible de arrastrar en su declinación a otras actividades. Así la producción de arroz, de 26.000 toneladas en 1922, bajó, a causa de la supresión del derecho aduanero a la importación, dispuesto en 1919, a 9.000 toneladas en 1925, lo que es menos de la mitad de la producción de 1910; la importación, que fue de 32.000 toneladas en 1922, subió a 68.000 en 1923. La producción de tabaco descendió a las mismas cifras de 1908, 6.000 toneladas, después de haber llegado a 10.000 en 1910 y a 14.000 en 1919. La producción de algodón es buena, 97.000 toneladas, pero se avecina una crisis".



Instalaciones de la Compañía Argentina de Cemento Portland, en Sierras Bayas. En *Caras y Caretas.*



Instalaciones del Ingenio Concepción, en Tucumán, hacia 1924.

A favor del "dumping" hubo una inundación de mercadería extranjera de toda clase y la industria nacional no se halló en condiciones de competir; se importaron en 1928 artículos que podían ser provistos por la oferta interna: artículos de cuero, vidrio, carnes en conserva, embutidos, jamones, bombones, caramelos, cebollas, ajos; pimientos, ciruelas secas, harinas, bizcochos, fideos, legumbres, hortalizas.

La falta de defensa aduanera afectó a la metalurgia; entre 1924 y 1928 se exportaron 210.000 toneladas de hierro viejo, particularmente a Italia; como acto de protesta por esas exportaciones, La Cantábrica anunció que probablemente se transformaría en una sociedad importadora; la fundición de Pinoge no pudo cumplir su programa de desarrollo y los talleres Vasena paralizaron sus hornos.

Las industrias textiles, algodoneras y laneras, también requerían disposiciones de fomento; la fabricación de bolsas utilizaba arpillera importada y no habría sido difícil reemplazarla con la producción propia de fibras como el yute, el formio, la pita, el carandai, el ramio. La yerba mate misionera era reemplazada por la brasileña; igual ocurría con los aceites. La protección fiscal había mantenido en prosperidad algunas industrias, como la azucarera y la vinícola; y el apoyo oficial había permitido progresos a la industria del cemento portland, del hierro canaleta y galvanizado, también la industria del mueble, de los tornillos y remaches, de los artículos de hierro esmaltado.

En 1927 existían 627 sociedades anónimas, de las cuales 271 se dedicaban a actividades industriales; sus beneficios representaron el 6,87 por ciento del capital invertido. En la industria azucarera, 10 empresas tuvieron ganancias, una no tuvo ganancias ni pérdidas y 4 tuvieron pérdidas tan elevadas que el resultado global fue desfavorable. En los frigoríficos, 5 tuvieron pérdidas, 4 ganancias; en resumen, un balance favorable.

En mayo de 1927 se inauguró la exposición permanente de la industria nacional en los salones de la Unión industrial argentina, y asistió al acto el presidente Alvear, el ministro de agricultura Mihura y el de instrucción pública A. Sagarna; 83 industriales habían concurrido con sus muestras.

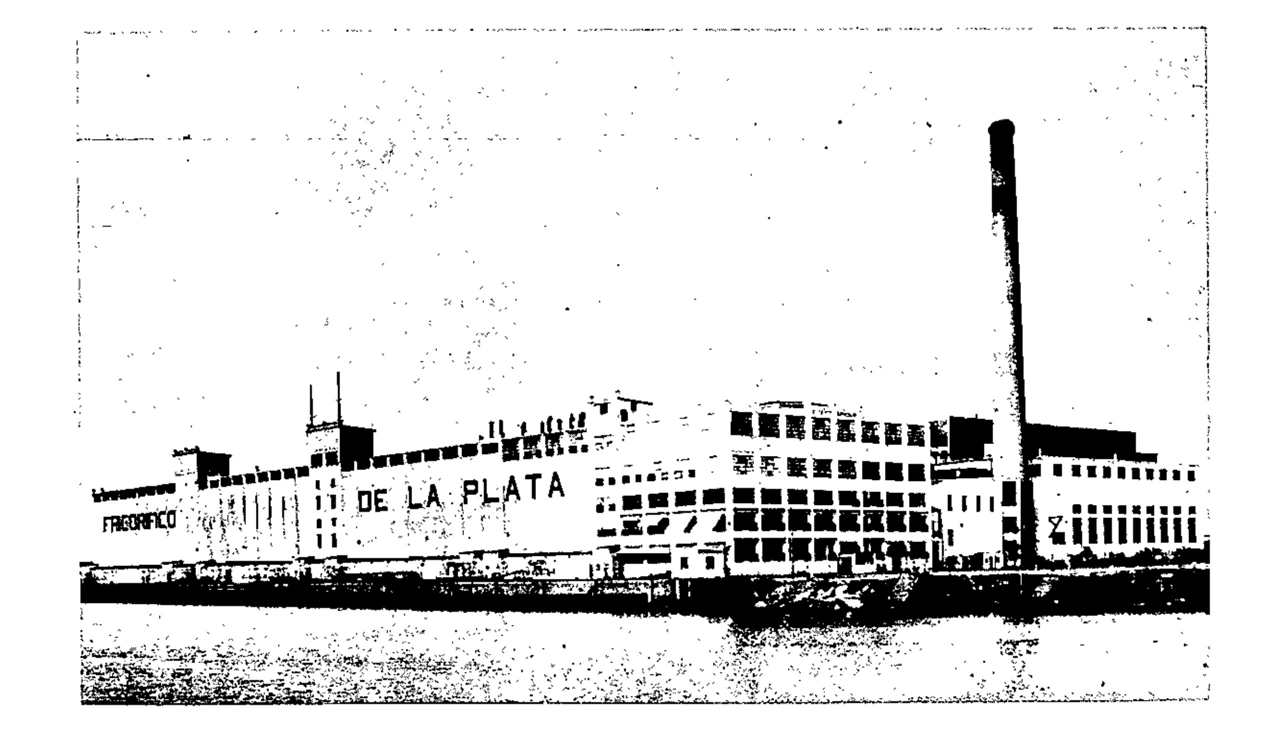
Para estudiar y proponer en todo lo atingente con la actividad azucarera se creó el 11 de mayo de 1928 la Junta reguladora del azúcar.

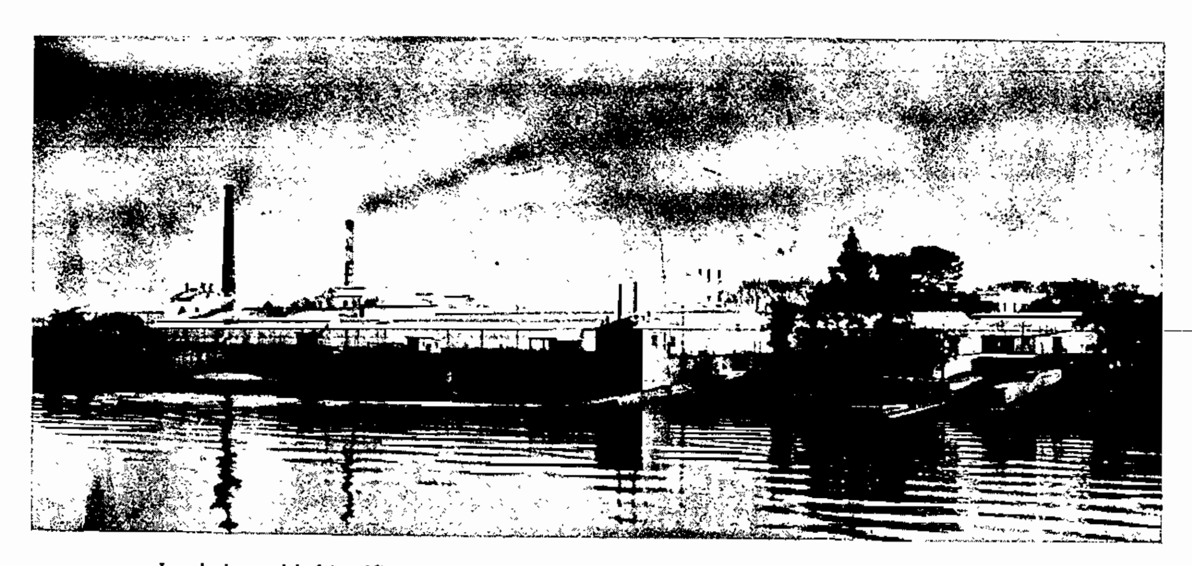
El diputado Diego Luis Molinari, radical, y otros con él, presentaron en septiembre de 1928 un proyecto de ley a la Cámara de diputados, por el cual se facultaba al poder ejecutivo a aumentar los derechos de aduana y a imponer restricciones a las mercaderías procedentes de los países que ponían trabas a la entrada de los productos argentinos con sus aranceles o restricciones, un anticipo de la fórmula comprar a quien nos compra.

La segunda presidencia de Yrigoyen y la crisis mundial. Ya en 1928 se manifestaban los síntomas de depresión general en el país con la disminución del comercio y la baja de precios. En 1925 fueron exportados 10 millones de toneladas de productos del país por un valor de 1.972 millones de pesos; en 1930 se exportaron 11 millones de toneladas por un valor de 1.395 millones de pesos. La reanimación del comercio mundial en los primeros años de la presidencia de Alvear, con una cifra tope en 1924, se redujo en lo sucesivo, en 1925-26, dando un saldo desfavorable. El intercambio comercial, que correspondió en 1924 a 423 pesos por persona, fue de 354 pesos en 1929 y de 288 en 1930. La situación, pues, al asumir Yrigoyen la segunda presidencia, era crítica en 1928, y se agravó por efecto de las repercusiones de la crisis mundial de 1929. En su mensaje al Congreso en 1929 exponía Yrigoyen: "Nuestra estructura económica no está suficientemente tutelada por leyes que garanticen el resultado del trabajo, que apoyen con un crédito bien organizado el esfuerzo de la producción, que establezcan defensas previsoras contra las adversidades que siempre acechan el bienestar social y, finalmente, que abran perspectivas nuevas al dinamismo expresivo de las industrias".

La población se distribuía así: Capital federal, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, La Pampa y San Luis reunían el 75,6 por ciento del total; Tucumán, Salta y Jujuy, el 4,9 por ciento; Mendoza, San Juan, Catamarca y La Rioja, el 7,4; Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, el 10,2; Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, el 1,9 por ciento.

Instalaciones del frigorífico Armour, en La Plata, hacia 1928. En *La Nación.*





Instalaciones del frigorífico Liebig's, en Colón, Entre Ríos, hacia 1925. En *La Nación*.

En 1930 existían en funcionamiento los siguientes frigoríficos: La Blanca, La Negra, Wilson, Anglo, en el Dock Sud, este último inaugurado en 1927; River Plate, Smithfield (Zárate); The English and Dutch Meat Co., en Las Palmas; Armour y Swift (La Plata); Cuatreros (Bahía Blanca); Swift (Rosario); Frigorífico de Puerto Deseado; Frigorífico de Río Grande (Tierra del Fuego); Swift (San Julián y Río Gallegos). Se pueden agregar las fábricas de extracto de carne (Liebig's y Bovril, Entre Ríos), y los saladeros.

En la capital federal funcionaba un matadero municipal y el frigorífico municipal, este último de 1930.

La producción total de carne (vacuna, ovina, porcina) fue de 1.764.000 toneladas; se exportaron 686.000, además de 7 millones de cueros vacunos y 9 millones de cueros de lanares.

Sumaban 182 molinos harineros los existentes en 1930, cuya producción fue de 1.200.000 toneladas; los establecimientos habían disminuido, pero había aumentado su capacidad de molienda.



Alvear, Emilio Mihura, Alberto Barceló y Ricardo Hermelo durante la inauguración del frigorífico Anglo, en la isla Maciel, marzo de 1927. (Archivo General de la Nación.)

La vitivinicultura había mantenido su capacidad y su desarrollo y fue preciso tomar medidas contra la superproducción. Sus bodegas sumaban 5.085 en 1930, aunque no todas estuviesen activas; se produjeron 800 millones de litros de vino en 1929, cifra que disminuyó en 1930 a 500 millones, previo acuerdo de los gobiernos de Mendoza y San Juan. La importación de vinos fue decreciendo hasta llegar a 4 millones de litros en 1930.

Los ingenios azucareros eran 38, además de la Refinería de Rosario, fundada en 1889; su producción alcanzó en 1926 a 476.502 toneladas; en 1930 fue de 382.994; la introducción en 1915 de la caña de Java había aumentado el rendimiento.

En 1929 se tuvo la primera zafra de remolacha azucarera en las dos fábricas que existían en el país, la de Conesa, Río Negro, y la de Media Agua, San Juan; su producción fue de 415 toneladas.

Las fábricas de aceites comestibles en funcionamiento eran 31 en 1930; la producción fue de 26.000 toneladas, pero en esa cantidad estaban incluidas los aceites no comestibles; se trabajaba el maní, la semilla de algodón, el lino, el nabo y en menor cantidad el tártago, el girasol, el maíz y la aceituna; la producción en 1925 había sido de 19.770 toneladas; los aceites comestibles pasaron de 16.305 a 20.808 toneladas entre 1925 y 1930. El consumo interno apenas era abastecido en el 50 por ciento; el déficit debía ser cubierto por la importación, especialmente de aceite de oliva.

En 1930 los molinos yerbateros sumaban 31, de los cuales 13 en la capital federal; la producción de yerba en 1929 fue de 23.000 toneladas, con 19 millones de plantas. No cubría el consumo interno, aunque fue decreciendo la demanda, y la yerba brasileña abastecía las dos terceras partes en 1928-30.

Había en 1930 unos 300 establecimientos textiles, de los cuales 200 se dedicaban a la fabricación de tejidos de punto; el resto eran hilanderías de lana y algodón, fábricas de casimires y de paños. En general se trataba de pequeñas empresas, con muy poco personal asalariado; los dedicados a los tejidos de lana eran los más importantes; en 1928 las fábricas de hilados y tejidos de lana empleaban 12.000 obreros y contaban con 80.000 husos y 200 telares.

La campaña del ministro Le Bretón en favor de las plantaciones de algodón, desde 1923, se hizo sentir. Se cultivaron aquel año 22.000 hectáreas; sumaron 110.000 en 1925-26; hubo un descenso en los años siguientes y se reanudó el progreso en 1929. Funcionaban en 1928 ya 63 plantas desmotadoras y produjeron 25.000 toneladas de fibra, 56.000 de semilla y 1.500 de deshechos. La mayor parte de la fibra obtenida se exportaba y volvía al país como tejidos o hilados. En 1928 se exportaron 18.000 toneladas, y para 1930 había 5 hilanderías en funcionamiento con 52.400 husos.

Desde el primer decenio del siglo se había querido aprovechar la fibra de lino y se instalaron al efecto fábricas en Rojas, Chasbas, San Antonio de Areco, Arrecifes y Esperanza; pero el lino oleaginoso que se sembraba no tenía la fibra larga conveniente para su utilización.



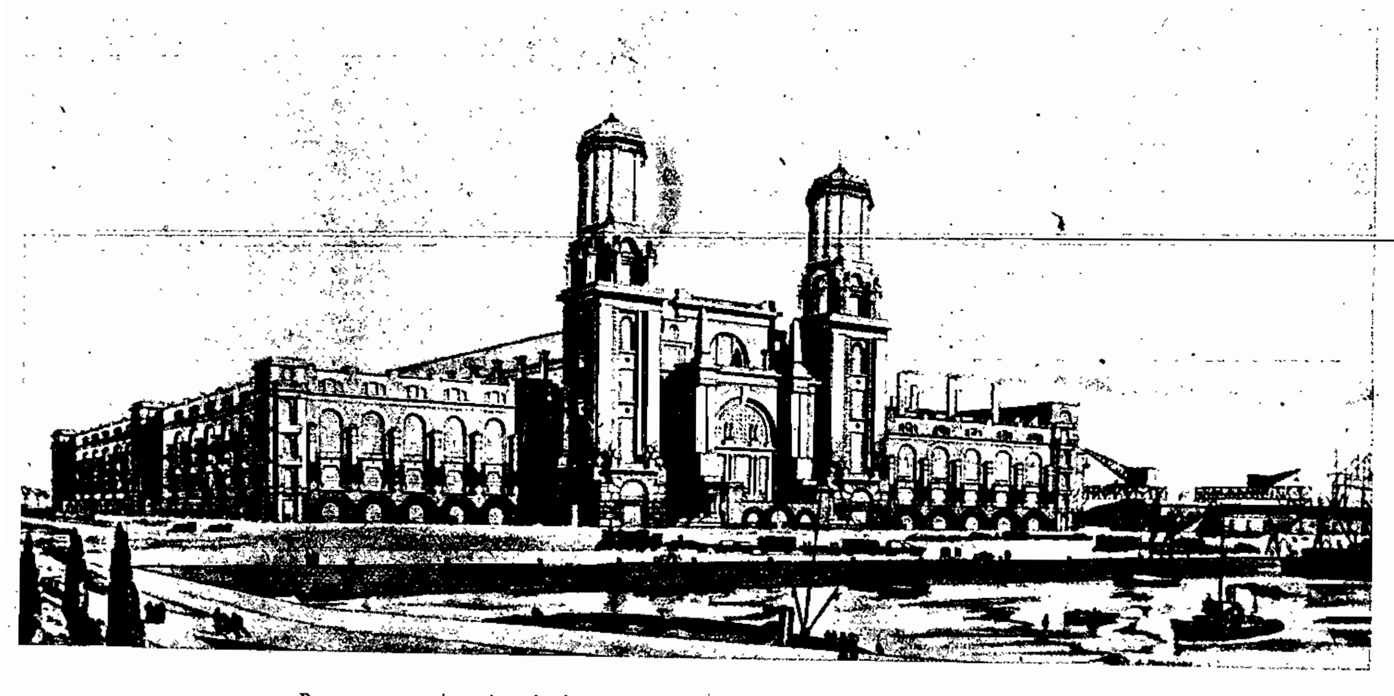
Transporte de leña en Catamarca, hacia 1930. En *La Nación*.

Los lavaderos de lana, que habían adquirido cierto desarrollo a consecuencia de la guerra mundial y habían decaído luego, se reanimaron hacia 1930; en este año produjeron 6.181 toneladas de lana limpia; los establecimientos en actividad disminuyeron en número, pero aumentó su capacidad productiva.

Aparte de la formación de la compañía La Papelera Argentina y de la iniciación de la Celulosa Argentina, las industrias del papel aumentaron el número de sus plantas; entre los nuevos establecimientos hay que mencionar el de Alsina, Risch y Cía., la Papelera Denti; Berti, Jelem y Cía.; Neumann y Cía., en el Dock Sud.

La producción de cemento portland se había equilibrado hacia 1930 con la importación y desde entonces ésta fue decreciendo hasta casi extinguirse.

La explotación forestal se reducía a los rollizos y al extracto de quebracho; en 1928 se exportaron 203.000 toneladas de extracto y trabajaban en esa industria 15.000



Proyecto para la usina de la Compania Italo Argentina de electricidad, en Puerto Nuevo.

Alvear, Vicente Gallo, Agustín P. Justo, Agustín Motto y Manuel A. Rodríguez durante la inauguración de VI salón del automóvil, noviembre de 1923. (Archivo General de la Nación.)



obreros; hubo luego una crisis y cerraron diversas fábricas, pues los interesados en el extranjero prefirieron adquirir los rollizos y extraer el tanino en sus propias fábricas.

Hasta más o menos 1920 el carbón era el combustible esencial, proporcionado por Inglaterra, y los ferrocarriles eran por eso un verdadero monopolio del transporte; en la década de 1920-30 se expandió el uso del petróleo y comenzó la era del automotor. En 1910 se consumían en el país 530 kg de carbón por habitante; en 1929 solamente 250; en el mismo período el consumo de petróleo por habitante pasó de 30 a 250 litros. La explotación de los yacimientos petrolíferos proporcionaba en 1924 más de medio millón de metros cúbicos y en 1929 se aproximaba al millón. El capital norteamericano comenzó a interesarse por ese combustible. He aquí un cuadro del desarrollo de los automotores:

Año	*Automóviles*	*Camiones*	*Total*
1915	19.000	—	—
1920	48.000	—	—
1922	67.000	940	68.600
1924	112.600	10.400	123.600
1926	201.000	28.000	229.000
1928	273.200	60.000	333.900
1930	344.200	91.700	451.800

También el consumo de electricidad para los diversos usos fue en aumento; en la ciudad de Buenos Aires y ciudades circundantes, el consumo de kwh por año (en millones), fue el siguiente:

1915	30
1917	48,5
1919	69
1921	88,4
1923	105,8
1925	148,6
1927	220
1929	400
1930	450

Cifras que muestran el desarrollo de la generación de electricidad y su ritmo relativamente vertiginoso.

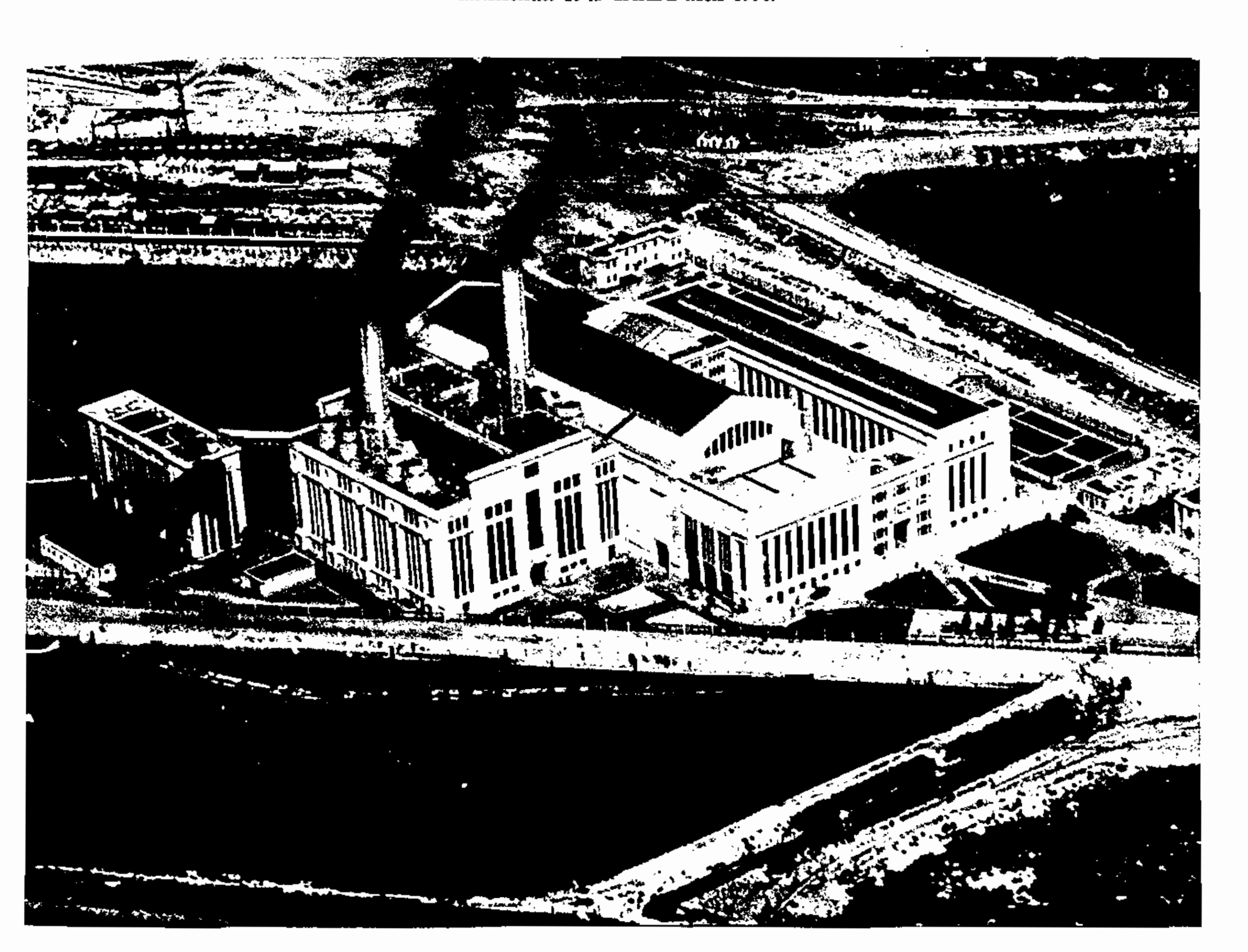
En 1928, en respuesta a una grave crisis del automóvil de alquiler en la capital federal, se creó un sistema nuevo de transporte; los taxímetros particulares se alinearon en recorridos fijos y funcionaron como vehículos de transporte colectivo, complementando y superando por su velocidad a los tranvías. El propio Yrigoyen viajó en uno de esos primeros taxímetros colectivos como adhesión a la solución dada a la crisis para un gremio numeroso. Posteriormente, el taxímetro colectivo fue suplantado por microómnibus que conservaron el nombre de colectivos y su eficiencia y fácil adaptación a las necesidades de la población en aumento hicieron posible el desarrollo del Gran Buenos Aires.

Con todas las deficiencias, trabas, presiones de intereses tradicionales, se estaba en camino de llegar a la meta que previó Sarmiento: "La preferencia hacia la cría de ganado caracteriza a las economías primitivas a través del período de transición entre el estado nómade y el agrícola, mientras la preferencia de la actividad agrícola caracteriza las economías avanzadas y constituyen la etapa preliminar del período industrial". La lección ofrecida por la crisis mundial de 1929-30 hizo más claro para todos que el porvenir de la economía nacional estaba en la creación de una industria propia con posibilidades competitivas.

La agricultura. Posterior en su desarrollo a la ganadería, la agricultura llegó a equilibrar su significación económica con ella; el aumento del valor financiero de la producción agrícola desde 1900, declinó en favor de la ganadería en el período de la primera guerra mundial, pero a partir de 1919 vuelve a tener predominio la agricultura. Desde 1900 a 1914 la superficie sembrada pasó de 6 a 22 millones de hectáreas; los cereales y el lino pasaron en ese período de 5 a 14 millones de hectáreas; la alfalfa, desde menos de medio millón a seis millones y medio; los cultivos de plantas industriales, desde unas 130.000 hectáreas a casi 300.000.

En general se mantuvo durante la guerra mundial la superficie de cultivo, aunque disminuyó la dedicada a los cereales y el lino sin demanda exterior; en cambio aumentó el área de la alfalfa para la cría de animales con destino a los frigoríficos, y la de los cultivos industriales. Pero desde 1919 a 1930 aumentó la superficie de siembra, que llegó a más de 27 millones y medio de hectáreas; solamente los cereales y el lino ocupaban 20 millones; en cambio decayó la alfalfa, y las hectáreas destinadas a cultivos industriales alcanzaron a medio millón. Así, al terminar la guerra volvió a ocupar el primer puesto la agricultura y esas oscilaciones gravitaron y repercutieron en la vida política del país, según los intereses que favorecían o perjudicaban.

Instalaciones de la CHADE hacia 1930.





Maquinaria agrícola, en *Caras y Caretas.*

Se había divulgado el motor a explosión, resultado de la era del petróleo; sin embargo en el campo argentino predominaban las máquinas a vapor, con las que se hacían funcionar las trilladoras y desgranadoras, porque tenían la ventaja de la economía de combustible, pues eran alimentadas con la paja, los marlos y otros residuos de la trilla y el desgrane. Hacia 1925 hubo un total de 7.000 motores a vapor en la trilla y el desgrane, 2.036 en la provincia de Buenos Aires, 1.700 en la de Santa Fe, 2.046 en la de Córdoba, 800 en la de Entre Ríos y 500 en la de La Pampa.

Las máquinas agrícolas más modernas, arados, rastras, sembradoras, cultivadoras, rodillos, segadoras, rastrilladoras, trilladoras, desgranadoras, molinos de viento se esparcieron por los campos de cultivo y ya en 1928 sumaban 8.000 los tractores en las faenas agrícolas.

Las exigencias del progreso mecánico en las tareas del campo hicieron surgir iniciativas para la fabricación de máquinas; en 1918 se confeccionó una cosechadora automotriz en Sunchales, una de las primeras del mundo; también se fabricaron espigadoras, discos alveolares para la limpieza de las semillas, etcétera.

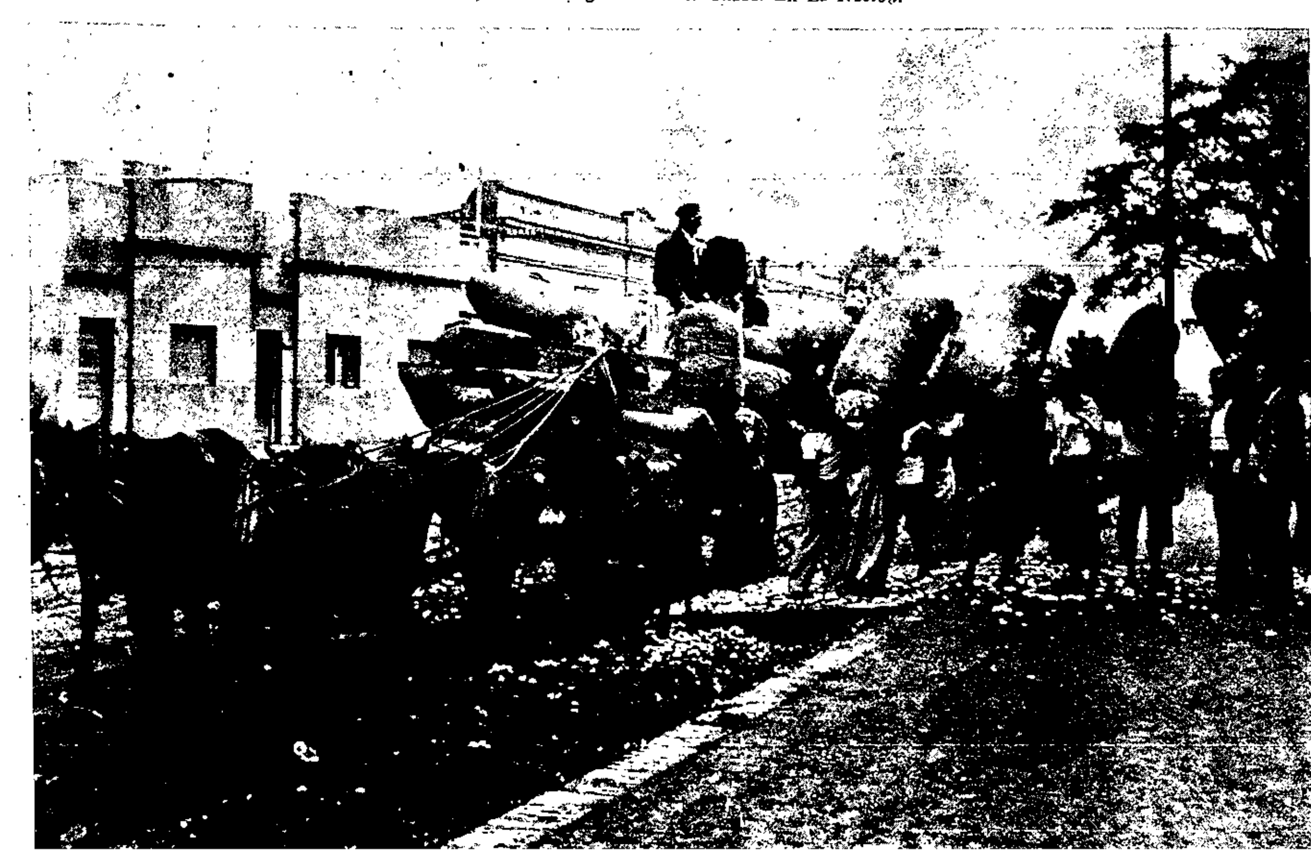
Las 24.317.000 hectáreas cultivadas de 1913-14, eran 23 millones en 1921-22 y 27.736.000 en 1929-30.

Los cultivos industriales ocuparon áreas cada vez mayores, en San Juan, Mendoza y Río Negro, en Tucumán, Salta y Jujuy, en el Chaco, Corrientes y Misiones: la vid, la caña de azúcar, los frutales, la yerba, el algodón, el tártago, el maní, etc. El algodón se cultivó sobre todo en el Chaco; en 1914 ocupaba 2.200 hectáreas: en 1918 se extendió a 13.000; en 1924-25 pasó de 100.000 y esa área se mantuvo en 1930; el maní se extendió en 1914-18 a unas 40.000 hectáreas y en 1929-30 a casi 60.000; la caña de azúcar ocupaba 133.000 hectáreas en 1914-15 y 140.000 en 1929-30.

En 1917-1919, cuando los cañaverales comenzaban a reponerse del revés causado por el mosaico, se cosecharon 22.968 kg. de caña por hectárea, con 6,79 por ciento de azúcar, o sea el equivalente a una producción de 1.599 kg. de azúcar por hectárea; para 1927-29 se estimó la producción por hectárea en 34.494 kg. de caña, con 7,8 por ciento de azúcar, es decir 2.690 kg. de azúcar por hectárea.

La ley 10.676, sancionada en 1920, autorizaba al Banco Hipotecario Nacional a conceder a los agricultores hasta el 80 por ciento del valor de las tierras que trabajaban, tendiendo así a facilitar su compra cuando el propietario tenía interés en su venta. Como los altos precios de los cereales en años anteriores habían permitido algunos ahorros, fueron adquiridas tierras disponibles y adecuadas para extender la zona cerealera y de ese modo se prepararon campos para la ganadería.

Trabajo en los algodonales del Chaco. En *La Nación.*





Trabajo en los algodonales del Chaco. En *La Nación.*

Entre los cultivos principales figuraban el alpiste, con 35.000 hectáreas, en su mayor parte en la provincia de Buenos Aires; el arroz, que se importaba, ocupó 7.631 hectáreas en 1916, que produjeron 34.000 toneladas; en 1920-21 se dedicaban a ese cultivo 10.000 hectáreas. La avena se sembró en 458.453 hectáreas en 1923, y en 453.638 en 1930; el 50 por ciento del área cultivada se empleaba como forrajera de invierno para engorde del ganado; en 1913-14 se habían sembrado 1.249.300 hectáreas y se exportaron 353.700 toneladas. También ocupó un puesto importante la cebada; en 1927 se cosecharon 300.000 toneladas, que se emplearon en parte en la alimentación del ganado. En 1929 se cosecharon 186.900 toneladas de centeno.

El área del lino ocupó 1.944.402 hectáreas en 1928.

Después de la guerra se introdujeron nuevas pasturas, el ray grass y el sudan grass, pero su desarrollo es posterior a 1930.

Se extendió también el área del tabaco; en 1920 ocupaba 12.820 hectáreas.

En 1915 se produjeron 4.823.475 hectolitros de vino; el principal aporte fue el de Mendoza y San Juan, seguidas de lejos por Salta, Catamarca, La Rioja, provincia de Buenos Aires, Río Negro; en 1916 hubo superproducción y se procuró hallar mercados en el exterior; las 75.100 hectáreas de viñedos en 1909, eran 130.939 en 1928.

Se inició la creación de colonias yerbateras por decreto de abril de 1916; se cultivaban 4.850 hectáreas en 1917-18; 33.125 en 1927-28; 25.800 en 1929-30, casi totalmente en Misiones. Las colonias yerbateras sumaban 21 en 1928, ocupaban 20.124 hectáreas y disponían de 19.712.000 plantas.

En la década de 1920-30 comienza a practicarse la fruticultura en escala comercial creciente en el Delta, en Cuyo, en Río Negro.

El ministro Le Bretón intentó fomentar el cultivo del agave para la obtención de hilo sisal, y en 1927 ó 1928 se instaló una estación experimental en La Rioja, pero su alejamiento del gobierno interrumpió el proyecto.

Victorino de la Plaza, Horacio Calderón y Abel Bengolea, en la exposición internacional de ganadería de 1916. En *Anales de la Sociedad Rural Argentina.*



La ganadería. En el período de 1921-1923 hubo una grave crisis ganadera que se tradujo en una fuerte baja de los precios de los novillos, de las vacas y de los terneros; se vendían los novillos en 1923 casi a la mitad del valor que tenían en 1920, las vacas a un 35 por ciento menos, los terneros al 36 por ciento. Se atribuyó la crisis a las maniobras de los frigoríficos trustificados; otros la interpretaron como resultado de la superproducción de carne en el mundo. El Congreso sancionó algunos proyectos de defensa en 1923 como la creación del frigorífico Nacional, la represión de los trusts, el control del comercio de carnes, la venta de ganado en pie, la fijación del precio mínimo para la carne bovina destinada a la exportación y del precio máximo para la carne de consumo. El propio ministro Le Bretón se resistió a la fijación de precios mínimos y máximos, y los frigoríficos combatieron los primeros, y cuando la ley respectiva entró en vigor, suspendieron las compras de vacunos, con lo cual causaron situaciones apremiantes a los ganaderos dedicados a la invernada, que tenían sus animales listos para la entrega. La suspensión de compras duró 22 días y los mismos ganaderos se movilizaron para forzar al gobierno a la suspensión por seis meses de la ley, lo cual se hizo por decreto de noviembre de 1923.

Entre 1920 y 1925 se fundaron las asociaciones de criadores más importantes, la de criadores de Shorthorn en 1921, la corporación de Aberdeen Angus en 1920, la de criadores de Hereford en 1924, la de criadores de cerdos en 1922.

En 1924 se inició una recuperación de los efectos de la crisis ganadera; en 1925 aumentaron los precios del ganado y se dio por superada la crisis después de 1930. Pero se comprobó que el mercado europeo tradicional no era ya lo que había sido para la Argentina. La Sociedad rural esgrimió la fórmula "comprar a quien nos compra", en respuesta a la declinación. En 1930 la adquisición en el exterior de carne argentina congelada se había reducido a un tercio de la de 1924. Además la crisis americana de octubre de 1929 presionó por sus efectos en el mercado mundial. Tanto la ganadería como la agricultura, pero más aún esta última, conocieron los efectos depresivos de la caída de precios.

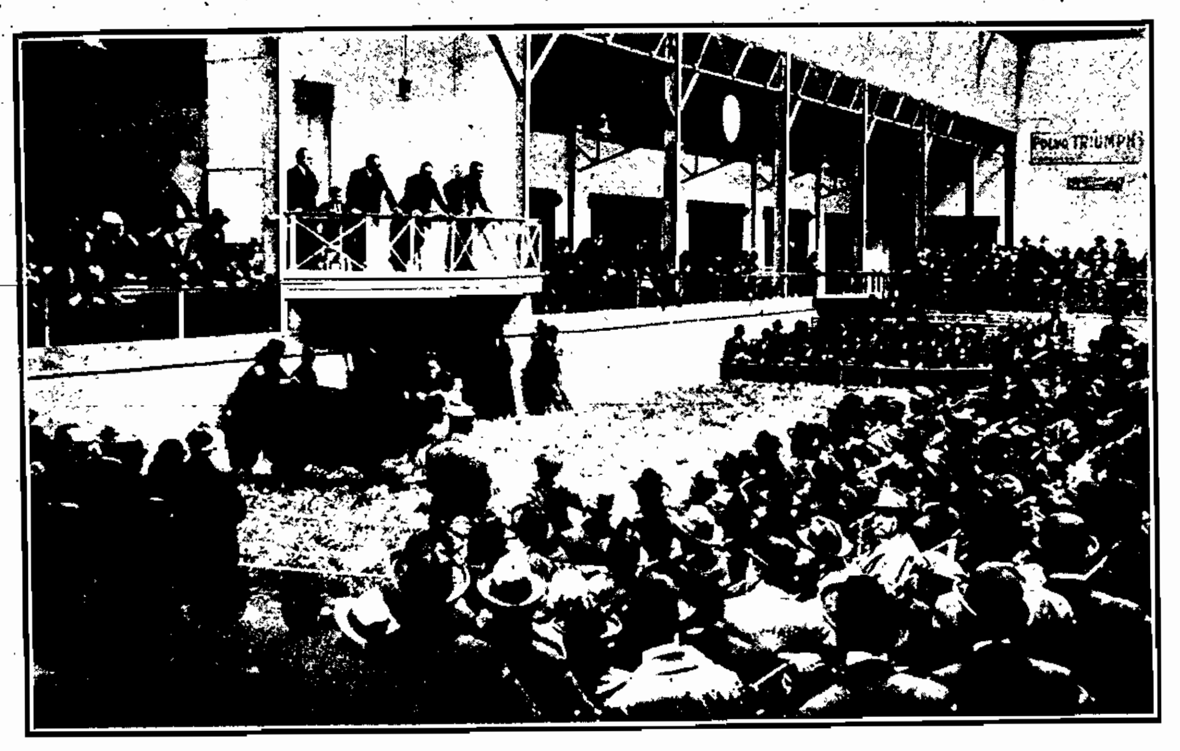
El censo ganadero de 1930 registró 32.211.855 vacunos, 44.413.221 lanares, 9.858.111 equinos y 3.768.738 porcinos. Es decir unos seis millones de vacunos más que en el censo de 1914, y una disminución de 5 millones en relación con el de 1922. Se explicó el descenso de los vacunos por las liquidaciones de hacienda a partir de la crisis de 1922.

Las principales razas eran la Shorthorn, a la que siguen la Hereford y en tercer lugar la Aberdeen Angus y las holandesas. Prosiguió sin embargo el proceso de refinamiento del ganado y se encaró la difusión sistemática de las vacas lecheras por las posibilidades de mercado para su producción; en 1914 se elaboraron 9.307.350 kg. de manteca y se exportaron 3 millones; en 1929 se produjeron 27.884.292 kg. y se exportaron 17.301.000; en los primeros once meses de 1930 la exportación de manteca alcanzó a 19.894.000 kg.

Los ovinos fueron objeto de cruzamientos y refinamientos para responder así a las exigencias del mercado de carnes y lanas; pero su cría más intensa fue desplazada de las zonas favorables a la agricultura y a la ganadería mayor. En un tiempo fue la provincia de Buenos Aires la que ostentaba los mayores rebaños, pero cuando la tierra adquirió precios elevados que no compensaban esa producción, se buscó en la Patagonia una zona más adecuada, zona que por lo demás resultó ideal, pues el vellón protegía al animal contra los fríos excesivos que no soportaban otras especies.

Limpieza de tripas hacia 1928.





Remate del gran campeón durante la exposición rural de 1919. En *Anales de la Sociedad Rural Argentina.*

El censo de 1930 registró para la Patagonia 16 millones de lanares, 14 para la provincia de Buenos Aires, un millón para Córdoba y un total de 9 millones para Entre Ríos, Corrientes y La Pampa. Las principales razas eran la Lincoln, la Merino argentina, la Romney Marsh y la Corriedale; la oveja criolla se difundía más por las provincias del centro y del noroeste.

Sumaban los yeguarizos 9.858.111, contra 8.323.815 en 1914. Pero ya en la década del 20 comienza la desvalorización del caballo como animal de trabajo a causa de la difusión de la tracción mecánica en las tareas agrícolas y de su reemplazo en el transporte por el automotor. Además no ofrecía las posibilidades de exportación que ofrecían el vacuno y el lanar por sus carnes, su lana, su cuero.

La cría de cerdos comenzó a tener mayor relieve con la introducción de nuevas razas, pues el tipo criollo acabó por desaparecer casi enteramente. Por su importancia y su número se señalan las razas más difundidas: Duroc Jersey, Berkshire y Poland China.

Exportaciones de productos de la ganadería

(en toneladas)

Carnes

Años	Vacuna enfriada	Vacuna congelada	Ovina enfriada y congelada	Conservada	Extracto de carne	Tasajo y carne salada
1914	40.690	328.278	58.688	13.087	3.356	2.383
1922	246.806	138.259	81.694		6.020	6.063
1930	345.525	98.748	80.601	36.520	12.764	4.021

	Cueros					*Lanas*	
	Vacunos salados	Vacunos secos	Lanares	Yeguarizos	De cabra y cabritos	Lavada y limpia	Sucia
1914	63.557	14.508	14.730	1.304	1.642		117.270
1922	104.699	35.953	37.307	3.235	2.704	10.123	188.316
1930	118.654	18.343	20.777	1.747	2.730	8.596	126.415

Otros productos ganaderos

	Manteca	Caseína	Sebo y grasas derretidas
1914	3.482	2.925	51.224
1922	24.484	10.035	79.440
1930	23.204	13.734	50.847



Vista de la ciudad de La Rioja y la sierra de Velasco hacia 1930. En *La Nación*.

Minería. La minería no logró resultados positivos como para cifrar en ella esperanzas muy grandes. Pero se había explorado el subsuelo montañoso con vistas a su posible aprovechamiento por los hombres de ciencia alemanes que hizo llegar Sarmiento para la Academia de ciencias y la docencia universitaria. Faltaban muchos elementos esenciales, caminos, maquinarias adecuadas, mano de obra, mercado seguro.

Los yacimientos de mineral plumbo-argentíferos de Uspallata, que se explotaban desde 1880, fueron reanimados a partir de 1920, pero la ausencia de toda infraestructura, comenzando por los caminos, los altos hornos, la experiencia minera, hicieron interrumpir los trabajos en 1930.

Desde 1924 se explotó en Calingasta la mina "San Juan", con instalaciones de alto costo, como también el yacimiento "El Salado", pero las tareas se interrumpieron también ulteriormente; con menos intensidad se trabajó en las minas del distrito de Castaño Viejo y La Huerta. En el departamento de Yaví, Jujuy, se explotaron en escala comercial los yacimientos de mineral de plomo "Pumahuasi", "La Pulpera" y "Cangrejillos", y también las minas "Sol de Mayo" y "Bélgica"; otras explotaciones que funcionaron hasta 1928 fueron suspendidas luego, como en Rinconada, Cerro Escaya y Chañi.

Los yacimientos de minerales de plomo en el departamento Minas, Córdoba, fueron abandonados en 1925 y no se reanudó la explotación.

Los distritos de Caldera, El Tigre y Cerro Negro, en el Famatina, La Rioja, que habían sido explotados por sus minerales argentíferos, interesaron luego por el cobre. También se explotaron minas de derivados de plomo en el departamento Lavalle, La Rioja; en el límite entre San Juan y Mendoza, la mina "La Cortadera", argentífera, trabajada hasta 1918; al oeste de San Rafael, las minas "Las Picazas", modernizadas en 1923, no dieron resultados satisfactorios.

En el departamento Los Andes, Salta, minas que se trabajaron desde 1905, paralizadas en 1914, fueron estudiadas en 1928 para aplicar nuevos procedimientos en ellas; los minerales extraídos eran de plomo y cobre.

Con procedimientos primitivos se extrajo oro en el aluvión El Cóndor, sierra de la Rinconada, Jujuy, y de lavaderos en la quebrada del Ajedrez, Olaroz Chico; hasta 1926-1927 funcionaron lavaderos en el distrito San Ramón, Mendoza, donde se logró obtener de 300 a 350 gramos de oro por tonelada de arena. Otros intentos en diversos lugares de la provincia de San Juan fueron abandonados por su escaso rendimiento. En San Luis, en Chubut, Neuquén, en la costa sur de Santa Cruz, en Tierra del Fuego, se hicieron trabajos para extraer oro de las arenas aluviales, sobre todo por pirquineros con escasos recursos técnicos.

La minería del cobre tuvo su centro en los yacimientos de Capillitas y La Mejicana, esta última en Famatina, pero se abandonó el trabajo a causa de su poco rendimiento; las explotaciones hasta 1930 fueron las de yacimientos menores. Se trabajó también en yacimientos de Las Cuevas, Mendoza, y del noroeste de La Rioja.

El wolframio o tungsteno adquirió gran valor por sus aleaciones con el hierro; había yacimientos diversos, conocidos algunos desde fines del siglo pasado; el de Los Cóndores se trabajó hasta 1917, así como otros en San Luis y Córdoba; la explotación decayó en los años de la primera guerra mundial, reanudándose tan solo después de 1930. Se hallaron yacimientos de magnitud variable también en Catamarca, La Rioja y San Juan; en Cerro Aspero, Calamuchita, Córdoba; en San Virgilio, Comechingones; también en San Alberto, en Sierra de Guasapampa, y en Tanti.

Minerales de estaño se hallaron en la sierra de Mazán, La Rioja, y en Fiambalá, Catamarca, que fueron explotados desde 1915-1920; en 1930 se descubrió el yacimiento de Pirquitas, y el de Las Pircas, en la puna jujeña, de buen rendimiento.

Oleo de Xul Solar. Col. Mauricio y Natalia Kohen.

En la puna jujeña y en La Rioja fueron explotados yacimientos de antimonio y con su producción fue posible contribuir a las exigencias de las fundiciones del país; pero su explotación intensa es posterior a 1930.

Desde 1918 comienza la explotación de los minerales de manganeso, en el norte de Córdoba y en Santiago del Estero; en Córdoba fueron extraídas entre 1918 y 1920 unas 500 toneladas de mineral; en Santiago del Estero, durante la primera guerra mundial, se lograban unas 20 toneladas diarias.

Las minas de hematita cerca de Andalgalá fueron exploradas hasta 1925; en 1926 y 1930 fueron estudiadas las hematitas del yacimiento de Filo de la Cortadera; y se encontraron yacimientos menores cerca de Olaen, Córdoba; en Cerro Negro, La Rioja, y también en Mendoza, en Salta y en Misiones.

Desde 1929 fueron explotadas las arenas ferríferas de la costa atlántica y se calculó que sería posible encontrar en ellas y en los médanos costeros hasta 550 millones de toneladas de arenas con una ley entre 2 y 10 por ciento. De estas arenas se obtuvieron varios millares de toneladas de hierro, empleadas en las fábricas de cemento.

La sal se extraía en 1914 de la laguna Blanca, de la laguna Colorada, de Suriyaco y Unquillo, en Catamarca; de Salinas Grandes, en Santiago del Estero y Córdoba; de Ambargasta e Ischilín; de Orcobola, Chamical, Leoncito, Laguna Verde, Chepes, Papagayos y Moreno, en La Rioja; de laguna del Bebedero, Llancanelo y Ramblón, en Mendoza; del río de la Sal y valle Bermejo, en San Juan; de Palau Mahuida, Bajo Salitroso, Valle Daza, San Jacinto, Macachín y otros, en La Pampa; de Epecuén, San Blas, Cuatreros, en Buenos Aires; de Huitrén, San Antonio, Mazaredo, etc. en los territorios del sur; de los salares de la Puna: Antofalla, Arizaro, Hombre Muerto, Rincón, Olaroz, Cauchari, Pastos Grandes, etc. Se consumían 34.830 toneladas en 1912 y en 1930 se extraían unas 200.000 toneladas, de las cuales 75.000 procedían de la provincia de Buenos Aires.

Las borateras de Jujuy solamente se explotaban hacia 1914 en puntos que podían tener algún acceso a las vías férreas, y a pesar de las dificultades se instaló en Salinas Grandes una empresa belga que proporcionó esa materia prima a las fábricas de Bélgica. Las comunicaciones ulteriores permitieron que las borateras de Jujuy, Salta y Los Andes llevasen el mineral a las estaciones de San Antonio de los Cobres, Purmamarca y Puerto Tastil, produciéndose unas 5.000 toneladas de boratos para el consumo interno, la fabricación de esmaltes, de cerámica, para las industrias del vidrio, textil y curtiembres y para la elaboración de ácido bórico.

Se explotaban los materiales calcáreos en las sierras de Córdoba y luego en Sierras Bayas, provincia de Buenos Aires; en 1915 las explotaciones bonaerenses eran las de Hinojo y Olavarría; las más importantes de Córdoba eran las de Malagüeño, Estepa, Tocsina, cerca de Alta Gracia, y las de la Falda y La Cumbre, en el valle de Punilla; los yacimientos calcáreos de Mendoza, San Juan y La Rioja abastecían de cal a la región. Se había llegado a producir antes de 1930 más de 300.000 toneladas de cal, extrayendo 247.000 de piedra caliza y 260.000 de conchillas.

Abunda el yeso en la cordillera mendocina, en San Juan y Neuquén; se encontró también en Entre Ríos, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Río Negro. La extracción de los diversos tipos de yeso llegó al punto de no eliminar su importación.

Se obtenían en diversas sierras piedras graníticas y silíceas para la construcción, en las de la provincia de Buenos Aires, en Olavarría, Sierra Chica, López Lecube, Defour; en las sierras de San Luis, en las de Córdoba, en la península de Valdez.

La crisis de los combustibles sólidos a raíz de la guerra mundial incitó a buscar compensaciones en el país; en 1913 se importaron 4.046.278 toneladas de carbón; en 1916 solamente se pudo lograr la llegada de 707.712. Las investigaciones hechas hicieron posible estas conclusiones:

Vista de la ciudad de Catamarca. En *La Nación*.

había numerosas manifestaciones carboníferas en lugares paralelos a la cordillera de los Andes, desde Jujuy a Santa Cruz, y también en la costa oceánica de Tierra del Fuego; algunas de ellas no tenían valor por su escasa potencia energética, tales como las de Salta y Jujuy y las que se encontraron en Neuquén y en la costa atlántica de Santa Cruz; algunos yacimientos tenían sus capas distorsionadas por movimientos tectónicos y hacían difícil su explotación económica, como los de Salagasta, cerca de Mendoza; otros, con cierto poder calórico, contenían alto porcentaje de azufre y no eran aprovechables, como los de Catamarca, La Rioja y gran parte de San Juan. Quedaban por estudiar con más detención los yacimientos de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

Mayor gravitación iba a tener el descubrimiento de petróleo mientras se perforaba en Comodoro Rivadavia en busca de agua potable para el incipiente poblado, el 12 de diciembre de 1907. En 1910 se constituyó la Dirección general de explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia, cuya comisión directiva honoraria funcionó hasta 1917, integrada por Luis A. Huergo, Enrique M. Hermitte, Pedro N. Arata y otras personalidades. Se habló poco después de yacimientos petrolíferos en Salta, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. El petróleo iba a disminuir la erogación que significaba para el país el carbón importado, vinculado con un sistema económico en declinación.

Desde 1912 a 1916 se destinaron fondos diversos para la explotación del combustible líquido; pero desde 1917 la explotación petrolera fiscal no necesitó el aporte pecuniario del Estado y comenzó a desarrollarse con los propios medios. En 1916 se obtuvieron 137.551 metros cúbicos de petróleo; en 1922, bajo la dirección de Enrique Mosconi, la producción fue de 348.786 m³.

Producción de Comodoro Rivadavia

	(*en m³*)
1917	181.704
1918	197.586
1919	188.113
1920	227.115
1921	278.786
1922	348.888

Fue necesario adquirir buques tanques para el transporte, el "Ingeniero Huergo", el "Aristóbulo del Valle", en 1915, y proceder a la instalación de refinerías en Buenos Aires y Comodoro Rivadavia.

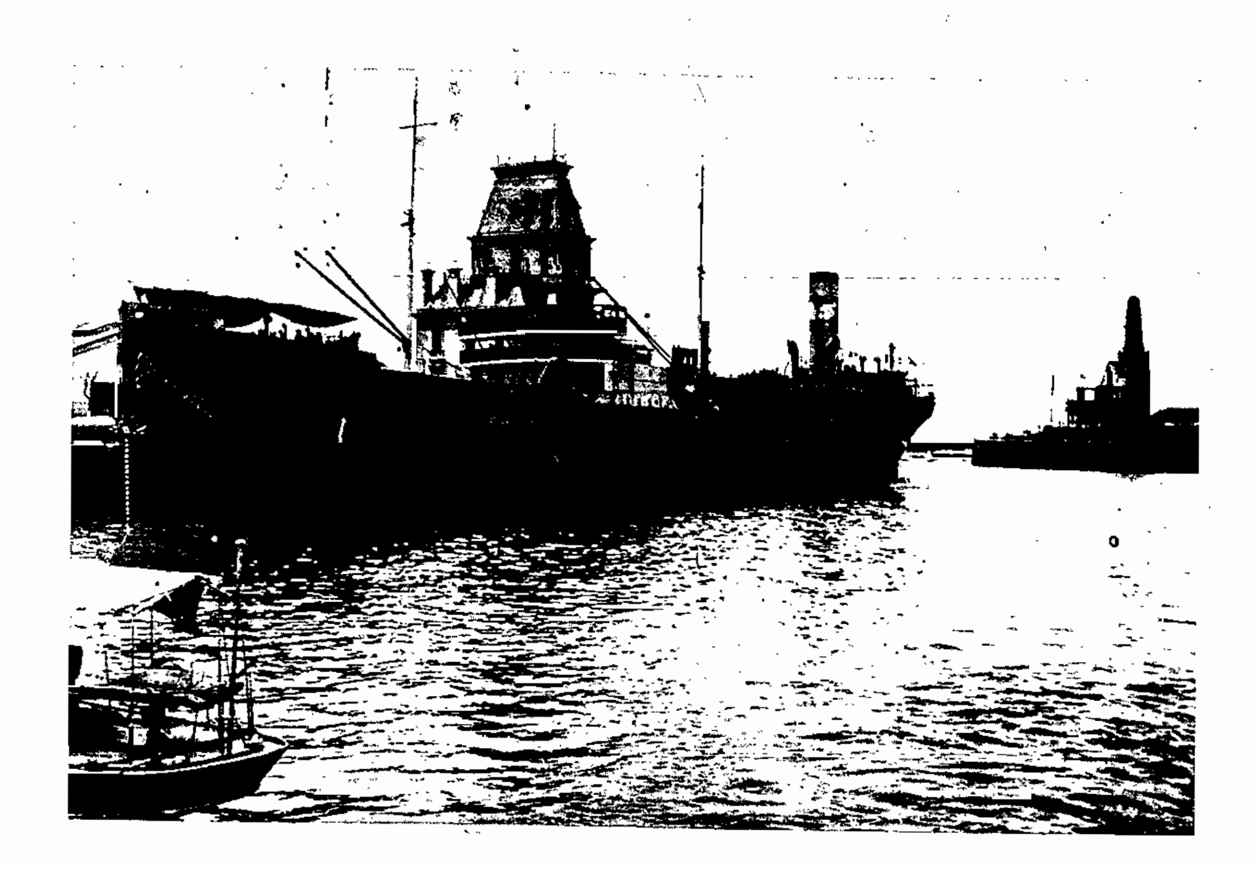
Ya en 1916 se iniciaron perforaciones en Plaza Huincul, siguiendo indicaciones del geólogo Juan Keidel. Y desde el mismo año aparecen en Comodoro Rivadavia dos empresas particulares: la Compañía Ferrocarrilera y Astra, cuya producción fue la siguiente (en m³):

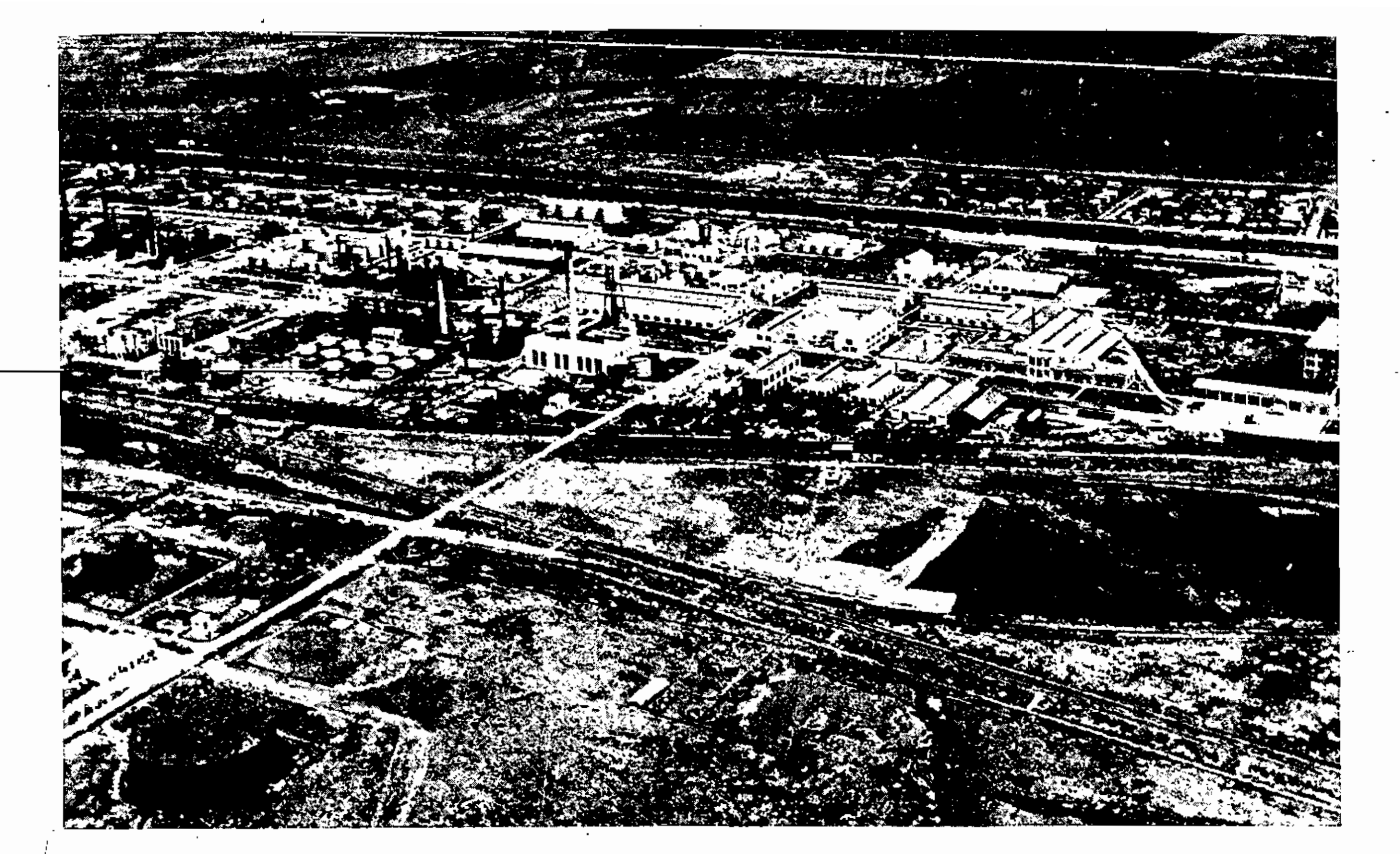
1916	7.771
1917	10.667
1918	17.231
1919	23.188
1920	35.449
1921	48.180
1922	106.610

Fuera del área de la reserva fiscal intervenían otras empresas menores: El Sindicato, la Compañía industrial y comercial de petróleo, la Compañía petrolífera del golfo de San Jorge.

En julio de 1922 se creó la dirección de la explotación de petróleo, dependiente del ministerio de agricultura, y cinco días después de asumir el mando el presidente Alvear, fue designado director general de yacimientos petrolíferos fiscales el entonces coronel Enrique Mosconi, director de aeronáutica militar.

El petrolero "12 de Octubre" de YPF, 1924





Instalaciones de YPF en La Plata, hacia 1928.

Se produjo una verdadera fiebre de cateos en busca de hidrocarburos; en la dirección de minas había en 1923 unas 7.000 solicitudes y muchas otras en provincias, especialmente en Salta.

Por decreto de abril de 1923 se dio autonomía funcional a la Dirección de la explotación de petróleo, creando la Dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales; Mosconi presidió su comisión directiva. La nueva entidad fue ampliando su radio de acción, en el sur, en Jujuy, en Salta. Fueron adquiridos nuevos buques tanque, el "12 de Octubre", el "Santa Cruz" (1921); el "Ministro Lobos" (1923), el "Florentino Ameghino" (1925) y el "Ministro Frers" (1927). Se instalaron depósitos de petróleo en Rosario y Concepción del Uruguay, se ampliaron los de la dársena Sud, en el puerto de la capital; se mejoraron los muelles e instalaciones en Comodoro Rivadavia y se proveyó de fuerza motriz a la zona petrolera y al pueblo; en una planta de destilación primaria se obtenían subproductos; tal fue el origen de la destilería del Dock Central, unos años después, en el puerto de La Plata.

La producción pasó de 353.000 m³ en 1922, entre Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul, a 407.000 en 1923; en 1925, sumada la de Salta y Jujuy, a 624.000; en 1927 a 822.000; en 1929 a 872.000; en 1930 a 823.000, incluyendo ya la producción de Mendoza, iniciada en 1926. Eso solo en cuanto a la producción fiscal.

En 1929 se instaló el primer oleoducto entre los tanques de Comodoro Rivadavia y el yacimiento de Cañadón Perdido y se preparó un proyecto para el de Plaza Huincul a Bahía Blanca. Se crearon cursos de especialistas en petróleo en la escuela industrial de la Nación, en 1926; y en 1928 se fundó el Instituto del petróleo. La destilería de La Plata, idea que se discutió ya en 1923, se inició, después de vencer muchos obstáculos, en enero de 1925 y fue inaugurada a fines de ese año; luego se le agregaron nuevas instalaciones, fábrica de envases, etc. Desde agosto de 1929, Yacimientos Petrolíferos Fiscales tomó el control y la dirección del mercado interno de combustibles líquidos.

En 1923 funcionaban 31 máquinas perforadoras en Comodoro Rivadavia y 8 en Plaza Huincul; en 1930 las perforadoras en Comodoro Rivadavia eran 45, las de Plaza Huincul 13 y las de Salta 6; en Salta actuaba también la Standard Oil.

La industrialización del gas natural de los pozos comenzó modestamente en 1922 en Comodoro Rivadavia y en 1930 en Plaza Huincul.

Cuando el general Mosconi presentó el 9 de septiembre de 1930 su renuncia al cargo que ocupaba desde el 19 de octubre de 1922, se habían instalado en el país 4.000 surtidores de nafta para abastecer a los usuarios; el precio del combustible había sido reducido a 20 centavos el litro; era una industria en marcha. Contaba Y.P.F. en 1921 con 350 empleados y 2.732 obreros.

Una serie de empresas petroleras privadas intervenían también en la explotación de los hidrocarburos:

Comodoro Rivadavia: Astra, compañía argentina de petroleos, desde 1915; Cía. Ferrocarrilera de petróleos, desde 1916; Diadema Argentina, desde 1922; Cía. Argentina de petróleo de Comodoro Rivadavia, desde 1916; Cía. Sol, desde 1920; estas tres últimas de la Compañía Ferrocarrilera; Cía. petrolera El Carmen, desde 1928; El Sindicato, desde 1923; Cía. industrial y comercial de petróleo, desde 1921; Oriente, desde 1925; Solano, desde 1922; Antorcha, desde 1923; Perla, desde 1923; Brillante, desde 1923.

Neuquén: Soc. petrolera Challacó, desde 1921; Standard Oil Argentina, desde 1926; Cía. petrolera La República, desde 1923; Astra, desde 1928.

Salta: Cía. petrolera La República, desde 1923; Cía. Nativa de petróleo, desde 1924; Lubricantina, desde 1928; Standard Oil Co. Argentina, desde 1924, las cuatro de la Standard Oil.

La producción alcanzó en 1930 a 1.159.719 m³ en Comodoro Rivadavia, de los cuales los petróleos fiscales sumaban 721.592; en Neuquén se obtuvieron 213.968 m³, de los cuales los fiscales figuraban con 89.927; en Salta la producción fue de 46.925 m³, correspondiendo 16.464 a los fiscales. El total del petróleo producido en ese año alcanzó a 1.430.612 m³, correspondiendo a la producción fiscal 828.013.

En el Congreso se debatió años y años en torno a un régimen legal para la explotación petrolera; la tendencia de casi todos los proyectos era la defensa de esa riqueza y su explotación directa o mixta, pero casi todos ellos, con miras a la nacionalización, fueron desechados, así los de Repetto, de Tomaso, Meabe y Calvento en 1927.

El general Mosconi publicó, después de su alejamiento de Y.P.F. un trabajo titulado *El petróleo argentino. 1922-1930,* sobre su actuación y explicó una de las causas posibles del 6 de septiembre. Contó en todos aquellos años con la campaña del general Alonso Baldrich en favor de la nacionalización del petróleo y contra la intervención de las empresas extranjeras: su conferencia del 3 de mayo de 1927 auspiciada por la Alianza continental en el teatro Argentino, y su conferencia en el mismo teatro el 25 de junio de 1927 sobre los peligros que implicaba la falta de una legislación nacional sobre petróleo; el mismo año contestó sobre el mismo tema al gobernador de Salta, acusado de estar al servicio de la Standard Oil y de haber transgredido disposiciones del Código de minería. La batalla de Mosconi y Baldrich por el petróleo fue momentáneamente acallada, pero siguió gravitando en la política argentina.

BIBLIOGRAFÍA

BUNGE, ALEJANDRO E.: *Revista de economía argentina,* desde 1918. Id. íd.: *La economía argentina,* 4 tomos.

CRAVIOTTO, JOSÉ A.: *La minería y el petróleo,* en "Historia contemporánea argentina", vol. III, Buenos Aires, 1966, de la Academia nacional de la historia.

DORFMMAN, ADOLFO: *Evolución industrial argentina* (Losada, Buenos Aires, 1942).

FRABOSCHI, ROBERTO G.: *Industria y comercio,* en "Historia argentina contemporánea", vol. III. Historia económica (El Ateneo, 1966). Id. íd.: *Historia de la agricultura, la ganadería y la industria,* en "La Argentina. Suma de geografía", t. IV (Peuser, Buenos Aires, 1958).

GIBERTI, HORACIO C.: *Historia económica de la ganadería argentina* (Raigal, Buenos Aires, 1954). Id. íd., *Cría de animales,* en "La Argentina. Suma de geografía", t. IV (Peuser, Buenos Aires, 1958).

GONDRA, LUIS ROQUE: *Historia económica de la República Argentina* (dos tomos, Buenos Aires, 1943).

GUERRERO, AMÉRICO R.: *La industria argentina, su origen, organización y desarrollo* (Buenos Aires, 1944).

MENDOZA, PRUDENCIO DE LA CRUZ: *Historia de la ganadería argentina* (Bnenos Aires, 1928).

MOSCONI, ENRIQUE: *El petróleo argentino, 1922-1930, y la ruptura de los trusts petrolíferos inglés y norteamericano el 1º de agosto de 1929* (Buenos Aires, 1936).

ORTIZ, RICARDO M.: *El aspecto económico de la crisis de 1930,* en "Revista de historia", n. 3, Buenos Aires, 1958. Id. íd.: *Historia económica de la Argentina* (dos tomos, Buenos Aires, 1955).

SCHLEH, EMILIO J.: *Noticias históricas sobre el azúcar en la Argentina* (Buenos Aires, 1945).

TENEMBAUM, JUAN L.: *Panorama general de la evolución agrícola argentina,* en "La Argentina. Suma de geografía", t. IV (1958).

WILLIAMS ALZAGA, ORLANDO: *La ganadería argentina, 1862-1930,* en "Historia argentina contemporánea", vol. III (El Ateneo, Buenos Aires, 1966).



EL MOVIMIENTO OBRERO

(1910 - 1930)

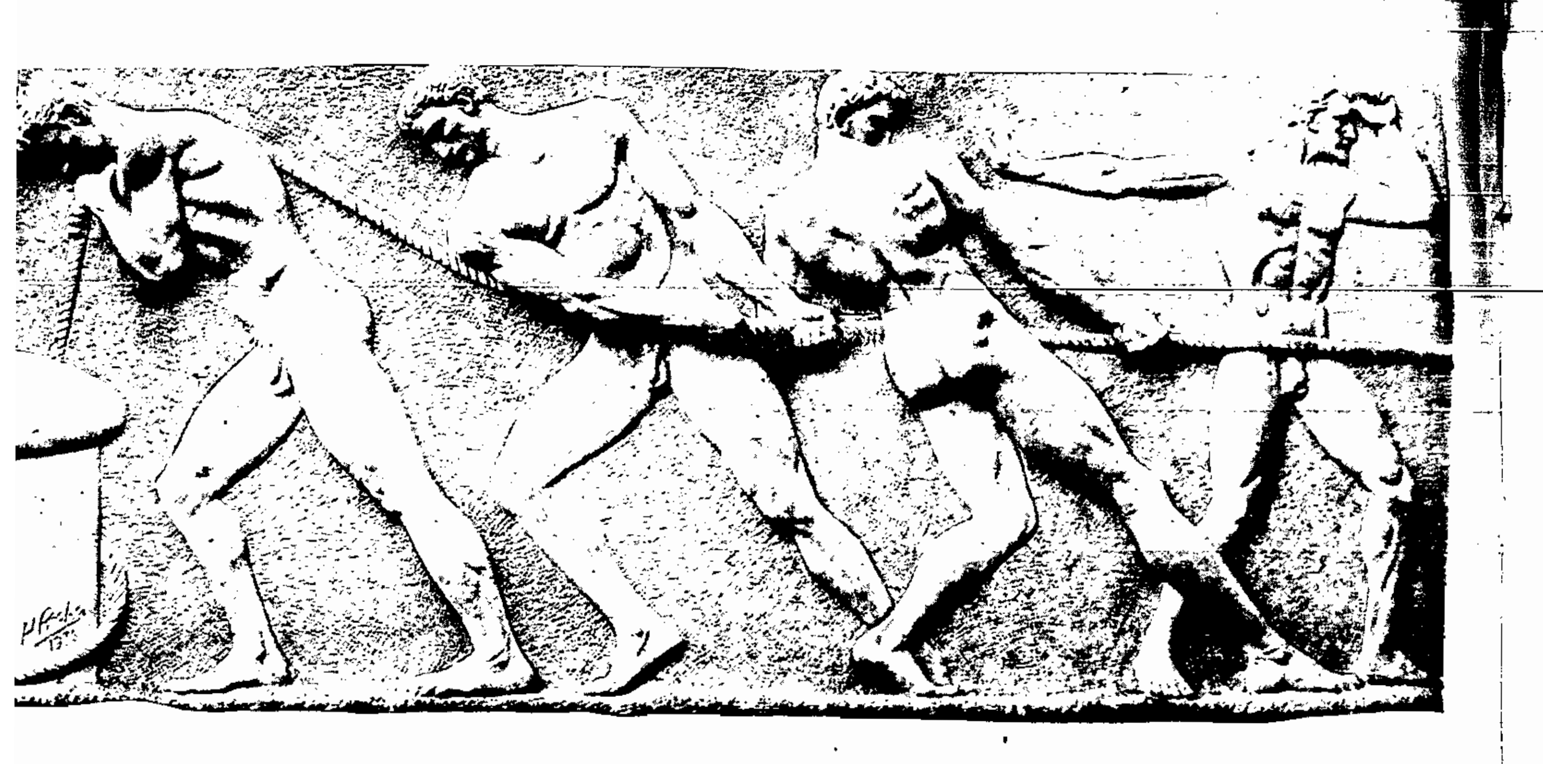
Escena de trabajo, de Facio Hebequer.

Después de los festejos del Centenario de la Independencia. Durante la preparación y los festejos del Centenario de la independencia, el movimiento obrero sufrió los efectos de una fuerte represión; más de un medio millar de gremialistas activos fueron detenidos, algunos enviados a Ushuaia, otros deportados si eran extranjeros. La prensa obrera fue suprimida, las imprentas de *La Protesta, La Vanguardia y Acción socialista* incendiadas. No obstante las dificultades y las restricciones, pronto comenzaron a salir en forma clandestina las publicaciones prohibidas, y los manifiestos, volantes y protestas escritas llenaron en parte el vacío de la prensa ausente.

Como si no hubiese bastado la ley 4.144 de 1902, la ley de residencia, a raíz de la explosión de un artefacto explosivo colocado bajo una butaca vacía en el teatro Colón en el curso de un espectáculo, el 26 de junio de 1910, se sancionó aceleradamente la llamada ley de defensa social, que prescribía restricciones para la entrada al país de inmigrantes extranjeros y prohibía toda asociación o reunión de personas que tuviesen por objeto la propaganda del anarquismo.

El retorno a un cierto grado de normalidad coincidió con la terminación del período de Figueroa Alcorta y la asunción del mando por Roque Sáenz Peña. Fueron los sindicatos adheridos a la Federación obrera regional argentina (F.O.R.A.) los que sufrieron más intensamente los efectos de las persecusiones enconadas.

En octubre de 1910 la Confederación obrera regional argentina (C.O.R.A.) protestó en un manifiesto contra la ley de defensa social, exhortando a contener la reacción política y económica de la burguesía, que ponía en peligro las conquistas del proletariado; dirigida por gremialistas





Escenas de trabajo esculpidas por H. Rocha.

socialistas, la C.O.R.A. se esforzó por conservar sus cuadros sindicales durante la aguda crisis, apelando a la máxima ponderación en sus reinvindicaciones.

Poco a poco revivió el espíritu de lucha de los gremios organizados, aunque hubiesen quedado desarticulados parcialmente a raíz de la ofensiva contra el movimiento obrero. Ya a fines de 1910 se producen diversas huelgas parciales de los ebanistas, los tabaqueros, los sombrereros, los constructores de carruajes, los fundidores, los electricistas de la usina de Lacroze en la capital federal; de los carpinteros y mosaístas de La Plata; de las canteras de Cerro Sotuyo, Tandil, Deán Funes, Balcarce; de los tranviarios y carpinteros de Tucumán; de los ferroviarios de Tafí Viejo, de los muebleros y ladrilleros de Rosario, de Junín, etc. Si no siempre los resultados fueron favorables, esos movimientos laborales mostraban que las medidas represivas no habían dado frutos estables; también a fines de 1910 se declararon en huelga los conductores de carros de Buenos Aires reclamando un aumento de salarios y la reducción de la jornada, culminando a comienzos de 1911 con el triunfo de sus reivindicaciones. También los ladrilleros lograron mejorar su situación en aquellas circunstancias poco propicias.

Hubo paros generales en diversos gremios reclamando el salario mínimo, la doble paga en los días feriados, el descanso dominical, la limitación en el peso de las bolsas entre los obreros del puerto de Buenos Aires, entre los marítimos, los obreros del Mercado Central de Frutos y de las barracas, los panaderos, herradores, albañiles.

Se sucedieron los conflictos parciales a todo lo largo de 1911, entre los gráficos, los zapateros, los caldereros, fideeros, herreros de obra, ebanistas, curtidores, obreros del gas, embolsadores de Molinos Río de la Plata, en la capital; entre los mecánicos, obreros de los talleres del ferrocarril Meridiano V, de La Plata; carpinteros, constructores de carruajes, en Mar del Plata; panaderos, de Baradero, panaderos y obreros municipales, de Rosario; en las canteras de Córdoba y en las sierras bonaerenses.

No faltaron hechos de sangre y de violencia, como en Tandil, donde la Unión obrera de las canteras decidió realizar en febrero de 1911 una asamblea para estudiar la solución de algunos conflictos parciales y las perspectivas de otros. Unos días después fueron detenidos los dirigentes de esa entidad y en respuesta a lo que era un atropello sin justificación se paralizó el trabajo en las canteras y 1500 obreros bajaron a Tandil a pedir la libertad de los presos; a ellos se sumaron otros tantos trabajadores de la ciudad, que formaron una imponente manifestación. La policía descargó sus armas contra la muchedumbre y hubo muertos y heridos entre los obreros y algunos heridos también de la policía. Se procedió a detener a unos 300 manifestantes, 100 de ellos trasladados a La Plata bajo proceso y otros a Bahía Blanca; la liberación de los presos por los jueces de La Plata y Bahía Blanca paralizó el desarrollo de un movimiento de solidaridad de mayor envergadura.

Otro acontecimiento de violencia represiva fue el de septiembre de 1911 en Mar del Plata con motivo de una huelga de los obreros de las aguas corrientes que reclamaban 5 pesos diarios para los oficiales albañiles y 3,50 para los peones. Se adhirieron al paro los obreros del entubamiento del arroyo, que pedían 3 pesos diarios para los que realizaban trabajos en tierra firme y 4 para los que lo hacían en el agua. Se procedió a una verdadera caza de dirigentes de la huelga; entre los días 16 y 17 de septiembre hubo más de 70 detenidos. Las organizaciones obreras marplatenses se declararon en huelga solidaria contra esos procedimientos y en demanda de la libertad de los presos. Una reunión de huelguistas fue atacada a tiros por la policía, registrándose 1 muerto y 15 heridos, aunque se dijo también que los heridos sumaban 25. Se efectuaron más de 300 detenciones. La huelga general, iniciada el 31 de septiembre, adquirió un volumen alarmante; llegó a faltar el pan y la carne en la ciudad. El día 26 por la tarde se reunieron unos 3.000 obreros en asamblea y resolvieron continuar el paro hasta que los presos fuesen liberados. El conflicto duró diez días y dejó un saldo de 58 procesados.

El año 1912 se inicia con unos 40.000 obreros en huelga en la capital federal y en las provincias; el 2 de enero paran los conductores de carros de la capital en solidaridad con los portuarios, marítimos, cargadores del Mercado Central de Frutos y barracas, caldereros, molineros, etc. El 6 de enero se declaran en huelga los maquinistas y foguistas de los ferrocarriles y los intentos para lograr el reconocimiento de la entidad gremial por las empresas no tuvieron éxito, pero mostraron que los años difíciles desde mayo de 1910 no habían conseguido iniciar una nueva era sin conflictos laborales.

Se agitan los obreros de la madera, los gráficos, los obreros de los astilleros, los del calzado, los herreros de obra, los textiles, los de obras sanitarias, aserraderos, carboneros, panaderos, obreros municipales de la limpieza.

Luchan por mejores salarios, jornadas más cortas y condiciones de trabajo más dignas, los canteros de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, San Luis; los estibadores, los peones de la aduana, los panaderos y tranviarios de Rosario; los talabarteros, tranviarios, toneleros y gráficos de Mendoza; los marmoleros, ladrilleros y conductores de vehículos de La Plata; los metalúrgicos de Avellaneda; los albañiles de Necochea, los ladrilleros de Bolívar, Junín y Campana; los obreros del puerto de Parejas, Bahía Blanca; los panaderos de Balcarce, Córdoba y Santiago del Estero, etcétera.

El 12 de enero, después de numerosas tentativas para llegar a un entendimiento, los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles, que constituían las 90 secciones de La Fraternidad, declaran la huelga general. El movimiento comprendía sólo al personal de tracción, no a los obreros de tráfico, vías y obras y talleres. Con el auxilio de personal del ejército las empresas resisten y a los 52 días de paro los huelguistas deciden volver al trabajo con promesas que no se cumplieron. La Fraternidad había creído que su propia organización bastaba y, ante el fracaso, hubo de reconocer la necesidad de la Federación obrera ferrocarrilera, después Unión ferroviaria, que incorporó en su seno las otras ramas de la actividad ferroviaria.

El grito de Alcorta. En julio de 1912 se produjo la protesta de los chacareros y colonos que pasó a la historia como el grito de Alcorta, una protesta de los chacareros contra las condiciones opresivas a que eran sometidos por los lafitundistas y arrendatarios, condiciones que recordaban a las que fueron sometidos los indígenas por los encomenderos del período colonial. De ese movimiento surgió en agosto, en un congreso de chacareros reunido en Rosario, la Federación agraria argentina.

Los colonos y chacareros tenían que pagar altísimos arrendamientos, estaban obligados a vender la cosecha a los propietarios de los campos, a sus administradores o a intermediarios; tenían que asegurarse en las compañías representadas por ellos, trillar con las máquinas de propiedad de los propietarios o de sus administradores, y a los precios impuestos por ellos; no podían disponer de su



Un andén de la estación Constitución durante la huelga ferroviaria de enero de 1912. (Archivo General de la Nación.)

parte en la cosecha si antes no había retirado el terrateniente la suya en el arrendamiento, con derecho a seleccionar del conjunto, etc. El colono pagaba el 40 al 45 por ciento de la producción.

Después de la protesta de Alcorta, se reunieron delegados de los colonos de 90 localidades de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires en Rosario, bajo la presidencia del doctor Francisco Netri, y constituyeron la Federación agraria argentina. La entidad contó con el amparo del gobierno de Santa Fe, entonces a cargo del Dr. Manuel J. Menchaca, que intentó por medio de una comisión presidida por Ricardo Caballero, Daniel J. Infante y Toribio Sánchez, persuadir a los terratenientes a que mejoraran las condiciones de sus colonos, fracasando en sus propósitos y cediendo solo ante la imposición de medidas de fuerza de los chacareros solidarizados en una entidad representativa de sus intereses.

Nuevo congreso de fusión obrera. Desde los festejos del Centenario había quedado en pie una sola organización obrera nacional con las puertas de sus sindicatos abiertas y en funciones, la C.O.R.A.; la F.O.R.A. se mantenía en la clandestinidad, lo mismo que la mayoría de sus gremios. En mayo de 1912 se constituyó un comité obrero con el propósito de reunir las dos tendencias del sindicalismo y luchar contra la ley social que amordazaba la propaganda y limitaba el derecho de asociación y de reunión de los trabajadores. En la agitación consiguiente participaron militantes socialistas y anarquistas y hubo alguna esperanza de unir a los organismos obreros en una sola entidad nacional.

En junio de 1912 se reunió en Montevideo la Confederación sudamericana de picapedreros, a la que estaban adheridos sindicatos de la C.O.R.A. Con motivo de esa reunión se había pedido a la C.O.R.A. y a la F.O.R.A. el envío de delegados a fin de tratar la situación de la organización obrera argentina; por la primera concurrió Arturo Marinelli y por la segunda Carlos Balsán, y se decidió trabajar en favor de la unificación de las dos centrales sindicales argentinas.

El Congreso convocado al efecto se reunió en Buenos Aires a fines de noviembre del mismo año, con la presencia de un centenar de delegados en nombre de más de 60 agrupaciones sindicales. La primera sesión fue presidida por Apolinario Barrera, con Humberto Bianchetti, Augusto Pellegrini, Sebastián Marotta, Juan Loperena, Francisco Rosanova y Eduardo Pereyra, como secretarios.

La tónica dominante fue dada por los sindicalistas, L. Lotito, Sebastián Marotta, Arturo Montesano, Francisco Rosanova y otros; la mayoría de los delegados de los sindicatos de la F.O.R.A. se manifestó de acuerdo con la fusión proyectada, y algunos sostuvieron que la C.O.R.A. debió haber ingresado en la F.O.R.A. Las bases de unión fueron aprobadas por la gran mayoría de los delegados, salvo un voto en contra y cuatro abstenciones. Los principios aceptados coincidían con la declaración del IV congreso de la F.O.R.A.; quedaba fuera de las bases el agregado del V congreso sobre la finalidad del comunismo anarquista, y se sostenía que el sindicato, en ese momento grupo de resistencia, "será en el porvenir el grupo económico de producción y reparto, base de una nueva organización social constituida por asociaciones libres de productores libres". Más que las ideas expuestas, lo que dividía al proletariado argentino era la conducta práctica y la rivalidad inevitable y continua de las diversas corrientes que aspiraban al predominio; ni los socialistas, ni los anarquistas ni los sindicalistas estaban dispuestos a convertirse unos en simple contingente pasivo de los otros.

Pero simultáneamente con las sesiones del Congreso se manifestó en los simpatizantes de la F.O.R.A. una fuerte resistencia a la fusión, encabezada por Julio R. Barcos, Teodoro Antilli, la redacción de *La Protesta*, etc. Ya el 25 de diciembre del mismo año, en reunión celebrada en el local de los conductores de carros, se acordó rechazar el pacto de fusión y mantener la trayectoria y el

nombre de la F.O.R.A. En consecuencia hubo dos organizaciones obreras nacionales, una en la que predominaban los sindicalistas y otra que mantenía la orientación anarquista.

Vinculación ultranacional. En septiembre de 1913 se reunió en Río de Janeiro el segundo congreso de la Confederación Obrera Brasileña, a la que concurrieron delegados de la F.O.R.A. y de la F.O.R. uruguaya. Se resolvió allí constituir un comité internacional de relaciones para vincular a los organismos obreros de América del Sur, con vistas a un permanente entendimiento y a una solidaridad organizada.

El mismo año se reunió en Londres una conferencia sindicalista internacional, a la que envió su adhesión la F.O.R.A., para echar las bases de la reconstrucción de la Internacional obrera, propósito malogrado por la primera guerra mundial.

Beligerancia laboral. Aunque los informes del Departamento nacional del trabajo no son completos, se registraron en la capital federal 201 huelgas con 36.984 huelguistas en 1912; en 1913-14, los conflictos fueron 159 y los huelguistas 38.731. Algunas veces se produjeron también huelgas generales, paros de protesta y de solidaridad.

En la capital federal sostuvieron conflictos con resultados variables, en 1913-14, los ladrilleros, los picapedreros, ebanistas, sastres, bronceros, gráficos, tabaqueros, caldereros, pintores, letristas, maquinistas de calzado, zapateros, alpargateros, carpinteros de obra y de ribera, empajadores de damajuanas, mosaístas, fundidores, herreros, panaderos; curtidores; en el interior, los ladrilleros, fideeros, constructores de carruajes y carros, de La Plata; los panaderos de Campana y Balcarce; los albañiles de Necochea; los carpinteros de Bolívar; los vidrieros de Berazategui. En el conflicto de las cristalerías de Berazategui murió en accidente, en la estación, Constanzo Panizza, secretario de la F.O.R.A. y redactor de *La Protesta;* después de varios meses de lucha y de resistencia fueron aceptadas las condiciones impuestas por la organización obrera. En el curso del conflicto la F.O.R.A. quiso celebrar un mitin de protesta en Buenos Aires, pero fue impedido por la policía y en vista de esa censura resolvió la huelga general por 48 horas, a la que se adhirieron 32 sindicatos de la capital, la Federación obrera local rosarina, la Federación obrera de Mar del Plata y otras entidades autónomas del interior y de Buenos Aires; el paro se hizo efectivo los días 24 y 25 de octubre de 1913. Fue el primer movimiento colectivo que realizaron los trabajadores después de los sucesos de 1910.

También en 1913 plantearon conflictos por cuestiones laborales los cerveceros de Quilmes, los gráficos y fosforeros de Avellaneda; los obreros de las canteras de Tandil, Cerro Sotuyo, Sierras Bayas y Sierra Chica; los sastres, los gráficos, los empleados municipales, los tranviarios, herreros de obra, faroleros y constructores de carruajes, de Rosario; los conductores de vehículos de Córdoba; los obreros de las canteras de aquella provincia; los mosaístas de Santiago del Estero; los obreros de Punta Alta.

Los movimientos de mayor repercusión fueron los de los obreros del taxímetro, agrupados en la Unión chauffeurs, de Buenos Aires, y los de los ferroviarios en el interior.

A comienzos de 1914 los taxistas reclamaron a la intendencia municipal de Buenos Aires la modificación de artículos de la ordenanza municipal retirando a los agentes de tráfico facultades que les permitían toda suerte de abusos; como no fuesen escuchados, decidieron ir a la huelga y al cabo de siete días de paro obtuvieron las condiciones solicitadas.

Reunión de chóferes y camioneros durante la huelga de febrero de 1914. (Archivo General de la Nación.)



Medio año más tarde el mismo gremio realizó otro movimiento contra los dueños de los garajes y las empresas, exigiendo el 20 por ciento de los ingresos totales del conductor, la reparación por cuenta del propietario de las roturas producidas durante las horas de trabajo; también lograron una nueva victoria debida a la cohesión gremial.

La Federación obrera ferrocarrilera tuvo en 1914 su primer conflicto en los talleres de Maldonado del ferrocarril Pacífico a causa del despido de un obrero en razón de su actuación sindical, consiguiendo su reincorporación. Siguieron a ése otros movimientos, en Ingeniero White, también por causa de despidos y represalias, pero esta vez sin éxito; en Villa Mercedes, San Luis, fueron despedidos varios obreros que se negaban a trabajar horas extras sin la remuneración debida; se declararon en huelga los obreros de la localidad, y luego los de Justo Daract; el paro amenazó extenderse a Beazley, Villa Dolores, Rufino, Laboulaye y Huinca Renancó; la empresa acabó entonces por ceder. Lo mismo ocurrió, con suerte varia, en Junín, en Pergamino, en Victoria, San Martín, Rosario, Retiro.

Los tranviarios de Rosario constituyeron en 1913 su sindicato y, cansados de la esterilidad de todas las peticiones de mejoras y ofendidos por la falta del respeto mínimo a su condición humana, fueron a la huelga a fines de abril y tuvieron el apoyo solidario de los empleados municipales, luego de los conductores de vehículos, finalmente de todos los trabajadores rosarinos. La huelga en la ciudad fue total; quedaron paralizados los negocios, los teatros, el puerto, las fábricas, el alumbrado. Varios regimientos de infantería y caballería y barcos de guerra acudieron para asegurar el orden; el 5º de infantería con asiento en San Nicolás se rehusó a proceder contra los huelguistas.

Fueron prohibidas totalmente las reuniones, se hicieron detenciones, se clausuraron los locales sindicales y hubo encuentros con saldo de varios heridos. El paro se prolongó una semana, y el resultado no pudo considerarse más que como una victoria patronal.

Un conflicto gremial en Los Pinos, a tres leguas de Balcarce, en el que se produjeron abusos represivos, detenciones y violencias, provocó una huelga general en Balcarce como acto de solidaridad; a ella se sumaron también los obreros del Puerto Quequén. El conflicto se prolongó muchos días, pero los sacrificios hechos no fueron coronados por el éxito a causa del apoyo dado por las autoridades a los patrones; sin embargo los obreros detenidos y procesados recuperaron unos meses después su libertad.

Otro conflicto que adquirió cierta proporción fue causado por una reclamación de los obreros de una cantera de Tandil; la huelga se intentó romper con obreros extranjeros recién llegados y que no conocían el idioma ni el oficio; la policía y los bomberos procedieron violentamente contra los huelguistas. En octubre de 1913 se produjo una huelga general, a la que respondieron los patrones con el *lock out;* fueron detenidos numerosos huelguistas, pero finalmente se cedió a sus demandas más importantes.

En enero de 1914 estalló una bomba en una cantera, explosión de origen dudoso; hubo numerosos detenidos con ese motivo. El sindicato denunció la mano patronal, y lo mismo hizo la Unión obrera de las canteras. La tensión a causa de ese atentado que los obreros rechazaban, llevó a la idea de decretar una huelga general de protesta, pero el día anterior a la misma los detenidos recuperaron su libertad.

A pesar de las divergencias ideológicas de los sectores en que se escindía el movimiento obrero, era unánime la lucha por el derecho, por la abolición de las leyes de excepción, por el reconocimiento de la dignidad humana de los trabajadores.

Al producirse la guerra mundial en agosto de 1914, sus consecuencias inmediatas dieron origen a una desocupación en proporciones jamás conocidas; más de 100.000 obreros sin trabajo quedaron reducidos a la extrema miseria. Se pensó en una reducción de la jornada como un recurso para disminuir los efectos deletéreos de la crisis; los ebanistas, la Federación gráfica bonaerense propusieron la implantación de la semana de 44 horas; la Federación obrera marítima quiso estatuir turnos para embarques.

Junto con la desocupación se produjo una gran carestía de la vida y el gobierno no mostró ninguna inquietud y ninguna premura en buscar soluciones para aquella emergencia. La Federación obrera local bonaerense, de la F.O.R.A., organizó en junio de 1914 una demostración que contó con la adhesión de una gran masa de concurrentes; recorrió el trayecto desde Plaza Constitución hasta la de Colón; la densa muchedumbre cubría varias cuadras.

El Descanso, óleo de Alfredo Guido.





El picapedrero, gouache de Mario Zavattaro.

Un proyecto de legislación obrera. Comprobada la imposibilidad de contener el hecho y el impulso de la organización obrera, el poder ejecutivo propuso al Congreso en 1913 una ley de jubilaciones para obreros ferroviarios, los más firmemente organizados, en uno de cuyos artículos, el 11, se establecía: "Los empleados y obreros que voluntariamente abandonaran sus servicios de modo que se interrumpa y perturbe la regularidad de la marcha de los ferrocarriles, serán considerados como separados del servicio y deberán ser sustituidos perdiendo todo el derecho adquirido a la jubilación, pensión o retiro a que la ley se refiere, y a los aportes que hubiesen hecho, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieran incurrir".

Se proyectaba dificultar de ese modo las huelgas y la organización gremial. El propio ministro de obras públicas, Meyer Pellegrini, en nombre del poder ejecutivo, dijo ante el Senado:

"Si esta ley perjudicara en lo más mínimo los derechos o intereses de las empresas ferroviarias, el poder ejecutivo no estaría solicitando su sanción".

Las organizaciones obreras ferroviarias, que comprendieron lo que significaba esa ley como restricción o supresión del derecho de huelga, se opusieron tenazmente a su aprobación y reconocimiento.

Nuevamente el problema de la unificación obrera. Por iniciativa del sector sindicalista dentro de la C.O.R.A. volvió a agitarse la idea de la unificación de los sectores sindicales en una sola central obrera. No obstante los esfuerzos hechos, la C.O.R.A. no había logrado la gravitación deseada en el mundo del trabajo organizado; frente a ella, la F.O.R.A. mantenía sus cuadros en constante desarrollo, aunque sufría por la falta de militantes avezados, que habían sido deportados a sus países de origen en los últimos años. Convocado por la C.O.R.A., se realizó en Buenos Aires su primer congreso, llamado de concentración, con la presencia de 48 delegados que representaban a 31 sindicatos, con unos 10.000 adherentes, de ellos aproximadamente el 50 por ciento cotizantes.

El tema principal del congreso fue la unidad gremial; se resolvió aconsejar a las organizaciones confederadas y autónomas, de cualquier tendencia que fuesen, que estudiaran la forma de la posible reunión en una de las instituciones federales existentes o, si fuese posible, en otra, creada con una denominación distinta, pero que contase con la adhesión previa de los sindicatos de la región. Se constituyó un comité para que trabajase con esa finalidad, integrado por Luis Bernard, Cazeneuve, Natalio Viel, Alfonso Gancia, Juan Pallas y Ginza.

Reanudadas las sesiones del congreso a fines de agosto, se acordó en él el ingreso en masa de los sindicatos de la C.O.R.A. en la F.O.R.A.; esa decisión fue apoyada, contra algunas discrepancias de miembros activos del partido socialista, por los sindicalistas Marotta, Francisco Rosanova, Bernard, Juan Loperena, Lucas A. Tortorelli. El congreso decidió lo siguiente:

"Conforme al criterio predominante, adherir en masa a la F.O.R.A de acuerdo con el pacto de solidaridad de esta institución sancionado en 1904, manteniendo como principio de acción la más amplia autonomía de la organización frente a los partidos y sectas, por lo cual excluye toda declaración ulterior de naturaleza extrasindical".



En el obraje, gouache de Eduardo Alvarez.

Reforzada la F.O.R.A. con la incorporación de los sindicatos de la C.O.R.A. y de algunos sindicatos autónomos, realizó una activa campaña contra la carestía de la vida y contra la desocupación. El 11 de octubre de 1914 se realizó una demostración de fuerza con columnas organizadas en Barracas, Parque de los Patricios, Belgrano, Flores y plaza Once, que se reunieron luego en plaza Constitución y marcharon desde allí hasta Barracas.

En ese clima de esperanza se reunió en marzo de 1915 el primer congreso de la Federación obrera ferrocarrilera, de la que era secretario Francisco Rosanova y que contaba con unos 15.000 afiliados y un promedio de 4.000 cotizantes; aceptó el principio de la lucha de clases y se adhirió a la F.O.R.A.

En los primeros días de abril de 1915 se realizó en el salón Vorwärts de Buenos Aires el noveno congreso de la F.O.R.A., el más nutrido y representativo de los realizados en el país hasta entonces. Alberto Ghiraldo escribió en su revista *Ideas y figuras*: "Produce, desde la iniciación de las sesiones, la impresión de que en él predomina el sentimiento de dar definitivamente por terminadas las disidencias intestinas, que hasta una fecha reciente, la del congreso de fusión realizado el año anterior por la C.O.R.A., tenían dividido a nuestro proletariado".

Se nombró una comisión para determinar sobre la finalidad de la F.O.R.A., integrada por Florentino Giribaldi, Sebastián Marotta, Francisco Rosanova, Cristóbal Nontale y Lucas A. Tortorelli; el dictamen emitido fue aprobado por 46 sindicatos, rechazado por 14, con una abstención. Entre los que se opusieron al dictamen de la comisión figuraban Atilio Biondi, Pedro López, Camilo Rodríguez, Juan Mourlas, Solano.

Fueron aprobadas resoluciones sobre los trusts, el boycot, la inmigración, la huelga general, contra la guerra, sobre la jornada de trabajo y la desocupación, las leyes represivas, la escuela y los maestros, las federaciones de industria, etcétera.

Para integrar el nuevo consejo federal de la F.O.R.A. fueron elegidos Atilio Biondi, Francisco J. García, Pedro López, Bartolomé Senra Pacheco, Lucas A. Tortorelli, Sebastián Marotta, Emilio Bazterrica, Juan Cuomo y David Scholnikoff.

La unidad concertada por gran mayoría en el congreso tuvo por un lado poco apoyo en *La Vanguardia*, órgano del partido socialista, y por otro en *La Protesta*, el diario anarquista, y su fragilidad interna tuvo muy pronto expresiones concretas. El 2 de mayo de 1915 se reunieron varios sindicatos disidentes del acuerdo del noveno congreso de la F.O.R.A. en el local de Conductores de carros de Buenos Aires y resolvieron desconocerlo y reivindicar la recomendación del comunismo anárquico aprobada en el quinto congreso de la entidad.

Desde entonces hubo dos F.O.R.A., una la del noveno congreso, y otra la del quinto.

La beligerancia polémica entre las dos centrales sindicales duró muchos años, con derroche de pasión, y el saldo no fue positivo para ninguna de ellas, aunque las dos engrosaron considerablemente el caudal de adherentes, fruto del afán, la tenacidad y la combatividad de sus militantes.

Un proceso por hechos de huelga. Un conflicto en mayo de 1915 en The Cold Storage La Plata, de Berisso, provocado por la supresión del pago de las horas extras de trabajo, tuvo derivaciones violentas con un saldo de seis heridos, entre ellos un agente de policía, que murió días después. La resistencia de los huelguistas hubo de ceder después de un mes de lucha difícil. Fueron detenidos numerosos obreros y siete de ellos fueron procesados, sentenciando a seis de ellos a doce años de presidio y uno a tres años y siete meses.

Una intensa campaña para esclarecer los hechos y la inocencia de los procesados terminó a los dos años con su liberación.

Sucesión de conflictos laborales. Hubo en 1915 una huelga de esquiladores, carreros, peones y ovejeros en San Julián y Río Gallegos reclamando mejoras en las condiciones de trabajo.

Los picapedreros de la capital triunfaron en una huelga general del gremio motivada por asuntos de salarios y reducción de la jornada de trabajo.

En 1916 fueron a la huelga los ebanistas, los lustradores de muebles, los silleros, los tapiceros y escultores en madera de Buenos Aires reclamando la implantación de un salario mínimo. La Unión chauffeurs sostuvo paros por motivos diversos en 1915, 1916 y 1917. En Rosario los estibadores del puerto sostuvieron un conflicto que duró quince días contra un nuevo horario de trabajo que pretendía suprimir una media hora de descanso; el resultado fue desfavorable. En mayo de 1916 plantearon estados de huelga los obreros municipales de la capital federal.

Un organismo obrero sólidamente organizado y cohesionado fue la Federación obrera marítima, de la que era secretario Francisco J. García; en noviembre de 1916 se produjo una huelga del gremio en la que intervinieron unos 5.000 obreros, foguistas, marítimos, "patrones", conductores, ayudantes, contramaestres, etc. Como se recurriese a personal adventicio para romper el movimiento y se apoyase a las empresas con la presencia de tropas en el puerto, se decidió la huelga general solidaria en defensa de los marítimos; pero antes de materializarla se realizó una entrevista con el presidente Yrigoyen, entrevista en la que participaron Francisco J. García, Bautista V. Mansilla, Lucas A. Tortorelli y otros gremialistas conocidos. La delegación expuso al presidente la situación del gremio, sus jornadas extenuantes, sus salarios míseros. Yrigoyen llamó a su despacho a los armadores para llegar a un entendimiento y no logró ningún resultado. En vista de ello retiró las tropas del puerto y los armadores, sin apoyo oficial, tuvieron que aceptar el 75 por ciento de las reivindicaciones del personal en huelga. Pero disconformes con la derrota, los armadores dieron vida a una organización patronal propia para enfrentar con ella a la Federación obrera marítima.

En marzo de 1917 la empresa Mihanovich tripuló un vapor de su flota con personal adventicio, que abundaba en aquellos años de desocupación; la Federación Obrera Marítima declaró en conflicto a la empresa y el paro abarcó a más de 2.000 obreros. Fuerzas del ejército ocuparon nuevamente el puerto, pero ante la amenaza de una huelga general que afectaría a todo el país, el gobierno dispuso el retiro de las tropas de la zona portuaria. Hubo entonces choques violentos entre huelguistas y personal adventicio contratado para romper la huelga y entre los caídos figuró el organizador de este último, Juan Colmeiro. El paro fue levantado con una victoria completa el 22 de abril.

Inmigrantes, óleo de Alfredo Guido.





Huelga de modistas en marzo de 1919. (Archivo General de la Nación.)

Un conflicto ferroviario iniciado en los aserraderos de Rosario a mediados de 1917, con la solidaridad de los talleres de Rosario y Pérez, terminó el 12 de julio con la aceptación del pliego de condiciones por la empresa del Central Argentino. Conflictos ferroviarios hubo también en junio en Tafí Viejo, en agosto en Santa Fe, en septiembre en diversas líneas. El 24 de septiembre de 1917 se declaró la huelga general de la Federación Obrera Ferrocarrilera, con apoyo esta vez de La Fraternidad, de maquinistas y foguistas, y la solidaridad moral y material de otros gremios; la paralización de los servicios ferroviarios fue completa. Como las empresas rehusaran allanarse a las peticiones de sus obreros, la Federación obrera ferrocarrilera se comprometió a asumir la dirección y explotación de los ferrocarriles, en la seguridad de que con esa medida los obreros y empleados estarían en condiciones de recibir una justa compensación. La Federación obrera marítima había declarado la huelga general de la marina de cabotaje hasta que quedase solucionado el conflicto ferroviario. Intervino el gobierno para llegar finalmente a un acuerdo y el paro se dio por terminado el 18 de octubre. El conflicto había costado vidas de obreros en San Francisco, Mendoza, Mercedes (San Luis), Rosario, Tafí Viejo, Junín, Talleres, Santos Lugares, Córdoba y Río Cuarto, y había durado 24 días, quedando seriamente afectada la vida económica del país.

Muchos otros conflictos se produjeron en la capital federal, en Rosario, La Plata, Córdoba, en las canteras de Tandil, en los frigoríficos de Berisso y Avellaneda.

Menudean igualmente los conflictos en 1918 en busca de un reajuste salarial, de las condiciones de trabajo y de lucha por el derecho obrero, con variada fortuna.

Una estadística del Departamento nacional del trabajo registra las siguientes huelgas:

1916	80
1917	140
1918	200
1919	370

Entretanto se fue agudizando el conflicto latente en la F.O.R.A. del noveno congreso entre los militantes sindicalistas y socialistas y las polémicas y enconos consiguientes fueron abriendo brecha en la unidad interna de esa organización. Un Comité de propaganda gremial de los socialistas configuró ya de hecho una nueva central obrera.

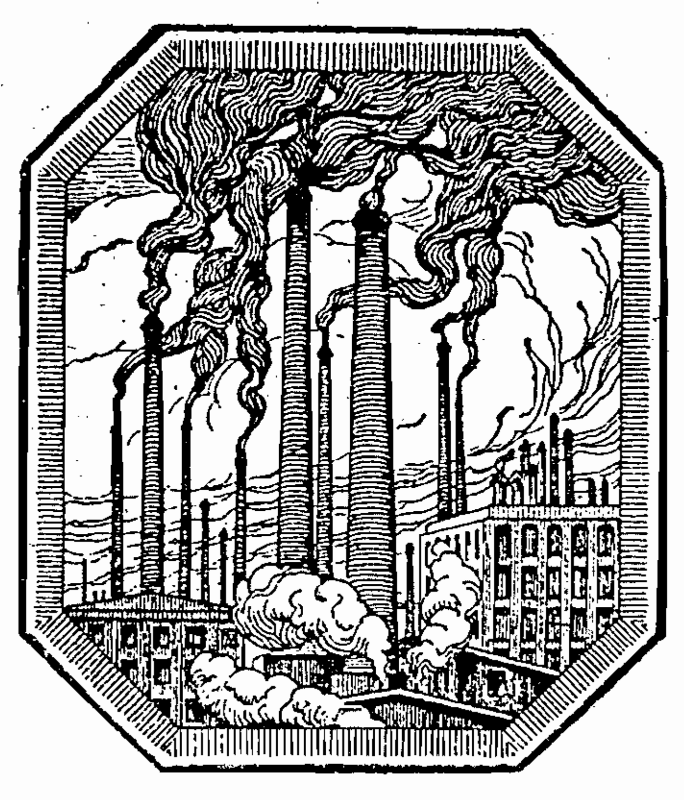
No obstante su tendencia originariamente sindicalista, gremialista, y la persistencia de dirigentes socialistas en algunos gremios, el partido socialista fue perdiendo gravitación en el campo sindical, y apenas la tuvo en algunos núcleos campesinos; en cambio acrecentó sus filas con la incorporación creciente de elementos de la clase media, disconformes con el rumbo de la política oficial. "Bien pronto —dice Alfredo Galleti— este elemento se hizo más fuerte que el elemento de sus *bases*".

Pero de todos modos el movimiento obrero fue convirtiéndose en una fuerza y se pudo advertir que la respuesta a ese hecho no podía seguir estando en poner los recursos represivos del Estado al servicio de las empresas capitalistas; algunos gremios, como los marítimos, con su firme cohesión interna, fueron un factor defensivo y ofensivo con el que había que contar; el derecho de huelga no podía ya ser cuestionado y tampoco el derecho a la organización gremial.

Según los datos registrados por el Departamento nacional del trabajo, en 1917 se declararon huelgas en la capital federal que involucraron a 138.062 obreros; 22.924 consiguieron la totalidad de sus reivindicaciones; triunfaron parcialmente 76.015 y solo 38.666 fracasaron en sus intentos de mejora de sus condiciones de trabajo y de vida.

En diciembre de 1918 se reunió el décimo congreso de la F.O.R.A. del noveno; los 66 sindicatos de 1915 eran 166 apenas tres años después. Se había producido entretanto la revolución rusa de 1917, la caída de los imperios alemán y austríaco; toda Europa estaba convulsionada por el resurgir del movimiento obrero y su combatividad. No se pudo evitar que en el país, sobre todo en el campo intelectual y también en las filas obreras, se manifestasen adeptos y admiradores de los acontecimientos en Rusia, no obstante la falta de noticias concretas de lo ocurrido en el ex imperio de los zares, lo que no impidió a un José Ingenieros el intento de definir lo que llamó democracia funcional en Rusia en un clamoroso acto público en un teatro de la capital federal.

Hechos de 1919-1921. Se inicia el año 1919 con dos movimientos de transcendencia: el 7 de enero se produce un conflicto de la Federación obrera marítima con los armadores, que se prolongó hasta el 1º de febrero y culminó con una victoria total. El otro hecho que se recuerda fue la llamada semana trágica, originada en una matanza de huelguistas de la empresa metalúrgica Vasena. El entierro de los muertos provocó una explosión popular espontánea. De esos sucesos se ha tratado con algunos pormenores al hablar de la primera presidencia de Yrigoyen. Las dos F.O.R.A. se adhirieron a la protesta popular y decretaron la huelga general, que era ya efectiva antes de la decisión. Una delegación de la F.O.R.A. del noveno, integrada por Sebastián Marotta, Manuel González Maceda, Pedro Vengut y Juan Cuomo, se entrevistó con el presidente Yrigoyen para poner fin a la huelga general en estas condiciones: solución del conflicto de los obreros metalúrgicos de la empresa Vasena a satisfacción de los mismos y libertad de todos los presos por cuestiones obreras. Aceptado ese temperamento, y comprometido en esa solución el representante de la empresa en conflicto, el 11 de enero por la noche se declaró la vuelta al trabajo, aunque todavía se mantuvo con carácter parcial la huelga hasta el 15 de enero por la F.O.R.A. del quinto congreso.

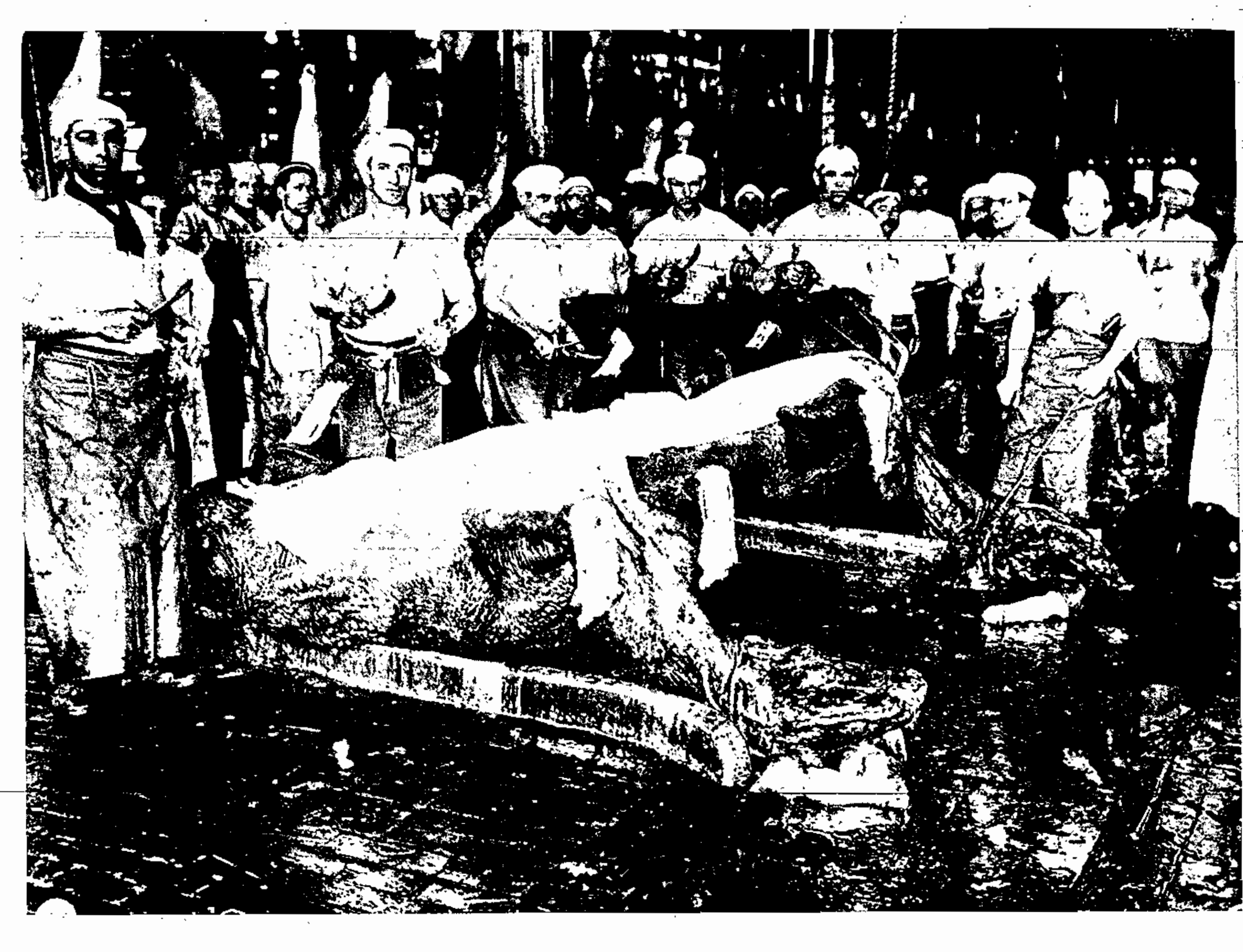


Metalurgia, xilografía aparecida en *La Protesta*.

Habiendo terminado el movimiento de la semana trágica y reabiertos aquellos locales de las organizaciones adheridas a la F.O.R.A. del noveno congreso que habían sido clausurados, la represión se agudizó contra los organismos de la F.O.R.A. del quinto congreso y contra la prensa libertaria. *La Protesta* fue clausurada. Sin embargo en junio vio la luz un nuevo diario, *Tribuna obrera*, sostenido por los gremios de la F.O.R.A. del quinto, y en octubre reapareció *La Protesta* desde su nuevo local en la calle Perú



Grupos de jóvenes durante el movimiento huelguístico de 1919. (Archivo General de la Nación.)



Trabajo en los frigoríficos hacia 1928. En *La Nación.*

A fines de noviembre se constituyó la Federación obrera provincial de Santa Fe, que se adhirió a la F.O.R.A. del quinto y contaba en 1920 con un centenar de sindicatos en su seno. Por la misma fecha sesionó en Buenos Aires un congreso de la Federación obrera de rodados y transportes, con asistencia de 28 delegados.

Los ebanistas y los gráficos reclamaron la jornada de 44 horas y mejoras salariales. La represión de enero de 1919 y la sangre obrera entonces vertida no debilitaron el reflorecimiento de las organizaciones sindicales en todo el país.

A fines de septiembre de 1920 se realizó en Buenos Aires un congreso extraordinario de la F.O.R.A. del quinto para examinar la nueva situación y fijar orientaciones ante problemas de actualidad, la Federación obrera regional portuaria, los funcionarios rentados del movimiento, la fusión obrera, la realización de un congreso obrero suramericano, la entente proletaria, el proletariado rural, el boycot, la reconstrucción de la Internacional, etcétera.

En 1921 se produjeron los trágicos sucesos de la Patagonia, en los cuales sumaron varios centenares los muertos y heridos, de los que se resumió alguna información al tratar de la primera presidencia de Yrigoyen.

Hechos de violencia antiobrera los hubo también en La Forestal, del Chaco santafesino, en Las Palmas, en el Chaco. Y la Federación obrera marítima sostuvo un conflicto muy reñido contra la empresa Mihanovich, que cambió la bandera de sus barcos para disminuir el poder de la entidad nacional gremial sobre ellos; denunciado el recurso patronal, el conflicto halló su fin en febrero de 1921.

En diciembre de 1921 se produjeron hechos de sangre en Jacinto Arauz, provincia de Buenos Aires, causados por agresiones inesperadas de la policía contra los obreros agrícolas de la zona que se habían organizado sindicalmente y reclamaban mejoras de salario y de trato.

En 1922 se publicó un libro con el título *El matadero,* de Ismael Moreno, sobre el trabajo en los frigoríficos, descripción que fue comparada con la de *Los envenenadores de Chicago,* de Upton Sinclair. Eran los frigoríficos baluartes defendidos por todos los medios para evitar la intervención y la acción de la organización obrera en defensa de sus peones.

Aunque no faltaban intensas campañas sobre las condiciones de trabajo en las actividades al margen de los centros industriales, en los yerbales, en los obrajes, en las

Carnaval, de Thibón de Libian. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.

estancias, las reivindicaciones obreras había que tenerlas en cuenta a causa de la fuerza que iban adquiriendo las organizaciones sindicales de la industria; el atraso, el olvido de los trabajadores de los territorios, de los quebrachales, de los yerbales era la regla. José Bianco reproduce uno de los contratos que se hacía firmar a los jornaleros y peones: "Todo peón —se lee en una de las cláusulas— que abandone el trabajo sin permiso del patrón, ausentándose del establecimiento, será considerado prófugo y el patrón queda autorizado a perseguirlo por las autoridades o comisiones, para hacerle cumplir su compromiso. Si el peón pierde su libreta, tendrá que someterse a los datos que arrojen los libros del establecimiento. Es obligación del peón trabajar todos los días que el patrón o el mayordomo habilite, sin excluir los domingos, días feriados o lluviosos, como asimismo de noche, siempre que la inclemencia del tiempo impidiera hacerlo de día. El peón que trabaje día domingo, tendrá derecho a cobrar un peso moneda nacional por día. La falta de uno o dos artículos de manutención no da derecho al peón a negarse a continuar el trabajo. Si por falta de voluntad alegase enfermedad a fin de no trabajar, sobre todo el día domingo, pagará por la comida cincuenta centavos diarios, descontándosele además del sueldo".

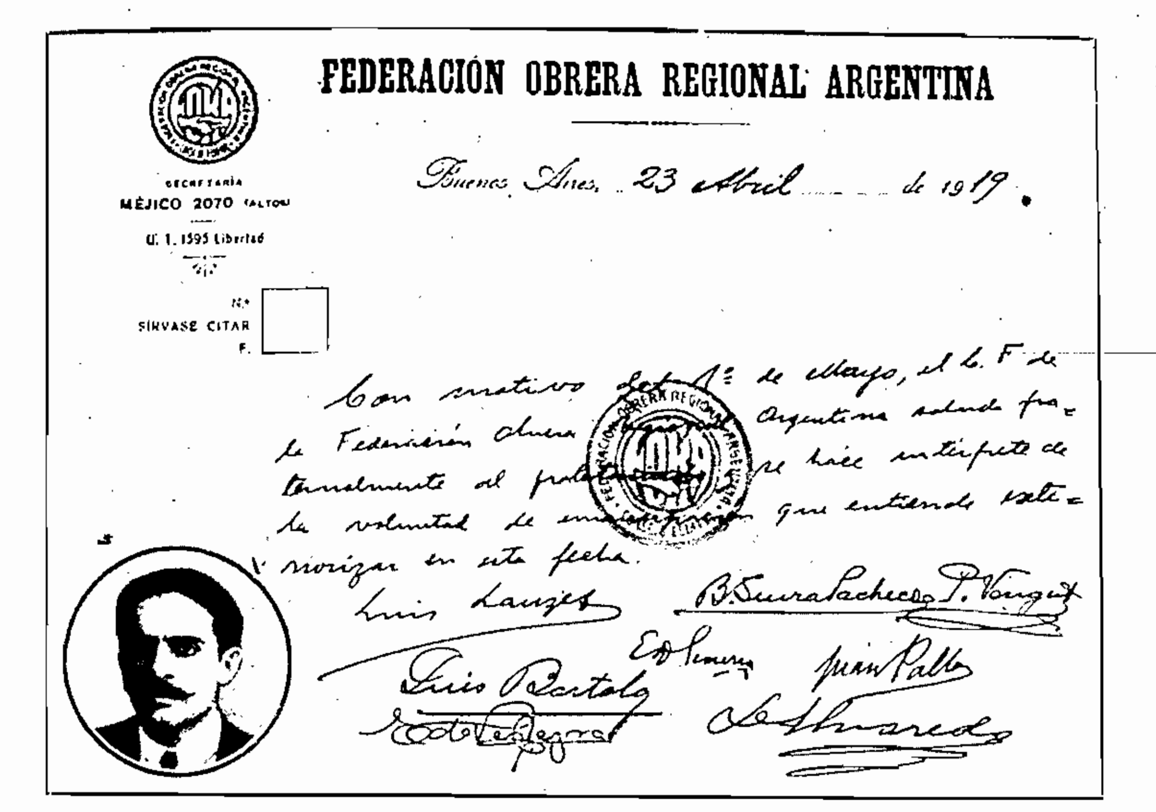
En los diarios obreros, y en otros órganos de publicidad, se hicieron campañas para descubrir esas formas inhumanas de trabajo; hasta el cinematógrafo llevó a la pantalla reflejos de esa moderna esclavitud.

El presidente Yrigoyen elevó al congreso nacional el 24 de julio de 1919 un proyecto de ley, en cuyos considerandos expresó: "Hasta ahora la legislación obrera nacional sólo se ha referido a la suerte de los que trabajan en las industrias y comercios radicados en esta capital con la sola excepción del personal de la industria ferroviaria. Justo es que ella resguarde, también, a la clase laboriosa de los territorios nacionales. Nada puede justificar esta omisión: en cambio, las mismas condiciones en que actúa, reclaman una protección más decidida y eficaz en su favor. El proyecto en cuestión tiende a reparar este olvido, haciendo extensivo a la población obrera que vive de dichas industrias la misma solicitud e interés que deben merecer los trabajadores de las ciudades".

Proyecto de Código de trabajo. El 6 de junio de 1921, presentó el presidente Yrigoyen al Congreso un proyecto de Código del trabajo, que no obtuvo despacho, como muchas otras de sus iniciativas. Decía en el mensaje correspondiente: "Tengo el honor de dirigirme a vuestra honorabilidad adjuntando un proyecto de ley sobre código de trabajo. Al hacerlo, el poder ejecutivo se ha inspirado en los mismos principios de política social que informaron los diversos proyectos de legislación obrera, muy especialmente los que se referían a conciliación y arbitraje (mensaje del 19 de mayo de 1919), asociaciones profesionales (19 de marzo de 1919), contrato colectivo de trabajo (19 de marzo de 1919) y trabajo en



La Patagonia trágica, xilografía de Ret Sellaway alusiva a los sucesos de 1921. En *La Protesta*.



FEDERACIÓN OBRERA REGIONAL ARGENTINA

SECRETARÍA
MÉJICO 2070 (ALTOS)
U. T. 1595 Libertad

SÍRVASE CITAR
N.º
F.

Buenos Aires, 23 Abril de 1919.

Con motivo del 1º de Mayo, el C. F. de la Federación Obrera Regional Argentina saluda fraternalmente al [illegible] y se hace intérprete de la voluntad de [illegible] que entienden solemnizar en esta fecha.

[illegible signatures]

Saludo de la FORA en conmemoración del 1º de mayo; a la izquierda Sebastián Marotta.

los territorios nacionales (24 de julio de 1919). Tiene, por lo tanto, este proyecto de código de trabajo, como fundamento, las condiciones básicas de la justicia social: incorpora a su articulado las disposiciones aprobadas en las conferencias en Washington (año 1919) y Ginebra (año 1920), en las que los representantes del gobierno argentino sostuvieron las doctrinas más amplias de la época y aspira a realizar, en lo que humanamente es posible por la acción de la ley, la paz en todas las actividades y las relaciones del trabajo en general, que, al finalizar la armonía en ellas, asegura el engrandecimiento moral y material de los pueblos. Para llegar a este propósito se han tenido en cuenta, en la preparación del proyecto de referencia, junto a los derechos hasta hoy reconocidos al capital, las justas y legítimas aspiraciones de los que, sin otro patrimonio que el trabajo diario, aportan sus esfuerzos decididos y eficaces a la obra del progreso del país. Entiende el poder ejecutivo que las bases de derecho común que en este proyecto se establecen, importan, no sólo su consagración en el presente, sino la promesa de su mejoramiento futuro, al que necesariamente es menester llegar por medio de consecutivos experimentos. Es así cómo el poder ejecutivo entiende que al código de trabajo debe seguir el código de la previsión social, que en breve será sometido a la consideración de vuestra honorabilidad. Si el proyecto adjunto fuese sancionado por vuestra honorabilidad, se habría dado un gran paso, eliminando los obstáculos que al trabajo y al capital separan en la tarea fundamental de la producción, perturbada —y no pocas veces interrumpida— por hechos que perjudican la potencialidad del país, cada vez mayor. Se habrían asentado, por lo demás, por medio de normas jurídicas justas y permanentes, las reglas dentro de las cuales el poder ejecutivo, carente de una legislación de fondo, ha tratado de dar una solución al anhelo de propender al bienestar general. Innecesario parece decir que el poder ejecutivo no tiene la seguridad de haber hecho obra perfecta en su proyecto de código de trabajo. Cree, sin embargo, que, lanzado ese código a la vida práctica, acumulará, en torno de sus disposiciones, una preciosa experiencia que habrá de permitir, por medio de reformas ulteriores, darle mayores perfeccionamientos".

Consejo directivo de la FORA: V. Pujazón, B. Senza Pacheco, E. Pereyra, Juan Pallas, L. Bartolo, D. Alvarado, P. Vengat, Luis Lauzet y G. D. Semería.



BANDERA PROLETARIA

DIARIO DE LA MAÑANA

UNION SINDICAL ARGENTINA

SU POSICIÓN FRENTE AL CAPITALISMO Y EL ESTADO

MARX Y BAKUNIN

LA PRIMERA INTERNACIONAL

A propósito de un folleto del Dr. Dickmann

Nueva central sindical. La F.O.R.A. del noveno congreso, que agrupaba 43.702 cotizantes en 1918, pasó a 95.000 en 1920. Era una fuerza numérica, pero era también una fuerza numérica la F.O.R.A. del quinto congreso. Sin embargo, a pesar del crecimiento de la primera, estaba minada profundamente por el gremialismo orientado por el partido socialista y comenzaba a manifestarse en su seno también la corriente alentada desde Moscú por la campaña de Zinovieff. Surgieron voces reiteradas en favor de una fusión con los sindicatos autónomos, que representaban importantes contingentes y en marzo de 1921 se realizó un congreso de fusión que tuvo por resultado la fundación de una nueva central sindical, la Unión Sindical Argentina, de orientación predominante sindicalista, pero con muchos gérmenes de futuras escisiones. La F.O.R.A. del quinto rehusó participar en ese congreso y rechazó abiertamente todo movimiento fusionista, en buena parte por ser ésa la bandera agitada desde Moscú por la Internacional Sindical Roja. La F.O.R.A. del noveno congreso dejó de existir.

El comité central de la Unión sindical argentina (U.S.A.) fue integrado así: J. A. Silvetti, ebanista, secretario general; Luis Lotito, gráfico, subsecretario; J. González Lemos, peluquero, secretario de actas; Atilio R. Biondi, de construcciones navales, tesorero; Carlos Poggi, obrero del calzado, protesorero. Publicó un órgano de prensa desde abril de 1922, *Unión sindical*, semanario, que dio paso a un diario a partir del primero de septiembre del mismo año, *Bandera proletaria*, exponentes de un sindicalismo sustantivo, sin ligazón con tendencias ideológicas, políticas o religiosas; sus más asiduos colaboradores procedían del anarquismo y muy pocos declaraban su divergencia con esa doctrina; defendieron la organización obrera por industria, superando las vigentes organizaciones de oficio; la tesis sindicalista fue sostenida por Sebastián Marotta, Luis Lotito, Eduardo Pereyra, J. A. Silvetti, Augusto Pellegrini, Fortunato Marinelli. Se lee en un editorial de *Unión sindical*, el 15 de abril de 1922: "Los trabajadores organizados en sindicatos de resistencia, no se preocupan de la acción colaboracionista que en los parlamentos burgueses desarrollan los diputados 'obreros', pues ya han demostrado hasta la saciedad los propios acontecimientos que toda mejora que obtengan los productores debe ser arrancada por ellos mismos mediante la acción directa". Un militante activo en la U.S.A. fue Aurelio A. Hernández, de los ebanistas, como secretario de la Unión obrera local bonaerense. Las campañas de *Unión sindical* y luego *Bandera proletaria*, coincidían con las que llevaba el sector libertario desde su prensa, Simón Radowitzky, Sacco y Vanzetti, Magnasco, etcétera.

En marzo-abril de 1923 realizó la F.O.R.A. su congreso en Buenos Aires, en el que reafirmó su recomendación finalista de 1905, rechazó toda intervención en sus cuerpos de relaciones de elementos de notoria actuación política, y rehusó admitir las federaciones nacionales de oficio y el sistema de organización gremial por industria. Respecto del tema debatido en aquella época de la dictadura del proletariado, acordó: "Que se rechace en absoluto como método transitorio o definitivo la llamada dictadura del proletariado, o cualquier clase de dictadura que se intentara establecer en el período revolucionario".

5ª EDICION **Crítica** 18 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto" — (Sócrates)

La F. O. R. A. decretó el paro y la U. S. A. lo hará hoy con motivo del atentado a Wilkens

AUMENTA POR MOMENTOS LA EFERVESCENCIA OBRERA. — LOS CHAUFFEURS CELEBRAN UNA GRAN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. - PANADEROS, LIMPIADORES DE AUTOS Y OTROS GREMIOS SE INCORPORAN A LA HUELGA

El paro será mañana general

La doctrina de la sangre

Cabecera de una edición de *Crítica* anunciando la declaración de huelga por la FORA, junio de 1923.

Portada de una edición de *La Protesta*, mayo de 1924.

AÑO III

LA PROTESTA

PRECIO 20 cts. SUPLEMENTO SEMANAL FRANQUEO PAGADO



1886 - 1° DE MAYO - 1924

En cuanto a las relaciones internacionales, conviene en la adhesión, previo referéndum, a la Asociación Internacional de los Trabajadores constituida en Berlín en 1922.

Honda repercusión tuvo en el ambiente obrero de la capital el asesinato en la penitenciaría nacional, el 16 de junio de 1923 de Kurt G. Wilckens, que había dado muerte al teniente coronel Varela por su acción en la huelga sangrienta de la Patagonia; una espontánea y violenta huelga general fue la respuesta a ese hecho, y participaron en el paro numerosas ciudades del interior. Se realizaron numerosas detenciones y frente al local de la Federación Obrera Local Bonaerense, se produjo un encuentro con la policía que procedía al allanamiento del mismo, resultando dos obreros muertos y una treintena de heridos; hubo en aquella ocasión más de 350 detenciones de obreros que recuperaron poco después la libertad.

Se sucedieron años y años en una campaña permanente en favor de la libertad de Simón Radowitzky, condenado por tiempo indeterminado en Ushuaia, el cual finalmente fue amnistiado por Yrigoyen en abril de 1930 a condición de que saliese del país. Igualmente, a partir de 1921 y hasta 1927, los nombres de Sacco y Vanzetti, condenados a la silla eléctrica, en los Estados Unidos, resonaron en todo el país, en las tribunas callejeras, en la prensa y a través de varias huelgas generales de protesta originadas en la F.O.R.A. y ampliamente secundadas.

Integraban la F.O.R.A. en 1926 la Federación obrera local bonaerense, con 21 sindicatos adheridos; la Federación obrera local de Avellaneda, con 7 sindicatos; la Federación obrera provincial sanjuanina; la Federación obrera provincial tucumana; la Federación obrera mendocina, etcétera.

En agosto de 1928 realizó un congreso con un centenar de sindicatos representados, en el que adoptó acuerdos contra la reacción internacional, por la liberación de Radowitzky, sobre la organización campesina, la inmigración y la desocupación, la organización ferroviaria.

La Unión ferroviaria, fundada en 1922, con la reunión de las organizaciones ferroviarias existentes, tan solo fue reconocida oficialmente por las empresas entre 1926 y 1927.

A comienzos de 1929 hubo una huelga de panaderos que paralizó en la capital federal a unos 7.000 obreros. En una huelga de albañiles en Bahía Blanca participaron unos 2.000 obreros. Pero el conflicto más importante fue el sostenido durante diez meses contra la General Motors, que terminó con una victoria total, el primer caso de una derrota de esa poderosa empresa en el mundo, vencida por sus obreros; se aplicó en esa lucha el sabotaje contra los coches vendidos desde que fue declarado en conflicto la firma. Fue ruidosa también la huelga de albañiles en la capital federal, iniciada el 14 de mayo, que se mantuvo más de un mes y en uno de cuyos incidentes fue muerto el obrero C. Caputto, el 12 de junio.

En julio se produjo en la casa Minetti, de Rosario, un conflicto que contó con la solidaridad de los trabajores de la ciudad y que culminó en una huelga general de una semana de duración, llegando a un arreglo en momentos en que se iba a dar comienzo a una huelga general solidaria en todo el país.

En septiembre, octubre y noviembre de 1929 se produjeron conflictos laborales en Mar del Plata, de albañiles y estibadores; en noviembre los hubo en San Francisco, Córdoba, con muertos y heridos; también en Ingeniero White, el conflicto con la casa Christian Nielsen.

A fines de 1927 el diario *Crítica* destacó un enviado especial a Misiones, Leopoldo Alonso, ex secretario de la Unión Sindical Argentina, y entre el 17 de diciembre del año mencionado y enero de 1928 publicó páginas enteras con el título *El infierno de los yerbales. La esclavitud blanca en las selvas argentinas*. Reunió un cúmulo de observaciones y de datos que hasta allí sólo habían circulado en el radio de la prensa obrera, en denuncias de los gremios, y en campañas solidarias como la de la Unión obrera marítima sobre Magnasco, hasta obtener su liberación; pintó cuadros escalofriantes que esta vez llegaron a centenares de millares de lectores; posteriormente las escenas inhumanas y la esclavización de los *mensus* sirvieron de motivo para relatos, como los de Horacio Quiroga, libros y obras cinematográficas. No era posible que tantas víctimas de un régimen esclavista quedasen al margen de toda tutela y de toda defensa; la legislación laboral avanzó con extrema lentitud y careció de efectividad allí donde no había una fuerza sindical apropiada para hacerla respetar y cumplir.

Desde 1890 se venía propiciando en las asociaciones obreras la jornada de ocho horas y esa reivindicación se logró imponer por diversos gremios ya desde antes de 1910 y luego fue conquista efectiva de grandes masas asociadas, especialmente en el radio de la capital federal y donde la fuerza sindical era efectiva; el Congreso de la Nación hubo de reconocer esa situación tan solo en 1929 y después de haber ignorado sistemáticamente varios decenios de lucha, de huelgas, de represiones policiales y judiciales. Todavía antes del 6 de septiembre acudieron delegaciones obreras a una entrevista con Yrigoyen para pedirle la aplicación de la ley aprobada al fin por el Parlamento y que seguía siendo obstruida, retaceada, allí donde la presión de las organizaciones obreras no era suficientemente fuerte para hacerla respetar.

El movimiento obrero argentino representaba en 1929-30 una fuerza numérica importante, sumando tres centrales nacionales: la F.O.R.A., la Unión Sindical Argentina, la Confederación Obrera Argentina y los sindicatos autónomos; pasaban de 250.000 agremiados, un respetable poder si hubiesen tenido más cohesión y más conciencia de su significación. Pero al producirse el golpe de Estado del general Uriburu, todas las organizaciones obreras, por diversas causas y motivaciones, permanecieron inactivas.

A toda prisa, las centrales sindicales de los socialistas y de los sindicalistas, la Confederación Obrera Argentina y la Unión Sindical Argentina, se fusionaron y dieron vida a la Confederación General del Trabajo, que se apresuró a declarar en un manifiesto:

"La C.G.T., órgano representativo de las fuerzas sanas del país, convencida de la obra de renovación administrativa del gobierno provisional, y dispuesta a apoyarla como está en su acción institucional y social... convencida esta Confederación de que el gobierno provisional no mantiene en vigencia la ley marcial, sino para asegurar la tranquilidad pública... Los actos de los sindicatos no han sido molestados... No se conoce el caso de militantes miembros de los cuerpos centrales de la C.G.T. que hayan sido detenidos ni perseguidos en virtud de la acción sindical".

Sin embargo, por entonces todos los locales de la F.O.R.A. habían sido clausurados y se inició una era de expulsiones del país de trabajadores extranjeros y de prisiones y envíos a Ushuaia de centenares de trabajadores argentinos.

Publicación anarquista alusiva a la COA. En *La Protesta*.



BIBLIOGRAFIA

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *La F.O.R.A. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina* (Buenos Aires, 1933). Id. íd.: *El movimiento obrero argentino ante el golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930*, en "Revista de historia", n. 3 (Buenos Aires, 1958).

ALONSO, LEOPOLDO: *El infierno de los yerbales*, serie de artículos en el diario "Crítica", diciembre de 1927 - enero de 1928.

BAYER, OSVALDO: *1921. La masacre de Jacinto Arauz*, en "Todo es historia", año IV, n. 45, enero 1971, Buenos Aires.

CHITO, JUAN B., y FRANCISCO AGNELLI: *50º aniversario de La Fraternidad. Fundación, desarrollo y obra. 1887-1937* (Buenos Aires, 1937).

FERNÁNDEZ, MANUEL R.: *La Unión ferroviaria a través del tiempo* (Buenos Aires, 1947).

GALLETTI, ALFREDO: *La política y los partidos* (Fondo de cultura económica, 1961).

GRELA, PLÁCIDO: *El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912* (Rosario, 1948).

MAROTTA, SEBASTIÁN: *El movimiento sindical argentino*, t. II. *Período 1907-1920* (Buenos Aires, 1961); t. III (1970).

ODDONE, JACINTO: *Gremialismo proletario argentino* (Buenos Aires, 1941).

RATZER, JOSÉ: *Los marxistas argentinos del 90*. Ediciones Pasado y Presente, Buenos Aires, 1970.

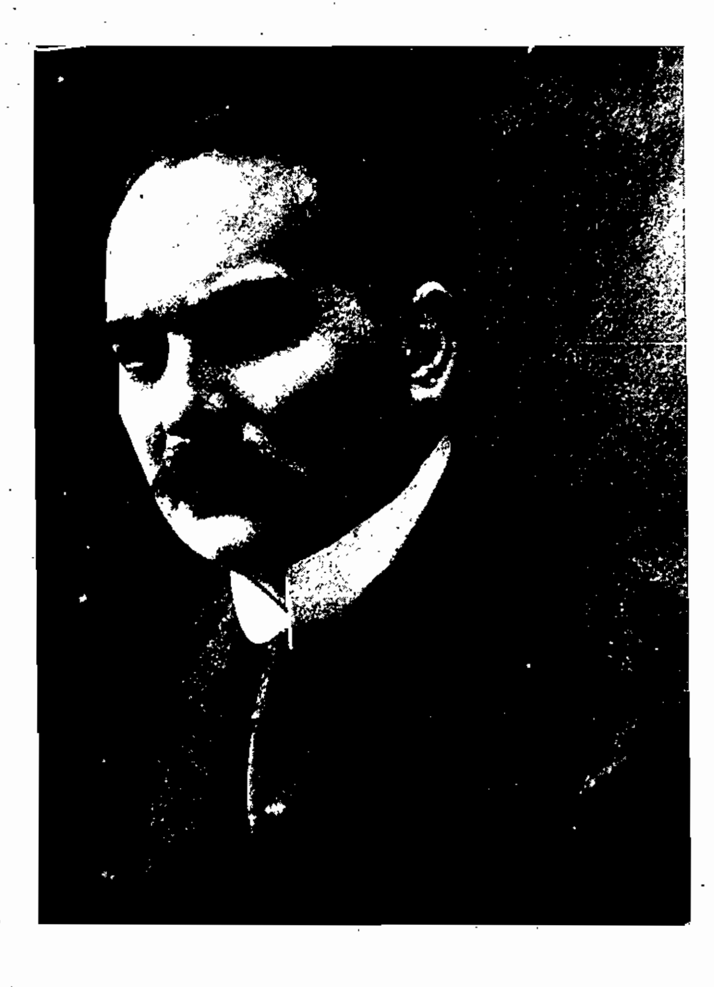
SPALDING, HOBART: *La clase trabajadora argentina (documentos para su historia - 1890/1912)*, Galerna, Buenos Aires, 1970.

Escena de trabajo, óleo de Gastón Jarry.



FILOSOFIA, PSICOLOGIA, PEDAGOGIA

(1910 - 1930)



Víctor Mercante.

El pensamiento filosófico. Puede considerarse el año 1910 como la fecha en que el importante movimiento de ideas que ha recibido el nombre de "positivismo", alcanzó en la Argentina su plenitud. Sus comienzos se encuentran en las últimas décadas del siglo XIX y sus más lejanos antecedentes son ya visibles alrededor de 1875. A su vez el año 1930 marca el fin de todo este importante y variado movimiento de ideas, abriéndose en ese año, sin duda alguna, una nueva etapa de la historia del pensamiento nacional.

Si bien la obra de Florentino Ameghino, *Filogenia*, había aparecido en 1884, la principal producción literaria de los escritores positivistas tuvo lugar a partir de 1900 y el año del Centenario, 1910, marcó la plenitud intelectual de José Ingenieros, de Carlos Octavio Bunge y de Agustín Alvarez, que fueron tres de los más significativos positivistas argentinos. A su vez, la muerte prematura de los tres mencionados, será sin duda una de las causas de la declinación, ya manifiesta como hemos dicho a partir de 1930. Luego de esa fecha el positivismo pervive en manos de los últimos comtianos, que fallecen poco antes de 1940: Víctor Mercante, Máximo Victoria, J. Alfredo Ferreira y Leopoldo Herrera.

De acuerdo con lo dicho, el positivismo si bien tiene su origen en el siglo XIX, no es propiamente en la Argentina un movimiento finisecular sino más bien de comienzos del siglo XX. Tampoco ha sido el positivismo, en contra de un lugar común bastante generalizado, un movimiento de ideas exclusivo, pues paralelamente a él se desarrolló, como luego se verá, un importante movimiento de ideas de corte espiritualista romántico que tenía sus orígenes en el krausismo, a más de otras tendencias derivadas del romanticismo típico de la segunda mitad del siglo XIX.

La riqueza intelectual del positivismo argentino, así como su fuerte influencia ejercida en los más amplios sectores de la cultura, se ve claramente si se lo mira en sus diversas corrientes y ramificaciones. En efecto, no ha sido un pensamiento monolítico, sino profusamente diversificado y alcanzó en sus principales representantes una dignidad y jerarquía que ha comenzado a ser reconocida abiertamente en nuestros días. El libro de Ricaurte Soler, *El positivismo argentino* (Panamá, 1959), tesis sostenida en la Sorbona y elaborada bajo la dirección de Georges Gurvitch, ha marcado justamente el comienzo de este proceso de revaloración.

En forma general el positivismo argentino se dividió en dos grandes líneas a las que es tradicional caracterizarlas sobre la base de los autores europeos más seguidos por cada una de ellas: Comte y Spencer. La denominación de "comtianos" y "spencerianos" no es sin embargo muy feliz en cuanto que no da la pauta de la amplitud y diversidad de aquellas dos grandes líneas. Por de pronto, todo el positivismo argentino, de cualquier tendencia que fuera, tuvo una base fuertemente científica y particularmente biológica, cuya estructura derivó íntegramente de las doctrinas de Darwin. De esta manera, los "comtianos" se aproximaron a los llamados "spencerianos" pues participaban con ellos en el entusiasmo por la doctrina de la evolución de las especies. Por su parte los "spencerianos" sufrieron múltiples otras influencias, de modo tal que ninguna de las dos líneas fue realmente "pura" ni respondió de modo estricto a la denominación dada. Debido a esto, es mucho más acertado dividir el positivismo argentino en "normalistas", que tuvieron su centro de difusión principal y originario en la ciudad de Paraná y en "universitarios", cuyo lugar de origen fue la ciudad de Buenos Aires. Dos instituciones se destacaron



Pablo Pizzurno.

en estos movimientos: en la primera ciudad nombrada, la famosa Escuela Normal de Profesores, y en la segunda, la Universidad de Buenos Aires. La década del 80 marca el comienzo de la difusión del positivismo por obra de estos institutos educacionales nombrados.

El "normalismo" tuvo su iniciador en Pedro Scalabrini, autor de un folleto titulado *Materialismo, positivismo y darwinismo* (Paraná, 1888) que es el punto de partida del movimiento "comtiano" o "normalista". El "normalismo" se extendió bien pronto al resto del país por obra de los egresados de la Escuela Normal de Paraná, discípulos de Scalabrini. Estos discípulos, a la etapa "paranaense" del positivismo normalista abierta por Scalabrini, sumaron otras no menos fecundas: la "platense" o de la "pedagogía científica", desarrollada en la ciudad de La Plata por obra principalmente de Víctor Mercante en las primeras décadas de 1900 y la "bonaerense" o de la "Sociedad positivista argentina", bajo la inspiración de J. Alfredo Ferreira, la que se extendió casi hasta terminar la década del 30.

Por su parte los "positivistas universitarios", dieron lugar a diversas tendencias y corrientes. Las facultades de la Universidad de Buenos Aires de donde egresó su casi mayoría, y que más influyeron, fueron las de medicina, donde había tenido sus comienzos el "materialismo médico" antes del 80, la facultad de derecho y por último, la facultad de filosofía y letras. Desde ellas se organizó el "positivismo jurídico" y nacieron como ciencias constituidas por primera vez en la Argentina, la biología, la psicología, la psiquiatría y la medicina legal. Dentro de este vasto movimiento del "positivismo universitario" se destaca con relieves singulares, la figura de José Ingenieros, fundador y director de la *Revista de Filosofía* (1914) y autor de una obra que significó la culminación del positivismo argentino: *Psicología genética. Historia natural de las funciones psíquicas* (1910).

El positivismo no reinó, a pesar de su enorme fuerza y prestigio, de modo exclusivo en la Argentina. A su lado y como amplio movimiento de ideas, un tanto difuso, pero que no careció de brillantes expositores y de efectiva influencia, se desarrolló el krausismo. Si bien éste es un movimiento de ideas que apareció en el país antes que el positivismo, su florecimiento y agotamiento coinciden, curiosamente, con los de este último. Tuvo sus principales manifestaciones en el terreno jurídico, en pugna con la escuela positivista del derecho penal y con las tendencias anti-intelectualistas que se introducían en la filosofía del derecho; en el terreno educacional, donde su influencia ha sido ciertamente notable y por ultimo en el terreno político. En éste último, su innovación más significativa fue, en líneas generales, haber intentado una interpretación "krausista" de la Constitución de 1853, con la pretensión declarada de cambiar los viejos esquemas del liberalismo "individualista" y avanzar hacia un liberalismo "solidarista". En esta necesidad de cambiar el sentido del liberalismo originario de la Constitución Argentina de 1853, coincidieron todos los krausistas, tanto los teóricos —el caso de Wenceslao Escalante—, como los que se movieron exclusivamente en el plano de la práxis política —el caso de Hipólito Yrigoyen—, con otras tendencias ideológicas de la época: el socialismo, en el que habían desembocado muchos positivistas y el anarquismo.

El año 1930 significó en la Argentina el límite histórico de estos dos grandes movimientos: el de inspiración krausista que había mantenido ciertas estructuras mentales propias del romanticismo de la segunda mitad del siglo XIX, y el positivismo, con sus diversas tendencias.

Más, todavía hay entre los años 1910 y 1930 otros aspectos de la historia de las ideas argentinas, que es necesario destacar. En efecto, en esta época comienza a tomar volumen la constitución de un pensamiento que se dio en llamar "anti-positivista" y que se inspiraba no en el espiritualismo propio de la segunda mitad del siglo XIX, que fue el caso de los krausistas, sino en el espiritualismo europeo del momento. Los representantes más significativos de esta nueva tendencia han sido: Alejandro Korn, hombre entonces maduro, y entre las gentes jóvenes del momento: Coriolano Alberini y Alberto Rougés, quienes entran en ardua polémica con sus contemporáneos militantes en el positivismo, José Ingenieros, Carlos Octavio Bunge y otros.

Con la presencia de "positivistas", "krausistas" y "anti-positivistas" no queda aún mostrado todo el panorama de la época. Para tener una idea más comprensiva del desarrollo de las ideas en la Argentina de entonces, es necesario poner de relieve los matices intermedios o "formas filosóficas de transición", no debidamente mostradas hasta ahora. En efecto, hubo una línea del positivismo que se aproximó a las nuevas corrientes "espiritualistas" proveyéndoles armas contra el positivismo mismo. En esto jugó un papel de significación Rodolfo Rivarola, quien desde un positivismo materialista avanzó hacia el "positivismo espiritualista", inspirado en Fouillée. Al lado de ésta, hay otras corrientes de pensamiento filosófico que derivan de modo muy claro del espiritualismo anterior que ya se ha mencionado, el de la segunda mitad del siglo XIX, y que vienen a aliarse con las nuevas formas, aparecidas de modo manifiesto ya alrededor de 1925. En esta última línea, que hace de puente entre el espiritualismo decimonónico y el neo-espiritualismo del siglo XX, es necesario recordar a Carlos Baires, de la generación de "1896" y de quien deriva en gran parte el pensamiento de Macedonio Fernández. Este último integra los movimientos "idealistas" de la generación de "1910", junto con Alberini y Rougés, pero al margen de la "filosofía universitaria" de la época.

Cuando se hable del desarrollo del pensamiento argentino entre 1930 y 1940, se retomará más en detalle estas "formas de transición" que desembocan en el "anti-positivismo", "neo-romanticismo" o "idealismo", antecedente inmediato del pensar filosófico de la generación de "1925", tal como la denomina Pró, o generación de Francisco Romero. Mas, antes debemos hablar con cierto detalle de las generaciones que se manifiestan durante las décadas que se abren en 1900 y 1920.

Desde el punto de vista generacional, los años que van entre 1910 y 1930, constituyen la época de reinado o gestión, ya sea en forma parcial o total, de las generaciones que Emilio Carilla y Pró han llamado de "1880", de "1896" y de "1910" y a las que Perriaux llama "generación de Roca", "generación de Juan B. Justo" y "generación de Lugones". En la primera de las mencionadas se han de colocar todos aquellos pensadores nacidos entre 1843 y 1857. Así, pertenecen a ella, los principales krausistas argentinos: Julián Barraquero, Wenceslao Escalante, Carlos N. Vergara e Hipólito Yrigoyen, a quien suele colocársele en la generación siguiente por la amplitud de su gestión, cosa que debería asimismo hacerse con Carlos Vergara. También se encuentra en la generación del "80", Rodolfo Rivarola. El hecho de pertenecer los principales krausistas al "80" explica por qué sus principales libros aparecieron justamente en las últimas décadas del siglo XIX, si bien su acción política y educacional se extendió hasta 1930.

En la generación de "1896" quedan incluidos los pensadores nacidos entre 1858 y 1872. De esta manera, pertenecen a esta generación: Juan B. Justo, Norberto Piñero, José Nicolás Matienzo, Juan Agustín García, J. Alfredo Ferreira, Carlos Baires, Joaquín V. González, Pablo Pizzurno, Víctor Mercante y Alejandro Korn, quien por su militancia filosófica suele ser colocado en la generación siguiente.

En la tercera de las mencionadas, entran todos aquellos nacidos entre 1873 y 1887 y debemos citar entre ellos, como integrantes de una misma generación, es decir que tienen según lo exige Ortega y Gasset en su teoría sobre las generaciones, la misma edad y algún contacto vital, a José Ingenieros, Coriolano Alberini, Carlos Octavio Bunge, Alberto Rougés, Alfredo Colmo, Macedonio Fernández, Ricardo Rojas y numerosos otros. Este modo de plantear el desarrollo generacional muestra la copresencia de las diversas tendencias del pensamiento filosófico que se han mencionado antes y explica la riqueza con que permanentemente se ha desarrollado el pensamiento argentino.



Norberto Piñero.

Consideradas en sus líneas generales las corrientes, como así también las etapas generacionales a través de las cuales discurren, conviene ver ahora las obras principales de sus representantes más destacados. Los dos más importantes escritos krausistas de fines del siglo XIX fueron, el libro de Julián Barraquero, *Espíritu y práctica de la Ley constitucional argentina* (1878) y las *Lecciones de filosofía del derecho* (1884) de Wenceslao Escalante. Los últimos libros de esta tendencia, elaborados dentro del "krauso-positivismo", son los de Carlos Vergara: *Evología* (1921) y *Solidarismo. Nuevo sistema filosófico* (1924). En relación muy estrecha con esta tendencia se han de recordar algunos de los libros de Ricardo Rojas, tales como *Blasón de Plata* (1910), *Argentinidad* (1916) y *Eurindia* (1923), en los que la búsqueda del ser nacional no se la lleva sobre la base de los conceptos externos de la raza, el medio y el momento, sino a través de sentimientos y valoraciones íntimos.

Paralelamente a los escritores más o menos influidos por el krausismo, surgen en el país las principales expresiones del pensamiento positivista. Carlos Octavio Bunge, con sus libros: *Estudios filosóficos* (1894-1904), *Principios de psicología individual y social* (1903), *Nuestra América* (1903) y *El Derecho* (1905), es el primer expositor de nota dentro del positivismo, y es quien sienta

las bases para una doctrina de los "grados de conciencia" con lo que se anticipa a la psicología profunda que tomará cuerpo años más tarde; José Ingenieros, el máximo exponente del positivismo, da a conocer, como ya se ha dicho, su *Psicología genética* en 1910; luego vienen: *Sociología Argentina* (1918); *Proposiciones relativas al porvenir de la filosofía* (1918) y *Evolución de las ideas argentinas*, el mismo año. Más, al lado de estos libros que tienen directamente que ver con el pensamiento filosófico, produce numerosos otros en los que también se encuentra desarrollada su posición intelectual como filósofo: *Simulación en la lucha por la vida* (1904); *Simulación de la locura* (1906); *La psicopatología en el arte* (1920), etc. Ingenieros, como lo ha mostrado Ricaurte Soler, inicia en la Argentina el estudio de la filosofía desde el punto de vista de la sociología del saber y lanza la primera objeción verdaderamente seria, desde un punto de vista epistemológico, contra la "filosofía universitaria". Tanto en Bunge como en Ingenieros se nota, además, una actitud crítica que señala la apertura del positivismo hacia otras formas del pensamiento.

Eduardo Marquina, José Ortega y Gasset y José Ortega Munilla visitan Buenos Aires, dibujo de Mayol. En *Caras y Caretas*.



Paralelamente a las últimas expresiones del positivismo, tuvo su comienzo la literatura filosófica de inspiración socialista marxista. Dentro de esta línea se ha de mencionar a Juan B. Justo, autor de *Teoría y práctica de la historia* (1909) y uno de los fundadores del socialismo argentino.

La exigencia de alcanzar un positivismo crítico y de superar de este modo las formas dogmáticas en que había caído el "cientificismo", llevó hacia la filosofía kantiana al profesor Juan Chiabra, quien actuó en la docencia en las universidades de Buenos Aires y La Plata; su trabajo: *La metafísica científica moderna y la vuelta a Kant* (1910) marca el comienzo de este movimiento; también en una línea semejante debemos mencionar a Rodolfo Rivarola, quien se ha destacado dentro del derecho penal (*Exposición y crítica del Código penal de la República Argentina*, 1890) y que ejerció la cátedra de metafísica en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires (*Escritos filosóficos*, 1945, edición póstuma). La lectura de Kant, hecha primero a través de las ediciones francesas, abrió posiciones cerradas y dogmáticas. Mucho contribuyeron además a esto mismo un grupo selecto de profesores extranjeros, radicados en Buenos Aires, o visitantes. Tres nombres merecen especial mención por su impulso renovador: Guillermo Keiper, alemán, n. en 1866, quien ejerció la docencia en la Argentina desde 1904 a 1934; fue director del entonces Seminario pedagógico, origen del Instituto Superior del Profesorado; dictó cátedras de historia de la filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras y dirigió el seminario de filosofía y estética; entre sus escritos puede mencionarse: *La enseñanza de la historia en los colegios nacionales; La cuestión del profesorado secundario y la facultad de filosofía y letras; El problema de la educación estética*, etc. Otro profesor extranjero que ejerció una importante influencia ha sido el eminente filósofo español José Ortega y Gasset. Llegó al país en 1916 y permaneció en él seis meses; dirigió un curso de seminario sobre Kant y pronunció conferencias en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Tucumán, Mendoza y La Plata, mostrando las limitaciones filosóficas y científicas del positivismo dogmático. Se recuerda también la llegada a Buenos Aires del escritor Eugenio D'Ors, catedrático de ciencia de la cultura en la Universidad de Madrid; bajo la influencia de su oratoria literario-filosófica, un grupo de jóvenes egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, creó el *Colegio Novocentista* del que fue animador principal José Gabriel, quien reflejó ese momento en el libro *Educación filosófica*; el *Colegio Novocentista* se identificó con la reforma universitaria que había levantado su bandera en Córdoba; uno de los fundadores de este movimiento fue también Saúl Benjamín Taborga, que murió poco después.

Ya se dijo que José Ingenieros es de la misma generación que Coriolano Alberini. Podría decirse que ambos representan dentro de su generación dos tendencias antagónicas y en franca lucha. Sin embargo, el papel principal de esta lucha y el de más hondo significado fue el que desempeñó Alejandro Korn (1860-1936), quien pertenecía a una generación anterior, junto con Juan Agustín García, J. Alfredo Ferreira, Carlos Baires, Víctor Mercante y otros. Korn se había iniciado como positivista del mismo modo que Alberini y como Ingenieros era médico dedicado a la psiquiatría. Durante casi veinte años dirigió el hospital para alienados "Melchor Romero", de la provincia de Buenos Aires y dictó la cátedra de historia de la filosofía, y más tarde de metafísica, en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. Su labor educativa y docente en la ciudad de La Plata también ha sido de la más alta importancia. Fue un verdadero maestro de la juventud, tal como lo ha documentado con palabras definitorias su más importante discípulo, Francisco Romero. Entre los escritos de Korn, quien gracias a Romero alcanzó después de su muerte significación americana, se deben citar: *Las influencias filosóficas en la evolución nacional* (1919); *Esquema gnoseológico* (1922); *La libertad creadora* (1922); *Nuevas Bases* (1925); *Ensayos filosóficos* (1930), etc. La filosofía de Korn puede ser considerada como una forma de transición hacia el idealismo, surgida de las filas del positivismo y tiene sus antecedentes más importantes en la labor de Rodolfo Rivarola y en los escritos de Carlos Octavio Bunge. La diferencia radicará sin embargo en el nivel estrictamente filosófico que alcanzó en Korn el idealismo crítico. También es un pensador de transición, pero que no proviene del positivismo sino del espiritualismo argentino de la segunda mitad del siglo XIX, del que podría ser considerado una continuación no interrumpida, Macedonio Fernández. Desde el punto de vista generacional, Fernández es posterior a Korn e integra la misma generación que Ingenieros, Alberini, Bunge y Rougés. Su pensamiento filosófico es de la más alta importancia; ha permanecido ignorado dentro de la historia más o menos oficial de la filosofía argentina debido a su franco repudio —compartido con Ingenieros— de la "filosofía universitaria". De sus escritos mencionaremos: *Bases en metafísica, La metafísica, La acción psíquica entre conciencias*, todos escritos de 1908; *La metafísica crítica del conocimiento* (1924); *El dato radical de la muerte* (1928) y su más importante libro *No toda es vigilia la de los ojos abiertos* (1928).

Del mismo modo que gran parte de los filósofos argentinos de la generación de Francisco Romero y los que siguen luego, dependen del magisterio de Alejandro Korn, otro tanto puede decirse de Macedonio Fernández en el campo de la expresión literaria y la novela. El contenido filosófico de la obra de Borges y Marechal se encuentra determinado por el pensamiento de Fernández.

Dentro del quehacer universitario de la filosofía se destacan, por último, Coriolano Alberini y Alberto Rougés. Con estos dos se inicia una línea de pensamiento que podría llamarse de la "metafísica de los grados del ser" y que habrá de culminar con la obra de Francisco Romero. Alberini es uno de los principales difusores junto con Rougés, quien actuó en la provincia de Tucumán, de la filosofía "idealista" de Bergson y Croce. Entre los escritos de Alberini se puede citar: *Interpretación idealista del bergsonismo* (1919); *Introducción a la axiogenia* (1921); *El problema ético en la filosofía de Bergson* (1925); *La filosofía alemana en la Argentina* (1930), etc. Rougés, por su parte, se hizo conocer con su libro *Los grados del ser y la eternidad* (1943). Otros autores y docentes que se dedican a la filosofía en estos años y que integran el movimiento "espiritualista" y "anti-positivista", son Juan B. Terán, tucumano, dinámico propulsor de la cultura, que expresó su pensamiento en los escritos *Al servicio de la novísima cultura* (1922) y *El problema de nuestra generación* (1931); Pascual Guglialnone, que inauguró la cátedra de historia de las religiones en la Universidad de La Plata, fijó su pensamiento en obras como *La enseñanza de la historia de las religiones* y *La libertad de enseñanza* (1927); en Rosario fue profesor de filosofía general, en la facultad de ciencias económicas desde 1922, Manuel Núñez Regueiro, n. en el Uruguay en 1883; en una serie de obras expuso su pensamiento independiente: *Conocimiento y creencias* (1918); *Del conocimiento y progreso de sí mismo* (1934); *Metafísica y ciencia*, etc. Integra asimismo la generación de "1910", el profesor alemán George Friedrich Nicolai, nacido en Berlín en 1874, quien dictó la cátedra de fisiología en la facultad de medicina de Córdoba y luego la de Sociología en la de ciencias económicas de Rosario; mentalidad rigurosamente científica y de vocación filosófica, sus diversos escritos influyeron en las jóvenes generaciones. Entre sus trabajos figuran: *Escuelas prácticas o universidad científica* (1923); *Sentido filosófico de la teoría de la relatividad* (1925); *La base biológica del relativismo científico y sus complementos absolutos* (1925); *La ciencia moral* (1927); *El mundo físico y moral en su concepción científica* (1932), etcétera.

El reinado o gestión de la generación de "1910", a la que Perriaux ha llamado como se ha dicho "generación de Lugones", se extiende propiamente entre los años 1925 y 1940. Esto no significa que dentro de ella no haya quienes se adelantaron con su obra filosófica, como es el caso de los positivistas. De todos modos, la parte final de estos años y ya muy concretamente a partir de 1930, lo que prima es el pensamiento "idealista" elaborado por los "anti-positivistas": Korn, Alberini, Macedonio Fernández. Pero, ya en esos años hacían sus primeras armas los que integrarían la generación siguiente, aquella a la que perteneció Francisco Romero y a la que se ha dado en llamar también "generación de 1925". Esta tendrá su reinado entre los años 1940 y 1955.

Alejandro Korn.





Alvear, José Arce, Antonio Sagarna y Ricardo Rojas, durante la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, 1924. (Archivo General de la Nación.)

Un último aspecto faltaría mostrar para tener una idea completa del proceso de las ideas filosóficas argentinas entre 1910 y 1930: el desarrollo del "ensayo de contenido filosófico-social". Este es un tipo de literatura a través del cual se ha intentado responder a los problemas acuciantes de la nacionalidad y tiene su origen, en cuanto género literario, en el libro de Juan Bautista Alberdi, *Fragmento preliminar al estudio del derecho* (1837). Este género literario-filosófico se ha movido en función de ciertos "años críticos". Así, hay toda una producción generada a partir de 1890 y que perdura hasta más allá de 1910. En este conjunto se deben citar los siguientes autores y obras: Joaquín V. González, *La tradición nacional* (1888); Agustín Alvarez, *South America* (1894); José María Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas* (1899); Juan Agustín García, *La ciudad indiana* (1900); la obra ya mencionada de Ricardo Rojas, *La restauración nacionalista* (1909); Manuel Gálvez, *El diario de Gabriel Quiroga* (1910); José Ingenieros, *El hombre mediocre* (1913), etc. Otro conjunto de obras ensayísticas de contenido filosófico-social, surge a partir de 1930, que es la fecha crítica siguiente, y se extiende hasta 1955, año que abre una nueva etapa del género, la actual. De la floración del ensayo que se abre a partir del "año crítico" de 1930, se hablará más adelante.

La psicología. Los orígenes de la psicología como ciencia se encuentran en el amplio y vigoroso movimiento positivista argentino. En lo que respecta a la psicología y otro tanto hay que decir a propósito de la pedagogía, rigen para la Argentina las mismas etapas generacionales y corrientes que se ha mencionado al hablar del desarrollo del pensamiento filosófico. La enseñanza universitaria de la psicología tuvo su comienzo recién en 1896 al crearse la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, y a partir de ese momento se fue ramificando en disciplinas conexas o autónomas y ampliando sus enfoques, aplicaciones y técnicas. A los estudios iniciados en la facultad citada se ha de sumar los esfuerzos realizados en otros centros universitarios también de Buenos Aires, en particular las cátedras de fisiología, de psiquiatría y de medicina legal en la facultad de ciencias médicas y la de derecho penal en la de derecho y ciencias sociales. Todo esto vino a confluir y a hacer posible el nacimiento de un serio y alto movimiento de investigación en el terreno de las ciencias psicológicas, que no había sido conocido nunca antes. El primer catedrático de psicología en la facultad de filosofía y letras fue Rodolfo Rivarola, traductor del *Compendio de Psicología* (1897) de Sergi. Ocuparon también la cátedra, Antonio Dellepiane y José Nicolás Matienzo, sin apartarse mayormente del cauce impuesto por la psicología de Ribot y de Wundt. El acontecimiento más importante fue sin embargo la designación en 1901 del doctor Horacio G. Piñero, profesor de fisiología en la facultad de medicina, para que dictara en filosofía y letras un curso de psicología experimental, cargo en el que estuvo hasta su muerte en 1918. El doctor Piñero, bien pronto agregó a su cátedra un laboratorio de psicofisiología, alrededor del cual se formó uno de los primeros planteles de investigadores en psicología experimental de Sur América. Ocuparon sucesivamente esta cátedra de psicología experimental y fisiología, creada por Piñero, Francisco de Veyga, Antonio Vidal y Enrique Mouchet, quien se mantuvo al frente de la misma entre 1919 y 1943.

Mientras tanto, en 1906, había sido creada otra cátedra de psicología en la misma facultad de filosofía y letras y había sido nombrado en ella el psicólogo alemán Félix Krüger, discípulo de Wundt, quien ejerció importante influencia en la renovación de los estudios psicológicos. En 1908 fue reemplazado por José Ingenieros quien como se sabe es el autor de una *Psicología genética* aparecida poco después (1910) y el fundador y director de los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* (1902-1913). En 1914 esta misma cátedra quedó a cargo de Carlos Rodríguez Etchart, quien la dictó hasta 1922. El doctor Rodríguez Etchart continuó con la importante labor ya iniciada de constituir en el país la psicología como ciencia, apoyada en el estudio experimental de los fenómenos psíquicos. Su principal trabajo es su libro *Psicología energética* (1914). En 1922 esta cátedra fue ocupada por Coriolano Alberini, quien introdujo en ella variantes en cuanto al espíritu general de la enseñanza pues avanzó hacia una psicología de corte "espiritualista" y ajena a lo experimental. Finalmente, a partir de 1926, la cátedra fue dictada por el profesor Carlos Jesinghaus quien se interesaba principalmente por la psicología de los pueblos. Junto con estas cátedras de psicología, funcionó además en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, una de biología en la que se destacó el investigador alemán Christofed Jakob. Este intervino en el Congreso científico internacional de 1910 con una disertación sobre "el hombre sin cerebro", un estudio histopatológico de disgenesias y agenesias del sistema nervioso central.

Otro centro importante del desarrollo de la ciencia psicológica lo constituyó desde principios de siglo, la universidad nacional de La Plata. En líneas generales, el desarrollo de los estudios psicológicos en este centro se caracterizó por confluir en él las dos grandes líneas del pensamiento científico proveniente la una de los positivistas "universitarios" de Buenos Aires y de los "normalistas" que se habían formado en Paraná. Los dos principales representantes de estas tendencias que trabajaron en La Plata fueron Rodolfo Senet y Víctor Mercante. Otro aspecto destacable lo constituye la marcada inclinación de los investigadores platenses hacia la psico-pedagogía. A más de los nombrados trabajaron en la "Sección Pedagógica" de la facultad de derecho y ciencias sociales de La Plata, creada en 1905, y que fue el lugar donde se nuclearon los estudios de psicología, el doctor Jakob, ya mencionado y Carlos F. Melo. En 1914, los estudios de psicopedagogía recibieron un impulso todavía mayor al crearse la facultad de ciencias de la educación, cuyo primer decano fue Víctor Mercante. Este destacado educacionista, nacido en Italia y egresado de la escuela normal de Paraná donde fue uno de los discípulos más importantes de Pedro Scalabrini, dio a conocer sus ideas en un significativo trabajo titulado *Resultados generales de la psicología pedagógica* (1915); Rodolfo Senet, fue sin embargo quien más se destacó dentro de este importante núcleo de estudiosos. Había nacido en la provincia de Buenos Aires en 1872; fue maestro de grado; en 1901 publicó una obra titulada *Evolución y educación;* desde 1911 se integró en la universidad de La Plata, en la cátedra de antropología y psicología normal, a la vez que ejercía también en la docencia universitaria en la universidad de Buenos Aires. Su producción bibliográfica es considerable y llena todo un período de la psicología y la pedagogía en el país: *Patología del instinto de conservación* (1906); *Nociones de psicología y metodología general* (1906); *Elementos de psicología* (1911); *La psicología de la adolescencia, de la pubertad y de la juventud* (con prólogo de su alumno y colaborador Alfredo Calcagno); *Guía para la práctica de la enseñanza* (1918); *Educación de los sentimientos estéticos, su origen y evolución* (1925); *La estética sexual* (1930); *Elementos de psicología normal* (1936), etcétera.

A más de los esfuerzos realizados por las universidades nacionales argentinas, cabe mencionar las siguientes instituciones que promovieron las investigaciones psicológicas: el "Instituto de Criminología", fundado por Francisco de Veyga en 1907 y que dependía de la Penitenciaria Nacional; la "Sociedad de Psicología de Buenos Aires", creada en 1908 y en cuya formación tuvieron importante papel el mismo de Veyga y José Ingenieros. La primera comisión directiva fue presidida por Horacio G. Piñero y reunió esta sociedad al más importante grupo de estudiosos de la psicología provenientes de los más diversos campos de la ciencia: Florentino Ameghino, Carlos Octavio Bunge, Víctor Mercante, Antonio Dellepiane, Leopoldo Herrera, Pablo A. Pizzurno, José María Ramos Mejía, Rodolfo Rivarola y numerosos más. Se debe mencionar también al "Comité Positivista Argentino", organización de inspiración neo-comtiana y cuyos más importantes promotores fueron Rodolfo Senet, J. Alfredo Ferreira y en general todo el grupo de positivistas "normalistas" que generaron el movimiento o etapa "bonaerense" de esta corriente.

A las instituciones nombradas se ha de sumar un número de publicaciones, algunas de las cuales ya hemos mencionado: los *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines*, fundados en 1902 por Ingenieros; la *Revista de Filosofía*, creada y dirigida también por Ingenieros en 1911 y que luego de su muerte fue dirigida por Aníbal Ponce de destacada actuación en el campo de la psicopedagogía; los *Archivos de Pedagogía y Ciencias Afines*, fundados por Víctor Mercante, en La Plata, en 1906; los *Anales de la Sociedad de Psicología*, aparecidos en 1910, fundados y dirigidos por Piñero, Veyga e Ingenieros; los dos volúmenes titulados *Trabajos de Psicología Normal y Patológica*, fruto del Laboratorio de Psicología que dirigía el doctor Horacio Piñero y publicados en 1910.

Carlos F. Melo, por José A. Alice.



Faltaría hablar del desarrollo de la psicología en otros centros universitarios del país en los que del mismo modo que en Buenos Aires y en La Plata, estos estudios tuvieron también importancia. En 1922 se organizó en la facultad de medicina de Rosario, el Laboratorio de Psicología Experimental del Instituto Psiquiátrico, con la colaboración de José L. Alberti y Lanfranco Ciampi; este último atendió desde 1927 la cátedra de psiquiatría infantil; hasta 1927 funcionó un Gabinete de Psicología Experimental en la facultad de ciencias de la educación de Paraná. En Córdoba se destacó Virgilio Ducceschi, quien trabajó en el campo de la psicofísica y en Santa Fe, José Oliva, encargado de la cátedra de psicología de la universidad nacional del Litoral.

Los años que van entre 1910 y 1930 presenciaron la constitución de la psicología como ciencia dentro del marco general del pensamiento biologista típico del positivismo argentino y dieron lugar a un florecimiento de esta rama del saber que no se ha repetido luego. Desde el punto de vista generacional fue la obra de las generaciones de "1896" y de "1910" de cuyos integrantes y tendencias ya se ha hablado al tratar el desarrollo del pensamiento filosófico argentino.

La pedagogía. El gran centro de expansión pedagógica que fue la escuela normal de Paraná, creada en 1871, generó de acuerdo con las sucesivas etapas internas de desarrollo, diversos movimientos y tendencias. Si bien la influencia y difusión mayor fue, hasta la década del 20, la del positivismo, antes del 80 y por obra de José María Torres, había difundido una pedagogía de corte espiritualista ecléctico; por lo demás, paralelamente a la obra de difusión del positivismo, de fuerte sentido comtiano y darwiniano, fue centro difusor de la pedagogía krausista. El fenómeno es pues complejo y en parte se encuentra relacionado en lo que se refiere a las últimas corrientes citadas, al desarrollo personal de las ideas de Pedro Scalabrini, el más importante de los profesores antiguos del establecimiento. Scalabrini, nacido en Italia en 1848, había comenzado su carrera intelectual fuertemente influido por el krausismo y más tarde se pasó al positivismo, iniciando la lectura de Comte en la Argentina. De los discípulos de la etapa krausista es importante mencionar a Carlos N. Vergara; entre los discípulos provenientes de la etapa positivista comtiana del maestro se debe mencionar a un importante y numeroso grupo: J. Alfredo Ferreira, Víctor Mercante, Alejandro Carbó, Leopoldo Herrera, Maximio S. Victoria y otros. A partir de 1920 la influencia positivista, que fue sin duda la más visible y fuerte, comienza a atenuarse y ya en 1930 nuevos aires corren por las aulas de la vieja Escuela con la aparición de nuevas doctrinas pedagógicas, que entroncaban sin embargo perfectamente con la enseñanza activa impuesta por la pedagogía de sentido krausista desde donde había empezado el maestro Scalabrini. La escuela nueva, los centros de interés, la orientación de Montessori y Decroly, habían sido sin duda anticipadas en las geniales intuiciones del maestro e interpretadas y divulgadas por sus docenas de discípulos entusiastas. Lo que cambiaba entonces era un cierto matiz cientificista, que fue abandonado como decíamos y suplantado por un humanismo que se desentendía de las ciencias naturales y la biología y pretendía reivindicar ciertos valores del "espíritu".

La influencia ejercida por la escuela normal de Paraná se dividió pues en dos líneas de desarrollo: una de ellas concretada por los discípulos krausistas: Carlos N. Vergara y Juan B. Zubiaur y numerosos otros de menor importancia; la otra, formada por la imponente falange de los comtianos. Todos sin embargo compartían en común los principios del transformismo y cada grupo hizo por su parte una versión de esta tendencia científica y filosófica, yendo los unos hacia el "krauso-positivismo" y los otros, fieles a las ideas de la última etapa del maestro Scalabrini, hacia un "neo-comtismo" que intentaba sintetizar las doctrinas de Darwin con las de Comte.

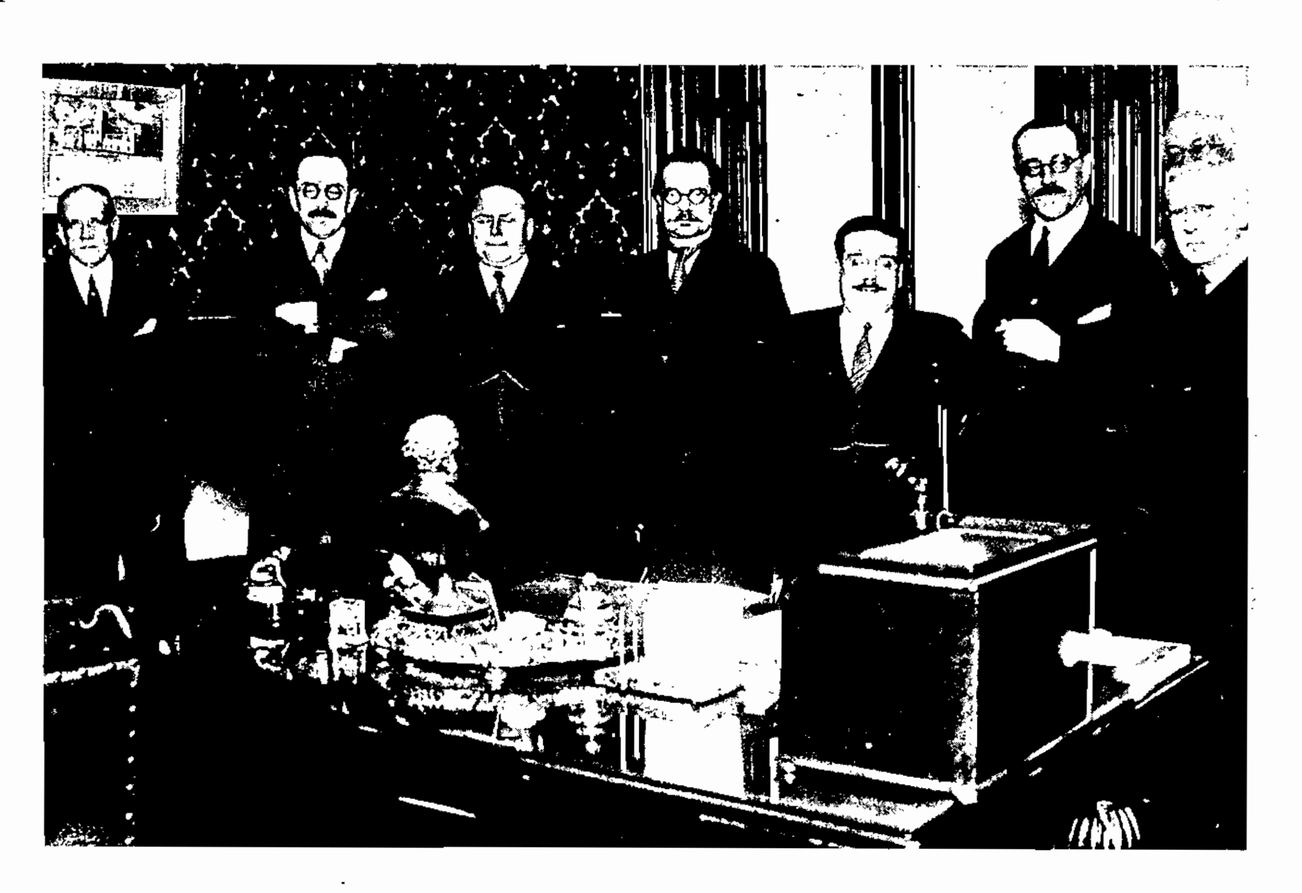
Carlos Norberto Vergara había nacido en Mendoza en 1859; en 1878 egresó de las aulas de la escuela normal de Paraná y a partir de esa fecha hasta su muerte vivió totalmente entregado a la misión de educar. En 1883, al ser nombrado Superintendente de Escuelas de Mendoza, fundó el periódico *El Instructor Popular*, que es uno de los más importantes órganos de la pedagogía krausista de la época; más tarde continuó esta tarea de periodismo pedagógico, junto con su amigo íntimo, José B. Zubiaur, fundando y dirigiendo conjuntamente, en Buenos Aires, la revista *La Educación* (1885). En 1887 fue nombrado director de la escuela normal de Mercedes, en la provincia de Buenos Aires, donde intentó aplicar sus revolucionarias doctrinas pedagógicas krausistas, que fueron comparadas con las ideas de Tolstoi, de Yasnaia Poliana. Destituido de este cargo en 1890, por haber considerado el gobierno que sus teorías educativas atentaban contra el orden escolar pues impulsaban a maestros y alumnos a la acción política, se dirigió a La Plata, donde se doctoró en derecho. A más de su infatigable labor de pedagogo, llevada a cabo también en las provincias de Córdoba y Santa Fe, publicó una enorme cantidad de folletos y libros en los que ha sostenido con ardor sus doctrinas: *Educación republicana* (1899); *Principios de gobierno propio escolar* (1909); *Revolución Pacífica* (1911); *Gobierno propio escolar y reforma pedagógica* (1911); *Jurídicas y sociales* (1911); *Principios de sociología y de filosofía de la educación* (1913); *Nuevo mundo moral* (1913); *Fundamentos de la moral (filosofía americana)* (1914); *Evangelio pedagógico* (1915); *Filosofía de la educación* (1916); *Evología* (1921) y *Solidarismo. Nuevo sistema filosófico* (1924).

Juan B. Zubiaur, n. en Paraná (1856-1921), surgido del mismo clima espiritual en el que se formó Vergara, consagró del mismo modo su vida a la docencia, a la propaganda de la educación y la renovación pedagógica. Sobre la base de sus viajes por Europa y Estados Unidos donde estudió con detalle principalmente la enseñanza primaria, propició la fundación de escuelas profesionales, industriales y agrícolas para niños y adolescentes. Entre sus trabajos publicados, a más de su voluminosa labor de periodismo pedagógico, figuran *Enseñanza de adultos e instituciones complementarias en Norte América* (1910); *Surcos y semillas escolares* (tres tomos); *Ideales practicados y practicables* (1913); *Propaganda liberal* (en colaboración con Barroetaveña). Fomentó las excursiones de estudio y las huertas escolares, la fiesta del árbol, la enseñanza de las artes domésticas en la escuela, la difusión de las plazas de juegos y ejercicios físicos. Víctor Mercante dijo de él: "Detestaba el dogma de cualquier especie que fuera. Amaba el ideal evolutivo, en donde vale el significado último y perenne del bregar cotidiano. No fue, por eso, ni el optimista ni el pesimista; fue 'meliorista'. Todo el devenir humano constituía para él una lucha eterna, infinita, por mejorar, perfeccionándose, más no para llegar a la perfección en la significación absoluta del vocablo. La perfectibilidad era como la directiva ideológica y práctica de su sistema"...

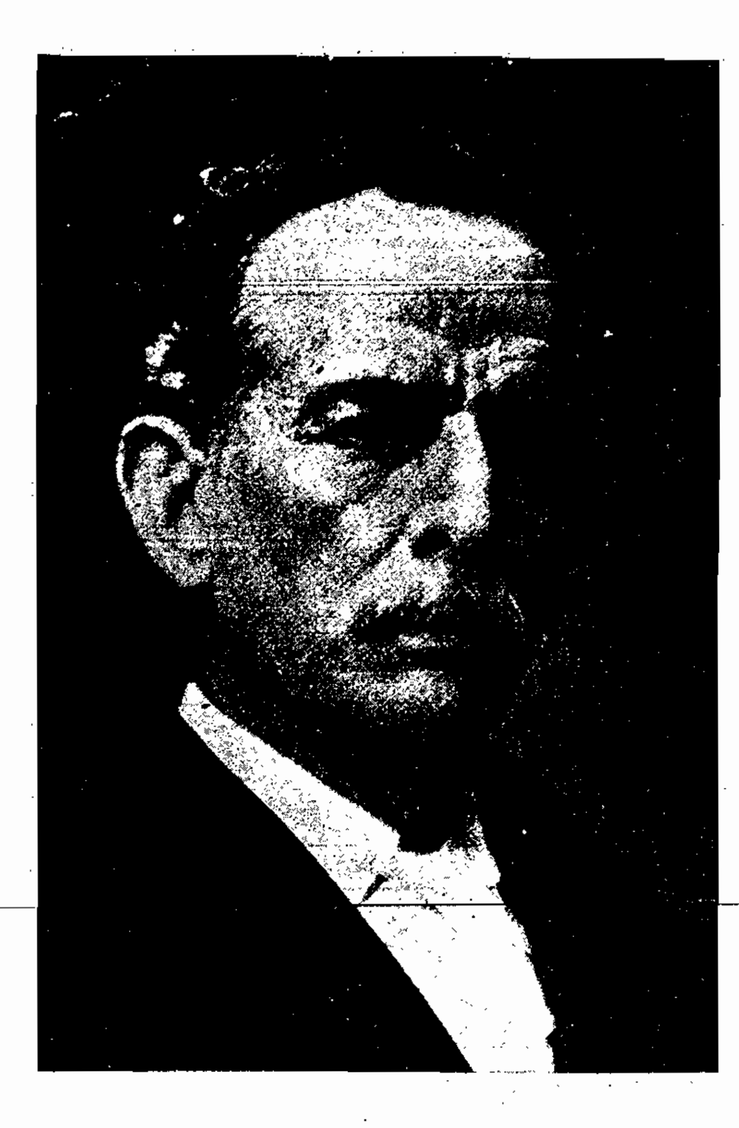
Hablaremos ahora de los discípulos comtianos de Pedro Scalabrini. Los más eminentes fueron sin duda J. Alfredo Ferreira, Alejandro Carbó, Víctor Mercante y Maximio S. Victoria. De varios de ellos se ha hablado ya al tratar el desarrollo del pensamiento filosófico y la constitución de la psicología como ciencia. Pedagogo y político activo, *Alejandro Carbó*, n. en Paraná (1862-1930), desarrolló una fecunda acción educativa por el ejemplo y la acción práctica y también desde el plano legislativo; defendió las escuelas normales contra el intento de Osvaldo Magnasco de transformar esas casas de estudio; fue director de enseñanza agrícola, profesor de pedagogía y de historia y ciencias de la educación de Entre Ríos y fue director general de escuelas de esa misma provincia; finalmente dirigió y jerarquizó la escuela normal de profesores de Córdoba que lleva hoy su nombre.

J. Alfredo Ferreira, correntino (1863-1938) es otro de los fecundos propulsores de la educación popular, diplomado en la escuela normal de Paraná y propagandista infatigable de los ideales del normalismo argentino; presidió el consejo nacional de educación, contribuyó a la creación de numerosas escuelas y se distinguió como continuador del laicismo de Sarmiento y Wilde en la enseñanza; es autor de numerosos ensayos de orientación educacional y se entregó, como todos los normalistas, al periodismo pedagógico, habiendo fundado y dirigido la importante revista *La Escuela Positiva*, en Corrientes, que contó con la colaboración asidua de Pedro Scalabrini y de la que aparecieron 35 números entre 1895 y 1897. Esta revista constituye uno de los más importantes documentos para el estudio del neo-comtismo de Paraná. Años más tarde, radicado en Buenos Aires, fue el gestor principal de la etapa "bonaerense" del positivismo "normalista" y en relación directa con el Comité Positivista de París, que presidía Émile Corra, organizó el Comité Positivista Argentino, cuyo órgano de expresión fue la revista *El Positivismo*, que cesó en 1938 luego de haber sacado 77 números. Su único libro que reúne algunos de sus principales trabajos de filosofía y pedagogía, *Ensayos de ética*, apareció en edición póstuma en 1944. En los últimos tiempos se había apartado del positivismo de Pedro Scalabrini y hablaba de un "positivismo neo-kantiano".

Otro maestro de la generación de "1896", fue *Víctor Mercante* (1870-1934), n. en Italia, egresado luego de la escuela normal de Paraná. Fue profesor de pedagogía y práctica de la enseñanza en la escuela normal de San Juan (1890-94); su paso por la provincia cuyana ocasionó una fuerte reacción por parte de elementos tradicionalistas, a los que respondió con altura; su libro *El positivismo comtiano* (1896) es fruto de la defensa que hizo entonces a través de páginas periódicas de sus propias ideas filosóficas y pedagógicas; entre 1894 y 1905 fue director de la escuela normal de Mercedes, la misma que había sido revolucionada unos años antes por Carlos Vergara; al crearse la Sección Pedagógica en la facultad de derecho de La Plata, fue encargado de la misma (1906-1914) y de allí surgió más tarde la actual facultad de humanidades y ciencias de la educación, a la que dirigió como primer decano y en donde dictó la cátedra de psicopedagogía y metodología especial y práctica, hasta 1920. Dirigió, como ya se dijo, los *Archivos de pedagogía y ciencias afines* (1906-1914) y los *Archivos de Ciencias de la Educación* (1914-1920). El profesor Raymond Buyse de la escuela de pedagogía de la universidad de Lovai-



Angel M. Casares, José Arce, Emilio Ravignani, Ricardo Rojas, Coriolano Alberini y José N. Matienzo, en la Universidad de Buenos Aires. En *La Nación*.



William C. Morris.

na, dijo en 1937 que a Víctor Mercante "se le debe la notable organización, en 1907, en la universidad de La Plata, de la primera facultad de pedagogía de tipo estrictamente científico, creada dentro de un marco universitario". Gustavo Cirigliano, por su parte, ha mostrado en su libro *Educación y futuro* (Buenos Aires, 1967) cómo la reacción anti-positivista fue injusta con la valiosa obra de Mercante y la importancia que sus doctrinas revisten para nuestros días. De la proficua producción bibliográfica de Mercante hay que mencionar especialmente *La verbocromía* (1910); *Metodología de la enseñanza primaria* (1912, dos tomos); *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* (1918); *La población escolar de la República* (1920); *Charlas pedagógicas* (1925); *Paidología* (1927); *Maestros y educadores* (1927). Fue además Mercante un fino músico y compositor y han quedado de él varias óperas y composiciones musicales diversas.

Maximio Sabá Victoria, tucumano (1871-1938), egresó también de la escuela normal de Paraná, donde tuvo por maestro a Pedro Scalabrini, cuyas ideas propagó durante toda su vida. Actuó en el magisterio en Santiago del Estero, en Corrientes, Santa Fe, Tucumán y Catamarca; completó la educación impartida en la escuela y a través de la prensa, con la educación política y social del pueblo, lo que le valió más de una exoneración. En 1895 tradujo el *Discurso de filosofía positiva* de Comte, y lo hizo, según declara en el prólogo, para cumplir con la idea de Sarmiento de divulgar las principales obras científicas en el país. Desde 1907 a 1923 dirigió la escuela normal de Paraná, con la colaboración de su esposa Rita E. Latallada. A más de temas de filosofía comtiana, se interesó por estudios de historia de las religiones. Entre sus escritos cabe citar: *El socialismo y la libertad espiritual; Escuelas de manualidades; El cooperativismo y las escuelas normales; Conferencias sobre filosofía positiva; A la memoria de Alejandro Carbó*, etc. En sus últimos años colaboró activamente con el Comité Positivista Argentino.

Pablo A. Pizzurno (1865-1940) fue otro vigoroso pilar de la educación desde el último decenio del siglo pasado; ejerció la docencia primaria y secundaria, dirigió establecimientos de educación, colaboró desde joven en diarios y revistas sobre los temas de su vocación; fundó en 1890 el Instituto nacional de enseñanza primaria y dictó la cátedra de pedagogía en la escuela normal de profesores de Buenos Aires. Junto con J. Alfredo Ferreira publicó la revista *La nueva escuela*, y por iniciativa suya se implantaron los ejercicios físicos en las escuelas desde 1893. Desempeñó funciones de responsabilidad en el consejo nacional de educación como visitador de colegios nacionales, escuelas normales e institutos especiales de la Nación; organizó la enseñanza de los ejercicios físicos y de los trabajos manuales para maestros y profesores; dictó conferencias, organizó cursos libres teórico-prácticos, escribió ensayos, artículos, libros; actuó en las provincias de Córdoba y Salta en la esfera educativa. Entre sus obras pueden mencionarse las siguientes: *La educación en la capital* (1898); *Deficiencias de la educación argentina* (1898); *Consejos a los maestros* (1906); *La educación común en Buenos Aires* (1910); *La escuela normal de profesores* (1912); *El profesor secundario* (1915); *Vacíos de la educación primaria* (1916); *La escuela y el progreso social* (1928); *Educación general* (1938), etcétera.

Una sólida contribución, en trabajos publicados desde 1910 a 1928, fue la de *Guillermo Keiper*, alemán, n. en 1868, contratado para dirigir el Seminario pedagógico, después Instituto nacional del profesorado secundario, que concretó en esos años una doctrina pedagógica como fruto de sus experiencias.

Andrés Ferreyra (1863-1928) fue permanente defensor de los derechos del niño y respetuoso de la personalidad infantil; por iniciativa suya se creó una de las primeras colonias de niños débiles en Mar del Plata (1894); también fue un defensor de los maestros y abogó por todos los medios en favor del mejoramiento de su situación material. Su libro *El Nene* reemplazó a la *Anagnosia* de Marcos Sastre como libro de lectura; escribió varios textos para la enseñanza secundaria.

Desde fines del siglo y por espacio de 34 años, *William C. Morris* (1863-1932) realizó con alma de apóstol una activa y meritoria obra educativa en Buenos Aires, teórica y práctica, que mereció el respeto general, y creó instituciones de apoyo y solidaridad para la infancia pobre.

Rosario Vera Peñaloza, riojana, n. en 1873, egresó de la escuela normal que dirigía Mary O. Graham y perfeccionó sus estudios en la escuela normal de Paraná, en la que inició su labor docente en 1895; pasó luego a la escuela normal de La Rioja y en 1906 a la de Córdoba, cuya dirección asumió en 1910; fue también directora de la escuela normal de profesoras "Roque Sáenz Peña", de Buenos Aires (1912-17), y directora fundadora de la escuela normal Nº 9 "Domingo F. Sarmiento"; fundó con Carlos M. Viedma la escuela argentina modelo y viajó por el país adoctrinando al magisterio en cursos de perfeccionamiento; asistió a congresos pedagógicos, redactó planes y programas de enseñanza primaria, fundó bibliotecas; su última creación fue el museo argentino para la escuela primaria, en 1931, que dirigió desde entonces. Escribió libros de texto, de didáctica, sobre el trabajo manual, los jardines de infantes, la enseñanza de las matemáticas.

Antenor Ferreyra, santiagueño (1874-1939), se distinguió como educador normalista; presidió el consejo de educación de la provincia natal (1924-26); participó en congresos pedagógicos y gremiales, como el de Córdoba en 1912, el de La Plata en 1921, el de Buenos Aires en 1927.

Médico legista, n. en Chascomús en 1874, *Carlos de Arenaza* publicó numerosos trabajos sobre la infancia abandonada y delincuente, que fueron recogidos en la obra *Menores abandonados y delincuentes* (tres tomos, 1929-1931); desde 1938 presidió el Patronato de menores con criterio educativo.

José Rezzano, n. en Buenos Aires en 1877, ejerció la docencia como maestro de grado, director de escuelas primarias, inspector de las mismas, inspector general. Fue profesor de ciencias de la educación en la facultad de humanidades de La Plata desde 1920; miembro del consejo general de educación de Santiago del Estero (1929-40) y del de la provincia de Buenos Aires (1941-42). Dirigió las revistas pedagógicas *El Magisterio, Nueva Era* y *La Obra*, esta última junto con su esposa Clotilde Guillén. *La Obra* fue para las nuevas generaciones del magisterio de la década del 20 lo que había sido *La Educación* de Zubiaur y Vergara para las de comienzos del siglo. Autor de *El contenido de la reforma escolar rusa* (1927); *Función del maestro en los sistemas nuevos de educación* (1929).

Dilatada fue la actuación docente de *F. Julio Picarel* (1883-1949) en escuelas primarias y establecimientos de enseñanza secundaria, experiencia que le permitió componer una serie de trabajos orientadores: *Acción social del maestro; Contenido fundamental de la educación; Postulados de la educación nacional; Educación dinámica*, etcétera.

Julio del C. Moreno, n. en Chilecito en 1883, fue profesor de metodología general y legislación escolar en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires desde 1912, autor de obras como *Los estudios superiores de pedagogía* (1908); *La pedagogía de los romanos* (1910); *La educación del adolescente* (1940). Colaborador de los *Archivos de pedagogía y ciencias afines*. Activo en el quehacer político, fue subsecretario de justicia e instrucción pública en 1922.

En Córdoba, en 1929, se reunió la primera convención nacional de maestros, en la que se estudiaron los problemas pedagógicos nuevos y se hizo patente el nuevo espíritu del magisterio.

En otro orden de tareas, Horacio C. Rivarola publicó en 1917 la obra *Bases constitucionales de la organización de la enseñanza* y en 1921 *Legislación escolar y ciencia de la educación*, panorama complementario de los esfuerzos educativos de pedagogos y educadores.



Rosario Vera Peñaloza.

Al término de la guerra civil española llegó al país *Lorenzo Luzurriaga*, ampliamente conocido en los medios pedagógicos por su *Revista de pedagogía* y por las ediciones de textos de renovación pedagógica, en la línea de la Institución libre de enseñanza; desde 1939 a 1944 actuó en la universidad de Tucumán y allí reinició en junio de 1939 su *Revista de pedagogía*, en la que colaboraron los más conocidos pedagogos argentinos. En Tucumán dio a luz algunos libros, *La pedagogía contemporánea* (1942), *La educación nueva* (1943) y continuó luego su obra en Buenos Aires.

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (Ediar S. A., Buenos Aires, 9 tomos, 1955-1964).

CARBIA, RÓMULO: *Historia de la historiografía argentina* (Buenos Aires, 1925).

CARILLA, EMILIO: *Literatura argentina (1800-1950). Esquema generacional* (Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1951).

CASTIÑEIRAS, JULIO R.: *Historia de la Universidad de La Plata* (La Plata, dos tomos, 1938-40).

CIRIGLIANO, GUSTAVO: *Educación y futuro* (Buenos Aires, 1967).

GOTTHELF, RENÉ: *Historia de la psicología en la Argentina* (en Anuario *Cuyo*, Mendoza, tomo V, 1969).

FORADORI, AMÉRICO: *Desarrollo de la psicología en Ibero-América* (en *Anales del Instituto de Psicología*, Buenos Aires, tomo II, 1938).

PERRIAUX, JAIME: *Las generaciones argentinas* (Buenos Aires, 1970).

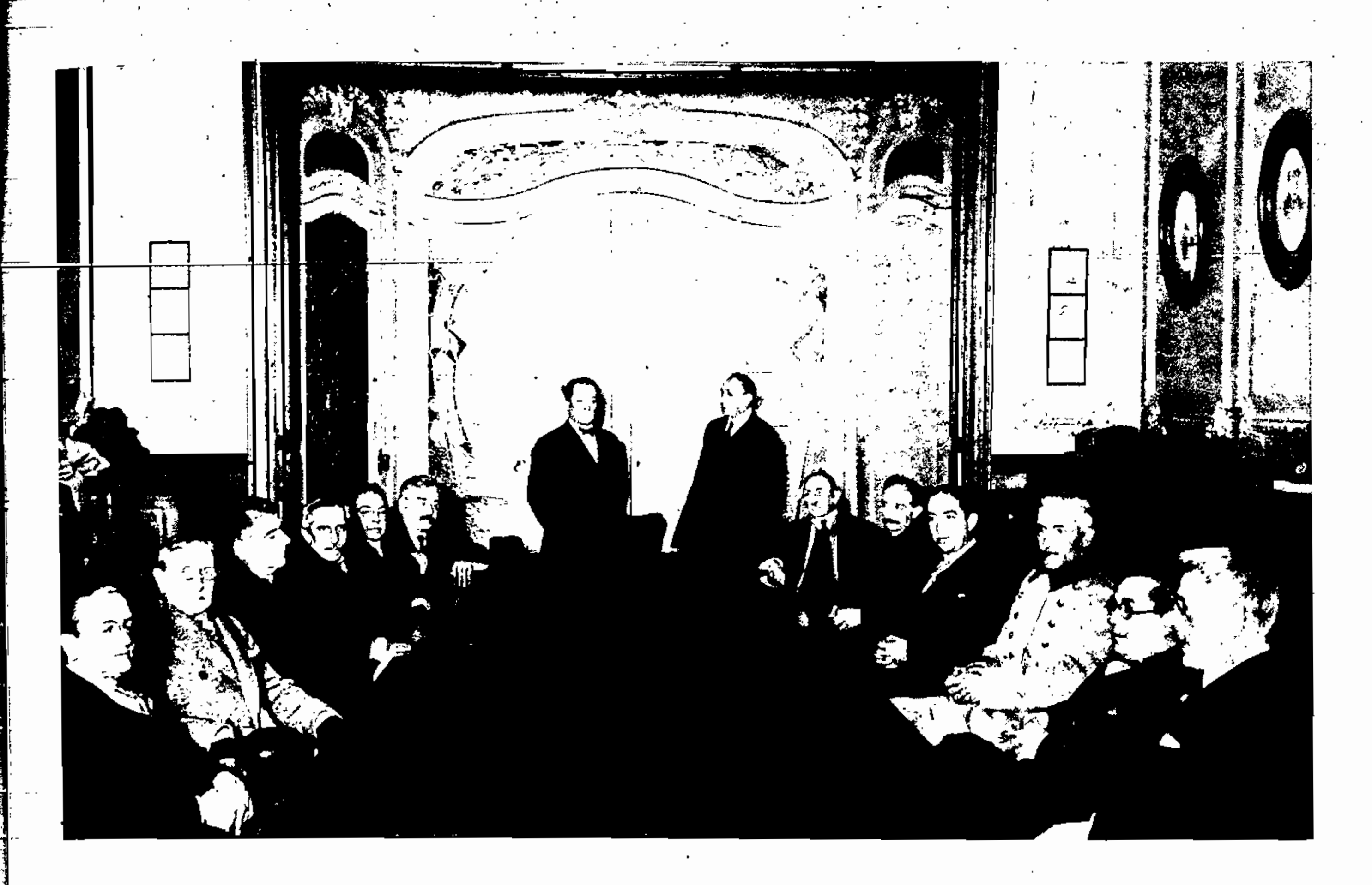
PRÓ, DIEGO F.: *Periodización del pensamiento argentino* (en Anuario *Cuyo*, Mendoza, tomo I, 1965).

ROIG, ARTURO ANDRÉS: *Los Krausistas Argentinos* (Cajica, Puebla, México, 1969). Id. id.: *Nacimiento y etapas del ensayo de contenido filosófico-social en Argentina* (en *Numen*, revista de la Editorial Cajica, Puebla, México, nº 8, 1969). Id. id.: *Pedro Scalabrini, introductor de Comte en Argentina* (en *Inter-American Review of Bibliography*, Washington, nº 45, 1969). Id. id.: *La filosofía argentina desde sus orígenes hasta nuestros días. Su proyección social y literaria* (Universidad de Burdeos, 1969).

ROJAS, RICARDO: *La facultad de filosofía y letras. Documentos del decanato* (1921-24) (Buenos Aires, 1940).

SOLER, RICAURTE: *El Positivismo Argentino* (Panamá, Universidad Nacional de Panamá, 1959).

TORCHIA ESTRADA, JUAN CARLOS: *La filosofía en la Argentina* (Washington, Unión Panamericana, 1961).



CIENCIAS HISTORICAS Y DISCIPLINAS AUXILIARES

(1910 - 1930)

La Junta de la Historia en agosto de 1925; Carlos Correa Luna, Lucas Ayarragaray, Luis Mitre, Antonio Dellepiane, F. Moreno, E. Hurtado y Arias, S. de Benedetti, M. Soto Hall, Aníbal Cardozo, Enrique Udaondo, Ricardo Levene, Juan Bevernire, Rómulo Zabala y J. A. Echayde.

Bajo el impulso de una tradición y de una predilección espiritual, los estudios históricos fueron ampliamente cultivados por estudiosos y fomentados por entidades autónomas y reparticiones oficiales. La Academia nacional de la historia fue continuación de la Junta de numismática americana fundada en 1893 y de la Junta de numismática e historia americana de 1901. En 1924 comenzó a publicar un *Boletín;* antes de 1930 reprodujo una serie de documentos y periódicos, como *La Gaceta de Buenos Aires, El redactor de la Asamblea, El Telégrafo mercantil, rural, político, económico e histórico del Río de la Plata, etc.* En la facultad de filosofía y letras se creó en 1906 la sección historia, bajo la dirección, a partir de 1914, de Luis María Torres; en 1920 se hizo cargo de la misma Emilio Ravignani, que le dio la jerarquía de Instituto de investigaciones históricas.

En 1906 se instituyó el Museo Mitre, fuente de consulta para la historiografía nacional. El Archivo general de la Nación, que data de 1821, nacionalizado en 1884, se reorganizó en 1924; inició en 1907 la publicación de *Acuerdos del extinguido cabildo de Buenos Aires (1589-1821)* (47 volúmenes). Además, en octubre de 1923, se fundó el Museo colonial e histórico de la provincia de Buenos Aires en Luján por el gobernador José Luis Cantilo, con la dirección de Enrique Udaondo; viene a ser como una serie de museos especializados y ocupa, entre otros edificios, el antiguo Cabildo y la casa del virrey Sobremonte. En 1925, a propuesta de Ricardo Levene, el mismo gobernador Cantilo fundó el Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, abierto a la consulta pública en 1926; sus publicaciones se distribuyen en tres series: archivos históricos de la provincia de Buenos Aires, contribución a la historia de los pueblos de la provincia y documentos del archivo.



Caricatura de Alvarez alusiva a la iniciativa de C. A. Pueyrredón para la conservación de las ruinas históricas, en el dibujo Victorino de la Plaza y M. Ugarte. En *Caras y Caretas.*

Emilio Ravignani, por A. Lubkin.



Sucesión cronológica de historiadores. La enumeración de cultores de la historia testimonia un esfuerzo persistente y variado. *Enrique Peña,* historiador y numismático (1848-1924) dio a luz en 1910 a *Documentos y planos relativos al período colonial de la ciudad de Buenos Aires; Don Jarinto Lariz, Turbulencias de su gobierno en el Río de la Plata (1646-1653)* (1911); *Francisco de Céspedes. Noticias sobre su gobierno en el Río de la Plata (1624-1632)* (1916).

El español *Benigno Tejeiro Martínez* (1846-1925) residió medio siglo en el país, con larga actuación en el periodismo y en la enseñanza en Entre Ríos; su *Historia de la provincia de Entre Ríos* comprende un primer tomo, publicado en 1890; un segundo, que vio la luz en 1910, y un tercero, publicado en 1924.

La numismática y la filatelia fueron el campo preferido de *José Marcó del Pont* (1851-1917), uno de los fundadores de la Junta de historia y numismática americana (1893), su secretario luego y su presidente en 1915; publicó trabajos sobre los sellos rivadavianos, los sellos de la Confederación Argentina, los escuditos de 1862-63; un catálogo de sellos fiscales de la República, la moneda de Tucumán en 1820-24 (1916).

Muchos años dedicó a la enseñanza y a la historia *Clemente Leoncio Fregeiro* (1853-1933); su producción es copiosa, aunque su mayor parte fue publicada antes del período a que nos referimos en este panorama. En 1917 publicó *La defensa de Montevideo y el general Urquiza según la correspondencia diplomática del canciller montevideano doctor Manuel Herrera y Obes;* en 1919 vio la luz *La batalla de Ituzaingó* y después de su muerte Ricardo Levene hizo conocer sus *Estudios históricos sobre la revolución de Mayo* (dos tomos).

Muchos temas de historia nacional trató de presentar *Carlos María Urien* (1855-1921) a sus contemporáneos; la labor de sus últimos años se reflejó en la obra *La República Argentina en 1910* (en colaboración con E. Colombo); *La soberana Asamblea constituyente de 1813* (1913); *Impresiones y recuerdos: el general Lucio V. Mansilla* (1914); *Temas viejos y nuevos* (1918); *Mitre* (dos tomos, 1919).

El sacerdote sanjuanino *Pablo Cabrera* (1857-1936), obispo de Córdoba, cultivó la historia, la etnología y la arqueología; dictó en la universidad de Córdoba la cátedra de etnografía; asistió a congresos como el panamericano realizado en Buenos Aires en 1910, al de Lima en 1924, al de americanistas realizado en La Plata, etc. De la vastedad de sus investigaciones dan testimonio algunos de sus trabajos: *Córdoba de la Nueva Andalucía. Noticias etnográficas e históricas acerca de su fundación* (1917); *Trejo y su obra* (1920); *Tesoros del pasado argentino; estudios históricos y geográficos del Tucumán* (1926); *Los aborígenes del país de Cuyo* (1929); *Cultura y beneficencia durante la colonia* (1925); *La segunda imprenta de la universidad de Córdoba* (1930); *Ensayos sobre etnología argentina. Onomástica indiana del Tucumán* (1931); *Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán. 1535-1590* (dos tomos, 1934-35).

Autor de tantos trabajos de historia, de derecho y literarios que llenaron todo un período de la vida nacional, *Vicente G. Quesada* (1830-1913) dio a luz todavía en 1910 a *La vida intelectual en la América española durante los siglos XVI, XVII y XVIII,* y le sucedió en laboriosidad y fecundidad su hijo Ernesto A. Quesada (1858-1934), vinculado con numerosas iniciativas y actividades culturales, políticas, docentes; los trabajos correspondientes a este período de los veinte años que siguieron al Centenario de la independencia reflejan la universidad de su interés intelectual: *La enseñanza de la historia en las universidades alemanas* (1910); *La vida colonial argentina: médicos y hospitales* (1917); *La sociología relativista spengleriana del derecho* (1924); *La Madrid y la coalición del Norte* (1926); *Pacheco y la campaña de Cuyo* (1927); *Acha y la batalla de Angaco* (1927); *Lavalle y la batalla de Quebracho Herrado* (1927) y otras más.

Aparte de su obra literaria y periodística sobresaliente, de sus funciones públicas, *Martiniano Leguizamón,* entrerriano (1858-1935) dirigió los seis tomos del *Registro oficial (nacional) de la República Argentina desde 1810 a 1873;* investigó la obra de Urquiza y fue su gran defensor; escudriñó la historia del Colegio del Uruguay, las leyendas sobre el retrato de Garay, la cuna del gaucho, el origen de las boleadoras y el lazo; en 1920 presentó una

José L. Cantilo y Enrique Udaondo al fundarse el Museo de Luján, 1924. En *La Nación.*





Antonio Dellepiane, por Mayol. En *Caras y Caretas.*

biografía del héroe de Caseros (1801-1870), y publicó todavía en 1935 una compilación de papeles de Rosas.

Las sociedades secretas, políticas y masónicas de Buenos Aires desde 1795 a 1816, fueron investigadas por *Martín Victoriano Lascano* (1859-1940), que procuró también documentar una reivindicación de Juan Manuel de Rosas.

Ramón J. Cárcano, n. en Córdoba en 1860, con activa participación en la función pública, director general de Correos, ministro provincial, diputado, gobernador, embajador, cultivó la historia desde 1885 *(Perfiles contemporáneos)*, desde 1895 *(Estudios coloniales)*, en 1893 *(Historia de los medios de comunicación y de transporte)*, en 1898 *(Gobernación del Tucumán, primeras luchas entre la iglesia y el Estado)*, y contribuyó con estudios como los siguientes: *De Caseros al 11 de septiembre* (1918), *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda* (1922), *En el camino* (1926), *Páginas errantes* (1927).

Ramón J. Cárcano, óleo de A. González Moreno.

Perteneciente a la generación de 1896, *Juan Agustín García* (1862-1923), el autor de *La ciudad indiana*, primer ensayo sociológico de la sociedad colonial, concibió en 1918 un vasto plan de historia de la universidad de Buenos Aires y su influencia en la cultura argentina, de la que solamente se publicaron la biografía de Antonio Sáenz, primer rector de la universidad, por Nicolás Fasolino, y la historia de la facultad de medicina de Buenos Aires (cuatro tomos) por Eliseo Cantón; todavía en 1921 publicó *Sobre teatro nacional y otros artículos y fragmentos.* Dirigió los *Anales de la universidad de Buenos Aires*, un importante repositario de consulta e información, de ciencia y doctrina.

Consagrado especialmente a la numismática, *Aníbal Cardoso*, n. en 1862, trabajó también en torno al caballo en el Río de la Plata, los conocimientos de ciencias naturales en la época colonial, el origen de las boleadoras, etc. Pero su obra fundamental fue la que dedicó a la numismática, a la numismática antigua, medieval y moderna; en 1920 se publicó su *Catálogo general descriptivo de la colección numismática del Museo nacional de historia natural*, el primer trabajo completo sobre el monetario existente en aquel Museo.

El franciscano *Rafael Gobelli* (1862-1944) hizo investigaciones sobre las provincias del norte argentino y escribió memorias sobre la prefectura franciscana en el Chaco, sobre los indios tobas, etc.; asistió al primer congreso de historia nacional reunido en Jujuy en 1923 y fue miembro de la primera reunión de historia del norte argentino realizada en Salta en 1938.

Antonio Dellepiane (1864-1939) tuvo una amplia actividad docente en diversas disciplinas: filosofía del derecho en la facultad de derecho de Buenos Aires desde 1897; historia de la civilización en la facultad de filosofía y letras desde 1898; sociología desde 1899 y metafísica desde 1901; se retiró de la enseñanza en 1918 y dirigió el Museo histórico nacional hasta 1923; autor de numerosos trabajos sobre las causas del delito, la psicología del criminal y el idioma del delito, la filosofía del derecho y el derecho procesal; en historia escribió en 1926 una obra sobre *Dorrego y el federalismo argentino*; publicó documentos históricos, sobre el himno nacional, historia y arte argentinos, sobre Rosas, etcétera.



Alvear con Emilio Roger Wagner en el Museo Arqueológico de Santiago del Estero, Junio de 1937. (Archivo General de la Nación.)

Manuel V. Figuerero, correntino (1864-1938), ejerció la docencia en escuelas primarias y de enseñanza secundaria, dirigió varios colegios nacionales, en Mendoza, en Mercedes. Miembro de la Junta de historia y numismática americana desde 1924, estudió la bibliografía de la imprenta del estado de Corrientes (1826-1865); reunió los mensajes y proclamas del gobernador Pujol, investigó sobre la autonomía política de su provincia y escribió unas *Lecciones de historiografía correntina.*

El aporte más importante de *Carlos I. Salas* (1864-1921) se consagró a la bibliografía histórica, en la que compuso contribuciones fundamentales: *Bibliografía del general José de San Martín y de la emancipación americana* (5 volúmenes, 1910); *Pedro Mártir de Angleria, estudio bibliográfico* (1917) y también varios trabajos sobre Bernardo Monteagudo: *La cuna de Monteagudo* (1918); *Los restos del Dr. Bernardo Monteagudo; Iconografía de Monteagudo*, etcétera.

La profesión de abogado no impidió a *Gregorio F. Rodríguez*, n. en Zárate (1865-1922) consagrarse también a la investigación del pasado, a la biografía de Miguel Estanislao Soler (1909), a la acción de O'Higgins en Chacabuco (1912), a la biografía de Alvear (dos tomos, 1913) y a evocaciones como *La patria vieja. Cuadros históricos* (1916) y la compilación *Contribución histórica y documental* (1921-22).

David Peña (1865-1930) iluminó la historia nacional con sentido de revisión, como en el caso de Facundo Quiroga y los caudillos y en sus evocaciones dramáticas de Liniers, Facundo, Dorrego; en 1916 confeccionó la *Historia de las leyes de la Nación Argentina. Digesto anotado y concordado en orden cronológico, alfabético y por materias de 1810 a 1916* (dos tomos).

Andrés A. Figueroa (1867-1930) se consagró especialmente a la historia de la provincia natal, Santiago del Estero; desde 1924 inició la publicación de la *Revista del Archivo de Santiago del Estero*, de la que vieron la luz once tomos; estudió los treinta años de gobierno de Juan Felipe Ibarra, la actuación del barón Alfredo M. du Gratry, los linajes santiagueños, los archivos de la ciudad de Santiago del Estero, etcétera.

Sobresalió en la historia eclesiástica *Santiago M. Ussher*, n. en San Andrés de Giles en 1867; figuran entre sus contribuciones: *Guía eclesiástica de la República Argentina; Biografía de María Benita Arias; cien años de acción católica en la Argentina; El padre Fahy.*

El arqueólogo sueco *Eric Boman* (1867-1924) desarrolló una intensa labor en el país; algunas de sus investigaciones son clásicas, como las dedicadas a las antigüedades de la región andina de la República Argentina y del desierto de Atacama, que se publicaron en París (dos tomos). Después de una temporada en Francia, volvió a la Argentina en 1914 y de ese último período son sus trabajos sobre el pucará de los Sauces, en Sanagasta (1916); las investigaciones históricas sobre La Rioja (1919), los aportes sobre el hombre terciario en América del Sur (1919) y otros más.

El escocés *Emilio Roger Wagner*, n. en 1868, realizó exploraciones a partir de 1885 en el "hinterland" americano para comprobar la existencia de una civilización chaco-santiagueña y su correlación con las civilizaciones del viejo y el nuevo mundo; recorrió el Chaco santafesino, la provincia de Tucumán, el Chaco santiagueño, los ríos Salado e Iguazú y la Banda brasileña, los estados

de Santa Catalina y Paraná, las Sierras do Mar y de Mantequeira, el *sertao* del río Negro, en el Brasil; Misiones y muchos otros lugares. Radicado finalmente en Santiago del Estero, transformó el Museo arcaico de Gancedo en Museo arqueológico y fue su director, reuniendo en él muchos millares de piezas antiguas; el resumen de sus investigaciones y búsquedas dio origen a la obra *La civilización chaco-santiagueña y sus correlaciones con las del Viejo y Nuevo mundo* (1934, con la colaboración de su hermano Duncan Ladislao Wagner).

Juan Manuel Guastavino, correntino, n. en 1868, tuvo desde joven preocupación por la historia; publicó trabajos sobre José María Zuviría, sobre el tratado de límites con Chile en 1881, sobre la batalla de San Lorenzo

Enrique Udaondo.





Juan Alvarez, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas.*

(1913); San Martín y Bolívar (1913); Inglaterra y la revolución de mayo (1918); Hernandarias, fundador de Corrientes (1928).

El poeta boliviano *Ricardo Jaimes Freyre*, renovador de la lírica castellana con Rubén Darío y Leopoldo Lugones, se radicó por treinta años en Tucumán y tuvo activa participación en la vida cultural tucumana y en las investigaciones históricas, que hizo públicas en *El Tucumán del siglo XVI* (1914); *Historia de la República de Tucumán* (1911); *Historia del descubrimiento de Tucumán, seguida de investigaciones históricas* (1916).

Desde 1892 la vida de *Augusto S. Mallié* (1872-1929) transcurrió en el Archivo general de la Nación, cuya dirección asumió en 1923. Contribuyó a la publicación de las *Actas del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, de las cuales completó la primera serie y agregó otros seis volúmenes de la segunda y otros tantos de la tercera. Publicó además trabajos de investigación: *Tomas de razón de despachos militares, cédulas de premio, retiros, empleos civiles y eclesiásticos, donativos, etc. 1740-1821* (1925); *Capitulación de Ayacucho* (1924); *Congreso general constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (1925); *9 de julio de 1816* (1925); *Batalla de Ituzaingó* (1927), etcétera.

La historia religiosa tuvo en *Clemente Ricci*, n. en Italia en 1873, un cultivador excepcional. Llegó al país en 1893 y era un hombre de vasto saber y múltiples habilidades, inclusive en música. Dictó la cátedra de historia de la civilización en la facultad de filosofía y letras y creó finalmente la cátedra de historia de las religiones, la primera en su género; enseñó historia de Roma y de la Edad Media e historia de Grecia en el Instituto nacional del profesorado secundario; gravitó en la metodología de la enseñanza superior con el procedimiento de la investigación y la crítica de las fuentes; sus seminarios fueron instituciones ejemplares; dirigió el Instituto de historia antigua y medieval; fue miembro fundador de la Academia argentina de letras y del Instituto de estudios del derecho romano en la facultad de derecho. Su producción bibliográfica es extensa: *La historia de Europa y la segunda Roma. La significación histórica del cristianismo* (dos tomos, 1909); *Dios en la historia y en las orientaciones actuales del pensamiento científico* (1913); *Prolusión al curso de filosofía y metodología dictado en el Ateneo Nacional* (1915); *La documentación de los orígenes del cristianismo. Ensayo de crítica aplicada al Nuevo Testamento* (1915); *El cristianismo y la reacción revolucionaria contra la guerra* (1920); *San Francisco de Asís y el comunismo en la historia* (1921); *La historia de las religiones, su método, sus resultados; El método comparado aplicado al estudio de la religión americana; El clero argentino de 1810 a 1830*, y muchas más.

Ramón Correa Luna (1874-1936) colaboró profusamente en diarios y revistas y dictó en la facultad de humanidades de La Plata, desde 1924 a 1934, la cátedra de introducción a los estudios históricos; realizó investigaciones sobre la historia colonial y el período de las luchas de la independencia; su *Historia de la Sociedad de beneficencia* (dos tomos, 1923), esclarece la trayectoria de esa entidad desde 1823; dirigió la publicación "*Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República*" que editó el Archivo general de la Nación; también se dedicó al estudio documental de la campaña del Brasil y la batalla de Ituzaingó.

Carlos Octavio Bunge (1875-1918), a su producción pedagógica, a su interpretación históricosocial de América, a sus novelas, agregó en 1913 una *Historia del derecho argentino;* y después de su muerte apareció su estudio biográfico *Sarmiento* (1926).

Profesor del Instituto libre de segunda enseñanza, *Ernesto H. Celesia*, n. en 1876, examinó la primera constitución de la provincia de Tucumán (1930) y el federalismo argentino (1932).

El sacerdote y obispo mendocino *José Aníbal Verdaguer* (1877-1940) investigó la historia cuyana y es autor de trabajos sobre el canónigo José Lorenzo Güiraldes, sobre el Archivo de Indias en Sevilla; de *Lecciones de historia de Mendoza, época colonial. 1580-1810;* pero su obra capital es la *Historia eclesiástica de Cuyo* (dos tomos, 1931-32). Colaboró en la *Historia de la Nación Argentina* de la Academia nacional de la historia, con el

Ernesto Celesia.



Pacífico Otero con Tomás Le Bretón en Boulogne Sur Mer. En *La Nación.*

capítulo "La región de Cuyo hasta la creación del virreinato del Río de la Plata".

El franciscano *José María Liqueno*, n. en Italia (1877-1926), llegó al país como predicador, misionero y periodista, y se radicó en Córdoba. Realizó trabajos de investigación, entre los que figuran la biografía de fray Fernando de Trejo y Sanabria (1916), con su complemento *Reivindicaciones históricas; Influencia de la universidad de Córdoba en la revolución de la independencia argentina* (1917). Autor además de un libro, *La cuestión social* (1918) y de un *Compendio de psicología contemporánea* (1919).

Juan Alvarez, rosarino, n. en 1878, independientemente de sus funciones como juez, fue un notable musicólogo, y se distinguió por sus estudios sobre las luchas civiles y la historia económica.

Juan A. Pradère (1879-1916) fue director del Museo histórico nacional; autor de investigaciones sobre el pronunciamiento de la Compañía de Jesús contra el rey de España, sobre la suma del poder público y los opositores en los comicios en la época de Rosas, sobre la iconografía de Juan Manuel de Rosas.

Se inicia con los nacidos desde 1880 a 1890 aproximadamente la generación del Centenario, algunos de los cuales prolongaron su laboriosidad junto a la generación de 1925 y a la que surge hacia 1940.

Juan B. Terán, tucumano (1880-1938), fue propulsor de la universidad provincial de Tucumán en 1912, nacionalizada en 1922. Publicó con Jaimes Freyre y Julio López Mañán la *Revista de letras y ciencias sociales* y ya en sus páginas se distinguió por su afición a la historia. Autor de *Tucumán y el Norte argentino, con documentos comprobatorios. 1820-1840* (1910); *Unitarios y federales en el Norte, 1831-1840* (1911); *El descubrimiento de América en la historia de Europa* (1916); *El nacimiento de la América española; José María Paz - su gloria sin estrella, su genio moral* (1936), y otras.

Enrique Udaondo, n. en 1880, dio a luz ya en 1910 en dos volúmenes *El significado del nombre de las plazas y*



Ricardo Rojas, caricatura en *Caras y Caretas.*

calles de Buenos Aires, a los que siguieron *Los congresales de Tucumán* (1916); *Uniformes usados en nuestro ejército, con una reseña histórico-militar* (1922); *Arboles históricos; Actas del Cabildo de Luján; Reseña histórica de la Villa de Luján; Diccionario biográfico colonial* (1938) y muchos otros trabajos monográficos de interés; su aporte como director del Museo colonial e histórico de Luján desde su fundación en 1923, fue altamente meritorio.

José Evaristo Uriburu, n. en 1880, desempeñó diversos cargos oficiales, entre ellos el de representante diplomático; aficionado a la historia, especialmente a la de la región del noroeste, compuso entre otros trabajos: *El general Arenales en la época colonial* (1911); *Historia del general Arenales* (1924); *Memoria de Dámaso Uriburu* (1936), etcétera.

El rosarino *Eduardo Fernández Olguín* (1881-1935), activo en el periodismo, cumplió misiones de investigador por encargo del Instituto de investigaciones históricas de la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; recogió los escritos y discursos de Bernardo de Irigoyen, gobernador de Buenos Aires (1910); estudió los archivos de la ciudad de Corrientes y buscó la documentación relativa a Artigas en los archivos de Santa Fe (1923); también realizó indagaciones en los archivos de Mendoza, San Luis y San Juan (1929).

Poeta, ensayista, evocador del paisaje histórico y geográfico del país y militante político, *Ricardo Rojas,* n. en 1882 en Santiago del Estero, fue el verdadero creador de la historia literaria argentina; sus cinco volúmenes de *Literatura argentina,* que terminó en 1923, sirven de jalón para una elaboración permanente en esa línea de la cultura nacional. Es también autor de una biografía de San Martín, *El santo de la espada* (1933).

La genealogía y la biografía deben diversas contribuciones a *Ricardo de Lafuente Machain,* n. en 1882, entre cuyos trabajos figuran los siguientes: *Los Machain* (1926); *Antecedentes americanos de la familia Primo de Rivera* (1927); *Los Saavedra durante la Colonia* (1929); *Los portugueses en Buenos Aires, siglo XVIII* (1931); *Don Pedro de Mendoza y el puerto de Buenos Aires* (1936); *Las puertas de la tierra; Los conquistadores del Río de la Plata* (1937), etcétera.

Un jalón en los estudios arqueológicos lo constituye *Salvador Debenedetti,* n. en Avellaneda (1884-1930); colaborador de Ambrosetti en el Museo de etnología dependiente de la facultad de filosofía y letras y su sucesor en la dirección del mismo. Realizó exploraciones arqueológicas en la fortaleza de Puerta de la Paya, en Tilcara y otros yacimientos prehispánicos; uno de sus trabajos se refiere a la influencia de la cultura de Tiahuanaco en la región del noroeste argentino (1912), otro a la influencia hispánica en los yacimientos arqueológicos de Caspichango; inició la restauración del Pucará, etcétera.




Ricardo Levené.



Salvador Debenedetti.

Un largo período de la historiografía argentina podría llevar el nombre de *Ricardo Levene,* n. en 1885. Desde la cátedra en institutos de enseñanza secundaria y desde las universidades de La Plata y Buenos Aires, dio un fuerte impulso ordenado a la investigación histórica; su producción bibliográfica es fundamental para el conocimiento del pasado argentino, para la historia del derecho, de la cultura, de la política, de las instituciones, de la economía. Fundó el Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires y presidió y reanimó la Academia nacional de la historia; fundó y dirigió la revista *Humanidades* de La Plata (1920-23 y 1925-30) y supo movilizar las voluntades y los conocimientos de su tiempo para la preparación de una gran *Historia de la Nación Argentina,* bajo los auspicios de la Academia de la historia. Entre sus numerosas obras hay que mencionar las siguientes: *Los orígenes de la democracia argentina* (1911); *Ensayo histórico sobre la revolución de Mayo y Mariano Moreno* (dos volúmenes, 1921-22); *Introducción a la historia del derecho indiano* (1924); *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato* (dos tomos, 1927-29); *La anarquía de 1820 en Buenos Aires desde el punto de vista institucional* (1932), etcétera.

Consagrado a la docencia, *Rómulo D. Carbia* (1885-1944) elaboró el fruto de sus investigaciones y de su laboriosidad en *Historia eclesiástica del Río de la Plata* (dos tomos, 1914-15); *Lecciones de historia argentina* (1917); *Historia de la historiografía argentina* (1925), el primer panorama cronológico de la historiografía; *La crónica oficial de las Indias Occidentales* (1934); *Nueva historia del descubrimiento de América* (1936), etcétera.

Historiador y diplomático, *Roberto Levillier* (n. en 1886), comenzó a editar para la biblioteca del Congreso, desde 1918, una colección de documentos históricos relativos a la Argentina, Bolivia, Chile y Perú, colección que pasó de 40 volúmenes; sus investigaciones giran en torno a la historia colonial y figuran entre sus obras las siguientes: *Los orígenes argentinos* (1912); *La reconstrucción del pasado colonial* (1917); *Nueva crónica de la conquista del Tucumán* (tres volúmenes, 1926-32); *Chile y Tucumán en el siglo XVI* (1928).

Especializado en el régimen municipal y su historia, *José María Sáenz Valiente,* n. en Buenos Aires en 1888, es autor de *Rasgos biográficos de Juan José Paso* (1910); *Contribución al estudio de los cabildos argentinos. La ordenanza de 1814 para el cabildo de Buenos Aires* (1910); *Los alcaldes de Buenos Aires en 1806;* además: *Curso de historia americana y especialmente argentina* (1925); *El último regidor perpetuo de Buenos Aires* (1935); *Compendio de historia argentina y americana* (1942).

La historia de Corrientes tuvo en *Hernán F. Gómez* (1888-1945) un constante estudioso, de sus hombres, de sus hechos históricos; también se ocupó de la historia colonial americana y argentina, de la historia de la civilización, del Chaco; pero su esfuerzo máximo fue el que dio por resultado varios volúmenes dedicados a la historia de Corrientes.

Rómulo D. Carbia.



Dardo Corvalán Mendilaharzu, n. en Concepción del Uruguay en 1888, continuó aproximadamente la línea histórica de Adolfo Saldías; escribió trabajos documentados sobre la época de Rosas, sobre la insurrección de los hacendados del Sur, sobre la Sociedad popular restauradora y la mazorca y contribuyó a la *Historia de la Nación Argentina* a cargo de la Academia nacional de la historia. Se desempeñó también en cargos diplomáticos.

Guillermo Furlong, de la Compañía de Jesús, n. en Arroyo Seco, Santa Fe, en 1889. Dedicó los primeros 30 ó 40 años de su vida a la recopilación de materiales para la historia del pasado argentino en archivos nacionales y extranjeros, en el Archivo general de la Nación, en los de los tribunales de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires; en el archivo de Madrid, Sevilla, Aragón, Castilla, Zaragoza y Valencia; en el British Museum de Londres, en bibliotecas y archivos de París, en Bruselas, en Holanda, en Alemania, en Brasil, en el Uruguay, en Bolivia, etc. A fines de la década del 20 inicia la publicación del fruto de su larga preparación: *Glorias santafesinas. Buenaventura Suárez, Francisco Javier Iturri, Cristóbal Altamirano* (1929). *La personalidad de Tomás Falkner* (1929). En esos años desplegó intensa labor docente de lenguas clásicas, inglés, historia argentina, cartografía, etcétera.

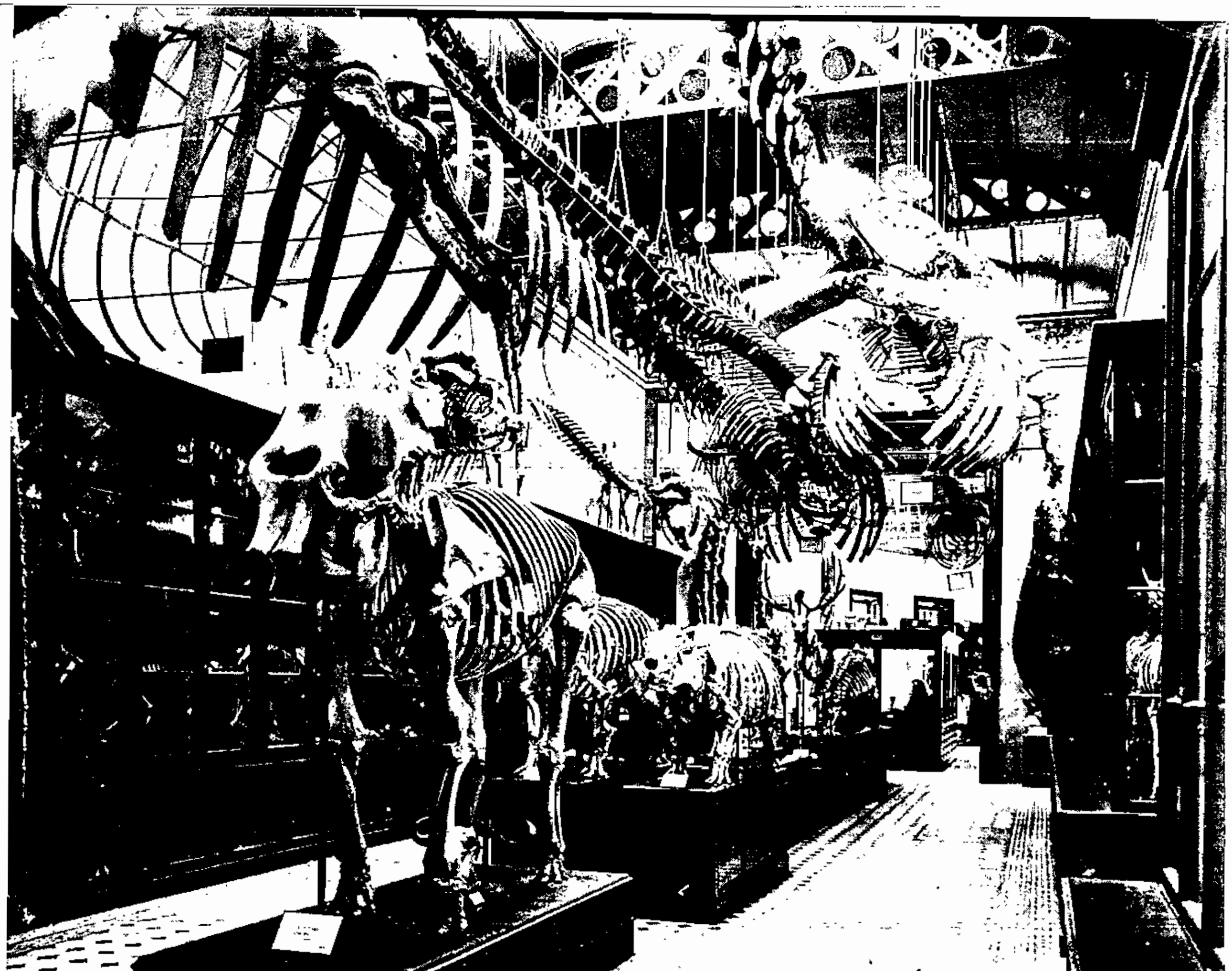
José María Ugarteche, n. en 1892, realizó estudios sobre diversas personalidades militares y en 1920 publicó la obra *La imprenta argentina.*

Muchos otros nombres hacen su aparición en la década del 20, los que darán la tónica de la historiografía desde el decenio siguiente, entre ellos Octavio R. Amadeo, José Torre Revello, Emilio Ravignani, Carlos Ibarguren, Mariano de Vedia y Mitre, Diego Luis Molinari, Héctor R. Ratto, Alberto Palcos, Ismael Bucich Escobar, Carlos Heras, José L. Molinari, A. Braun Menéndez, Enrique Ruiz Guiñazú, Augusto Rodríguez, Ernesto J. Fitte, Ricardo Piccirilli, Ricardo Caillet-Bois, Enrique de Gandía, etcétera.

Antropología, etnografía. En 1919 falleció Francisco P. Moreno, una de las figuras más fecundas en las ciencias naturales, en el conocimiento de las regiones del país y en la etnografía; en 1920 falleció también Samuel Lafone Quevedo; Juan B. Ambrosetti y Pablo Cabrera, dos nombres vinculados también a la etnografía, murieron en 1917.

Roberto Lehmann-Nitsche, alemán (1872-1938), llegó al país en 1897 contratado por el Museo de La Plata y discutió con Ameghino en torno al origen pampeano del hombre fósil; realizó estudios arqueológicos y etnográficos y recogió abundante material folklórico; dictó la cátedra de antropología en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires desde 1906, y en la de ciencias naturales de La Plata; estudió las obras de los antiguos cronistas, las lenguas aborígenes; sus conclusiones sobre el grupo *tschon,* así bautizado por él, abrió el camino a nuevas teorías sobre migraciones de grupos humanos primitivos; pero desde 1918 su mayor preocupación se centró en los temas folklóricos y etnográficos, que expuso en numerosas publicaciones, sobre la mitología suramericana, el diluvio según los araucanos de la pampa, la cosmografía según los puelches patagónicos, la marea alta según los pueblos de la Patagonia, la astronomía de los matacos, de los vilelas, de los tobas, mocovíes, chiriguanos, etc. Se acogió a la jubilación en 1929 y regresó a Europa.

Vista interior de la sala de arqueología del Museo de La Plata.





Guillermo Furlong S. J.

Mariano de Vedia y Mitre.

Otro franciscano, argentino, *Bernardino Gómez* (n. en 1878), dedicó muchos años a recoger materiales de valor arqueológico y etnográfico en la provincia de La Rioja, que reunió en el museo Inca Huasi, del que fue director.

Arqueólogo, etnólogo, historiador, *Luis María Torres* (1878-1937) fundó ya en 1903, con Félix F. Outes, la revista *Historia* y actuó desde entonces en la Junta de historia y numismática americana. Tuvo a su cargo la publicación del *Catálogo razonado de la sección lenguas americanas,* del Museo Mitre, y en 1911 publicó el estudio sobre *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná.* En 1912 fue designado director de la sección historia de la facultad de filosofía y letras y comenzó la publicación de "Documentos para la historia". En 1920 fue nombrado director del Museo de La Plata y permaneció en ese cargo doce años, sin desatender sus investigaciones arqueológicas. Dictó también en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires el curso de introducción a los estudios históricos.

Una vida de trabajo abierta a múltiples inquietudes fue la de *Félix Faustino Outes* (1878-1939); se inició en la sección arqueología del Museo nacional de ciencias naturales (1903-1911); pasó luego a la facultad de ciencias naturales de La Plata como profesor de etnografía, antropología y arqueología; en 1914 se hizo cargo de la cátedra de geografía humana en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires y dirigió desde 1917 el Instituto

Diego Luis Molinari.





José Imbelloni.

de investigaciones geográficas, ocupando desde 1930 la cátedra de antropología que dictaba Lehmann-Nitsche; desde 1930 dirigió el Museo etnográfico y cambió su nombre por el de museo antropológico. Fundó y presidió la Sociedad argentina de antropología e ingresó en 1914 en la Junta de historia y numismática americana; autor de una copiosa bibliografía sobre temas arqueológicos, etnográficos y antropológicos, históricos, filológicos, lingüísticos.

Desde 1919 a 1923 realizó *Martín Gusinde*, alemán, cuatro viajes a Tierra del Fuego y reunió abundante material sobre las costumbres, los rasgos fisiognómicos, el idioma y la vida espiritual de los indígenas; algunos de sus trabajos se publicaron en castellano en las "Publicaciones del Museo de etnología y antropología" de Santiago de Chile (1922-24); pero su gran obra, *Die Feuerland Indianer*, apareció a partir de 1931 en Viena.

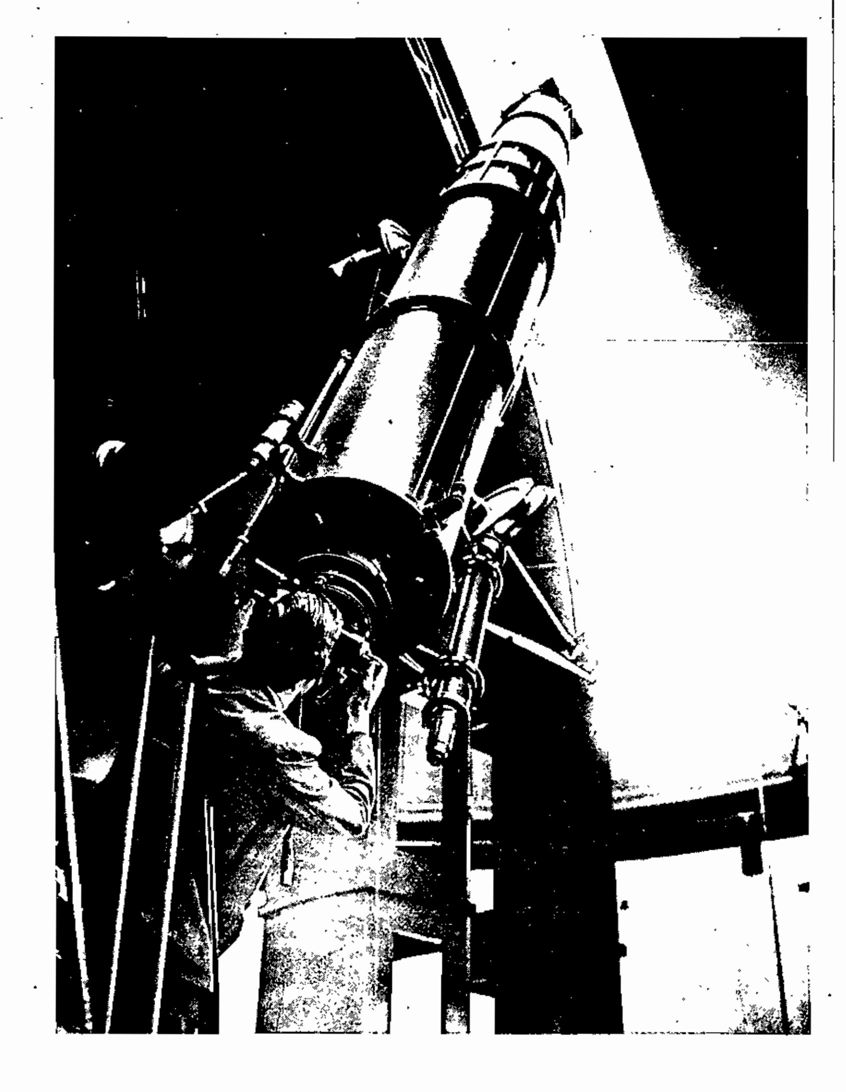
Antropólogo y etnólogo, *José Imbelloni*, nacido en Italia en 1885, fue periodista en la Argentina desde 1908 a 1915; regresó luego al país natal y se graduó en 1920 en la universidad de Padua. En 1921 se desempeñó como profesor suplente de antropología en la facultad de filosofía y letras; en 1922 fue encargado de investigaciones antropológicas en el Museo etnográfico y dictó la cátedra de historia antigua en la universidad del Litoral; actuó después en el Museo de ciencias naturales "Bernardino Rivadavia" y como profesor de antropología y etnografía en la facultad de filosofía y letras. Es autor de varios centenares de trabajos originales, entre los que figuran: *Los pueblos deformadores de los Andes; La deformación intencional de la cabeza como arte y como elemento de diagnóstico de las culturas; La esfinge indiana* (1926); *Epítome de culturología* (1936); *Fuéguidos y láguidos* (1936-37); *Tabla taxonómica de los indios* (1938).

Fray Bernardino Gómez en el Museo Inca Huasi, La Rioja. En *La Nación*.



CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES; INGENIERIA

(1910 - 1930)



Telescopio del observatorio de La Plata. En *La Nación*.

Efemérides científicas. Para el período de 1910 a 1930, se han podido señalar los siguientes hechos, hitos notables y significativos en el desarrollo de las ciencias físico-matemáticas y naturales:

1910. Se reúne en Buenos Aires un congreso científico internacional americano convocado por la Sociedad científica argentina.

1911. Se funda la Sociedad de ciencias naturales Physis, que publicó la revista *Physis* a partir de 1915. Dirigieron la entidad M. Doello Jurado, J. M. de la Rua, Franco Pastore, Angel Bianchi Lischetti, Juan José Nágera, Carlos A. Lizer y Trelles, Milcíades Alejo Vignati, Juan M. Molfino, Lorenzo R. Parodi, Emiliano J. MacDonagh, A. Bukart, A. F. Bordas, etc., nombres que tienen significación en distintos aspectos de las ciencias naturales.

1912. Se forma la Sociedad (luego Asociación) química argentina, que inició al año siguiente la publicación de sus *Anales*.

Se funda la universidad provincial de Tucumán.

1913. El Instituto bacteriológico argentino inicia una etapa de labor científica y de investigación.

1914. La facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata inicia la publicación de su *Contribución a la ciencias físicomatemáticas*.

1916. Se funda la Sociedad ornitológica del Plata, que publica la revista *El Hornero*.

Tiene lugar en Tucumán la primera reunión de la Sociedad de ciencias naturales, bajo la presidencia de Angel Gallardo, con M. Doello Jurado como secretario; en las diversas secciones de la conferencia actuaron como presidentes Enrique Hermitte, Cristóbal M. Hicken, Eduardo L. Holmberg, Juan Nielsen, Juan B. Ambrosetti, Enrique Herrero Ducloux, Tomás Amadeo y Víctor Mercante.

1917. Llega al país Julio Rey Pastor, con lo que se inicia una nueva época de estudios de los matemáticos argentinos.

Se funda en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires el Instituto de investigaciones geográficas.

1919. Se crea por ley la universidad nacional del Litoral.

Se funda en la facultad de medicina de Buenos Aires el Instituto de fisiología.

Se reúne en la capital federal el primer congreso nacional de química.

Se funda el museo de ciencias naturales de Córdoba, que dirigió Ariosto Licurzi hasta 1930.

1921. Es nacionalizada la universidad provincial de Tucumán.

Se funda la Sociedad argentina de biología, con una revista como órgano de la misma.

1925. Inicia su publicación la revista de la Sociedad gráficos (GAEA).

De la Dirección de minas y geología se desprende como entidad autárquica Yacimientos petrolíferos fiscales.

1924. Cristóbal M. Hicken hace donación al Estado de su laboratorio particular "Darwinion".

1925. Inicia su publicación la revista de la Sociedad argentina de estudios geográficos.

Se concede autonomía a las academias universitarias.



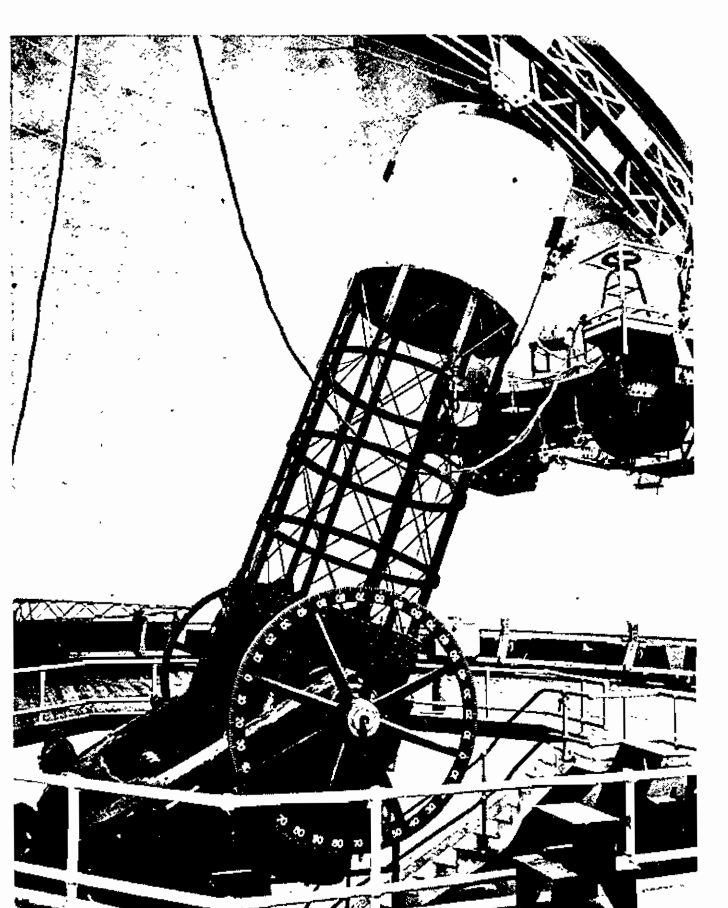
Enrique Herrero Ducloux.

Se crea la Sociedad entomológica argentina, que edita al año siguiente su revista.

1926. Aparece el *Boletín matemático.*

Con el legado de Spegazzini se crea en el Museo de La Plata el Instituto de botánica "Spegazzini", destinado a estudios micológicos.

1927. Se funda en Santa Fe la Sociedad científica, la primera de esa índole en el interior del país.



Telescopio reflector de la estación astrofísica del observatorio de Córdoba.

1929. Se crea en Santa Fe el Instituto de investigaciones científicas y tecnológicas, que inicia sus publicaciones en 1932.

Se crea en Buenos Aires la Sociedad argentina de minería y geología, que edita la *Revista minera.*

Se funda también en Buenos Aires la Sociedad amigos de la astronomía.

1930. Se funda en Buenos Aires el Colegio libre de estudios superiores.

La Sociedad científica argentina, que había sido, hasta la década del 20, la mayor concentración de la actividad científica en el país, actividad que fue mostrándose luego en entidades por especialización, fue presidida en esta etapa por Francisco P. Moreno (1910-11), Vicente Castro (1911-12), Agustín Alvarez (1912-13), Santiago E. Barabino (1913-14; 1919-23), Francisco P. Lavalle (1914-15), Carlos M. Morales (1917-19), Eduardo Huergo (1923-27), Nicolás Besio Moreno (1927-29), Nicolás Lozano (1929-32).

Por iniciativa de esta Sociedad se ofreció al país un resumen de su desarrollo en las diversas disciplinas del pensamiento científico: Ramón Loyarte compuso un trabajo sobre *La evolución de la física* (1924); Enrique Herrero Ducloux, sobre *Las ciencias químicas* (1923); Claro Cornelio Dassen, sobre *Las matemáticas en la Argentina* (1924); Enrique Chaudet, sobre *La evolución de la astronomía durante los últimos cincuenta años. 1872-1922* (1925); Cristóbal M. Hicken, sobre *Los estudios botánicos* (1923); Franco Pastore sobre *Nuestra mineralogía y geología. 1872-1922* (1925); Guillermo Hoxmark sobre *La evolución de la meteorología* (1925).

Marcan hitos importantes alteraciones experimentadas en el gran centro del Museo de La Plata. En 1906 el Museo fue convertido en Facultad de ciencias naturales; en 1919 el instituto de física y farmacia del mismo se convirtió en Facultad de química y farmacia, de la que fue primer decano Enrique Herrero Ducloux; su escuela de dibujo y bellas artes se convirtió en 1924 en Escuela superior de bellas artes, dependiente de la universidad;

Por mis pueblos, de Alfredo Gramajo Gutiérrez. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.

pero desde el punto de vista didáctico, el Museo siguió siendo escuela de ciencias naturales. Fallecido su director Samuel A. Lafone Quevedo, en 1920, fue designado para sucederle Luis María Torres, que se mantuvo en el cargo doce años.

Astronomía. El observatorio de Córdoba y el de La Plata concentraron la actividad astronómica y la formación de estudiosos en esa disciplina.

En Córdoba actuó Meade Lafayette Zimmer, norteamericano, n. en 1880. Integró en 1909 la expedición científica de la Institución Carnegie que se estableció en San Luis para efectuar observaciones sobre la posición de estrellas australes; en 1913 ingresó como primer astrónomo en el Observatorio de Córdoba, en el que permaneció hasta 1941, y llevó a cabo uno de los trabajos astronómicos más valiosos de aquellos años, que resumió en dos publicaciones: *Catálogo fundamental* (1929) y *Catálogo fundamental general* (1941); en el primero fija la posición de 761 estrellas, sobre la base de 14.389 observaciones; en el segundo, el mismo número de estrellas, sobre la base de 50.332 observaciones en ascensión recta y 26.608 en declinación.

En La Plata actuó Bernard Hildebrant Dawson, natural de Kansas, Missouri, n. en 1890. Desde 1918 fue profesor de astronomía en la escuela superior de ciencias astronómicas del Instituto del observatorio astronómico de La Plata. Realizó unas 4.000 observaciones de asteroides y ocultaciones; estudió las órbitas de estrellas binarias e ideó un método nuevo para su cálculo; sus publicaciones de alto nivel científico contribuyeron a formar astrónomos y expertos en el país. En 1942 fue premiado por su descubrimiento de la Nova Puppis.

En 1921 se creó el Instituto del observatorio astronómico, escuela superior de astronomía y geofísica, independiente de la facultad de ciencias, que dirigió el capitán de fragata Guillermo O. Wallbrecher.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PUBLICACIONES DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO: TOMO VII

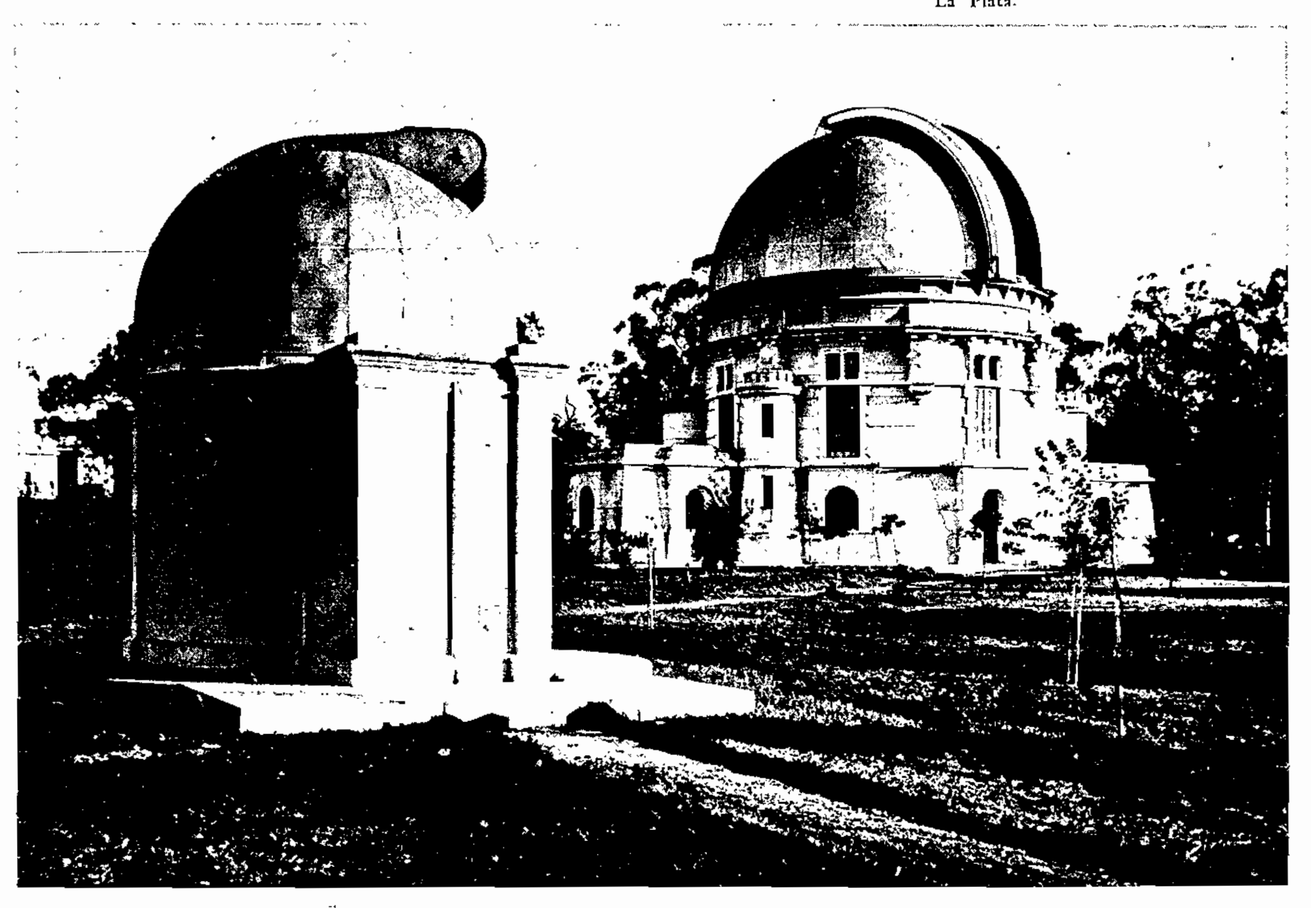
CATÁLOGO LA PLATA B

DE 7792 ESTRELLAS

PARA EL EQUINOCCIO



LA PLATA



Buscadores de Cometas y Gran ecuatorial en el observatorio de La Plata.



Ramón G. Loyarte.

Física y físicos. La física moderna tuvo su primer hogar en la universidad nacional de La Plata, la primera que otorgó diplomas de doctorado en astronomía, en física y en matemáticas. Desde 1909 funcionó en su seno el Instituto de física bajo la dirección de Emil Hermann Bose, que murió en 1911; ocupó el puesto vacante primero Adrián Pereira Míguez y luego Richard Gans. En 1914 fue contratado Walter Nernst para dictar en el Instituto de física un ciclo de conferencias sobre los modernos problemas de la termodinámica; en 1920 fue contratado Blas Cabrera, español, y su presencia fue otro factor importante en el desarrollo del interés por la física moderna. En ese clima de estudio y de investigación se formaron los hermanos Héctor y Teófilo Isnardi, Ramón Loyarte, Rafael Grinfeld.

De la antigua Academia de ciencias de Córdoba se desprendió la faculrad de ciencias físicomatemáticas incorporada a la universidad.

El físico francés *Camile Meyer* dictó cursos de física matemática en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires entre 1909 y 1914.

Del observatorio de La Plata se separó en 1920 la escuela de ciencias matemáticas para constituir la facultad de ciencias físicomatemáticas.

La permanencia de Albert Einstein y sus conferencias en la capital federal y en Córdoba, en 1925, no pudo menos que atraer hacia las matemáticas y la física a numerosos jóvenes estudiosos.

Alberto Tomás Williams, n. en 1887, se graduó en 1915 en la facultad de ciencias exactas, con una tesis titulada *Investigaciones experimentales sobre los espectros de la descarga oscilante*, donde expone la teoría y la técnica espectroscópicas, el primer trabajo argentino sobre esa disciplina. También otros trabajos suyos posteriores tuvieron repercusión en Europa y América, algunos elaborados en colaboración con H. Damianovich, Ramón G. Loyarte, Rafael Grinfeld, etc. Trabajó en el Instituto de física de La Plata, en el que fue profesor de investigaciones; desempeñó la cátedra de físico-química en las universidades de La Plata y Buenos Aires. En 1939 mereció el primer premio nacional de ciencias por su trabajo *La estructura de los espectros y las líneas últimas*, y *Tablas de las líneas últimas*.

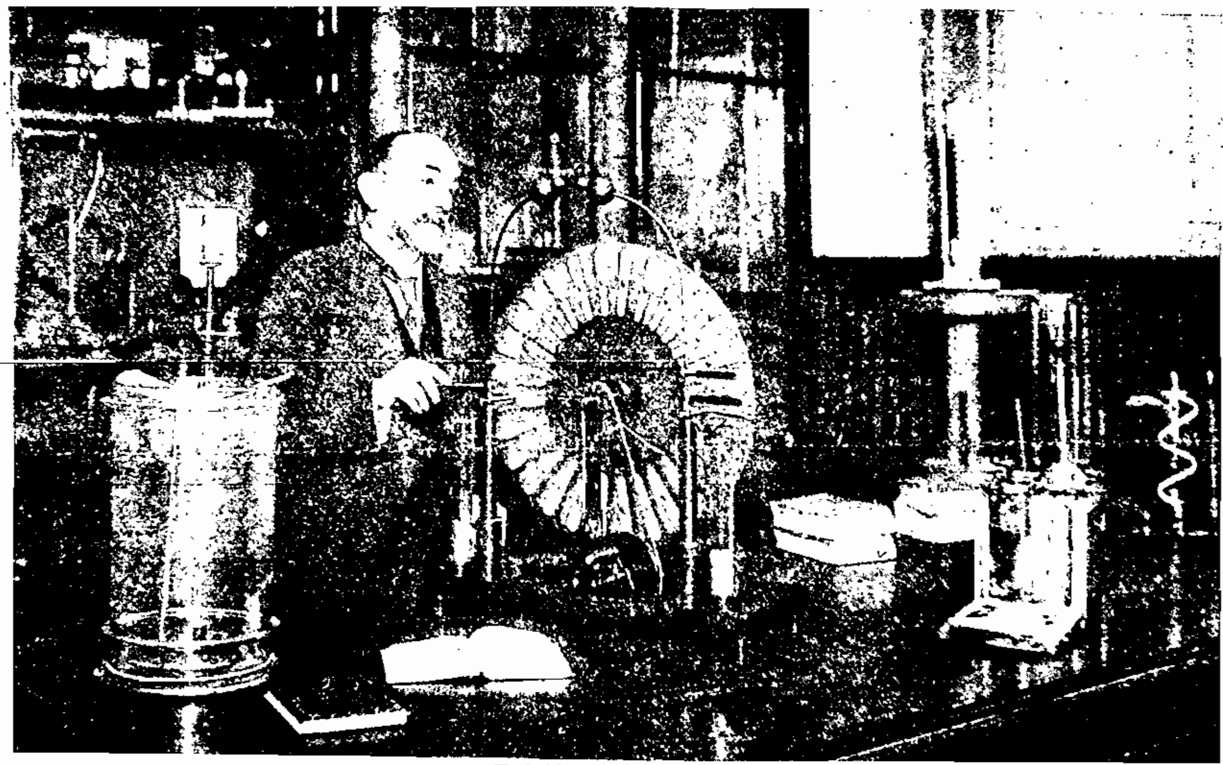
Teobaldo Ricaldoni (1873-1923) ejerció la docencia en la facultad de ciencias exactas de La Plata desde 1906; fue profesor de física, de meteorología, director del Instituro de física, decano de la facultad. Escribió numerosas obras sobre geometría, aritmética y álgebra, entre ellas: *Elementos de física* (dos tomos); *Problemas de física; Trigonometría rectilínea y esférica; Geometría del espacio; Las ciencias del maestro infantil* (tres tomos), etcétera.

Ricardo Gans, n. en Hamburgo (1880), se especializó en óptica y magnetismo y fue profesor de física en las universidades de Tubinga y de Strassburgo; dirigió el Instituto de física de La Plata en 1912-25; regresó luego a Alemania, dictó cátedras en Koenigsberg y fue director del Instituto de física teórica en la universidad de Munich. Como profesor de investigaciones en física en La Plata, fue el maestro de la nueva generación de físicos argentinos.

Importante pilar de los primeros tiempos de la física moderna fue *Ramón G. Loyarte*, n. en 1888, profesor de física general y de física matemática en la universidad de La Plata; con sus publicaciones de alto nivel científico y renovador en el campo físico-matemático llenó un período del desarrollo y la expansión de la física. Dirigió el Instituto de física de la facultad de ciencias físico-matemáticas puras y aplicadas de La Plata; fue presidente de la universidad (1927-30 y 1932). Su obra de mayor gravitación fueron los cinco tomos de su *Tratado de física general*, que comenzó a ver la luz en 1921. La magnitud de su obra escrita es testimoniada por sus *Elementos de física* (1929); *Curso de física* (dos tomos, 1940); *La evolución de la física; La estructura del átomo. Estado actual de la cuestión* (1925); *La hipótesis de los "quanta" en la teoría estadística de la materia y en la teoría de la radiación; La nueva mecánica ondulatoria*, etc. En 1935 la Comisión nacional de cultura le concedió el primer premio a la producción científica.

Teófilo Isnardi.





Teobaldo Ricaldoni.

Carlos Pascali, n. en La Plata en 1887, fue profesor de física en instituciones de enseñanza secundaria y en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.

Matemáticas y matemáticos. Las ciencias matemáticas eran una exigencia técnica y científica de los observatorios astronómicos en La Plata y en Córdoba. Desde 1914 Richard Gans impulsó la publicación periódica de *Contribución al estudio de las ciencias fisicomatemáticas*, con una serie matemático-física y otra técnica. En 1920 se separó del Museo la escuela de ciencias matemáticas y se constituyó un organismo independiente con el nombre de facultad de ciencias físicomatemáticas puras y aplicadas.

En octubre de 1919 se fundó, dentro de la universidad del Litoral, en Rosario, la facultad de ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales aplicadas a la industria; la investigación científica se realizaba en los institutos de fisiografía y geología, en el de matemáticas y en el de estabilidad.

Un impulso consistente en matemática lo dio *Julio Rey Pastor*, n. en Logroño, España, en 1868. Llegó a Buenos Aires en 1917 invitado por la Institución cultural española y desde entonces quedó vinculado con la acción docente en el país; fue profesor de matemáticas superiores en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; director del Instituto matemático de la facultad; profesor de epistemología en la facultad de filosofía y letras. Elaboró centenares de memorias sobre temas de su especialidad, mundialmente comentadas, y decenas de libros: *Geometría proyectiva superior, Lecciones de álgebra; Análisis algebraico; Cálculo infinitesimal; Curso cíclico de matemáticas; Teoría de las funciones reales; Teoría general de las funciones*, etc. Dirigió además la publicación de obras científicas y fue durante varios lustros el maestro admirado de una generación de matemáticos argentinos.

Vieron la luz en este período diversas revistas especiales, de distinto nivel, la *Revista de matemáticas* (Buenos Aires, 1916-18); *Revista de matemáticas y física elementales* (1919-1926); *Revista matemática* (1924); *Boletín matemático* (1926); Bernardo J. Baidaff fue el impulsor de varias de esas empresas de estudio y divulgación.

En 1917 murió en Córdoba Oscar Doering, el sabio alemán contratado por Sarmiento para la Academia de ciencias, propulsor de la meteorología, altamente versado en matemáticas.

Una vasta actividad desarrolló *Jorge Duclout*, n. en Francia (1854-1929); llegó al país en 1884 y dictó la cátedra de mecánica aplicada en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; dirigió las obras del Riachuelo en 1892; fue profesor de teoría de

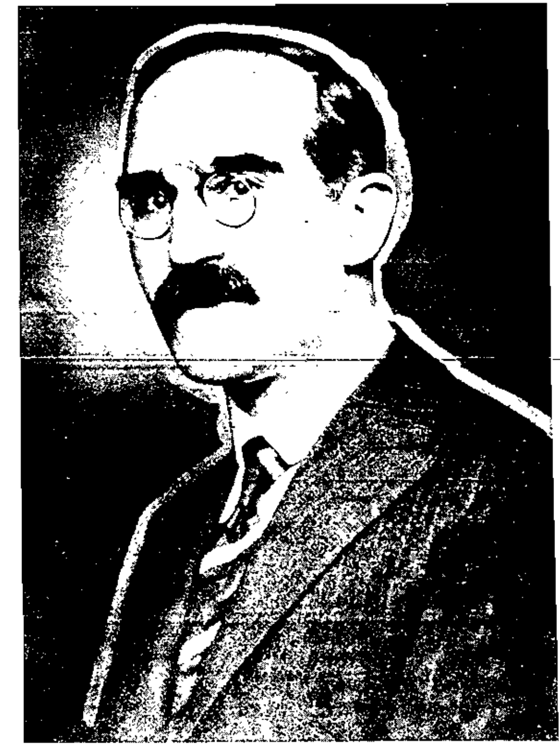
Julio Rey Pastor, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas*.







Manuel Guitarte.



Claro Cornelio Dassen.

la elasticidad y escribió textos sobre resistencia de materiales, sobre fundamentos de la geometría y una *Guía para la enseñanza de las matemáticas en las escuelas normales conforme a los programas de 1914* (1914); escribió sobre los desagües en la provincia de Buenos Aires, sobre las matemáticas en la instrucción pública (1918); en 1928 se publicó su *Curso de teoría de la elasticidad*.

El santiagueño *Manuel Ordóñez*, n. en 1872, enseñó matemáticas en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, en el colegio nacional Buenos Aires, en la Escuela naval y en el Colegio militar; en 1927 dictó también un curso de matemáticas financieras en la facultad de ciencias económicas. Autor de una *Trigonometría* (1918), *Métodos de levantamiento de planos y partición de superficies* (1921); *Trigonometría esférica; Coordinadas astronómicas*...

Claro Cornelio Dassen (1873-1941) fue profesor de mecanismos desde 1912 a 1926, enseñó matemáticas en el colegio nacional Buenos Aires, geometría descriptiva aplicada; actuó muchos años en la Sociedad científica argentina y redactó sus *Anales*, y en el Centro argentino de ingenieros, de cuyo órgano, *La Ingeniería*, fue uno de los redactores. Figuran entre sus obras: *Geometría descriptiva* (1920); *Las matemáticas en la Argentina* (1924); *Mecanismos y elementos de máquinas* (dos tomos, 1921-24); *Geometría plana; Elementos de trigonometría* (1927); *Sistema de coordinadas y transformaciones* (1930), etc. Llenó toda una época de la enseñanza de las matemáticas.

En 1909 llegó al país *José G. Shortbeix*, n. en Francia; intervino desde 1915 en la universidad provincial de Tucumán y luego en la nacionalizada en el periodo de Yrigoyen; tuvo a su cargo cátedras de álgebra superior, de geometría analítica y de análisis infinitesimal. A raíz de los sucesos de 1930 vivió varios años en el exterior y a su regreso reanudó la docencia y fue jefe del departamento de estudios económicos, director de investigaciones estadísticas, del Instituto de física y del de matemáticas.

Especializado en matemática financiera, *José González Galé*, n. en Madrid (1877), llegó al país en 1888 y fue profesor de biometría en la facultad de ciencias económicas desde 1929 a 1941; en la escuela superior de Comercio Carlos Pellegrini ejerció la docencia desde 1906. Autor de obras valiosas: *Algebra financiera* (1910); *Cálculo rápido; Un problema nacional sobre jubilaciones y pensiones* (1917); *Las leyes de la mortalidad; Matemática financiera; Problema de la población; Jubilación y seguro social*.

Fecunda y vasta fue la acción desplegada por los hermanos *Antonio* y *Emilio Revuelto*, los dos nacidos en Zaragoza, España, y llegados al país en su niñez, en 1889. El primero, n. en 1880, ejerció la docencia en las universidades de Buenos Aires y La Plata, en las cátedras de geometría proyectiva y descriptiva, de perspectivas y sombras, de geometría descriptiva aplicada, de máquinas y usinas hidráulicas, de puentes y construcciones metálicas; el segundo fue profesor en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires desde 1907, en la que desempeñó cátedras de matemáticas, álgebra superior y geometría analítica, geografía económica y fuentes de riqueza nacional desde la creación de la cátedra en 1920; fue también profesor de la facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata, en la que dictó geometría descriptiva, análisis matemático e hidráulica; en la facultad de medicina metropolitana enseñó estadística, etc.; dirigió muchos años los *Anales* de la Sociedad científica argentina y también la *Revista politécnica*, después *Ciencia y técnica*, etc. Los siguientes son algunos de los libros de este activo profesor: *Progresos de las máquinas de los buques de guerra* (1905); *La altura de los edificios relacionada con la ventilación e iluminación de las calles* (1912); *Historia del desarrollo de los ferrocarriles argentinos* (1911-1918); *Una generalización de las progresiones geométricas* (1927-28), etcétera.

En la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba ejerció la docencia el sanjuanino *Fernando Sánchez Sarmiento*, n. en 1886: de geometría analítica y cálculo infinitesimal, desde 1908; de mecánica racional y aplicada, desde 1913; vicedecano de la facultad (1925). Entre sus obras publicadas figuran las siguientes: *Método racional para cálculo de perfiles de los diques de mampostería a gravedad* (1925); *Curso de mecánica racional* (1932); *Historia de las matemáticas* (1935), y otras.

Justo Pascali, n. en 1885, fue profesor de geometría descriptiva en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires desde 1914 a 1938, y de geometría proyectiva desde 1921; también fue profesor en la facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata; sus obras tienen un basamento filosófico propio como en *El ideal de Descartes; Leyes matemáticas de la perspectiva; Cálculo de diferencias finitas; Dimensión y proyectividad en la geometría moderna; Lógica y matemática* (1939); *Geometría proyectiva* (1942).

Julio Adolfo de Tezanos Pinto, n. en 1887, fue profesor de cálculo infinitesimal y estabilidad de construcciones en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba y profesor de matemáticas en el colegio Monserrat. Publicó trabajos sobre metafísica y el cálculo, el infinito en matemáticas, la cuarta dimensión, etcétera.

Manuel Guitarte, n. en Olavarría en 1887, fue profesor de la facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata y de la de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, decano de esta facultad (1930-31). Fundador y director de la *Revista de matemáticas*, autor de trabajos sobre segmentos dirigidos, división de superficies, procedimiento mecánico para la resolución de ecuaciones, etcétera.

Argentino V. Acerboni, n. en Chascomús en 1889, fue profesor de estadística y matemática actuarial en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires y se desempeñó en la provincia como secretario de estadística y trabajo (1918-19) y director general de estadística (1924-28); subdirector general de estadística de la Nación (1928-29), etcétera.

Florencio Jaime, n. en Paraná en 1892, fue profesor de geometría proyectiva y descriptiva en el Instituto nacional del profesorado secundario de la ciudad natal desde 1917 a 1940; dictó también la cátedra de metodología y práctica en la enseñanza matemática (1922-40), y escribió textos didácticos: *Trigonometría rectilínea y esférica* (1918); *Tres conferencias sobre teorías de conjuntos* (1922); *Contribución al desarrollo de la teoría de los conjuntos* (1925); colaborador de revistas científicas.

Química y sus aplicaciones. Exigencias de la enseñanza en todos los niveles, de las dependencias oficiales de la Nación, las provincias y los municipios y de la industria en desarrollo reclamaban la presencia de personal especializado en los diversos aspectos de la química.

Atanasio Quiroga (1853-1916) dictó muchos años la cátedra de química en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires y en la facultad de ciencias médicas; organizó y dirigió el laboratorio químico del ministerio de agricultura y en 1910 presidió la sección ciencias químicas en el congreso científico internacional americano reunido en Buenos Aires.

Alberto Saraví (1861-1936) enseñó química en el colegio nacional de Paraná, en la escuela normal de profesores y en 1919 fue profesor de química orgánica y química cualitativa en la escuela de farmacia de Santa Fe; en 1924 inició la docencia de la química analítica y la toxicología en la escuela de farmacia de la facultad de medicina de Rosario, que desempeñó hasta su muerte. Autor de *Curso de microanálisis cualitativo* (1938-42), en competencia.

Ardoino Martini, n. en Liorna (1877-1943), residente desde su juventud en Rosario. Desde 1905 enseñó ciencias naturales en la escuela superior de comercio y desde 1920 fue profesor de tecnología industrial y agrícola en la facultad de ciencias económicas; en 1926 asumió la dirección del Instituto de microquímica de la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales de Rosario, cargo que desempeñó hasta su muerte. Se le considera como el fundador de la microquímica en el país. Autor de *Curso de microanálisis cualitativo* (1938-42), fruto de sus investigaciones.

Juan A. Sánchez, bioquímico porteño, n. en 1875, enseñó química analítica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1917 y en el curso de doctorado de farmacia desde 1919, cuya creación fue iniciativa suya. En 1941 se hizo cargo de la dirección del Instituto de investigaciones de medicamentos, y esos estudios constituyen su especialidad teórico-práctica. En 1938 fue premiada por la Comisión nacional de cultura su obra *Investigaciones analíticas de química funcional orgánica* (tres tomos).

Enrique Herrero Ducloux, n. en 1877, es uno de los iniciadores de la química moderna en el país, ejerció la docencia en la universidad de La Plata muchos años, y también en la de Buenos Aires, presidió la Asociación química argentina, asistió como delegado a congresos de química y escribió libros didácticos sobre física y química. Actuó igualmente en diversas dependencias técnicas nacionales.

Pedro Teófilo Vignau, entrerriano, n. en 1878, fue profesor de química biológica y de química orgánica en la facultad de medicina de Buenos Aires, de química analítica cuantitativa en la facultad de química y farmacia de La Plata desde 1909, decano de esa facultad (1932-36); organizador y director del laboratorio químico de la armada (1907-1928). *Jorge Magnin*, n. en 1878, enseñó química analítica, toxicología y química

Pedro Teófilo Vignau.





Horacio Damianovich.

Luis C. Guglialmelli (1884-1937) se doctoró en química en 1912 y en el curso de su actuación publicó unos cincuenta trabajos originales sobre temas de química orgánica, analítica y biológica; estudió los albuminoides, la yerba mate, la acción de los colorantes azoicos sobre algunos infusorios; hizo observaciones sobre algunas microestructuras con luz ultravioleta, sobre la dosimetría de los aceites esenciales; elaboró una teoría nueva sobre la imagen fotográfica latente; fue premiado por la facultad de medicina de Buenos Aires por su *Contribución al estudio de las fibras textiles indígenas del país*, y por la de ciencias exactas, físicas y naturales, en 1926, por su trabajo *Desnaturalización de alcoholes*. Enriqueció con más de 400 compuestos orgánicos el patrimonio químico y dictó la cátedra de química orgánica en las universidades de Buenos Aires y La Plata; entre sus obras hay que citar *Apuntes de química orgánica farmacéutica; Acido gálico y sus principales combinaciones* (1918); *La riqueza en cafeína de la yerba mate*, etcétera.

El entrerriano *Tomás Rumi* (1884-1941), fue profesor de física farmacéutica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1921, en la misma facultad que había premiado en 1915 su monografía sobre las anacardeacias. Secretario general del primer congreso suramericano de química, celebrado en Buenos Aires en 1924; profesor de bromatología y análisis industriales en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1929. Ahondó en los estudios bromatológicos y participó en las conferencias nacionales del ramo en Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán. Integró la comisión encargada de redactar el Codex medicamentorum (1931) y fue director de la oficina química municipal (1931-1940). Autor, con Víctor F. Bernaola de un *Tratado de física farmacéutica*.

legal en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires (1927-33); director del Instituto de química del Departamento nacional de higiene (1905-1933); profesor de química analítica y de metodología de la enseñanza de la química en el Instituto nacional del profesorado secundario.

En el Instituto del profesorado secundario dictó la cátedra de química también *Walter Sorkau*, n. en Danzig en 1879; y fue profesor de física matemática en la universidad de La Plata y de historia de la química en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; había llegado al país en 1906.

Consagrado a la docencia y a la investigación, *Horacio Damianovich*, n. en 1883, fue profesor de fisicoquímica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires (1908-1930); dirigió el Instituto de investigaciones científicas y tecnológicas de la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe durante dos lustros; en la mencionada facultad santafesina enseñó también historia y metodología de las ciencias (1934-40); igualmente enseñó en el Instituto del profesorado secundario. Junto con Nicolás Besio Moreno realizó estudios para el aprovechamiento de las mareas de la costa patagónica. Dirigió los *Anales* de la Sociedad científica argentina, entidad que presidió en dos períodos. Sus estudios sobre la cinética química, sobre el establecimiento de bases para una dinámica fisicoquímica a fin de tener un método que permitiese estudiar los sistemas fisicoquímicos y los estados intermedios mediante la adopción de parámetros de evolución (impulso químico, potencia química, tiempo de afinidad solar), descubrieron nuevos horizontes.

Enrique Hermitte.



Atilio A. Bado, n. en 1886, ejerció la docencia en las universidades de La Plata y Buenos Aires y escribió textos didácticos como *Química aplicada a la ingeniería* (1928) y *Elementos de química analítica*. Inventó un procedimiento para la fabricación de cal hidráulica a tipo puzolánico, y su método para esterilizar las aguas de consumo permitió prescindir de las adquisiciones en el extranjero para la clarificación del agua.

Juan Frizzi, n. en Buenos Aires (1886). Inició su carrera docente en 1923 como profesor adjunto de química analítica y cuantitativa en la facultad de ciencias médicas, cuya cátedra tuvo a su cargo muchos años; enseñó química analítica de medicamentos desde 1921 en la universidad del Litoral. Investigó procedimientos nuevos de análisis y de comprobación y crítica de los ya conocidos.

Eulogio M. Gache, porteño, n. en 1887, fue profesor de tecnología general industrial y de química analítica aplicada en la facultad de ciencias matemáticas, físico, químicas y naturales de Rosario desde 1921; director de los laboratorios de la Compañía de aguas corrientes de Rosario desde 1917.

Hércules Corti, n. en La Plata (1890), fue profesor de química analítica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires (1920-32), profesor de química inorgánica en el curso del doctorado en química en la facultad de química y farmacia de La Plata desde 1926. Realizó estudios sobre aguas minerales, salinidad de las aguas argentinas, las aguas del océano Atlántico, la industria de la sal y otros.

El santafesino *Josué Gollan*, n. en 1891, realizó estudios de edafología en Francia y Alemania; fue profesor fundador de la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe; presidió el Instituto experimental y de investigación agrícolaganadero y dirigió el departamento de química y edafología. En más de cincuenta monografías resumió los resultados de sus investigaciones sobre suelos; autor de un *Tratado de metalurgia; Química general; Las aguas de la provincia de Santa Fe* (en colaboración); *El suelo, su conocimiento y corrección; Propiedades, análisis y clasificaciones de los suelos*. Sus convicciones democráticas interfirieron en más de una oportunidad en su labor docente.

En química agrícola se especializó *Emilio F. Paulsen*, n. en San Pedro, provincia de Buenos Aires, en 1892. Tuvo larga actuación en la docencia en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, desde que se inició en 1918 como jefe de trabajos prácticos de química agrícola; fue profesor extraordinario (1936-38) y luego titular de química analítica y de edafología agrícola. Autor de numerosos trabajos sobre su especialidad: *Apuntes de química agrícola* (1924); *Los caracteres físicos y químicos de los aceites vegetales elaborados en el país; La producción del trabajo por el organismo animal* (1929); *Estudio analítico de los productos de diálisis de algunos suelos argentinos* (dos partes, 1930 y 1931); *Algunas observaciones sobre la alimentación mineral del trigo* (1934), etcétera.

Federico Santiago Falco, rosarino, n. en 1894, fue profesor en la escuela industrial y en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe; en esta última dictó la cátedra de química agrícola y bacteriológica; fue jefe de la oficina química municipal. Autor de trabajos sobre el examen de la leche, el estudio de las albúminas, las reacciones y reactivos de las substancias proteicas y de una *Química legal*. Desde 1923 fue profesor de química analítica cuantitativa en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.



Luis G. Guglialmelli.

Eduardo Domingo García, n. en 1894. Cedió a Obras sanitarias de la Nación la patente de un procedimiento propio para elaborar coagulante bauxítico basado en la reacción del ácido sulfúrico sobre la bauxita (1924); colaboró en publicaciones científicas.

Víctor Arreguine, n. en Montevideo en 1894, fue profesor de química toxicológica en la universidad de La Plata, de química orgánica en la del Litoral (1924-28), de química analítica en la de Córdoba.

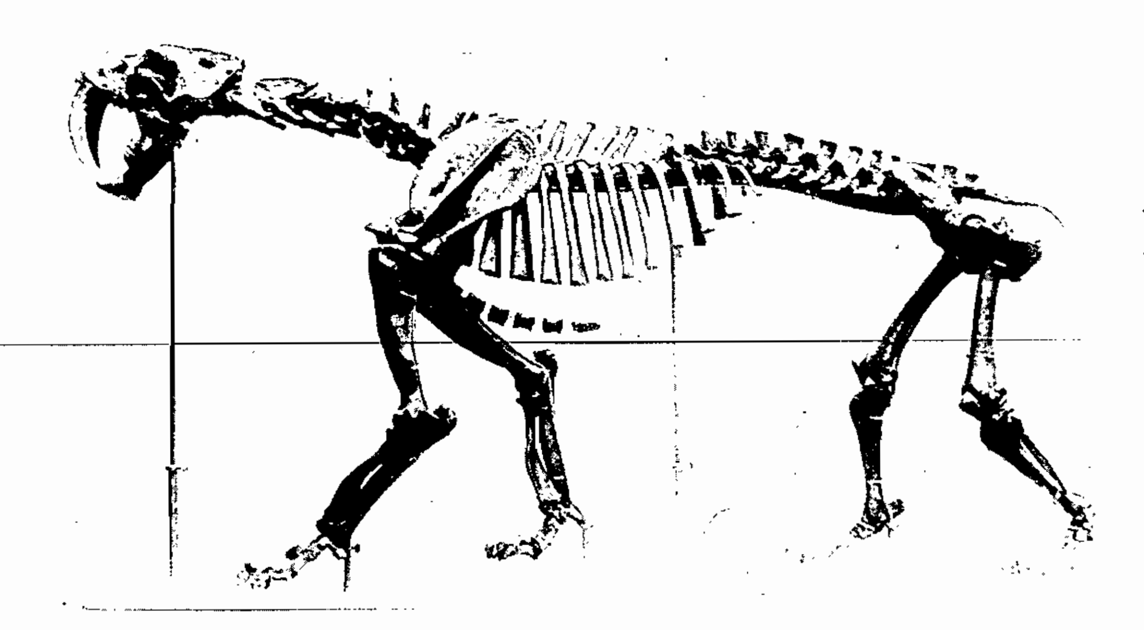
Angel Mantovani, santafesino (1896-1935), dictó la cátedra de química analítica general en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe desde 1921; en 1923 inauguró la de química analítica aplicada en dicha facultad, y la de química orgánica en la escuela industrial de la Nación. Dirigió la Oficina química municipal de Santa Fe y contribuyó a la redacción del código bromatológico.

Paleontología. No faltaron interesados en la paleontología, geólogos, naturalistas, como *Alcides Mercerat*, llegado al país en 1889, en el que permaneció hasta su muerte en 1934. Colaboró varios años con Francisco P. Moreno en el Museo de La Plata desde la sección paleontológica; confeccionó un *Catálogo de los pájaros fósiles de la República Argentina* (en colaboración con Moreno,

1891); entre sus últimos trabajos figuran *Notas sobre algunos carnívoros fósiles y actuales de la América del Sur* (1917); *Rasgos que configuran los problemas de la geología argentina* (1925).

A *Eduardo Carette* se deben trabajos sobre los caballos fósiles de la Argentina (1913), los proboscidios (1916), los cérvidos fósiles (1916), los *Rheidae* mendocinos (1931), las cactáceas mendocinas (1931), la flora mendocina (1939, en colaboración con Adrián Ruiz Leal).

Martín Doello Jurado, entrerriano, n. en 1884, fue profesor de geología y paleontología y dirigió el Museo argentino de ciencias naturales "Bernardino Rivadavia" desde 1924; supo rodearse de valiosos colaboradores; estudió los moluscos actuales y fósiles y creó al efecto la sección moluscos e invertebrados; fue promotor de la protección de la flora y la fauna autóctonas y a lo largo de un cuarto de siglo representó un estímulo para el desarrollo de las ciencias naturales en el país.



Tigre fósil, en el Museo nacional de historia natural "Bernardino Rivadavia", Buenos Aires.

Desde 1913 fue activo en la docencia el sacerdote jesuita *José María Blanco*, autor de trabajos sobre paleontología y adversario de algunas interpretaciones de Florentino Ameghino.

Continuador de Ameghino, *Lucas Kraglievich* (1886-1932) resumió en un centenar de trabajos monográficos sus investigaciones; catalogó unas 11.000 piezas fósiles en el Museo de ciencias naturales de Buenos Aires; la fauna malacológica fue enriquecida por él con 45 géneros nuevos y 80 especies; sus memorias son fundamentales acerca de los gravígrados, los roedores, los carniceros, los ungulados y las aves fósiles. En 1940 el gobierno de la provincia de Buenos Aires reunió en tres tomos sus escritos más importantes.

Botánica. El suizo *Teodoro Stuckert* (1852-1932) llegó al país en 1869; practicó la farmacia en Rosario y en Tucumán y se diplomó en 1885 en Córdoba; aficionado a la botánica, compiló un índice de la flora argentina para el congreso internacional del Centenario; hizo conocer varias contribuciones al conocimiento de las gramináceas argentinas en 1904, en 1906, en 1911 y el año de su muerte se publicó su obra *Las malváceas argentinas.* Carlos Spegazzini, con casi medio siglo de actividad en la botánica, en la micología y en la formación de discípulos numerosos, todavía en 1919 se hizo cargo de la cátedra de patología vegetal en la facultad de agronomía de La Plata, después de haberla desempeñado desde 1906 a 1912 en la escuela de Santa Catalina, y todavía en 1925 publicó cuatro números de la *Revista argentina de botánica.*

El tucumano *Miguel Lillo* (1862-1931) inició los estudios dendrológicos con su *Contribución al conocimiento de los árboles de la Argentina* (1910); sus colecciones de aves, ofidios, de plantas del norte del país alcanzaron renombre más allá de las fronteras nacionales; en 1914 la universidad de La Plata le otorgó el título de doctor *honoris causa* y el premio Francisco P. Moreno; en 1930 traspasó a la universidad de Tucumán la totalidad de sus bienes, sus colecciones y su biblioteca. Cristóbal M. Hicken escribió: "Su bibliografía no es muy extensa, pero hay que recordar que la utilidad de una vida no hay que medirla exclusivamente por el número de los títulos correspondientes a los asuntos tratados. Existe una gran obra también en lo que pasa anónimamente a la posteridad y que tanto puede llamarse ejercicio de la cátedra como organización de una sección científica, catalogamiento de objetos cuya interpretación harán otros, o simplemente la clasificación sistemática del material acumulado. Todo esto es obra de alto mérito".

El correntino *Carlos D. Girola* (1866-1934) cumplió funciones en el ministerio de agricultura desde su fundación como jefe de la división de agronomía botánica y fitopatología hasta 1904; en 1910 fue designado comisario general de la exposición agrícola del Centenario; fue profesor en la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata y en 1914 se incorporó a la de Buenos Aires como profesor de agricultura general. Fue activo divulgador de los problemas agronómicos y en 1922 se le otorgó por ello el premio nacional de ciencias.

Médico y botánico, *Lucio Durañona*, n. en 1871, ejerció la docencia de la botánica y la biología animal desde 1913 y escribió en colaboración con J. A. Domínguez un texto titulado *Apuntes de botánica médica.*



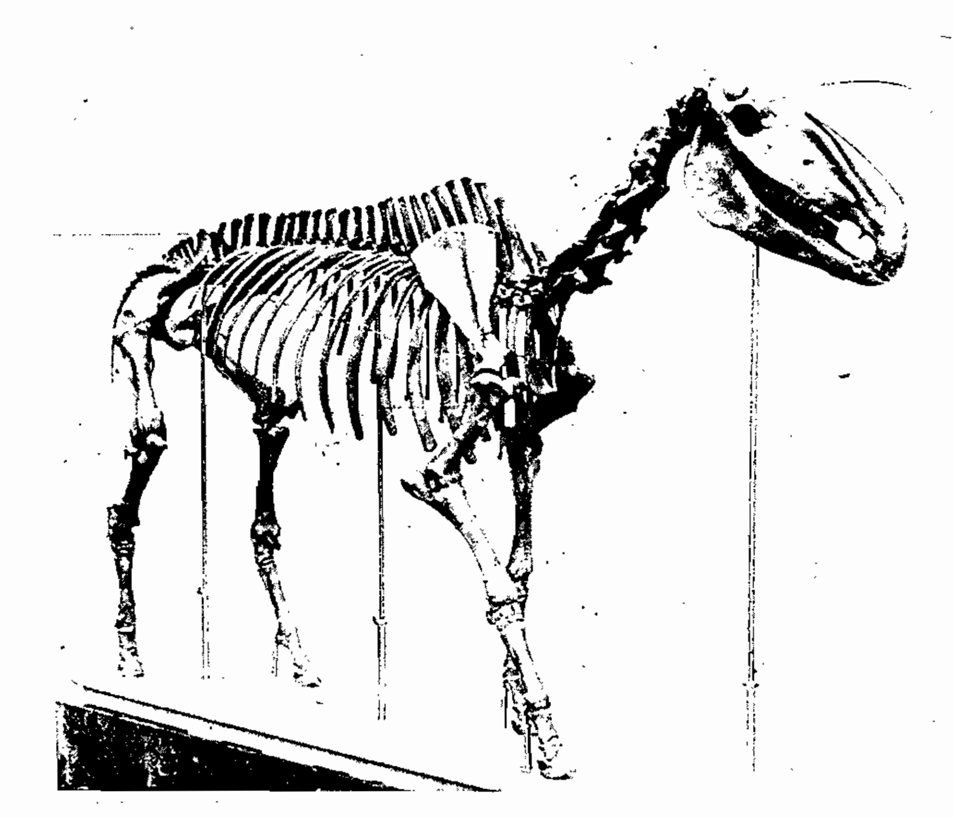
Martín Doello Jurado.

Desde la última década del siglo pasado cultivó *Nicolás Rojas Acosta*, correntino, n. en 1873, las ciencias naturales y todavía a partir de 1910 publicó una serie de trabajos: *Historia natural de Corrientes* (1913); *Addenda ad floram Chaco australis* (1914); *Nociones de geopaleontología de Corrientes* (1915); *Historia natural de Corrientes y del Chaco* (1916); colaboró en la obra *Flora arbórea del territorio nacional del Chaco*, de Alejandro Gancedo (1916).

Cristóbal M. Hicken, que murió en 1933, ejerció la docencia en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1909 a 1932, y desde 1911 a 1924 enseñó mineralogía y geología en la facultad de agronomía y veterinaria; también fue director de estudios geográficos en el estado mayor del ejército (1924-31); pero su vocación arraigada fue la botánica, el herbario, la biblioteca Darwinion y la revista *Darwinion.*

Carlos Kurt Hosseus, alemán, n. en 1878; fue contratado en 1913 por el ministerio de agricultura con destino a la dirección general de agricultura; recorrió el país en viajes de investigación, lo mismo que Chile y Uruguay y publicó los resultados de sus observaciones; desde 1919 fue profesor de botánica y micrografía vegetal en Córdoba.

En la micrografía y la histología vegetal se distinguió *Augusto César Scala* (1880-1933); actuó en el Museo de La Plata, en la cátedra de botánica, desde 1912; fue profesor en la escuela normal de profesores de Buenos Aires desde 1906 a 1926. Entre sus trabajos publicados hay que mencionar *Manual de manipulaciones de botánica* (1912); *Necesidad y método de la enseñanza teórico-práctica de fitohistología; Contribución al estudio histológico de la*



Caballo fósil, en el Museo nacional de historia natural "Bernardino Rivadavia", Buenos Aires.

flora chilena; Clave universal para la determinación de las plantas (1915); *Esbozo de una nueva nomenclatura de las hojas compuestas* (1918-19); *La importancia del árbol en la higiene pública* (1932).

Formó alumnos y continuadores el belga *Lucien Hauman*, n. en 1880, que actuó en la docencia de la botánica en Buenos Aires desde 1904; en 1914 se hizo cargo de la sección botánica del museo nacional de historia natural "Bernardino Rivadavia" y dictó desde 1931 las cátedras que había dictado Spegazzini en la facultad de agronomía de La Plata. Realizó trabajos de investigación y publicó los resultados sobre la flora argentina, sobre fitogeografía y redactó la parte de la vegetación en la *Geografía de la República Argentina* de la Sociedad argentina de estudios geográficos.

Fitopatología. Fue *Carlos Spegazzini* el que inició las observaciones fitopatológicas en el país, aunque se consagró sobre todo a los estudios micológicos y a los parásitos en las plantas cultivadas. Sin embargo, la fitopatología propiamente dicha se debe a la presencia en el país de Lucien Hauman y de Jorge L. Fawcett, no obstante que ya Martin de Moussy se había referido en su descripción de la Argentina a las enfermedades de los frutales y de los cereales. El ministro de agricultura Wenceslao Escalante encargó a Carlos A. Girola, en 1902, el estudio de las condiciones en que se desarrollaba la agricultura, y en 1904 el comisionado dio a conocer su informe, *Investigaciones agrícolas de la República Argentina*, un panorama como no se había ofrecido otro hasta allí.

Lucien Hauman dio a conocer en 1914 su estudio sobre los parásitos vegetales de las plantas cultivadas en la Argentina y naciones limítrofes y los parásitos vegetales, criptógamas y fanerógamas, de las plantas de valor económico y cultivadas en el país. Hauman dictó en el Instituto de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, en 1906, el primer curso de patología vegetal y el último en 1915; sistematizó la fitopatología y realizó estudios como el que dio por resultado el descubrimiento del agente que produce la podredumbre de la batata; su obra fue continuada por *Juan B. Marchionatto.*

En 1914 se incorporó también *Fawcett* como botánico y fitopatólogo a la estación experimental y agrícola de Tucumán y dio en los años siguientes una importante contribución al conocimiento de las enfermedades de las plantas subtropicales del norte argentino. La obra de Fawcett se extendió por unos tres decenios y resultó fundamental en muchos conceptos.

Esas investigaciones de Hauman y Fawcett no encontraron luego el apoyo y el aliento necesario por parte de las autoridades.

Entomología. Nombres representativos de los estudios entomológicos son *Juan Bréthes*, n. en Francia (1871-1928), y en el país desde los 19 años de edad, corresponsal de J. H. Fabre; estudió la biología del escarabajo estercolero, los mosquitos, las moscas, las avispas, los coleópteros; las hormigas; fue profesor de zoología agrícola en la universidad de La Plata y en entidades de enseñanza secundaria; se especializó en himenópteros y en microhimenópteros, pero también publicó trabajos sobre díperos, coleópteros, tisanópteros, ortópteros, etc. El alemán *Carlos Bruch* (1863-1943) llegó al país a los 18 años de edad y se formó junto a Francisco P. Moreno, en el Museo de La Plata y luego en el de ciencias naturales de Buenos Aires; recogió en sus viajes por el país una enorme colección de insectos y formó un catálogo detallado de los coleópteros, que comprende más de 5.000 ejemplares; colaboró con Angel Gallardo en el estudio de las hormigas. De los 168 títulos de sus trabajos, 152 corresponden a los insectos (coleópteros y formícidos). Junto con Félix F. Outes redactó el libro *Los aborígenes de la República Argentina.* De entre más de 200 trabajos monográficos, Angel Gallardo dedicó 48 a los insectos; su labor más importante trata de la sistemática y la biología de los formícidos.

Enrique Lynch Arribalzaga (1856-1935) fue funcionario de la defensa agrícola para la lucha contra la langosta desde 1906 a 1912; recorrió el país como naturalista y se distinguió por sus estudios entomológicos, sobre todo la entomología agrícola; expedicionó en 1908 en el Chaco boliviano en busca de la región permanente de la plaga de la langosta. En 1917 fue designado miembro honorario de la Sociedad ornitológica del Plata y de la Sociedad argentina de historia natural.

Carlos Rodolfo Schreiner, n. en Alemania (1877-1942), llegó al país a fines del siglo pasado y se dedicó al estudio de la flora y la fauna del noroeste, radicado en Tucumán, la entomología botánica y también la arqueología; pero su aporte más notable fue el de sus investigaciones biológicas y el estudio de los lepidópteros. Colaboró estrechamente con Miguel Lillo.

En 1925, *Carlos A. Lizer y Trelles* funda la Sociedad entomológica argentina, que publicó una *Revista* para difundir los trabajos de sus miembros. Uno de ellos fue *Ernesto D. Dallas*, n. en 1885, que estudió las anomalías de los insectos, los casos teratológicos y también, como médico que era, los eritemas y dermatitis causados por las picaduras de insectos. *Luis F. Deletang*, n. en Francia (1882-1931), llegó al país a comienzos de siglo; desde 1911 a 1913 fue jefe de trabajos prácticos de la cátedra de mineralogía en la escuela industrial de la Nación; hizo excursiones por todo el país, estudió las diatomitas de San Luis, la laguna del Bebedero, el Nahuel Huapí; pero la mayoría de sus trabajos se refieren a temas entomológicos: *Notas hemipterológicas* (1916); *Contribución al estudio de los Cicácidos argentinos* (1919); *Contribución al estudio de la zoogeografía argentina (Apuntes para delimitar algunas regiones entomológicas)* (1920); *Diatomeas fósiles de Quilino, Córdoba, e importancia de las investigaciones micropaleontológicas* (1923); *Monografía de los Cicácidos argentinos* (1923), etcétera. *Adolfo Breyer* (1889-1936) recogió sobre todo coleópteros y realizó una exposición entomológica en Buenos Aires en 1928. Otro de los que cooperaron en la Sociedad entomológica fue *Pedro C. L. Denier* (1892-1941), francés, que vivió en la Argentina desde 1927 hasta su muerte; se especializó en coleópteros. *Juan M. Petrocchi* (1893-1925) fue el primer entomólogo que tuvo el Departamento nacional de higiene y estudió sobre todo los mosquitos anofelinos, vectores del agente causante del paludismo; describió muchas especies de culícidos. En plena juventud murieron *Arturo German Frers* (1900-1924), que estudió la biología de los coleópteros, y *Antonio B. Mata* (1902-1926), que publicó un libro sobre parasitología animal y dio a conocer diversas comunicaciones sobre insectos. *Eugenio Giamelli*, que murió en La Rioja en 1941, se dedicó al estudio de los lepidópteros. También publicaron estudios sobre temas entomológicos Carlos A. Lizer y Trelles (1927), Ricardo M. Orfila (1927) y otros.

Otros naturalistas. Algunos nombres merecen especial mención por su actuación en diversos campos de la zoología. *Fernando Lahille*, n. en Toulouse (1861-1940), trabajó en la Argentina desde 1893 hasta su muerte; más de 350 publicaciones testimonian su esfuerzo, sobre peces, temas oceanográficos, zoología general de invertebrados, exploración y colonización de la costa sur, vertebrados, etc. Fue muchos años profesor en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, y todavía en 1933 presidió la comisión central de investigaciones sobre la langosta.

Roberto Dabbene, n. en Italia (1864-1938); llegó al país en 1887 y después de un período en la universidad de Córdoba, se radicó en 1890 en Buenos Aires y actuó como naturalista en el Jardín zoológico durante cuatro decenios; ingresó en el Museo de ciencias naturales y visitó como naturalista diversas regiones del país. En 1910 publicó la obra *Ornitología argentina;* en torno a él se formó en 1916 la Sociedad ornitológica del Plata y en varios períodos dirigió la revista *El Hornero;* sus trabajos fueron punto de partida y de irradiación del interés por la avifauna.

Pedro Serié (n. en 1865), ingresó en el Museo de historia natural de Buenos Aires en 1891 y colaboró con Burmeister, Berg, Ameghino, Angel Gallardo y Doello Jurado, sus directores; en 1920 fue encargado de la sección herpetológica y en 1925 fue secretario del Museo. Escribió ensayos y monografías en las revistas de ciencias naturales de su tiempo; fue uno de los fundadores de la Sociedad ornitológica del Plata, su presidente en dos períodos y director de *El Hornero* varios años; gran conocedor de los ofidios terrestres y acuáticos.

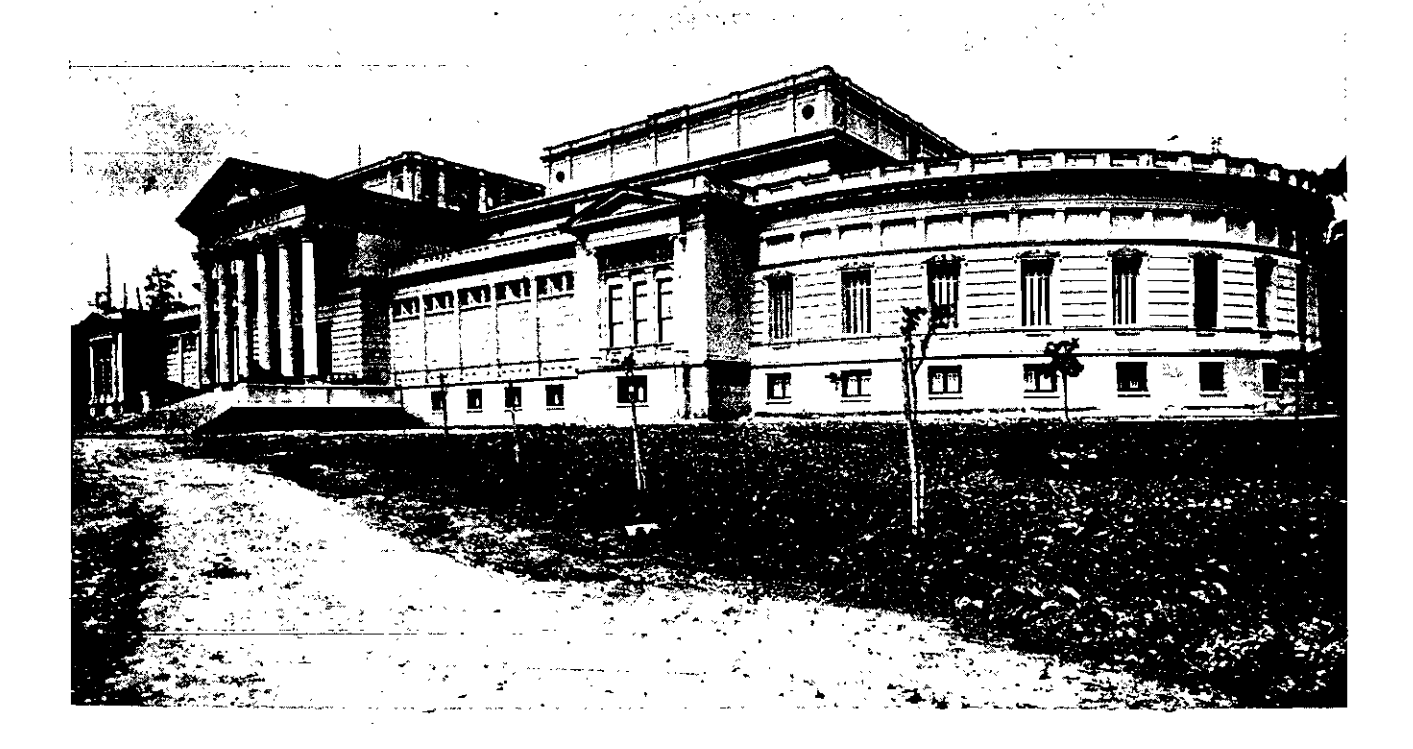
Personalidad de singular relieve fue *Miguel Fernández* (n. en 1882). Cursó sus estudios en Alemania, donde había nacido y se doctoró en ciencias naturales en 1904 con una tesis sobre anatomía microscópica del sistema vascular de los tunicados; en 1906, por mediación de Lang, discípulo de Haeckel, pasó al Museo de la Plata como zoólogo; desde su llegada estudió la mulita y descubrió fenómenos hasta entonces desconocidos como la polembronía específica; nadie había estudiado como él la embriología de ese animal; muchos de sus trabajos de investigador los escribió en alemán y se publicaron en revistas científicas extranjeras. Dictó cátedras de zoología y anatomía comparada en la universidad de La Plata desde 1906 a 1926; en 1918 fue designado profesor suplente de biología en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, cargo que desempeñó varios años; desde 1915 se dedicó activamente a la genética y tuvo a sus alumnos al corriente de esas investigaciones en el mundo. En 1927 aceptó el traslado a Córdoba y dictó el curso de anatomía comparada en la escuela de farmacia y bioquímica y el de biología en el Instituto de humanidades. Además, dictó cursos especiales sobre los temas de su competencia, ortozoos, moluscos, vertebrados, invertebrados, equinodermos, herencia experimental, genética general y humana, eugénica, biometría, paleontología y trabajos de laboratorio. Investigó sobre filogénesis general del sistema vascular, sobre Asicidias y Salpas, poliembrionía específica de la mulita, embriología de la misma, sobre algunos estadios de evolución del peludo, sobre cruzamiento de cuises y chanchitos de la India, biología y reproducción de algunos batracios argentinos, la vivienda de la vizcacha y su evolución, etcétera.

El tucumano *José Jaime Carbonell* (n. en 1889) actuó en Obras sanitarias de la Nación como jefe de la sección biología, escribió trabajos sobre arácnidos y microplancton y fue profesor de zoología especial en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.

Carlos A. Marelli, doctorado en ciencias naturales en 1908, trabajó algunos años en la dirección de ganadería de la Nación y en la sección zoología, caza y pesca; en 1917 se radicó en La Plata y fue director del Jardín zoológico hasta 1942; en 1936 ingresó en la Academia de ciencias y fundó el Instituto del Plata de la conservación de la fauna y la flora y el paisaje nativo. Entre sus numerosos trabajos, las memorias anuales del Zoo contienen información científica valiosa; entre otras publicaciones especiales hay que citar la *Bibliografía de ictiología marina, fluvial y lacustre, pesca y piscicultura* (1930); *Bibliografía de ornitología argentina* (1934); *Bibliografía característica de mamíferos, de caza y pesca marina* (1936); *Bibliografía de reptiles y batracios* (1936), etcétera.

En malacología se distinguió *Alberto R. Carcelles*, que escribió numerosos trabajos en revistas como *Physis, Revista del Museo de La Plata* y otras.

Museo de historia natural de La Plata.



Geología. Un impulso sostenido en la investigación geológica lo dio la división de minas, geología e hidrología creada en 1904 por el ministro de agricultura Wenceslao Escalante; la sección geología fue encomendada a Guillermo Bodenbender y fueron incorporadas a ella Ricardo Stappenbeck, A. Windhausen, R. A. Wichman, Pablo Groeber, Roberto Beder y otros. Luego la primitiva división se elevó a la jerarquía de dirección general, y en ella comenzaron a destacarse geólogos argentinos, Franco Pastore, José M. Sobral, Juan J. Nájera, Emigio Tigal, Augusto Tapia.

Guillermo Bodenbender (1857-1941), de actuación fecunda en la Academia de ciencias de Córdoba, sobre todo en mineralogía, siguió trabajando hasta muy entrado en años, como lo testimonian los estudios siguientes: *Ejercicios de introducción a la química analítica* (1916); *Guía de las colecciones del Museo mineral-geológico de la universidad de Córdoba* (1916-18); *El Nevado de Famatina, provincia de La Rioja* (1922); *Un paseo florístico por el jardín zoológico de Córdoba* (1926), etcétera.

El danés *Christian Nelsson*, n. en 1867, llegó a Buenos Aires en 1895 y desde 1912 se radicó en Salta; había estudiado antes la geología de la cuenca del río Paraná; en Santiago del Estero, en 1908, presentó al gobierno un plan de repoblación forestal y de riegos; en 1910 propuso al gobierno de Tucumán la creación de un museo de fomento agrario, iniciativa que hizo suya el gobierno de Salta en 1915. Elaboró un informe sobre momias indígenas en la precordillera salto-jujeña (1920), describió las ruinas de Incahuasi, catalogó las cactáceas salteñas, resumió la labor de Branckenbusch y los datos acerca de los campos magnéticos en la Argentina y dio referencias geológicas sobre la Puna de Atacama, etcétera.

Santiago Roth estudió en 1916 el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires; *Burchhardt* hizo observaciones sobre la formación pampeana en Buenos Aires y Santa Fe y realizó cortes para el estudio de la cordillera entre Las Lajas y Curacantin (1920). Por su parte, Yacimientos petrolíferos fiscales estabilizó el estudio de la geología como actividad básica y así fue posible la formación de un núcleo importante de geólogos y expertos.

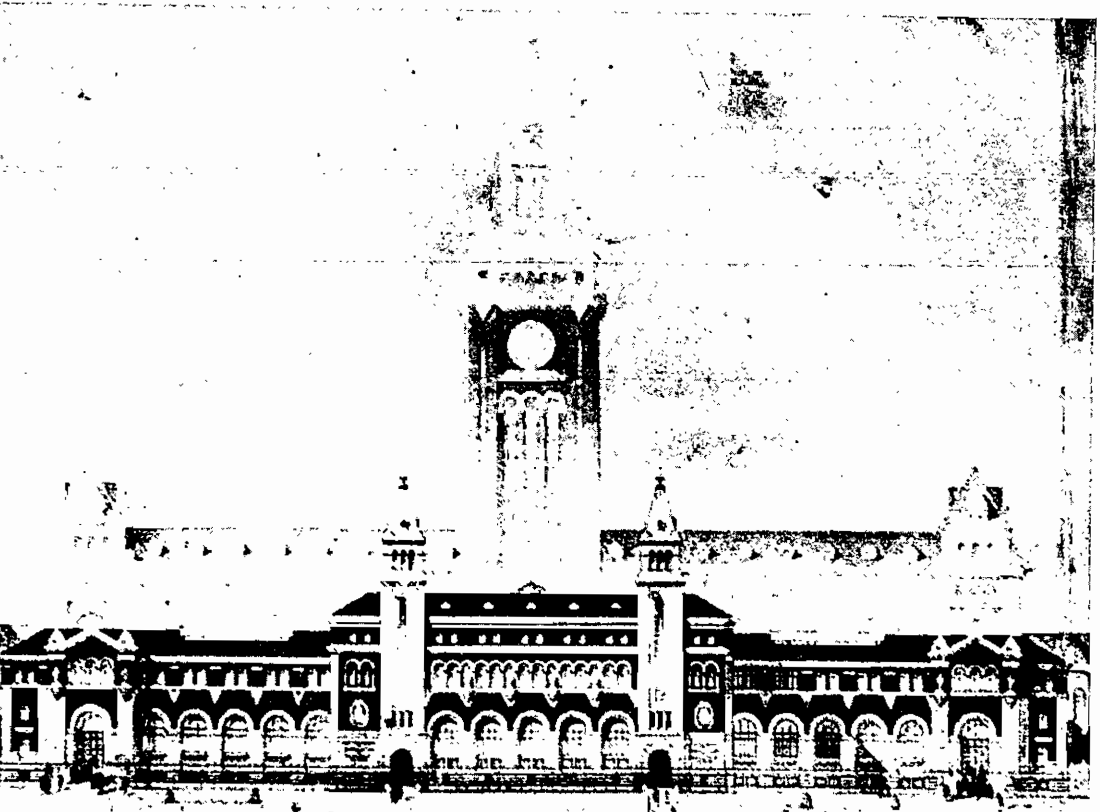
Richard Stappenbeck publicó numerosos trabajos, entre ellos sus apuntes hidrogeológicos sobre el sureste de la provincia de Mendoza (1913), la geología de la falda oriental de la cordillera del Plata (1917), los yacimientos minerales y rocas de aplicación en la Argentina (1918).

Otto Schlaginweit, alemán, n. en 1871, llegó al país en 1904 con el fin de realizar estudios geológicos y trazó una carta geológica argentina; prestó servicios en Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Enrique M. Hermitte (n. en 1871), jefe de la comisión de estudios de napas de agua y yacimientos carboníferos, se orientó hacia la mineralogía y la geología. Fue el primer director general de minas, geología e hidrología (hasta 1922); tuvo intervención directa en el desarrollo inicial de la exploración y la producción petrolera (1907-1911); hasta 1918 fue miembro y luego presidente de la comisión administradora de la explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia y posteriormente en Plaza Huincul (1918-22); tuvo también actuación en la docencia universitaria y colaboró con Bodenbender en la catalogación de colecciones mineralógicas.

Walter Schiller, alemán (1879-1944), que murió en un intento por escalar el Aconcagua, ejerció muchos años la docencia en el país y contribuyó a su conocimiento geológico; profesor de mineralogía y geología física en el Instituto nacional del profesorado secundario y en el Instituto del Museo de La Plata; en este último enseñó también geología histórica y geografía física. Realizó exploraciones geológicas por las regiones australes del continente; figuran entre sus trabajos publicados: *Contribución al conocimiento geológico de la República Argentina. Materiales para el mapa geológico-económico - Descripciones regionales* (1912); *Estratigrafía y petróleo de Comodoro Rivadavia* (1925); *Los sedimentos marinos del límite entre el cretáceo y el terciario de roca en la Patagonia septentrional* (1922). Estudió el geosinclinal andino entre el paso del Espinacito (San Juan) y el río Las Cuevas (Mendoza).

Juan Keidel, alemán, n. en 1877, llegó al país en 1906 y realizó estudios fundamentales sobre los yacimientos de Sierra Madre, en La Rioja, y la estructura petrolera de Neuquén en relación con la determinación del primer pozo de Plaza Huincul; luego se dedicó también a la docencia en Buenos Aires y en La Plata; dictó cátedras de geografía física, de geología y paleontología; sus estudios merecieron la aprobación de las sociedades geográficas y geológicas europeas, especialmente los consagrados al levantamiento y prehistoria de la cordillera de los Andes. Publicó una cincuentena de trabajos originales y sostuvo la tesis de la vinculación de las sierras de la provincia de Buenos Aires con las del Africa del Sur. Fueron divulgados sus trabajos sobre las nieves penitentes de la cordillera, sobre la composición y estructura geológica del Cadillal, etcétera.



Proyecto del edificio del museo de historia natural "Bernardino Rivadavia", frente al parque Centenario, Buenos Aires.

White estudió la geología de la región de Viedma, de la región de San Blas. *Quensel* y *Halle* realizaron exploraciones en Tierra del Fuego y la Patagonia; *Hausen* estudió la petrografía de Misiones (1919) y *Flourens* la geología misionera (1914).

Guido Bonarelli resumió sus trabajos sobre las turberas de Tierra del Fuego (1917), la geología de las provincias de Entre Ríos y Corrientes (en colaboración con Nájera, 1918-19), la región petrolífera de Salta, la geología de Tucumán (en colaboración con Franco Pastore), etcétera.

Juan J. Nájera estudió la Sierra Baya (1919), la geología del cerro San Agustín (1919), la geología de la capital federal (1918). *Franco Pastore* estudió la sierra del Morro, San Luis (1915), en sus aspectos geológicos y petrográficos. *Alfredo Castellanos* llevó a cabo investigaciones sobre el pleistoceno de Córdoba (1918); *Joaquín Frenguelli* examinó la geología de Entre Ríos (1920), el subsuelo de la cuenca de Córdoba, etc. *Roberto Beder* estudió la geología y la hidrogeología de los alrededores de Villa Dolores, Córdoba (1916). *Franz Kuhn* estudió la vertiente oriental de la cordillera, los valles Calchaquíes, la Puna de Atacama, etc., *Bailey Willis* hizo estudios de carácter geológico en el norte patagónico.

Pablo Groeber, n. en Estrasburgo en 1885, fue contratado por la dirección de minas y geología (1911-1932) y fue jefe de esa dirección desde 1932 a 1943; profesor de geología general del Instituto del Museo de la Plata; de geografía física y climatología en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; de geografía de los continentes y océanos en la escuela superior de meteorología; de paleontología en el Instituto del Museo de La Plata; contribuyó a formar numerosos geólogos argentinos y publicó trabajos sobre la estratigrafía del Dogger en la Argentina y el Uruguay, sobre las líneas fundamentales de la geología de Neuquén y sur de Mendoza (1929), la toponimia araucana, observaciones geológicas a lo largo del meridiano 70° entre 37°30' y 34° de latitud, etc. Autor de un libro sobre *Mineralogía y geología*, manual adaptado a los programas de la enseñanza secundaria (1938).

Manuel Tellechea, n. en 1886, sobresalió por su versación en geología y mineralogía; fue profesor de química en la zona de Cuyo y colaboró en el museo de ciencias naturales "Juan Cornelio Moyano" de Mendoza; publicó numerosos trabajos sobre minerales, fósiles, estudios geológicos, prehistoria, etcétera.

Geólogo y mineralogo, el austríaco *Erwin Kittle*, n. en 1890, llegó al país en 1919 y actuó al servicio de empresas mineras en la sierra de La Rinconada; exploró los yacimientos plumbíferos de Valcheta (1922), los yacimientos minerales de Tunuyán (1923). Fue director técnico del establecimiento de Andalgalá del ministerio de guerra y en esa ocasión exploró los yacimientos de hierro, carbón y cobre de Catamarca; actuó luego en Tinogasta y estudió yacimientos mineros de Río Negro y San Luis; jefe del laboratorio de mineralogía y geología del Museo argentino de ciencias naturales desde 1930. Dirigió desde 1929 la *Revista minera*, órgano de la Sociedad argentina de minería y geología. Desde 1927 ejerció la docencia, mineralogía y petrografía, en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.

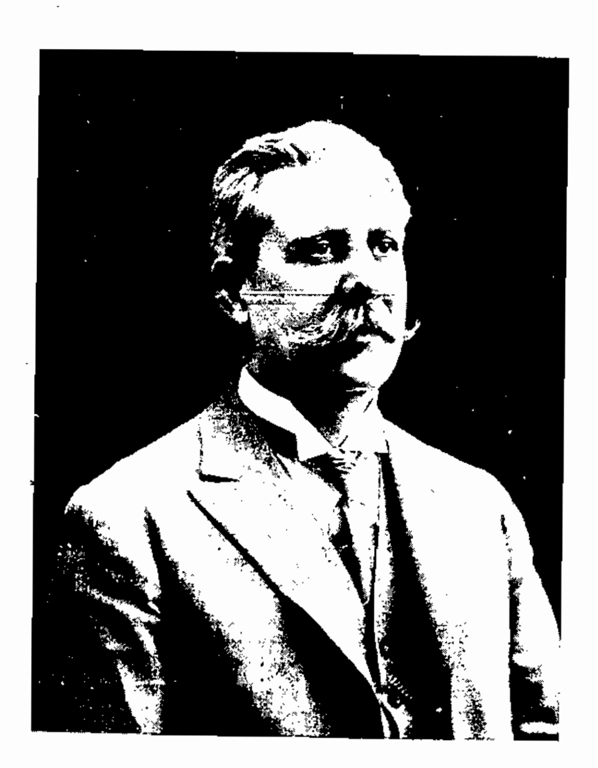


Pablo Groeber.

Ingeniería e ingenieros. El crecimiento demográfico del país, la complejidad creciente de su estructura económica, las exigencias de la preparación de nuevas generaciones para tareas ineludibles, fomentaron la enseñanza de la ingeniería en sus diversas ramas de aplicación. Unos cuantos nombres permiten abarcar ese panorama en la sucesión cronológica.

Julián Romero (1856-1929), discípulo de Speluzzi y de Rosetti, reemplazó en 1892 a Luis Silveyra en la cátedra de hidráulica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, funciones que desempeñó hasta 1924; integró el departamento de ingenieros de la provincia de Buenos Aires y tuvo parte en el proyecto general de desagües de la región inundable de la provincia. Fue director general de irrigación y se le debe la construcción del dique La Puntilla, en San Juan, para abastecer de agua a la ciudad; abandonó ese cargo en 1911. Publicó trabajos sobre asuntos de su competencia en revistas de ingeniería de su tiempo, entre ellos *Los desagües de la provincia de Buenos Aires* (1918); *El dique San Roque* (1926); *Diques de represamiento en ríos de régimen torrencial* (1928), etc. En sus últimos tiempos estudió el aprovechamiento de las mareas patagónicas como presidente de la comisión creada al efecto en 1924, a iniciativa de la Academia de ciencias.

Otto Krause, nacido en 1856, murió en Buenos Aires en 1920, después de una larga y fecunda actuación como ingeniero y promotor de la enseñanza industrial. Y *Juan F. Sarhy*, n. en Navarro (1857-1943) continuó la labor docente de Emilio Rosetti en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, de la que fue decano en 1911-17. Presidente de Obras sanitarias de la Nación.



Eduardo Huergo.

La cátedra que había dejado vacante Speluzzi fue ocupada por *Carlos María Morales*, n. en Montevideo (1860-1929). Se doctoró en ciencias físicomatemáticas con una tesis titulada *La fuerza en geometría;* fue muchos años profesor de mecánica racional en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales (1886-1916).

En 1889 llegó a la Argentina el agrónomo *Hugo Miatello* (1860-1937). Desde 1902 prestó servicios en el ministerio de agricultura y fue agrónomo y docente en Córdoba, Mendoza y Santa Fe; realizó investigaciones agrícolas, organizó y dirigió la estación experimental de Casilda, donde inició trabajos de genética con la hibridación de varios especies de trigos; pasó en 1907 a actuar en la zona norte y oeste de la provincia de Buenos Aires y La Pampa e inauguró en Mercedes la primera agronomía regional que hubo en el país, en la que se mantuvo hasta 1930. Divulgó en folletos y libros los resultados de sus observaciones y experimentos.

A sus funciones técnicas en la administración pública y a su proyección y construcción de edificios, agregó *Enrique Chanourdie*, n. en 1864, la publicación de la *Revista técnica*, la primera y la más acreditada en su género en el país, desde 1895 a 1918.

Evaristo V. Moreno se especializó en petróleos y ya en 1910 presentó al primer congreso de ingenieros un trabajo sobre el petróleo de Comodoro Rivadavia como combustible, y en el segundo congreso, en 1916, otro trabajo sobre la explotación de los yacimientos petrolíferos. Fue profesor de teoría de los mecanismos, al retirarse Otto Krause de la enseñanza, en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.

Marcial R. Candioti, santafesino, ingeniero y físicomatemático (1865-1928) se doctoró con una tesis sobre la teoría matemática de la inducción eléctrica. Ejerció la docencia en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, en colegios nacionales y en otros institutos de enseñanza; en ese período publicó un texto, *Lecciones de álgebra*. Fue luego presidente de Obras sanitarias de la Nación (1914-24), escribió una breve historia de la entidad y proyectó una ley sobre el saneamiento de las ciudades y pueblos de la República (1919); en 1920 dio a luz una bibliografía doctoral de la universidad de Buenos Aires, un catálogo de unas 8.000 fichas que abarcan desde 1821 a 1920.

Luis J. Dellepiane (1865-1941), militar e ingeniero, dirigió el Instituto geográfico militar y dictó la cátedra de topografía en la Escuela superior de guerra y la de geodesia en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, desde 1895 a 1928. Autor de ensayos sobre temas de geodesia, de física y matemáticas, entre ellos sobre la latitud del observatorio de La Plata; se le considera el padre de la geodesia argentina.

Norberto B. Cobos, n. en 1865, tuvo larga actuación en la demarcación de límites de los territorios nacionales y provinciales, y en la delimitación de la frontera con Chile y Bolivia. Publicó trabajos originales sobre el resultado de sus mensuras y estudios, entre ellos *La demarcación de paralelos y meridianos en la República Argentina* (1926) y *Práctica de topografía, geodesia y astronomía* (1930).

Carlos Wauters, n. en Buenos Aires en 1869, actuó desde fines del siglo pasado en diversas funciones públicas de responsabilidad, sobre todo en hidráulica e irrigación. Al servicio del gobierno de Corrientes en 1911, realizó estudios para el drenaje de la laguna Iberá; en 1912 estudió las condiciones de estabilidad y el potencial de las obras hidroeléctricas del río Mendoza; integró en 1913-14 la comisión para estudiar los canales de desagüe de las zonas inundables de la provincia de Buenos Aires. Dictó la cátedra de estadística gráfica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1895; fundó en 1890 la *Revista de matemáticas elementales*, en 1897 la revista *La ingeniería*. Entre sus trabajos publicados hay que señalar *Estado actual del problema del riego en la Argentina* (1915); *El problema del agua en la región árida de la Argentina* (1942).

En 1905 llegó al país *Gladino Negri*, sismólogo italiano (1866-1921), iniciador de la sismología científica, que actuó como jefe del servicio sismológico en la Oficina meteorológica de Villa Ortúzar, en la que instaló los primeros aparatos para el registro de los sismos.

Domingo Selva (1870-1944) enseñó en el colegio nacional Norte de Buenos Aires desde 1894 a 1912 y tuvo en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales a su cargo la cátedra de teoría de la elasticidad (1896-1909), la de ferrocarriles (1896-1900), la de construcciones de arquitectura; también fue profesor en la facultad de agronomía y veterinaria y su vicedecano (1918), y en la facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas de La Plata. En 1932-38 fue director general de Obras sanitarias de la Nación.

Sebastián Gigliazza, n. en Buenos Aires en 1871, intervino muchos años en ingeniería portuaria, en Obras sanitarias de la Nación, de la que fue vicedirector hasta 1914; en 1916 fue designado director general de arquitectura y realizó el edificio de la administración de los Ferrocarriles del Estado, el club Gimnasia y Esgrima, el hospital Español, etc. Desde 1930 a 1934 dictó la cátedra de puertos y canales en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales.

Adolfo Niebuhr, n. en 1872, participó en las obras del puerto militar de Bahía Blanca y en el estudio del dique de La Rioja; fundó y presidió el comité argentino de la Conferencia mundial de la energía; publicó trabajos sobre la línea de la ribera de Bahía Blanca, sobre las modalidades y condiciones que rigen la producción, distribución y el consumo de energía en los diversos países del mundo, la electrificación en la Argentina, etcétera.

Eduardo Huergo, hijo de Luis A. Huergo, se consagró a la ingeniería y a la docencia superior (1873-1929). Dirigió en Bahía Blanca el puerto de carena del puerto militar; fue director de estudios y obras de rectificación y ensanche del Riachuelo desde 1913; formó parte de la comisión de estudios del embalse San Roque y de la comisión que dictaminó sobre varios proyectos de desagüe de la provincia de Buenos Aires. En 1917 se incorporó a la docencia y se hizo cargo de la cátedra de puertos marítimos y fluviales en la facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata; se asoció a la corriente renovadora de la reforma universitaria y fue decano de la facultad en 1920 y presidente de la universidad de La Plata en 1921; en este mismo año fue profesor de puertos y canales en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires. Presidió la Sociedad científica argentina y el Centro nacional de ingenieros.

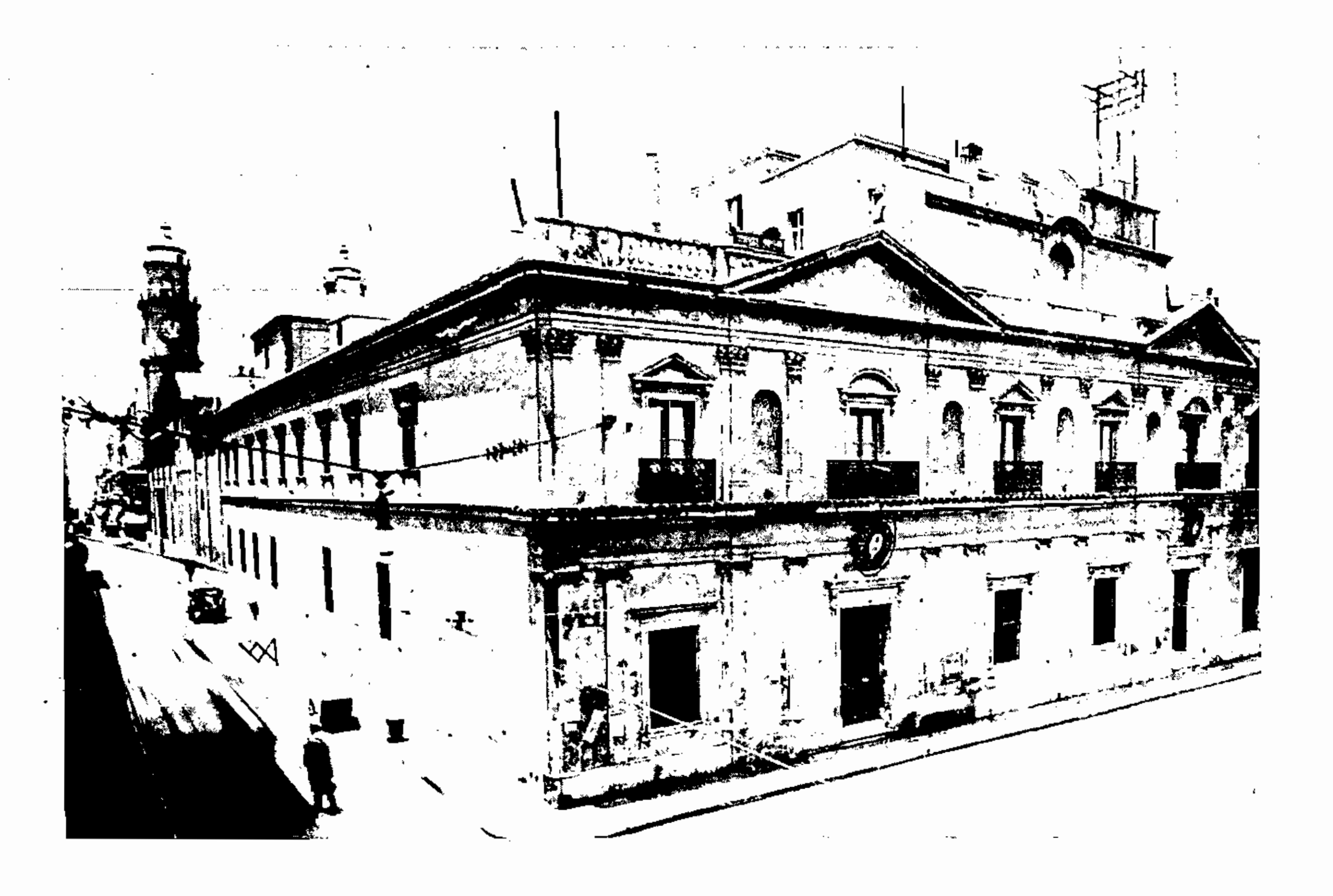
Desde 1899 a 1921 dictó *Mauricio Durrieu*, n. en 1874, la cátedra de construcción de edificios en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, y escribió trabajos que manifiestan su dominio como *Cales argentinas* (1913); *La responsabilidad profesional del ingeniero y del arquitecto* (1917); *Fundamentos de edificios* (1927); en cuatro volúmenes, entre 1935-37 se publicó su *Tratado de los presupuestos de obras de ingeniería y arquitectura*.

Eduardo Latzina, n. en 1874, hijo de Francisco Latzina, dirigió muchos años la escuela industrial de la Nación y fue profesor de reguladores, turbinas y máquinas agrícolas desde 1905 a 1917 en ella; y de máquinas en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1910 a 1930; de motores y mecanismos en la Escuela superior técnica del ejército (1921-30). En 1930 dictó cursos de tecnología mecánica y elementos de máquinas y mecanismos en la universidad de La Plata. Autor de trabajos sobre temas de su competencia: *Cálculo gráfico de los reguladores axiales; Regulación de los motores térmicos; Turbinas de vapor; Poderes caloríficos de las maderas argentinas; Hidráulica para industriales*, etcétera.

Agustín Mercau, n. en Merlo, San Luis, en 1874, fue profesor de hidráulica agrícola e hidrología en la facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata; de hidráulica aplicada en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires desde 1903 a 1928; decano de esta facultad en dos períodos; inspector general de irrigación. Realizó el relevamiento del río de la Plata utilizando al efecto métodos especiales; elaboró un proyecto destinado a restablecer la corriente principal del río por el lado de la costa argentina; un proyecto de canal navegable para buques de ultramar en la costa argentina del río de la Plata superior, con acceso a los ríos Paraná y Uruguay; inventó diversos aparatos y dispositivos para su aplicación en la navegación fluvial y otros.

Otra autoridad en hidráulica fue *Feruccio A. Soldanó*, n. en 1875, profesor de puertos y canales en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba (1907-1910); de hidráulica agrícola en la facultad de ciencias físicomatemáticas de La Plata (1914-1925) y de navegación interior desde 1925. Escribió monografías y estudios sobre el dique San Roque, sobre irrigación, sobre las obras de riego del río Seco, del río Negro, del río Mendoza, etcétera.

Museo de ciencias naturales de Buenos Aires, en la esquina de las calles Perú y Alsina.





Luis Curutchet.

Luis Curutchet, n. en 1877, funcionario del ministerio de obras públicas, colaboró con los ingenieros Cornell y Luis A. Huergo en los proyectos del puerto de Rosario y en la ampliación del de Buenos Aires; profesor de la facultad de ingeniería. Entre sus construcciones hay que mencionar la Casa de Moneda, el dique La Florida, San Luis. Presidió la Sociedad científica argentina y el Centro de ingenieros.

Profesor de construcciones de mampostería y hormigón armado en la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales aplicadas a la industria, de Rosario, y decano de la facultad, fue *Luis Bernardo Laporte*, n. en 1879; autor de un *Curso elemental de estática gráfica*, y de *Apuntes de resistencia de materiales*.

Nicolás Besio Moreno, n. en 1879, tuvo una larga actuación en diversos campos y disciplinas; intervino en la organización de la facultad de ciencias físicas, astronómicas y matemáticas de La Plata (1911-20); fue vicedirector del Museo de aquella ciudad; concurrió a congresos científicos nacionales e internacionales; presidió durante varios períodos la Sociedad científica argentina, el Centro de Ingenieros y la Asociación argentina de electrotécnicos, etc. Escribió sobre la enseñanza universitaria de las matemáticas, sobre historia de la ciencia en la Argentina, sobre caminos carreteros; de gran interés es su estudio de Buenos Aires, la capital, estudio crítico de la población de la ciudad, desde 1536 a 1936 (1949), y muchos otros trabajos meritorios. También se ocupó con autoridad de la cartografía, y elaboró un *Plan de un conocimiento del suelo, mar y cielo argentinos*.

Especializado en navegación interior, *Humberto Gamberale*, n. en 1880, desarrolló larga actividad en la dirección general de navegación y puertos; instaló en Rosario una planta de gas para el balizamiento luminoso del río Paraná; en 1910 presentó al congreso científico internacional un trabajo sobre el balizamiento luminoso adoptado en el país; proyectó embarcaciones de poco calado para la navegación del río Negro, balsas automóviles destinadas al Paraná y algunos tipos de dragas. En colaboración con Francisco Mermoz estudió las posibilidades de aprovechamiento hidroeléctrico de las cataratas del Iguazú, de las caídas de Salto Grande en el río Uruguay y de los rápidos de Apipé en el Alto Paraná.

Otro experto en puertos y canales fue *José Pablo Repossini*, n. en Buenos Aires en 1880, profesor de vías de comunicación en la facultad de ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales aplicadas a la industria, de Rosario (1924-32); de puertos marítimos y fluviales en la facultad de ciencias físico-matemáticas de La Plata (1930-36); de puertos y canales en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, desde 1932. Fue director general de la Dirección de construcción de elevadores de granos y delegado oficial a congresos de navegación y de ingeniería.

Desde 1914 *Ricardo J. Gutiérrez*, n. en Buenos Aires en 1881, fue profesor de tecnología mecánica en la facultad de ingeniería de La Plata y al mismo tiempo tuvo a su cargo la cátedra de máquinas técnicas en la misma casa de estudios; fue profesor adjunto de termodinámica de la universidad de Buenos Aires.

Manuel Sallowitz, n. en Bucarest, Rumania, en 1881; se graduó en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; enseñó física en la escuela industrial de Rosario (1912-22); ingeniería hidráulica en la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales de Rosario, desde 1924; en 1929 publicó un *Tratado de ingeniería sanitaria*.

José María Páez, n. en 1882, fue profesor de topografía en la universidad de La Plata; publicó ensayos y monografías sobre temas de hidráulica; en 1931 fue director general de estudios y obras del Riachuelo y proyectó el puente Teniente general Uriburu, inaugurado en 1938; presidió la comisión encargada de proyectar un instituto nacional de investigaciones científicas y ensayo de materiales.

Ingeniero agrónomo, *Francisco P. Marotta*, n. en 1884, fue profesor de patología vegetal e industrias agrícolas en la facultad de agronomía y veterinaria (1912), de agricultura general (1915-32), decano de la facultad (1927-31 y 1936-40); profesor de geografía económica desde 1919 en la facultad de ciencias económicas. Dirigió la revista *Agronomía* y la *Revista* de la facultad de ciencias económicas (1926).

Julio Juan de la Mata Santiago Storni, n. en Tucumán en 1884, fue profesor de cultivos industriales en el Chaco (1908), jefe de la estación experimental de Bella Vista, Corrientes (1910-12); primer profesor de sacaricultura, cultivos subtropicales y jefe de cultivos experimentales en la escuela de arboricultura de Tucumán; dirigió la escuela forestal del Chaco (1912); estudió la mosca del Mediterráneo en las provincias de Cuyo y confeccionó el mapa de la zona geográfica agrario-económica de Tucumán. Autor de *La agricultura y la ganadería de Tucumán* (1911); *Mapa agrícola de Corrientes* (1917); estudió las toponimias guaraníticas y la flora regional en sus dos volúmenes *Hortus guaraniensis*.

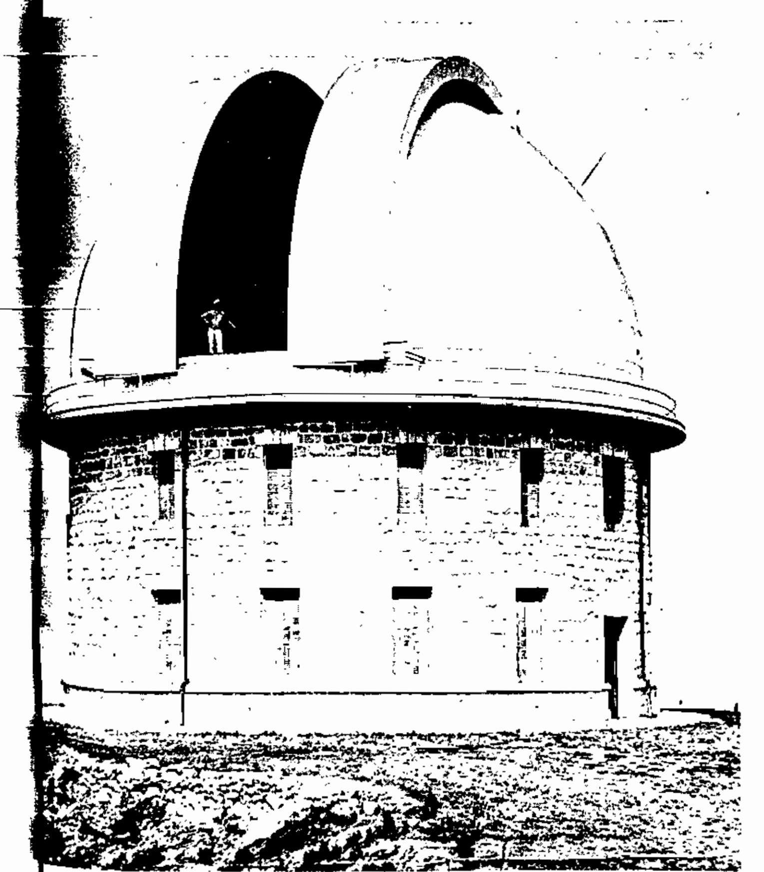
En ingeniería mecánica se distinguió *Emilio Mallol*, n. en 1887, profesor de máquinas en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires (1911-27), de tecnología mecánica en la universidad de La Plata, desde 1927, de máquinas y mecanismos y de construcciones navales en La Plata y Buenos Aires. Diseñó la primera draga que se construyó en América del Sur; autor de trabajos sobre los temas de su competencia: *Quemadores aplicables al petróleo de Comodoro Rivadavia* (1915); *Instalaciones para quemar petróleo crudo en una locomotora de maniobra* (1920); *La arquitectura naval en la Argentina* (1927); *Turbinas de gas* (1941), premiada por la Comisión nacional de cultura.

Enrique Butty, n. en 1887, fue profesor de mecánica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires, de la que fue decano y también rector de la universidad metropolitana. Se ocupó del petróleo de Comodoro Rivadavia, de un método gráfico para el cálculo del hormigón armado, de la difusión de la teoría de la relatividad de Einstein; autor de una *Introducción a la física matemática* (dos tomos), de un *Tratado de elasticidad* (tres tomos) y de otros trabajos de jerarquía científica.



Nicolás Besio Moreno.

Cúpula gran reflector en Bosque Alegre, observatorio de Córdoba



Especialista en ingeniería ferroviaria, *Juan Angel Briano*, n. en 1888, dictó la cátedra de caminos en la facultad de ingeniería de Buenos Aires; estudió el acceso a Buenos Aires de las líneas férreas, la planificación de un ferrocarril panamericano; proyectó un túnel de comunicación entre Buenos Aires y Avellaneda.

Santiago E. Fitz-Simon, n. en Corrientes en 1888, se especializó en diques y embalses; realizó estudios para la construcción de El Cadillal y Escaba, en Tucumán; dirigió trabajos de embalse en el río Tercero y Los Sauces, Córdoba, mediante diques en Río Tercero y La Viña; se le debe también el aprovechamiento hidroeléctrico del río Tercero y la llamada segunda usina de dicho río. Se ocupó de obras de regadío y del planeamiento de la prevención de las inundaciones en varias provincias.

Carlos Enrique Revol (n. en Córdoba en 1891), fue profesor de hidráulica y motores hidráulicos en la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y naturales aplicadas a la industria, de Rosario; de termodinámica en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Córdoba (desde 1920); de motores térmicos e hidráulicos desde 1918; de tecnología mecánica y máquinas neumáticas (desde 1930).

Errico Américo Rosenthal, n. en San Juan en 1891, fue profesor de mecanismos y elementos de máquinas en la facultad de ciencias matemáticas, fisicoquímicas y na-

turales aplicadas a la industria, de Rosario (1923-24); de mecánica racional desde 1922; de máquinas desde 1924.

Rodolfo Ernesto Rosauer (n. en 1898), estuvo vinculado con la cátedra de elasticidad de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires desde 1926 en todas las jerarquías desde jefe de trabajos prácticos hasta profesor titular.

Desde 1907 hasta su muerte en 1937 *Moldo Montanari* actuó en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires; también dictó cursos en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales; en su *Tratado de agronomía* resumió los conocimientos existentes en su tiempo sobre la materia.

En la ingeniería agrícola trabajó *Daniel Augusto García*, nacido en Buenos Aires en 1889; profesor de industrias agrícolas y director de la escuela de agricultura de San Juan (1918-23), profesor y director de la escuela de agricultura y ganadería de Córdoba (1932-38); director general de enseñanza y fomento agrícolas desde 1943. Divulgó procedimientos para la elaboración del jugo de uvas, para la instalación de fábricas de conservas, para la desecación y conservación de frutas y hortalizas, etcétera.

Ingeniero agrónomo, *Alberto Carlos Muello*, n. en 1890, fue profesor de geografía económica en la facultad de ciencias económicas de Buenos Aires; especializado en cultivos industriales, fue agrónomo regional del Chaco y Formosa (1915-18). Publicó varios libros: *Calendario agrícola del Chaco y Formosa* (1918); *Geografía de los territorios del Chaco y Formosa* (1926); *Geografía económica del territorio de Santa Cruz* (1928); *La yerba mate* (1929); *Misiones* (1930).

Martín Julio Ledesma, n. en 1892, practicó muchos años la enseñanza en establecimientos secundarios y prestó servicios en el fomento agrícola de los ferrocarriles del Estado (1921-25), jefe de colonización (1925-30); escribió trabajos sobre la evolución porcina, los silos, ensilaje y silaje, los planes catastrales, la evolución de la Patagonia, estudios zootécnicos, etcétera.

Benjamín Schang, n. en 1893, se especializó en los problemas del petróleo; desde 1922 desempeñó la cátedra respectiva en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales y fue suyo el plan de estudios petroleros. Escribió *Apuntes sobre petróleo; Observaciones sobre el régimen legal del petróleo; El empleo de la inyección en perforaciones*, etcétera.

BIBLIOGRAFIA

Abad de Santillán, Diego: *Gran Enciclopedia argentina* (nueve tomos, Ediar S. A., Buenos Aires, 1955-1964).

Babini, José: *Historia de la ciencia argentina* (México, 1949).

Castiñeiras, Julio R.: *Historia de la universidad de La Plata* (dos tomos, La Plata, 1938-1940).

Piezas arqueológicas en el Museo de La Plata.





La facultad de medicina de Buenos Aires, hacia 1930.

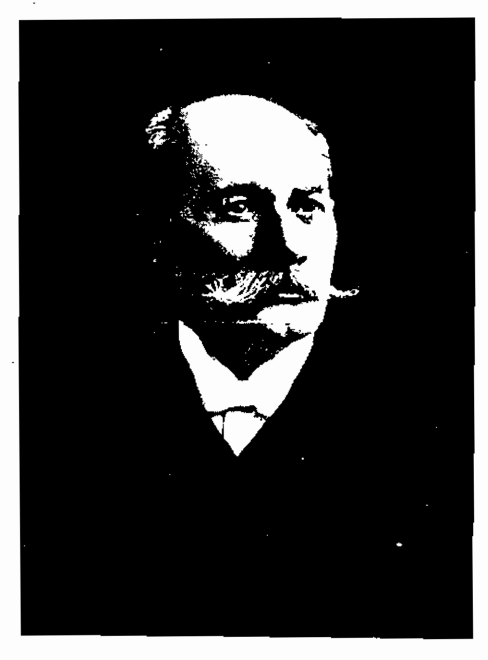
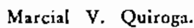
LAS CIENCIAS MEDICAS

DOCENCIA, INVESTIGACION Y PRACTICA

(1910 - 1930)

La medicina disfrutaba por tradición de gran prestigio social y al mismo tiempo que en el arte de curar, o en la enseñanza en las escuelas especiales, los médicos intervenían por gravitación espontánea en la vida pública, local, provincial y nacional, aunque en menor proporción que los abogados; sin embargo un Guillermo Rawson fue ministro de Mitre; Eduardo Wilde, ministro de Roca; Guillermo Udaondo, gobernador de Buenos Aires; Manuel J. Menchaca, gobernador de Santa Fe, y en la Cámara de diputados, en el Senado de la Nación y en las legislaturas provinciales fue común la presencia de profesionales acreditados de la medicina, como asimismo en reparticiones oficiales diversas, en el Consejo nacional de educación, en el Departamento nacional de higiene, etc. Joaquín Llambías (1869-1931), profesor de anatomía patológica, fue intendente de la ciudad de Buenos Aires; Miguel Sussini, cirujano y profesor de clínica quirúrgica, fue presidente de la Cámara de diputados; Angel Gallardo fue ministro de relaciones exteriores; Luis Güemes fue senador, y muchos otros.

Hubo un clima social y cultural propicio para el desarrollo de las ciencias médicas; aparte de la necesidad de mantenerse en la corriente progresiva del mundo en ese campo del arte de curar, habían dejado huella y escuela personalidades de relieve, el higienista Guillermo Rawson, el cirujano Ignacio Pirovano (1844-1895), el médico legista Eduardo Wilde (1844-1913), el pediatra Ricardo Gutiérrez (1836-1896), el psiquiatra y sociólogo José María Ramos Mejía (1854-1896), el epidemiólogo José Penna (1855-1919), y muchos otros.

Marcial V. Quiroga.



Luis Agote.



Pedro N. Arata.

Después del gran congreso internacional de medicina de 1910, organizado por el decano de la facultad, Eliseo Cantón, hubo en 1913 en Buenos Aires un primer congreso nacional del niño, y un primer congreso nacional de medicina, organizado y presidido por Gregorio Aráoz Alfaro en 1916; el mismo año hubo en Tucumán un congreso internacional. Se crearon nuevas facultades de medicina, en Rosario, en La Plata, en Tucumán, en Mendoza, y simultáneamente, con la cátedra, la investigación, surgen institutos especiales; en 1911 se instaló en la facultad de Buenos Aires el Instituto modelo de clínica médica, dirigido por Luis Agote; en 1919 se instalaron los institutos de fisiología normal a cargo de Bernardo A. Houssay, y el de botánica médica y farmacología a cargo de Juan A. Domínguez; en 1920 el instituto de clínica quirúrgica, que inauguró José Arce; el de anatomía normal, en 1921, dirigido por Juan Cirio, el de medicina legal, también en 1921, a cargo de Nerio Rojas; el de medicina experimental, en 1922, dirigido por Angel H. Roffo; el de anatomía general y comparada y embriología, con la dirección de Jorge Porto; el de higiene y medicina social, en 1924, a cargo de Melitón González del Solar; el de semiología y clínica propedéutica, en 1927, con la dirección de Tiburcio Padilla; el de técnica quirúrgica, en 1928, con la dirección de Bosch Arana, etc., en los que se cumplían tareas de investigación, se formaban especialistas y se articulaban escuelas.

Alcanzan el período de este resumen, entre otros, José Penna, que murió en 1919 y publicó en 1912 sus *Lecciones clínicas sobre enfermedades contagiosas;* Emilio R. Coni (1855-1928), que se retiró de sus luchas sanitarias en 1911 para escribir en las sierras de Córdoba sus *Memorias de un médico higienista,* cuyo primer volumen apareció en 1919; Pedro Arata, médico y químico (1849-1922) dejó en 1911 la cátedra de química médica que desempeñaba desde 1889; fundador y decano de la facultad de agronomía y veterinaria de la universidad de Buenos Aires.

Disponía el país en 1910 de dos facultades de medicina, la de Buenos Aires y la de Córdoba; en la primera presidencia de Yrigoyen se instala una tercera, la de Rosario, en el marco de la universidad nacional del Litoral, en 1919; y ese mismo año, en abril, se creó la escuela preparatoria de ciencias médicas en la universidad de La Plata, convertida años después en facultad.

Nombres señeros. *Telémaco Susini* (1856-1935) fue profesor de anatomía patológica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1887 por espacio de treinta años; creó el museo de anatomía patológica y convirtió su cátedra en Instituto de anatomía patológica, al que luego se le dio su nombre. Realizó investigaciones sobre el carbunclo, que identificó con el llamado "grano malo"; en un viaje a Europa asistió a cursos sobre otorrinolaringología y fue así el primer especialista de esa materia en el país; también ejerció la dirección del Departamento nacional de higiene.

Luis Güemes (1856-1927) salteño, egresó de la facultad de medicina de Buenos Aires en 1879 con una tesis titulada *Medicina moral,* testimonio de una personalidad singular. Viajó a Francia para perfeccionarse junto a las figuras más famosas de la medicina y la cirugía y se doctoró en 1887 con una tesis sobre *Hemate salphings;* también realizó estudios en Austria, Alemania e Inglaterra. En su ausencia fue designado profesor de la cátedra de clínica quirúrgica, recientemente creada, pero declinó el nombramiento. Regresó al país en 1888, se consagró en Buenos Aires al ejercicio de su profesión, logrando éxitos que le dieron un alto prestigio, y sus diagnósticos se reconocían como decisivos. En 1897 aceptó la cátedra de clínica médica que se había creado especialmente para él; pero ya desde 1895 era miembro de la Academia de medicina, a la que presentó un trabajo titulado *La exactitud en medicina.* Fue senador por Salta en 1907 y decano de la facultad de medicina en 1912.

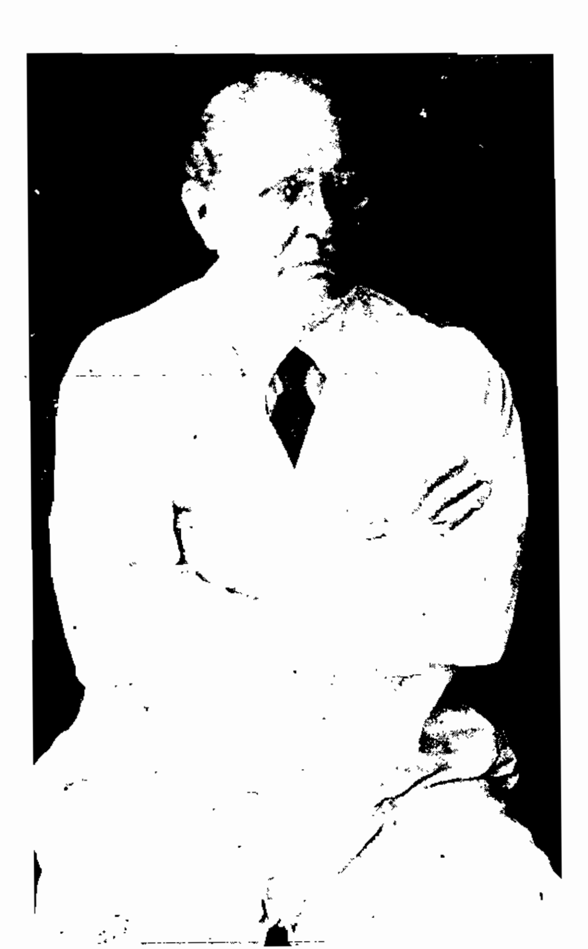
Marcial V. Quiroga (1859-1923) inició la enseñanza teóricopráctica de la patología interna en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1902, pero se consagró especialmente al problema de la sanidad militar; fundó la escuela de sanidad militar y los *Anales de la sanidad militar argentina;* dictó cátedras en la Escuela superior de guerra, intervino en la redacción del Código medicamentorum y en iniciativas como la de la lucha antipalúdica y la creación del Instituto de radio.

Merece especial mención el nombre de *Cecilia Grierson* (1859-1934), que se doctoró en medicina en 1889 y fue la primera mujer que ostentó ese título en el país; al mismo tiempo que a su profesión, se dedicó con fervor a diversas obras sociales, educativas, de cultura y asistencia; fundó la primera escuela de enfermeras y masajistas y la dirigió muchos años; propagó la puericultura; sostuvo y atendió personalmente el primer consultorio psicopedagógico argentino para el estudio y la observación de los malos hábitos físicos y mentales del niño en edad escolar; enseñó gimnasia médica, fue secretaria del Patronato de la infancia, y defendió los derechos de la mujer.

Luis Agote (n. en Buenos Aires en 1868). Se graduó en 1893 con una tesis sobre *Hepatitis supurada;* fue secretario del Departamento nacional de higiene y director del lazareto de la isla Martín García, médico del hospital Rawson. En 1915 fue designado profesor de clínica médica. No estuvo distante tampoco del quehacer político y fue elegido diputado nacional; sus iniciativas legislativas se vincularon con problemas sociales, la ley del Patronato de menores, proyectos de asistencia social a los ciegos, la creación de la universidad nacional del Litoral. Autor de trabajos sobre la litiasis biliar, la higiene pública en la República Argentina, sobre un nuevo método práctico para la fijación de la herencia. En noviembre de 1914 hizo un descubrimiento que había de iniciar poco después la hemoterapia en el mundo; se preocupaba por hallar el modo de disponer de un anticoagulante para que la sangre llegase al paciente en las transfusiones en el estado de fluidez que tenía al salir de las venas del dador; y lo encontró en el citrato de sodio, logrando así la incoagulabilidad de la sangre; el 9 de noviembre del mismo año se hizo la primera transfusión en un enfermo hemofílico de sangre citratada.



Telémaco Sosini, dibujo de Alonso. En *Caras y Caretas.*



Christofredo Jakob.

Maestro de neurólogos, psiquiatras y psicólogos fue *Christofredo Jakob* (n. en Alemania en 1866). Llegó al país en 1899, contratado como jefe del laboratorio de clínica psiquiátrica de la facultad de medicina de Buenos Aires; desde 1912 dirigió el laboratorio de neurología del hospital nacional de Alienadas; desde 1913 dictó la cátedra de biología en la facultad de filosofía y letras y desde 1922 la de biología y sistema nervioso en la facultad de humanidades y ciencias de la educación de La Plata y la de anatomía patológica en la escuela de medicina de la misma ciudad (1922-1923). Publicó trabajos que tuvieron repercusión también fuera del país: *Tratado de biología general y especial* (1916); *Elementos de neurobiología* (1925); *Sobre las bases orgánicas de la memoria.* Resumió su labor científica en los tres volúmenes titulados *Atlas del cerebro humano* (1939-41) y en las obras *Neurobiología general* (1941), *El pichiciego* (1943), *El lóbulo frontal* (1943).

Daniel J. Cranwell, porteño, n. en 1870, fue maestro de varias generaciones de cirujanos; dictó la cátedra de patología quirúrgica desde 1905 a 1926 y dirigió la *Revista médica argentina* y *La prensa médica argentina.* Publicó *Los quistes hidatídicos* (1901), *Lecciones de clínica quirúrgica* (1908), *Actinomicosis en la República Argentina.* Al retirarse de la docencia se dedicó a la evocación de la historia médica: *Nuestros grandes médicos* (1937), *Nuestros grandes cirujanos* (1939), *Páginas dispersas* (1941), etcétera.



Gregorio Aráoz Alfaro, dibujo de Alvarez. En *Caras y Caretas*.

El mismo año que Cranwell en Buenos Aires, nacía *Gregorio Aráoz Alfaro* en Tucumán. Desde 1904 a 1928, después de perfeccionar sus conocimientos en Alemania, Francia e Italia, fue profesor de clínica propedéutica en la facultad de medicina de Buenos Aires. Dirigió la campaña antituberculosa durante más de veinte años, presidió el Instituto internacional americano de protección a la infancia, el Instituto argentino de diagnóstico y tratamiento, la Sociedad argentina de pediatría, etc. Escribió centenares de trabajos monográficos y libros sobre los temas de su preocupación: *Estudios clínicos sobre tuberculosis* (1923), *Tratado de semiología y clínica propedéutica* (1923), *Cuestiones universitarias*, etcétera.

José Arce nació en Lobería en 1881, y tuvo tanta actuación en la docencia superior como en la política. Fue profesor de anatomía descriptiva (1907-1910), luego, por varios años, profesor de cirugía en la facultad de medicina de Buenos Aires. Siendo legislador bonaerense creó la escuela de parteras y la asistencia pública de La Plata; asistió a congresos médicos en el país y en el exterior y escribió numerosas monografías sobre tratamientos quirúrgicos.

Carlos Bonorino Udaondo, porteño, n. en 1884. Tuvo larga actuación en la enseñanza y en la práctica médica; desde 1912 a 1935 fue profesor de semiología y clínica propedéutica; realizó investigaciones importantes y fue una autoridad en patología intestinal.

Anatomistas. El holandés *Luis van de Pas,* n. en 1874, fue contratado en 1904 para enseñar anatomía descriptiva en el Instituto superior de agronomía y veterinaria, más tarde facultad; en 1909 fue designado también profesor de obstetricia y cuando se creó, en 1937, el Instituto de anatomía, le fue confiada su dirección. Publicó numerosos trabajos con el fruto de sus observaciones y estudios.

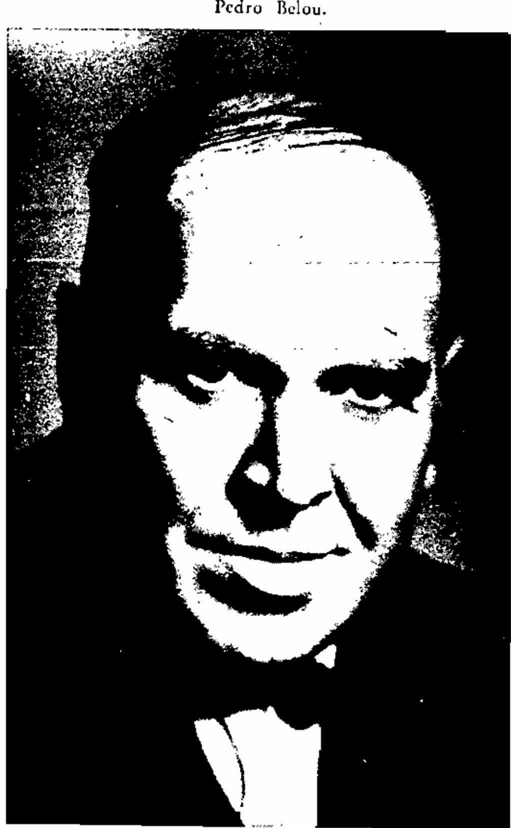
César Zanoli (nacido en 1882), escribió textos para la enseñanza de la anatomía descriptiva; fue profesor en la facultad de veterinaria de La Plata, en la que enseñó anatomía comparada y operatoria desde 1903; desde 1933 fue profesor de clínica de animales grandes, y medicina operatoria.

Eugenio Antonio Galli, n. en 1883, se consagró a la docencia en la facultad de medicina de Buenos Aires después de su graduación en 1908; fue jefe de trabajos prácticos de anatomía topográfica, director en la cátedra de anatomía descriptiva; tuvo a su cargo esa cátedra desde 1913 y a partir de 1926 fue profesor de anatomía topográfica, subdirector y luego director del Instituto de anatomía. También fue profesor de la facultad de medicina de La Plata y prestó servicios en la sanidad militar, en la dirección de higiene de la provincia de Buenos Aires y como presidente del Departamento nacional de higiene. Entre sus obras pueden mencionarse las siguientes: *De las congestiones pleuro-pulmonares; Sol y cultura física* (1916); *Arquitectura del cráneo* (1925); *Corazón. Estudio descriptivo y topográfico* (1923); *Demografía de la tuberculosis en la República Argentina,* en colaboración (1934); *Del gobierno y dirección de la salud pública* (1942), y muchas otras.

Pedro Rojas, porteño (1887-1941), es autor de memorias y comunicaciones y libros sobre histología comparada; fue profesor de histología y embriología en la facultad de medicina, director del Instituto de anatomía general y embriología.

Desde 1914 fue *Pedro Belou* profesor de anatomía descriptiva en la facultad de medicina de Buenos Aires; organizó y dirigió la facultad de ciencias médicas de La Plata (1918-19); fue director del Instituto de anatomía de la facultad de Buenos Aires y publicó importantes obras sobre el sistema arterial, la anatomía de los conductos biliares (1915) y un *Atlas estereoscópico de la anatomía del órgano del ojo* (1930).

Pedro Belou.



Carlos Bonorino Udaondo.





José Arce.

Joaquín Llambías (1869-1931) fue profesor de anatomía patológica en la facultad de medicina de Buenos Aires, autor de la obra *Lecciones de anatomía y fisiología patológicas* (1927) y presidente de la Sociedad médica argentina.

Benjamín Galíndez, cordobés, n. en 1880, fue profesor de anatomía descriptiva en la facultad de medicina de la ciudad natal desde 1908 a 1918; luego se consagró a la docencia de la clínica ginecológica. Publicó trabajos sobre las infecciones mamarias, el tratamiento del cáncer de útero, la tuberculosis genital de la mujer, la esterilización, etcétera.

Desde 1922 hasta 1935, *Fernando R. Ruiz* tuvo a su cargo la cátedra de anatomía y fisiología patológica en la facultad de medicina de Rosario.

Fisiólogos. La Argentina ha trascendido sus fronteras por la significación de algunos de los cultores de la fisiología.

Juan Bautista Señoráns (1859-1933) se graduó en Buenos Aires en 1882 con un estudio experimental titulado *Vivicauterización del cerebelo;* viajó por Europa luego para realizar estudios sobre aspectos biológicos y en 1886 asumió la cátedra de medicina legal y toxicología, en cuyo cargo se mantuvo hasta 1921. Fue posteriormente director de la asistencia pública de la capital; asistió en 1914 como delegado al congreso médico panamericano y entre sus trabajos sobresalen los de carácter fisiológico: *Conducción nerviosa motriz; Influencia de la sección de ciertos nervios sobre los fenómenos de los pulmones y del corazón, estudio de fisiología experimental.*



Bernardo A. Houssay.

Frank L. Soler, n. en Buenos Aires en 1882, se vinculó con la cátedra de fisiología de la universidad desde 1907; desde 1920 enseñó anatomía y fisiología comparadas y farmacodinamia; fundó y organizó el Instituto de fisiología de la facultad de medicina de Rosario (1920-24); inventó el oscilógrafo esfimógrafo argentino, construyó un doble sismógrafo para la aplicación a sus investigaciones. Fundó con Horacio G. Piñero la Sociedad nacional de biología (1916) y publicó trabajos sobre el método ruso en las investigaciones de las actividades digestivas, sobre actividades esplénicas, el bazo y la depuración sanguínea, la terapéutica esplénica, la presión arterial durante la marcha, la biopatología de la enfermedad de Rapnaud y muchas otras, individualmente o en colaboración con sus alumnos.

Bernardo A. Houssay, nació en 1887. Fue profesor de fisiología hasta 1919 en la facultad de agronomía y veterinaria; desde entonces enseñó en la facultad de ciencias médicas metropolitana. Se dijo de él que "puso a la Argentina en el mapa mundial de la fisiología"; creó una escuela notable de fisiólogos e investigadores que adquirieron renombre más allá de las fronteras nacionales. Sus investigaciones sobre extractos hipofisarios, reunidos en libro, fueron premiados por la Comisión nacional de cultura; estudió las consecuencias de la hipofisectomía, la poliuria experimental y su persistencia; realizó experimentos sobre cardiografía en el caballo, ampliados en 1934, etc. Estudió los efectos de las plantas venenosas en el ganado, como el mío mío, el duraznillo, los cornezuelos del *Paspalum* y de la cortadera, etc.; experimentó sobre la adrenalina, la tiroides, la paratiroides, la secreción láctea, las fístulas salivales y esofágicas, la anestesia de animales domésticos, etcétera.

Mario Pico Estrada (n. en 1893) se doctoró en medicina con una tesis titulada *Ensayos sobre cultivos celulares.* Fue director del Instituto de fisiología de la universidad del Litoral y profesor de fisiología en la facultad de medicina de la misma; también enseñó clínica médica en la facultad de medicina de Buenos Aires. Figuran entre sus trabajos los siguientes: *La insuficiencia suprarrenal; Tratamiento médico de las hemorragias génito-duodenales; El diagnóstico de los tumores suprarrenales; El problema de la educación médica.* Se distinguió por sus investigaciones en torno a la insuficiencia renal, los tumores renales, las funciones del riñón, etcétera.

Después de Frank L. Soler y Pico Estrada, fue contratado por la facultad de medicina de Rosario, para dictar la cátedra de fisiología, el profesor italiano *Gaetano Viale,* que actuó desde 1926 a 1929; en este último año fue designado profesor de la materia *Juan T. Lewis.*

Cirugía y cirujanos. La cirugía argentina no quedó a la zaga de los progresos en el resto del mundo, por la pericia de sus cultores, por su experiencia en las diversas especialidades, por sus contactos con el exterior a través de viajes de estudio, la concurrencia a congresos internacionales, el intercambio de libros, monografías y revistas. En ese campo de actividad el ritmo propio respondió a las conquistas de la época en los centros más acreditados del mundo.

Antonio Gandolfo, sucesor de Ignacio Pirovano, renunció a la cátedra por razones de edad en 1918; fue el primer presidente de la Sociedad de cirugía de Buenos Aires. Diógenes Decoud sucedió a Alejandro Castro en la cátedra en la facultad de medicina y complementó su labor con la difusión e información sobre temas médicos desde *La semana médica,* que dirigió durante veinte años. La lista de los cirujanos de fama es cada día más densa en nombres distinguidos.

En el hospital de Clínicas actuaron R. Armando Marotta, Adolfo F. Landívar, Leyro Díaz (cirugía general), Marcelino Herrera Vegas, Jorge Lugones (cirugía infantil), Enrique Bazterrica, Salvador Molinari, Ricardo Bello (cirugía abdominal y ginecológica).

En el hospital Ramos Mejía prestaron servicios Diógenes Decoud, José Arce, Blaskley, Samengo, Pedro Chutro, Bosch Arana, Delfor del Valle, Pascual Palma, Molo, Taubenschalag (cirugía general de hombres), Revilla, Girardi (cirugía general de mujeres), Lagarde, Masson, Luchinetti (ginecología), Castaño, Elizalde (urología), Robertson Lavalle (cirugía infantil).

En el hospital Rawson formaron escuela David F. Prando, Enrique y Ricardo Finochietto, Pascual Palma, Ricardo Rodríguez Villegas (cirugía general), Martín Reibel, Carlos I. Allende (ginecología), Texo, Mariani, Montenegro (urología).

En el hospital Pirovano actuaron Juan Emina Mattos, Eduardo F. Beláustegui, Adrián J. Bengolea, Frers, Fox, Althabe (cirugía general de mujeres), Luis A. Tamini (cirugía infantil).

En el hospital Alvear, se distinguieron Viale, Luis F. Paglieri, Roberto Solé, Guillermo Valdez, Angel F. San Martín, Oscar Copello (cirugía de hombres), Nicolini, Casas, Wildermayer (cirugía de mujeres, ginecología), Nin Posadas (urología).

En el hospital Pirovano actuaron Juan Emina Mattos, Marcelo Viñas, Ricardo Salvador (cirugía de mujeres).

En el hospital Fernández prestaron servicios en su especialidad Blaskley (cirugía de hombres); en el de Niños actuaron Máximo Castro, Marcelo Viñas, Carlos Lagos García, Oscar Copello, Rodolfo A. Rivarola, Manuel Ruiz Moreno; en la Casa Cuna prestó servicios Jorge Cranwell; en el hospital Militar, Antelo Rocatagliata, E. Galli; en el Italiano, Repetto, Lenzi, Salvador Antonio Marino; en el Francés, Fabit, Mollard, Pagniez; en el Británico, O'Connor, Hallahan, Burg; en el alemán, Flaummer, etcétera.



Frank Soler.



Delfor del Valle.

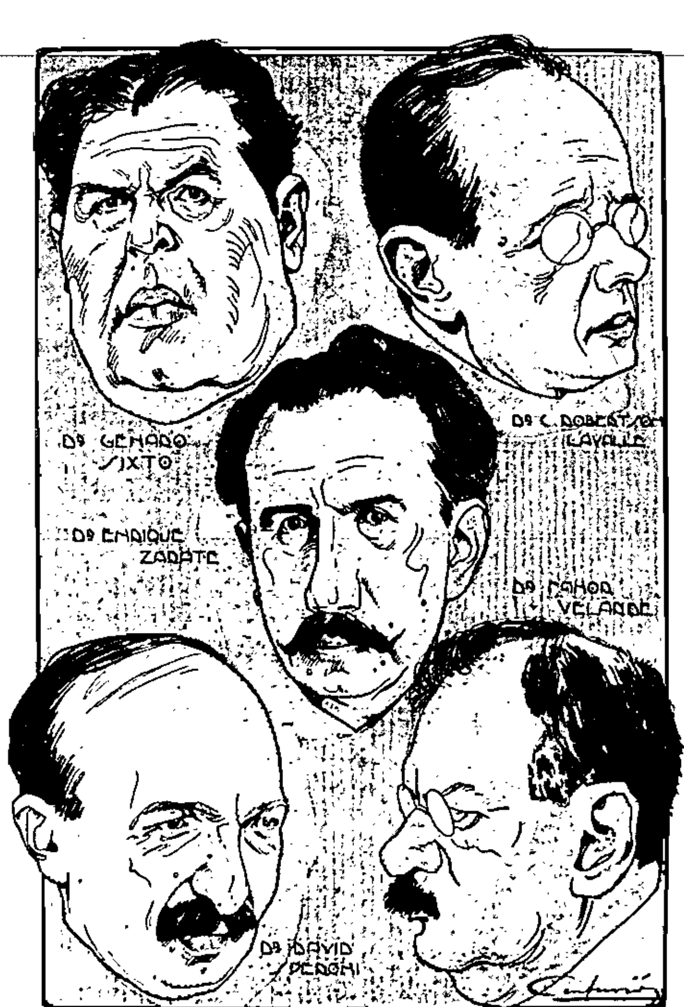
La serie de notables cirujanos que tuvieron fama merecida por sus intervenciones en la capital federal, los David F. Prando, Daniel J. Cranwell, Alejandro Ceballos, Rodolfo E. Pasman, Bartolomé N. Calcagno, Pedro Jáuregui, Oscar Ivanisevich, Vicente Gutiérrez, Osvaldo Mazzini, Ricardo Donovan, José M. Jorge, Alejandro Pavlovsky, Ernesto Cornejo Saravia, José A. Caeiro, Marcelo Vernengo, Juan Bidart Malbrán, José Valles, Mario M. Brea, Raúl Pini, Julio Diez, Carlos Ottolenghi, Carlos Velasco Suárez, Marcelo Gamboa, J. Taiana y muchos otros, fueron secundados también en centros del interior, por Vella, los Allende, padre e hijo, Ernesto Romagosa, Pablo Mirizzi, en Córdoba; Enrique Corbellini (1872-1920), que adquirió fama por sus estudios sobre la hernia inguinal y en patología quirúrgica, Bartolomé Vasallo, Juan Cárcano, José Benjamín Abalos, Castellanos, Artemio y Lelio Zeno, Rafael Baraldi, Tejerina Fotheringham, Tomás Varsi, Miguel Llanos, David Ostrovsky, Rafael Araya y muchos otros en Rosario. Y lo mismo se podría decir de la Plata, Mendoza, Tucumán.

Damos a continuación breves referencias, siguiendo un orden cronológico, de cirujanos de condiciones sobresalientes.

Avelino Gutiérrez (n. en España en 1864), graduado en la facultad de medicina de Buenos Aires en 1890, adquirió pronto renombre por sus estudios de anatomía, por ejemplo uno que rectifica los datos de Sapeg sobre arterias y venas. Cuando se fundó el hospital Español le fue confiada la dirección y desde allí creó una importante escuela quirúrgica; se había especializado en cirugía de huesos y articulaciones y en investigaciones ginecológicas. Dictó cátedra en la faculrad de medicina, y cuando se retiró de la misma por razones de edad, Pedro Chutro expresó en un homenaje de alumnos y profesores: "Sois el más alto exponente de la vida hispana y vuestra vida universitaria es el más rotundo desmentido a los que creen que solamente entre las otras naciones se encuentran hombres tenaces y disciplinados capaces de cultivar la ciencia por la verdad".

David F. Prando, nacido en Mercedes en 1869, ocupó desde 1894 a 1925 la jefatura de una sala de cirugía en el hospital Rawson y a su lado se formaron maestros como Enrique Finochietto, Oscar R. Copello y Rodolfo Pasman; presidió la Sociedad de cirugía en 1918 y fue incorporado a la Academia nacional de medicina en 1932. Se distinguió también como escritor agudo y satírico.

Dibujo de Centurión, en *Caras y Caretas.*





Avelino Gutiérrez.

Carlos Robertson Lavalle, n. en Buenos Aires en 1874. Fue profesor de patología quirúrgica en la facultad de medicina desde 1918; publicó muchos trabajos originales en revistas científicas del país y del extranjero; autor entre otras de las siguientes monografías: *Curación en 25 días y por injertos óseos de los tumores blancos, coxalgias, mal de Pott y todas las demás osteoartritis tuberculosas* (1926); *Tuberculosis quirúrgicas* (1935); *Tratamiento biológico de las lesiones ósteo-articulares* (1939), premio nacional de ciencias; *Tuberculosis pulmonar, su tratamiento* (1942).

Nicanor Magnanini (n. en Buenos Aires en 1874), desempeñó funciones en el Departamento nacional de higiene y fue redactor de sus *Anales;* jefe del servicio de cirugía de Alejandro Posadas en el Patronato de la infancia, médico del servicio de cirugía infantil en el hospital de Niños y en el Teodoro Alvarez.

Miguel Sussini, n. en Alvear, Corrientes, en 1876. Fue jefe de clínica en la cátedra del profesor Pascual Palma en la facultad de medicina de Buenos Aires; profesor de clínica quirúrgica desde 1913 a 1928; prestó servicios de su especialidad en el hospital Teodoro Alvarez y en el de Clínicas; presidió el Consejo nacional de higiene. Activo también en el quehacer político.

Salvador Antonio Marino, n. en Italia en 1877, llegado al país muy joven, se graduó en la facultad de medicina de Buenos Aires en 1903, discípulo de Alejandro Posadas, Diógenes Decoud y Nicolás Repetto. Regresó a Italia para prestar servicios durante la guerra mundial y las experiencias hechas entonces le sirvieron a su regreso para realizar innovaciones en cirugía traumatológica. Dirigió por muchos años el hospital Italiano; fue uno de los primeros que emplearon en el país la anestesia raquídea y de los que realizaron operaciones como la pericardiotomía. Perfeccionó la aplicación de la anestesia local y la utilizó sobre todo en el tratamiento de quemaduras y en la cirugía de tipo militar.





Enrique Finochietto.

R. Armando Marotta estuvo adscripto a la cátedra de clínica quirúrgica del profesor Antonio Gandolfo, fue su jefe de clínica muchos años y le sucedió en la cátedra hasta 1941. Incorporado a la Academia nacional de medicina en 1932; prestó servicios en el hospital Italiano y en el Ramos Mejía y publicó trabajos sobre tratamiento de la enteritis disentérica, sobre cáncer del aparato digestivo, sobre granuloma pediculado del labio, sobre actinomicosis pulmonar, y muchos otros.

Enrique Finochietto, n. en 1881, encabeza un nuevo capítulo de los avances de la cirugía y de la técnica operatoria, desde la cátedra, desde el hospital Rawson y desde una copiosa serie de comunicaciones, estudios monográficos y obras sistemáticas. En 1922 fue elegido presidente de la Sociedad de cirugía de Buenos Aires. Había sido practicante de cirugía con Alejandro Posadas. Durante la guerra mundial actuó como cirujano jefe del hospital Argentino de París. Maestro de cirujanos, de renombre mundial, ideó aparatos e instrumentos, entre ellos una mesa de operaciones generales, una mesa de operaciones ortopédicas, otra para exámenes, escoplos especiales, pinzas para raquitomías, trépanos, navajas para injertos, el "estribo", el "aspirador quirúrgico", etc. Su "frontolux"

fue adoptado universalmente en razón de la iluminación que proporciona al campo operatorio. Un cirujano de su escuela, Leoncio Luis Fernández, lo juzgó así: "El aporte de Finochietto, además de los innumerables instrumentos y técnicas quirúrgicas, tiene un carácter más general y entra en el terreno trascendente de la educación. Finochietto dio jerarquía al acto quirúrgico, enseñó a operar bien y seriamente; enseñó a no escatimar esfuerzos para mejorar los procedimientos operatorios, señaló, en una época de virtuosismo, que la única guía para el cirujano es el bien del enfermo; creó un ambiente quirúrgico respetuoso y sencillo y fue origen de una escuela cuyos frutos nadie puede prever".

Dibujo de Centurión, en *Caras y Caretas*.



Acompañó a Enrique Finochietto su hermano Ricardo, nacido en 1886 y graduado en 1912 con una tesis sobre *Técnica de las anastomosis intestinales.* Ejerció la docencia desde la cátedra de medicina operatoria a partir de 1918.

La escuela de los Finochietto elaboró una monumental *Técnica quirúrgica,* de la que se publicaron nueve tomos; sus *Lecciones de cirugía* fueron publicadas en cinco volúmenes.

Aunque la diferencia de edad de los dos hermanos es solo de siete años, pertenecen a dos generaciones próximas. Jaime Perriaux anota que Enrique Finochietto pertenece a la generación de Alois Bachmann, Eliseo Segura, Pedro Escudero, Obarrio, Pedro Elizalde, Pedro Chutro, José Arce, Raúl Argañaraz, Pedro Belou, Gonzalo Bosch, Alejandro Ceballos, Merlo y Mariano R. Castex; mientras que Ricardo Finochietto corresponde a la generación de Enrique Beretervide, Gutiérrez Moreno, David Staffieri, Roque Izzo, Gumersindo Sayago, Raúl y Rodolfo Vacarezza, Tiburcio Padilla, Garrahan, Waldorp, Ivanisevich y Malbrán.

José Manuel Jorge, nacido en Buenos Aires en 1882, fue discípulo y colaborador de Wernicke, Daniel J. Cranwell, Máximo Castro y Angel M. Centeno; profesor de clínica quirúrgica desde 1912 y uno de los fundadores de la Sociedad argentina de cirugía y de la Sociedad internacional de hidatología; tuvo larga actuación hospitalaria, en San Fernando, Mar del Plata, en el hospital de Niños, en Lomas de Zamora y en el hospital Durand.

Artemio Zeno, rosarino (1884-1935), fue profesor de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de la ciudad natal, maestro de una generación. Publicó trabajos sobre cirugía de estómago, colectomías, estasis intestinal, anestesia, etc. Autor de *Memorias de la cátedra de clínica quirúrgica; La cirugía - ayer - hoy; Escritos quirúrgicos.*

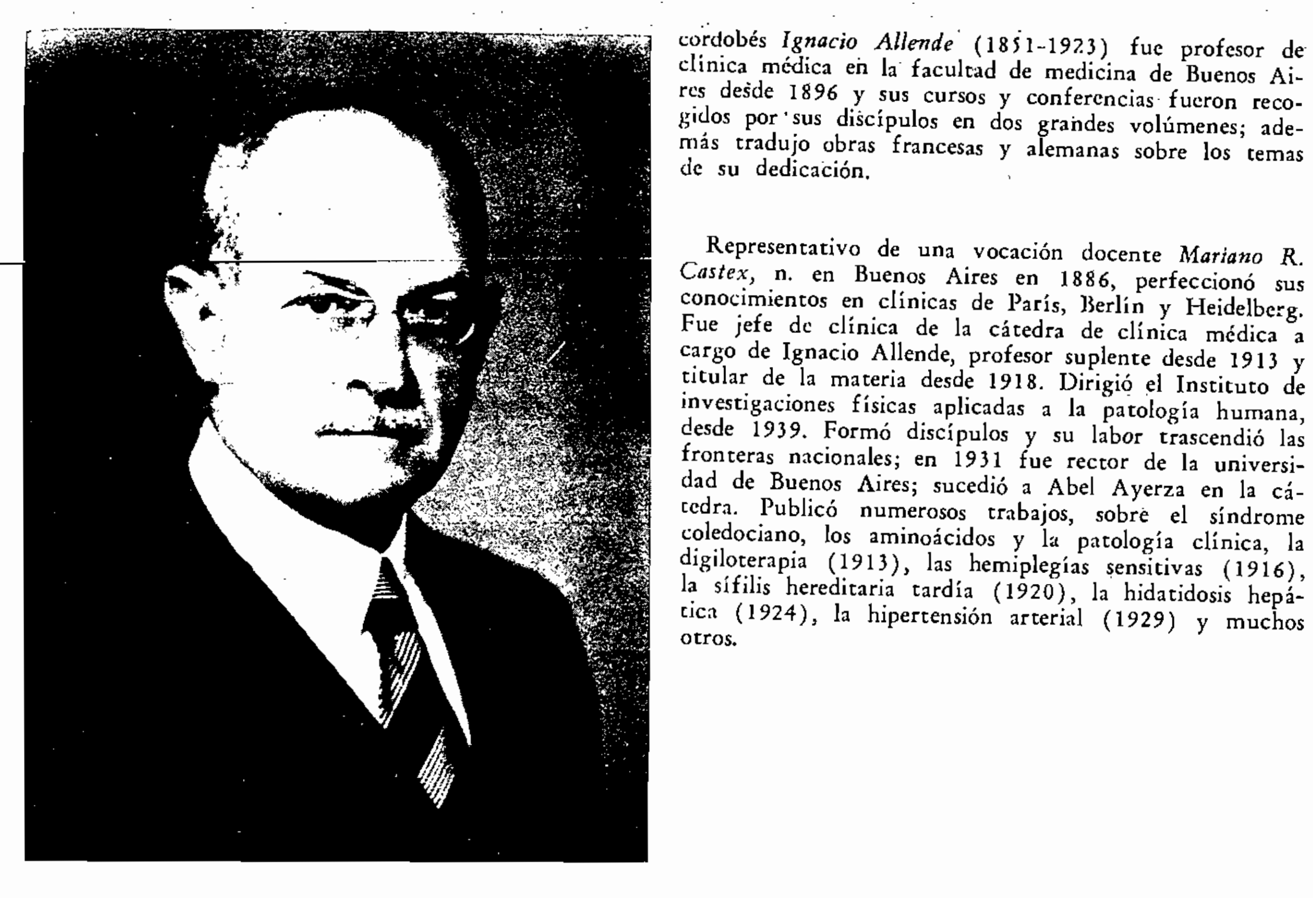
Alejandro Ceballos nació en 1885 y se inició en la docencia quirúrgica en La Plata en 1917, en cuya facultad de ciencias médicas fue profesor titular desde 1931; también desarrolló una labor docente en clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Buenos Aires.

Un innovador de técnicas y creador de nuevo instrumental quirúrgico fue *Ricardo Rodríguez Villegas,* n. en 1886. Prestó servicios en el hospital Piñero y fue también cirujano del Rawson y del Instituto de anatomía general y embriología a cargo de Pedro Rojas; autor de monografías sobre hernias retroinguinales, tratamiento quirúrgico del cáncer de labio, cirugía del diabético y tratamiento incruento del cardioespasmo. Presidió en 1939 la Academia argentina de cirugía.

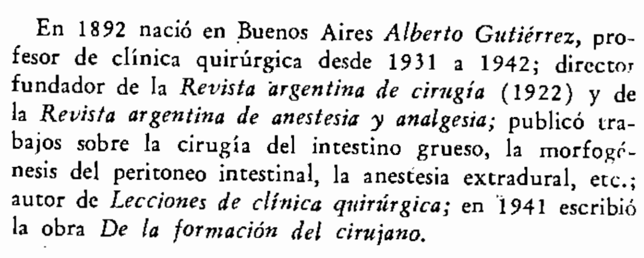
En 1888 nació *Jorge Leyro Díaz,* que fue profesor de cirugía bucal en la escuela de odontología (1924), y profesor de clínica quirúrgica, desde 1928, especializado en cirugía de la laringe y creador de un aparato de fonación para laringectomizados; jefe de clínica del Centro gallego de Buenos Aires. Publicó trabajos sobre flemones tardíos por cuerpos extraños (1915), tuberculosis de la lengua, tumores de los huesos largos, laringectomía total y faringectomía parcial (1924), laringectomía por cáncer (1925), y muchos otros.

Profesor de técnica quirúrgica en Buenos Aires fue *Guillermo Bosch Arana* (1889-1939), fundador del museo histórico de cirugía y del Instituto de cirugía experimental, cuyas obras dan testimonio de la solidez de su experiencia y de su magisterio docente.

Pedro Jáuregui, profesor de anatomía descriptiva en Buenos Aires desde 1925 y cirujano del hospital español desde 1919, había nacido en 1890.



Mariano R. Castex.



En 1892 nació en Buenos Aires *Alberto Gutiérrez,* profesor de clínica quirúrgica desde 1931 a 1942; director fundador de la *Revista argentina de cirugía* (1922) y de la *Revista argentina de anestesia y analgesia;* publicó trabajos sobre la cirugía del intestino grueso, la morfogénesis del peritoneo intestinal, la anestesia extradural, etc.; autor de *Lecciones de clínica quirúrgica;* en 1941 escribió la obra *De la formación del cirujano.*

Durante muchos años prestó servicios *Luis A. Tamini* (1877-1938) en el hospital Durand y en 1912 fue designado profesor de ortopedia en la facultad de medicina. Presidió la Asociación argentina de cirugía estética y escribió sobre lúes ósea, reeducación muscular, tuberculosis ósea, traumatismo de las coxalgias. Otro ortopedista especializado fue *Nicolás Tagliavache,* n. en 1889, jefe de cirugía del hospital Italiano, del Piñero y del Durand; y el correntino *Isidro Castillo Odena,* n. en 1892, que actuó con Enrique Finochietto en el hospital Argerich, también hizo de la traumatología y la ortopedia su especialidad.

Clínica y clínicos. Algunos nombres adquirieron reputación en el campo de la clínica por su práctica médica, por su acción docente, por su obra escrita. El cordobés *Ignacio Allende* (1851-1923) fue profesor de clínica médica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1896 y sus cursos y conferencias fueron recogidos por sus discípulos en dos grandes volúmenes; además tradujo obras francesas y alemanas sobre los temas de su dedicación.

Representativo de una vocación docente *Mariano R. Castex,* n. en Buenos Aires en 1886, perfeccionó sus conocimientos en clínicas de París, Berlín y Heidelberg. Fue jefe de clínica de la cátedra de clínica médica a cargo de Ignacio Allende, profesor suplente desde 1913 y titular de la materia desde 1918. Dirigió el Instituto de investigaciones físicas aplicadas a la patología humana, desde 1939. Formó discípulos y su labor trascendió las fronteras nacionales; en 1931 fue rector de la universidad de Buenos Aires; sucedió a Abel Ayerza en la cátedra. Publicó numerosos trabajos, sobre el síndrome coledociano, los aminoácidos y la patología clínica, la digiloterapia (1913), las hemiplegías sensitivas (1916), la sífilis hereditaria tardía (1920), la hidatidosis hepática (1924), la hipertensión arterial (1929) y muchos otros.

Abel Ayerza.



David Speroni, correntino, n. en 1887; practicó cuatro años en clínicas de Turín, Berlín, Viena, Munich y París y dictó durante una veintena de años la cátedra de semiología y clínica propedéutica en la facultad de medicina de Buenos Aires.

Juan Raúl Goyena, porteño (1883-1943), fue jefe de clínica de la cátedra de Luis Güemes, profesor suplente y luego titular de clínica médica desde 1915. Dirigió a partir de 1929 el Instituto modelo de clínica médica y presidió la Sociedad de gastroenterología, autor de trabajos sobre el aneurisma de la aorta abdominal, las gastropatías de origen renal, los cardíacos negros; resumió su labor docente en sus *Lecciones de clínica médica*.

Gregorio N. Martínez, nació en Córdoba en 1883 y desde 1913 dictó la cátedra de semiología en la facultad de medicina de la ciudad natal y la de clínica médica desde 1925. Entre sus obras figuran *La angina de pecho* (1933); *Miocarditis*, en colaboración (1937).

Ernesto V. Merlo, nació en Buenos Aires en 1886, discípulo de Luis Güemes y de Luis Agote; fue profesor de clínica propedéutica como suplente en 1921 y como titular desde 1935. Presidió la Sociedad de medicina interna y realizó trabajos de investigación en el Instituto de clínica médica y en el hospital de Clínicas. Autor, entre



Nicolás Romano.



Tiburcio Padilla.

otros, de los siguientes trabajos: *Enfermedad del aparato circulatorio y sero-reacción de Wassermann* (1916); *Percusión del corazón; El ojo sifilítico; Semiología de las enfermedades del pericardio; La percusión de la columna vertebral* (1928).

Manuel N. Novas, nacido en 1886, entrerriano, fue jefe de clínica de semiología y clínica propedéutica de la facultad de medicina de Buenos Aires (1916-19) y profesor de la materia; autor del capítulo *Semiología del aparato circulatorio* en el "Tratado de semiología y clínica propedéutica" de Aráoz Alfaro y Bonorino Udaondo.

Discípulo de Castex, *Nicolás Romano*, nacido en 1887, fue profesor de clínica médica en las facultades de medicina de La Plata y de Buenos Aires. Autor de un gran *Tratado de clínica médica* (1936-1942), secretario del segundo y del tercer congreso nacional de medicina en 1923 y 1928. Dirigió el hospital Durand muchos años y publicó muchas decenas de trabajos originales en revistas de medicina.

Temistocles Castellano, cordobés (n. en 1888), después de completar su formación en clínicas de París, Berlín y Munich, fue profesor de patología médica en la facultad de medicina de Córdoba desde 1916 a 1926, y de clínica médica desde 1926; entre sus obras figuran las siguientes:



Ernesto V. Merlo.

Resumen de conferencias de patología médica (1919-21); *Tratamiento de las enfermedades cardio-respiratorias* (1940); *Enfermedades esófago-gastro-respiratorias* (1941); *Los valores normales más aceptados en la interpretación de los resultados de laboratorio* (en colaboración con M. Grinstein, 1943), etcétera.

Desde 1915 fue activo en la docencia de semiología y clínica propedéutica *Tiburcio Padilla*, n. en 1893, primero como adscripto, como profesor suplente y como titular. Dirigió el Instituto de semiología y fue secretario y luego presidente del Departamento nacional de higiene; autor de obras importantes: *Electrocardiografía* (1924); *Tratado de semiología y clínica propedéutica; Oclusión coronaria brusca y lenta* (1929-30); *Síndromes clínicos* (1943), etcétera.

Rodolfo A. Vacarezza, nació en Alberti en 1894 y desarrolló una labor sobresaliente en la cátedra de semiología y clínica propedéutica, en la facultad de medicina de Buenos Aires, como también en la de materia médica y terapéutica, en la de patología y clínica de la tuberculosis. Fundador de la *Revista argentina de tuberculosis* (1934). Obra suya es la *Química médica* (en colaboración con Carlos Waldorp, 1916), y dio contribuciones importantes al "Tratado de semiología y clínica propedéutica" de Aráoz Alfaro y Bonorino Udaondo.

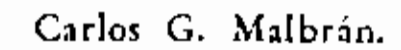
También actuó muchos años en la cátedra de semiología y clínica propedéutica de la facultad de medicina de Buenos Aires *Lorenzo Galíndez*, n. en 1894; dirigió desde 1923 el Instituto de semiología y clínica propedéutica de La Plata, dio a conocer numerosas monografías con el fruto de sus observaciones e investigaciones y es autor del tratado *Semiología y clínica propedéutica* (1935-36).

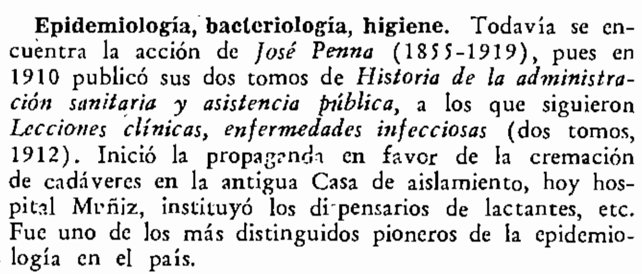
En la facultad de medicina de Rosario actuaron en la cátedra de clínica médica Pedro J. García y David Staffieri (1922-1943); en la de clínica quirúrgica, José Benjamín Abalos, Tomás Varsi, Artemio Zeno, Lelio O. Zeno y Raúl E. Parody; en la de clínica neurológica Teodoro Fracassi; en la de clínica psiquiátrica, Gonzalo Bosch y Lanfranco Ciampi.

Dibujo de Centurión, en *Caras y Caretas*.






Carlos G. Malbrán.


Epidemiología, bacteriología, higiene. Todavía se encuentra la acción de *José Penna* (1855-1919), pues en 1910 publicó sus dos tomos de *Historia de la administración sanitaria y asistencia pública,* a los que siguieron *Lecciones clínicas, enfermedades infecciosas* (dos tomos, 1912). Inició la propaganda en favor de la cremación de cadáveres en la antigua Casa de aislamiento, hoy hospital Muñiz, instituyó los dispensarios de lactantes, etc. Fue uno de los más distinguidos pioneros de la epidemiología en el país.

Otro precursor, en la bacteriología, fue *Carlos G. Malbrán,* que murió en 1940; tuvo a su cargo el Instituto bacteriológico que después llevaría su nombre, al fundarse en 1893; le sucedió Rudolf Kraus en 1916-21 y a éste Alois Bachman, cordobés (n. en 1874), y en 1924 Alfredo Sordelli. En esa institución trabajaron numerosos bacteriólogos e inmunólogos y se realizaron importantes investigaciones sobre enfermedades regionales y parasitarias. En los tiempos de la dirección de Bachman se instaló el campamento experimental de lucha antipalúdica de Famaillá y se demostró la difusión de la anquilostomiasis en ciertas provincias.

En 1919 murió *Baldomero Sommer* (n. en 1857), que se especializó en dermatología y prestó servicios en el hospital de Crónicos, en el de Niños y en el San Roque, hoy Ramos Mejía. Desde 1892 dictó la cátedra de enfermedades de la piel y sífilis; sus *Lecciones de dermatología* fueron recogidas por Nicolás V. Gnecco en 1908. Formó discípulos que continuaron su obra.

Otra figura iniciadora de la bacteriología argentina fue *Julio Méndez,* cordobés, n. en 1858. Trabajó junto a Koch y Virchow en Berlín y con Pasteur en París; cuando solicitó la adjudicación de la cátedra de higiene, vacante por la muerte de Gregorio N. Chávez, titular de la misma, algunos consejeros resistieron su candidatura y en acto de protesta se apartó de la facultad, como lo hicieron entonces también Juan B. Justo, Samuel de Madrid, Federico Texo y Nicolás Repetto, que fueron exonerados, lo que fue origen del conflicto estudiantil de


Julio Méndez, dibujo de Zavattaro. En *Caras y Caretas.*

Collage, de Emilio Pettoruti.



El doctor Nicolás Lozano, en compañía de los doctores C. Fonso Gandolfo, Julio C. Arata, Ricardo Hansen, Arturo R. Rossi, Agustín Maniglia, y Roberto Dicarlo, durante su visita a un dispensario. En *La Nación*.

1905-06 y antecedente de la reforma universitaria de 1918. Cuando triunfó ésta, fue llevado al decanato de la facultad de medicina. Se le debe el descubrimiento de la vacuna argentina contra el carbunclo, elaboró en su laboratorio la doctrina biológica de la inmunidad, obtuvo la haptigenina diftérica, etc. Figuran entre sus trabajos publicados: *Las colitis y su tratamiento* (1909); *La gripe actual* (1916); *De la naturaleza de la enfermedad* (1919); *La enseñanza de las ciencias,* y otras.

Francisco P. Lavalle (1861-1929), fue uno de los fundadores de los estudios químicos aplicados a la higiene, a la industria y a la terapéutica; director-fundador de los laboratorios químicos del Departamento nacional de higiene y del laboratorio de Obras sanitarias de la Nación; dictó cátedras en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales; profesor de química analítica y toxicología en la facultad de medicina; también actuó en la facultad de agronomía y veterinaria. Especialista en aguas potables y minerales. Obras: *Manual de análisis clínicos, químicos y biológicos* (1911); *Apuntes de química inorgánica.*

Epidemiólogo e higienista, colaborador de José Penna, fue *Nicolás Lozano,* salteño (1864-1938); secretario y también presidente del Departamento nacional de higiene; integró la Liga argentina de higiene mental, la Sociedad científica argentina, la Asociación de biotipología, eugenesia y medicina social, etc. Publicó numerosos trabajos, sobre el problema de la tuberculosis en el país, sobre las bases estadísticas de profilaxis antituberculosa y plan profiláctico; sobre el valor humano en la Argentina a través

Francisco P. Lavalle.



de los censos; sobre la necesidad de una acción uniforme de la higiene pública. Obras: *La higiene pública en la Argentina* (1913); *La higiene pública y las obras sanitarias argentinas* (en colaboración con Antonio Paitoví); *El bocio y el cretinismo en la República Argentina* (1919), etcétera.

Ricardo Schatz (n. en Buenos Aires, 1867-1929), se dedicó a estudios veterinarios, consejero y decano de la facultad de agronomía y veterinaria (1911-17); desde 1917 fue profesor de higiene en la facultad de medicina metropolitana.

Una proficua labor en la docencia y en la producción de vacunas y sueros desarrolló *José Lignières*, n. en Francia (1868-1933); dirigió el Instituto nacional bacteriológico y fue profesor de bacteriología en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires; desde 1909 dirigió la *Revista zootécnica* y el *Boletín de agricultura y ganadería*. Estudió el carbunclo y la pasteurización, elaboró una vacuna anticarbunclosa y fueron estudiadas en sus efectos las otras linfas descubiertas en sus investigaciones; su reacción cutioftálmica fue adoptada luego en Inglaterra y los tratamientos con sus vacunas y linfas resultaron recomendables en el carbunclo, la enfermedad de la tristeza (fiebre de Texas), la malaria bovina o piroplasmosis, la tifoidea equina, los parásitos intestinales, la pneumoenteritis en las ovejas y la diarrea en los vacunos.

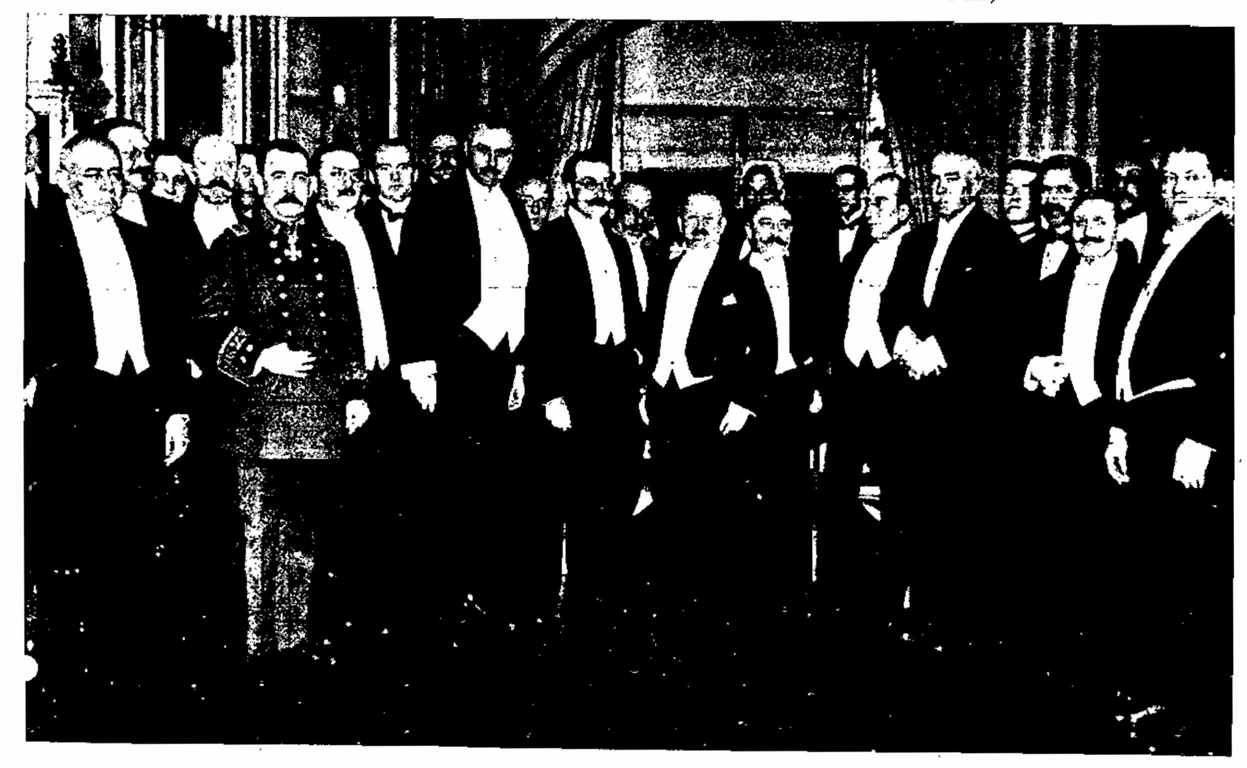
El bacteriólogo checo *Rodolfo Kraus*, n. en 1869, llegó al país en 1913, ya famoso por sus polémicas con Pfeiffer y Ehrlich y por su organización de la lucha contra el cólera durante la guerra balcánica. Inició en el Instituto bacteriológico la producción de opoterápicos; estudió la fiebre tifoidea, el carbunclo, el bocio, el cretinismo endémico, la filiariosis, la meningitis epizoótica de los caballos, la influenza, el tifus exantemático, etc. Continuó allí sus estudios sobre la proteinoterapia; en 1921 se trasladó al Brasil para dirigir el Instituto Buntantan.

En las provincias del noroeste actuó muchos años *Guillermo Paterson*, n. en Inglaterra en 1871. Llegó al país en 1894 contratado por una empresa azucarera de Jujuy como médico. Fue uno de los primeros descubridores de los tres parásitos del paludismo en la sangre de los enfermos y estableció ya en 1902 el primer índice parasitario de la enfermedad; cooperó en la lucha antipalúdica iniciada en 1904 por el Departamento nacional de higiene. Sus investigaciones fueron resumidas en el libro *Fiebres palúdicas de Jujuy* y demostraron la capacidad del *Anopheles pseudopunctipennis* para transmitir los tres tipos de malaria. Sucedió a Pedro V. García en la dirección del laboratorio bacteriológico de Tucumán hasta 1916, año en que regresó a Jujuy; durante la permanencia en Tucumán dictó un curso de bacteriología en la universidad. Investigó el origen hídrico de brotes de fiebre tifoidea, la paraplegia infecciosa de los bovinos, reconoció el parásito de la lehismaniosis tegumentaria americana. En 1926 presidió la reunión inicial de la Sociedad argentina de patología regional creada por Salvador Mazza.

Discípulo de José Penna, *Juan Bonorino Cuenca*, n. en 1874, dirigió durante muchos años el hospital Muñiz desde 1912 y publicó numerosos trabajos sobre temas de su especialidad, en particular sobre la lepra, la profilaxis antitífica y otros.



Uriburu, Fernando Alvarez, y los doctores Gregorio Aráoz Alfaro, Manuel Moyano y Nicolás Lozano, en el instituto bactereológico argentino durante una demostración al "Dr. Otto Krause". (Archivo General de la Nación.)



Bacteriólogo e inmunólogo, *Francisco Jáuregui*, n. en 1876, perfeccionó sus estudios en Italia; en París realizó investigaciones en el Instituto Pasteur y fue colaborador de Elie Metschnikoff. Investigó en Matto Grosso un brote importante de fiebre amarilla y descubrió en la sangre de los enfermos al tercer día de la infección lo que llamó "toxina amarílica", que produce toda la sintomatología de la enfermedad y es causa de la acción patológica. En 1911 publicó los resultados de sus trabajos y hallazgos, en francés, en dos tomos: *La fiebre amarilla, su tratamiento por el suero antitoxínico*. Mientras estudiaba la tuberculosis en Génova descubrió, junto con el profesor Maragliano, un método para hallar ciertas reacciones en la sangre que revelan la infección antes de que lo demuestre el diagnóstico médico. Fue director de sueros y vacunas.

Nicolás V. Greco, n. en 1877 y prestó muchos años servicios en los hospitales Ramos Mejía y Pirovano, en el Instituto Jenner y como bacteriólogo en el Departamento nacional de higiene (1911-16). Fundador de la Sociedad dermatológica argentina, en 1907, luego, desde 1927, Asociación argentina de dermatología y sifilología. Ejerció la docencia en las facultades de medicina de Buenos Aires y La Plata y fue uno de los primeros estudiosos de las micosis, que vinculó con los tumores malignos; describió y trató diversas enfermedades de la piel; se ocupó de las formas clínicas del aracneísmo, realizó estudios sobre la lepra y su clasificación; aplicó por primera vez la nieve carbónica, las inyecciones de fibrolisina, introdujo el salicilaro básico de bismuto y el yoduro de bismuto, etc. Su concepción de la misión de la medicina lo llevó a la visión de los cuatro procedimientos para llegar al cuerpo sano y al espíritu sano: la medicina patológica, la preventiva y la profiláctica, la medicina normal y la medicina social.

Manuel V. Carbonell (n. en Buenos Aires en 1878), fue muchos años profesor de higiene en las facultades de medicina de Buenos Aires y La Plata y su texto *Higiene* sirvió de base de estudio a varias generaciones. Actuó también en el Departamento nacional de higiene, proyectó una ordenanza relativa a la profilaxis de la rabia y fue premiado por sus investigaciones sobre el carbunclo y la llamada peste de oriente. Fundó y presidió la Sociedad de higiene y microbiología y fue incorporado en 1925 a la Academia nacional de medicina.

Silvio E. Parodi (n. en 1878), fue profesor de parasitología en la facultad de medicina de Buenos Aires (1912-14), de zoología médica (1915) y de zoología aplicada y parasitología en la escuela de farmacia (1922-40), sucesor de Angel Gallardo; de histología comparada en el curso de doctorado de bioquímica. Entre sus obras hay que mencionar *Parasitología humana* (1919) y *Zooparasitología* (1920).

En 1915-1916 trabajó en el Departamento nacional de higiene el parasitólogo brasileño *Arturo Neiva* (1880-1943) y realizó estudios sobre los anofelinos argentinos, sobre el papel de los insectos en la transmisión de la lepra, los mosquitos y los artrópodos hematófagos (esto último en colaboración con Barbará).

Desde 1915 estuvo vinculado *Alberto Zwanck* (n. en Buenos Aires en 1884) con la cátedra de higiene de la facultad de medicina, profesor titular desde 1931; actuó en los cursos de la universidad de Buenos Aires para la formación de médicos higienistas; organizó la escuela de servicio social del Museo social argentino y fue su director desde 1920. Miembro fundador de la Sociedad de higiene y microbiología y su presidente en varios períodos desde 1923.

vieron la luz en catorce volúmenes. Miembro del comite de paludismo de París, esclareció junto con sus colaboradores la enfermedad de Chagas en particular.

Andrés Ricardo Arena, n. en Ensenada de Barragán en 1887, fue profesor suplente de patología general en la facultad de medicina veterinaria de La Plata, jefe de investigaciones bacteriológicas de la provincia de Buenos Aires y activo en el Instituto bacteriológico Malbrán; también tuvo actuación docente en la universidad de



Alvear, Antonio Sagarna, Leopoldo Melo, y los doctores Julio Iribarne, Eliseo Cantón, Luis Güemes, Eliseo Segura y Faustino Trongé, en la Academia de Medicina, mayo de 1925. (Archivo General de la Nación.)

Una figura saliente de la bacteriología y de la epidemiología fue *Salvador Mazza,* n. en 1886. Ingresó en 1911 en el Instituto bacteriológico del Departamento nacional de higiene y organizó en Martín García un laboratorio para investigar el bacilo del cólera entre los inmigrantes procedentes de países contaminados; y desde sus servicios hospitalarios impuso la vacuna antitífica. Se vinculó desde 1913 con la cátedra de bacteriología de la facultad de medicina de Buenos Aires. Trabajó en Argelia con los hermanos Sergent y en Túnez con Charles Nicolle; en contacto con Nicolle, en ocasión del viaje a la Argentina de éste, en 1925, surgió la idea de crear una misión de estudios de la patología regional, a la que se deben importantes investigaciones en diversos lugares del país. Mazza se instaló en Jujuy con un laboratorio y dedicó sus esfuerzos a la investigación sanitaria del norte argentino. Fundó la Sociedad de patología regional, que celebró entre 1926 y 1935 nueve reuniones y congresos, cuyos trabajos

Córdoba y en la facultad de medicina de Buenos Aires. Realizó publicaciones sobre temas de su competencia, tuberculosis, epidemiología.

En 1891 nació *Juan Domingo Bacigalupo,* que actuó en el Departamento nacional de higiene y fue profesor de parasitología, autor de más de 200 monografías sobre temas de su especialidad; asistió a congresos internacionales en 1923, y en 1928 al de La Habana, y al de medicina tropical de El Cairo; al de medicina en Montevideo (1930).

Pilade Oreste Dezeo (1891-1941) se graduó con una tesis titulada *Educación sanitaria popular.* Fue profesor de higiene médica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1928 y desde 1937 enseñó higiene médica y preventiva en la facultad de La Plata. Uno de sus estudios, de 1937, se titula *Estudio médico-social de cinco mil niños escolares (relación de peso y talla y su condición económica).*

Carlos Fonso Gandolfo, n. en 1893, perfeccionó sus conocimientos en Alemania y Francia; fue jefe de clínica y de trabajos prácticos en la facultad de medicina de Buenos Aires; de fisiología en la facultad de Rosario (1922), luego profesor suplente de clínica de enfermedades infecciosas (1928-38) y titular de la cátedra de patología y clínica de la tuberculosis, profesor extraordinario de enfermedades infecciosas (1938-39) y titular desde 1939.

Por iniciativa de *Carlos A. Grau,* n. en Tres Arroyos en 1893, se publicó en 1928 la primera edición del Código alimentario de la provincia de Buenos Aires, el primero en su género en América latina; después de desempeñar un tiempo la cátedra de toxicología en la facultad de química y farmacia de La Plata, se hizo cargo de la dirección de química de la provincia, en la que actuó desde 1918. También se dedicó a iniciativas industriales, como la primera usina electrolítica del país para la elaboración de cloro y derivados (1923).

Pediatría y puericultura. En 1911 se fundó en Buenos Aires la Sociedad argentina de pediatría y entre sus fundadores figuran nombres representativos de esa especialidad médica: Centeno, Gregorio Aráoz Alfaro, Máximo Castro, Mamerto Acuña, Antonio Arraga, Facundo Larguía, Genaro Sisto, Delio Aguilar, Pedro de Elizalde, Juan Carlos Navarro, F. Schweizer, Martín Arana y Lindolfo Bellocq. Fue su primer presidente Angel M. Centeno, el promotor de la escuela pediátrica argentina; le sucedieron Aráoz Alfaro, Pedro de Elizalde, Mamerto Acuña, Florencio Schweizer, Juan Carlos Navarro, Raúl Cibils Aguirre, Manuel Santas, Alfredo Larguía, Alfredo Casaubón, etcétera.



Angel Centeno.

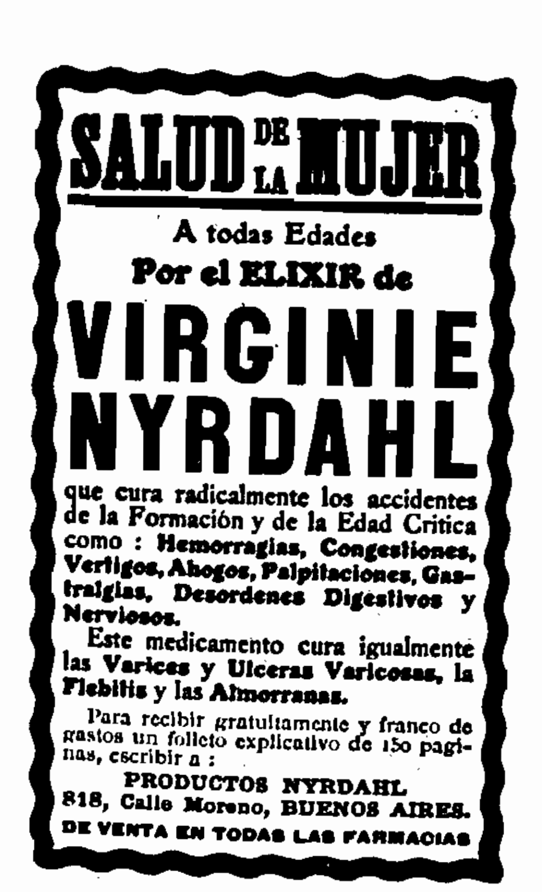


Pedro de Elizalde.

El salteño *Patricio Fleming Jáuregui* (1862-1930) se graduó en Buenos Aires en 1887 con una tesis sobre el cólera y se especializó en pediatría en París en 1893; a su regreso de Europa fue designado profesor sustituto de clínica médica y fue uno de los fundadores del hospital de Niños.

Genaro Sisto, nacido en Ayacucho, provincia de Buenos Aires (1870-1923), fue profesor de pediatría en la facultad de medicina de Buenos Aires desde fines del siglo pasado; en 1910 la Academia de medicina de París premió su monografía sobre los gritos de los bebés. Fue activo colaborador de la prensa médica sobre temas vinculados con la escuela y con la higiene social y entre sus trabajos más conocidos figuran: *Atrofia infantil* (1907); *Epilepsia infantil; Higiene escolar* (1911); *Las enfermedades y la escuela* (1914); *El médico escolar - sus funciones* (1917).

Mamerto Acuña (n. en 1875), tuvo larga actuación en la docencia y en la práctica de la medicina infantil, y *Pedro de Elizalde* (n. en 1879), dio jerarquía a la puericultura; actuó cuatro decenios en la Casa Cuna y fue



su director desde 1936. Su tesis doctoral versó sobre la leucemia mielógena y anemia infantil pseudoleucémica; desde 1934 fue profesor de clínica pediátrica en la facultad de medicina. Autor de numerosas monografías sobre temas de puericultura.

En el hospital de Niños prestó servicios muchos años *Alfredo Segers*, n. en 1880. Juntamente con Lagos García realizó investigaciones originales y describió el llamado "signo del camalote", permitiendo el diagnóstico de los quistes hidatídicos del pulmón; escribió numerosas monografías y reunió sus *Lecciones sobre el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la infancia*.

Enrique Feinman (1883-1945), después de graduarse en la facultad de medicina de Buenos Aires se especializó en enfermedades del corazón, nerviosas e infantiles; fue el fundador de la cátedra de puericultura en la enseñanza normal y escribió un texto: *La ciencia del niño. Nociones de puericultura e higiene infantil* (1913). Desde 1910 propició la institución del hospital policlínico del trabajo, de la enseñanza superior de la medicina social, la creación del ministerio del trabajo y de los tribunales laborales. Fruto de un viaje de estudio por diversos países fue la obra *Política del trabajo* (1930). Otras obras suyas son *Política social. Estudio sobre las costumbres y la moralidad pública* (1913); *Educación alimenticia; Profilaxis social del delito.*

Benito Soria, cordobés (1884-1944), perfeccionó sus conocimientos en el hospital de niños enfermos de París (1909-1910) y todavía en 1914-16 realizó otro período de estudios en Berlín. Fue jefe de clínica quirúrgica infantil en la facultad de ciencias médicas de Córdoba (1908); jefe de clínica epidemiológica (1911-13), profesor de patología externa desde 1913; de patología quirúrgica luego. Autor del libro *En el surco*, sobre higiene infantil y escuelas al aire libre para niños débiles, y de observaciones personales sobre pleuresías purulentas en los niños, cavernas tuberculosas, etcétera.

Desde la cátedra, el libro y la monografía, *Juan Carlos Navarro* (1884-1936) elevó la pediatría y la puericultura a un alto nivel científico. Se especializó en clínicas de París, Berlín, Viena y Roma; fue profesor de clínica pediátrica en la facultad de medicina de Buenos Aires, director de clínica del Instituto modelo de clínica médica. Autor entre otras de las siguientes obras: *Clínica de la tuberculosis médica infantil* (1935); *Manual de dietética infantil* (en colaboración, 1936); *La salud del niño, El lactante*, etc. y de más de 200 trabajos monográficos dispersos en revistas científicas.

Dr. ALBÉRICO LAGOMARSINO
Dr. CARLOS MAININI
Dr. RODOLFO ERAUSQUIN
Dr. JULIO IRIBARNE
Dr. ALBERTO GUTIÉRREZ

Dibujo de Centurión, en *Caras y Caretas.*

Raúl Cibils Aguirre, n. en 1886, fue profesor de clínica pediátrica y puericultura en la facultad de medicina de Buenos Aires (1920-1940). Hizo estudios en Europa sobre la lucha contra la tuberculosis infantil y la vacunación antituberculosa (1927) y en los Estados Unidos sobre la acción y los resultados de los rayos ultravioletas en la clínica infantil (1928), en Alemania y los países escandinavos sobre la parálisis infantil (1938). Dirigió la Asistencia pública de Buenos Aires en 1940-41.

Félix C. Liceaga, n. en Azul en 1887, se especializó en la atención médica de niños y adolescentes y compuso un manual con indicaciones prácticas para los padres; le atrajo también la endocrinología, y uno de sus libros fue prologado por Gregorio Marañón.

Obstetricia y ginecología. Desde fines del siglo XIX hubo obstétricos y ginecólogos sobresalientes, algunos de los cuales formaron escuela, como *Enrique Bazterrica* (1866-1939), que colaboró en la cátedra de ginecología con Jacobo de Tezanos Pinto y le sucedió en 1896. Era además distinguido cirujano y fue vicedecano y decano de la facultad de medicina de Buenos Aires, fundador de los *Anales del servicio de ginecología*. Un descubrimiento suyo lleva el nombre de "signo de Bazterrica".

De la escuela de Eliseo Cantón procede *Faustino J. Trongé* (1870-1941), profesor de obstetricia en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1908, aunque ya en 1904 figuraba como adscripto a la cátedra, entonces a cargo de Cantón. Fue director de las maternidades de los hospitales Pirovano y Ramos Mejía, lo cual no le impidió incursionar en el campo de la novela y el teatro. Autor de *La obstetricia en sus relaciones con la medicina legal* y de un *Diccionario técnico de obstetricia.*

El santafesino *Enrique Zárate*, n. en 1870, completó su formación profesional en clínicas de Viena, Dresde, París y Berlín; fue jefe de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Buenos Aires en 1900, profesor de clínica obstétrica desde 1903 hasta su retiro de la docencia en 1931. En 1924 presentó a la Sociedad de obstetricia su método de sinfisiotomía subcutánea, que se aplicó luego en muchos países.

Otra figura notable de esta rama fue *Juan Carlos Llames Massini* (1873-1944), adscripto a la cátedra de clínica obstétrica de la facultad de medicina de Buenos Aires en 1903, jefe de clínica de la maternidad Pedro A. Pardo (1905-09), profesor suplente de clínica obstétrica desde 1908 y titular desde 1915. Fundó la Sociedad de obstetricia y ginecología de Buenos Aires y publicó libros y monografías, entre ellos *Patogenia de la eclampsia* (teoría combinada) (1908); *Introducción al estudio de la obstetricia* (1924). El puntano *Juan Bautista González*, n. en 1874, realizó una obra de influencia duradera como profesor suplente de obstetricia en la facultad de medicina de Buenos Aires y como director de la maternidad del hospital Alvear; con Eliseo Cantón publicó en 1910 un *Atlas de anatomía y clínica obstétrica*, que sirvió a la enseñanza de la especialidad durante varias generaciones; presidió la Sociedad de ginecología y obstetricia y es autor de *Complementos de clínica obstétrica práctica* (1929); *La bondad en medicina* (1930); *Estudio de carácter médico social; Maternidad y trabajo*, etcétera.

Continuador de Eliseo Cantón, *Enrique A. Boero* (1880-1944) dedicó muchos años a la docencia de la clínica obstétrica y a la práctica hospitalaria; colaboró con Juan B. González en el *Atlas de anatomía y clínica obstétrica*, que tuvo repercusión internacional. En 1921 se le otorgó el premio nacional de ciencias y se esforzó por transformar las maternidades comunales en institutos de jerarquía científica para el cuidado integral de la madre y el niño.


Enrique Bazterrica.


Faustino J. Trongé.

Alberto Peralta Ramos, n. en 1880, se vinculó con la cátedra de clínica obstétrica de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1904, fue profesor extraordinario (1917-1920) y titular desde 1920; también dictó la cátedra de su especialidad en la facultad de medicina de Rosario desde 1930. Reunió en tres volúmenes su larga experiencia: *Obstetricia, ginecología, puericultura. Documentos, memorias* (1937-39).

Desde 1917 *Julio Iribarne* (1881-1933) fue profesor de clínica ginecológica en la facultad de medicina de Buenos Aires; decano de la facultad en 1929, autor de trabajos sobre temas ginecológicos, entre ellos *Biología de la vagina* (1931).

En 1911 se inició en la docencia de la obstetricia y la ginecología *Juan Agustín Gabastou* (n. en 1882), continuador de la línea trazada por Eliseo Cantón. Prestó servicios en el hospital San Roque, hoy Ramos Mejía, fue profesor suplente y titular de la materia y presidió la Sociedad de obstetricia y ginecología de Buenos Aires.

Desde 1917 fue profesor suplente de clínica ginecológica en la facultad de medicina de Buenos Aires *Carlos Alberto Castaño* (n. en 1887); prestó servicios de su especialidad en hospitales metropolitanos; jefe de sala del Instituto de cirugía del hospital de Clínicas. Entre sus numerosos trabajos, más de 80, figuran *Lecciones de terapéutica y clínica ginecológicas; Bosquejo histórico de la ginecología argentina; Cáncer y embarazo.*


María Teresa Ferrari de Gaudino.

María Teresa Ferrari de Gaudino, n. en 1887, que se graduó en 1912 en la facultad de medicina de Buenos Aires, fue la primera mujer que desempeñó una cátedra en la facultad donde cursó sus estudios. Perfeccionó sus conocimientos en ginecología y obstetricia en Francia y otros países europeos y también en los Estados Unidos. Fue jefe de clínica, adscripta a la cátedra de clínica obstétrica en 1915, confirmada en 1927, profesora extraordinaria desde 1939. Enseñó psicología pedagógica en la escuela normal 3 de Buenos Aires desde 1905. Inventó un vaginoscopio que fue premiado en el congreso de ciencias médicas y en la exposición de higiene de Sevilla (1924) y escribió trabajos sobre sífilis y mortinatalidad, un resumen de clínica obstétrica, sobre el tratamiento de fibromas uterinos por aplicaciones de radio, etcétera.

Tisiólogos. Entre los representantes de la tisiología que corresponden a la generación de 1910 y a los comienzos de la siguiente hay que mencionar a Alejandro A. Raimondi, n. en Buenos Aires en 1878. Graduado a comienzos de siglo, prestó servicios en diversos nosocomios metropolitanos, pero fue en el hospital Tornú en el que dio testimonios de su rendimiento, de su capacidad de organización y de lucha desde 1911; en menos de diez años hizo de ese hospital el centro más importante del estudio y de la lucha antituberculosa, extendiendo una acción preventiva intensa fuera del establecimiento, con colonias para niños en Necochea, Córdoba y otros lugares. A su lado se formaron muchos médicos tisiólogos que cubrieron los grandes centros urbanos del país. Presidió la comisión nacional de la tuberculosis y dirigió la preparación de los *Archivos argentinos de tisiología.* En su bibliografía figuran los siguientes libros: *Atelectasia en la tuberculosis pulmonar; La reacción de Meinecke en el diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis* (1938); *Indicaciones y prácticas del neumotorax artificial en los tuberculosos pulmonares.*

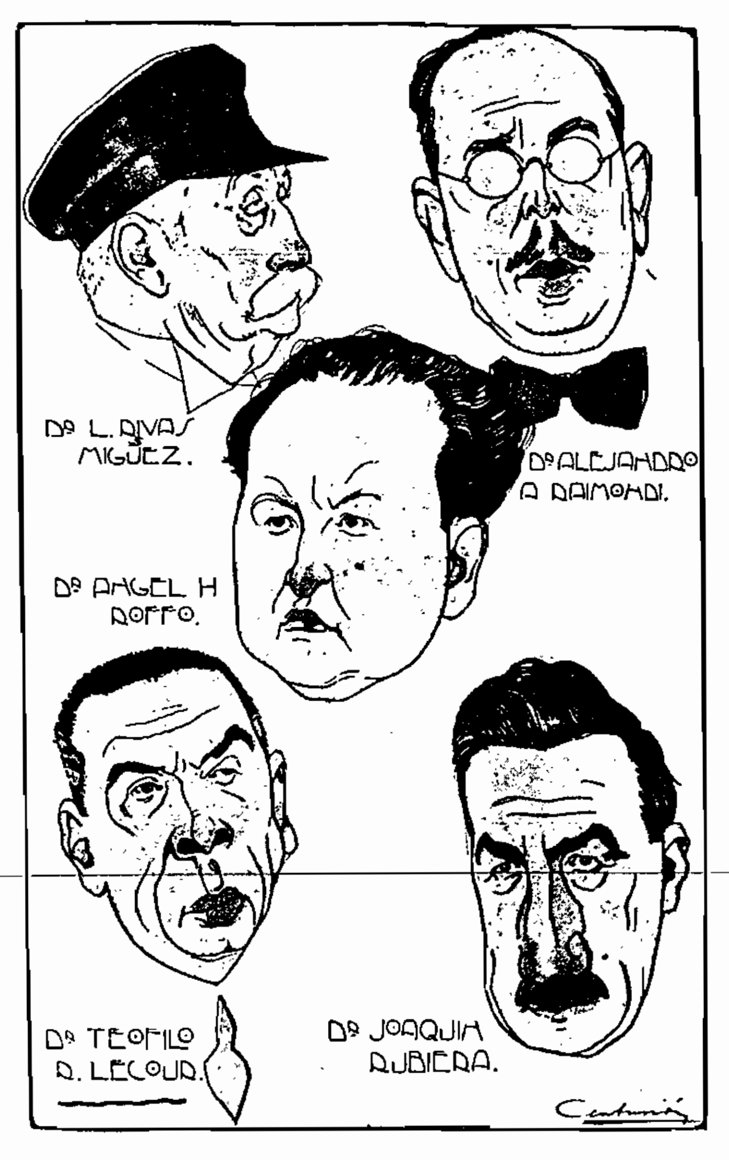
Antonio Cetrángolo, n. en 1888, dirigió el dispensario para enfermos pulmonares en Cosquín y el sanatorio de Ascochinga, y fue profesor de materia médica y terapéutica en la facultad de medicina de Córdoba; dirigió el hospital Central para tuberculosis en Buenos Aires, y fundó el servicio de vías respiratorias del hospital Fiorito; gracias a su actuación docente y a su labor hospitalaria formó discípulos y continuadores de su esfuerzo.

Autor de importantes publicaciones, *Florencio Etcheverry Boneo,* n. en 1890, divulgó el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis, el régimen higiénico de los enfermos pulmonares, los conocimientos sobre higiene y embarazo, las variaciones de la fórmula hemática en tuberculosis y muchos otros; presidió la Asociación argentina de tisiología (1936), prestó servicios en varios hospitales de la capital y estuvo al frente de establecimientos para el tratamiento de las afecciones pulmonares.

Raúl F. Vacarezza, n. en Alberti en 1893, estuvo vinculado, desde su graduación en la facultad de medicina de Buenos Aires, con la cátedra de enfermedades infecciosas; fue profesor suplente, extraordinario y titular de la de patología y clínica de la tuberculosis. Asistió a congresos nacionales e internacionales de su especialidad y dirigió los *Anales de la cátedra de patología y clínica de la tuberculosis,* y los *Archivos argentinos de enfermedades del aparato respiratorio y tuberculosis.* Obras suyas vieron la luz con estos títulos: *Amebiasis intestinal* (1916); *Tratamiento del carbunclo humano* (1922); *Paradenitis inguinal subaguda* (1923); *La anquilostomiasis en la República Argentina* (1924); *La difteria en el adulto* (1926); *Profilaxis de la fiebre amarilla* (1934).


Florencio Etcheverry Boneo.

Neurología, psiquiatría, medicina legal. El cultivo de estas disciplinas cuenta con una sucesión de figuras representativas que realizaron una siembra previa en un campo relativamente nuevo. *Antonio F. Piñero* (1855-1921) se graduó en la facultad de medicina de Buenos Aires en 1883 con una tesis sobre las localizaciones cerebrales de las alteraciones del lenguaje y la visión; desempeñó muchos años la cátedra de clínica psiquiátrica y



Dibujo de Centurión, en *Caras y Caretas.*

fue director del hospital nacional de Alienadas. *Francisco de Veyga*, n. en 1866, tuvo a su cargo la enseñanza de la medicina legal en la facultad de medicina desde 1893; dictó también la cátedra de psicología en la facultad de filosofía y letras desde 1906 a 1910. Miembro del Departamento nacional de higiene (1908-1916), actuó también en la sanidad militar; fundó la clínica criminológica y la sala de observación de alienados en la policía de la capital federal desde 1900; colaboró en la prensa médica y psiquiátrica y entre sus libros figuran los siguientes: *La inteligencia y la vida, Sus relaciones y correlaciones en el concierto vital* (1931); *Degeneración y degenerados. Miseria, vicio y delito* (1938).

Benjamín T. Solari (1867-1942), se doctoró en Buenos Aires en 1891 con una tesis sobre *Degeneración y crimen*. Fue subdirector y director del hospicio de las Mercedes desde 1892, profesor de psiquiatría; se desempeñó como profesor extraordinario desde 1909 a 1919; fue un estudioso también de la enfermedad de Hansen. El mismo año que Solari, nació *José Rodolfo Semprún* (1867-1918), que completó su formación profesional con Charcot, Dielefay y otros especialistas en Francia, en 1889-1893; a su regreso fue jefe de sala del hospicio de las Mercedes y luego jefe de sala de enfermedades infecciosas en el hospital Muñiz, que dirigió más tarde; dictó la cátedra de infecciosas en la facultad de medicina y fue director de la Asistencia pública en 1909-1910 y en 1912-16; todo ello no le impidió presidir la Comisión nacional de bellas artes (1906-1917).

De la obra de José Ingenieros, que abarca mucho más que los aspectos neurológicos y psiquiátricos, se hablará en otro lugar.

José Tiburcio Borda, correntino (1869-1936), tuvo a su cargo la cátedra de clínica psiquiátrica en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1922 a 1930 y sucedió a Domingo Cabred en la dirección del hospicio de las Mercedes. Una de sus obras originales se titula *Cortes transversales seriados del tronco encefálico* (1923).

Amable Jones, sanjuanino (1870-1921), después de realizar estudios en Francia con Raymond, prestó servicios en el hospicio de las Mercedes y trabajó muchos años con Domingo Cabred y con Jakob; confeccionó un atlas de histología normal y patológica de todos los centros ganglionares y haces medulados del neuro-eje; y publicó estudios diversos: *Psicosis alcohólicas* (1910); *Gliomas cerebrales* (1910); *Pseudoparálisis general* (1915); *Síndrome talámico* (1911); *Histopatología del alcoholismo en los centros nerviosos* (1918); fue asesinado por motivos políticos mientras se desempeñaba como gobernador de la provincia natal.

En el hospicio de las Mercedes y en la penitenciaría nacional actuó muchos años *Helvio Fernández*, n. en 1873; en este último establecimiento fundó el Instituto de criminología; dirigió la *Revista de neurología, psiquiatría y medicina legal.*

Junto a Cabred, Jakob y Borda se formó el correntino *Fernando Gorriti*, n. en 1876. Concurrió a diversos congresos internacionales de psiquiatría y publicó más de un centenar de monografías sobre temas de su competencia, entre ellos: *Anamnesis de cinco mil enfermos mentales clasificados; Psicoanálisis de los sueños en un síndrome de desposesión; Páginas de hospital y de histeria.*

La tesis de doctorado de *Rómulo H. Chiapori* (1878-1929), sobre tumores protocerebelosos, fue editada en dos volúmenes y constituyó una obra de consulta para estudiosos y expertos. Especializado en neurología, prestó servicios profesionales en el hospital San Roque, hoy Ramos Mejía.

José María Obarrio, n. en 1878, dirigió el hospital de San Isidro, el Instituto frenopático y presidió la Sociedad de neurología y psiquiatría; fue jefe del servicio de neurología del hospital de Niños, director de la Asistencia pública de Buenos Aires y profesor de su especialidad en las universidades de Buenos Aires y del Litoral.

En Córdoba, la cátedra de neurología y psiquiatría de la facultad de medicina estuvo a cargo desde 1913 de *León S. Morra*, n. en 1882, que fue también rector de la universidad en 1924-28.

Una fecunda labor desarrolló *Lanfranco M. Ciampi*, n. en Italia en 1884. Llegó al país contratado por la universidad del Litoral en 1922 para la organización de la escuela de niños retardados y como jefe del laboratorio de psiconeuropatología; dictó la cátedra de psiquiatría infantil y la de psicología experimental; dirigió el hospital de Alienados de Rosario (1927), el Instituto de psiquiatría (1929), la escuela de retardados, etc. Dictó cursos de extensión universitaria sobre psicoanálisis de ortopsicopedia; fundó la *Revista de psicopedagogía* (1923-1925), la primera en su género en el país, y el *Boletín* del Instituto psiquiátrico de la facultad de ciencias médicas de Rosario (1929), cuyas tareas resumió en el trabajo titulado *Desarrollo y actividades del Instituto de psiquiatría de la facultad, desde 1927 a 1934.*

José Sánchez Elía, n. en 1888, trabajó bajo la dirección de Christofred Jakob en el laboratorio de psiquiatría del hospicio de las Mercedes desde 1904; fue médico neurólogo del hospital San Roque, en 1915-1924; médico neurólogo del hospital nacional de Alineadas. Desde 1920 estuvo vinculado con la cátedra de clínica neurológica de la facultad de medicina, encargado de su laboratorio, jefe de clínica, profesor suplente y profesor titular.

En el hospicio de las Mercedes prestó servicios por veinte años *Adolfo M. Sierra*, n. en 1883, dictó la cátedra de psicología experimental en el Instituto nacional del profesorado secundario; en 1930 asistió como delegado argentino al congreso psiquiátrico realizado en Río de Janeiro.

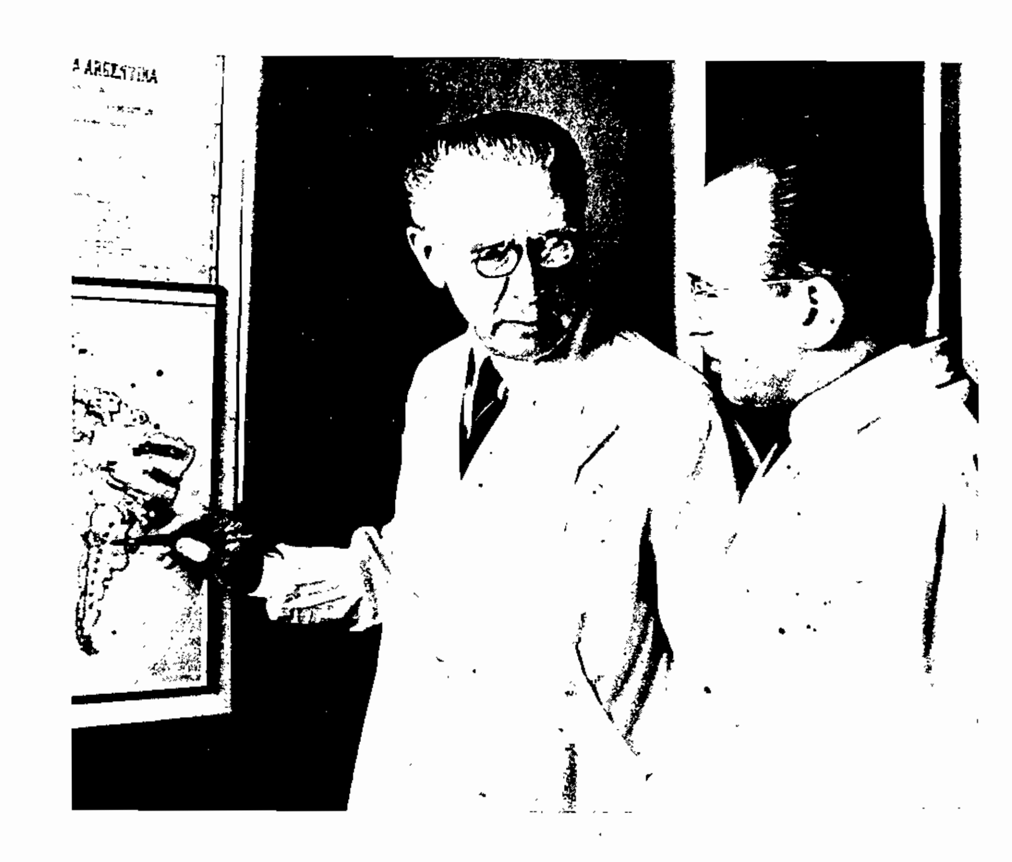
Julio César Gancedo, santiagueño, n. en 1884, se graduó en la facultad de medicina de Buenos Aires con una tesis titulada *El cerebro cíclope;* fundó con Julio C. Borda el Sanatorio argentino psiquiátrico, que dirigió hasta su retiro por enfermedad.

Otras especialidades médicas. Casi todas las especialidades médicas tuvieron representantes en el país, algunos de máxima jerarquía.

Pedro Escudero, n. en 1877, fundó los estudios sobre nutrición en el país; fue secretario de la revista *Argentina médica* (1903-1913), profesor suplente de clínica médica en la facultad de medicina de Buenos Aires (1912-20); autor de libros y monografías sobre temas de clínica médica y sobre nutrición; el estudio y el tratamiento de la diabetes fue uno de sus campos favoritos de investigación. En 1910 fueron recogidas en cuatro volúmenes sus *Lecciones de clínica médica*, y en 1927 apareció su *Tratado de la diabetes.* Otras obras: *Alimentación* (1934); *La política nacional de la alimentación en la República Argentina* (1939). Fundó y dirigió el Instituto municipal de la nutrición, que luego se convirtió en Instituto nacional, una de las instituciones más importantes en su género en Hispanoamérica. En 1937 se creó para él la cátedra de clínica de la nutrición. Fue centro de irradiación de una escuela de dietólogos y especialistas en nutrición.

La oftalmología, que tuvo en *Pedro Lagleyze* (1855-1916) el pionero por excelencia, fue explicada desde la cátedra durante más de treinta años por *Eduardo Obejero* (1855-1938), que fue también otorrinolaringólogo, en la facultad de medicina de Buenos Aires. Obejero es autor de trabajos originales sobre la exposición del ojo, la exploración de la laringe y la faringe, las epidemias de los

Pedro Escudero.





Eliseo V. Segura.



Raúl Argañaraz.



Angel H. Roffo.

senos frontales, las rinitis espasmódicas. *Raúl Argañaraz*, n. en Río Cuarto en 1884, fue discípulo de Lagleyze y se vinculó con la cátedra de oftalmología desde 1913; fue profesor titular desde 1925; dirigió los *Archivos de oftalmología* (1924) y escribió numerosos trabajos sobre temas de su especialidad, entre ellos un *Manual práctico de oftalmología*. *Atilio Juan Tiscornia* (1885-1942) se graduó en la facultad de medicina de Buenos Aires con una tesis sobre sífilis experimental de la córnea; fue profesor suplente de oftalmología en la facultad donde cursó sus estudios, prestó servicios en los hospitales de Clínicas y Fiorito y publicó libros y monografías sobre temas de su competencia. En la facultad de medicina de Rosario fue titular de la cátedra *Eduardo A. Carrasco* desde 1922 a 1932, a quien sucedió *Carlos Weskamp* desde 1933.

La enseñanza de la otorrinolaringología se inició en la facultad de medicina de Buenos Aires en 1894 a cargo de Eduardo Obejero, que desempeñó la cátedra hasta 1919; le sucedió entonces Eliseo V. Segura. La otorrinolaringología tuvo en *Eliseo V. Segura*, n. en Córdoba en 1870, el propulsor de toda una escuela de especialistas. Después de su graduación en la facultad de medicina de la ciudad natal, recorrió varias naciones de Europa para conocer los últimos progresos médicos; al regresar al país se consagró a la enseñanza desde la cátedra en la facultad de medicina de Buenos Aires hasta su retiro en 1943, y también a la práctica de su especialidad en la antigua Casa de aislamiento, luego hospital Muñiz. Creó en 1896 el servicio de laringología del hospital Rawson y fue el principal creador de la sociedad que agrupó a los médicos otorrinolaringólogos; escribió numerosos trabajos, entre los que figuran: *Insuficiencia respiratoria nasal; Tratamiento de la sinusitis; Abscesos del mediastino posterior; Contribución al estudio de la hipófisis*. Se distinguió también en la materia *Pedro Tesone*, n. en 1883, que prestó servicios en el hospital de Clínicas y en el Centro gallego y fue profesor extraordinario de otorrinolaringología en la facultad de medicina de Buenos Aires. Y *Pedro León Errecart*, n. en 1889, profesor de esa materia en las facultades de medicina de La Plata y de Buenos Aires y autor de importantes trabajos sobre afecciones del oído, tuberculosis laríngea, patogénesis de la otoesclerosis, otología, sorderas nerviosas, angiopatías laberínticas, etc. En la facultad de medicina de Rosario tuvo *Francisco Javier Pérez* a su cargo la cátedra de otorrinolaringología desde 1922.

Entre los urólogos hay que mencionar a *Antonio Montenegro*, n. en Tandil en 1871, que prestó servicios durante más de tres decenios en el hospital Rawson y dictó cursos de urología en las facultades de medicina de Buenos Aires y La Plata; cuando se creó en esta última la cátedra de urología fue designado profesor (1931); fue también jefe de clínica del servicio de urología en los hospitales Salaberry y de Clínicas. Otro especialista fue *Ricardo Spurr*, n. en Buenos Aires en 1885; se perfeccionó en clínicas de París en 1913-14 y fue profesor suplente de clínica urológica en la facultad de medicina de la ciudad natal desde 1920, profesor extraordinario desde 1935 a 1939. En 1927 mereció un premio nacional de ciencias por su obra *Quistes hidatídicos del riñón*. En Rosario se distinguió en la cátedra y la atención de la clínica genitourinaria *Miguel A. Llanos*, profesor de la materia desde 1922.

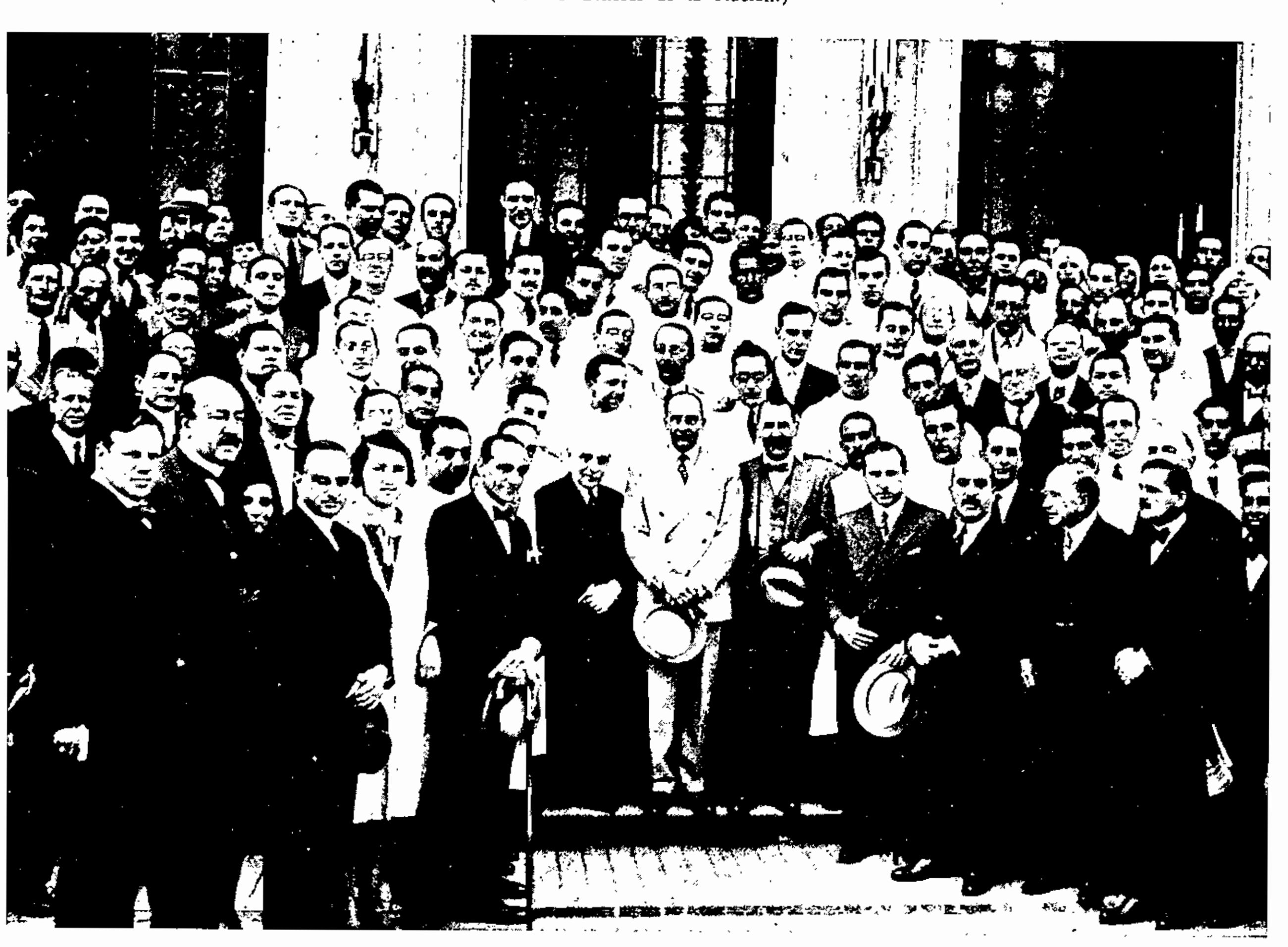
La cancerología aparece como disciplina con *Angel H. Roffo*, n. en Buenos Aires en 1882. Estuvo asociado a la cátedra de anatomía patológica desde 1912 y ocupó la cátedra de cancerología desde 1939. Concurrió a numerosos congresos médicos en el país y en el extranjero y los trabajos difundidos en revistas médicas y especializadas suman varios centenares. Dirigió el Instituto de medicina experimental y entre sus obras figuran las siguientes: *El cáncer* (1910); *Dismatosis humana* (1913); *Cáncer experimental* (1914); *Biología del cáncer* (1925); *Bibliografía sobre cancerología* (1934); *Lo que debe saberse sobre el cáncer* (1934); *El cáncer en la República Argentina*, etc. Colaboradora suya fue Helena Larroque de Roffo (1883-1924); cuya tesis de doctorado en la facultad de medicina de Buenos Aires se titula *El cáncer, contribución a su estudio;* perfeccionó sus estudios en Europa y publicó en París trabajos de investigación (en colaboración con Kopazdenski); dirigió la Liga de lucha contra el cáncer. También se distinguió en este campo *Felipe F. Carranza*, n. en 1890, director del Instituto del cáncer, socio fundador de la Sociedad de cancerología de Buenos Aires; fue también ginecólogo en los hospitales Zubizarreta y Fernández desde 1917 y primer presidente de la Sociedad de obstetricia y ginecología.

La radiología comenzó en la década del 20 a ser un auxiliar ineludible en la medicina y se fueron adiestrando radiólogos. *Carlos Heuser* (1878-1934) viajó por diversos países europeos para ampliar sus conocimientos en la materia; introdujo mejoras en los aparatos de rayos X y especialmente una máscara protectora; publicó trabajos sobre temas de su competencia: *Radiología* (1920); *La radioterapia profunda en Alemania* (1921); *La radioterapia profunda, descripción detallada* (1921).

Humberto Horacio Carelli, n. en 1882, fue profesor de radiología y fisioterapia en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1922, jefe de radiología del Instituto de clínica quirúrgica; fundador del Instituto de radiología y fisioterapia de la municipalidad; estudió el parénquima renal, el enfisema perirrenal o método Carelli, y construyó para ensayarlo y practicarlo desde 1922 una mesa especial que se ha difundido en el exterior.

Enrique A. Cianchetta Sívori, n. en 1891, creó el curso de odontólogos radiólogos y dictó la cátedra de radiología y fisioterapia bucodental en la facultad de odontología,

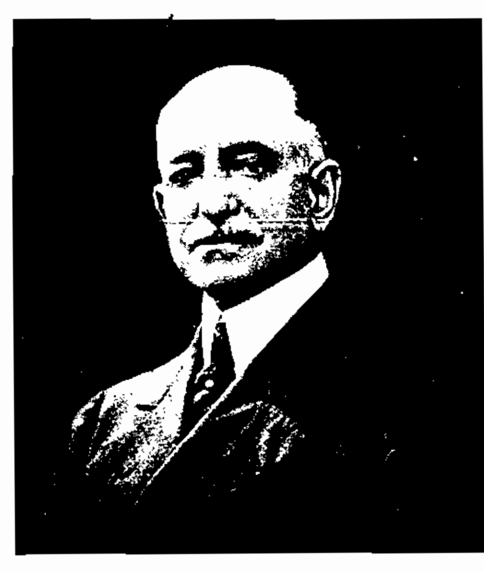
Uriburu en compañía de M. Sánchez Sorondo, E. Butty, J. Iribarne, J. Guerrico y M. A. Bunge durante un acto en la Facultad de Medicina, noviembre de 1930. (Archivo General de la Nación.)







Ciro Durante Avellanal.



Nicasio Etchepareborda.



Juan Aníbal Domínguez.

autor de numerosos trabajos de investigación en disciplinas de su especialidad.

La farmacología tuvo en *Juan Aníbal Domínguez* (n. en 1876), un exponente laborioso de gran mérito; se especializó en el estudio de las plantas indígenas argentinas y americanas y particularmente en aquellas que utilizaban los indios como medicinales. Fue profesor de farmacognosia y, en reconocimiento de sus méritos, se creó para él la cátedra de farmacología argentina en la facultad de medicina de Buenos Aires, de la que se hizo cargo en 1942. Fundó el Instituto de botánica y farmacología, un rico museo de la flora nacional y mundial. Autor de la obra titulada *Datos para la materia médica argentina* y monografías sobre la composición química de las plantas, sobre preparaciones terapéuticas, etc. A su lado se formaron naturalistas, botánicos, investigadores que continuaron su obra; inició además en el país los estudios de fitoquímica. Otro farmacólogo destacado fue *Mario L. Soto*, n. en 1883. Estuvo vinculado con la cátedra de materia médica y terapéutica de la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1918; a la de farmacología experimental desde 1930 y desde este último año fue profesor de farmacología y terapéutica; desde 1942, director del Instituto de farmacología y terapéutica; una de su obras, *Farmacología y terapéutica*, dos tomos, resume su versación en la materia.

El químico *Abel Sánchez Díaz*, n. en Carmen de Areco en 1885, fue profesor de química tecnológica en la facultad de química y farmacia de La Plata (1919-39), decano de dicha facultad en 1923-26 y 1928-39; profesor de alimentos en la escuela nacional de dietistas del Instituto nacional de la nutrición desde 1935; director de la oficina química municipal de Buenos Aires desde 1931; presidente de la comisión municipal de higiene alimenticia; presidió las conferencias bromatológicas nacionales de Santa Fe (1935), Córdoba (1937), Mendoza (1939).

Odontología. Continuó todavía en este período su acción creadora de maestro de la odontología *Nicasio Etchepareborda* (1857-1935), una disciplina que se desarrollaba en los cuadros de las facultades de medicina. Etchepareborda elaboró en 1910 un plan de estudios para la escuela de odontología y publicó trabajos orientadores, teóricos y prácticos: *Serie de demostraciones sobre porcelana* (1911); *Solidaridad patológica de la boca con el organismo* (1914); *Piorrea alveolar y su tratamiento* (1915); *Etiología de las infecciones secundarias de origen bucal* (1916); *Caries dentaria en general* (1917); *Tratamiento de las caries de cuarto grado* (1919). Inauguró en 1892 la cátedra de odontología en la facultad de medicina y formó varias generaciones de odontólogos.

Rodolfo Tomás Erausquin (1881-1945), graduado en odontología en 1901 y en medicina en 1905; fue profesor en la facultad de medicina de Buenos Aires desde 1910 hasta 1936, y enseñó embriología, histología, patología y técnica operatoria; el texto taquigráfico de sus lecciones sirvió más de veinte años, desde 1914, a varias generaciones de estudiantes; dirigió desde 1917 la *Revista odontológica* y realizó importantes investigaciones originales.

Vasta labor docente desarrolló también *Juan Ubaldo Carrea*, n. en 1883, profesor de técnica de prótesis dental, de odontología legal, de ortodoncia, de historia de la odontología; fundó la revista *El odontólogo*, y entre sus trabajos publicados hay que mencionar *La fractura de los maxilares* (1917); *Intervención de la odontología en la profilaxis de la sífilis* (en colaboración con Nicolás V. Greco, 1920), etcétera.

Ciro Durante Avellanal, n. en 1886, fue jefe de trabajos prácticos de la cátedra de odontología, docente libre desde 1919, suplente de terapia e higiene desde 1920 y profesor titular desde 1922. Fue director del Instituto municipal de odontología, que inauguró en 1939; dirigió

la *Revista odontológica* (1920) y otras posteriormente. Su obra escrita difundió los conocimientos de la odontología y la cirugía bucodental; en 1923 publicó en dos tomos *Clínica y terapéutica bucodental*.

David M. Cohen, n. en 1896, publicó numerosos trabajos sobre odontología social, higiene operatoria, postoperatoria y hospitalaria; fue profesor de farmacología y desde 1930 dirigió la revista *La tribuna odontológica*.

Medicina veterinaria. La creación de facultades de agronomía y veterinaria ensanchó el ámbito de la medicina humana a la medicina animal y al conocimiento de las diversas especies animales útiles, tanto en su estado normal como patológico.

Carlos Augusto Lerena, n. en 1883, fue profesor de patología médica en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires desde 1915; encargado del curso de clínica médica y quirúrgica de equinos desde 1937. Entre sus obras figuran *La osteomalacia* (1937), *La fatiga y el esfuerzo en los caballos de carrera* (1939).

Daniel Inchausti, n. en 1886, se graduó en 1909 en la facultad de agronomía y veterinaria con una tesis sobre *Caballo de pura sangre de carrera* y fue profesor de zootécnica en la facultad donde cursó sus estudios desde 1911, decano de la facultad, vicerrector de la universidad de Buenos Aires (1925-26), director de la *Revista de la Sociedad médica veterinaria*.

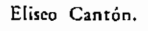
Emilio Solanet, n. en Ayacucho en 1887, se consagró a la reivindicación y descripción del caballo criollo; fue profesor de zootecnia en la facultad de agronomía y veterinaria y realizó estudios de parasitología; describió el pelaje de la raza equina criolla, el pelo bayo, la indumentaria y los aperos del gaucho, etc. Figuran entre sus obras: *Raza criolla* (1938); *El caballo criollo* (1940); *Equinotecnia* (1941); *Hipotecnia* (1943).

Teodosio D' Andrea, n. en Corrientes en 1888; fue jefe de trabajos prácticos de anatomía descriptiva en la facultad de agricultura, ganadería e industrias afines de la universidad del Litoral (1922); profesor de patología y anatomía topográfica (1922-33); también dictó la cátedra de parasitología (1924); publicó trabajos sobre la fiebre aftosa, la coriza gangrenosa de los bovinos, etcétera.

Leopoldo Giusti, n. en 1889, enseñó fisiología en institutos de enseñanza secundaria desde 1916 y desde 1919 fue también profesor de fisiología en la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires, director del Instituto de fisiología de la misma desde 1939; en varios períodos presidió la Academia nacional de agronomía y veterinaria.

Víctor Manuel Arroyo, n. en San Nicolás en 1891, fue profesor de anatomía comparada y animales de laboratorio en la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata desde 1924; también dictó la cátedra de anatomía y fisiología. Entre 1918 y 1924 ejerció la docencia en la escuela veterinaria de Chile y en la universidad Católica; escribió un tratado de anatomía descriptiva del caballo.

Historiadores de la medicina. Después de una fecunda labor como higienista y maestro de la ginecología, *Eliseo Cantón* (1861-1937) escribió una nutrida *Historia de la facultad de medicina de Buenos Aires* (tres tomos, 1917-1921). Y *Félix Garzón Maceda* (1867-1940), que fue profesor de oftalmología y zoología médica en la facultad de ciencias médicas de Córdoba, escribió *La medicina en Córdoba, apuntes para su historia* (dos tomos, 1916-17) e *Historia de la facultad de ciencias médicas* (1927); colaboró también en la *Historia de la Nación argentina*, de la Academa nacional de la historia.



Eliseo Cantón.



Emilio Solanet.



Félix Garzón Maceda.

BIBLIOGRAFIA

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (9 tomos, Buenos Aires, 1955-1964).

BOSCH, RAIMUNDO: *Historia de la facultad de medicina* (Rosario, 1966).

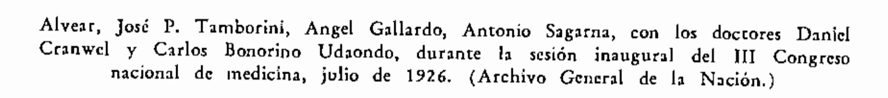
CANTÓN, ELISEO: *La facultad de medicina y sus escuelas* (Buenos Aires, 1921, tres tomos).

CASTIÑEIRAS, JULIO R.: *Historia de la universidad de La Plata* (dos tomos, La Plata, 1938-40).

GARZÓN MACEDA, FÉLIX: *Historia de la facultad de ciencias médicas* (dos volúmenes, Córdoba, 1927).

MOLINARI, JOSÉ LUIS: *Historia de la medicina desde la presidencia de Mitre hasta la revolución de 1930*, en "Historia argentina contemporánea" (vol. II, 1º sección, de la Academia nacional de la historia, El Ateneo, 1966).

PERRIAUX, JAIME: *Las generaciones argentinas* (Eudeba, Buenos Aires, 1970).

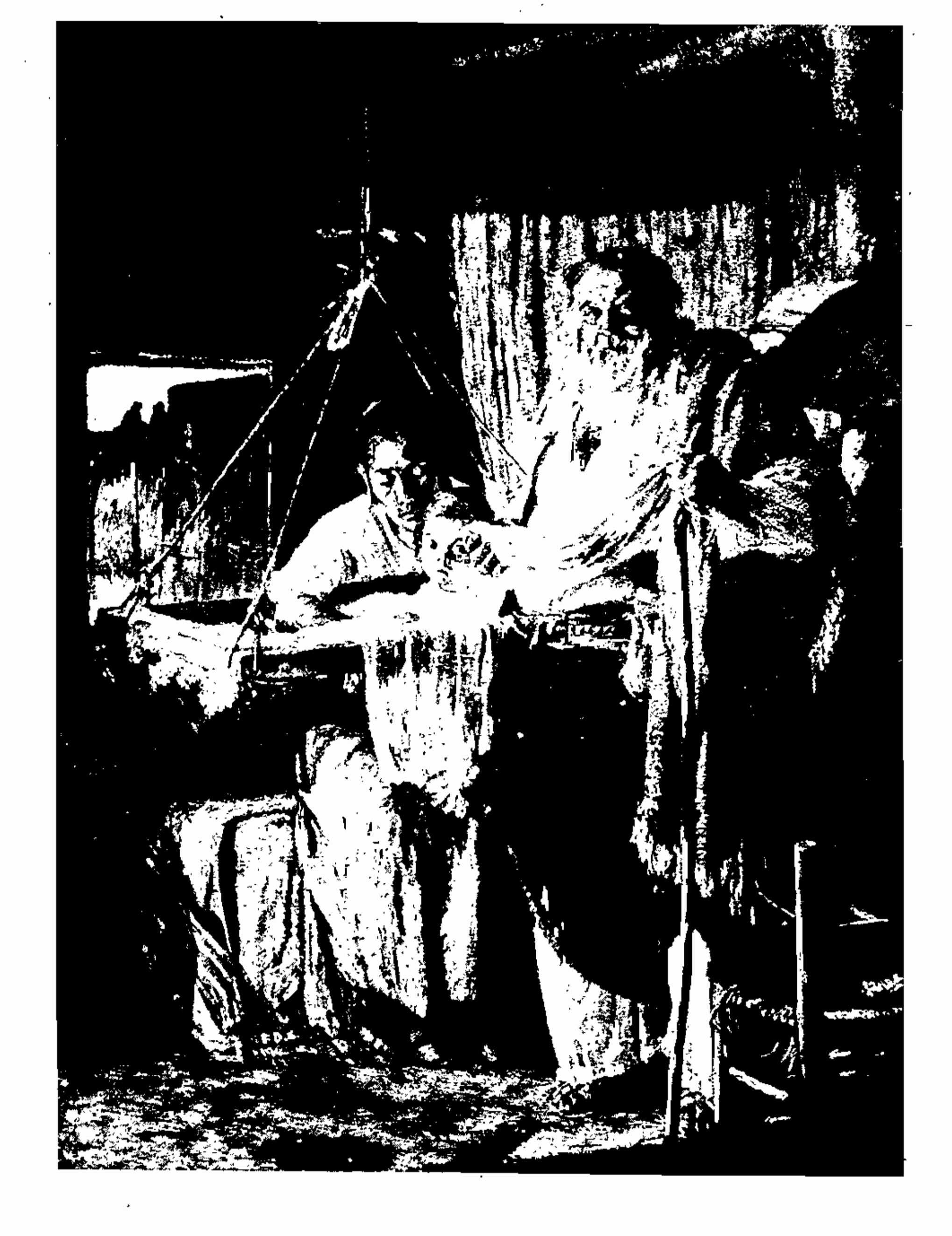

Alvear, José P. Tamborini, Angel Gallardo, Antonio Sagarna, con los doctores Daniel Cranwel y Carlos Bonorino Udaondo, durante la sesión inaugural del III Congreso nacional de medicina, julio de 1926. (Archivo General de la Nación.)



Arlequines, de Emilio Pettoruti.

PINTORES, ESCULTORES, ARQUITECTOS

(1910 - 1930)



Oleo de Cesáreo Bernaldo de Quirós.

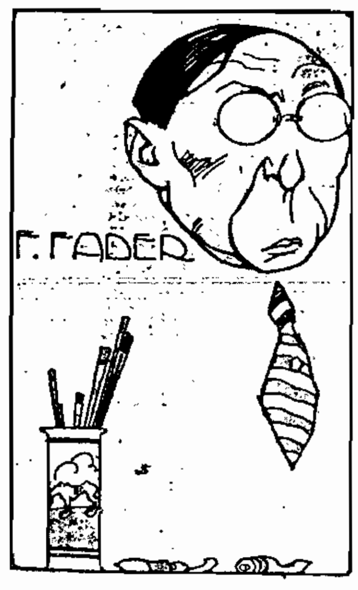
Pintores, grabadores y dibujantes. Desde los años del Centenario de la Independencia hasta 1930 aproximadamente, hubo en pintura múltiples expresiones, románticas, naturalistas, impresionistas, incluso vanguardistas, desde fauves y expresionistas a cubistas y futuristas, pero el llamado arte no figurativo es una manifestación muy posterior de la etapa que se inicia hacia 1940, y más precisamente desde 1944. La diferencia con los períodos anteriores está, más que en la calidad intrínseca, en la cantidad de artistas plásticos —recientemente calificados— y su irradiación, no sólo desde Buenos Aires sino desde diversos centros de provincias.

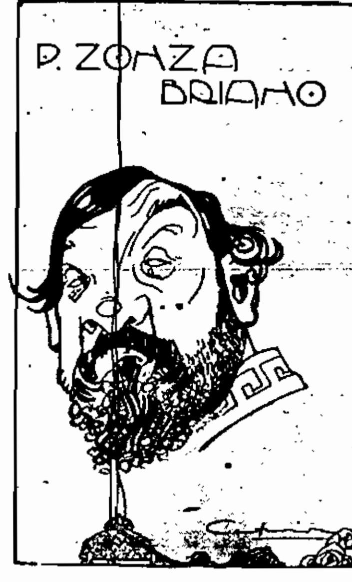
Una guía aproximada, aunque incompleta, es la que nos ofrece la nómina de las obras premiadas en los salones nacionales. Hay que admitir en esa enumeración la presencia de errores determinados por criterios discutibles, la no admisión de algunas manifestaciones demasiado divergentes con las concepciones de la época, y voluntarios retraimientos; pero es el panorama más completo de la profusión de nombres nuevos y ya consagrados, en pintura, escultura, dibujo, grabado.

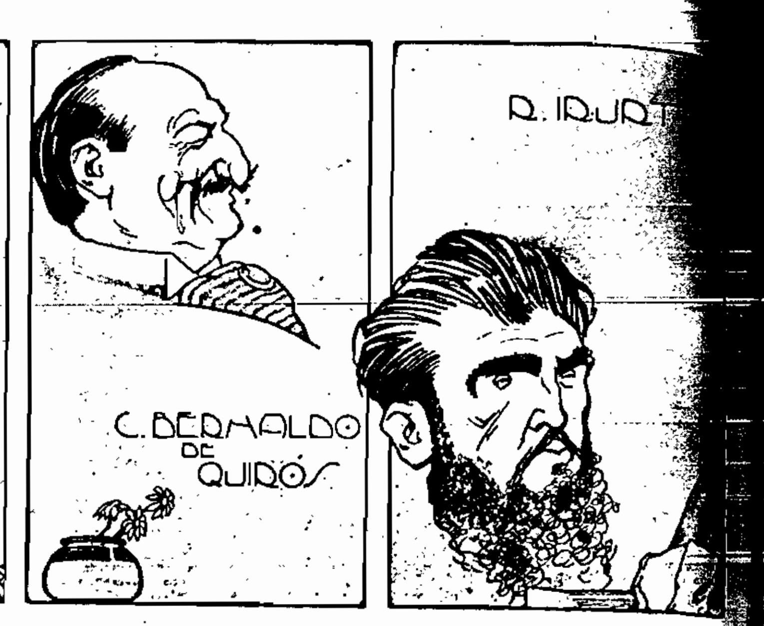
En 1911 se ve a Antonio Alice (1886-1943), en el Salón nacional con el óleo "Retrato"; en 1912 merecen premio y adquisición obras de Pompeo Boggio, "Tipos quichuas de la Quebrada de Humahuaca"; Alejandro Bustillo con su "Autoretrato" y Alberto M. Rossi con un lienzo titulado "Buenos Aires".

Premios de 1913: Jorge Bermúdez (1883-1926), por el óleo "Poncho rojo"; Pedro Delucchi, por "Tramonto"; Walter de Navazio, por "Fresco vespertino"; Valentín Thibon de Libian por "El violinista"; en escultura, Pedro Zonza Briano por su "Creced y multiplicaos"; César Sativano con "El hombre y sus pasiones", yeso.

Los primeros premios de 1914 fueron otorgados a César A. Caggiano, n. en 1894, por "Retrato de la Señora J. S. de M."; a Ernesto de la Cárcova por su "Retrato de la señora L. C. de C."; a Cesáreo Bernaldo de Quirós por su cuadro "La familia", y a Fernando Fader por su óleo







Caricaturas de Centurión, en *Caras y Caretas*.

Facundo Quiroga, aguafuerte de Alfredo Guido.



"Las Manilas"; en escultura es premiado Alberto Lagos por su "Indio tehuelche", piedra.

En 1915 recibió el primer premio Héctor Nava (1875-1940) por su cuadro "En familia". En 1916 el máximo galardón correspondió a su óleo "De visita".

En 1918 fue premiado Gonzalo Leguizamón Pondal por su escultura en piedra "Tranquilidad"; en 1919 Gregorio López Naguil, n. en 1894, fue premiado por su óleo "Chal negro", y José Fioravanti por su escultura "Mi hermana María".

Los premios de 1920 correspondieron en pintura a Emilio Centurión por su "Misia Mariquita" y en escultura a César Sforza por su yeso "Cariatide". Los de 1921 fueron otorgados en pintura al óleo "Tarde" de Tito Cittadini, n. en 1886; en escultura a "Trabajo", yeso de Ernesto Soto Avendaño.

Los premios de 1922 en pintura y escultura fueron otorgados a Luis A. Cordiviola por su óleo "Yegua serrana", a José Bermúdez por su óleo "Don Panta Vilgues", y a Agustín Riganelli por el bronce "Poncho". Los de 1923 correspondieron a Francisco Bernareggi por el óleo "Sol de abril", y a Luis Rovatti por su talla en madera "Cabeza de niño". En 1924 el premio en pintura fue otorgado a Alfredo Guido por su "Chola desnuda".

En 1925 fue premiado fray Guillermo Butler, n. en 1894, por sus "Paisajes de Córdoba" y Emilio Sarniguet por su yeso "Comida de las fieras". En el Salón de 1926 fue premiado Américo Panozzi, n. en 1887, por su óleo "Sendero de la nieve", y Alfredo Bigatti por su escultura "Pureza".

En 1927 el premio de pintura correspondió al óleo "Fin" de Lorenzo Gigli, n. en 1896, y el de escultura a Luis Falcini por su "Relieve del monumento a la poetisa Eugenia Vaz Ferreyra", yeso. En 1928 se otorgó el premio en pintura a Francisco Vidal, n. en 1887, por su "Retrato de niño", y el de escultura a Antonio Gargiulo por su yeso "Regreso". En 1929 fue premiado Alfredo Guttero (1882-1932), por su óleo "Feria", y Ricardo Musso por su yeso "Estudio". En 1930 el primer premio en pintura correspondió a Antonio Pedone (n. en 1899).

No era el Salón nacional el único índice de la vida artística; existían también otras muestras nacionales, el Salón de los acuarelistas, el Salón de artistas independientes, y salones provinciales y comunales de toda categoría; aunque la explosión numérica en el quehacer artístico es posterior a este período. Los pintores y escultores luchaban todavía con cierto grado de indiferencia del medio ambiente; pero eso no impedía la floración de las muestras individuales en la capital federal y en las provincias, en Rosario, en Córdoba, La Plata, etcétera.

Por ejemplo, en 1921 expusieron en salas de Buenos Aires Italo Botti, Gramajo Gutiérrez, Soto Acebal, C. P. Ripamonte, José Alonso, José A. Merediz, V. Thibon de Libian, Ceferino Carnacini.

En 1922 realizaron muestras individuales fray Guillermo Butler, Octavio Pinto y Ramón Gómez Cornet, entre otros; en 1924 realizó una exposición Benito Quinquela Martín; en 1925 presentaron muestras de su labor Alberto Lagos, Emilio Pettoruti, Zonza Briano, Leonie Mattis, Octavio Pinto, Américo Panozzi y otros; en 1926, Merediz, Gregorio López Naguil, Antonio Pedone, Agustín Riganelli, Juan del Prete, Víctor Pissarro, José Arato, Luis Macaya, Angel D. Vena; en 1928, entre otros, expusieron Italo Botti y Gramajo Gutiérrez; en 1928, Juan Tapia y Alfredo Bellocq; en 1929, Xul Solar, Antonio Berni, Guillermo Butler.

Los que se fueron. La muerte puso fin a las actividades de algunos de los iniciadores del despertar artístico, después de una trayectoria memorable. Martín L. Boneo murió en 1915, pintor de cuadros religiosos, de retratos, de cuadros de historia, de escenas costumbristas de la ciudad y la campaña; había nacido en 1839.

En 1918 puso fin a su trabajo Eduardo Sívori. Cultivó el grabado y la pintura; naturalista en sus comienzos, derivó, en sus últimos años paisajes hacia una altura y frescura expresivas que pueden considerarse un anuncio del impresionismo. Fue estímulo y guía para varias generaciones artísticas. Había nacido en 1847. José Bouchet, pintor de historia, español de nacimiento, argentino por adopción, murió en 1919 (había nacido en 1848). En 1922 murió Ventura Marcó del Pont, que había sido alumno de Pallière y Ernesto de la Cárcova. Jorge Bermúdez murió en Granada en 1926 (había nacido en 1883); se formó en España junto a Zuloaga, que ejerció una influencia en su visión y su factura, regresó al país en 1913 y luego trabajó en las provincias del norte, tomando por tema asuntos regionales, especialmente de Catamarca, cuyos tipos y costumbres hizo conocer en el país y en el extranjero. Realizó su última exposición en



Leonie Matthis.

Buenos Aires en 1923 y se retiró a España por razones de salud como cónsul argentino en Granada. Otra pérdida importante fue la de Ernesto de la Cárcova, en 1927, fundador de la Escuela Superior de Bellas Artes que hoy lleva su nombre. Con él se cierra el ciclo de los organizadores de la enseñanza artística en la Argentina. El mismo año 1927 murió Emilio Artigue en París, nacido en 1850. Había pasado media vida en la capital francesa y había concurrido a la exposición del Centenario, de Buenos Aires.

La recova y la pirámide en la Plaza de Mayo, témpera de Leonie Matthis.





Pedro Figari.

Misia Mariquita, óleo de E. Centurión.



Una sucesión cronológica. La enumeración de los artistas que actuaron en este período no puede ser completa, porque se perfila ya en la geografía de la pintura un panorama muy amplio y persistente; pero algunos nombres pueden dar un reflejo del crecimiento y del desarrollo de las bellas artes.

A la pléyade de plásticos nacionales se sumaron, incorporados plenamente al medio ambiente y a la visión del pasado argentino, pintores y dibujantes extranjeros, con predominio de los españoles, sobre todo en calidad de dibujantes, que crearon escuela. En la plástica escultórica, en cambio, predominaron, junto a los modelistas y tallistas nacionales, los de origen italiano. La mayoría de las figuras sobresalientes de las bellas artes completaron la formación artística adquirida en las escuelas especiales del país y junto a maestros consagrados, con períodos de estudio en Europa, en España, en Francia, en Italia. Gracias a esos factores múltiples, endógenos y exógenos, el desarrollo de las bellas artes siguió con ritmo sostenido en su calidad y cuantitativamente.

El cordobés *Antonio Piñero* (1854-1942), que fue alumno de la academia dirigida por Luis Gonzaga Cony, pintó retratos y paisajes de la provincia natal. El escribano *Carlos de la Torre*, porteño (1856-1932), fue también paisajista, en formato casi miniaturista, fundador de la Sociedad de acuarelistas, pastelistas y grabadores; realizó exposiciones individuales y concurrió al Salón nacional en 1911 y 1912. El diario *La Prensa* comentó una exhibición de sus obras: "Sus temas de carácter vernáculo, nos devuelven un espíritu que no se fue con las aparentes mutaciones de las épocas. Rodeos, carretas, diligencias, ranchos, pulperías, bañados, caballadas en reposo, trillas y troperos, caminos y paisanos guardan en sus lienzos todo el sabor de una patria viva". Una representación afortunada de los vastos espacios pampeanos, de sus polvaredas, de sus dilatados y transparentes cielos, da un singular encanto a su pintura.

Uno de los grandes nombres del período de los organizadores de la pintura argentina fue *Eduardo Schiaffino* (1858-1935), que se inició con José Aguyari, se perfeccionó en Italia y en Francia. En 1891 organizó la exposición del Palacio Hume y fue director fundador del Museo nacional de bellas artes (1895). Fue el organizador en Saint Louis, Estados Unidos, de la exposición de obras representativas de la pintura y la escultura argentinas (1904). Dejó la dirección del Museo después de la exposición del Centenario y fue cónsul argentino en varios países; escribió entonces libros como éstos: *Apuntes sobre el arte de Buenos Aires; Relaciones literarias hispanoamericanas* (1923); *Urbanización de Buenos Aires* (1927); *La pintura y la escultura en la Argentina. Precursores e iniciadores* (1933). En el Museo de bellas artes figuran dos obras suyas: "Margot", "Reposo". Fue un excelente figurista; su concepción podría situarse dentro del naturalismo academizante de fines del siglo pasado.

Eustaquio Pellicer (1859-1937), español que residió en el país desde su juventud, dibujante humorista de *Caras y Caretas*, fundador después de *PBT*, merece recordarse como exponente de una escuela de dibujantes notables desde el punto de vista artístico como desde la calidad de cronistas gráficos de una época.

Juan Cingolani, de Montecassino, Italia, muerto en Santa Fe (1859-1932), después de actuar veinte años como restaurador de los frescos del Vaticano, retratista eximio, emigró a la Argentina y se radicó en Santa Fe desde 1909. Allí ejerció la docencia, decoró la iglesia del Carmen y produjo obras de gran mérito, como "La Virgen de los Milagros", actualmente en el colegio de la Inmaculada Concepción.

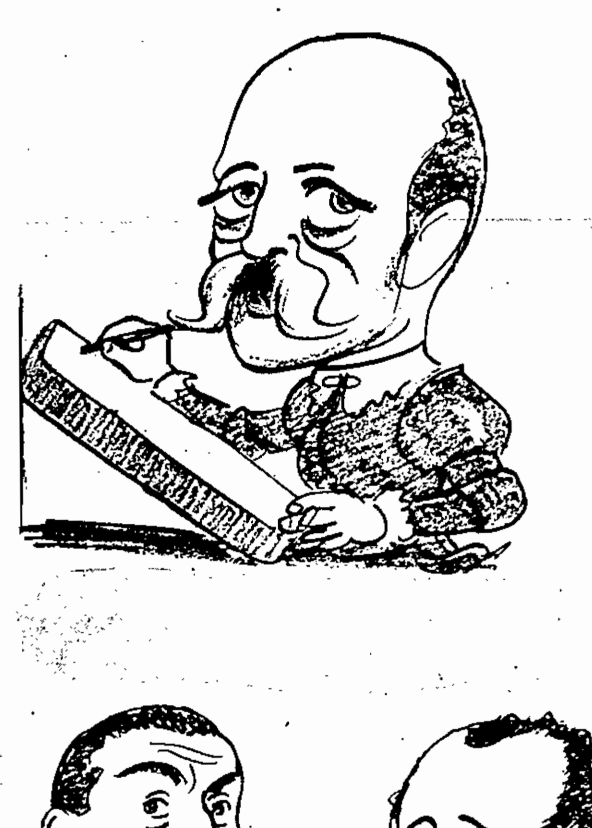
Pintora animalista, formada en Alemania con Enrique Zügel y Cotzen, murió *Julia Wernicke* en 1932 (había nacido en 1890).

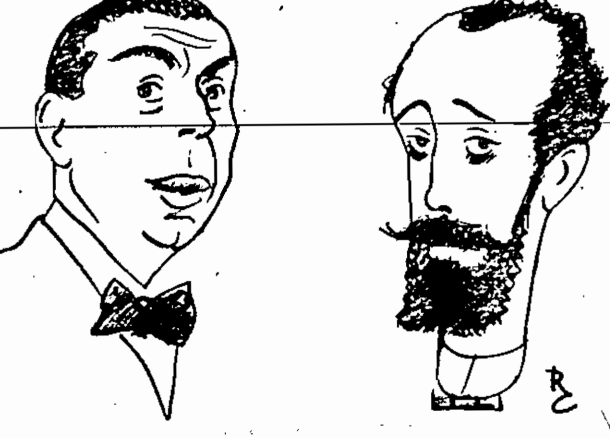
El uruguayo *Pedro Figari* (1861-1938) inauguró una exposición en Buenos Aires, en 1921, que pasó inadvertida; su segunda muestra en 1924 provocó enconadas polémicas a causa de la orginalidad de su tratamiento de la forma y del color derivado de su asimilación, muy personal, de ciertas experiencias vanguardistas europeas. Aplicó esa visión a una temática americana, rioplatense, evocativa de la época de Rosas y de la vida, tipos y costumbres de los gauchos y los negros rioplatenses. Gran parte de su obra pictórica la realizó en Buenos Aires. Vivió algún tiempo en París, donde fue auspiciosamente considerado por la crítica y la opinión de los medios intelectuales.

Emilio Caraffa, catamarqueño (1862-1939), figurista, muralista, pintor de algunos temas de historia y religiosos. Completó sus estudios en Europa desde 1885. Pro-

Escena costumbrista, óleo de Pedro Figari.







Los dibujantes Sojo, Mayol y Cao, caricatura de Ramón Columba.

yectó la decoración de la catedral de Córdoba y realizó el vasto panel, instalado en la Casa de Gobierno de Paraná, recordando el cruce del río, frente a Diamante, por el Ejército Grande mandado por Urquiza. En 1912, con Jacobo Wolf, fundó el Museo de bellas artes de Córdoba que hoy lleva su nombre y la escuela de enseñanza artística de esa ciudad. Fue un pintor verista, formado en la observación respetuosa del natural. Paisajista, pintor de naturalezas muertas, el italiano *Eugenio Limarzi* (1862-1943) llegó al país en 1888 y se dedicó a la enseñanza. Formó numerosos discípulos. Junto con Bouchet fundó una academia de bellas artes en la zona de la Boca.

Ingeniero y arquitecto, el francés *Emilio B. Coutaret*, n. en 1869, fue también un pintor fiel al paisaje natural y propulsor de las bellas artes; dirigió la construcción del ferrocarril del Estado en el tramo de San Cristóbal a Tucumán y obtuvo el primer premio para el edificio de la municipalidad de Bahía Blanca; colaboró con Benoit en el proyecto de templo de San Pedro en Mar del Plata y en la catedral de La Plata, en la cual trabajó muchos años en los detalles del coro y del púlpito.

Pintor, decorador, n. en Italia en 1863, *Nazareno Orlandi* llegó al país en 1880; pintó óleos, murales, en grandes espacios y también fue intérprete del paisaje, las escenas y los motivos típicos de Santiago del Estero, Catamarca, Córdoba, Salta y Jujuy; fecundo en obras de temática religiosa, costumbrista, en figuras, bodegones, animales, etc. *Enrique Fabri*, italiano (1864-1936) llegó al país en 1887 y se consagró a la pintura mural decorativa y a la pintura religiosa en iglesias y conventos. Poco después de 1887 se radicó en Santa Fe otro pintor italiano, *José D' Annunzio*, n. en 1864; fundó una academia de dibujo y pintura que fue el primer centro importante de las artes plásticas en la capital santafesina; pintó paisajes regionales, escenas campestres, animales de la zona.

Joaquín Luque Roselló, malagueño (1864-1932), llegó al país en 1909, después de haber sido compañero de estudios de Pio Collivadino y de Ripamonte en Roma; se dedicó al retrato y a la decoración y ejerció la docencia en la Academia nacional de bellas artes; el cuadro en que Mitre aparece ante su mesa de trabajo en su biblioteca es una de sus obras. En 1888 llegó al país *Francisco Fortuny*, n. en España (1865-1942). Dibujante ágil y expresivo, colaboró asiduamente en *Caras y Caretas*, *PBT*, *La Vida moderna*, etc. Como dibujante y acuarelista, ha plasmado escenas de casi toda la historia argentina a través de sus hechos más salientes. *Manuel Mayol*, jerezano (1865-1929), llegó al país en 1890 y participó en la revista *Don Quijote* como dibujante satírico y costumbrista; fue uno de los fundadores de la revista *Caras y Caretas*, de *Fray Mocho* y de *Plus Ultra*; con J. M. Cao y Eduardo Sojo pertenece a los dibujantes más influyentes en la opinión de su tiempo con sus dibujos expresivos.

Pio Collivadino (1869-1945), pintor de caballete, decorador, escenógrafo, grabador, fundó el grupo Nexus con Justo Lynch, Carlos P. Ripamonte, Alberto M. Rossi, Fernando Fader, Cesáreo Bernaldo de Quirós, el escultor Arturo Dresco. En el certamen del Centenario obtuvo un premio por su cuadro histórico sobre la jura de la independencia; pintó escenas de costumbres, temas religiosos, escenas rurales y urbanas, murales, paisajes, naturalezas muertas; llevó a la pintura el paisaje de extramuros, que hasta allí había sido casi ignorado; dirigió la Academia nacional de bellas artes y enseñó en otras academias y escuelas y fundó en la primera el taller de grabado y el de escenografía. Incansable, llena con su obra dos períodos históricos, el que se inicia en 1910 y el que se reanima a partir de la generación siguiente, más o menos de 1925. Fue un pintor de concepción, académico naturalista, pero dueño de un oficio de considerables recursos, que lo hizo merecedor de éxitos también en Europa, durante su larga permanencia desde 1890.

Justo M. Lynch, n. en 1870, sobresale como marinista; ya en la exposición del Centenario presentó su obra "Barcas del Delta"; sus cuadros evocan combates navales y aspectos de las aguas de Boca y Barracas, José León Pagano escribió: "Justo Lynch es un atemperado. Le rige amable placidez. No se busque ímpetu o arrebato en su pintar. Observa, anota y traduce con precisión serena. Incluso en los temas épicos, en los combates navales, evoca y describe según directivas acompasadas".

Alfredo Lazzari, n. en 1871, llegó de Italia en 1897 y más que a pintar se dedicó a la enseñanza de la pintura, la escultura, el grabado y la decoración en el barrio de la Boca del Riachuelo; tuvo entre sus discípulos a Quinquela Martín, Vicente Venro, Fortunato Lacamera. Fue un paisajista urbano y suburbano de expresión aproximada al impresionismo. Y también por entonces llegó a Buenos Aires *Felipe Galante*, n. en 1872. Concurrió a los salones oficiales y pintó paisajes de Mendoza, Córdoba y San Luis; medallista y retratista, posaron para él los presidentes Roca y Pellegrini.

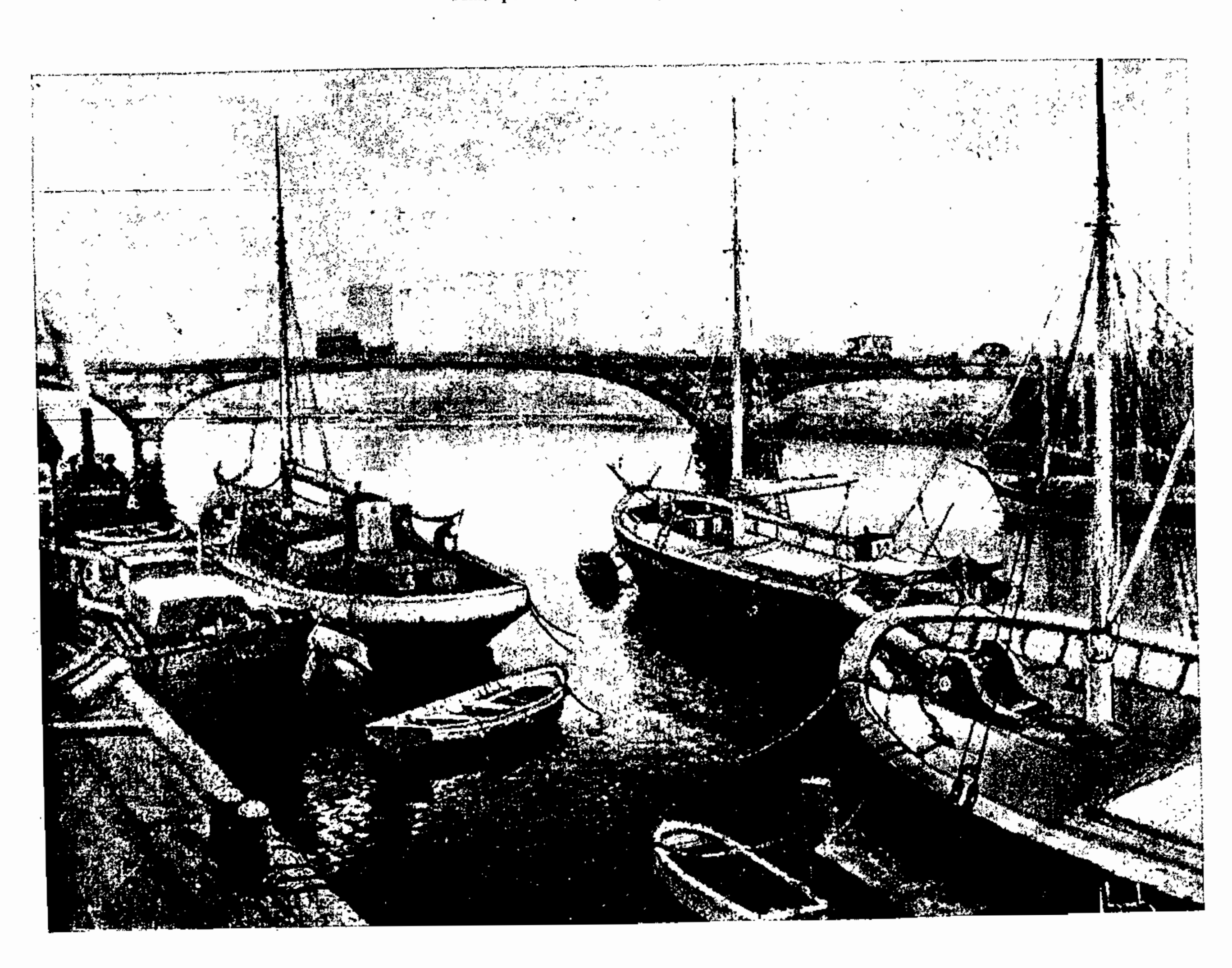
Alberto Berisso (1873-1931) era pintor y músico; ya en 1902 expuso en Buenos Aires 84 óleos, paisajes de Génova, donde había vivido; compartió su pasión por la pintura con su producción musical desde 1916; compuso hasta 1923 no menos de una cincuentena de obras para piano, líricas, para violín y piano; luego volvió a la pintura y realizó hasta 1930 unos cuarenta paisajes; al morir legó a su ciudad natal 125 óleos y dibujos.

Médico, poeta, pintor, *Cupertino del Campo*, n. en 1873, realizó paisajes vernáculos, pintó árboles típicos y dirigió el Museo nacional de bellas artes. Por impulso suyo se formó la Sociedad artística de aficionados, que presidió, y a la que pertenecieron Alberto López, Carlos de la Torre, Enrique Prins.

Carlos P. Ripamonte, n. en 1874, fue discípulo de de la Cárcova, Reinaldo Giudice y Angel della Valle; perfeccionó su formación artística en Europa desde 1900; integró el grupo Nexus y concurrió a sus salones en 1907 y 1908; en 1910 fue premiado su cuadro "Las canciones del pago" en el salón internacional del Centenario; pintor costumbrista, de temas históricos y de escenas de campo. Se dedicó muchos años a la enseñanza artística.

A *Héctor Nava* (1875-1940) y a *Javier Maggiolo* (n. en 1875) nos hemos referido brevemente en un capítulo anterior (t. III), lo mismo que a *José León Pagano*, nacido el mismo año. Se puede agregar a esos nombres el de *Raúl C. Prieto* (n. en 1875), que concurrió al Salón nacional desde 1911 y en diversas fechas a certámenes provinciales y municipales; en 1938 se trasladó a Misiones y llevó a sus telas el paisaje misionero y las ruinas de las misiones jesuíticas, los lugares históricos como la casa natal de San Martín en Yapeyú.

Tema portuario, óleo de Justo Lynch.



Rodolfo Alcorta, médico y diplomático (n. en Buenos Aires en 1875) conquistó un nombre en Francia, donde vivió muchos años, como plástico; realizó una primera exposición en Buenos Aires con trabajos realizados entre 1934 y 1935, cuarenta óleos, retratos, figuras femeninas, flores, paisajes.

José María Reinares (1876-1926), español, residió desde su infancia en Santa Fe y practicó la pintura, cuadros de temática local, ranchos, hombres de la tierra, ríos e islas; organizó una academia de bellas artes y entre sus discípulos figuraron Ludovico Paganini, E. Estrada Bello, B. García Banus, A. Zapata Gollán.

Alfredo G. Torcelli, óleo de Gastón Jarry.



Alfredo G. Torcelli, n. en 1876, perfeccionó su formación artística en Francia e Italia, pero al regresar al país fue absorbido por las funciones docentes en la Academia nacional de artes decorativas y por eso su obra es escasa.

Tres personalidades meritorias nacieron el mismo año 1877: *Atilio Terragni* en Buenos Aires, *Francisco Villar* en Asturias y *Faustino Eugenio Brughetti* en Dolores, platense este último por su temprana vinculación con la nueva capital de la provincia de Buenos Aires. Terragni completó su formación artística en Italia y realizó exposiciones en Florencia, en París y luego en Buenos Aires, Tucumán, Rosario, Santa Fe, etc. Retratista, paisajista, dibujante a pluma, de vastas composiciones; utilizó el óleo y la acuarela; en 1915 trabajó en la decoración del pabellón argentino de la exposición internacional de San Francisco, California; ejerció la docencia en la Academia nacional y organizó y dirigió la escuela de bellas artes de la universidad de Tucumán. Villar llegó al país en 1895 y desde 1899 recorrió varios países europeos y en 1912 se unió en matrimonio con Leonie Mathis en Granada; concurrió al Salón nacional con el cuadro "Erquencho"; pintó retratos, al óleo y al pastel, efigies femeninas, personalidades de las letras, de la medicina, poetas, jurisconsultos; uno de sus cuadros de composición más celebrados es el titulado "Bordadoras". Brughetti fue laborioso, de gran concepción imaginativa y de trasfondo humanista; uno de los primeros artistas que se inspiraron en la temática del río de La Plata para sus paisajes. Realizó numerosas exposiciones en el país y en el extranjero; tuvo un período de intensa actividad en Italia en el primer decenio del siglo y mereció premios y distinciones. El mismo año nació en Italia también *Fernando Santilli,* que llegó al país en 1902 y murió en 1942; cultivó el retrato y la naturaleza muerta, pero su actividad principal fue la docente desde una academia de bellas artes de su fundación.

Eduardo R. Taladrid, n. en 1878, buscó en la Patagonia, en los picos nevados, en los paisajes solitarios del estrecho de Magallanes la temática para sus óleos. *José Antonio Terry,* n. en 1878, después de perfeccionarse en Francia y España, se consagró desde 1911 a trasladar al lienzo los tipos, escenas y ambientes del noroeste argentino; inició la utilización de la madera de cardón para los marcos de sus obras; sordomudo él mismo, fundó en 1935 en Buenos Aires la Asociación de sordomudos. Hizo de Tilcara su centro de trabajo y creó de ese modo la llamada escuela tilcareña en la pintura nacional. José León Pagano escribió al respecto: "El pintor está allí en lo suyo (en su taller de Tilcara). Le subyugan a la vez el medio físico y su poblador rudimentario. Es un mundo aparte. No va Terry a lo pintoresco del costumbrismo, a lo vistoso de esta o aquella modalidad; el cuadro es para él un tema humano. Apunta a lo racial del modelo, a su expresión étnica; pintura de carácter". También sus hermanas Leonor y Sotera Terry, la primera nacida en 1880 y la segunda en 1882, cultivaron la pintura.

En Gualeguay, Entre Ríos, nació *Cesáreo Bernaldo de Quirós* en 1881, uno de los pintores argentinos más celebrados y premiados en Estados Unidos, Francia, Italia y España; inclinado a las grandes composiciones; colorista, costumbrista. Leopoldo Lugones escribió: "La realización de su obra es sencillamente estupenda. Recortada del lienzo, donde parece nacida de adentro para afuera, cada figura sería un cuadro por sí sola". La historia jordanista le dio motivos para sus composiciones de montoneros, "Lanzas y guitarras", "El degollador", y escenas como "Fritos y pasteles", figuras como "El patroncito", "La doma". Sus cuadros evocan en su recio colorido las cosas del país, su pasado combativo, su vigor indómito. Fue integrante del grupo Nexus. En 1910, en la exposición del centenario, recibió un gran premio y medalla de oro.

vista de cierta bonhomía irónica caracteriza su pintura.

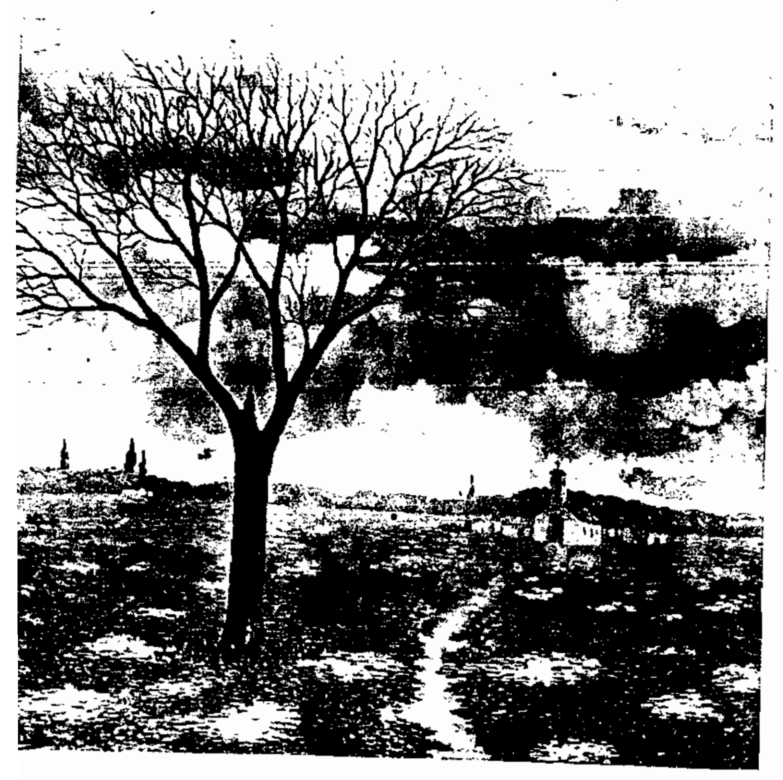
Paisajista impresionista, *Antonio Pedro Bállerini* nació en Goya, Corrientes, en 1880; inició sus estudios de pintura en Rosario y los completó en Italia; hizo su primer envío al Salón nacional en 1922; realizó muestras individuales en Rosario, Buenos Aires y la provincia natal y ejerció en ella la docencia artística.



Cesáreo Bernaldo de Quirós, en ocasión de su exposición en Londres, acompañado por R. Cunninghame Graham.

Alberto M. Rossi (n. en 1879) tuvo entre sus primeros maestros a su padre, pintor decorador, y a Ernesto de la Cárcova; completó su formación en Italia y a su regreso fue profesor en la Academia nacional de bellas artes y en la escuela de arquitectura de la universidad de Buenos Aires. Cultivó todos los géneros y practicó todas las técnicas: escenas campestres, escenas de café-concerts, procesiones raras, temas decorativos, retratos, naturalezas muertas, paisajes, marinas, temas portuarios; Buenos Aires fue una de sus fuentes favoritas de inspiración. Escribió una novela, *La camisa de once varas.* Una excelente técnica y una visión de lo humano no despro-

Enrique Munné, n. en Barcelona en 1880, radicado en Rosario desde 1907, fue uno de los iniciadores de la moderna vida artística de aquella ciudad; Antonio Berni y Ambrosio Gatti fueron discípulos suyos. Desarrolló una actividad múltiple: pinturas, esculturas, pergaminos, cerámica, vitraux, gobelinos, afiches, etc. *Pompeo Boggio,* pintor y grabador, nació en Italia (1880-1938), pero se formó artísticamente en Buenos Aires; intervino ya en 1910 en la exposición del Centenario y realizó envíos al Salón nacional en 1911 y 1912; dirigió la academia "Ernesto de la Cárcova" en Chivilcoy durante más de treinta años.



Paisaje, óleo de fray Guillermo Butler.

Guillermo Butler, sacerdote dominico (n. en 1880), se distinguió como paisajista y alguien lo calificó como prerrafaelista; empleó en el curso de su desarrollo diversos medios técnicos y, en particular, cierto divisionismo a la manera de Servat. Alfredo Chiabra Acosta juzgó así una muestra de este artista en 1922: "El padre Butler parte de un sentimiento, de una honda necesidad de su espíritu. De ahí la verdad de su arte y el carácter eminentemente pictórico que la distingue de los manipuleos neo-primitivistas de los franceses y aun de los Denis y compañía. Si ser infantil es depuración suprema, anhelo infinito de paz y serenidad ultraterrena, aceptemos que el arte del padre Butler es infantilista, ya que para algunos señores, poseer quintaesenciadas las candorosas virtudes de un niño, ha de ser algo pueril. Pero de estos niños es el reino de los cielos y del arte".

Fray Guillermo Butler.



Dibujante, litógrafo, pintor, *Juan Hohmann,* n. en 1880, intervino en *Caras y Caretas, Fray Mocho, Ideas y Figuras, El Hogar y Mundo Argentino;* ilustró libros de autores conocidos e hizo envíos de litografías y óleos a los salones oficiales en diversas épocas; expuso también individualmente. El cordobés *Emiliano Gómez Clara* (1880-1931) trabajó varios años en Italia y realizó notables obras de composición, paisajes y figuras; en 1915 el gobernador Ramón Cárcano le encomendó la dirección de la academia provincial de bellas artes, en la que sucedió a Emilio Caraffa.

José Antonio Merediz, n. en 1880, se retiró de la marina en 1906 para consagrarse a su vocación por la pintura y realizó estudios en París, donde fue miembro del Salón de Otoño. Ya en 1913 expuso individualmente en Buenos Aires y luego regresó a Francia hasta 1919. Paisajista, figurista, pintor de naturalezas muertas, fue siempre espontáneo, honesto en su esfuerzo, sin exterioridades llamativas. Chiabra Acosta juzgó una de sus muestras en la década del 20: "En las naturalezas muertas parece que sus facultades pictóricas se abandonasen a su libre juego, en una completa espontaneidad y plenitud. Es lo que da la justa medida de su valimiento. Hay instantes en que logra expresarse con emocionada delicadeza, lo que en rara ocasión acontece en sus telas de respetables dimensiones..." Escribió también obras teóricas sobre temas artísticos y de historia del arte. Fue miembro y director de la Asociación de Artes Decorativas. En 1929 recibió el segundo premio del Salón Nacional.



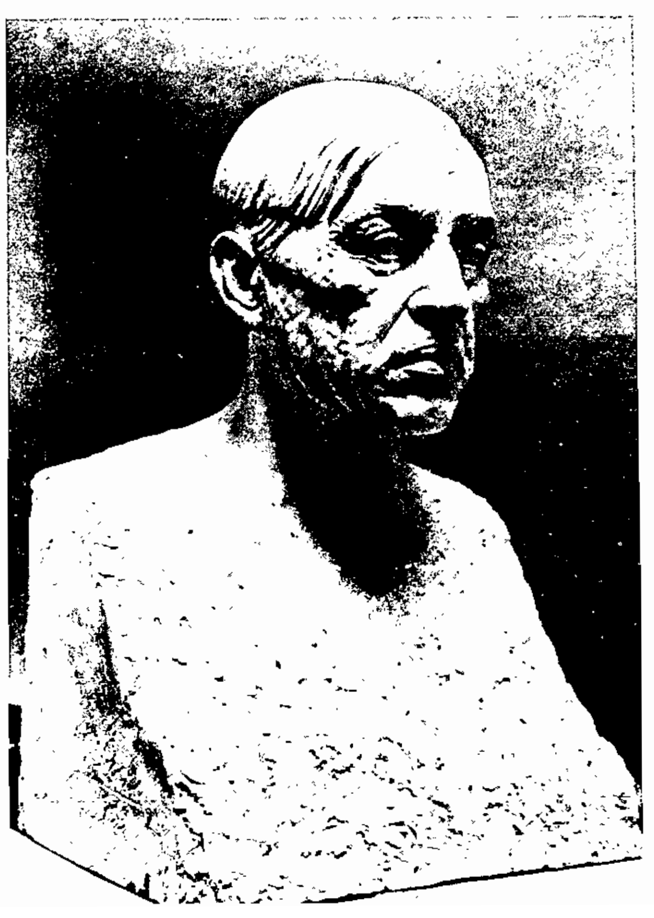
Paisaje cordobés, óleo de Fernando Fader.

En 1904 llegó a Buenos Aires el asturiano *Juan Peláez* (1881-1937), y se incorporó al núcleo de *Caras y Caretas* y a *Plus Ultra;* dibujante y pintor de caballete obtuvo en 1922 en el Salón nacional el premio único a extranjeros. No fue extraño al paisaje regional, que afrontó con criterio realista.

Adrianus H. Witjens, holandés, n. en 1881, llegó a la Argentina en 1920; realizó desde 1922 numerosos viajes artísticos por el interior del país y por la costa uruguaya. Fundamentalmente paisajista, también incursionó en enfoques marinos y urbanos y ocasionalmente en la figura y los interiores, la vida sencilla y sosegada; ilustró poemas de autores argentinos y extranjeros. En el país desde 1910, *Arquímedes Vitali* (n. en Italia en 1881) se consagró a la pintura de carácter religioso en iglesias y conventos y colegios de Salta, Buenos Aires, Mendoza, etcétera.

Dos artistas sobresalientes nacieron en 1882, *Fernando Fader* y *Alfredo Guttero;* el primero, que murió en 1935, se había formado artísticamente en Alemania y su aparición importó la introducción, en el ambiente artístico nacional, del impresionismo alemán. Animalista, figurista y, sobre todo, paisajista, fue un trabajador incansable y tenaz. En sus últimos años llevó al lienzo numerosos matices de las sierras cordobesas; hay sin embargo una continuidad y muy relativa evolución desde las primeras obras expuestas después de su regreso de Europa, en 1905,

Fernando Fader, escultura de Héctor Rocha.



hasta las pintadas en la última etapa de su vida. Su obra señala el final de la etapa naturalista y academizante de nuestra pintura y el nacimiento de la renovación impresionista.

Alfredo Guttero (1882-1932) se formó en Europa, especialmente en Francia, donde estudia con Lucien Simon y Maurice Denis. En 1917 organizó en Madrid, con Guillermo Butler, López Buchardo, Curatella Manes y Merediz, una muestra pictórica argentina. Volvió al país en 1918 y regresó nuevamente a Europa, a Florencia, donde permaneció dos años. En 1927 regresó definitivamente a la Argentina y en ese año expuso 25 óleos, acuarelas y dibujos en Amigos del Arte; en 1929 recibió el primer premio de pintura en el Salón nacional por su "Feria", una obra realizada al yeso cocido; a partir de 1927 realiza sus obras de valor mayor: "Descendimiento", "La Virgen de la Paloma", "Verónica", "Piedad", etc., de inspiración religiosa, y "La mujer de la rosa", "Playa", "Oda", "Retrato del pintor Victorica", su autorretrato, etc. Figurista original, sus desnudos femeninos excluyen toda sensación de sensualidad; la naturaleza exterior se transfigura en un proceso de estilizaciones muy personales. Chiabra Acosta emitió este juicio: "Guttero es un pintor en la acepción más alta del término, y aún más, retórico, dialéctico y culterano. Es un ser de fórmulas y convenciones. El mundo se le presenta en un aspecto pintoresco y de convenciones y fórmulas"... Este crítico habría deseado para Guttero muros a decorar, a fin de aplicar sus composiciones en ellos con el exclusivo propósito de que resultasen armónicas y lógicas en consonancia con el lugar y la arquitectura.

Eugenio Daneri, n. en Buenos Aires en 1881, cursó sus estudios en la escuela Estímulo Bellas Artes junto a Sívori, della Valle y de la Cárcova. Este eximio personalista es uno de los más calificados exponentes de la Pintura Argentina. Sus colores muy densos de empastes ricos y pesados, estaban al servicio de la forma, que él transfiguraba hasta lograr esa imagen tan inconfundible que caracterizó su obra. De temática generosa, pintó interiores, figuras, naturalezas muertas de gran expresividad,

Feria, óleo de Alfredo Guttero.



Autorretrato de Alfredo Guttero.

y paisajes típicos de la Boca, Palermo y San Isidro. Obtuvo las más altas distinciones nacionales y su retrospectiva del Museo nacional de bellas artes fue una nota de alto nivel en la temporada de 1961. Falleció en 1970.

Por lo que significó en Rosario como maestro y estímulo para varias generaciones de artistas rosarinos, hay que recordar a *Eugenio Fornells*, catalán (n. en 1882), que se radicó en aquella ciudad desde muy joven. Otro catalán, *Vicente Puig* (n. en 1882), después de formada su personalidad artística en España, Alemania, Italia y Francia, se radicó en Buenos Aires y fue maestro de varias generaciones de plásticos; concurrió al Salón nacional en 1924 y 1926, al Salón de artes decorativas en 1927.

Próspero López Buchardo (1883), se formó en Francia desde 1904 a 1913, paisajista y retratista. Concurrió asiduamente al Salón nacional y realizó muestras individuales desde 1928; a partir de 1935 se dedicó también a la composición musical. José León Pagano lo juzgó así: "Manejado como él lo maneja, el color es armonía de enlaces, determinados por valores luminosos. Bosque o llaatento, un ver penetrante y, como complemento de ello, una adecuada correspondencia en la capacidad de reducirlos a estructuras pictóricas bien logradas".

Leonie Mathis, n. en Francia en 1883; casada con Francisco Villar, llegó al país en 1911 y realizó una vasta obra de evocación del pasado argentino, utilizando como procedimiento al "gouache". Concurrió al Salón nacional y a muestras oficiales de provincias y expuso particularmente. José León Pagano escribió sobre su calidad: "Posee el don de trasladarse a remotas lejanías y de sorprender allí vidas de otra edad y costumbres de otros ambientes históricos y convivir con ellos y respirar la misma atmósfera. Y hacerse contemporánea de seres y cosas fenecidas para otros, pero vivientes y reales para ella. Sin esa especie de doble vista ¿cómo se explicaría la sugestión de sus cuadros?"

Alejandro Márquez, n. en Paysandú en 1884; naturalizado argentino, fue discípulo de della Valle, Reinaldo Giúdice y Ernesto de la Cárcova y completó sus estudios en Francia y España. De regreso al país en 1925, concurrió a los salones de Santa Fe y a la exposición del

Anunciación, óleo de Alfredo Guttero.



centenario de Concordia, donde obtuvo el primer premio en pintura. Retratista primero, se dedicó luego al paisaje.

El paisajista *Carlos Delgado Roustán*, n. en Gualeguaychú en 1884, fue discípulo de Fausto Eliseo Coppini, José Villanueva y Atilio Malinverno; concurrió al Salón nacional desde 1920. Pintó dentro de las orientaciones de los maestros naturalistas europeos y finiseculares.

Atilio Boveri, platense, n. en 1885, decorador, paisajista, ceramista y escultor; además autor de varios libros ilustrados por él mismo. Realizó su primera exposición en la sala de la Comisión nacional de bellas artes en 1921; en el edificio de los ferrocarriles del Estado existe un cristal grabado por él sobre el tema "La galera".

Miguel Carlos Victorica, n. en Buenos Aires en 1814, fue discípulo de della Valle, Reinaldo Giudice y Ernesto de la Cárcova; luego, en París, asistió a las lecciones de Desiré Lucas y al regresar al país lo hizo como portador de un nuevo mensaje artístico: el posimpresionismo de Bonnard y Vuillard; concurrió a muestras en Roma, París, Viena, Madrid, etc. En 1926 obtuvo el segundo premio en el Salón nacional con "El expatriado"; en 1931 fue premiado su cuadro "Francine"; en 1941 mereció el premio máximo con su lienzo "Cocina bohemia", etc. Pintó al óleo, al pastel, a la acuarela, al carboncillo, bodegones, paisajes boquenses, de las sierras cordobesas, de las ruinas misioneras, templos salteños, figuras, naturalezas muertas. En casi todos los museos del país se encuentran obras suyas. Dueño de un amplio registro expresivo, que abarca desde la sólida construcción de las formas hasta las más aéreas estilizaciones de los motivos naturales, manejó una paleta en oportunidades de extrema delicadeza. Fue una de las figuras capitales de la pintura argentina del siglo actual.



Autorretrato de Eugenio Daneri.



Obrera descansando, óleo de Eugenio Daneri.

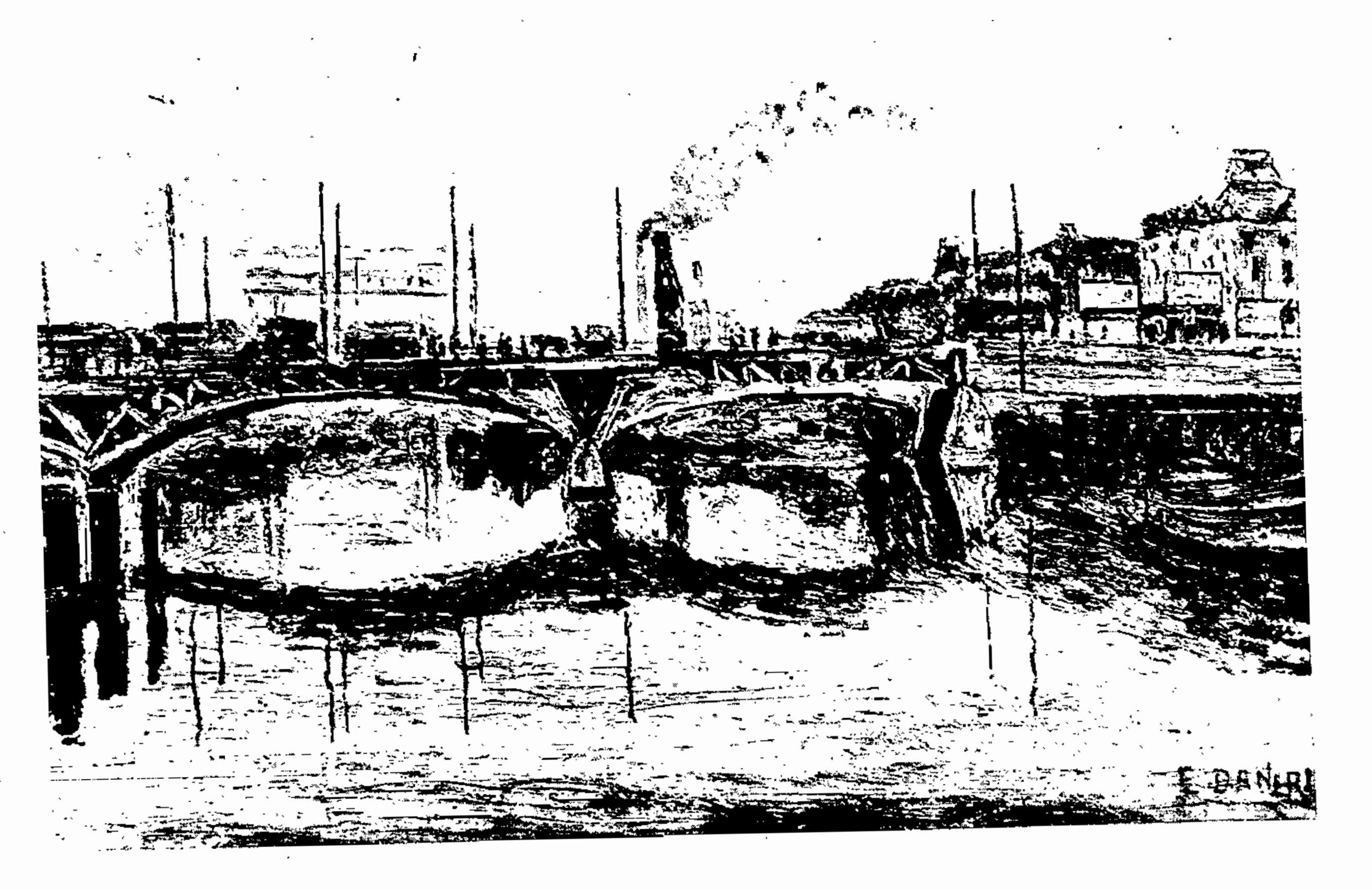
Dante Ortolani, n. en Italia en 1884, pintor y arquitecto; envió al Salón nacional desnudos femeninos, paisajes y naturalezas muertas; con Adolfo Montero decoró el edificio de la Fraternidad ferroviaria de Buenos Aires; fue escenógrafo en el teatro Colón. Según el juicio de Pagano, "Dante Ortolani es un artista múltiple y laborioso. Su actividad, desarrollada con nervio tenso, se extiende a tareas docentes y abarca la pintura decorativa, escenográfica y la de caballete. Siendo ellas tan disímiles en su modo técnico no se interfieren..."

Domingo J. R. Viau, n. en Chascomús en 1884, concurrió asiduamente al Salón nacional con figuras, paisajes, óleos, grabados y dibujos; director del Museo nacional de bellas artes desde 1941 a 1943. Su pintura fue la de un post-impresionista sumamente refinado.

Paisajista fue *Pablo Molinari* (1884-1941), que concurrió al Salón nacional desde 1911 y a otros salones oficiales y dirigió la academia de bellas artes de Quilmes desde 1923 a 1936. Desde 1912 concurrió al Salón nacional y a otros salones oficiales *Higinio Montini*, n. en 1885, y ejerció la docencia artística en el Instituto argentino de artes gráficas. *Julio Martínez Vázquez*, n. en Montevideo en 1885, naturalizado argentino, cultivó una pintura descriptiva; concurrió ya a la exposición del Centenario con el cuadro "Un día gris"; expuso en diversas ocasiones paisajes al óleo y grabados en muestras y salones de provincias y del exterior.

fue el ganador del premio Roma. Especializado cada vez más en la pintura de historia. Después de su composición "La muerte de Güemes" (1910), produjo "Los constituyentes de 1853", "San Martín en Boulogne-sur-Mer", "Argentina, tierra de promisión". Ejerció la docencia en la universidad platense. Fue un reputado retratista orientado dentro de una concepción académico-naturalista. En 1911, en la primera exposición nacional de arte, obtuvo el primer premio con un "Retrato de Señora".

Enrique M. Blancá, n. en La Plata (1886-1937), fue un pintor al óleo, al temple y dibujante sobre la temática del campo, las llanuras, las árboles floridos, los troncos escuetos, el rancho solitario.



Puente Pueyrredón, óleo de Eugenio Daneri.

Rodolfo Perona, discípulo de los grandes representantes del período de la organización de la pintura argentina, n. en 1885; concurrió al Salón nacional desde 1912 y al de acuarelistas, al de otoño y a certámenes provinciales durante una veintena de años, distinguiéndose por sus paisajes y marinas particularmente luminosos; ejerció muchos años la docencia artística.

Hasta su muerte, en 1943, continuó trabajando *Antonio Alice*, n. en 1886. Estudió en Europa, en 1904

Nacido en Buenos Aires en 1886, *Tito Cittadini* adquirió renombre como paisajista y marinista, desde su prolongada residencia en la isla de Mallorca. Mediante una técnica depurada realizó paisajes sumamente luminosos que se vinculan por su visión y su factura con las de ciertos maestros españoles de comienzos del siglo.

En cambio *Juan Carlos Alonso*, nacido en España en 1886, se radicó desde su juventud en Buenos Aires; fue

redactor artístico y luego director de *Caras y Caretas* y de *Plus Ultra,* y se destacó en la pintura por la adopción de la temática nacional y tradicional: "El chasque", "Carnaval", "Pelo blanco", "Pelo negro", "Procesión", "Gitana", "El matrero", "Un patriota de 1810", escenas del Buenos Aires colonial.

Aunque nacido en Italia, en 1886, *Vicente Vento* residió en el país desde su juventud; concurrió al Salón nacional en 1928 y a salones oficiales del interior; realizó también muestras individuales; su centro de acción fue el barrio de la Boca, junto con Alfredo Lazzari; tuvo su estudio en la isla Maciel, y sus paisajes realizados con una visión tradicional naturalista reflejan el ambiente de la zona; miembro fundador de la agrupación de arte Impulso.



Rincón de mi patio, óleo de Fortunato Lacamera.



Fortunato Lacamera, escultura de Rolando Stagnaro.

Américo Panozzi, n. en 1887, fue de los primeros descubridores de la belleza de los paisajes sureños; vivió junto al Nahuel Huapí desde 1921 y la nieve fue una de las notas características de sus óleos; en 1926 obtuvo el primer premio en el Salón nacional con su cuadro "Sendero de nieve". Es juzgado así por José León Pagano: "Sus temas nevados, de amplitud panorámica a veces, traen a nuestra pintura un modo perceptivo y una forma sensible personalísima. Nadie había resuelto antes —entre nosotros— un organismo plástico con solo mediastintas y leves matices. El blanco y el gris en todas las graduaciones no excluyen ahora la luz solar, como no excluyen otras veces los efectos lunares. Hay en él una distinción de retina pareja a su capacidad comunicativa". Practicó también el grabado al aguafuerte.

Ernesto Riccio (n. en La Plata en 1887), obtuvo premios y distinciones en 1912 y en 1914; fue luego becado por el gobierno provincial y estudió en Barce-

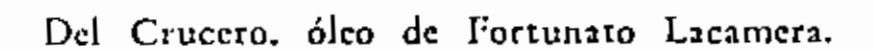
Sombras, de Pedro Domínguez Neyra. Museo municipal de artes plásticas Eduardo Sívori.

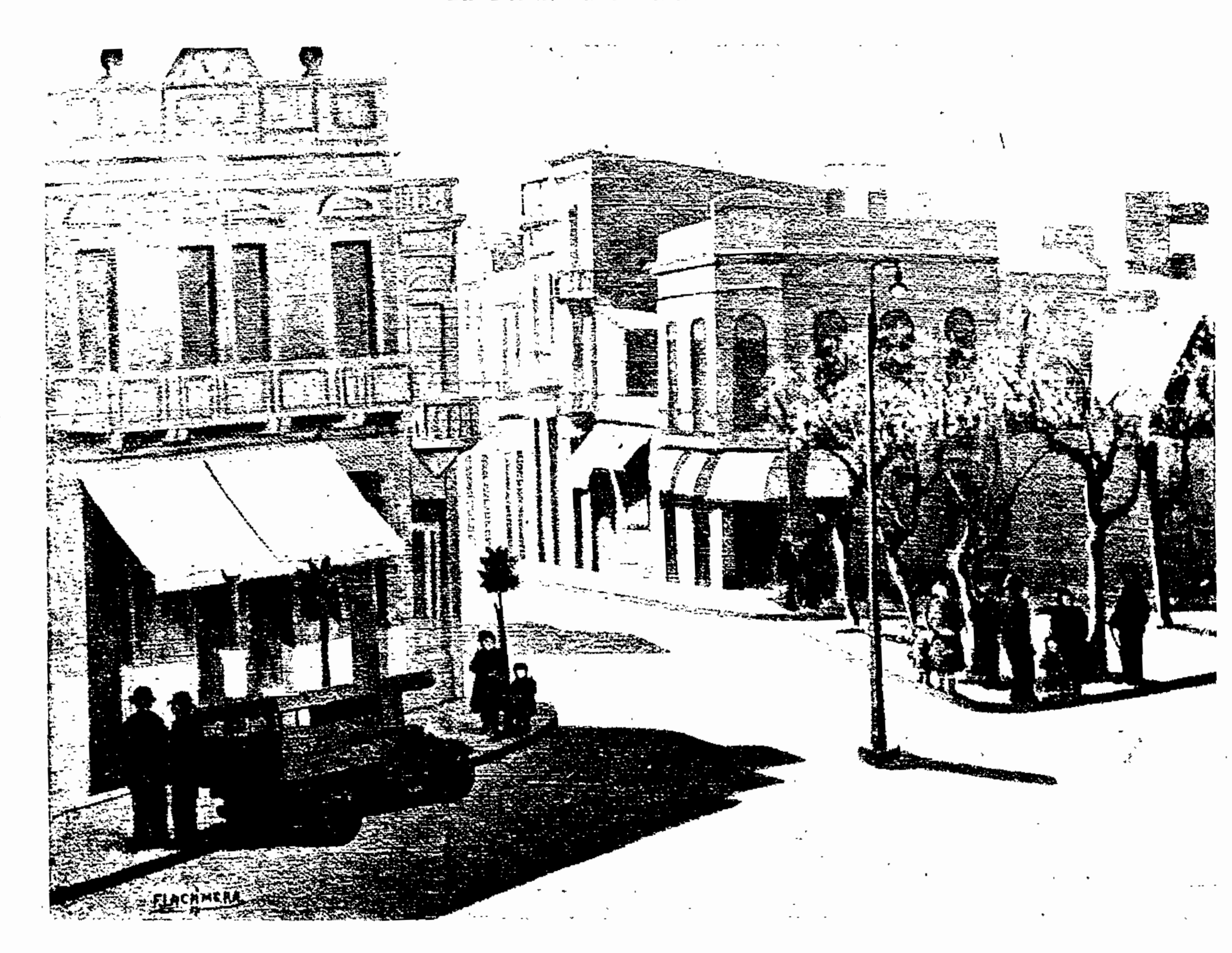
lona; en Madrid recibió lecciones de Moreno Carbonero y fue premiado en 1924; de regreso al país, mereció un segundo premio en el Salón nacional (1937); pintó paisajes, marinas, cuadros de composición, retratos, naturalezas muertas. Ejerció la docencia en la escuela de bellas artes de la universidad platense y en la escuela de bellas artes "Manuel Belgrano".

Adolfo Montero, n. en Buenos Aires en 1887 y concurrió al Salón nacional desde 1912; en 1928 obtuvo el premio E. Sívori; un segundo premio en 1935, un primer premio en 1941; primer premio de acuarelistas en 1935. Realizó una serie de retratos de personalidades conocidas y decoró con murales los ministerios de obras públicas y hacienda de la Nación, y el local de La Fraternidad ferroviaria (en colaboración con Dante Ortolani). Consagró parte de su obra a los temas regionales del norte del país en relación con tipos y costumbres. Fue, asimismo, grabador.

A lo dicho en otra nota anterior sobre *Walter de Navazio* (1887-1921), agregamos un juicio crítico de Chiabra Acosta: "Si el paisaje ha sido definido como un panorama anímico, un estado del alma, Navazio, en sus mejores telas, logró expresar y hacer vivir este apotegma con acento inolvidable... Empírico por método, nunca pudo poseer un lenguaje pictórico adecuado a la visión honda y casi religiosa que tuviera de la naturaleza. Quizá por eso mismo, porque algo tenía que decir, es que sus cuadros resentíanse de cierta falta de construcción, que los erigiera en una arquitectura orgánica viviente. Más colorista que dibujante, viendo más el color que la línea, procedía por manchas, por volúmenes tonales. Sin embargo, la frescura primaveral de su paleta, en ese tiempo pocos pudieron alcanzarla". Fue una de las figuras significativas del post-impresionismo en el país. Fueron las Sierras de Córdoba —lugar de nacimiento— y los bosques de Palermo, los temas inspiradores de este profundo paisajista. Escenas simples, de gran equilibrio, tienen tono melancólico y clima envolvente. Discípulo predilecto de Malharro, en la exposición de 1911 expuso "Tarde Gris". Obtuvo un premio adquisición en el Salón nacional de 1913, y el segundo premio en el de 1919.

Paisajista, pintor de naturalezas muertas, *Fortunato Lacamera* (n. en 1887) se inició con Alfredo Lazzari en el barrio de la Boca; obtuvo premios y distinciones en


Del Crucero. óleo de Fortunato Lacamera.



certámenes artísticos y se halla representado en museos de la capital federal y del interior; fue el fundador de la agrupación artística Impulso en la Boca. Evolucionó desde un naturalismo tradicional hacia un constructivismo de grandes síntesis y simplificaciones formales y colorísticas que dieron a su pintura una fisonomía sumamente personal y una jerarquizada calidad artística.

presentantes del movimiento vanguardista encabezado por el grupo de la revista *Martín Fierro,* aparecida entre 1924 y 1927. Su arte, dentro de ese grupo, fue el de los orientados hacia las expresiones de la pura fantasía.

El cordobés *Francisco Vidal* (n. en 1887), completó su formación artística en Europa; fue luego profesor de la academia provincial de bellas artes y su director



Marina 1929, pintura de Xul Solar.

Xul Solar (Oscar Augusto Alejandro Schulz Solari), nació en San Fernando en 1887. Autodidacto, viajó desde joven por Europa y se interesó simultáneamente por la pintura y la filosofía ocultista y la astrología; expuso en Milán en 1920 y en 1924, de regreso al país, presentó sus creaciones en diversas oportunidades. Aplicó en sus obras la acuarela y la témpera con exuberante fantasía en una concepción plástica coherente. "Las formas son abstractizadas en función de esa coherencia y de una movilidad rítmica que siempre buscó en el cuadro. Por otra parte, la pintura está plagada de significados que se revelan en los signos, símbolos, emblemas que distribuye por el cuadro, usados como formas significantes y plásticas a la vez" (Aldo Pellegrini). Fue uno de los re-

desde 1931. Concurrió al Salón nacional desde 1916 y a otros salones de provincias; en 1926 obtuvo un segundo premio nacional, un primer premio en 1935; primer premio de la Comisión nacional de cultura en 1937, etc. Excelente retratista hizo figuras y también naturalezas muertas y paisajes.

Fidel Roig Matons, n. en Gerona, España, en 1887, y llegó al país en 1908, músico y pintor; radicado en Mendoza, se consagró a la docencia en colegios de enseñanza secundaria y fue uno de los profesores-fundadores de la Academia provincial de bellas artes. Su nombre se vincula con la más persistente evocación de la figura de San Martín y de la epopeya del cruce de los Andes; vivió temporadas con ese objeto en plena cordillera y

captó con sentido realista el paisaje de alta montaña, los tres principales pasos de la cordillera recorridos por las tropas del ejército libertador: Uspallata, Portillo y Los Patos. También es meritoria su captación de la iconografía huarpe y de las costumbres y modalidades de esa población. Desde 1932 realizó numerosas exposiciones individuales en Mendoza, San Juan, Buenos Aires, Misiones.

Pedro Roca y Marsal, catalán también (n. en 1888) llegó al país en 1908 y ejerció la docencia en el colegio nacional Buenos Aires; concurrió al Salón nacional desde 1922 y a salones oficiales de provincias y municipios; también realizó muestras individuales desde 1924 de sus paisajes de la ciudad capital y de las sierras cordobesas.

Pintor, escultor y poeta, el uruguayo *Santiago Stagnaro* (1888-1918) prometía una expresión artística original; dirigió una escuela de dibujo ornamental nocturna en la Boca y presidió la Sociedad argentina de artistas plásticos (1917).

Entre los nacidos en 1888 figuran *Juan Manuel Gavazzo Buchardo,* natural de Gualeguaychú, que presentó obras de carácter decorativo en la primera exposición

Xul Solar.



comunal de artes industriales de Buenos Aires (1924-25), pero su temática propia está en los cuadros de figuras, en los paisajes y marinas, en las flores y frutas; obtuvo premio estímulo en el Salón nacional en 1928; y también premio estímulo de escultura en Rosario en 1929; *Raúl Mazza,* perfeccionó sus conocimientos artísticos en Italia y Francia desde 1912; impresionista, por inspiración de Víctor Malharro, volvió al país con la influencia de Anglada Camarasa; en el Salón nacional fue premiado en 1916 su cuadro "De visita"; en 1936 recibió un premio municipal por el cuadro "Colonos"; decoró edificios públicos con murales, en los ministerios de obras públicas y hacienda de la Nación, y fue profesor de dibujo y pintura desde 1919 en la escuela de bellas artes Prilidiano Pueyrredón; *Angel Domingo Vena,* porteño, en 1923 obtuvo en el Salón nacional el premio Sívori por su cuadro *"Tarde de otoño"* (1923); segundo premio municipal con "Los arbolitos" (1923); tercer premio con "Atardecer de invierno" (1925); primer premio en el Salón de Rosario con "El arroyo" (1930); premio

Místicos, pintura de Xul Solar.

Ezequiel Leguina al mejor paisaje de la campiña argentina con "Paisaje gris" (1939); primer premio en el salón de artes de la exposición de la Patagonia con "Primera nevada" (1941-42), etc. Ejerció la docencia artística en establecimientos de enseñanza secundaria y concurrió también a exposiciones internacionales en Venecia, en San Francisco (California), en New York. José León Pagano resume su juicio: "Un paisaje de Vena es efectivamente *suyo*, sin posibilidad de equivocarse, *suyo*, vivido a su modo, objetivado o conforme al sentir de su como si viese el paisaje a través de un velo. Poco después de 1910 llegó a Buenos Aires *Luis Macaya*, n. en Barcelona; ingresó en *Caras y Caretas* y en esa revista difundió y acreditó sus dibujos, xilografías, acuarelas y sus imitaciones del grabado en madera; fue ilustrador de *La Nación, Fray Mocho, El Hogar;* se le ha considerado como el ilustrador artístico de mayor jerarquía en su tiempo; pintó centenares de cuadros, realizó millares de dibujos, acuarelas y grabados. De *Ceferino Carnacini*, n. en Buenos Aires, dijo José León Pagano: "Pocos artistas



Bailarinas, óleo de Valentín Thibon de Libian.

propio espíritu. Es un sincero"; *Luis Emilio Radice*, paisajista, fue premiado en 1906 por su cuadro "Música del trabajo"; otra de sus obras, "Espejo", fue premiada en Pergamino; residió muchos años en Chubut y pintó sus lagos, praderas, montañas, motivos campestres, cuadros de costumbres, etc.; el sanjuanino *Miguel Burgoa Videla* se formó artísticamente en España; pintó flores y frutas, paisajes, naturalezas muertas, al óleo y al pastel; parece pusieron mayor empeño en la consecución de un arte propio, nacional, inconfundiblemente argentino. Uno de los medios para lograr el intento, fue ceñirse a temas locales, ya sea derivándoles de la pampa, ya de las sierras"; pintó al óleo, al temple, al fresco, practicó el dibujo encerado. Evocó escenas de la historia y se distinguió en el grabado en colores y al aguafuerte. En la exposición del Centenario recibió una medalla de oro y concurrió luego a muestras oficiales de pintura, de acuarelistas y de grabadores y realizó numerosas exposiciones individuales.

El tucumano *Valentín Thibon de Libian* (1889-1931), pintor y grabador. Sus cuadros de marcada tendencia post-impresionista lo definen como denso colorista. La influencia de Toulouse Lautrec se observa en su temática de escenas circenses y cafetines, que conforman lo más típico de su producción. Los colores de sus pinturas invitan a hacer un paralelo con el pincel de Gauguin. Francés en sus gustos, preferencias y hábitos, traducía siempre algo de jocosidad y de jovial ironía. En el Salón nacional de 1913 obtuvo con "El violinista" un premio adquisición. En 1914 su obra "La Fragua" fue adquirida por el Museo nacional de bellas artes; habría podido ser un gran caricaturista y un humorista. Chiabra Acosta lo describe de este modo: "Se puso a pintar el mundo de la farándula, los seres trashumantes de bambalinas y circo, todo ese mundo despostado, visto un poco a través de Degas, su maestro predilecto, con quien tenía lejanos puntos de contacto, intentando trasladar usar los más diversos procedimientos para sus tan variados modos de expresión. Y el humorismo de Thibon se diluyó en grotesco tenue". Fue con Walter de Navazzio uno de los pintores representativos del movimiento post-impresionista cumplido en el país a fines de la segunda década del siglo y comienzos de la tercera.

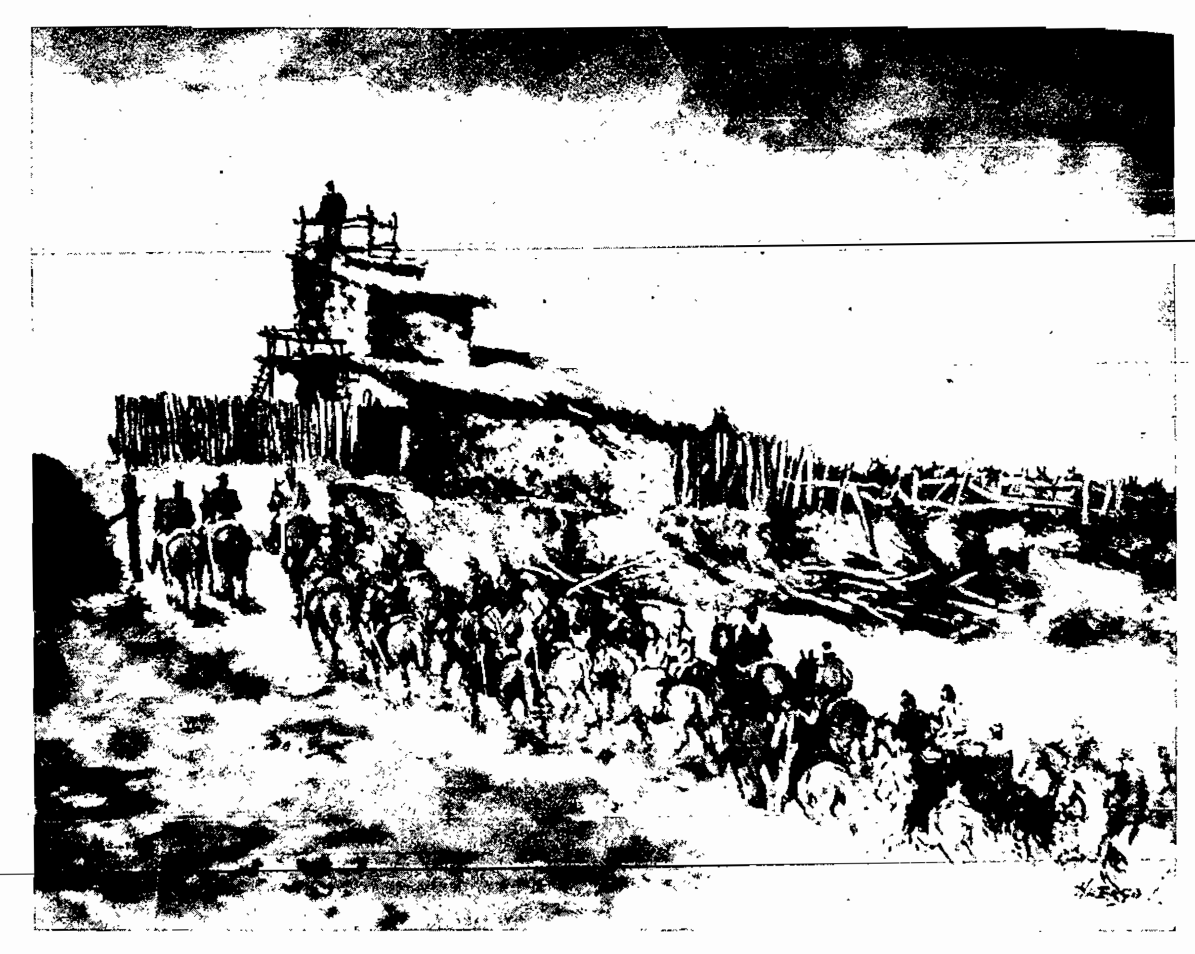
Mario Anganuzzi, n. en Buenos Aires en 1888, autodidacto, reflejó en sus cuadros de brillante colorido y de fuerte realismo, desde 1918, los paisajes mendocinos; se trasladó en 1928 a La Rioja y se convirtió desde entonces en el pintor por antonomasia de Chilecito, de su folklore, de sus tipos nativos y sus costumbres.



Salamanqueras, óleo de Mario Anganuzzi.



Ovillando junto al telar, óleo de Mario Anganuzzi.



De vuelta al fortín, óleo de Juan Carlos Huergo.



El boxeador caído, óleo de Gastón Jarry.

Gastón Jarry nació en Buenos Aires en 1889 y concurrió al Salón nacional desde 1914, en el que fue premiado; realizó incontables muestras individuales. Tomó a la mujer como tema favorito de sus creaciones, en las expresiones más variadas, joven o niña, desnuda o vestida; va de la naturaleza al espíritu, del realismo sensual a la esfera de lo puramente estético; un creador de fondo intimista. Realizó un panel de grandes dimensiones para el ministerio de obras públicas sobre el tema "Arquitectura"; también decoraciones para el ministerio de hacienda, el pabellón argentino de la exposición internacional de New York (1939), la Caja nacional de ahorro postal, etc. En 1920 obtuvo segundo premio en el Salón nacional con su óleo "Mujer dormida"; primer premio en 1938 con el cuadro "Interior", primer premio municipal en 1940 con "Cleopatra", en 1942 "El púgil caído", premio Comisión Nacional de Cultura, etc. *Francisco Lavecchia*, n. en 1889, egresó de la academia nacional de bellas artes en 1909 y se perfeccionó en el paisaje con Eliseo F. Coppini; concurrió al Salón nacional desde 1911 y a salones oficiales del interior; paisajista fundamentalmente, expuso también particularmente sus óleos desde 1924. *Juan Carlos Huergo*, n. en París en 1889, se naturalizó argentino en 1911; se distinguió en la acuarela, el temple, la litografía, la ilustración; como caricaturista, dibujante e ilustrador colaboró muchos años en *La Nación;* sus gauchos son inconfundibles. Paisajista meritorio, pintor y grabador, es *Italo Botti*, n. en 1889; sus paisajes son de un puro verismo, lo mismo si se trata de temas urbanos, de marinas del Riachuelo, de motivos de las sierras cordobesas. Chiabra Acosta trató de definirlo: "Botti gusta de las *cosas naturales* y sus transposiciones pictóricas de la naturaleza lo evidencian irrebatiblemente —para todos aquellos que en las obras de arte buscan un acento— llámese poesía, vida interior, fuerza o expresión. Cuadros silenciosos los suyos, son de una originalidad mansa, humilde, discreta. Rara originalidad ésta, que por ignorarse a sí misma no vocifera, se substrae a lo llamativo y reviste así sus obras de ese silencio que es principio de arte y de todo amor fervoroso". También *Rodolfo Franco* nació en 1889 en Buenos Aires y obtuvo premios en el Salón municipal de 1922, en el Salón nacional en 1923; primer premio de salón de artes decorativas y gran premio en la exposición hispanoamericana de Sevilla; grabador, paisajista, retratista, decorador; cultivó todas las técnicas y enseñó grabado en la escuela de bellas artes de la universidad de La Plata y en la escuela de artes decorativas de la Nación; director escenógrafo del teatro Colón. "Un maestro en la doble acepción de la palabra,



Autorretrato de Gastón Jarry.



Un coche, dibujo de Juan Carlos Huergo.



según dijo José León Pagano; lo fue en cuanto afirmó el pleno dominio de sus expresiones múltiples; y lo fue en la alta ejemplaridad de su docencia". Su barroquismo, de ritmos lineales, trasluce la influencia de su maestro Anglada Camarasa.

Guillermo Facio Hebecquer (1888-1935) fue pintor al óleo, grabador, litógrafo al clarobscuro y en colores, aguafuertista de la Escuela de Barracas; llevó a su arte la vida cotidiana de los trabajadores, de los humildes, de los que padecen hambre de pan y de justicia; un mensaje vigoroso de rebelión, junto a Arata, Vigo, Riganelli, Bellocq, J. de D. Filiberto. Los títulos de algunas de sus composiciones dicen de su humanismo social y de la finalidad de su plasmación: "La huelga", "En la fundición", "Los carboneros", "Fin de jornada", "El nuevo Cristo", "Carne cansada", "El conventillo", "Tu historia, compañero", donde el obrero renueva el dolor del calvario. Estéticamente fue un realista vigoroso, es decir, un observador respetuoso de las formas naturales que representó de manera feliz a causa de la excelencia de su dibujo.

Experta grabadora, *Cata Mortola de Bianchi*, n. en 1889, concurrió al Salón nacional desde 1920 y a diversos salones oficiales de provincias, como asimismo a muestras en el Uruguay, el Brasil, Estados Unidos, Italia, etc.

Guillermo Facio Hebecquer.

El velorio, carbón de Guillermo Facio Hebecquer





Atilio Malinverno.

Atilio Malinverno (1890-1936), el pintor de los árboles, fue paisajista de la llanura pampeana, de las sierras, del rancho, del suburbio, de la choza de tierra adentro, desde la exposición del centenario. "Había en Malinverno un descriptivo, un hombre a quien complacía transcribir con resuelta adhesión la cosa observada" (J. L. Pagano). Toda su producción es una glosa de nuestro panorama rural.

Nacido en Italia en 1890, *Humberto Canale* se formó en Buenos Aires, donde fue discípulo de Eduardo Sívori y de Alfonso Bosco; la exposición de sus trabajos en 1916 lo reveló como uno de los grabadores de primera fila; realizó paisajes y retratos; presidió por un decenio la Corporación de artistas plásticos.

Benito Quinquela Martín (n. en Buenos Aires en 1890) se formó a sí mismo en un esfuerzo de volunrad nada común y con una rara capacidad de trabajo. Se asoció al salón de los rechazados, junto con otros artistas que no habían sido admitidos en el Salón nacional por cierta resistencia a sus innovaciones; concurrió al Salón nacional por y obtuvo premios y distinciones; ejerció la docencia artística en establecimientos de enseñanza secundaria y en las escuelas de bellas artes de la capital federal.

Dante M. Canasi, n. en 1889, hizo su primera exposición individual en Buenos Aires en 1924; otra en 1935; concurrió a los salones oficiales con figuras, retratos, paisajes, naturalezas muertas.

Octavio Pinto (1890-1941) se graduó en derecho en Córdoba, pero pudo más su vocación por la pintura; envió al Salón nacional su óleo "El cerro Calvo", luego "La fuente ciega", que figuró también en la exposición internacional de San Francisco, California; en 1915 presentó el cuadro "Numen de Ongay" y en 1916 expuso en Córdoba obras con temas de Bolivia y nacionales. Viajó en 1918 por Europa, pintó en España, en Marruecos, en las Baleares, y agregó la figura a sus paisajes. Era un colorista opulento. Incorporado a la diplomacia, estuvo en el Brasil, en China, en Corea, Japón, Manchuria, la India, etc., y recogió apuntes, pintó óleos, grabó al aguafuerte y realizó xilografías.

En plena pampa, óleo de Atilio Malinverno.



primera vez en 1918, realizó exposiciones individuales, mereció un triunfo efectivo en Río de Janeiro y su obra fue conocida en España, Francia, en Londres, New York, Roma. Obras suyas se hallan en los grandes museos de Europa y de América y en el propio país. Decoró en 1936 la escuela-museo "Pedro de Mendoza" en la Boca, la zona de su trabajo y de su creación; algunas estaciones del subterráneo C y D fueron decoradas según sus proyectos. Cultivó activamente el grabado desde 1939. Es el pintor por excelencia del Riachuelo, no por ser de los primeros en captar la riqueza inspiradora de sus múltiples aspectos, sino por el carácter inconfundible de su obra, por su dinamismo impetuoso e imponente. "Todo parece tener allí una voz, un acento, el fluir de sus chimeneas dice que es expresión de actividad febril... Quinquela quiere ser y es el pintor de la fuerza. Conoce sus recursos. Es vigoroso y es áspero. Los motivos portuarios de su preferencia también lo son. Es el músculo y es la voluntad,



La vuelta de Rocha, óleo de Quinquela Martín.

Benito Quinquela Martín.



hombre que acomete y el organismo capaz de sobrellevar la brega. El punto de su visión es éste, el resonante y magnífico transformador de energía" (José León Pagano). Es uno de los fundadores de la pintura de motivos de nuestra ciudad, con Collivadino, Rossi, Marteau.

Enrique Mc Grech, n. en 1890, médico veterinario y pintor por afición concurrió a los salones nacionales y provinciales en 1914; radicado en el interior, en Rosario, rehuyó mostrarse al público y no volvió a participar en los certámenes artísticos, pero su evocación de la vida del campo, sus hombres, su indumentaria, sus escenas, sus trabajos hallaron en él a un clásico exponente. También el rosarino *Luis A. Ouvrard* nació en 1899, figurista, retratista, paisajista y pintor de naturalezas muertas. Concurrió al Salón nacional desde 1918 y a salones oficiales de Rosario, Córdoba, La Plata, Santa Fe, Bahía Blanca, Pergamino, etcétera.

En el país desde 1905, *Salvador Stringa* nació en Italia en 1891; figurista, animalista, pintor de caballete, decorador mural, paisajista, captó entre otras la temática sanjuanina para sus óleos. Obtuvo numerosos premios en los salones oficiales.

Antonia Ventura y Verazzi, n. en San Rafael, Mendoza, en 1891, y concurrió a salones oficiales provinciales y municipales desde 1918 y al salón nacional desde 1926 a 1933. Retratista, paisajista y decorador, *Jorge Soto Acebal*, n. en 1891, empleó el óleo, la aguada y el temple en sus obras. Pero fue sobre todo acuarelista de positivo mérito.

Pedro Domínguez Neira (n. en 1894) concurrió al Salón nacional desde 1919 y también a salones provinciales y municipales; paisajista, figurista, pintor de naturalezas muertas e interiores; activo en la docencia de las bellas artes. Espíritu inquieto, integró el grupo de la revista *Martín Fierro*. Adepto a las corrientes innovadoras, pasó del impresionismo a la influencia de Cézanne, a través del cubismo. *Juan Bautista Tapia* (n. en Buenos Aires en 1891), completó sus conocimientos pictóricos en París y, desde 1911, con Anglada Camarasa; desde 1916 a 1919 residió en España y luego ejerció la docencia en escuelas de bellas artes de la capital federal.



Benito Quinquela Martín, escultura de Agustín Riganelli.

Desde mi ventana, óleo de Pedro Domínguez Neira.

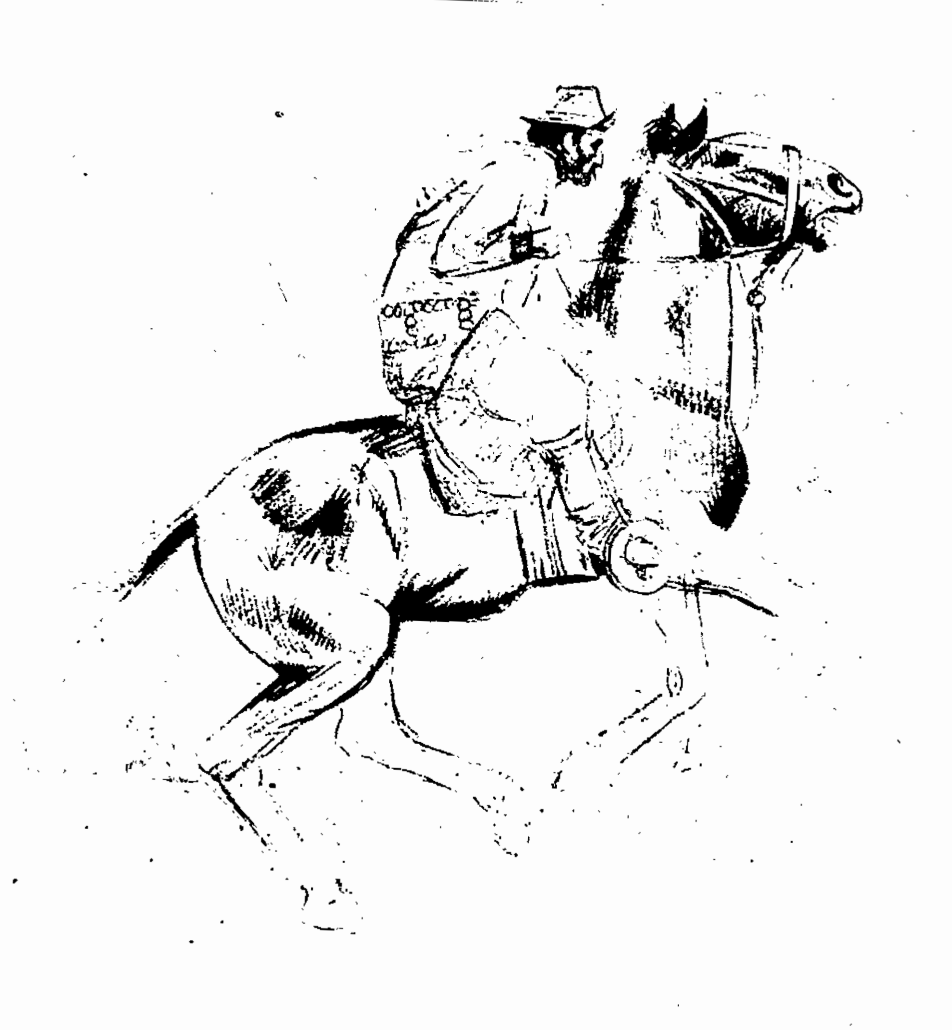




Concurrió al Salón nacional desde 1915 a 1942, y a salones oficiales de Rosario, La Plata, Bahía Blanca, Pergamino, Mar del Plata, etc. Orientado hacia un constructivismo post-impresionista, fue uno de los pintores más calificados y personales de su generación. *Juan Manuel Eleuterio Navarro*, sanjuanino (n. en 1891), pintor y grabador, se distinguió por su dominio y su expresividad en el grabado; concurrió a los salones nacionales y municipales y expuso en París, Viña del Mar, Valparaíso, etc. Discípulo de Jorge Bermúdez, el catamarqueño *Laureano Brizuela* (n. en 1891) se consagró a la captación del paisaje de la región natal en la senda del maestro, como lo testimonian sus óleos "La Chacarita de los Padres", "Otoño en Choya", "Día gris en Pomancillo", etcétera.

Pintor y dibujante, *Ramón Subirats* (n. en Barcelona en 1891 y murió en Colombia en 1942) vivió muchos años en el país a partir de 1910; pintó paisajes, tipos, iconografía huarpe; fue también retratista. Escribió Antonio Pérez-Valiente de Moctezuma: "Nadie como él ha sabido fijar, con sentido de permanencia viva, la idiosincrasia del habitante antiguo de nuestras llanuras inmensas; nadie ha sabido dar entre nosotros mayor fuerza de humanidad a los montañeses de Córdoba, a los paisanos de Entre Ríos, a los campesinos de Tucumán, a los coyas que pueblan las serranías de Salta y Tucumán".

Tito Saubidet.



Gaucho de pura cepa, dibujo de Tito Saubidet.



Walt Disney y Florencio Molina Campos.



El poncho pampa, dibujo de Tito Saubidet.

Víctor Pisarro (1891-1937) era músico y maestro y se consagró a la pintura como autodidacto desde 1916; diez años más tarde concurrió al Salón nacional y a salones provinciales, y obtuvo premios y distinciones. La preocupación de proporcionar plasticidad a los volúmenes, en la última etapa de su carrera, sitúa su obra entre los introductores en el país, de la orientación post-impresionista inmediatamente anterior al vanguardismo "martinfierrista".

El arquitecto *Tito Saubidet Gache*, n. en Buenos Aires en 1891, fue notable dibujante y singular por sus dibujos de tipos, escenas, paisajes y detalles del campo argentino; ilustró libros; decoró las dependencias de la exposición ibero-americana de Sevilla (1929); construyó el pabellón argentino de la Ciudad universitaria de París, decorando con motivos nacionales la biblioteca del mismo; la edición del *Martín Fierro* de Domingo Viau fue ilustrada por él, como su libro *Refranero criollo*.

Dibujante de jerarquía, fue también *Florencio Molina Campos* (n. en 1891), que se distinguió por su modalidad humorística en los temas criollos, campesinos. Expuso por primera vez obras suyas en 1926; luego lo hizo en París y en los Estados Unidos, donde colaboró en Life,



Jugando al truco, acuarela de F. Molina Campos.

Riña de gallos, acuarela de F. Molina Campos.



Collier's, S. Evening Post. Durante años confeccionó el almanaque de la Fábrica Argentina de Alpargatas, por el que difundió su personalísima interpretación risueña de las cosas vernáculas, en millones de copias. En 1937 fue contratado por la revista *Liberty* y por Walt Disney en los Estados Unidos, donde se lo comparó con Charles Rusell, el pintor del oeste. Paisajista, retratista y poeta, *Emilia Bertolé*, santafesina, n. en 1891, recibió en 1915 un premio estímulo en el Salón nacional; realizó un retrato de Yrigoyen (1923), un cuadro sobre la fundación de Buenos Aires, para la municipalidad de Bahía Blanca; mediante su procedimiento predilecto, el pastel, hizo excelentes retratos y figuras, en general, a las que animó de un espíritu de delicada poesía.

El rosarino *Alfredo Guido*, n. en 1892, fue pintor, decorador, escenógrafo, y realizó una considerable obra como aguafuertista. Concurrió al Salón nacional desde 1913; obtuvo un primer premio en 1924. Realizó la pintura mural del pabellón argentino en la exposición de Sevilla en 1928; es autor de un fresco monumental sobre la batalla de Caseros, que se halla en la municipalidad de Buenos Aires. Pintor de caballete, fue retratista, hizo pintura religiosa y desnudos; dominó el grabado, la cerámica, la ilusrración (*Juvenilia, Martín Fierro*, etc.). Se le ha considerado un artista sumamente completo, tanto por lo que intentaba realizar como por lo que realizó; dio a su obra un sentido etnográfico americanista; sus composiciones, casi arquitectónicas, parecen tallas en madera dura. Desde 1932 fue profesor de grabado, decoración y composición plástica en la escuela superior de bellas artes "Ernesto de la Cárcova". Fue miembro de la Academia nacional de bellas artes.



Alfredo Guido.

La batalla de Caseros, óleo de Alfredo Guido.





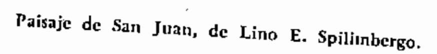
En 1906 inició *Eduardo Alvarez*, n. en 1892, su carrera de dibujante en *Caras y Caretas*, y fue luego su director artístico, como asimismo de la revista *Plus Ultra*; se especializó en la caricatura política en diarios y semanarios y realizó también tareas de dibujante de temas científicos en el Instituto de medicina experimental.

También en 1892, nació en La Plata *Emilio Pettoruti*, y surge como un renovador vigoroso, emparentado con el futurismo y el cubismo, pero con personalidad original; expuso por primera vez en Florencia en 1914. Su exposición en Witcomb en 1924 fue todo un acontecimiento artístico por la introducción en el arte argentino de una modalidad desconocida y audaz para interpretar la naturaleza; se le definió como "un pintor sapiente que dibuja". Chiabra Acosta escribió en uno de sus comentarios críticos: "El dibujo de Pettoruti es de un alma opulenta, rica en percepciones y nutrida de los mejores ejemplos de todos los tiempos. Su matiz más peculiar es la suntuosidad de los objetos. No geometriza —no nos

Emilio Pettoruti.

Día de carreras, aguafuerte de Alfredo Guido.





Paisaje de San Juan, de Lino E. Spilimbergo.



Pastel de Emilio Pettoruti.



Señorita con abanico, óleo de Emilio Pettoruti.

engañemos—, sino que desgeometriza las cosas. Busca recrearlas. Hace una ideación de ellas... El mayor encanto de los dibujos de Pettoruti radica en su empeñosa búsqueda de la íntima estructura de las cosas; cuando no alcanza tales fines, las desdobla en las nobles armonías de los planos y en la orquestación de los valores. A veces la línea adquiere para él una plusvalía de notas sensuales y musicales. Sus composiciones en blanco y negro son como pequeñas sonatas, variaciones sinfónicas, fugas en que se deslíen casi los mismos motivos y ritmos, alterados únicamente por otro orden"... Ejerció la docencia artística en la ciudad natal y en Buenos Aires desde 1927 y dirigió el Museo provincial de bellas artes de La Plata desde 1930. Antonio Pérez-Valiente de Moctezuma escribió con motivo de una muestra de 1941: "Pettoruti es un innovador abstracto, un moderno que pinta como un clásico. Su obra puede ser puesta en paralelo con la de los más grandes pintores de nuestro tiempo y especialmente con las de Bracque y Jean Gris, el artista con el cual tiene más afinidades".



Luis Adolfo Cordiviola, nació en Buenos Aires (1892), y fue laureado en muestras oficiales de arte de la capital e interior del país desde 1916; en 1937 expuso en la Dirección nacional de bellas artes la producción de sus 25 primeros años de trabajo, 180 óleos, 5 aguafuertes: figuras, paisajes, animales, naturalezas muertas; reflejó en ese tiempo su captación de la cordillera andina, de las sierras de Córdoba, de los ambientes de San Isidro; desde su actuación en Cabalango, cerca de Tanti, Córdoba, se distinguió como animalista, sus cabras y caballos al sol son de técnica clásica, pero no académica. "Quiso ser constructivo. Todo lo supedita a la coherencia formal. Va al color por la estructura. Dibuja para pintar, para dar consistencia al organismo plástico. En sus cuadros, en los de más ardiente vibración solar, la luz no disuelve la solidez corpórea en un vivo temblor de partículas cromáticas. Modela en fuerte relieve. La atmósfera envuelve las cosas, pero no las absorbe, quitándoles peso, restándoles área" (José León Pagano).

José Andrés Ferreyra, catamarqueño (n. en 1892), discípulo de Bermúdez, se especializó en los temas autóctonos americanos, figuras, paisajes, escenas de trabajo, fiestas, flores.

Luis Cordiviola.

Placidez serrana, óleo de Luis Cordiviola.



Ana Weiss de Rossi, n. en Buenos Aires en 1892, inició sus estudios en la academia nacional de bellas artes con quien será después su esposo, Alberto M. Rossi; concurrió al Salón nacional desde 1913 y obtuvo premios y distinciones en 1933, 1935, 1939. Fue fundamentalmente una excelente figurista, respetuosa del natural y refinada.

Roberto Ramaugé, n. en Buenos Aires en 1892, era también músico; residió por muchos años en París y regresó tan solo en 1937. Hizo su primera exposición en la capital francesa en 1913.

nicipales, en los que obtuvo premios y distinciones; fue miembro fundador de la Comisión provincial de bellas artes.

José Vicente Vargas, n. en Chilecito en 1892, se consagró en pintura a los paisajes del noroeste; ejerció la docencia artística en La Rioja desde 1919 a 1927, y luego pasó a desempeñar las mismas funciones en establecimientos de enseñanza de Córdoba. Concurrió a salones provinciales y municipales desde 1930 y al Salón nacional desde 1941.



Cabras y chivitos, óleo de Luis Cordiviola.

Nacido en la Argentina en 1892, *Juan Bay* se encauzó en Italia en la corriente futurista, en la línea del arte abstracto, no figurativo.

Felipe Vecchioli nació en La Plata (1892-1945) y completó su formación en Europa (1918-22), adonde volvió nuevamente en 1936. Concurrió al Salón nacional desde 1914 a 1935 y también a salones provinciales y mu-

Alfredo Gramajo Gutiérrez, tucumano, n. en 1893. Ya en 1918 mereció el premio de pintura de la Comisión nacional de bellas artes; concurrió asiduamente al Salón nacional, al de acuarelistas y grabadores, a salones provinciales y municipales. Fiel a la región natal en sus evocaciones de escenas y motivos del noroeste, con intenso color local. Dijo de él L. Lugones que pocos artistas se nutrieron, como él lo hizo, del espíritu de la tierra, de



Alfredo Gramajo Gutiérrez.

Salamanca norteña, óleo de Alfredo Gramajo Gutiérrez.

su tierra, llamándole el José Hernández plástico norteño. "Otros poseen una ciencia más segura, un saber más y mejor disciplinado. Pocos le igualan en la otra ciencia: la del sentimiento" (Pagano). Es documental y fidedigno en sus personajes populares y sus oficios, en leyendas, aquelarres y salamancas. El tipo simple y cerrado de su dibujo, la ordenación rítmica de sus composiciones y su predilección por las tintas puras, apenas moduladas, dan a sus cuadros una fisonomía muy personal y un tanto decorativa. En 1929 obtuvo el premio Sívori.

José Arato (1893-1929) siguió un poco la línea de Facio Hebecquer, captó escenas de la vida urbana, personajes típicos y recurrió para ello al óleo, al aguafuerte y a los grabados en madera. Un sentimiento populista anima su arte.

José Montero Lacasa, n. en 1893, familiatizado con la campiña bonaerense, hizo su primera aparición en *Caras y Caretas* en 1919 y en 1929 obtuvo diploma de honor en el Salón de arte decorativa; dibujó con un procedimiento y una técnica propios, escenas, paisajes, panoramas del campo pampeano.

Augusto Marteau, n. en Buenos Aires en 1893, fue discípulo de Ripamonte y experimentó un tiempo la influencia de Zuloaga y de Anglada Camarasa, pero luego siguió su propia inspiración y se convirtió en uno de los pintores representativos de las calles y plazas de la capital federal. Concurrió al Salón nacional desde 1911, obtuvo el premio Sívori en 1919, el primer premio nacional en 1923. Presidió en 1938-39 la Sociedad argentina de artistas plásticos.

Indalecio Pereyra, tucumano, n. en 1893, concurrió al Salón nacional desde 1912 y a salones provinciales y municipales; realizó también numerosas exposiciones particulares. En sus recorridos por el país captó paisajes, escenas





Un velorio de angelito, óleo de Alfredo Gramajo Gutiérrez.



Alejandro Sirio durante la exposición de sus dibujos para la edición de "La gloria de don Ramiro" en la galería Witcomb, en compañía de Arturo Capdevila y Rómulo Zabala, 1933.

de costumbres, motivos circenses, bodegones, motivos florales. Obtuvo premios y distinciones y se halla representado en diversos museos de bellas artes. Ilustró libros y fue dibujante de revistas populares.

Hildara Pérez de Llansó (n. en 1893), después de su primera formación con Emilio Artigue y en la Academia nacional de bellas artes, viajó por Europa desde 1914; especializada en el retrato, pintó también paisajes, marinas y figuras. A partir de 1926 se dedicó a la docencia en escuelas primarias, secundarias y en la escuela de bellas artes "Manuel Belgrano".

El rosarino *Manuel Musto* (1893-1940), en 1922 expuso 54 óleos, marinas y paisajes, fruto de sus peregrinaciones europeas; luego concurrió asiduamente a los salones de arte. José León Pagano valorizó a este artista así: "Manuel Musto es un sensual del color, de la materia, no de los colores. De la pasta jugosa, opulenta, de su esmalte denso, de su consistencia grasa. La distribuye con fruición de quien la siente, como luz y como plástica. Y así como había pintado paisajes acromados, de líneas un tanto secas y no muy logrados como finura de luz ambiente, pintó otros de bella y fuerte calidad, bañados en la fluidez de la atmósfera, esto es, realizados en grados y escala de irradiación tonal, gama o contraste, según la adecuación de acordes finamente armonizados. Con pareja penetración comunicativa pintó interiores, rincones de taller, color en la luz y valores en el color".

Fue uno de los artistas representativos y de mayores méritos del movimiento impresionista en la Argentina.



Alejandro Sirio dictando clase.

Dos dibujantes de excepcionales merecimientos deben ser recordados: *Mario Zavattaro* y *Alejandro Sirio*. Zavattaro nació en Génova, pero vivió desde su juventud en Buenos Aires hasta su muerte en 1932; fue uno de los dibujantes que se nuclearon en torno a Cao; colaboró en *Caras y Caretas, El Gladiador, P. B. T., Fray Mocho;* fue uno de los ilustradores del suplemento literario de *La Nación* y mostró su calidad artística e interpretativa en las láminas que dedicó a la presentación del *Martín Fierro; Alejandro Sirio* (Nicanor Alvarez Díaz), español, n. en 1890, llegó al país poco después del centenario y ya en 1912 ingresó en *Caras y Caretas* y allí terminó su formación artística con Zavattaro, Ribas, Málaga Grenet y otros; en 1924 pasó al diario *La Nación*, en cuyas páginas sus trabajos dieron una nota original de calidad y de penetración comunicativa. Ilustró obras como *La Gloria de don Ramiro*, de Enrique Larreta; *Poemas de la Fundación*, de Mariano de Vedia y Mitre; *Muchacho de San Telmo*, de Lazcano Tegui, etcétera.

Gregorio López Naguil, n. en 1894; obtuvo primer premio en el Salón nacional de 1919; premio ilustración en el salón comunal (1927); premio de escenografía en el teatro Colón (1930); sus figuras femeninas son inconfundibles. El español Anglada Camarasa influyó en su formación pictórica caracterizada por la intensidad colorística, la abundancia de los pastes y cierta animación compositiva.

Tandileño, *Ernesto Valor* nació en 1894; hizo su primer aprendizaje con Fernando Pascual Ayllón y Vicente Seritti; concurrió al Salón nacional desde 1920 y a salones de Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mar del Plata, La Plata, Lobería, Azul, Bahía Blanca, Pergamino y otras; el paisaje de la zona tandileña es su temática más constante; realizó diversas muestras individuales.

César Augusto Caggiano n. en Larrechea, Santa Fe, en 1894; fue premiado en el Salón nacional por su tríptico "En familia"; en el salón de Rosario por su "Nocturno" (1918); fue también escultor.

Juan Eduardo Picabea (n. en 1896) refleja en paisajes una cierta técnica impresionista; concurrió al Salón nacional desde 1913, al de otoño en Rosario y a exposiciones en otros salones oficiales, además de numerosas muestras colectivas; cultivó la figura, la naturaleza muerta, el paisaje y la escena típica.

En general, los artistas nacidos después de 1894 ó 1895 se expresan a fines de la década del 30 y dan su medida en la del 40, como el rosarino *Domingo Candia*, del que escribió José León Pagano en 1944: "Domingo Candia brega por lograrse en el hallazgo de una expresión propia. Tras viajar por Italia se radicó en París, atraído por las fuerzas disidentes. Pero no se adscribió a grupos extremistas, contrarios al intimismo de sus mejores anhelos".

Escultores. Si no en la proporción masiva en que se fue desarrollando la plástica en pintura y grabado, la escultura tuvo notables representantes también, argentinos o radicados definitivamente en el país desde su juventud. *Lucio Correa Morales*, maestro laborioso, nacido en Navarro, en 1852, murió en Buenos Aires en 1923, no sin dejar una pléyade de continuadores, Arturo Dresco, Rogelio Yrurtia, E. Soto Avendaño, Zonza Briano y otros que siguieron rumbos más o menos independientes, como Hernán Cullen Ayerza, Mateo Alonso, Curatella Manes, Antoni Sibellino, Alberto Lagos, Luis Falcini y muchos otros.

Completamos la enumeración cronológica de otra referencia en esta misma obra, sobre las artes plásticas en torno a 1910.

Se habló entonces del filipino *Félix Francisco Pardo de Tavera*, nacionalizado argentino en 1910, premiado por el busto de San Martín en la exposición del Centenario, fundador y presidente durante diez años de la Sociedad de arte decorativo; concurrió al Salón nacional desde 1911 y en 1924 obtuvo un tercer premio. Obras suyas se hallan emplazadas en diversas ciudades: "Al tambor de Tacuarí", en La Plata; a "Esteban Adrogué", en la ciudad de ese nombre; a "Marcos Paz", en el departamento central de policía, en Buenos Aires, etcétera.

Luis Trinchero, que nació en Italia en 1862, llegó al país a fines de la década del 80 e instaló en Buenos Aires un taller de escultura ornamental; realizó el monumento a Martín Rodríguez en el pueblo de ese nombre; el de Nicanor Basavilbaso en Avellaneda; el de la familia Madariaga en San Nicolás. Concurrió a la exposición comunal en 1928 y a la iberoamericana en 1929 con obras que fueron premiadas, el bronce "Bajo la lluvia" y el mármol "Inocencia".

Lola Mora, tucumana (1866-1936), se inició como pintora y fue becada para perfeccionarse en Roma; allí se consagró al modelado con los escultores Barbella y Monteverde y preparó los bocetos para sus trabajos futuros, "La Fuente", emplazada en la avenida Costanera de Buenos Aires, y los bajorrelieves para la Casa histórica de Tucumán, y el monumento a Juan B. Alberdi y a la Independencia. Objeto de malevolencias, se retiró a Salta, donde murió, después de haber renunciado al proyecto de monumento a la bandera que le había encargado el municipio de Rosario. Generosamente dotada para su arte fue una excelente modeladora de formas humanas a las que imprimió dinamismo y un acento un tanto barroco.

Nicolás Gulli, n. en Italia en 1866, llegó al país en 1901 y tuvo activa participación en la labor escultórica como modelista dueño del oficio; participó en la exposición internacional del Centenario con dos envíos, "Bromas que matan" y "El niño y la gallina"; realizó la estatua de Sarmiento para la escuela de su nombre en Santa Fe; el monumento a Juan de Lezica y Torrezuri, en el patio del museo de Luján; el de Pedro Nicolás Escribano, en Chascomús; el del padre Jorge M. Salvaire en el atrio de la basílica de Luján; el de José Félix Uriburu, en Balcarce; modeló bustos de Alberdi, Joaquín de Madariaga, Tomasso de Campanella, Carlos Gardel (en el hall de la Sociedad de autores y compositores de música, Buenos Aires), etcétera.

Nicolás A. Ferrari, italiano, n. en 1867, llegó a Buenos Aires en 1899 y ejecutó bustos, estatuas, bajorrelieves, en la capital federal y en ciudades de provincias, trabajos en los que manifestó la influencia de la escuela clásica en que se formó; obtuvo un premio por el proyecto de monumento al coronel Falcón y por el monumento a Brasesco en la iglesia de la Balvanera.

Juan Manuel Ferrari era uruguayo (1874-1916), hijo de un escultor y decorador italiano; uno de sus últimos trabajos fue el monumento al Ejército libertador de los Andes, que corona el Cerro de la Gloria en Mendoza, hecho por encargo del gobierno en 1910; la obra se fundió bajo la dirección del artista en Buenos Aires y fue emplazada en 1914.

Juan Scarabelli, n. en Bolonia (1874-1942), llegó al país en 1898 y se radicó en Rosario al año siguiente; asociado con Luis Fontana en 1902 realizó el monumento a la "Agricultura" en Esperanza y el de San Martín en Córdoba. Se le deben también otras obras públicas, retratos, monumentos funerarios, etc. El verismo representativo caracteriza su obra.

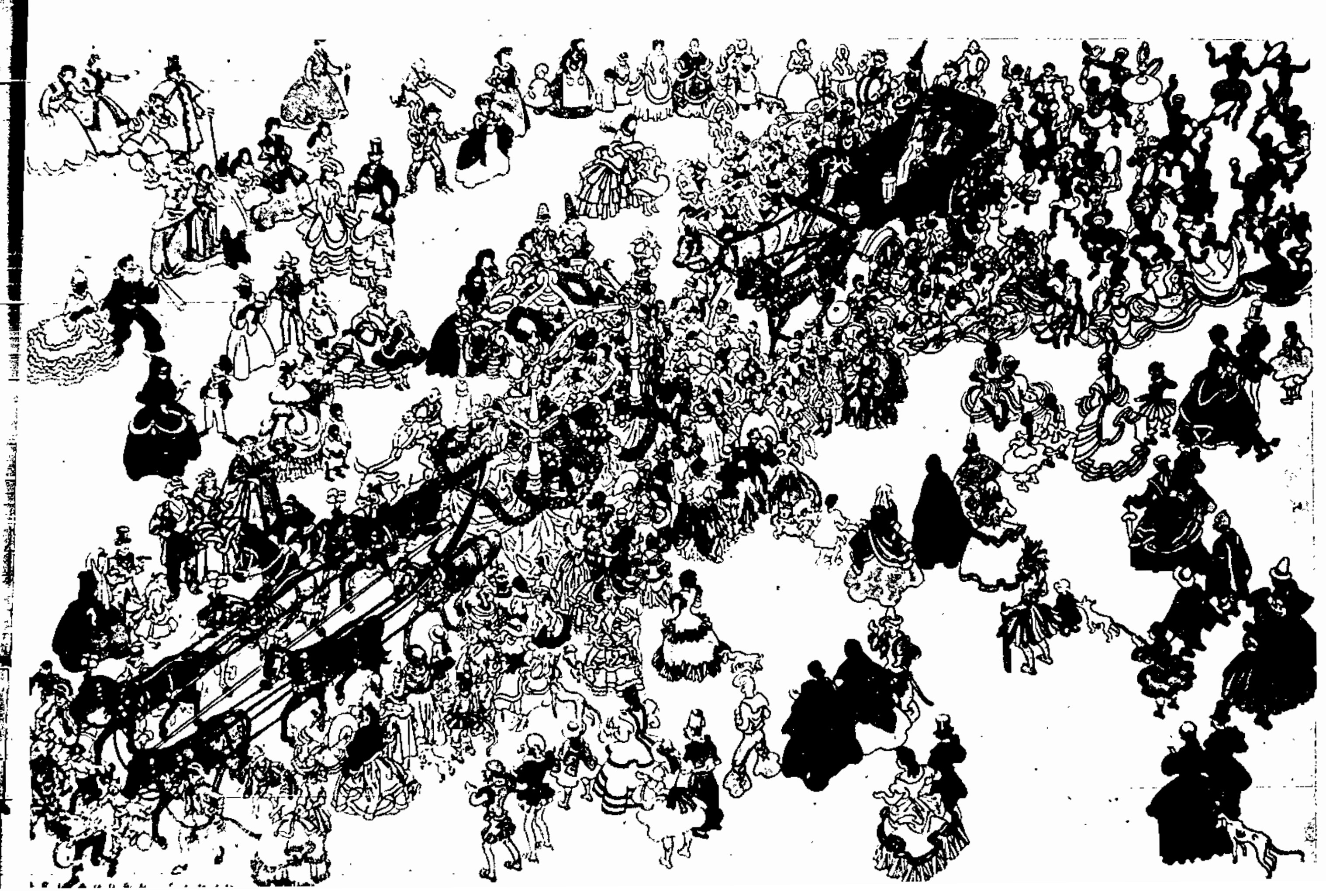
Arturo Dresco, n. en 1875, estudió muchos años en Florencia: son suyos, entre otros monumentos, el erigido a España en la Avenida Costanera de Buenos Aires, el del general Martín Rodríguez en Tandil, etc. Formado bajo la enseñanza de Correa Morales, durante toda su larga carrera, fue fiel a una concepción representativa naturalista.

El médico y diplomático *Jorge Blanco Villalta*, n. en 1875, realizó el monumento al Gaucho, y obras para la Casa histórica de Tucumán y para el Instituto Bernasconi de Buenos Aires.

Hernán Cullen Ayerza, abogado y diplomático (1879-1936), formado artísticamente en Francia, España e Italia, realizó durante su permanencia en Roma el desnudo titulado "Remordimiento"; vuelto al país en 1914, además de la escultura se dedicó a los vitraux y ensayó también la pintura. Su obra "Salvaje", un indio montado en un caballo bravío, sin arreos, se halla emplazada en la plaza Garay de Buenos Aires; realizó también el monumento a Jorge Newbery y el de Emilio Mitre erigido en la plaza Intendente Alvear; se le deben también numerosos retratos, el de Carlos de Alvear; el de Bernardo Irigoyen, y otros. Fue el primer director de la escuela nacional de bellas artes Manuel Belgrano.

Rogelio Yrurtia, después de fundir en 1916 su admirable "Monumento al Trabajo", comenzó el monumento a Rivadavia, emplazado en la plaza Miserere de Buenos Aires. Sus obras —como el monumento a Dorrego— pertenecen a las máximas creaciones escultóricas nacionales hasta entonces. Romualdo Brughetti resumió su significación: "Mundo afinado y sensible el de este escultor. Su dramatismo de las formas abarca la representación de cabezas, torsos, figuras y monumentos. Una serenidad espiritual modula sus rostros, sus delgadas figuras en movimiento. Aludo a esos rostros de aquietada dulzura entre

Carnaval de fin de siglo, dibujo de Alejandro Sirio.



los más nobles modelados por un argentino. Las formas plásticas son trascendidas mediante un temperamento disciplinado al par que ferviente. Yrurtia ha sabido calar en un mundo real que es tocado por sentimientos y pasiones ahondadas en una expresión que no excluye la grandeza y en donde lo emocional se hace potencia del espíritu". Se le debe considerar, estéticamente, un heredero, en el siglo XX, de la línea tradicional de orígenes renacentistas, que surge con Donatello para desembocar en Rodin.

Rafael Radogna, italiano, n. en 1879, se radicó en el país en 1908 y simultáneamente con sus actividades escultóricas se dedicó a la enseñanza artística; José Fioravanti fue uno de sus discípulos. Concurrió al Salón nacional en 1914 y a otras muestras sociales y colectivas. Obras suyas son el monumento ecuestre a Pringles en San Luis, los monumentos a Bernardino Rivadavia y a Florentino Ameghino en Mar del Plata, etcétera.

Pedro Zonza Briano (n. en 1881), después de sus triunfos en Europa y América y en el propio país, realizó en 1924 una exposición de sus trabajos en Amigos del Arte. Obras suyas se hallan emplazadas en la calle Maipú y Leandro N. Alem, el monumento a Alem; en el parque 3 de Febrero, el consagrado a su maestro Lucio Correa Morales; "Flor de juventud", en el Rosedal de Palermo; "Redentor" en la Recoleta; busto a Joaquín V. González en La Rioja. En los últimos tiempos hizo el intento de abrir nuevos caminos hacia la expresión de una psicología trascendente en la plástica escultórica. Enrique Gómez Carrillo escribió: "Zonza Briano, que es, por instinto más que por aplicación, un impecable modelador, clásico, puede llamarse un escultor ideológico. Las ideas, en su desarrollo, complicado, le interesan más que los hechos. Los títulos mismos de sus obras lo demuestran".

De origen italiano, *Pedro Tenti,* n. en 1881, en el país desde el primer decenio del siglo, expuso sus trabajos en todos los salones nacionales argentinos y de Chile desde 1916 y realizó exposiciones individuales en 1927, 1930, 1935 y 1940. Obtuvo gran premio en la exposición comunal de Buenos Aires en 1928, primer premio en el Salón nacional en 1935, segundo premio de la Comisión nacional de cultura en 1942. Hábil y penetrante retratista modeló entre otras figuras, numerosas cabezas infantiles particularmente sugestivas.

En el país desde 1903, *Pablo Zanelli,* n. en Italia en 1885, fue escultor y decorador; realizó estatuas y decoraciones en la iglesia de San Carlos, en la catedral de Buenos Aires, en la iglesia de Rufino (Santa Fe); también la Casa de los elefantes, en el Jardín zoológico; estatuas en el cementerio de Morón.

Alberto Lagos, n. en La Plata en 1885, después de sus años de perfeccionamiento en Europa, obtuvo un primer premio en el Salón nacional en 1914, otro en Rosario y

Ernesto Soto Avendaño en su taller de escultura.



en la exposición de San Francisco, California; primer premio de la Institución Mitre, etc. Obras suyas son el monumento a los cadetes chilenos en Alpatacal, San Luis; el de Canning, el de José Evaristo Uriburu, el del coronel Falcón, el de Luis María Drago, en Buenos Aires; con bustos eomo el de Enrique Larreta, grupos escultóricos como "Perseo", el "Arquero de San Sebastián", "De profundis", da la medida de su jerarquía artística. "Lagos viene a representar —aunque todavía no se le reconozca debidamente— el fin del decadentismo estatutario, el comienzo del soplo renovador" (Taverna Irigoyen). Una extrema delicadeza en el modelado de la figura constituye la característica fundamental de su estatuaria.

Torcuato Tasso, n. en Barcelona (1885-1935), llegó al país en 1890 y fue profesor de modelado en la facultad de ciencias exactas, físieas y naturales de Buenos Aires desde 1901 a 1934; maestro de muchos escultores argentinos, Cullen Ayerza, Lagos, Navarro, Sibelino, ejecutó monumentos que fueron emplazados en la capital federal y en provincias, el de Esteban Echeverría, el de San Martín, el de Carlos Tejedor, el de Sarmiento, Pellegrini, Paso, etc.; la urna que custodia los manuscritos del Himno nacional es obra suya.

Arturo María González (n. en Barcelona en 1885), se radicó en el país desde 1910 y sus obras merecieron premios y distinciones en diversos certámenes; ejerció la docencia muchos años en La Plata.

César Satiano, n. en Buenos Aires (1886-1919), recibió en 1910 una beca del gobierno nacional para realizar estudios en Europa y lo hizo en Turín en el taller de David Calandria, y luego en París. Obras suyas se hallan emplazadas en la plaza España de Buenos Aires, "Gladiador herido", en la plaza Balcarce, "El hombre y sus pasiones"; estatua del general Mitre, en la plaza Mitre de Mar del Plata.

Ernesto Soto Avendaño, n. en Olavarría en 1886, discípulo de Correa Morales, obtuvo premios en el Salón nacional en 1913 y 1914; primer premio municipal en 1920 y 1930, etc. En 1929 recibió el primer premio y la ejecución del monumento a la Independencia en Humahuaca, al que dedicó diez años y que bastaría por sí solo para asegurarle un puesto de primera fila en la historia de la escultura argentina. Un riguroso verismo representativo define estéticamente esa obra.

Desde 1911 desarrolló una activa labor en Rosario, como escultor y arquitecto, *José Gerbino,* n. en Italia en 1886; cultivó también la cerámica. Concurrió al Salón nacional en 1919; obtuvo un primer premio en decoración, en colaboración con Angel Guido. En el parque Independencia de Rosario está emplazada su "Tierra virgen". Reanudó sus envíos a los salones de arte, al nacional, al de Santa Fe, al de Rosario, La Plata, San Juan, Córdoba y Entre Ríos desde 1943.

Emilio J. Sarniguet (1887-1943) concurrió al Salón nacional en 1911-13; en 1916 obtuvo un premio estímulo; se distinguió como animalista: "Domando el potro", "Arrancando", "Relinchando"; en el Parque Urquiza de Paraná fue empleazado su "Yaguareté"; en San Carlos de Bariloche su monumento ecuestre al general Roca; en los Mataderos de Liniers su grupo "El resero".

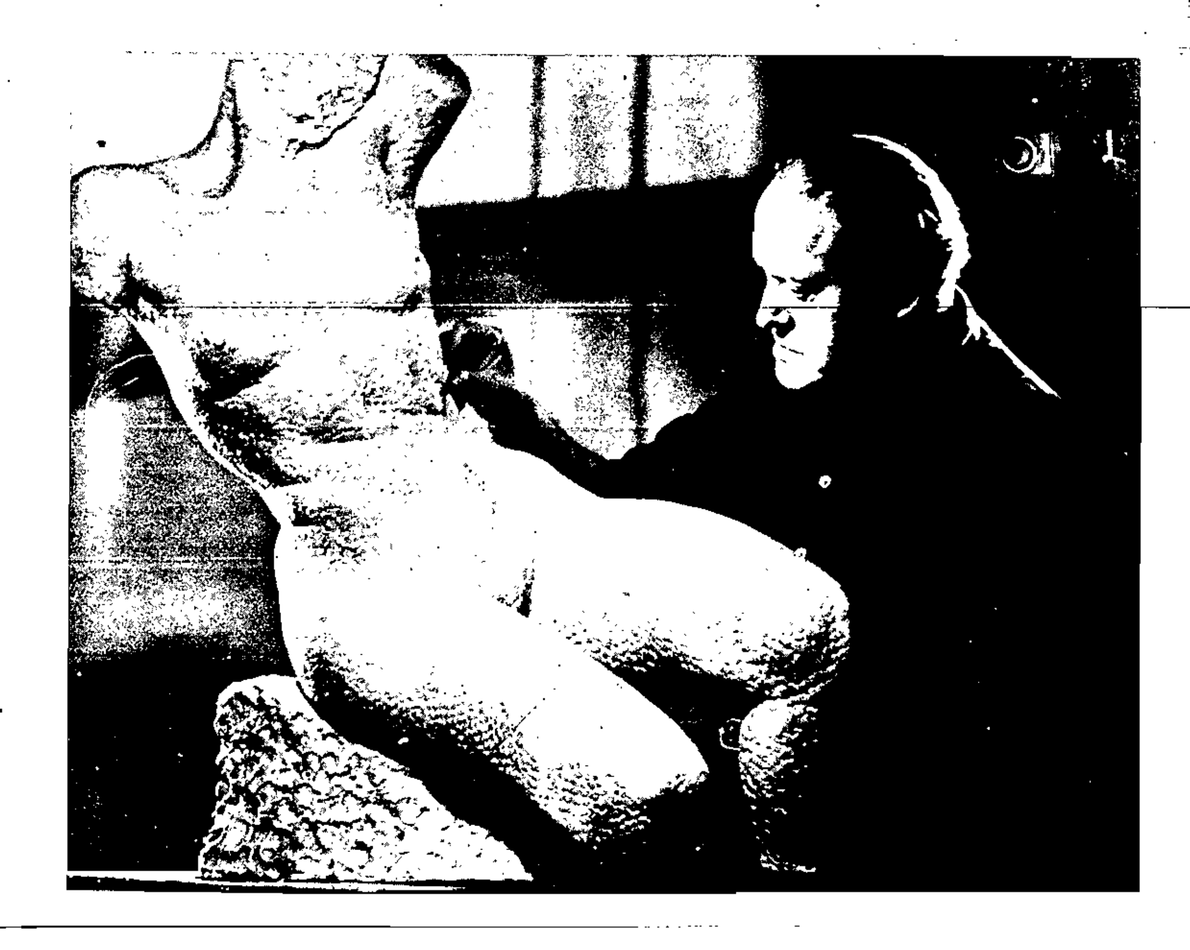
Angel María de Rosa (n. en Ramos Mejía en 1888) concurrió al Salón nacional desde 1911 y a salones provinciales. Obras suyas se hallan emplazadas en Junín (estatua a L. N. Alem), en la capital federal (estatua de Azcuénaga); en San Fernando (estatua de Sarmiento), etcétera.

Juan Carlos Oliva Navarro, n. en el Uruguay en 1888; completó su formación con Torcuato Tasso y realizó toda su obra en el país, monumentos civiles y militares, esculturas de grandes dimensiones y de pequeño tamaño, grupos ecuestres y medallas, en bronce y marfil; retratos de hombre, de mujer y de niños, bajorrelieves, miniaturas. Es obra suya el monumento al general Estanislao López en Santa Fe, el monumento a Helena Larroque de Roffo, en los jardines del Instituto del cáncer, en la capital federal; el monumento a Pedro de Mendoza en el parque Lezama de Buenos Aires y el del perito Moreno en San Carlos de Bariloche.

En el país desde 1914 y radicado en Santiago del Estero, *Rafael Delgado Castro,* n. en España en 1889, realizó desde aquella ciudad una labor docente y escultórica original; una de sus tallas, "Alma de quebracho", fue donada por el ministerio de educación de la Nación al presidente brasileño Getulio Vargas; en la plaza San Martín de Santiago del Estero fue emplazada su obra "Tedio", mármol. Utilizó la temática regional como en "Abuela quechua", mármol; "Orillero", quebracho. De formación académica se mantuvo, a lo largo de su carrera, rigurosamente fiel a las formas tradicionales.



El domador, escultura de Ernesto Soto Avendaño.





Héctor Rocha.

Héctor Rocha en compañía de Marcelo T. de Alvear.

Troiano Troiani,[1] n. en Italia en 1885, pero desarrolló toda su obra en la Argentina desde 1914; cultivó diversos géneros y fue trabajador fecundo; hizo estatuas de grandes dimensiones y pequeños bronces dinámicos. El grupo "Presintiendo el destino" y el monumento a Alberto del Solar en Mar del Plata son obras suyas. Concurrió a los salones oficiales de Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca, etc. y enseñó en la escuela de bellas artes Pridiliano Pueyrredón, desde 1931.

Luis Falcini (n. en Buenos Aires en 1889) hizo su aparición ya en la exposición internacional del Centenario y concurrió al Salón nacional desde 1913. En su viaje de estudios por Europa logró captar aires e inquietudes de renovación, pero supo resistir a las modas en auge. Su producción fue siempre fruto de una honda elaboración, no de improvisaciones. Enseñó dibujo y escultura en la escuela de bellas artes de Montevideo (1919-1929); regresó al país y desempeñó la cátedra de lenguaje gráfico en el Instituto de pedagogía de Buenos Aires y luego en el museo municipal, después de "E. Sívori", que dirigió desde su fundación hasta 1943. La cabeza femenina "Dolor" anuncia ya su capacidad, como "Nueva ecuménide", "La chica del racimo", desnudo clásico, "La mujer del éxido", etc. Su bajorrelieve para el edificio de la Unión ferroviaria, en Buenos Aires, resume sus mejores cualidades de síntesis y expresividad en el modelado de la forma y encarna el sentimiento social de reivindicaciones humanas que preside gran parte de su obra.

Héctor Rocha nació en Buenos Aires en 1893; fue discípulo de T. Tasso y en 1906 inició sus estudios en París; difundió en la capital federal y en provincias monumentos, estatuas, bustos y bajorrelieves. Compartió la creación propia con la docencia. Obtuvo premios estímulo en 1912 con el mármol "Voluptas" y en 1914 en La Plata con una figura; medalla en la exposición de San Francisco, California (1915) con "la Comunión"; primer premio en la exposición de Rosario (1917) con "Despertar de Adán"; primer premio municipal en Buenos Aires (1939), segundo premio en 1941, y muchos otros; en 1944 realizó "Los Cóndores" para Uspallata y el monumento a San Jorge, patrón de la caballería; la estatua de Peralta Ramos, en la plaza Colón de Mar del Plata es obra suya; terminó también el monumento a Urquiza emplazado en Buenos Aires y que había sido encomendado al florentino Renzo Baldi; también realizó un busto de Sarmiento y el de Fernando Fader.

En 1890 nacen figuras de relieve de la escultura argentina como Gonzalo Leguizamón Pondal, Luis Perlotti, Agustín Riganelli, Manuel Vercelli.

G. Leguizamón Pondal (1890-1940) presentó ya en 1911 al Salón nacional su obra "Dolor"; concurrió al salón de bellas artes de París en 1912 y 1913, al de Río de Janeiro en 1915; obtuvo primer premio en el Salón nacional en 1919 con "Tranquilidad" y otros premios en Córdoba (1933), en París (1937) y en Rosario (1938); pasó del retrato a obras de dimensiones; el monumento a Posadas en el Hospital de Clínicas es obra suya; realizó desnudos femeninos, "Flor indígena", "Octubre", etc.; cultivó también la medallística, la medalla acuñada en ocasión del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires fue obra suya.

Luis Perlotti, discípulo de Collivadino, de Ripamonte, de Lucio Correa Morales, fue dibujante del ministerio de agricultura de la Nación desde 1914 a 1927; enseñó dibujo





Escultura de Troiano Troiani, frente al Concejo Deliberante.

Guaraníes, escultura de Luis Perlotti.



El Cóndor, escultura de Luis Perlotti.

La figura de San Martín fue objeto de su homenaje (Tunuyán, Mar del Plata) y numerosos héroes de la independencia y personalidades civiles y militares del pasado y de tiempos más recientes, como las esculturas de Ricardo Rojas, Belisario Roldán, Ricardo Gutiérrez, Vicente López, F. Ameghino, H. Yrigoyen, B. Quinquela Martín, Arturo Marasso, Juana de Ibarbourou, Juan de Dios Filiberto, Arturo Capdevila, Gregorio Aráoz Alfaro, etcétera.

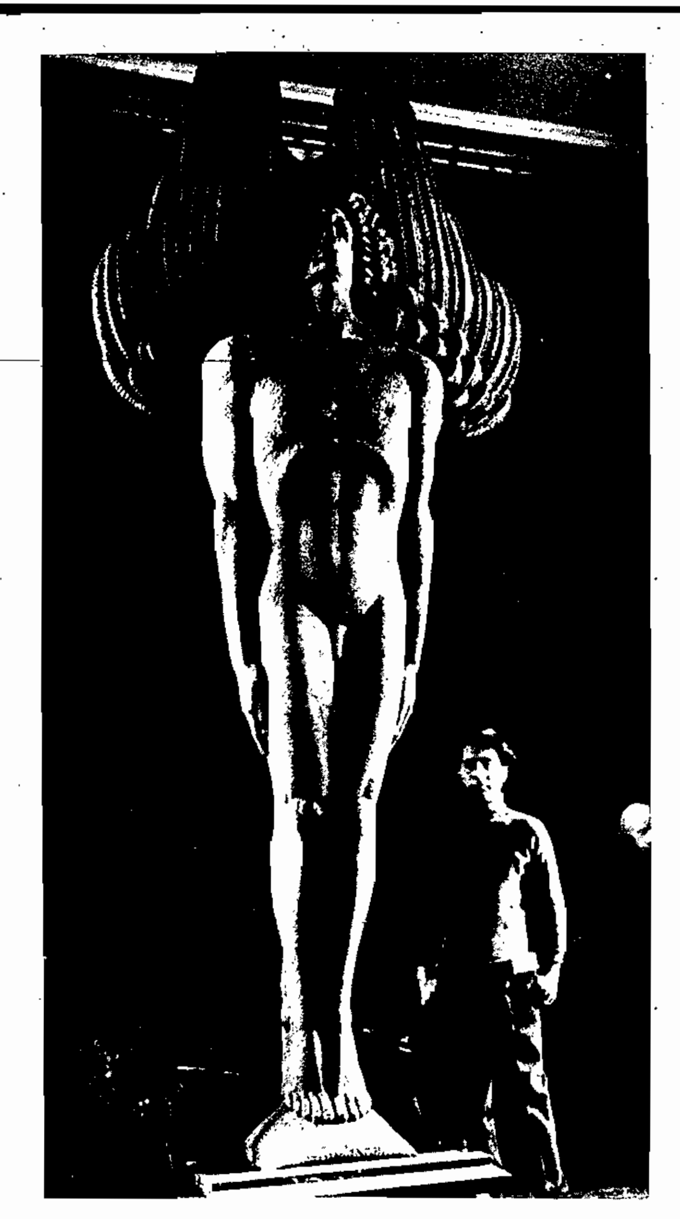
El entrerriano *Manuel Vercelli,* n. en 1890, hizo estudios en la academia Albertina de Turín (1907-1913); a su regreso, concurrió a los salones oficiales desde 1921, ejecutó bustos de personalidades para edificios públicos y parques del país; se halla representado en varios museos.

Agustín Riganelli, nacido en el barrio de Boedo, Buenos Aires, participó en el Salón de los rechazados, con Arato, Vigo, Palazzo, Quinquela Martín, Bellocq, en 1914, con sus creaciones "Esfuerzo mental" y "La blasfemia"; desde 1917 comenzó a realizar envíos al Salón nacional; en 1919 atrajo la atención su cabeza "Celina" y obtuvo el segundo premio; en 1922 mereció el primer premio en el Salón municipal. Se había iniciado como tallista en madera, en decoraciones policromadas originales, con figuras de gentes del pueblo; el monumento a Florencio Sánchez (1927), emplazado en el barrio de Boedo, es creación suya; en la plaza de la Recoleta fue emplazado el grupo "Los caídos". Romualdo Brughetti

Invocación al sol, escultura de Luis Perlotti.



y modelado en establecimientos de enseñanza secundaria de la capital; viajó por Perú, Bolivia, Brasil y por las regiones del propio país para estudiar el arte indígena y los tipos autóctonos. Infatigable, ningún otro escultor realizó en su tiempo tantas obras, retratos, monumentos en todo el ámbito del país en un período de no menos de cincuenta años de labor. Ricardo Rojas lo calificó como el escultor de Eurindia, por la incorporación a su arte de la étnica americana y de la ornamentación aborigen. Rojas se refirió a ese aspecto de la obra de este artista: "Pero acaso las obras en que el escultor Perlotti nos da la más típica de su tendencia 'eurindiana', como creación y como expresión, sean las que se titulan 'Las tejedoras', emplazada en el parque Avellaneda de la capital federal; 'Intillay', saludo de un indio ante el sol, emplazada en el parque Rivadavia de San Juan; y 'Danza de la flecha', bronce emplazado en el parque Urquiza de Paraná. Dichas obras, por la filiación indígena de sus temas, por el carácter étnico de sus modelos, por los atributos decorativos y por la emoción hierática de sus gestos, demuestran cómo la escultura —el arte de las formas precisas— puede adoptar las experiencias del taller europeo y expresar a la vez ideas y sentimientos de la vida americana".



Monumento al Plus Ultra, escultura de Agustín Riganelli.

trazó esta semblanza: "Las vidas humanas importan a este tallista; tiene cabezas que sugieren la presencia de retratos humanos y evocan expresiones donatellianas. Se atiene a un mundo candoroso en las piedras, bronces y maderas de sus *niños*: el niño observador, el niño sereno, el niño varonil, fijan un aporte estricto. Hay en Riganelli también un modelador expresionista. Figuras atormentadas y otras hieráticas lo sitúan. El mundo escultórico italiano lo fortifica... Cultor de lo popular, Riganelli dijo su palabra conmovida en la madera, el mármol y el bronce, hallando su más ancho respiro en la primera. Lo sostienen sus madres proletarias, sus sufridas estilizaciones. Al ahondar el mundo doloroso de los humildes en sus personales sentimientos, define su oficio representativo".

En 1927 llega al país *Stefan Erzia,* a los 50 años de edad; se convierte en el escultor del quebracho, con oníricas visiones del hombre. Había conocido a Marcelo T. de Alvear en París y cuando llegó a Buenos Aires el escultor, inauguró su exposición en Amigos del Arte. Se dijo de él que su credo consistía en entender a todos y en ser rectamente interpretado por todos, en querer sin mirar a quien e integrar una humanidad fraterna. Impresionaron sus retratos de León Tolstoi, de Bartolomé Mitre, de Moisés, su "Cristo", su "Hija de Césares", su monumento al trabajo, un fusilamiento, su "Dolor del alma". Sin querer ser maestro, dejó discípulos.

Pablo Curatella Manes, nacido en La Plata en 1891, fue discípulo de Correa Morales y de Drescon; realizó estudios en Europa (1911-14) y se adhirió al movimiento cubista en Francia; desde un arte de severa observación del natural, evolucionó a formas que rebasaron el movimiento renovador, que en la Argentina abre el camino hacia las formas nuevas de las posteriores corrientes de vanguardia. Su obra debe considerarse un jalón en la evolución escultórica argentina de los nuevos tiempos.

Antonio Sibellino, n. en 1891, porteño, es también un renovador, aunque no haya llegado a la heterodoxia de Curatella Manes; no fue exhuberante en su producción, pero se mantuvo en una jerarquía plástica de alta dignidad, a la vanguardia de las expresiones de transición entre la figuración y la no figuración. Junto con Curatella Manes es uno de los precursores de la vanguardia escultórica argentina del presente siglo.

Agustín Riganelli, junto a su escultura Florencio Sánchez, en compañía de José Antonio Saldías.

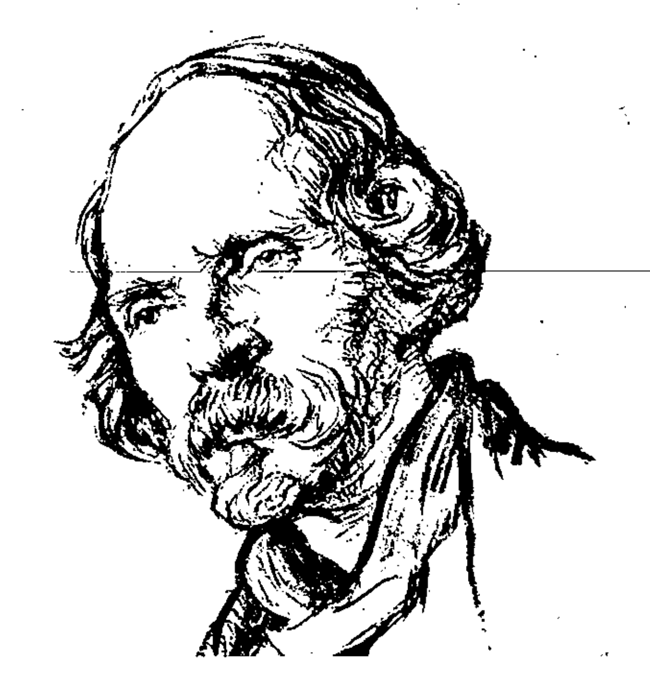


Aquiles Mario Sacchi, n. también en 1891, concurrió en diversas oportunidades al Salón nacional, obtuvo un segundo premio en 1930 y un primer premio en 1931; ejerció la docencia en la escuela nacional de bellas artes P. Pueyrredón.

El mismo año nació también en Buenos Aires, *Vicente Roselli*, tercer premio del Salón nacional en 1922, segundo en 1926; obtuvo premios municipales en 1927 y 1928, y provinciales como en Santa Fe en 1933. En 1940 fue objeto del primer premio de la Comisión nacional de cultura; obras suyas figuran en diversos museos de bellas artes y algunas de sus creaciones fueron emplazadas en parques y paseos públicos de Buenos Aires.

El correntino *Higinio Amado Puyau* (1893-1937) concurrió al Salón nacional desde 1922, al de Rosario en 1936; sus esculturas tienen por motivos de inspiración los tipos guaraníticos. Carlos A. Foglia destacó su personalidad: "Nadie como él dio vida a una raza amenazada por los avances del progreso. Sus obras no son trabajos del artesano que simplemente observa y traslada el elemento que tiene entre manos; son resúmenes eruditos que solamente puede concretar quien ha alentado iguales deseos de reivindicación, idénticos fines de justicia, las mismas aspiraciones de la raza que pretendió inmortalizar"...

Antonio César Sforza, n. en Buenos Aires en 1896. Concurrió al Salón nacional desde 1917; obtuvo un segundo premio en 1918 con "Cabeza de mujer"; un primer premio en 1920 con "Cariatide", desnudo femenino; un segundo premio municipal en 1921; primer premio municipal en 1922 con "Torso"; gran premio adquisición (1943), etc. Fue director de la escuela superior de bellas artes de La Plata y entre sus monumentos hay que mencionar el de Luis A. Huergo, en la capital federal (1928); a los fundadores de Bahía Blanca (1931); a Dardo Rocha, en La Plata, y otros; también realizó medallas y placas conmemorativas, y el costumbrismo rural fue expresado en composiciones como "La chacarera", "La media caña", "La zamba".



Stefan Erzia.



El filósofo, escultura en quebracho de Stefan Erzia

Arquitectos. Buenos Aires no era ya la Gran Aldea, era una pujante urbe moderna y su expresión arquitectónica no podía dejar de recibir el impulso del buen gusto y la concepción renovadora; hubo un renacimiento en esta expresión del arte; se manifestaron creaciones como la de la capilla de Santa Felicitas, obra de Ernesto Bunge, o el consejo nacional de educación con su fachada renacentista, obra de Carlos A. Altgelt, el Museo escolar, la Casa correccional de menores; la iglesia de Santa Lucía, concebida por Joaquín M. Belgrano.

Se fundó en Buenos Aires la escuela de arquitectura en 1901 mientras ejercía el decanato de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales Luis A. Huergo; en esa escuela se destacó la acción de Alejandro Christophersen, que comenzó su docencia con un solo alumno regular; se le unieron después Pablo Hary, Eduardo Lanús, Mauricio Durrieu, Mariano N. Cardoso y Horacio Pereyra. Pero el impulso dado no fue estéril; de ese ambiente renovador surgieron Martín S. Noel, con su inclinación íntima al estilo colonial; Alejandro Bustillo, que introdujo el estilo clásico francés y las líneas rigoristas de las construcciones monumentales; Estanislao Pirovano, que tradujo manifestaciones del estilo Georgian y Tudor; Alejandro Virasoro, que señaló normas nuevas en arquitectura funcional.

Repercutieron las corrientes arquitectónicas y estéticas europeas en la remodelación de la vivienda y de las grandes obras públicas, comerciales y financieras; llegaron manifestaciones del modernismo francés, influencias inglesas, alemanas, italianas, intentos de restauración nacionalista, colonial; pero las escuelas definidas quedaron superadas por un eclecticismo en el que figuran elementos de diversos estilos. Concebidos antes del Centenario de la independencia, el teatro Colón se terminó por *Julio Dormal* en 1908, el Palacio de los Tribunales, construcción monumentalista (1906-1910), el Correo Central (1908-28), el Colegio nacional Bartolomé Mitre, obra del francés Norberto Maillart; la Aduana (1904-1911), que concibieron Pablo Hary y Eduardo María Lanús, son grandes obras públicas en las que predomina la escuela francesa, parisién, de fin de siglo.

Una de las obras más importantes de la década que se inició en 1910 fue la estación terminal del antiguo ferrocarril Central Argentino, más tarde llamado Mitre, en Retiro, un alarde de arquitectura ingenieril en la parte de los andenes, y de arquitectura dieciochesca en el frente, el asiento de la administración; fue realizada y armada por Eustace Lauriston Conder, Sidney Follet y Frances Farmer.

Dos arquitectos de esa época son *Eduardo Le Monnier* (1873-1931), y *René Sergent*, los dos franceses, eclécticos; el primero, que había llegado al país en 1896, proyectó la residencia Fernández de Anchorena, luego asiento de la Nunciatura apostólica, y el Yacht Club Argentino de la dársena Norte, obra que exhibe una gran plasticidad arquitectónica y audacia imaginativa; en 1903 recibió un premio municipal por la fachada de la residencia Ginocchio, en Lima 1642, en la que utilizó elementos decorativos novedosos y clásicos en una mezcla armoniosa.

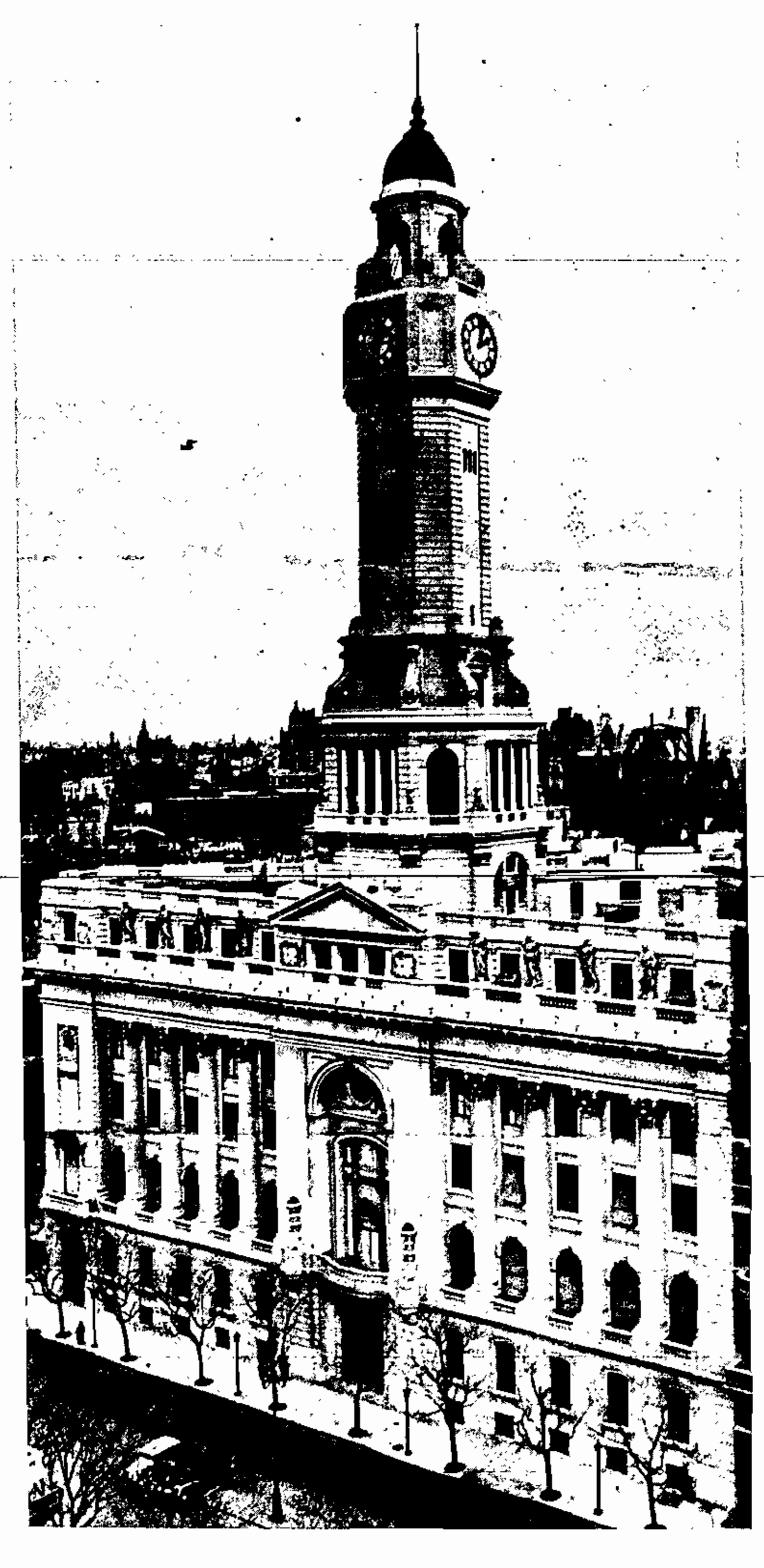
René Sergent proyectó el palacio Errazuriz, hoy Museo de Arte Decorativo, en avenida del Libertador y Pereyra Lucena, estilo borbónico parisién; el palacio Ferreyra de Córdoba; la residencia "Sans Souci", en Beccar; el palacio Bosch, que sirve de asiento a la embajada de Estados Unidos, obra dirigida por Eduardo Lanús y Pablo Hary.



Palacio Errazúriz, hoy Museo nacional de arte decorativo.



Embajada de los Estados Unidos.



Concejo Deliberante.

El italiano *Francisco Gianotti,* n. en 1881, realizó el pasaje Güemes en la calle Florida, en la línea de la tradición italiana del novecientos, y la confitería del Molino, con soluciones plásticas novedosas en sus carpinterías metálicas y en las lucarnas del piso ático.

Surgió, pues, una nueva arquitectura, en la expresión, estética y en el funcionamiento interior.

Algunas obras de la década del 10 son significativas de cambios en las líneas tradicionales, y dieron a la capital un aspecto del proceso de renovación: el edificio Villalonga, en Balcarce y Alsina, de 1912; el Plaza Hotel, de Florida y Charcas, de 1910, obras del arquitecto alemán *Alfredo Zucker;* la Casa Moussion, en Sarmiento y Callao, de 1911, obra de *Emilio Huguet* y *Vicente Colmegna;* el anexo Gath y Chaves, de avenida de Mayo y Perú, de 1911, proyectado por *Luis Mirate;* el edificio de avenida de Mayo y San José, de *Fausto Di Baco,* de 1912; los edificios de Chacabuco 167 y Perú 535, de *Lorenzo Siegrit,* y el de Bartolomé Mitre 439 (Northern Assurance), de *Lauriston Conder, Follet* y *Farmer,* de 1916; las obras de las estaciones ferroviarias, puertos, etcétera.

El arquitecto *Federico Ortiz,* en notas sobre la historia de la arquitectura para el diario *La Prensa,* en ocasión de su centenario, resume la expresión de la decada del 20: "La década del veinte se inicia en plena reacción ecléctica. El catálogo estilístico se amplía. También se amplía el mercado, ya que la riqueza va permeando los estratos sociales y es así que se consolida la burguesía media. Comienza el crecimiento suburbano de Buenos Aires, el enorme 'dormitorio' de los empleados públicos y del comercio que allí levantan sus casas. Vicente López, Olivos, Quilmes, Lomas de Zamora, Adrogué, Banfield, Merlo y Morón ya no serán pueblos de quintas, sino ciudades, organizadas en inexorable cuadrícula, como su prototipo: Buenos Aires. Algunas excepciones como Acassuso y otros 'barrios parque', serán los oasis que, a muy buen precio, dejarán los especuladores para solaz de los más pudientes".

En ese período se construyó el Concejo deliberante, "el último gran edificio concebido y levantado en la modalidad del alto academismo", según proyecto de *Héctor Ayerza.* Otra construcción de ese decenio fue el Pasaje Barolo, sobre la avenida de Mayo (1918-22), concebido por *Mario Palanti,* fruto de una gran imaginación, expresión de la decadencia del clasicismo ecléctico. En 1921 los arquitectos *Vargas* y *Aranda,* siguiendo la más pura inspiración hispánica —Alcalá de Henares— levantan el teatro nacional Cervantes, por impulso de Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero.

La arquitectura religiosa, que mantuvo la tradición de una auténtica manifestación de la arquitectura como arte, recibió un fuerte soplo creador a través del salesiano *Ernesto Vespignani* (1861-1925); suya fue la iniciativa de la formación de un centro de estudios arquitectónicos en el colegio Pío IX de Buenos Aires; su dinamismo trascendió las fronteras con la catedral de La Paz, obras en Perú, Montevideo, Brasil; en el país concibió y construyó diversos templos, entre otros el santuario nacional de Itatí, Corrientes.

Pintor, acuarelista, arquitecto, *Alejandro Christophersen,* uno de los primeros maestros de arquitectura en la docencia universitaria (1866-1946), enriqueció el panorama arquitectónico de la capital federal y de ciudades del interior con sus construcciones, en especial edificios religiosos; fundó la Sociedad de arquitectos y la Sociedad de acuarelistas, pastelistas y grabadores y resumió su credo



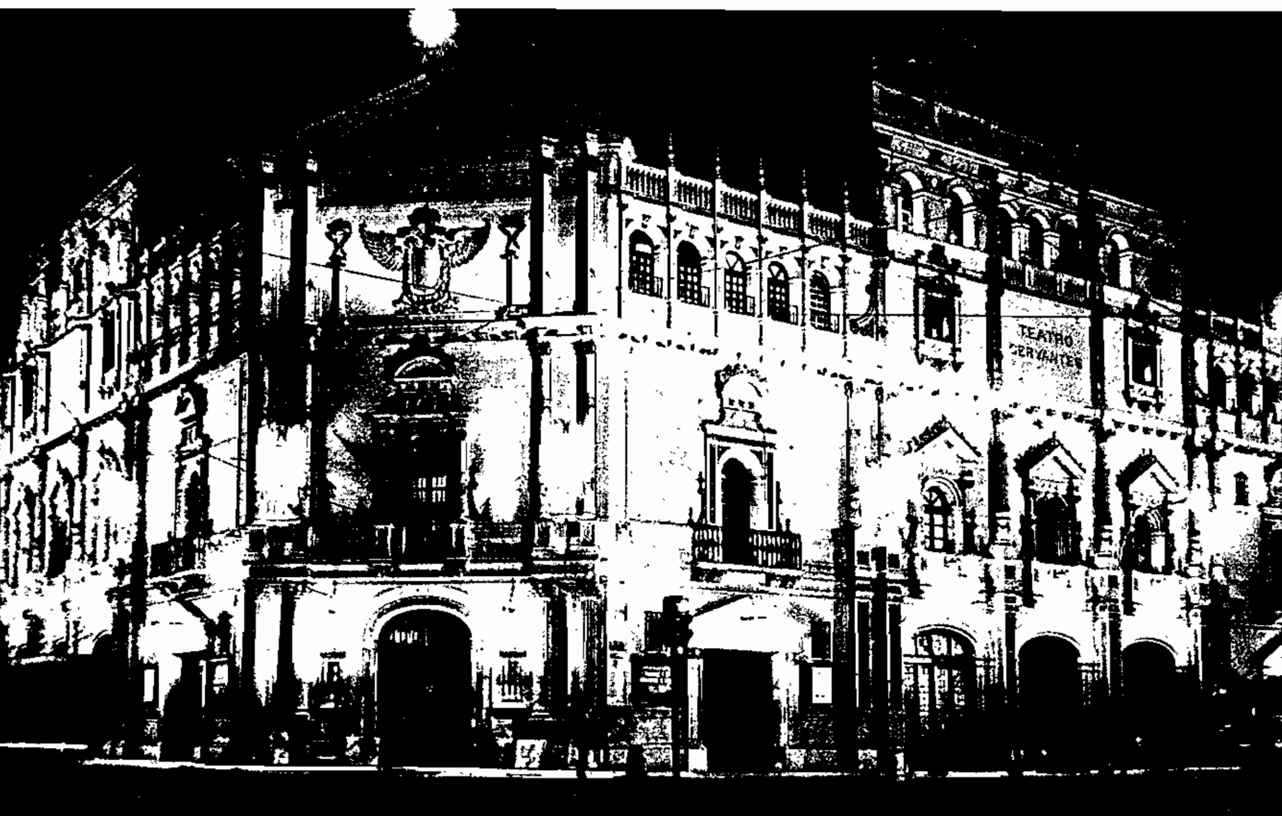
Pabellón argentino en la Exposición de Río de Janeiro, 1923.

artístico en el libro *Ideas sobre arte* (1920). Según proyectos suyos, se construyeron el pabellón de la República Argentina en la exposición internacional de Río de Janeiro, el hospital de Niños, la Bolsa de comercio, la capilla de la calle Serrano, la iglesia noruega, las iglesias de Diego de Alvear y de Ramos Otero, el santuario de Santa Rosa de Lima, sucursales del Banco de la Nación en varias ciudades del interior, el palacio de la familia Anchorena, etc.; también dirigió la construcción del Palacio San Martín, en la capital federal. Y sus cuadros, sus acuarelas merecieron premios y distinciones.

Larga fue la actuación en el país de *Paul Bell Chambers,* n. en Manchester en 1868; especializado en construcciones ferroviarias, se le debe la remodelación de la estación Constitución, además la nueva cervecería para la compañía Bieckert en Llavallol; dictó la cátedra de arquitectura en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires.



Teatro Nacional Cervantes.

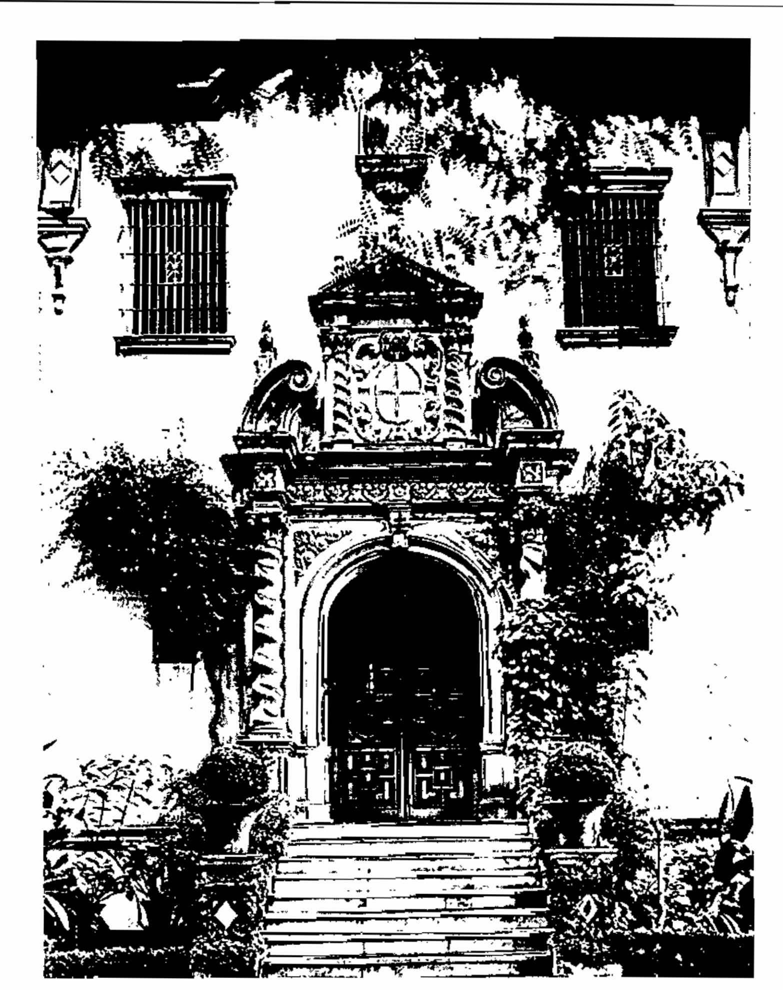




Martín Noel.



Juan Kronfuss.



Casa de Martín Noel, hoy Museo Fernández Blanco de Arte hispanoamericano.

El francés *René Karman* (n. en 1875) llegó al país en 1913, revalidó su diploma de arquitecto, fue profesor de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde el mismo año de su llegada y contribuyó desde la cátedra a la formación de varias generaciones de arquitectos. Y el húngaro *Juan Kronfuss* (1872-1944) actuó también en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de Buenos Aires; y pasó luego a Córdoba, donde tuvo a su cargo la cátedra de arquitectura desde 1921 y de teoría de la arquitectura desde 1925; estudió la arquitectura colonial y, con sus dibujos y acuarelas, ilustró la obra *Arquitectura colonial en la Argentina,* que es un importante documento. El norteamericano *Louis Newbery Thomas* (n. en New York en 1878) revalidó su título de arquitecto en Buenos Aires en 1900 y fijó su residencia en el país. Con P. B. Chambers fundó una empresa que proyectó y ejecutó importantes obras en la capital federal, Rosario, Tucumán, etc., entre ellas el edificio del Banco Angloamericano, hoy Banco de Italia, en Buenos Aires; el Banco de Boston, la casa Harrod's, el edificio de la Asociación cristiana de jóvenes.

Exequiel M. Real de Azúa (n. en Buenos Aires en 1884), fue profesor de arquitectura en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1925; proyectó y construyó obras públicas y privadas y publicó *Apuntes de teoría de la arquitectura* (1938); fue director de la *Revista de Arquitectura.*

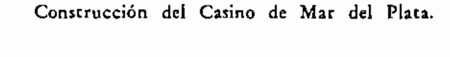
Martín S. Noel (n. en Buenos Aires en 1888) fue profesor de arquitectura en la facultad de ciencias exactas de Buenos Aires y de historia del arte en la facultad de filosofía y letras; en 1929 dictó el primer curso de historia del arte colonial americano en la universidad de Sevilla, lo mismo que en el Instituto de investigaciones históricas de Buenos Aires y en la universidad de Montevideo; fue un renovador del arte tradicional hispanoamericano con la aplicación del barroco andaluz en sus construcciones urbanas y rurales (el casco de la estancia Acelain, 1922), civiles y religiosas; una de sus obras es la casa de Enrique Larreta en Buenos Aires y la casa donde hoy tiene sede el museo F. Blanco. Completó su labor de arquitecto y de maestro con el libro, por ejemplo su *Contribución a la historia de la arquitectura hispanoamericana* (1923); *Fundamentos para una estética nacional* (1926); *El arte en la América española* (1943).

Arquitecto, pintor, escultor, *Alejandro Bustillo* (n. en Buenos Aires, 1889), con ideas propias sobre el arte y la belleza, clasicista inspirado por la arquitectura francesa de los siglos XVIII y XIX, realizó entre otras obras el Casino de Mar del Plata, el Hotel Provincial de la Rambla, en la misma ciudad; el Banco de la Nación, en Buenos Aires; el hotel Llao-Llao, en Río Negro, la iglesia de San Carlos de Bariloche, etcétera.

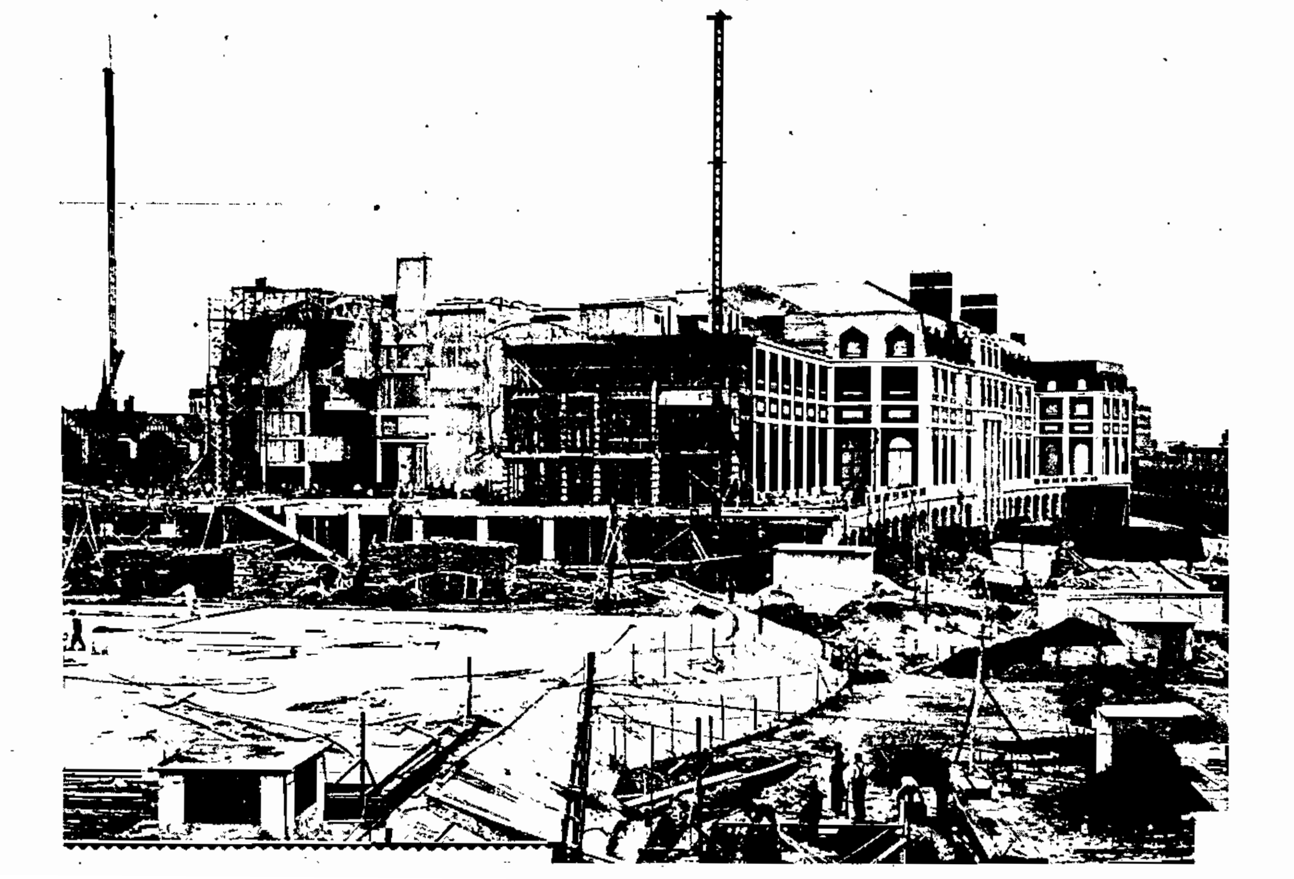
Estanislao Pirovano, n. en 1890, tuvo larga actuación profesional en la construcción de barrios de "casas baratas" en diversos lugares de la ciudad y del Gran Buenos Aires; se graduó en París y en 1914 estaba de regreso en el país y se significó por su variedad estilística; introdujo en Buenos Aires el estilo Tudor, el Jacobean, el



Autorretrato de Alejandro Bustillo.



Construcción del Casino de Mar del Plata.



"arequipeño" y hasta rasgos aztecas; con un grupo de profesionales proyectó y construyó el edificio del Banco Hipotecario Nacional frente a la plaza de Mayo; obra suya es el edificio del diario *La Nación* con su fachada ecléctica de la calle Florida; el edificio donde instaló sus oficinas el Consulado de España, en la calle Guido; las casas de Lafinur 2988, la de Charcas y Anchorena, la de Talcahuano al 1273.

Memorable es también la huella de *Arnoldo Jacobs*, igualmente en la línea de la universalización ecléctica. En 1929 construyó, junto con Héctor Calvo y Rafael Giménez, el primer rascacielos de Buenos Aires, la torre Mihanovich, en la calle Arroyo; otros de sus trabajos son el edificio del Mar del Plata Golf Club (1921) y la residencia Wesley Smith, en San Isidro.

La Nación.





Casa del Teatro.

Alejandro Virasoro, n. en Buenos Aires en 1892, ligó su nombre a la polémica sobre la arquitectura funcional; introdujo la teoría y la práctica de un arte nuevo en su tiempo; construyó el Banco del Hogar Argentino, la Casa Henley, la Casa del Teatro, el petit hotel del Pasaje Garmendia, etc. "Virasoro asume el papel vanguardista casi sin concesiones al pasado, basando su obra en una nueva geometría, en la cual las relaciones, proporciones y trazados de regla, escuadra y compás, marcan las grandes líneas de los proyectos y dan lugar, en sus espacios —muy planos éstos— a decoraciones inéditas para nosotros; elementos de un nuevo ornamento cuya asociación con el gusto vanguardista francés de la época es en alguna medida evidente" (Federico Ortiz).

Raúl E. Fitte (n. en 1892), ejerció la docencia en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales desde 1912, primero en el curso práctico de construcción, luego en la práctica de la arquitectura, historia de la arquitectura y urbanismo. Figuran entre sus obras el Club Universitario, el teatro Ateneo, de Buenos Aires; el pueblo del Ingenio San Martín del Tabacal; autor además de numerosos trabajos sobre temas de su profesión.

El rosarino *Angel Guido* (n. en 1896) enseñó arquitectura e historia de la arquitectura en la facultad de ciencias matemáticas, físicoquímicas y naturales de Rosario desde 1921; pasó años después a enseñar historia del arte en la facultad de filosofía y letras de Buenos Aires; ideó un pantógrafo para perspectivas (1925) y un heliómetro (1936); fue también notable grabador y escribió obras como *Fusión hispano-indígena en la arquitectura colonial* (1925); *Orientación espiritual de la arquitectura en América* (1927); *El arte de nuestro tiempo* (1931), etcétera.

Aparece con *Alberto Prebisch* uno de los renovadores de la arquitectura en la Argentina moderna, integrado a la corriente literaria y artística de la revista *Martín Fierro* y a los nuevos valores de la pintura y la escultura. Presentó en 1924, en el Salón nacional, un proyecto de ciudad azucarera para Tucumán, en colaboración con Ernesto Vautier. Se expresó enérgicamente contra la preocupación del estilo y su tiranía y dijo que es absurdo todo intento de rejuvenecer viejos estilos; "que un nuevo método de construcción exige formas nuevas, y que no se puede forzar impunemente una estructura adaptándola a las arbitrarias exigencias de un estilo cualquiera". Suyo es el proyecto de obelisco en la plaza de la República, inaugurado en 1936, y el cine Gran Rex.

Bajo la intendencia de *Mariano de Vedia y Mitre* en Buenos Aires, se iniciaron importantes obras de urbanización, la iniciación de la gran avenida Nueve de Julio, la apertura de las calles Corrientes, Córdoba, Belgrano y Santa Fe, y se proyectó la avenida General Paz que circunvala la capital federal por el norte y este.

También *Carlos Thays* (1849-1934) merece ser recordado como uno de los que ofrecieron un marco exhuberante a la estética edilicia en desarrollo. Había nacido en Francia y fue llamado al país para construir un parque en Córdoba, el que después fue Parque Sarmiento; luego fue designado director de paseos de la capital federal y contribuyó a cambiar la fisonomía urbana de la gran ciudad, realizando más de 80 parques y paseos públicos, comenzando por la plaza de Mayo; el Jardín botánico fue obra suya, iniciada en 1892. Entusiasta del árbol, plantó en Buenos Aires más de 100.000 unidades, y proyectó también el parque San Martín de Mendoza y el balneario de Carrasco en el Uruguay.

Julio Noble construyó el Hotel City dentro de la más moderna línea del momento. *De la María, Prins* y *Olivera* construyen el edificio para la facultad de derecho, sobre avenida Las Heras, con un frente gótico.

Mariano de Vedia y Mitre, Victoria Ocampo y Alberto Prebisch, en la Intendencia Municipal de Buenos Aires.



BIBLIOGRAFIA

ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO: *Gran Enciclopedia Argentina* (1955-1964, nueve tomos; Ediar S. A., Buenos Aires).

BRUGHETTI, ROMUALDO: *De la joven pintura rioplatense* (1942); Id. id.: *Italia y el arte argentino.*

BUSCHIAZZO, MARIO J.: *La arquitectura 1810-1930*, en "Historia Argentina Contemporánea", vol. II. Historia de las Instituciones y la cultura, segunda sección (El Ateneo, Buenos Aires, 1966).

CÓRDOVA ITURBURU, C.: *La pintura argentina del siglo XX* (Atlántida, 1958).

CHIABRA ACOSTA, ALFREDO (ATALAYA): *1920-1932. Críticas de arte argentino* (Gleizer, Buenos Aires, 1934).

GUIDO, ANGEL: *La Latindia*, Santa Fe, 1950.

LA PRENSA: *Cien años de arquitectura argentina*, en "La Prensa en su centenario", 18 de octubre de 1969.

MERLINO, ADRIÁN: *Diccionario de Artistas Plásticos de la Argentina* (Buenos Aires, 1954).

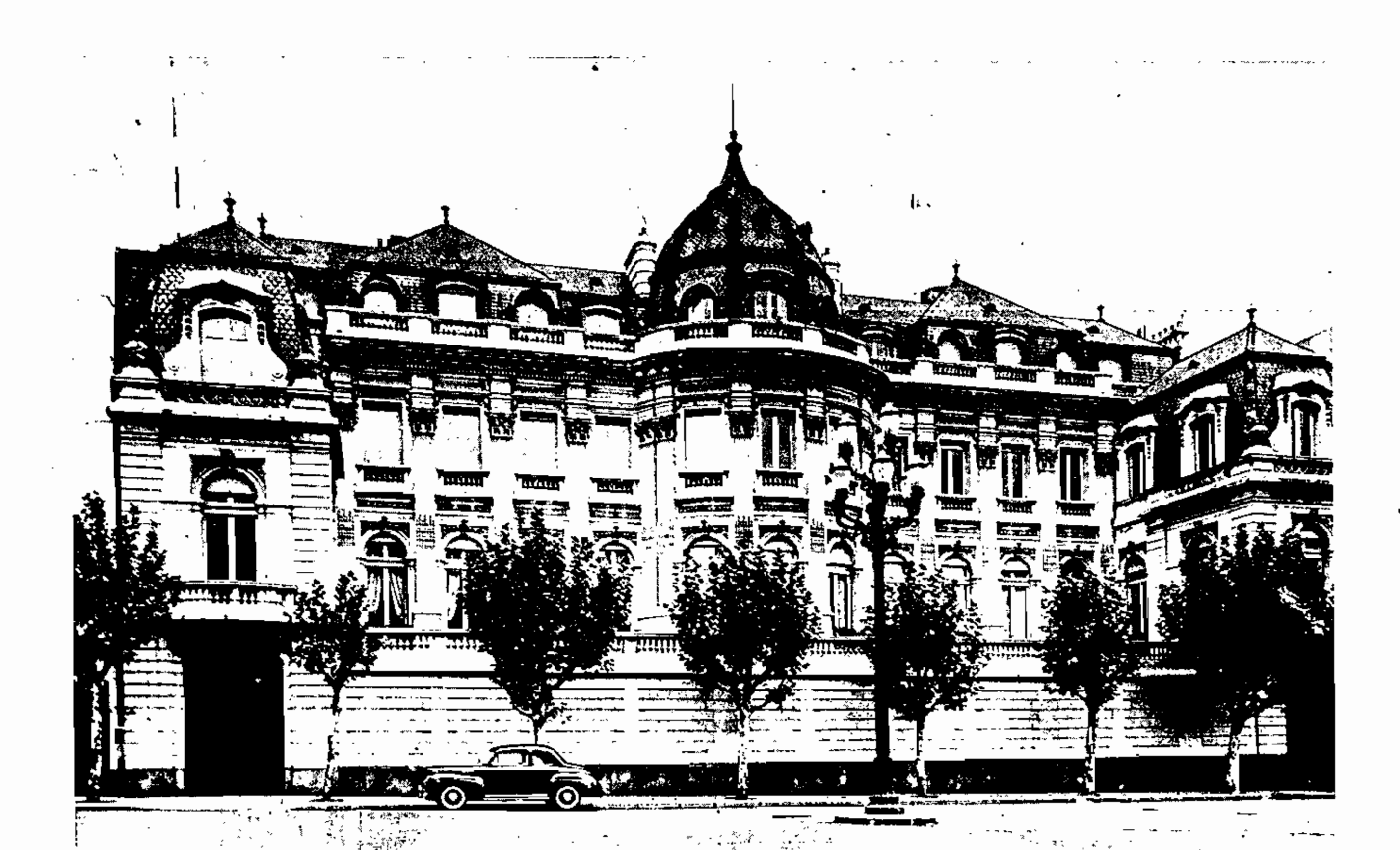
PAGANO, JOSÉ LEÓN: *El arte de los argentinos* (tres tomos, Buenos Aires, 1937-1940). Id. id.: *Historia del arte argentino* (1944).

PELLEGRINI, ALDO: *Panorama de la pintura argentina contemporánea* (Paidós, Buenos Aires, 1967).

SCHIAFFINO, EDUARDO: *La pintura y la escultura en la Argentina* (Buenos Aires, 1933).

TAVERNA IRIGOYEN, J. M.: *Aproximación a la escultura argentina de este siglo* (Colmegna, 1967).

Embajada de Brasil.



Este tomo se terminó de imprimir y encuadernar en junio de 1971 en los talleres de AGGS INDÚSTRIAS GRÁFICAS S. A. - Rio de Janeiro — Brasil.